

El Colegio de México

Centro de Estudios Sociológicos

Acumulación de Capital y Movimiento Obrero en México

(1940-1976)

Tesis que para obtener el grado de Doctor en Ciencias

Sociales (especialidad en sociología) presenta:

ENRIQUE MODESTO DE LA GARZA TOLEDO

México, D.F., 1984

## Agradecimientos y reconocimientos

Agradezco los apoyos financieros de la Universidad de Nuevo León, la Fundación Ford y el Instituto Italo Latinoamericano, sin los cuales la realización de esta tesis hubiese encontrado dificultades casi imposibles de salvar.

Especialmente quiero agradecer las valiosas orientaciones y comentarios del Profesor Nelson Minello, director de la tesis, quien con sus observaciones contribuyó substancialmente a que el manuscrito inicial tomara cuerpo definitivo.

La orientación metodológica de la tesis es producto de las conclusiones de los seminarios dirigidos por el Profesor Hugo Zemelman, sin cuya influencia el resultado de la tesis hubiera sido diferente.

La tesis fue redactada en su primera versión durante el año de 1981. De entonces a la fecha de su presentación formal al Colegio de México ha aparecido nueva literatura sobre el tema y algunos de los problemas a los que se refirió en nuestro estudio se han mostrado con mayor claridad. Lo anterior impone limitaciones evidentes a algunas de nuestras consideraciones y previsiones, sin embargo las consideraciones generales a que arribamos creemos que conservan su validez.

## INDICE GENERAL

	Pag.
INTRODUCCION: Objetivos generales y específicos de la investigación -----	1
CAPITULO I. Antecedentes	
A. El Congreso Constituyente de 1917 -----	13
B. El Parto del Nuevo Estado -----	19
CAPITULO II. El Capitalismo Salvaje	
A. El Movimiento de Conjunto	
1. La lucha de clases dentro del Estado y el movimiento obrero -----	75
2. El desarrollo industrial y la función económica del Estado -----	83
3. Superpoblación relativa, acumulación del capital y precio de la Fuerza de Trabajo--	90
4. Sector agrario y acumulación de capital --	102
5. El pacto obrero industrial -----	108
6. El Charrismo -----	115
7. El Reinado del Charrismo -----	136
B. Acumulación de capital y Movimiento obrero en el período de maduración (1940-1955)	
1. El movimiento de la infraestructura -----	141
2. La acumulación del capital en la industria	165
a. Plusvalía absoluta y plusvalía relativa-----	165
b. Plusvalía relativa y sector de medios de consumo obrero -----	192
c. El precio de la Fuerza de Trabajo-----	194
3. El sector agrario -----	202
4. El movimiento obrero -----	214

	Pág.
CAPITULO III. El Milagro Mexicano	
A. El Movimiento de la Infraestructura en su conjunto -----	233
1. Edo. y acumulación de capital-----	235
2. Sector externo-----	245
B. El cambio en las relaciones de producción ----	250
C. La Estructura Industrial -----	253
1. Plusvalía absoluta y relativa -----	254
2. Plusvalía relativa y productividad-----	269
D. El problema de consumo de medios de consumo---	274
1. El consumo obrero de productos capitalis-	
tas -----	274
2. Consumo obrero y mercado interno -----	288
E. La cuestión agraria -----	294
F. Monopolización y Extranjerización en el Sector Industrial -----	301
1. Monopolización -----	301
2. Extranjerización -----	317
G. Estado y Movimiento Obrero -----	330
1. La crisis del charrismo -----	330
2. El Desarrollo Estabilizador y el Movimiento Obrero -----	338
CAPITULO IV. La Crisis del Estado Social Autoritario	
A. Recapitulación -----	356
B. El Desarrollo Compartido (1971-1973) -----	366
C. La crisis del Estado Social (1974-76) -----	397
CAPITULO V. Conclusiones -----	419
A. La teoría de la superexplotación -----	420
B. El Estado social-autoritario -----	449
1. Consenso y coerción -----	449
2. Notas sobre el Estado Mexicano -----	459

	Pág.
C. Movimiento Obrero y Dominación Política-----	475
APENDICE METODOLOGICO -----	484
a. La estrategia de investigación -----	484
b. Problemas operativos-----	486
a) variables básicas -----	487
1. Valor -----	491
2. Capital variable -----	495
3. Obrero -----	497
4. Empresa -----	499
5. Capital constante -----	500
6. Sector de la producción -----	517
7. Monopolización -----	521
8. Extranjerización -----	522
b) Conceptos derivados -----	522
c) Problemas derivados de la comparabilidad cen <u>s</u> al -----	523
1. Problemas de comparabilidad a nivel de clase -----	524
2. Problemas derivados de las fechas de levantamiento del censo -----	527
3. Problemas derivados del cambio en las variables censales -----	527
4. Ajustes adicionales -----	530
d) Variables no económicas -----	531
1. Indicadores de movimiento y organización obreros -----	531
2. Estructura de clase obrera -----	532
3. Política laboral y social -----	532
e) Relaciones entre variables -----	533
BIBLIOGRAFIA -----	539

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro</u>		Pág.
1-1	Gasto Público, 1917-1929 (miles de pesos de 1950) -----	20
1-2	% del gasto federal ejercido por tipo de incapie: 1917- 29 -----	21
1-3	Gasto Económico Público ejercido (% del gasto total) --	23
1-4	Reparto Agrario (1920-1934) -----	32
1-5	Area cosechada durante la crisis de 1929-32 -----	45
1-6	Huelgas y Huelguistas (1933-1940) -----	52
1-7	Indices de salario mínimo real y nominal (1934-1940)---	53
1-8	Déficit y superávit del gasto público federal (1934- 1937) -----	57
1-9	Gasto público per cápita en años seleccionados como porcentaje del total ejercido (pesos de 1950) -----	57
1-10	% de los gastos económicos ejercidos con respecto al - gasto total per cápita (1910-1940) -----	60
1-11	Promedio mensual de tierras repartidas por períodos presidenciales -----	63
1-12	Producto interno bruto (1936-1940) (millones de pesos de 1950) -----	70
1-13	Huelgas y Huelguistas (1940-1945) -----	72
1-14	Distribución de tierras en el Cardenismo -----	73
2-1	Huelgas y Huelguistas (1940-1945) -----	82
2-2	Gasto federal ejercido (pesos de 1950): 1938-1946 -----	85
2-3	Distribución del gasto público ejercido: 1941-1946 (%)--	86
2-4	Gastos económicos ejercidos (% del gasto federal total): 1941-1946 -----	86
2-5	Inversiones del Gobierno Federal (millones de pesos corrientes): 1941-1946 -----	88
2-6	Participación del sector público en la inversión (1941-1946) (%) -----	89
2-7	Indice del salario real obrero en el D.F. (Base 1939 = 100) -----	90

<u>Cuadro</u>		Pág.
2-8	Indice de salario mínimo (1940-1947) -----	91
2-9	Indicadores demográficos y sindicales -----	95
2-10	Cobertura del IMSS -----	98
2-11	PIB (millones de pesos de 1950): 1940-1946 -----	101
2-12	Crédito agrícola gubernamental (1940-1946) -----	104
2-13	Exportación agrícola y forestal -----	106
2-14	Dotaciones de tierra a ejidatarios (1937-1945) -----	107
2-15	Confederaciones, agremiados y sindicatos (1948) -----	118
2-16	Tasas de crecimiento del PIB (1946-1952) (pesos de 1960)	121
2-17	Estructura porcentual del PIB y de la ocupación (1940-1950) -----	122
2-18	% de las exportaciones agrícolas con respecto al total de las exportaciones agrícolas, extractivas y manufac- tureras (1948-1952) -----	123
2-19	Reparto agrario (1952-58) -----	136
2-20	Tasa anual de crecimiento del PIB (precios de 1950) (1940-1955) -----	142
2-21	Estructura de la producción (% del PIB, precios de 1960) -----	143
2-22	Inversión bruta fija (millones de pesos corrientes: (1940-1955) -----	144
2-23	Formación de capital fijo bruto, 1940-1960 -----	145
2-24	Distribución de la formación del capital público bruto (%) -----	145
2-25	Diferencias porcentuales de la distribución de la formación de capital público bruto -----	146
2-26	% de gastos federales ejercidos per cápita en economía (1940-1958) -----	147
2-27	Porcentaje del gasto federal ejercido por tipo de rubro (1940-1958) -----	148
2-28	Inversiones directas extranjeras (1940-1960) -----	149

<u>Cuadro</u>	Pág.
2-29	Inversión extranjera en México (millones de dolares a precios corrientes) ----- 150
2-30	Financiamiento de las inversiones del sector público (% de la inversión total) ----- 151
2-31	Distribución sectorial de la inversión extranjera (%): 1911-1960 ----- 152
2-32	Remisión y reinversión de las inversiones extranjeras directas: 1940-1955 ----- 153
2-33	Estructura de las exportaciones (% de la exportación total) (1940-1958) ----- 154
2-34	Estructura de la ocupación (%): 1940-1960 ----- 155
2-35	Indicadores de la fuerza de trabajo (1940-1960) ----- 156
2-36	Trabajadores independientes/PEA x 100: 1940-1960 ----- 157
2-37	Estructura de los trabajadores independientes (% del total): 1940-1960 ----- 157
2-38	Desempleo y subempleo (1940-1960) ----- 159
2-39	Población ocupada. Tasas de crecimiento anual (%) (1940-1958) ----- 160
2-40	Número de obreros de la industria ----- 161
2-41	Población urbana (1940-1960). Ciudades de más de 15 000 habitantes ----- 162
2-42	Primer empleo de los migrantes a la ciudad de México (%) ----- 163
2-43	Migración a los Estados Unidos ----- 164
2-44	Valores por obrero (miles de pesos de 1970): (1940-1955) ----- 165
2-45	$C_c/O$ (pesos de 1970): 1940-1955 ----- 170
2-46	Composición orgánica del capital ( $C_o$ ): 1940-1955 ----- 172
2-47	$V/O$ (pesos de 1970): 1940-1955 ----- 173
2-48	$C_c/O$ (pesos de 1970) a tres niveles de tamaño de establecimiento: 1940-1955 ----- 174
2-49	$V/O$ (pesos de 1970) a tres niveles de composición orgánica: (1940-1955) ----- 175

<u>Cuadro</u>		Pág.
2-50	Cc/0 (precios de 1970) a tres niveles de Co: 1940-1955 -----	176
2-51	Tasa de ganancia (tg), sector industrial: 1940-1955--	177
2-52	Tasa de plusvalía, sector industrial: 1940-1955 -----	178
2-53	Influencia de la tasa de plusvalía y de la composición orgánica sobre la tasa de ganancia (1940-1955) --	179
2-54	Tasa de ganancia a tres niveles de tamaño de establecimiento y de composición orgánica (1940-1955) -----	180
2-55	Tasa de plusvalía a tres niveles de tamaño de establecimiento y de composición orgánica(1940-1955)-----	181
2-56	Capital variable por obrero (precios de 1970)-----	184
2-57	V/0 y V/Cv (1940-1955), pesos de 1970 -----	186
2-58	Cv/0 a tres niveles de V/e y de Co (pesos de 1970)--	189
2-59	Sector de medios de producción (Mp) y de consumo industriales (Mc) (1940-1955)(precios de 1970)-----	191
2-60	Producción campesina para el mercado de medios de consumo -----	193
2-61	Evolución de los salarios mínimos rurales y generales en México, 1940-1960 (pesos de 1950) -----	195
2-62	Salario semanal real en el D.F. (pesos de 1939)-----	196
2-63	La vivienda en México -----	199
2-64	Población cubierta por el IMSS (miles) -----	200
2-65	Tendencia de las condiciones de vida -----	201
2-66	Valor de la producción agropecuaria y tasa anual de crecimiento (pesos de 1950) -----	203
2-67	Estratificación de la tenencia de la tierra -----	205
2-68	Indicadores de capitalización en el campo mexicano (1950) por extensión y tipo de tenencia de la tierra	207
2-69	Estratos e indicadores de concentración agrícola (1960) -----	208
2-70	Costos de producción y precios de mercado en el sector agrario -----	212
2-71	Indicadores de conflicto obrero patronal (1940-1955)	215

Cuadro

Pág.

2-72	Huelgas huelguistas y conflictos en la industria (1940-1955)-----	216
2-73	Distribución de huelgas, huelguistas y conflictos por rama (%) -----	217
2-74	Sindicalización y sindicatos totales y por rama (1940-1955) -----	219
2-75	Indicadores de organización sindical (1940-1955)-----	221
2-76	Causas de las huelgas totales y resoluciones de las mismas (1940-1955) -----	222
2-77	Promedios anuales de indicadores de sindicalización y lucha obrera -----	225
2-78	Tasa de sindicalización (1940,1950,1960) -----	229
2-79	Agremiados a las confederaciones y sindicatos nacionales (afiliados y porcentaje de afiliados a las confederaciones) -----	229
3-1	Tasa anual de crecimiento del PIB (precios de 1960): 1956-1970 -----	233
3-2	Tasa de crecimiento del PIB sectorial (1956-1967)-----	234
3-3	Distribución porcentual del PIB, 1960,1965,1970 -----	235
3-4	Composición de la inversión: 1960 y 1965-1969 (miles de pesos a precios corrientes) -----	236
3-5	Distribución de la inversión bruta fija (1956-1970), (%) -----	237
3-6	Gasto del sector público como porcentaje del PIB-----	237
3-7	Gasto/cápita ejercido por el gobierno federal (pesos de 1950) -----	238
3-8	Distribución del gasto federal (%) ejercido -----	238
3-9	Gasto público federal ejercido en economía, porcentaje del total -----	239
3-10	Prioridades en inversiones de capital del sector público (1956-1970) (%) -----	240
3-11	Fuentes de ingresos del gobierno federal en cantidad y porcentajes -----	242

## Cuadro

3-12	México: la deuda pública (% del PIB a precios corrientes -----	242
3-13	Estructura en porcentajes de la deuda pública externa -----	243
3-14	Pago de la deuda pública como porcentaje de los gastos del gobierno federal (1956-1969) -----	243
3-15	Financiamiento de la inversión pública federal (%)-----	244
3-16	Exportaciones e importaciones/PNB -----	245
3-17	Exportaciones por clase de mercancías (%) -----	246
3-18	Importaciones por clase de mercancías (%) -----	247
3-19	Exportaciones por clase de mercancías (%) -----	248
3-20	Realización de la producción industrial (%) -----	249
3-21	PEA por ramas de la actividad económica (%) -----	250
3-22	Distribución de asalariados (%) -----	252
3-23	Desempleo y subempleo -----	252
3-24	Indicador de productividad (1955-1970) -----	254
3-25	Cc/0 precios de 1970 (1955-1970) -----	255
3-26	Cc/Cv (1955-1970) -----	256
3-27	V/0 y V/Cv: 1955-1970 (precios de 1970) -----	258
3-28	Acervo de capital fijo por obrero (1955-1970)-----	258
3-29	V/0 a tres niveles de tamaño de establecimiento (pesos de 1970) -----	260
3-30	Cc/Cv (pesos de 1970) a tres niveles de tamaño de establecimiento -----	261
3-31	V/0 a tres niveles de Co (pesos de 1970) -----	261
3-32	Cc/0 a tres niveles de V/e y de Co (pesos de 1970) ----	262
3-33	tg (1955-1970) -----	263
3-34	tp (1955-1970) -----	263
3-35	Determinaciones de la tasa de ganancia -----	264
3-36	tg v.s. V/e y Co (pesos de 1970) -----	266
3-37	tp. v.s. V/e y Co (pesos de 1970) -----	267
3-38	Capital variable por obrero (pesos de 1970) -----	268

<u>Cuadro</u>	Pág.
3-39	Cv/0 v.s. V/e (pesos de 1970) ----- 268
3-40	V/0, Co, Cc/0 en los sectores de medios de producción (Mp) y de consumo (Mc) (pesos de 1970) ----- 273
3-41	tg, tp y Cv/0 en los sectores de Mp y Mc (pesos de 1970) ----- 274
3-42	Porcentajes de consumo obrero en productos campesinos por estrato de ingreso ----- 278
3-43	Salario mínimo semanal real en el D.F. (pesos de 1939)----- 289
3-44	Distribución del ingreso familiar en México, 1958, 1963, 1969 ----- 290
3-45	Ingreso medio mensual familiar por deciles ----- 291
3-46	Gasto total promedio en consumo por ocupación (1968)- 292
3-47	Porcentaje del consumo nacional familiar por ocupación (1968) ----- 293
3-48	Indices de la producción agrícola (1960=100) ----- 295
3-49	Inversión bruta agropecuaria pública y privada (millones de pesos de 1960) ----- 297
3-50	Indicadores de heterogeneidad agropecuaria ----- 299
3-51	Venta de productos agropecuarios (% del valor de la producción, 1970) ----- 300
3-52	Asalaramiento en el sector rural ----- 301
3-53	V/e, precios de 1970 (1940-1975) ----- 303
3-54	Proceso de centralización del capital en México 1960, 1970 ----- 316
3-55	Inversión extranjera directa (millones de Dlls. corrientes) ----- 317
3-56	Distribución de las 938 mayores empresas industriales del país según fecha de su fundación (distribución porcentual) ----- 327
3-57	Distribución sectorial de la inversión directa norte- americana en México: 1955, 1960, 1965, 1968 ----- 328
3-58	Inversiones directas extranjeras remitidas (miles de Dlls) ----- 329

<u>Cuadro</u>		Pág.
3-59	Cambio porcentual del salario real (1951-1956) -----	331
3-60	Abstencionismo electoral en elecciones presidenciales---	351
3-61	Población cubierta por el IMSS -----	340
3-62	Causas de la huelga (%) y causas de conflictos (%) -----	342
3-63	Indicadores de conflicto obrero-patronal (1956-1970) ----	343
3-64	Indicadores de organización sindical (1956-1970)-----	344
3-65	Huelgas, huelguistas y conflictos en la industria (1956-1970) -----	345
3-66	Distribución porcentual de huelgas, huelguistas y conflictos por rama-----	346
3-66A	Tasa de sindicalización (1960-1970) -----	347
3-66B	Relación de asalariados efectivos a sindicalizados (1965) -----	347
3-67	Agremiados a las principales confederaciones y sindica- tos nacionales -----	348
3-68	Promedios anuales de indicadores de sindicalización y lucha obrera -----	351
4-1	Indices de precios agrícolas e índices generales de precios (1965-1975) -----	359
4-2	Porcentaje de inversión pública en la agricultura con respecto a la inversión pública total -----	360
4-3	Indicadores de conflicto obrero-patronal -----	375
4-4	Indicadores de conflicto y organización sindical-----	382
4-5	Organización sindical en la industria -----	382
4-6	Indicadores económicos (1970-1976). Tasa de crecimiento anual a precios de 1960 -----	387
4-7	Gasto federal ejercido en % del gasto federal global ---	388
4-8	Inversión bruta fija pública/inversión bruta fija privada -----	389
4-9	Distribución porcentual de inversiones de capital del sector público -----	389
4-10	Importación de mercancías (%) -----	390
4-11	Balanza comercial de México -----	391

Cuadro

Pág.

4-12	Inversiones extranjeras directas y pagos al capital extranjero -----	391
4-13	Salarios mínimos e índices de precios -----	394
4-14	Tasas de desempleo (1970-76) (%) -----	396
4-15	Demandas del movimiento obrero (Enero de 1974 a Junio de 1977) -----	403
4-16	Indicadores de acumulación de capital (pesos de 1970)---	404
4-17	Indicadores de acumulación de capital por estratos (pesos de 1970) de tamaño de establecimiento -----	404

INDICE DE GRAFICAS

<u>Gráfica</u>	Pág.
3-1	Porcentaje del gasto en productos campesinos de los obreros v.s. valores producidos por obrero (1970)----- 280
3-2	Porcentaje del gasto obrero en productos campesinos v.s. valores producidos por establecimiento (1970) ----- 281
3-3	Porcentaje del gasto obrero en productos campesinos v.s. capital constante consumido anualmente por obrero en la producción (1970) ----- 282
3-4	Porcentaje del gasto obrero en productos campesinos v.s. obreros por establecimiento (1970) ----- 283
3-5	Porcentaje del gasto obrero en productos campesinos v.s. composición orgánica de las empresas donde laboran (1970) ----- 284
3-6	Porcentaje del gasto obrero en productos campesinos v.s. tasa de ganancia (1970) ----- 285
3-7	Porcentaje del gasto obrero en productos campesinos v.s. tasa de plusvalía (1970) ----- 286
3-8	Obreros por establecimiento en el sector industrial (exceptuando construcción) a tres niveles de tamaño de empresa ----- 305
3-9	Obreros por establecimiento en el sector industrial (exceptuando construcción) a tres niveles de composición orgánica del capital ----- 306
3-10	Obreros por establecimiento en los sectores industriales de medios de producción y de consumo ----- 307
3-11	Concentración de la producción manufacturera v.s. <u>com</u> posición orgánica del capital (1970) ----- 308
3-12	Concentración de la producción manufacturera v.s. tasa de ganancia (1970) ----- 309
3-13	Concentración de la producción manufacturera v.s. tasa de plusvalía (1970) ----- 310

<u>Gráfica</u>	Pág.	
3-14	Concentración de la producción manufacturera v.s. capital variable por obrero (1970) -----	311
3-15	Concentración de la producción manufacturera v.s. valores producidos por obrero (1970) -----	312
3-16	Concentración de la producción manufacturera v.s. valores producidos por establecimiento (1970) -----	313
3-17	Concentración de la producción manufacturera v.s. capital constante anual consumido por obrero (1970) ----	314
3-18	Composición orgánica v.s. transnacionalización (1970) ---	319
3-19	Transnacionalización v.s. tg (1970) -----	320
3-20	Transnacionalización v.s. tp (1970) -----	321
3-21	Transnacionalización v.s. Cv/0 (1970) -----	322
3-22	Transnacionalización v.s. V/e (1970) -----	323
3-23	Transnacionalización v.s. V/0 (1970) -----	324
3-24	Transnacionalización v.s. Cc/0 (1970) -----	325
4-1	Precios e importaciones de maíz -----	363
4-2	Salarios mínimos nominales y reales (anuales) -----	393
5-1	Evolución de Cv/0 -----	435
5-2	Cv/0 para tres niveles de V/e -----	436
5-3	Capital variable anual por obrero en los sectores de medios de producción y de consumo (millares de pesos de 1970) -----	437
5-4	V/0 -----	438
5-5	V/0 para tres niveles de V/e -----	439
5-6	Valores anuales producidos por obrero en los sectores de medios de producción y de consumo (millares de pesos de 1970) -----	440
5-7	Evolución del capital constante por obrero -----	441
5-8	Capital constante consumido anualmente por obrero en la industria para tres niveles de tamaño de establecimiento (millares de pesos de 1970) -----	442
5-9	Consumo de capital constante por obrero en los sectores industriales de medios de producción y de consumo (millares de pesos de 1970 ) -----	443

Gráfica

Pág.

5-10	Evolución de la V/e -----	444
5-11	Valores anuales producidos por establecimiento en los sectores industriales de medios de producción y de consumo (millares de pesos de 1970) -----	445
5-12	Evolución de la tasa de plusvalía -----	446
5-13	Tasas de plusvalía a tres niveles de V/e -----	447
5-14	Evolución de la tasa de ganancia para tres niveles de V/e -----	448

## NOMENCLATURA BASICA

V	Valor de la producción (miles de pesos de 1970)
e	número de establecimientos productivos
Co	composición orgánica del capital
Cv	Capital variable (miles de pesos de 1970)
Cc	Capital constante (miles de pesos de 1970)
O	número de obreros
Mp	medios de producción
Mc	medios de consumo
tp	tasa de plusvalía
tg	tasa de ganancia
P	plusvalía (miles de pesos de 1970)
PIB	producto interno bruto
PEA	población económicamente activa

INTRODUCCION: Objetivos generales y específicos de la investigación

En los años sesenta surgió la teoría de la dependencia, inicialmente como una reacción al desarrollismo impotente de proyectar políticas adecuadas para el avance de los países latinoamericanos: La teoría de la dependencia constituyó un intento de construcción de nuevas categorías analíticas para captar lo específico del capitalismo en América Latina; buscó, también, sintetizar e integrar en sus análisis lo económico, lo político, lo cultural y lo social. Trató de superar el estancamiento de la teoría marxista del imperialismo en aquella época. Los dependentistas, en su crítica al desarrollismo, negaron que el subdesarrollo se originara en las estructuras atrasadas persistentes en América Latina y, en cambio establecieron con claridad que el modo de producción dominante en esta región es el capitalismo y su forma de existir el dependiente. El problema de la dependencia provendría, así, del predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico de los países capitalistas desarrollados, que les permitiría imponer a los países dependientes condiciones ventajosas para los primeros y extraerles parte de los excedentes producidos internamente. En esta medida las relaciones de interdependencia entre países desarrollados y subdesarrollados no produciría el progreso económico de los segundos.

La teoría de la dependencia ha sufrido una transformación desde sus orígenes en los sesentas hasta la actualidad. Posiblemente esta evolución se haya dado en el sentido del predominio de las orientaciones dependentistas de inspiración claramente marxista o bien hacia las que tratan de hacer el análisis del subdesarrollo poniendo el énfasis en las catego-

rizaciones rigurosas a partir de la economía política marxista.

Dentro de esta última orientación del dependentismo pensamos que hay tres corrientes particularmente importantes por las implicaciones teóricas y prácticas de sus conclusiones: 1) la corriente del drenaje de recursos hacia el exterior de Latinoamérica; 2) la del intercambio desigual; y 3) la de la superexplotación.

Es particularmente importante la teoría de la superexplotación en la versión de Ruy Mauro Marini <sup>1/</sup> por sus consecuencias teórico-prácticas. Según esta teoría el capitalismo latinoamericano estaría impedido de utilizar de forma extensiva el recurso de la plusvalía relativa, quedando restringida la base de la acumulación del capital a lo que se denomina la "superexplotación del trabajo" <sup>2/</sup>; es decir, habría una incapacidad estructural del capitalismo dependiente de echar mano del aumento en la productividad para continuar con la acumulación.

La pretensión de la teoría de la superexplotación no es de poca monta; de hecho, al plantear la vigencia de una legalidad económica sui generis para los países dependientes se está tratando de reformular comportamientos aceptados de tiempo atrás por la corriente marxista acerca de la evolución de la producción capitalista. Como propósito general metodológico nos parece pertinente la búsqueda de la especificidad categorial so-

---

<sup>1/</sup> Marini, R.M., Dialéctica de la dependencia, ERA, Méx, 1972.

<sup>2/</sup> Marini entiende por superexplotación del trabajo la prolongación de la jornada de trabajo, la intensificación del mismo y el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (todas reducibles a esto último).

bre todo si se coincide en que lo concreto es síntesis de más determinaciones que la ley general. Sin embargo, la pertinencia de una teoría debe sufrir su constatación histórica y no sólo aparecer fundada lógicamente.

Las consecuencias teóricas y prácticas de la teoría de la superexplotación saltan a la vista: desde el punto de vista teórico se estaría negando la posibilidad de que los países dependientes se transformaran en específicamente capitalistas, entendiendo por esto el que la acumulación del capital descansa no en la superexplotación del trabajo sino en la productividad del mismo. La consecuencia política es doble y también inmediata: el desarrollo, entendido como la modernización productiva y social, no sería posible emprenderlo en los marcos capitalistas; por otro lado, la necesidad estructural de la superexplotación en el capitalismo dependiente impondría la emergencia, como tendencia estructural, de regímenes políticos no democráticos en América Latina que permitirían asegurar la superexplotación del trabajo mediante la coacción. En este sentido habría una tendencia en América Latina a la reaccionarización del Estado, adquiriendo la forma de "Estado de Contrainsurgencia".

La situación anterior nos hizo concebir en esta investigación un primer objetivo general: la crítica teórico-empírica de la teoría de la superexplotación. Crítica que ha implicado el análisis del desarrollo de la formación social mexicana en sus aspectos fundamentales de 1940 hasta 1976.

El segundo objetivo general del estudio es de carácter metodológico.

El llamado método marxista, que Della Volpe sintetiza en el concreto-abs-tracto-concreto, presenta actualmente, para quien pretenda interpretar la realidad a partir de estudios teórico-empíricos, múltiples zonas obscu- ras. La oscuridad se inicia desde el momento que se quieren definir los principios de lo que pudiera ser el método de Marx, al que no necesaria- mente habría que identificar con el método de la economía política. Que- remos discutir la posible forma de articulación entre teoría y empiria en el método marxista. Es decir, el objetivo metodológico se especifica en los problemas derivados de la operacionalización de categorías marxistas de la economía política y su traducción empírica a partir de información censal.

Toda la anterior perspectiva metodológica llevó a la discusión acer- ca de los problemas de la comparabilidad censal, aunado a la complejidad que representa el utilizar información censal construída de acuerdo a una perspectiva teórico-metodológica para operacionalizar conceptos provenien- tes de otra orientación.

Pero los objetivos generales se traducen también en objetivos especí- ficos, de tal forma que la propuesta de este análisis no permanece sólo en su connotación de negación de teorías sino que comprende una formula- ción positiva de alternativas explicativas a las que se niegan en la mis- ma crítica. Así, se analiza la formación social mexicana durante el pe- ríodo clave de la misma que va de 1940 a 1976.

Este período se ha enfocado a partir de tres procesos principales, los que tentativamente pudieran ser los hilos conductores que en su arti- culación permitieran explicar el movimiento global. Estas tres líneas -

son: 1) la de la evolución de la economía mexicana, principalmente del sector industrial, sin olvidar los sectores agrario y externo; 2) la de los movimientos sociales, principalmente el movimiento obrero, en cuanto a sus conflictos, sus formas organizativas, sus liderazgos y sus relaciones con el Estado; 3) la del Estado mexicano en cuanto a las transformaciones de su régimen político, el carácter específico del consenso y la coerción en la dominación, y su política económica.

En cuanto al primer punto, el problema básico a responder es como ha evolucionado el mecanismo básico de extracción de plusvalía en el sector industrial y, en esa forma, confrontar nuestros resultados con algunos postulados de la teoría de la superexplotación. Específicamente se trata de analizar cual ha sido el mecanismo básico de extracción de plusvalía en el sector señalado anteriormente, si este mecanismo es y sigue siendo el de la plusvalía absoluta, el de la superexplotación, o el de la plusvalía relativa, y cuáles son las tendencias de la economía en este sentido.

Particularmente se analizará la tesis de Marini según la cual los países dependientes, como México, estarían estructuralmente imposibilitados de extender el mecanismo de la plusvalía relativa como palanca principal de la acumulación del capital, lo cual implica la negación de la posibilidad de que estos países puedan transitar hacia un desarrollo específicamente capitalista y esten condenados, mientras no rompan con los marcos del capitalismo, a reproducir un capitalismo dependiente con todas sus implicaciones económicas y sociales.

En cuanto al problema de la transformación del Estado mexicano se -

trata de verlo articulado con los cambios en la economía y en el movimiento obrero. Partimos analizando los cambios que al nivel estatal significó la revolución mexicana con respecto al Estado porfirista en tres aspectos centrales: en cuanto a la relación del Estado con las clases sociales; con respecto a las relaciones entre sociedad civil y sociedad política; y en cuanto a la intervención del Estado en la economía. En este sentido, la caracterización del Estado mexicano surgido de la revolución ha sido motivo desde hace tiempo de una viva polémica. Aunque esta discusión ha girado principalmente en torno del problema de la democracia política, no han dejado de presentarse algunas posiciones que discuten la dominación en un sentido más amplio <sup>3/</sup>.

Dentro de la corriente consensualista uno de los autores claves es Robert Scott. Este es uno de los primeros en hacer un análisis de la sociedad política en México y en conceptualizar algunos de los rasgos del régimen político que se manejan hasta la actualidad. Casi todos los primeros autores norteamericanos que analizan al Estado mexicano en esta época tienen un trasfondo estructural funcionalista.

Habría otra corriente que coincidiría en términos generales con la primera, a pesar de partir de presupuestos teórico-metodológicos muy diversos, a ella pertenecen estudiosos como González Casanova y Arnaldo Córdova.

<sup>3/</sup> Los estudiosos acerca del Estado mexicano podrían dividirse entre los que plantean el predominio del consenso en la dominación política en México, como Robert Scott, *Mexican Government in Transition*, U. of Illinois Press, Urbana, 1959; K. Johnson, *Mexican Democracy... a critical view*, Allyn Bacon, Inc., 1972; etc. y los coercitivistas: Brandenburg, F., *The making of Modern Mexico*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1964; Hellman, J., *México en crisis*, Holmes & Meier Publishers, N.T. 1978, etc. Para una exposición detallada de la polémica acerca del Estado en México véase el capítulo V.

En todos estos autores el gran problema que se plantea es, por un lado, el de los límites económicos y políticos en México para la acción política organizada que tienda a la democratización del país y, por otro, como se inserta la voluntad política dentro de estos límites, para conducir al país hacia la democracia o hacia la dictadura.

Aquí es donde entra el problema del consenso o la coerción, como forma básica de la dominación política en México, y también si la dicotomía entre consenso y coerción resulta estrecha para expresar el problema de las relaciones entre Estado y clases subalternas en México.

Para la corriente coercitivistista, el Estado mexicano además de no ser una democracia no se basaría en el consenso, básicamente. Tampoco se trata de una corriente homogénea, en ella hay posiciones funcionalistas y marxistas. Algunos consideran la categoría del control como el concepto ordenador básico para entender al Estado mexicano, otros hablarán de la manipulación, algunos más de la simple coerción. En la versión de la teoría de la superexplotación se tendería a ver al Estado como un instrumento al servicio de los requerimientos de la acumulación del capital, acumulación permanentemente salvaje que necesitaría de la coerción para superexplotar la fuerza de trabajo. Esta determinación económica impediría la conformación de un Estado basado en el consenso de los dominados.

El problema de la democracia en México y del futuro político del régimen implica una profunda discusión que articule categorizaciones políticas capaces de expresar el movimiento y el análisis concreto de las transformaciones del Estado. El Estado que nace de la revolución mexicana na-

ce por el empuje de las clases subalternas que primera vez en México no aparecen como simples instrumentos de los dominadores; en esa medida el Estado de la revolución mexicana no puede ser solamente el Estado de los dominadores sino que empieza a ser Estado de la sociedad en su conjunto, a tener capacidad de hegemonía, entendida como capacidad de dirección intelectual y moral. En este Estado las clases subalternas no pueden permanecer más en la clandestinidad jurídica sin alcanzar reconocimiento como clases, lo cual implica el reconocimiento de sus conflictos con los dominadores. Es decir, la sociedad política deja de ser coto vedado a los dominados y en esa medida se ensancha al incluir espacios insospechados en el Estado porfirista. Las relaciones entre sociedad civil y política se complejizan y sus funciones tradicionales en el consenso y la coerción sufren modificaciones. Sin embargo, lo anterior se produce en el contexto de un débil desarrollo económico lo cual imprime particularidades a la modernización del Estado en México. Se trata de ver, por tanto, esas particularidades del Estado mexicano en su evolución, articuladas con el desarrollo económico y la lucha de clases.

En cuanto a la clase obrera, a partir del régimen de Cárdenas, adquiere preminencia con respecto a las otras clases subordinadas, en cuanto a principal interlocutora del Estado y elemento básico a considerar en la acumulación del capital.

Pero las relaciones entre clase obrera y Estado mexicano sufren cambios desde el régimen cardenista hasta la actualidad. Para algunos auto-

res, como Arnaldo Córdova <sup>4/</sup>, las relaciones entre Estado mexicano y clase obrera deben definirse en términos de consenso. Este consenso se apoyaría en las ventajas materiales que aquella relación habría implicado para los primeros; así mismo se habla de la capacidad de representación - efectiva de la dirigencia oficial del sindicalismo mexicano con respecto de los trabajadores. Por otro lado, a la tesis del consenso se contraponen la del control, como categoría que ayudaría a explicar la permanencia de la mayoría del movimiento obrero organizado dentro de las filas del sindicalismo oficial <sup>5/</sup>. Lo anterior debe ser analizado a partir de la evolución de las condiciones materiales de las masas asalariadas, así como de sus propios conflictos. Sin embargo, si esto se emprendiese desligado a la marcha del Estado y de la economía sería imposible captar la esencialidad del significado del sindicalismo oficial dentro de la marcha de la sociedad mexicana.

Si estas tres líneas que constituyen las articulaciones principales establecidas en el trabajo han implicado analizarlas en su transformación, ello lleva también a dejar expresadas en la investigación las que pudieran ser las alternativas de desarrollo más probables, alternativas que nunca pueden adquirir la forma de la univocidad puesto que el futuro concreto depende también de la voluntad, específicamente de la voluntad política organizada.

---

<sup>4/</sup> Córdova, A., México, "Revolución burguesa o política de masas", Cuadernos políticos, ERA, No. 13.

<sup>5/</sup> Reyna, J.L., Control político, estabilidad y desarrollo en México, Cuadernos del CES, No. e. El Colegio de México, 1974.

El trabajo quedó dividido en cinco capítulos y un apéndice metodológico.

En el apéndice metodológico se explicitan los problemas operacionales y técnicos que significó el intento de operacionalizar variables de la economía política a partir de los censos industriales. Asimismo se detallan otras variables no económicas manejadas, así como las relaciones entre estas variables a analizar.

El primer capítulo es un intento por destacar el contraste entre el Estado porfirista y el Estado de la revolución mexicana. Especial importancia se confiere a la Constitución de 1917 como punto de partida del nuevo Estado. La constitución de 1917, en especial sus artículos 27 y 123, sintetiza la formalización de un nuevo pacto social. Pacto en el que los principales protagonistas del mismo no son los ciudadanos del Estado liberal sino las clases sociales. Aunque la constitución de 1917 no es todavía el nuevo Estado, lo anticipa, prevee sus potenciales desarrollos. En esta medida se considera el período de 1917 a 1940 como de transición en la conformación de la economía, del Estado y de la lucha de clases.

En el capítulo II se entra propiamente a la parte analítica del estudio en los términos señalados con anterioridad.

Este capítulo abarca el período que va de 1940 a 1955, y se analizan en concreto las tesis patrimonialistas acerca de la forma de control del movimiento obrero. Lo anterior está articulado con las necesidades de la

acumulación del capital en el período y con las formas organizativas y relaciones entre Estado y movimiento obrero. En cuanto a lo primero, en el apartado II-B-2 se analiza en concreto el problema de la acumulación del capital en el sector industrial durante el período indicado, poniendo énfasis en descubrir el mecanismo básico de extracción de plusvalía. Con respecto al movimiento obrero se analiza su contradictoria ligazón con el Estado, haciéndose una estratificación entre el proletariado de la gran industria y el de la pequeña y mediana.

En el capítulo III se estudia el subperíodo de 1955 a 1970. Se pone atención especial en el desarrollo económico, analizándose nuevamente cual fue la palanca principal de la acumulación del capital y añadiéndose en el inciso III-C el problema de la concentración de la producción y la extranjerización en la industria manufacturera, relacionándola en términos cuantitativos con nuestros indicadores de acumulación de capital.

En el capítulo IV se trata el período de 1970 a 1976 que hemos considerado como de inicio de la crisis. Se incluyen aspectos semejantes a los dos capítulos anteriores tratando de profundizar no sólo en las determinantes de la crisis de carácter económico sino también políticos y sociales.

En el capítulo V se presentan las conclusiones, un intento de integrar teóricamente las categorías generadas a lo largo del estudio, combinando la crítica a las teorías en boga sobre cada aspecto analizado con los resultados de la investigación y otras consideraciones de orden lógico, no explicitadas en los capítulos anteriores. De acuerdo con los obje

tivos de la investigación, se estudia específicamente la posición de la teoría de R.M. Marini con respecto a los países subdesarrollados tratando de analizar la coherencia interna de sus postulados, así como de confrontarlos con los resultados de la investigación. En cuanto al Estado mexicano se hace una exposición acerca de la transformación que para el Estado capitalista moderno significó la década de los veinte y las particularidades que al Estado mexicano le impuso el atraso económico, político y social, a pesar de su evidente modernidad. Finalmente se analizan y critican las principales teorías acerca de la forma como el movimiento obrero se ha insertado en el Estado mexicano, confrontándolo siempre con los resultados de los capítulos anteriores.

## CAPITULO I: Antecedentes

### A. El Congreso Constituyente de 1917\*

La lucha en el Congreso del 17 fue la última resistencia seria del viejo Estado liberal representado por el carrancismo. Los resultados del Congreso demostraron que la revolución no había sido en vano ni ésta era del mismo signo que las del siglo pasado en cuanto al papel de las clases y la forma de sus conflictos.

En los artículos 27 y 123 constitucionales se selló la suerte del liberalismo y se consagró una nueva relación entre el Estado y las clases subordinadas. Ciertamente, los artículos mencionados, como la Constitución entera, no podían sino legitimar un cambio en el estilo de dominar. Un ordenamiento jurídico que funcionase sin el respaldo de las fuerzas sociales pronto entraría en contradicción con las propias necesidades sociales.

El artículo 27 constitucional convertiría al Estado en "propietario de todos los propietarios", le daba el derecho a expedir títulos de propiedad a los particulares, limitando así la concepción liberal de la primacía absoluta de la propiedad privada individual. El artículo 27, además, confería al Estado la capacidad de imponer a la propiedad privada modalidades específicas de acuerdo al interés general y, en la forma aprobada finalmente por la Constituyente, dejaba atrás las concepciones liberales de Carranza. Este había propuesto la modificación del artículo 27 de

\* Para una discusión teórica acerca del Estado mexicano (Véase Capítulo V).

la Constitución de 1857 sólo en términos de buscar "contener abusos" y garantizar el cumplimiento de las leyes en cuanto concierna al derecho de propiedad.

El artículo 27 constitucional sentó también la base de la intervención del Estado en la economía al darse "el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación".

Por su parte, el artículo 123 (creado expresamente por la Constituyente de Querétaro, sin existir antecedentes constitucionales del mismo) inaugura propiamente el derecho laboral mexicano. Este artículo reconoce implícitamente la contradicción capital-trabajo, reglamenta las formas de dirimir los conflictos entre estos y, claro está, erige al Estado como el gran mediador entre los mismos, reconociendo la desigualdad entre las partes. Su concepción de como hacer frente a la lucha de clases en la sociedad capitalista nos resulta tan moderna que no dudaríamos en situarla dentro de la línea teorizada mucho tiempo después por Dahrendorf.

Sin embargo, la claridad que encontramos en los artículos 27 y 123 en cuanto al reconocimiento del conflicto interclasista y las formas institucionales de solventarlo no aparece de la misma manera en cuanto a la intervención estatal en la economía. Esta intervención se desarrolló con el porfirismo, sobre todo en el campo de ciertas infraestructuras como fueron los ferrocarriles.

En la constitución de 1917 no se vislumbra con claridad el futuro económico del Estado porque a diferencia del problema de la lucha de clases, no se vivió en el 17 un momento inequívoco de definición de la marcha de la economía. Será en el transcurso de las siguientes dos décadas cuando la marcha objetiva (sobre todo) del proceso empujará hacia esa redefinición. En otras palabras, no será la Constitución de 1917 la que cree la intervención estatal en el proceso económico, sino éste el que se reafirme con nuevas reglamentaciones (v.gr. la expropiación petrolera, no reglamentada en el 17 a pesar de haberse presentado un proyecto al respecto). La Constitución de 1917 proporcionará en lo económico solamente ideas lo suficientemente generales como para facilitar lo que la marcha de la economía y la lucha de clases impondrán posteriormente.

Además "si bien la vieja Constitución de 1857 le había dado al legislativo un poder que inhibía la acción del ejecutivo, obligando a éste a actuar al margen de la Constitución, los constituyentes del 17 aprobaron un sistema presidencialista que absorbía y hacía complementarios del ejecutivo los otros dos poderes reconociéndole poderes omnímodos dentro de la Constitución"<sup>1/</sup>. Si la fracción carrancista salió derrotada en los artículos referentes a lo agrario y en otros aspectos, en la cuestión del poder ejecutivo los obregonistas no presentaron un frente unido, muchos de ellos coincidieron con el carrancismo.

Es claro que la Constitución de 1917 ponía sobre el tapete, a nivel

---

<sup>1/</sup> Calderón, J.M., Génesis del presidencialismo en México, El caballito, México, p. 132.

de proyecto político, algunos de los rasgos fundamentales del Estado mexicano actual. Por un lado habría la posibilidad de un papel central en la acumulación del capital sobre todo a partir del artículo 27. Pero esta potencialidad en cuanto a cambio cualitativo con el Estado liberal porfirista tendría que ser concretada y especificada posteriormente. Todavía durante los años 20s no se verá con claridad el cambio experimentado, y sólo emergerá con nitidez después de la crisis del 29 y se reafirmará con la segunda guerra mundial. Este rasgo no será privativo del nuevo Estado mexicano, pero éste gana con la revolución del 10-17 en muchos años a - otros Estados no surgidos directamente de una revolución.

Pero lo más característico de la Constitución de 1917 y contra lo - cual Carranza luchó, fue la incorporación al texto constitucional de las demandas más sentidas de las clases oprimidas <sup>2/</sup>. Con ello el nuevo Estado adquiriría una de sus mayores capacidades; la de dirigir, instrumentalizando, las demandas de las masas y, sobre todo, la de erigirse en la única instancia donde las demandas pueden prosperar. ¡Todo dentro del Estado, nada fuera de él! parece resumir a la Constitución de 1917. Aquí - nuevamente no cabe ver cristalización donde sólo había esbozos; la Constitución de 1917, también en este aspecto, no es sino un proyecto que como tal pudo no prosperar. Sin embargo, lo que marcó su distinción con proyectos utópicos como los programas del Partido Liberal Mexicano, es que fue resultado de la lucha de clases real, expresión de lo más avanzado de

---

<sup>2/</sup> Una excepción resulta las demandas obreras. Sin embargo, con Carranza la concesión a las clases subordinadas resulta mera instrumentalización, mero ganar tiempo. En cambio en la posición obrerona se perfila un nuevo estilo de dominar, entendiendo esta dominación no principalmente como mecanismo sino como relación social.

las propias masas, no sólo de sus interlocutores intelectuales. También la propia lucha de clases sería el crisol en donde en el futuro se forjase la función mediadora del Estado; por lo pronto, la lucha de clases (no obstante que no se mencionase por su nombre), adquiría en el papel el reconocimiento del Estado e implícitamente se daba a las clases mismas la posibilidad de una representación al interior del propio Estado. La incorporación de las organizaciones de clase al Estado en ese momento era sólo una posibilidad.

Si bien la Constitución de 1917 da fundamento jurídico a un nuevo estilo de dominación no por ello podemos pretender identificar Constitución, ordenamiento jurídico, y dominación de clase. Aunque lo primero es expresión de lo segundo, pensamos que es errónea su reducción. La dominación de clase siempre rebasa a lo consagrado jurídicamente.

Un error que ha hecho escuela en México ha sido el de confundir (sin negar sus necesarias conexiones) relación real con expresión ideológica, o bien, jurídica. El análisis de la dominación política ciertamente pasa por el de las formas jurídicas o ideológicas pero no es posible, salvo - que se identifique el Estado con la ley, deducir la dominación de la ley, cuando el proceso (aún en su dialéctica) es más bien el inverso <sup>3/</sup>.

De esta manera resulta inválido deducir de la Constitución del 17 todo el Estado mexicano. Este no es sólo explicable por la Constitución del 17 sino fundamentalmente por el carácter de la lucha de clases hasta

---

<sup>3/</sup> *Pensamos que tal es el caso en muchos momentos de Arnaldo Córdova. Al parecer el Hegelianismo está detrás de muchos marxistas mexicanos, las ideas adquieren vida propia y buscan realizarse en la práctica.*

la actualidad. La Constitución de 1917 sólo brindó canales legítimos más o menos amplios que a las clases en sus luchas tocó especificar,

En otras palabras, el Estado mexicano actual no nace con la Constitución del 17 o al menos no nace cristalizado, aunque ésta refleja el inicio sostenido y contradictorio de un período de transición que terminará con Cardenas. Ciertamente, la Constitución del 17 expresa ya de por sí la necesidad de considerar a las clases dominadas de una forma diferente a la del Estado liberal, pero esto no es efecto de la Constitución sino de la propia revolución que encontró en el Congreso del 17 expresión político-jurídica. Si las demandas de las clases y su reconocimiento como tales encontraron eco en el 17 fue debido a las luchas desarrolladas previamente. La campesina como base indiscutible de los ejércitos revolucionarios y actores (uno de los polos) de la contradicción principal en el porfirismo; la obrera, no tanto por su peso numérico, ni por su papel en la lucha armada, pero sí por la debilidad del Estado al que la casa del obrero mundial fue capaz de hacer vibrar con huelgas como la de 1916. La Constitución del 17 tendría a estas clases representadas en el Congreso de Querétaro. De los constituyentes hubo quienes durante largos años habían sido dirigentes e ideólogos de las clases subordinadas; otros fueron capaces de comprender que la renovación social era imposible hacerla al viejo estilo porfirista,

En resumen, la Constitución del 17 legítimo potencialidades que se irían poco a poco cristalizando y articulando entre sí con elementos no presentes todavía ante la inmadurez del 17: el reconocimiento de las clases dominadas como tales, no simplemente como conjunto de ciudadanos; el

reconocimiento de la desigualdad y de los derechos de los no iguales en cuanto a tales, el reconocimiento implícito que esa desigualdad es derivada de una "condición social"; el Estado como mediador en los conflictos, no precisamente por encima de las clases, sino al lado de ellas y más específicamente "al lado de los oprimidos"; la subordinación de lo civil a lo político, en tanto conflictos que antes eran de la incumbencia de los ciudadanos -en cuanto tratamiento del código civil- pasan ahora a ser considerados como problemas de las clases y el Estado a erigirse en la única instancia (al menos legal) en donde esas contradicciones podrían encontrar solución. Se potenció, en otras palabras, la politización de grandes sectores de la sociedad civil. Todavía no estuvo madura la incorporación de los organismos de masas al aparato del Estado, pero la absorción señalada marcaba la posibilidad <sup>4/</sup>.

#### B.- El parto del nuevo Estado.

Aunque en 1917 se fijan las bases jurídicas del nuevo Estado mexicano, la inmadurez de las clases objetiva y subjetivamente y lo escasamente consolidado del propio Estado impidieron que el 17 jurídico tomara inmediatamente cuerpo material en sus máximas potencialidades.

---

<sup>4/</sup> No es como plantea Arnaldo Córdova que en un país atrasado sólo podía preservarse el individualismo con las reformas sociales, sino que, a nuestro entender, esto fue resultado no del atraso sino de lo moderno del desarrollo social; véase A. Córdova, La Ideología de la Revolución Mexicana, ERA, 1973. Si bien ese atraso no puede ser soslayado y tendrá repercusiones sobre el Estado y lo social en general, la revolución mexicana se produce en un momento de crisis general del capitalismo, cuando internacionalmente las clases subordinadas hacen saltar los viejos Estados. Sólo en uno se tendrá la revolución socialista triunfante, pero en todos lados en esos momentos o poco después, la forma de la dominación burguesa tendrá que cambiar, institucionalizando las formas tradicionales de la lucha de clases.

En cuanto el papel económico del Estado del cuadro n. 1.1 es posible ver como desde el gobierno de Alvaro Obregón el gasto público per cápita da un salto apreciable en el monto global (47,7 pesos per cápita de 1950) No sólo supera apreciablemente al gobierno de Porfirio Díaz en su mejor año sino que se observa un cambio notable en el destino de ese gasto. De una participación irrisoria del gasto público en la economía durante el porfiriato se pasa a otra importante, más no todavía espectacular como lo será a partir de Cardenas.

Cuadro n. 1.1

Gasto público 1917-1929 (miles de pesos de 1950)

Año	Presupuesto ejercido	Gastos ejercidos per cápita	Gasto: % del total per cápita (promedio por período presidencial)		
			Económico	Social	Administrativo
1917					
1918	253 388	18.1	2.5	.3	12.3
1919	171 003	12.1	2.5	.3	12.3
1920	363 543	25.7	4.3	.6	20.4
1921	683 846	47.7	10.0	5.4	40.4
1922	820 478	56.8	10.0	5.4	40.4
1923	789 779	53.8	10.0	5.4	40.4
1924	970 421	64.9	10.0	5.4	40.4
1925	1 007 213	66.3	16.8	6.4	44.5
1926	1 105 231	71.5	16.8	6.9	44.2
1927	1 080 425	68.7	16.8	6.9	44.2
1928	1 043 283	65.2	16.8	6.9	44.2
1929	1 001 967	61.5	14.3	7.9	39.3
1930	996 864	60.4	15.9	8.9	31.6
1931	916 915	54.3	15.9	8.9	31.6
1932	940 556	54.8	15.9	8.9	31.6
1933	1 029 034	58.9	12.9	9.2	37.5
1934	1 071 822	60.3	12.9	9.2	37.5

Fuente: Wilkie, J. W., La Revolución Mexicana Gsto Federal y cambio social, FCE, Méx. 1978, p.p. 55, 57, 69,

Cuadro n. 1,2

% del gasto federal ejercido por tipo de incapié; 1917-1929

Años	Económico	Social	Administrativo
1917-19	16.3	2.0	81.7
1921	16.9	5.9	77.2
1922	18.0	10.9	71.2
1923	18.3	11.1	70.6
1924	18.4	11.0	70.6
1925	32.5	8.7	58.8
1926	21.5	9.7	68.8
1927	22.2	10.3	67.5
1928	23.1	11.7	65.2
1929	23.2	12.9	63.9
1930	29.3	14.6	56.1
1931	26.7	17.0	56.3
1932	28.4	15.8	55.8
1933	20.3	15.7	64.0
1934	23.2	15.0	61.8

Fuente: Wilkie, J., Op. Cit., p. 90. 92 y 95'

Es de hacer notar como hasta 1925, año de la recuperación sin cortapisas, el porcentaje del gasto federal dedicado a lo económico no fue tan diverso al del porfiriato en su último año (16.7%). Se incrementó en 1925 y decayó en los años previos a la crisis; en los peores años de la crisis en México decayó nuevamente hasta alcanzar la nada espectacular proporción de 23.2% en 1934,

En lo social se puede apreciar otro tanto; el nivel último del porfiriato de 9.12% del gasto público federal, fue rebasado desde 1922 pero a ritmos bastante modestos que no muestran un cambio cualitativo. Con Cárdenas dará otro salto que será un indicativo en lo económico y lo social de un proyecto ya consolidado y definido, el cual ya se perfila en los años 20s y el período de la crisis, más con múltiples titubeos, sin encontrar todavía su institucionalización que permitiera el funcionamiento coordinado de las instancias.

Es notorio como a partir del gobierno de Obregón la agricultura y el riego (cuadro n. 1.3) superaron su participación en el gasto público y en 1926 ya habían crecido en más del 100%. Sin embargo, a partir de 1928 empiezan a declinar llegándose a puntos mínimos con Avila Camacho. En cuanto a comunicaciones y obras públicas (excepto el año 1918) sólo hasta 1930 tuvieron la misma importancia en el gasto público que el último año del porfiriato. Con respecto a los gastos de inversión se puede decir que estos, con ser considerables con respecto al porfiriato, ocupan un lugar ínfimo en el gasto público (excepto el año de 1925 en que la fundación por Calles del Banco de México significó una importante erogación).

En la década de los 20s, México seguía siendo un país fundamentalmente agrario. La mayoría de la tierra se encontraba en manos de latifundistas. 1921 encontró a la agricultura sumamente menguada, su producto apenas fue equivalente al de 1886, sin embargo, paulatinamente se fue recuperando, siendo su tasa media de crecimiento anual de 1922 a 1935 de 5.1%, constituyendo uno de los sectores más activos de la economía. Este crecimiento no fue lineal sino que tuvo descalabros desde 1927 hasta 1933, lo

Cuadro n. 1.3

Gasto económico público ejercido (% del gasto total)

	Agricultura y riego	Comunicaciones y obras públicas
1917	2.3	9.4
1918	2.4	13.6
1919	2.9	12.8
1920	3.0	12.5
1921	4.1	11.2
1922	4.5	11.8
1923	5.0	11.2
1924	5.4	11.0
1925	4.3	7.8
1926	8.6	10.8
1927	9.0	10.5
1928	10.8	9.0
1929	7.3	12.3
1930	8.5	16.7
1931	6.7	16.7
1932	7.0	14.5
1933	5.7	12.4
1934	5.5	12.3

Fuente: Wilkie, J., op. cit., cap. VI

cual significa que el período aledaño a la gran crisis y durante ésta se caracterizó por una crisis agraria muy acentuada, algunas de cuyas consecuencias analizaremos más adelante.

En la manufactura el valor agregado de 1 836 millones en 1910 (pesos de 1950) descendió a 1 669 millones en 1921 (-0.9% anual). Este sector tuvo un período inicial de auge de 1921 a 1927, en cuanto a crecimiento sostenido, para luego caer la producción en 1928, recuperarse levemente en 1929 y volver a caer en 1930, 1931 y especialmente en 1932. La industria de transformación en 1930 ocupaba 318 700 obreros en 48 800 empresas. Las ramas más desarrolladas eran la alimenticia y la textil (el peso de la industria automotriz era muy bajo). La mayoría de las empresas no ocupaban más de 100 obreros. No obstante el predominio de la empresa pequeña y mediana, existían grupos monopolísticos nacionales desde el porfiriato que no se habían visto afectados de forma importante por la revolución; ejemplos de estos eran los Garza Sada, Braniff y Barroco. De hecho estos grupos no entraron en contradicción con el capital extranjero sino que repartieron esferas de influencia <sup>5/</sup>.

En suma, escribe Reynolds, "a fines de la década de los 20s, México estaba bastante adelantado, en comparación con 1910, en la producción minera y petrolera, en la generación de energía eléctrica, en las instalaciones telefónicas y en la manufactura el adelanto era un poco menor. La ganadería había logrado reponer las pérdidas en la revolución y las cosechas de maíz, trigo y frijol seguían siendo inferiores a las de 1910, aunque la producción agrícola en general era un poco más alta" <sup>6/</sup>.

El problema agrario, no resultó sino agravado durante la década, originó una fuga de capitales de la agricultura a la ciudad; muchos de estos

---

<sup>5/</sup> Shulgousky, *México en la Encrucijada de su Historia*, ECP, México, 1968.  
<sup>6/</sup> Reynolds, c., *La Economía Mexicana: su estructura y crecimiento en el siglo XX*, FCE, Méx., 1966.

capitales fueron invertidos en la industria mientras otros fueron dedicados a la construcción de inmuebles. El sistema de la hacienda, no obstante ser predominante en el campo, evidentemente decaía y lo hacía a fuerza de machete, pues la lucha campesina no cesaba sino que adquiría nuevos caracteres amenazadores. El resultado fue la liberación de abundante mano de obra de la hacienda, en especial durante la prolongación crisis agraria que azotó el país y que prácticamente abarcó de 1927 a 1934, mucho más extendida que la crisis de la industria. También el reparto agrario, al liberalizar mano de obra, contribuyó a la retirada del hacendado hacia otras actividades.

Durante este período el aparato productivo se recuperó en general; en términos sectoriales la agricultura alcanzó los niveles previos a la revolución para luego sumirse en una profunda crisis, crisis que contribuyó a la liberación de mano de obra reflejada en el proceso de urbanización. La industria, si bien progresó y se modernizó no recibió aún su impulso fundamental ni logró conformar todavía sus canales actuales de desarrollo en forma medianamente acabados. Al desarrollo industrial concuerrieron por un lado los viejos industriales porfirianos, por otro una parte del capital hacendal y de los nuevos burgueses revolucionarios, así como el capital extranjero.

Años 20s, años de transición, el proletariado se fortaleció. Vernon reporta 318 700 obreros en la industria que significaba un avance con respecto a la época de la revolución; así mismo, se aceleró el crecimiento manufacturero, petrolero y eléctrico sobre el tradicional minero, aunque

éste siguió siendo el exportador más fayorecido y tampoco se dió todavía el cambio del país de uno agrícola a otro urbano-industrial.

En cuanto al movimiento obrero, luego de varios intentos fallidos hacia 1918 logró crearse la CROM, bajo auspicios oficiales y con claros intentos de restar fuerza a la Casa del Obrero Mundial <sup>7/</sup>. En su congreso constitutivo, celebrado en Saltillo Coahuila, dominó la línea de Morones. La camarilla de Morones se identificaba como Grupo Acción y puede considerarse en cierta forma antecesor de las camarillas charras actuales.

Hacia 1919, cuando la CROM realiza su primera convención anual, se le unió la Federación de Sindicatos del D.F. que contaba con alrededor de 20 000 miembros. Desde sus inicios la CROM no sólo agrupó a lo más importante del movimiento obrero antes de la crisis del 29, sino que desempeñó importantes funciones políticas ante la ausencia de partidos consolidados y de otras instituciones civiles. El hecho de que el sindicato desde su fundación (o al menos el sindicato interlocutor del gobierno como era la CROM) se diera ligado al Estado a través de su "Partido Laborista Mexicano", en condiciones de débil sociedad política y disgregada sociedad civil (debe recordarse que el papel de la hacienda no sólo como ente económico sino como eje de las relaciones sociales en el campo, quedó disgregado con la revolución), hará que el sindicato, una de las primeras organizaciones estatales y de masas que se formaron, desempeñe no sólo un papel civil y político sino que tienda a convertirse desde esos años, a pesar

---

<sup>7/</sup> Clark, Majorie, La organización obrera en México, ERA, México, 1979, p. 54.

de incongruencias y titubeos, en pilar central del nuevo Estado en construcción.

La CROM se desempeñó eficientemente en el campo electoral, y tomó parte en todos los momentos políticos trascendentales, como representante de una fuerza social decisiva, la fuerza proletaria que no había encontrado otra forma de expresión superior al gangsterismo del grupo Acción. En las dos grandes asonadas de la época, la de Adolfo de la Huerta y la del Escobarismo, la CROM vió engrandecido su papel político. Un organismo como la CROM que planteaba la necesidad de la lucha política se encontraba más en consonancia con la época que las anacrónicas posiciones de la CGT <sup>8/</sup>. En esta línea, el grupo Acción fundó en 1919 el Partido Laborista Mexicano (PLM), cuyo antecedente principal había sido el Partido Socialista Obrero fundado en 1917.

Desde sus inicios la CROM concertó un pacto con Obregón, constituyéndose en el principal interlocutor obrero del Estado hasta 1928. En los primeros años posteriores a 1920 el PLM disputó la hegemonía electoral a otros partidos como el Liberal Constitucionalista, el Cooperativista y el Partido Nacional Agrarista. En 1920 el PLM participó en la campaña en favor de Obregón, lo que valió a sus dirigentes importantes puestos públicos. Así mismo, en 1924, durante la rebelión de De la Huerta, participó decidida

---

<sup>8/</sup> La CGT fue la confederación obrera creada por el anarquismo como intento de contrapartida a la CROM. Finalmente, como veremos, la CGT tendrá que plegarse a la realidad a principios de los 30s. y aceptar la lucha política.

mente al lado del gobierno 9/.

Paralelas a la CROM las fuerzas anarquistas consecuentes y las del recién fundado Partido Comunista Mexicano (PCM) se unieron inicialmente en un intento de central obrera no gubernista. Sin embargo, pronto chocaron las tácticas anarquistas con las del PCM conformándose así las tres principales corrientes obreras del período: la gubernista, la anarquista y la comunista. Los anarquistas consecuentes fundaron la CGT que en los inicios de los años 20s agrupaba a los destacamentos más maduros y experimentados del movimiento obrero 10/. Durante la rebelión De la huertista algunos de estos agrupamientos se pusieron en contra del gobierno; sin embargo, fiel a la tradición anarquista, la CGT se opuso oficialmente a participar en política pugnado en cambio por la "acción directa" concretada comúnmente en huelgas de hecho. La "acción directa" practicada sistemáticamente sin considerar otros niveles de la lucha, en condiciones en donde lo gelatinoso del Estado confundía estos niveles, no llevó a la CGT a plantear la necesidad de un partido y sí, en cambio, a desgastarse en sus

---

9/ En las elecciones de 1920 el PLM hizo alianza con el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Agrarista y el Centro Director Obregonista para llevar a la presidencia a A. Obregón teniendo como principal opositor a la alianza del Partido Republicano Nacionalista y el Partido Católico. En 1924 para apoyar a Calles el Partido del Proletariado Mexicano, La Asociación Nacional Progresista, el Partido Radical Mexicano, el Partido del Progreso Cívico y el Partido de la Reforma Popular. Nuevamente en 1928 participa en las elecciones a favor de Obregón, última antes de la fundación del PNR. Véase: Ramírez Rancano, Mario, "Estadísticas Electorales Presidenciales", Revista Mexicana de Sociología, v. XXXIX, n.1, Enero-Marzo 1977, IIS, UNAM, México.

10/ Carr, Barry, El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929, T.I, Sepsetentas, N. 256, México, 1976.

continuos enfrentamientos con el Estado. A pesar del no apoyo de la CGT a la causa de Obregón y el de los ferrocarrileros al lado de De la Huerta, de hecho la CGT buscaba ser también la interlocutora del gobierno, lugar ocupado por la CROM. Lo fundamental del movimiento obrero mexicano de los 20s nunca concibió su acción realmente al margen de la acción estatal. Desde su nacimiento, algunas organizaciones más concientemente, otras con múltiples titubeos, se concibieron como grupos de presión <sup>11/</sup>.

El período de 1924 a 1928 fue el de máximo esplendor de la CROM, correspondiente al del régimen de Calles. La alianza estrecha del callismo con la CROM, así como la iniciativa de este régimen de reformas favorables a los obreros, afianzaron la influencia de esta organización. La alianza inauguraba una práctica común que luego sería una constante (el apoyo en todos los órdenes a la central oficial: jurídico, político, regresivo, combinado con reformas). Esta práctica se daba en el contexto de un Estado todavía informe, no plenamente constituido, y en donde el propio movimiento obrero no tenía una dirección única <sup>12/</sup>.

La CROM se nutría sobre todo del sindicato pequeño y mediano. En ella predominaban los sindicatos de jornaleros agrícolas, seguidos por los de los trabajadores industriales; sin embargo, nunca llegó a incorporar a sus filas a los sectores claves del proletariado de la época: mineros, petroleros, textileros y ferrocarrileros <sup>13/</sup>.

---

<sup>11/</sup> Véanse: Reyna, Manuel et al, "Control del movimiento obrero como necesidad del Estado de México (1917-1936)", *Revista Mexicana de Sociología*, XXXIV, N. 3-4, Julio-Diciembre 1972. Buena Paz, Guillermo, "La CGT", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXI, N. 83, Enero-Marzo 1976.

Las estadísticas de huelgas y huelguistas reflejan no sólo el control de la CROM, puesto que la pasividad del movimiento obrero se extiende hasta 1933, muy entrada la crisis de la CROM. Diversos autores tienden a indicar que el control de la CROM no se dió fundamentalmente por la represión policiaco-militar sino gracias al esbozo dentro del callismo de una política de masas todavía no coherente: la combinación de reformas-control sindical-mediación estatal en los conflictos.

El movimiento obrero mexicano se debatió en esta década entre el anarquismo ya en franca retirada, cada vez más incapaz de enfrentarse a un Estado que empezaba a fundarse en instituciones, entendidas como rela

---

12/ La CROM presentaba la siguiente afiliación oficial:

Año	Número de afiliados
1918	7 000
1919	10 000
1920	50 000
1921	150 000
1922	400 000
1923	800 000
1924	1 200 000
1925	1 500 000
1926	2 000 000
1927	2 250 000

Fuente: Reyna et al, Tres Estudios sobre el movimiento obrero en México, El colegio de México, 1976, p. 28.

[sin embargo se consideran cifras muy abultadas; al parecer lo más realista es considerar que en su apogeo no tuvo más de medio millón de obreros].

Por otro lado la CGT al parecer llegó a contar con 80 000 miembros. Hasta 1926 existió una central católica que llegó a agrupar otros 80 000 obreros, la Confederación Nacional Católica del Trabajo que a raíz del conflicto religioso se desintegró. Véase: López Aparicio, A., El Movimiento obrero en México, Antecedentes, Desarrollos y Tendencias, Ed. Jus, México. 1958.

13/ Guadarrama, Rocio, "La CROM en la época del caudillismo en México", Cuadernos Políticos, N. 20, Abril-Junio 1979.

ciones sociales legitimadas, y un sindicalismo sometido al Estado sin ser todavía orgánicamente parte de él, como sucedería posteriormente. La relación CROM-Calles, la más perfecta del período, no implicaba la incorporación de la CROM como órgano del Estado (ni tan siquiera de su expresión electoral que era el PLM), al grado que las relaciones con el propio Estado estaban sujetas a los avatares del caudillismo. Caudillismo en el Estado y caudillismo en la CROM. Más caudillismo se aproxima formalmente a lo que Weber llama la dominación carismática, sin tocarla; se aproxima en cuanto a que la relación está en función de las figuras. En esta medida las relaciones de la CROM fueron sumamente variables desde Obregón a Portes Gil, así como su función política sujeta a diversos cambios. Falta la conformación del Estado como aparato, conformación institucional. Lo que inicialmente constituyó la fuerza inicial de la CROM como mediadora, gremial primero y política después, ante el Estado, sufrió las consecuencias de la falta de institucionalidad. La ausencia de un código laboral contribuyó mucho a la ascensión y caída de la CROM. Una ascensión basada en que la mediación se depositaba en el líder y su mayor acercamiento o no al poder y no con base en reglas que, aunque formales, protegiesen en períodos de tirantez la seguridad de la relación. Cuando la dirección de la CROM cayó en desgracia, ésta dejó de funcionar como mediadora y en esa medida entró en crisis.

En cuanto a los campesinos, la década de los 20s significó el último empuje sostenido de larga duración del campesinado en su lucha por la tierra manteniendo su independencia del Estado. De 1921 a 1930 el porcentaje de la PEA dedicada a la agricultura sólo cambio de 68.8% a 67.7%; es decir,

México seguía sinendo un país agrícola,

Como señalábamos antes, a pesar de haber sido derrotado el movimiento campesino sus demandas fundamentales habían sido incorporadas a la Constitución de 1917. Aún el carransismo encontró entre las masas campesinas el contingente principal de sus ejércitos. Pero como señala Carr, uno de los principales problemas que enfrentó el Estado en los 20s fue la existencia de una gran masa de campesinos "parcialmente" derrotados pero concientes y en espera de la tierra <sup>14/</sup>.

Durante los años 20s la tierra seguía concentrada en manos de los terratenientes <sup>15/</sup>. Podemos ver la trayectoria del reparto agrario de la época en el cuadro siguiente:

Cuadro n. 1-4

Reparto agrario (1920-1934)

Período presidencial	Has. entregadas	Ejidatarios Beneficiados
Carranza	134 240	40 068
De la Huerta	33 696	6 330
Obregón	1 133 813	134 798
Calles	2 972 876	297 428
Portes Gil	1 707 750	171 577
Ortíz Rubio	944 538	64 573
Rodríguez	790 694	68 556
Total	7 717 607	783 330

Fuente: Wilkie, op. cit., p. 226, 228.

<sup>14/</sup> Carr, Barry, op. cit., p. 174.

<sup>15/</sup> En 1923 más del 50% de la tierra estaba en manos de 2 700 personas. 114 poseían el 25% de la tierra de cultivo. En 1930 las propiedades de más de 1000 Has. formaban el 83,5% de la tierra. En ese año había cerca de 2.5 millones de campesinos sin tierra.

El reparto agrario tiene en el período 1920 a 1934 un máximo con -  
Calles y Juego empieza a decaer. Evidentemente, como señala Gómez Jara,  
"desde ningún punto de vista podía afirmarse que a través del ejido los  
gobiernos de la época se hubieran propuesto destruir la gran propiedad" <sup>16/</sup>.  
Es decir, las condiciones que movieron a la revolución del 10 estaban en  
lo esencial presentes en los 20s. Sin embargo, aunque la forma de propie  
dad no cambió mucho, la relación de producción sí había dado un salto es  
pectacular: de los tres millones de jornaleros sin tierra ahora sólo una  
minoría estaba ligada al hacienda en condiciones porfiristas como peones  
acasillados, el resto eran jornaleros libres. De la misma forma, a prin  
cipios de los 30s la mayoría de los antiguos terratenientes estaban mar  
ginados de la vida política del país, en cambio, había surgido otro tipo  
de propietario de la tierra: el "hacendado revolucionario", del cual for  
maban parte muchos de los generales revolucionarios.

El partido Nacional Agrarista, (PNA) el primer partido que planteó  
reivindicaciones agrarias postrevolucionarias, lo formaron antiguos agra  
ristas <sup>17/</sup>. Bajo la dirección de Soto y Gama el PNA realizó su primer  
Congreso Nacional Agrarista en 1923, el que fue auspiciado y contó con  
la presencia del presidente de la República. El PNA, como el PLM (con  
el PCM únicos partidos nacionales hasta la fundación del PNR en 1929) re

---

<sup>16/</sup> Gómez Jara, Francisco, *El movimiento campesino en México*, Ed. Campesi  
na, México, 1970. En 1924 se había dotado de tierra a 4 000 comunida  
des y aguardaban otras 70 000.

<sup>17/</sup> Díaz Soto y Gama ideólogo del zapatismo; Vasconcelos; A. Manrique, en  
tre otros. De ellos dice Gómez Jara: "son reformistas, con una ideo  
logía que es mezcla de cristianismo, anarquismo y liberalismo mexica  
no".

presenta la transición entre la lucha campesina armada y la institucio-  
nal. Hasta 1926 la principal forma organizativa en el campo fue la del  
Partido Nacional Agrarista; un agrarismo subordinado a Obregón más que al  
Estado como aparato. Así como el PLM, el PNA estuvo sujeto a los avata-  
res políticos en la medida en que se ligaba a personalidades y no a insti-  
tuciones. La lentitud del reparto agrario y la misma división dentro de  
los caudillos revolucionarios favorecieron la conformación de numerosas  
"ligas locales" al margen del PNA.

En noviembre de 1926 se inicia la segunda etapa del movimiento campe-  
sino en los 20s, etapa de radicalización en las formas de lucha pero no  
de las demandas, que siguieron sintetizándose en la lucha por la tierra.  
En ese año, a partir de ligas campesinas locales, se funda la "Liga Nacio-  
nal campesina". Esta encabezó múltiples luchas contra los terratenientes  
y el ejército; la influencia del PCM en la liga fue importante.

El movimiento campesino de los años 20s reconoce tres corrientes -  
principales, una primera vertiente era la del PNA como una dirección, un  
programa y una práctica que conforma el antecedente más vecino de la CNC  
(no obstante sus diferencias organizativas evidentes). La segunda vertien-  
te era de orientación comunista 18/. La tercera es la corriente bajo la

---

18/ Es en Veracruz donde principalmente se desarrolló el comunismo. La lu-  
cha inquilinaria dirigida por Herón Proal gozó de la protección del go-  
bernador Tejeda. A partir de esta lucha Ursulo Galván organizó la "Li-  
ga Agraria de Veracruz" que se enfrentó a las guardias blancas partici-  
pando en la rebelión de la huertista al lado del gobierno. Esta liga  
fue la base de la "Liga Nacional Agrarista" y Ursulo Galván su princi-  
pal dirigente. Su programa y su lucha la pusieron a la cabeza del mo-  
vimiento campesino más radical de los 20s.

dirección de líderes y caudillos locales de inspiración socialista, que, en su momento, fundan partidos socialistas regionales (que terminarán integrándose al PNR).

Decíamos que el problema de la tierra a partir de mediados de los 20s (con un movimiento obrero hegemonizado por la CROM) volvió a ponerse a la orden del día como el problema social fundamental. El PNA en esos momentos se mostraba impotente para desempeñar el papel que tenía la CROM en el movimiento obrero. En cambio, a diferencia del movimiento obrero, surgía la "Liga Nacional Campesina" que en el resto de la década encabezaría importantes luchas.

Se puede afirmar que los caudillos se dividieron en los 20s y principios de los 30s de acuerdo a su posición con respecto al problema campesino. Gómez Jara señala que la mayoría de los generales de la revolución en los 20s eran antiagraristas y sólo una minoría permanecieron agraristas, estableciendo contactos con las ligas agrarias locales y en algunas ocasiones con la LNC 19/.

En estos años no se habían institucionalizado las contradicciones en el Estado mexicano, éste resultaba además no sólo maleable en cuanto a su esfera específica sino también poco diversificado. En cuanto a la sociedad política, predominaba el caudillismo, tanto en la política nacional como en la local, con un peso importante del ejército. Las organizaciones

---

19/ La LNC nació en 1926 con patrocinio oficial en base a las ligas de comunidades agrarias de 16 de las 27 entidades federativas.

de masas conformadas como apoyo al Estado ni eran de fuerza indiscutida ni mantenían entre sí la sincronización posterior, en cambio habían adquirido, desde su fundación, el carácter de organizaciones civiles politizadas. Una sociedad civil todavía pobre, desarticulada por la revolución y escasamente reconstruida sobre bases diferentes, una sociedad como la de los años 20s, débilmente conformada no sólo en lo económico sino también en lo social no podía sino velar de múltiples formas los enfrentamientos de clases. No obstante estar estos presentes, muchas veces se sobredeterminaban por categorías como las de caudillo, cacique, estamento, etc.

No se trataba, como dice Carr, de un equilibrio catastrófico entre las clases sino de la disgregación social en condiciones de derrota de los contendientes principales: terratenientes y campesinos <sup>20/</sup>.

Los partidos estaban lejos de ser permanentes y dominantes y el cambio de uno por otro nunca significaba el cambio ni en la orientación del Estado ni mucho menos de la fracción de clase en el poder. Así, en 1920 el Congreso estaba controlado por el Partido Liberal Constitucionalista y en 1922 por la alianza entre el Partido Nacional Cooperativista, el Laborista Mexicano, el Nacional Agrarista y el Socialista del Sureste <sup>21/</sup>.

En este período, a pesar de la férrea voluntad de los caudillos, ni

---

20/ Carr, Barry, *op. cit.*, p. 150.

21/ Rancaño Ramírez, M., *Crecimiento económico e inestabilidad política en México*, UNAM, 1977.

Los partidos ni los diputados y senadores eran simples peleles del ejecutivo. Así el Partido Liberal Constitucionalista apoyó la rebelión de la Huertista, firmando su sentencia de muerte. En 1924 se dió una fuerte lucha de las cámaras contra el ejecutivo <sup>22/</sup>. De la misma forma los partidos y organizaciones aliadas, como los Laboristas y los Agraristas chocaron constantemente durante el régimen de Obregón. Durante el callismo se acentúan las diferencias de la CROM con Obregón al grado que cuando éste se reelige el PLM no tomó partido por él <sup>23/</sup>.

Si bien la mayoría de los caudillos eran antiagraristas no sólo por convicción sino, en muchos casos, por conveniencia, la lucha de clases no se ventilaba ahora principalmente por la fuerza de los ejércitos, sino con base en la lucha política y en ésta las facciones buscaron atraer a las clases subordinadas, ligarse a ellas, convertirlas en aliadas políticas. La ausencia de un proyecto ambicioso del Estado en lo económico o al menos el sólo tránsito hacia ello, al lado de un Estado que todavía no encuentra su forma impiden ver la relación Estado-Movimiento de las clases masivas como de base principalmente económica y hacen percibir esta relación como de orden casi exclusivamente político. La preocupación principal era tener Estado y para ello se imponían alianzas, pero alianzas que no podían ser estables desde el momento en que ni las clases tenían organizaciones estables o únicas, ni existían las instituciones capaces de asegurar la continuidad de esas alianzas. El ejército no podía

---

22/ Con *Ortiz Rubio* se dará la lucha entre blancos y rojos en el Congreso.

23/ El conflicto Obregón-CROM se continuó con *Portes Gil* al ser asesinado el primero en 1928, al grado que la CROM estará ausente en la constitución del PNR.

ya hacerlo todo; empezaba la hora de las clases y sus organizaciones. Pero si la contradicción principal se desarrollaba con respecto al problema de la tierra, detrás estaban clases y fracciones de clases que buscaban representación política sin conseguir reconocerse de manera unívoca en el período. Aunque los campesinos lograron contar con la radical "Liga Nacional Campesina", ésta siempre mantuvo vínculos con el sector radical del Estado; nació bajo los auspicios del mismo y terminó siendo una de las bases sociales del sector radical estatal.

Es claro que la vieja hacienda había muerto y que antiguos hacendados y generales enriquecidos no planteaban la vuelta al acasillamiento y a la tienda de raya, sino un desarrollo agrario moderno basado en la gran propiedad. El proyecto campesino era diverso y la solución del conflicto no es posible explicarla ya como necesidad de cambio en las relaciones de producción sino como un problema que nació económico y se volvió político, y como tal se resolvió, dejando una vez más en estado latente la tensión social.

El año de 1928 llegó con una profunda crisis política y de control de los organismos más cercanos al Estado. El primer llamado de atención fue la pugna interna a raíz de la reelección de Alvaro Obregón, cuando la CROM se negó a apoyar oficialmente su candidatura. La misma CROM empezó a perder influencia a partir de ese año. Escribe Reyna que para 1928 el control obrero empezó a deteriorarse; las masas, ante el deterioro de sus condiciones materiales empezaron a moverse y empujaron la crisis de la CROM, crisis que se acentuó por las pugnas entre Morones y Obregón. Según Reyna, a partir de 1928 se inicia una nueva fase del movimiento obre-

ro en México, caracterizada por la desintegración de la CROM, la constitución de organizaciones paralelas más radicales, el auge de conflictos obreros y patronales, la crisis de la CGT <sup>24/</sup>.

En cuanto al movimiento campesino decíamos que se desarrollaba dirigido no por el PNA sino por la LNC, que en sus relaciones con los caudillos radicales contribuía, así, a intensificar las tensiones dentro de la propia "familia revolucionaria".

Además, entre los caudillos se delineaban en forma cada vez más clara dos proyectos alternativos, ambos de corte capitalista pero diferenciados en cuanto a la relación que planteaban con las clases subalternas y en especial con sus organizaciones de masas. Este enfrentamiento, sin embargo, no se daba orgánicamente, pues no existían los canales institucionales para ello. Los caudillos fundaban, apoyaban, alentaban a numerosos partidos, ligas, sindicatos, etc., éstos a su vez apoyaban, se aliaban etc., creándose una situación de dispersión de las fuerzas contendientes que recibió su último llamado de atención con la rebelión escobardista de 1929.

Aunque esta rebelión logró comprometer a un grupo bastante notorio de los veteranos generales de la revolución se tornó inviable desde su inicio, al incidir sólo sobre el aspecto político y, en cambio, presentarse en lo económico y social contraria a las nuevas fuerzas sociales que emergieron de la revolución. Obreros y campesinos apoyaron al Estado in-

---

<sup>24/</sup> Reyna, et al, Tres estudios ....., op. cit.

cluso militarmente y para éste resultó relativamente fácil derrotar la rebelión. Pero dicha rebelión indicaba que el Estado mexicano que había surgido con el empuje de las masas no podría consolidarse sin la participación de éstas en el propio Estado. Evidentemente no podrían hacerlo como clases dominantes.

Para conjurar estos sobresaltos surge el PNR -para centralizar e institucionalizar la lucha política han dicho otros- que sin embargo atacó a algunos de los síntomas y no el problema de fondo de la dominación de clase. Se pensó que constituyendo una federación de partidos y grupos de presión se tendría a caudillos y líderes dentro de cauces institucionales, para que fuese en un partido y no fuera de él donde se ventilasen los conflictos. No se tomó en cuenta que si caudillos y líderes tenían importancia, éstos eran de alguna manera representantes de agrupamientos sociales y estos agrupamientos de clases y no de ciudadanos no encontrarán cabida orgánica en el PNR. Además, esta forma de partido se daba precisamente cuando se producía la debacle de la vieja representación gobiernista en los organismos de masas.

Siendo la mayoría de los partidos, grupos, etc., que participaban en los años 20s, no antagónicos con el proyecto de la revolución mexicana triunfante, fue factible englobar a la mayoría de ellos dentro del PNR y que éste funcionase como federación de partidos (donde cada uno de ellos conservaba su integridad) <sup>25/</sup>.

---

<sup>25/</sup> Meyer, Lorenzo, et al, *Historia de la Revolución Mexicana: período - 1928-1934, N. 12 Los inicios de la Institucionalización, El Colegio de México, p. 44.*

En la convocatoria a la fundación del PNR en enero de 1929 se establecía como condición para participar "ser revolucionario" y se prometía respetar la autonomía de los grupos. Esta convocatoria se proponía sellar un "pacto de unión y solidaridad.... que debe unificar en un solo y vasto organismo nacional, a todos los luchadores de la revolución por encima de tendencias y de los intereses particularistas de los grupos que habían de ser plenamente garantizados" 26/.

En la convención fundadora del PNR participaron representantes del Partido Laborista Independiente (fracción disidente del Partido Laborista Mexicano) y del Partido Nacional Agrarista depurado 27/.

Entre los partidos políticos regionales participantes estaban: la Confederación de Partidos Guanajuatences; el Partido Liberal Independiente de Sonora; el Partido Liberal Jalisciense; el Partido Laborista del Estado de México; el Partido Liberal Colimense; el Partido Liberal de Jalisco; el Partido del Trabajo de San Luis Potosí; el Partido del Trabajo de Puebla; el Partido Socialista del Sureste; el Partido Socialista Agrario

---

26/ Portes Gil resumió en forma bastante clara los objetivos del PNR: "El PNR persiguió varios propósitos a un mismo tiempo. En primer lugar quiere fusionar, a nivel nacional, a la inmensa mayoría de los elementos revolucionarios que se hallan dispersos y disciplinar debidamente las tendencias de los pequeños organismos regionales que dificultan la marcha de la revolución". Portes Gil, E., Quince años de Política Mexicana, Ed. Botas, México, 1953 p. 211.

27/ Al fundarse el PNR se invitó a participar al dirigente de la Liga Nacional Campesina, ésta no participa y se produjo una pequeña división, el grupo de Graciano Sánchez se incorporó y la mayor parte formó la "Liga Ursulo Galván", otra parte de la liga participaría en la CSUM de influencia PCM.

de Campeche; el Partido Socialista del Trabajo de Veracruz; el Partido Socialista Michoacano; el Partido Socialista Fronterizo y el Gran Partido Revolucionario del D.F.

Por intermedio de los partidos locales, en esta confederación estaban representadas las dos alas de la familia revolucionaria. Al mismo tiempo, no hubo cabida orgánica en el PNR para las organizaciones clasistas de masas. Manrique, dirigente del PNA, se negó a adherirse al PNR, ésto llevó a su desconocimiento y a la división de aquel agrupamiento. Asimismo se presentaron problemas en el PLM.

Considerando las características de los partidos confederados, constituyentes del PNR, no es aventurado decir que era escasamente un organismo de masas en el sentido de tenerlas orgánicamente incorporadas al partido y que, por un tiempo, sólo logró proporcionar canales de expresión a las disputas dentro de la propia "familia revolucionaria". Nace del Estado y como parte del Estado y a pesar de sus imperfecciones contiene ya el germen que tiende a borrar las barreras entre la sociedad civil y la política. Así, en su programa establecía cuatro puntos que en nada se diferenciaban de la acción del gobierno: se aceptaba el régimen político imperante, se ponía como finalidad el mejoramiento de las masas y se consideraba a obreros y campesinos como lo más importante de la sociedad, se enfatizaba la lucha por la soberanía nacional y por la reconstrucción nacional. Aunque no es el organismo que incorpora a las clases como tales en su seno tampoco es un partido liberal de viejo cuño. Es producto de la revolución y transición hacia el partido actual del Estado y en esa medida se

declara de "izquierda", representante de obreros y campesinos y firme sostenedor de los principios de los artículos 27 y 123. Es innegable que, a pesar de sus vacilaciones, en México ya nadie podía intentar nada seriamente al margen de las masas: Escobar y su rebelión fallida serían los últimos en intentar una asonada sin contar con las clases subalternas.

Durante la vida del PNR se insistió en el carácter pluriclasista, en su carácter de mediador pacífico entre las clases y en donde cabían todas las posiciones revolucionarias. Desde 1929 la función del PNR fue casi exclusivamente electoral y nunca se convirtió en el canal principal de la lucha de clases.

El 4 de marzo de 1929 se declaró constituido el PNR. Al mismo tiempo, una parte del ejército encabezada por el general Escobar había iniciado la última aventura de los caudillos. De esta rebelión el ejército y el PNR salieron depurados de los elementos que se negaron a entrar al juego institucional <sup>28/</sup>.

Dentro del PNR se dió ahora la lucha entre agraristas y proterratentes (no obstante ser terratenientes de nuevo tipo). Sin embargo, el gobierno de interregno de Portes Gil (1929), en situación de rebelión Escobarista, de guerra cristera en vías de solución y de inicio del funcionamiento del PNR, aceleró el reparto agrario; situación que no continuó con Ortíz Rubio, con éste (1930-1932) se acentuó la presión de las fuerzas proterratentes para finalizar el reparto agrario <sup>29/</sup>. En varios

---

<sup>28/</sup> Todavía por fusilamiento o exilio se eliminó a nueve generales divisionarios, ocho generales de brigada y 30 brigadieres.

Estados se fijaron a los agraristas plazos de pocos días para solicitar tierras y terminar de repartirlas. La fracción radical del Estado contrató a la política de Ortíz Rubio tachándola de antiagrarista <sup>30/</sup> al grado, dice Gómez Jara, que para 1939 no había consenso entre la "clase política mexicana" sobre el problema de la tierra <sup>31/</sup>.

El antiagrarismo fortalecido entre la "clase política" no sólo era resultado de sus intereses personales (muchos eran terratenientes recién llegados) sino también consecuencia de la crisis agrícola y de la consolidación del Estado de transición. La prolongada crisis agrícola que se inició desde 1927 tuvo consecuencias graves en cuanto a la producción y el empleo. Las cosechas de cultivos principales habían disminuído; al

---

<sup>29/</sup> Calles desde el regreso de su gira por Europa a finales de 1929 declaró su preocupación porque en México pudiese desarrollarse un sistema de manifiundios como en Francia y opinaba que debía ponerse fin a la distribución de la tierra lo más pronto posible; posteriormente tuvo que retractarse. Asimismo Ortíz Rubio declaró en diciembre de 1929 que el problema agrario había quedado resuelto, que en el futuro las expropiaciones de tierras serían pagadas al contado y que las expropiaciones anteriores serían pagadas con bonos del Estado, con Ortíz Rubio el proceso de reparto agrario se redujo a la mitad que con Portes Gil. En la primera reunión del gabinete de Ortíz Rubio, Calles opinó que era el momento de terminar con el reparto agrario; esta propuesta, sin embargo no contó con unanimidad.

<sup>30/</sup> Tejeda lo hizo abiertamente en Veracruz y más discretamente Cárdenas en Michoacán.

<sup>31/</sup> El antiagrarismo de los gobiernos de Ortíz Rubio y Abelardo L. Rodríguez se reflejó en un reparto agrario más lento: Ortíz Rubio repartió un promedio mensual de 30 667 Has., Rodríguez 29 285, contra 121 117 de Portes Gill y 61 935 de Calles.

igual que el área cosechada, en la proporción que muestra el cuadro n.1-5.

Cuadro n. 1-5

Area cosechada durante la crisis de 1929-32

---

1929	200 000	Has
1930	157 000	Has
1931	192 000	Has
1932	77 000	Has

---

Fuente: Gómez Jara, op. cit.

Si la necesidad de alianzas políticas había puesto a la orden del día el agrarismo, durante la crisis del 29, aquel fue visualizado por una parte importante de la clase política como un freno a la salida de esa crisis, como el momento de terminar con las concesiones a los campesinos. Dice Gómez Jara que para esta clase política, o al menos para su fracción más poderosa en los 20s, esa reforma agraria fue más un medio de control del movimiento campesino que una alternativa económica en el campo.

La crisis agrícola, que en los inicios de los 30s aceleraría la lucha en el campo, se insertó en una crisis económica más global y en el marco de una crisis política.

La crisis del 29 aceleró el deterioro de las condiciones de vida en

el campo y en la ciudad y se articuló con la crisis política estatal y de los organismos de masas cercanos al Estado <sup>32/</sup>. Indicadores de esta crisis podemos encontrarlos en los choques de la CROM con Portes Gil; choques entre agraristas y proterratenientes; choques entre ortizrubistas y callistas que traspasaban a la lucha entre agraristas y proterratenientes; desintegración de la CROM; lucha obrera y campesina <sup>33/</sup>.

La crisis del 29 sorprendió a los obreros dispersos, la CROM y la CGT estaban en pleno proceso de disolución y como se verá la confederación sindical unitaria de México (CSUM) no logró convertirse en el aglutinador del descontento obrero. Esto produjo el efecto paradójico de que las huelgas disminuyeron enormemente.

---

<sup>32/</sup> Hubo despidos de obreros en las minas de San Rafael y Real del Monte [Hgo] y de San Luis de la Paz [Gto]; cese de 7 000 mineros en otros centros de trabajo; reajuste en la fábrica de El Buen Tono; cierre del Centro Industrial Mexicano de Puebla; reajuste de personal en las fábricas de botones del D.F.; suspensión de labores en el mineral de Concepción del Oro [Zacatecas]; cierre y reajuste en varias fábricas textiles, reajuste del personal y salarios en la compañía petrolera El Águila; cese de 4 00 trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales de México; suspensión de labores en los minerales de Matehuala [SLP]; en los de El Bolco [BCS]; en la "CIDOSA" de Orizaba, etc. Fuentes Díaz, Vicente, "Desarrollo y Evolución del Movimiento obrero a partir de 1929", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, FCPYS, UNAM, Año V, Julio-Septiembre 1959.

Según los datos de la Dirección de Estadísticas el promedio mensual de desocupados de Julio de 1932 a Julio de 1933 era de 313 548 personas. La posición del gobierno fue de apoyo al cierre de fábricas y a los despidos.

<sup>33/</sup> Las estadísticas de número de huelgas y huelguistas a partir de 1929 no son adecuadas para medir los conflictos del trabajo. El férreo control legal y represivo (así como la dispersión de la fuerza obrera) impidieron que los conflictos del trabajo se expresaran en esta forma. Los conflictos del trabajo por reclamaciones obreras ante el despido y el reajuste llegaron a 13 405 en 1929, 20 702 en 1930, 29 087 en 1931 y 36 781 en 1932. La jornada del 1o. de mayo de 1932 de hecho se convirtió en una protesta obrera contra el desempleo.

En 1929 el PCM creó la Confederación Sindical Unitaria de México - (CSUM) la cual adhirió a la Internacional Obrera y adoptó el programa de la Internacional Comunista, llegando a plantear una táctica insurreccional a principios de los 30s, a raíz de la cual el gobierno declaró ilegal al PCM e inició una cacería de sus dirigentes 34/.

A partir de la CSUM el PCM formó el Bloque de Unidad Obrera y Campesina que postuló candidato a la presidencia de la república y tuvo una vida efímera.

La otra gran central sindical, la CGT, se mantuvo formalmente anarco sindicalista hasta 1931; a partir de ese año el Estado logró cooptarla convirtiéndose en una de las centrales más reaccionarias y que conciduría con las fuerzas del callismo al lado de la CROM en contra de Cárdenas y sus aliados. Hacia 1930 esta central había pactado con el gobierno un acuerdo, presionada por su impotencia ante la nueva Ley Federal del Trabajo que declaraba ilegal la huelga por vía de hecho y establecía un procedimiento para el reconocimiento legal de la misma.

---

34/ Luego del asesinato de Obregón el PCM convocó a un congreso obrero y campesino reuniendo a muchos agrupamientos que habían desertado de la CROM y de otras centrales. Con tal fin se formó el "Comité de Defensa Proletaria" cuya columna vertebral era la "Liga Nacional Campesina" y concurrieron agrupamientos importantes como el Partido Ferrocarrilero y la Federación de trabajadores de la Alimentación de México. El programa del Comité planeaba la formación de una confederación. En enero de 1929 se reunió la asamblea constitutiva de lo que sería la CSUM - con 2 000 delegados. Córdova, Arnaldo, "El movimiento obrero mexicano en los albores de la crisis de 1929", Estudios Políticos, V. IV., n. 13-4, FCPVS, UNAM. A raíz de la rebelión escolarista la INC apoyó sin reservas al gobierno, el PCM y el BUOC lo hicieron después con reticencias. Al término de la asonada los comunistas se negaron a entregar las armas de sus grupos campesinos y por el contrario exigieron más armas. La represión no se hizo esperar.

Hacia principios de los 30s los controles obreros habían entrado en plena descomposición; ni la CROM ni la CGT eran capaces de contener la ola huelguista que se avecinaba empujada por la crisis <sup>35/</sup>. Hacia 1932 Lombardo Toledano, antiguo líder de la CROM, escindió a ésta y en 1933 fundó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) la cual llevó a cabo una política sindical más agresiva logrando abarcar a la mayor parte del movimiento obrero <sup>36/</sup>.

La CGOCM estuvo constituida por la CROM "depurada", la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, la Federación de Campesinos del D.F., la Federación Sindical de Querétaro, la Liga Campesina "Ursulo Galván", la Federación Local de Trabajadores, la CGT, la Federación de Trabajadores del D.F., y la Confederación Nacional de Electricistas y similares de la república mexicana. Muy pronto la CGT se separó de la CGOCM. La CGOCM empezó a impulsar la creación de las Federaciones Regionales de Obreros y Campesinos de México (FROCM regionales) en el D.F. y Puebla. Para 1934 el reagrupamiento de movimiento obrero en torno a la CGOCM ya era un hecho, en este momento la clase logró so-

---

<sup>35/</sup> En Junio de 1932 surgió la Cámara del Trabajo del D.F. como primer intento de reagrupación obrera formada por organizaciones de la Federación Sindicalista del Trabajo y de la CGT. La CROM y la CSUM fueron invitadas y negaron a asistir. La clase obrera, débil, dispersa, fraccionada en numerosas organizaciones, abatida por la miseria y la represión, traicionada por sus dirigentes no pudo presentar resistencia efectiva sino hacia 1933 en que la crisis empezó a ceder. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 333.

<sup>36/</sup> El panorama del sindicalismo mexicano en 1933 era de gran dispersión, existían 57 Federaciones, 13 Confederaciones y 2.781 sindicatos con 366 395 miembros. Reyna, *et al.*, *Tres estudios...*, *op. cit.*, p. 41. Lombardo Toledano rompió con Morones en 1932 haciendo una crítica a los métodos de dirección del movimiento obrero y señalando la necesidad de adoptar nuevos cauces. Formó la CROM depurada en 1933.

brepasar su dispersión y las huelgas se desataron.

La reacción gubernamental y burguesa no se hicieron esperar. El presidente Rodríguez hizo violentas declaraciones en agosto de 1934 contra los últimos movimientos huelguistas y contra la CGOCM. Al mismo tiempo, el PCM comenzó a ganar gran influencia en las organizaciones obreras.

En el año de 1934 la crisis ya había sido superada, el PIB nuevamente había crecido desde 1933 y alcanzado valores no logrados con anterioridad. La agricultura seguía un camino semejante. La minería tardaría mucho más en recuperarse y en este rezago sería definitivamente dejada atrás por las manufacturas que también desde 1933 iban hacia arriba, otro tanto se puede decir de las exportaciones, manteniendo las importaciones todavía un rezago ligero.

Para el 33 la economía en general se había recuperado, estimulada, en parte primero por el aumento en los precios de las importaciones (el peso se había drásticamente devaluado), el alza en la demanda de metales y, posteriormente, por el incremento del gasto público.

El capitalismo en México salió fortalecido de la crisis ( si bien no en la forma espectacular que comunmente se dice ); el desarrollo capitalista había generado al movimiento obrero, había liberado a la mano de obra de muchas de las trabas precapitalistas. Sin embargo, el proyecto estatal se encontraba retrasado y mostraba múltiples vaci

---

36/ En 1933 se fundó la CGOCM. La CGOCM levantó las más importantes demandas del movimiento obrero del momento: mejoras salariales, reducción de la jornada de trabajo, firma de contratos colectivos respecto al derecho de sindicalización y a la huelga.

laciones no acordes con el desarrollo económico y social alcanzado.

El momento de la definición de una estrategia económica como necesidad por parte del Estado se articulaba con una intensificación de la lucha al interior del Estado y de su partido. Las ahora viejas fracciones agrarista y terrateniente volvieron a enfrentarse con motivo de la candidatura de Cárdenas a la presidencia de la república. Pero ya no era el simple conflicto de los 20s, la economía había cambiado y también la correlación de fuerzas entre las clases. En esos momentos el movimiento campesino (que el propio Estado trató de reorganizar para apoyar la candidatura de Cárdenas a partir de la CCM) pasaba a un segundo término con respecto al pujante movimiento obrero. De tal suerte, la vieja pugna en el Estado se complicaba ahora por la irrupción proletaria y, a la vez, se totalizaba, ya no era sólo la alternativa de repartir o no la tierra sino, básicamente, la posición del Estado frente a las clases dominadas. Estaba en juego el carácter de la forma del Estado mexicano. Había y hubo las condiciones económicas (una infraestructura que no empezaba sino que culminaba con un último impulso la revolución de las viejas relaciones de producción porfirista), políticas (al interior del Estado una fracción radical y con múltiples lazos con los movimientos de masas) y sociales (una situación de la lucha de clases donde ni el movimiento obrero ni el campesino eran dóciles ante el mandato del Estado o de la clase dominante). México, como dice Shulgousky, estaba en la encrucijada de su historia.

Como señala Anguiano, Cárdenas representó en su candidatura una respuesta a la movilización popular y a la necesidad de industrializar el país ante un callismo cuyos compromisos no permitían terminar de una vez

por todas con las viejas estructuras <sup>37/</sup>. No era todavía el momento en que con base en un proyecto coherente se fijasen tareas económicas al control obrero, primero hubo que dar el paso definitivo en la conformación del Estado para desde ahí lanzarse a la gran tarea de capitalizar el país en forma acelerada.

Cuando en 1933 se inició la agitación preelectoral para nombrar candidato a la presidencia de la república, los apoyos que encontró Cárdenas eran muy heterogéneos <sup>38/</sup>. Si bien en ciertos momentos Cárdenas aparentó ser todavía un candidato de conciliación entre radicales y conservadores de la clase política, un elemento de mediación entre los movimientos de masas y el maximato, su emergencia al poder no hizo sino recrudecer las antiguas y ahora complejas pugnas. De un lado se alineaba el callismo cada vez más conservador y los representantes de la fracción terrateniente, del otro lado, la fracción radical con fuertes vínculos en el resurgido movimiento de masas obrero y campesino. Estas pugnas se reinicaron ante la nueva oleada huelguística que condujo en las cámaras a un fuerte enfrentamiento entre los representantes de una y otra tendencia. A raíz de esta pugna fueron desaforados diputados y senadores, desconocidos poderes municipales y estatales <sup>39/</sup>.

---

<sup>37/</sup> Anguiano, A., El Estado y la política obrera del Cardenismo, ERA, 1975.

<sup>38/</sup> Bravo, Víctor, et al, "Alianza de clases y dominación en México, 1930-1946", Historia y Sociedad, N. 9, México, 1976.

<sup>39/</sup> González, Luis, et al, Historia de la Revolución Mexicana, N. 14, El Colegio de México, México, 1979, p. 56.

El movimiento obrero y campesino -que en los primeros años de la década de los 30s se encontraba disperso, con una CGT en crisis y en vías de desaparición después de las represiones y su cooptación por el callismo; con una CROM en descomposición, una CSUM mermada por la represión, con las ligas campesinas casi extintas- empezó su reagrupamiento en la CGOCM. Hacia 1935 la CGOCM lideró múltiples huelgas.

Cuadro n. 1-6

Huelgas y Huelguistas (1933-1940)

Años	Huelgas	Huelguistas
1933	13	1 084
1934	202	14 685
1935	642	145 212
1936	674	113 885
1937	576	61 732
1938	319	13 435
1939	303	14 486
1940	357	19 784

Fuente: Wilkie, op. cit., p. 216.

Como se ve del cuadro anterior, pese a que la agitación se disparó en 1934 al pasar a 14 685 los huelguistas, es en 1935 cuando para el callismo adquirió caracteres de alarma el movimiento obrero al subir a 145 212 el número de huelguistas.

Algunos autores atribuyen el movimiento huelguístico a la caída en el nivel de vida, sin embargo no es posible encontrar una correlación es-

tricta entre huelgas y huelguistas y la evolución del salario real.

Cuadro n. 1-7

Indices de salario mínimo real y nominal

Años	Indice promedio salario mínimo nominal	Indice promedio salario mínimo real
1934-35	75.7	109.1
1936-37	86.2	98.6
1938-39	96.1	102.7
1940-41	100.0	100.0

Fuente: Wilkie, op. cit., p. 219.

Al parecer, sin negar la influencia en la caída en el nivel de vida (no fue en los años del cardenismo cuando el nivel de vida obrero tuvo sus valores mínimos), de mayor peso resultaron la reorganización del movimiento obrero en torno a la CGOCM <sup>40/</sup> y en parte a la CSUM, así como la intensificación de la pugna política dentro del propio aparato del Estado. Relación dialéctica: la coyuntura política alimentó al movimiento obrero alimentó la crisis interna del Estado.

No sin razón se ha dicho que fue la crisis de junio de 1935 la que lanzó en brazos del cardenismo al movimiento obrero o al menos a lo más importante de él. Ante la energía de las masas desplegada en ese año, el

---

<sup>40/</sup> La CGOCM reconocía en sus orígenes tres corrientes principales: la lombardista, la velazquista y la ex anarquista. La CGT que inicialmente formó parte de la CGOCM terminó por salir de la misma y aliada a la CROM escoge el camino sin futuro del callismo.

cardenismo logró canalizarlas hacia su propio cauce. Frente a la arremetida del callismo contra el movimiento obrero, se formó el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP) que constituyó, junto a la CCM, el principal apoyo del cardenismo hasta la formación de la CNC y la CTM <sup>41/</sup>.

En diciembre de 1935 el CNDP organizó una gran manifestación de apoyo a la política cardenista en la ciudad de México, donde participaron más de 80 mil obreros. La crisis política se articuló perfectamente con el auge huelguístico así como con las posiciones de las direcciones sindicales no callistas más importantes: la CGOCM y la CSUM.

Para esta última (de influencia PCM) el cardenismo coincidía con un cambio de la línea en la Internacional Comunista ante la amenaza del fascismo, es la época de los Frentes Populares. Si ante la candidatura de Cárdenas el PCM reaccionó condenándolo como instrumento del callismo y lanzó la candidatura de su secretario general, en poco tiempo cambió de línea.

El PCM apenas había finalizado su vida clandestina iniciada desde 1929 y la CSUM se convirtió en 1935 una de las centrales más importantes del país. Todavía en la crisis de junio de 1935 el PCM mantuvo sus reservas con respecto al cardenismo. Es a partir del VII Congreso de la Internacional Comunista cuando se da en el PCM el viraje definitivo: el régimen cardenista es considerado nacional-reformista y opuesto al imperialismo. Cambio no sólo provocado por la Internacional Comunista como se ha

---

<sup>41/</sup> Una declaración de Calles en contra del movimiento huelguístico desencadenó la formación del CNDP. Este CNDP no puede ser visto como un simple producto de la manipulación cardenista de las fuerzas sociales,

sugerido, sino porque al interior del propio Estado mexicano algo estaba cambiado también 42/.

En cuanto a Lombardo Toledano, máximo dirigente de la CGOCM y posteriormente de la CTM, se constituyó en uno de los principales intelectuales del nuevo Estado. Para Lombardo, México era un país semicolonial y semifeudal dominado por el imperialismo y la Revolución Mexicana era esencialmente antifeudal y nacionalista; en esta medida había que contribuir a completar la evolución democrático burguesa impulsando la revolución mexicana hasta sus últimas consecuencias, sólo entonces cabía plantear la revolución socialista. Conviene hacer notar las coincidencias entre esta posición de Lombardo con la de la Internacional Comunista en la época del Frente Popular, coincidencia que llevó a éste a convertirse en el principal interlocutor de la política externa del Comintern en México.

Poco después de la gran manifestación de diciembre de 1935 se produce, en febrero de 1936, la crisis de Monterrey. Ante el intento cardenista de implantar un sistema progresivo de impuestos a las utilidades y que éstos constituyeran la tercera parte de todos los ingresos fiscales del gobierno, la burguesía de Monterrey amenazó con el boicot y el cierre de empresas 43/.

---

41/ como instrumento en la pugna política, sino que es resultado de la articulación señalada más adelante. Véase: León, Samuel, "El Comité Nacional de Defensa Proletaria", Revista Mexicana de Sociología, XL, N. 2, Abril-Junio, 1978.

42/ Véase Marván, Ignacio, "El Frente Popular en México durante el Cardenismo", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, año XXII, N. 89, Julio-Septiembre, 1977.

43/ Shulgousky, op. cit., p. 168.

Esta posición de la burguesía regiomontana, de viejo abolengo porfirista, significaba que no sólo la clase obrera en casi 15 años de posrevolución había crecido, cambiado, intentado formas organizativas y efectuado luchas políticas, sino que también la clase burguesa había crecido, se había fortalecido con viejos y nuevos capitales y ahora quería hacer oír su voz en forma más directa en el Estado. Pero si bien era poderosa en lo económico y antigua en cuanto a su origen, su visión de los problemas del Estado, de la dominación Política, era y por mucho tiempo seguiría siendo sectorial. Tampoco comprendió, como los callistas, aunque por motivos diferentes, que algo muy importante estaba cambiando en México. Al menos en esos momentos la burguesía de Monterrey se mostró incapaz de ver los problemas del Estado y de la economía como clase global. En cambio el Estado se mostraría cada vez más, y los resultados de los decenios posteriores así lo confirmarían, como el representante de la sociedad en su conjunto, sociedad por demás capitalista.

Para apuntalar el desarrollo económico, a partir de 1935 la política monetaria del Estado fue inflacionista, las obras públicas empezaron a financiarse con dinero nuevo, se inició un momento de crecimiento acelerado <sup>44/</sup>.

Mientras el PNB real creció de 1929 a 1933 a una tasa promedio anual de 2.7%, entre 1934 y 1940 aumentó en un 30% (precios de 1950) o sea a una tasa promedio anual de 4.5%. A dicho crecimiento contribuyó, como decía

---

<sup>44/</sup> Padilla Aragón, *Ensayos sobre Desarrollo Económico y Fluctuaciones cíclicas en México*, UNAM, México, 1966. En 1938 se producirá la primera devaluación del nuevo régimen.

mos, la política fiscal y monetaria expansionista y, en menor medida, la política comercial proteccionista <sup>45/</sup>.

Para empezar, el gasto total del gobierno federal aumentó en casi 15% entre 1933 y 1940 y sufrió una importante reorientación hacia lo económico y lo social <sup>46/</sup>.

Cuadro n. 1-8

Déficit y superávit del gasto público federal

Años	(Millones de pesos)	Años	(Millones de pesos)
1934	30	1938	-66
1935	12	1939	- 8
1936	-21	1940	-33
1937	-28		

Cuadro n. 1-9

Gasto público per cápita en años seleccionados como porcentajes del total ejercido (pesos 1950).

Años	Gasto total per cápita	Gasto administrativo (%)	Gasto militar (%)	Gastos económicos (%)	Gastos sociales (%)
1910-1911	34.1	80.6	23.5	16.7	9.2
1920	25.7	80.5	48.4	17.2	2.3
1925	66.3	58.8	30.9	32.5	8.7
1930	60.2	56.1	30.9	29.3	14.6
1933	58.9	64.0	24.6	20.3	15.7
1934	60.3	61.8	22.7	23.2	15.0

<sup>45/</sup> Villarreal, René, *El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975)*, FCE, Méx., 1974.

<sup>46/</sup> Este incremento apreciable del gasto público impulsó hacia 1936 al déficit fiscal, como muestra Villarreal, *op. cit.*, p. 39.

Cuadro n. 1-9 (Continuación)

Años	Gasto total per cápita	Gasto administrativo (%)	Gasto militar (%)	Gastos económicos (%)	Gastos sociales (%)
1935	66.8	51.1	20.9	31.6	17.3
1936	83.6	40.5	17.3	42.6	16.9
1937	81.6	40.7	17.4	41.9	17.4
1938	67.1	43.1	16.7	37.0	19.9
1939	68.3	43.4	15.8	38.2	18.4
1940	67.4	46.2	19.7	34.1	19.7

Fuente: Wilkie, op. cit.

Como se observa del cuadro n. 1-9 el gasto per cápita que había permanecido alrededor de 60 pesos después de 1925 (año excepcional por la creación del Banco de México por Calles), da un primer salto en 1934 a casi 67 pesos y sube a más de 80 en los dos años subsiguientes, para luego bajar a partir del 38, quedando de cualquier forma arriba de los períodos presidenciales precedentes. De los dos cuadros anteriores es posible ver como el monto del gasto público per cápita real da un primer salto en los años previos al cardenismo (años que hemos llamado de transición) para dar un nuevo salto con el cardenismo.

Es notable ver también del último cuadro la reorientación que tiene el gasto público en el cardenismo. En primer término, los tradicionalmente altos gastos administrativos tienen una primera caída en los años previos al 34 y sufren una caída posterior en los años de Cárdenas. Dentro de estos gastos administrativos los importantes gastos militares posteriores a la revolución, que ya vienen disminuyendo desde la finalización del conflicto armado, siguen cayendo durante Cárdenas más no en forma espectacular; se tendrá que esperar a años posteriores para ver la reducción del

gasto militar a niveles insignificantes, indicador coincidente en este caso con la pérdida de peso político de dicho aparato.

De la misma forma, los gastos económicos sufrieron un fuerte aumento desde 1935, alcanzando la importante cifra de 42.6% del gasto total ejercido en 1936. En cuanto a los gastos sociales estos aumentan con Cárdenas en su participación del gasto total, pero a diferencia de los económicos en proporciones más o menos históricas.

Desglosando en el cuadro n. 1-10 los gastos económicos ejercidos vemos como la agricultura y riego aumentan aproximadamente hasta el año de 1937 (luego de haber decaído mucho en 1935) para mentenerse un poco más bajos en 1938 y 1939 y caer en 1940. Es decir, salvo en los años de 1934 y 1935 la agricultura siguió teniendo un apoyo estatal redoblado. Esto contradice la afirmación acerca del olvido del cardenismo de la agricultura. Una cosa semejante puede decirse con respecto a comunicaciones y transportes, con la diferencia que en los últimos años del cardenismo el porcentaje dedicado a este renglón decayó más que en los años precedentes. En cuanto a los gastos de inversiones, con haber estos recibido una multiplicación hasta 1938, no dejaron de ser irrisorios dentro del gasto público global. Será recién en el año de 1949 cuando en el porcentaje del gasto público per cápita alcance la cifra de 24.1% dedicado a inversiones. Por otro lado, el porcentaje dedicado a industria y comercio dió un vuelco en la época de Cárdenas alcanzando el 10.1% del gasto en 1937.

El cambio importante en el gasto público hacia lo económico implicó también la creación de los organismos financieros capaces de traducir es-

Cuadro n. 1-10

% de los gastos económicos ejercidos con respecto al gasto total per cápita (1910-1940).

Años	% Agricultura y riego	% Comunicaciones y obras públicas	% Inversiones	% Industria y comercio
1910	3.3	13.4	----	----
1920	3.0	12.5	----	1.7
1925	4.3	7.8	18.5	1.9
1930	8.5	16.7	0.5	3.6
1933	5.7	12.4	----	2.2
1934	5.5	12.3	0.1	3.7
1935	4.7	12.0	----	5.3
1936	7.4	15.2	0.8	7.6
1937	8.4	18.2	----	10.1
1938	7.8	14.0	1.5	7.7
1939	8.3	10.4	0.3	5.9
1940	6.6	10.1	0.2	6.8

Fuente: Wilkie, op. cit.

ta orientación en políticas generales prácticas.

Hacia 1925 los activos de las instituciones financieras eran menores que antes de la revolución. Los activos financieros en relación al PNB bajaron de 1/3 en 1910 a 1/5 en 1925, no sería sino hacia 1925 cuando alcanzarían el nivel de 1910. A la gran inflación de la segunda década del siglo siguió otra de escasez de medios de pago y baja en los precios, previa a la gran crisis <sup>47/</sup>.

<sup>47/</sup> El crédito bancario descendió de 603 millones en 1910 a 342 en 1925 y a 245 en 1932. Solís, op. cit., p. 106. Asimismo la cantidad de medio circulante en 1925 era menor que en 1910. Antes de 1929 tanto los pre

En 1934 se estableció la Nacional Financiera que desde su creación ha concentrado sus actividades inversionistas en el financiamiento con créditos a largo plazo para los sectores básicos de la economía. Con Cárdenas se convirtió en el agente más importante del mercado mexicano de valores; concedió créditos industriales, emitió bonos, financió servicios públicos, etc. Nacional Financiera es el más importante organismo público creado en el cardenismo <sup>48/</sup>.

Con el cardenismo el Estado mexicano no sólo reorientó su gasto público hacia lo económico y social sino que creó la infraestructura organizativa para desempeñar el papel de verdadero encargado de los negocios generales del capital. Al terminar su mandato Cárdenas había dejado bancos y financieras, compañías exportadoras e importadoras, comercializadoras, participaba con organismos propios en las ramas principales de la económica e incluso era propietario de algunas como petróleos y ferrocarriles y, en parte, electricidad.

Si bien el Estado no era todavía el principal inversor se sentaban las bases para su expansión futura.

---

<sup>47/</sup> cios como los medios de pago bajaron y no fue sino hasta 1935 cuando inician su ascenso con un mayor crecimiento de medios de pago con respecto a precios.

<sup>48/</sup> Algunos de estos organismos creados entre 1933 y 1940 fueron: Dirección de Pensiones Civiles y de Retiro (un antecedente del ISSSTE) en 1933; Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A. (1933); Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. (1935); Petróleos Mexicanos, S.A. (1938); Productora e Importadora de Papel, S.A. (1935); Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (1935); Comisión Federal de Electricidad, S.A. (1937); Ferrocarriles Nacionales de México, S.A. (1937); Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. - CEINSA hoy COMASOPO - (1937); Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (1937); Banco Nacional Obrero para la Promoción Industrial, S.A. (1937); Aseguradora Mexicana, S.A. (1937); Comisión de Fomento Minero (1939). Véase, Patton

La creación de organismos es complementada con leyes y aranceles como la Ley de Saturación Industrial (1936) que facultó al poder ejecutivo federal a regular la expansión de la industria para evitar la competencia ruinosa, conservar materias primas escasas, garantizar las fuentes de trabajo y los intereses de los consumidores. La ley autorizaba al gobierno a dictar la orientación de las nuevas inversiones impidiéndoles que fuesen a ciertas actividades industriales. Al mismo tiempo subsidios, concesiones y aranceles permitieron orientar la inversión privada hacia las ramas de la actividad deseada 49/.

Pero la lucha del cardenismo no era contra la miope burguesía norteña que en 1936 intentó el lock-out sino contra los restos de lo viejo y sus nuevos viejos aliados callistas. La CCM había sido creada desde el Estado a diferencia del CNDP y, a través de ella el cardenismo impulsó el último asalto contra los terratenientes de viejo cuño y sus aliados los callistas. Se armó a los campesinos y a la vez no se titubeó en reprimirlos cuando su lucha escapaba de los límites que el propio Estado establecía 50/.

Las tierras repartidas al finalizar el período de Cárdenas representaban 25 036 Has que equivalían al 47% de la tierra cosechable. Es de-

---

48/ Glade, W., "Las empresas gubernamentales descentralizadas" Problemas Agrícolas e Industriales de México, V. XI, N.1, Enero-Febrero-marzo, 1959.

49/ Mosk, Sanford A., Industrial Revolution in Mexico, U. of California press, Bekerley Los Angeles, 1954.

50/ Véase, Anguiano, op. cit., p. 73.

cir, se había dado el tiro de gracia a una fracción burguesa que, por su mismo atraso, ni económica ni políticamente tenía nada que ofrecer a la sociedad.

Cuadro n. 1-11

Promedio mensual de tierras repartidas por períodos presidenciales.

Período presidencial	Has/mes
Obregón	22 919
Calles	61 935
Portes Gil	121 117
Ortiz Rubio	30 667
A. Rodríguez	29 285
Cárdenas	248 700

Fuente: Hansen, op. cit., p. 46.

Para 1940 menos de un millón de campesinos vivían en las haciendas y no estaban atados por la deuda.

Los años iniciales del cardenismo, así como los últimos de A. Rodríguez soportaron una nueva crisis agrícola (después de la larga crisis de finales de la década de los 20s y principios de los 30s), período que coincidió también (como se ve de los cuadros respectivos) con una caída del gasto público en el ramo de fomento agrícola. Pero desde 1936 la agricultura empezó a recuperarse; como el reparto agrario se mantuvo alto hasta 1938 esto significa que se ha exagerado por parte de otros autores el efecto desorganizador de dicho reparto agrario y sus consecuencias en cuanto a ahuyentar la inversión en el campo. Por el contrario, cuando el re-

parto agrario disminuyó en 1939 y 1940 fueron años de nueva recesión agrícola.

En esta lucha contra la fracción terrateniente y el callismo, Cárdenas se apoyó en las masas obreras y campesinas manteniendo a raya sin romper las relaciones con la burguesía industrial, financiera y comercial. La organización de la clase burguesa también había resultado de la iniciativa del Estado al término de la revolución, al crearse la Concanaco y la Concamín. La Ley Federal del Trabajo de 1931 reconocía personalidad legal a la Confederación Patronal de la República Mexicana. Cárdenas, con su política de masas y su intervencionismo económico, aparecía a estas organizaciones como un peligro para la libre empresa; el "affaire" Monterrey no fue sino el caso más agudo de una situación de tensión entre gobierno y burguesía moderna, pero con Cárdenas las relaciones Estado-organizaciones patronales se institucionalizaban en gran medida al hacer obligatorio a los patrones el pertenecer a una Cámara patronal (inicialmente la Concanaco y la Concamín, posteriormente también la Canacintra cuya fundación el régimen propició a partir de la fracción burguesa más cercana al mismo). Representantes de estas cámaras llegaron a formar parte del consejo de administración de los Ferrocarriles Nacionales de México, de la comisión nacional relacionada con el mercado de valores, de los comités consultores dedicados a estudiar las tasas de utilidad y tarifas públicas, etcétera <sup>51/</sup>

Las jornadas de junio de 1935 y de febrero de 1936 sellaron la alianza del Estado con las organizaciones de las clases subalternas en el régimen de Cárdenas; la originalidad de tal alianza fue que adquirió caracte-

---

<sup>51/</sup> Vernon, R., El Dilema del Desarrollo Económico de México, Diano, Méx., 1975, p. 92.

res orgánicos, en tanto se basaba no en la satisfacción de las demandas materiales de dichas masas -a diferencia de lo que dice A. Córdova, puesto que su nivel de vida en el cardenismo en general decayó- sino en aspectos sobre todo de orden político que implicaban la libertad sindical, la de huelga específicamente, y algunas reglamentaciones favorables a los trabajadores.

A pesar de todo lo dicho, una alianza soportada principalmente sobre aspectos superestructurales no puede tener un futuro de larga duración y en esa medida el control orgánico se volvió una necesidad, si no se quería desembocar en lo que algunas facciones burguesas pedían: la dictadura abierta <sup>52/</sup>.

De las necesidades de concentración de la fuerza obrera en una coyuntura favorable y de la debilidad de la alianza ante la incapacidad económica de concretarla al nivel de las aspiraciones más rudimentarias de las masas nacen la CTM y la CNC. En febrero de 1936, contemporáneamente a la crisis de Monterrey, en el segundo congreso de la CGOCM, se decide la creación de la CTM. Se conforma al efecto un Congreso Nacional de Unificación Proletaria que aglutinó a la mayoría del proletariado mexicano, aun-

---

<sup>52/</sup> Como se ve del cuadro respectivo, del inicio del cardenismo a 1940 el índice real del salario mínimo decayó y posteriormente caería más. No se trata, por supuesto de atribuir maquiavelismo al cardenismo, del cual hay elementos para juzgar positivamente sus intenciones, pero reafirmamos la primacía de la economía política sobre la política económica. Así, entre 1934 y 1940 los salarios nominales crecieron en un 29% en tanto que el costo de la vida lo hizo en un 56%. Aún índices muy discutibles como es el desarrollado por Wilkie de "pobreza general" muestra cambios si bien favorables entre 1930 y 1940 al bajar de 50.0 a 46, no resulta espectacular con respecto al tenido entre 1920 y 1930, 53.1 a 50.0 y no obstante que, como vemos, 1930 es un año de especial "pobreza". Véase Wilkie, J. W., La Revolución Mexicana, Gasto Federal y cambio social, FCE, Méx., 1978.

que la CROM y la CGT quedaron afuera de la misma 53/.

La declaración clasista de la CTM no deja lugar a dudas: se luchará por una sociedad sin clases y se reconoce la lucha de clases como consubstancial al capitalismo 54/.

En el momento de su constitución la CTM contaba con 200 000 obreros y en 1937 tendría 480 000; en 1939 949 000 y en 1940 más de un millón. Pero no todo es crecimiento, sufre varias escisiones entre las que figuran la de los grandes sindicatos de industria: mineros, ferrocarrileros y electricistas. Asimismo, la lucha interna por el control de la dirección lleva a los comunistas a retirarse con sus sindicatos 55/.

En 1938 se creó la Confederación Nacional Campesina (CNC) en forma vertical, a diferencia de la CTM, a partir de la CCM que el mismo Estado había creado un poco antes 56/. Hay que hacer notar que la demanda -

---

53/ La CGOCM, la CSUM, la Cámara Nacional del Trabajo, el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas y la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías son de las confederaciones, federaciones y sindicatos de industria más importantes que constituyen la nueva confederación.

54/ Véase la declaración en Salazar, Rosendo, Las Luchas Proletarias en México 1930-1936, PRI, SF, p. 208.

55/ La intervención del Secretario General del Partido Comunista de los Estados Unidos hizo que los sindicatos comunistas se reintegraran a la CTM.

56/ En Julio de 1935 por decreto presidencial se creó la Central Nacional de Ejidatarios. En Julio de 1938 se disuelve la CCM y se forma la CNC. En la CNC, única organización con reconocimiento oficial, luchan dos corrientes: la vieja guardia agrarista ligada a los revolucionarios agraristas y los nuevos dirigentes más ligados a la burocracia agraria creada a raíz del reparto, éstos serán los que se impondrán muy pronto.

fundamental de la lucha campesina, la tierra, fue efectivamente atendida por el cardenismo hasta 1938; no es posible hablar, como tampoco en el caso del movimiento obrero, de simple manipulación de las demandas inmediatas de las masas o que el Estado fue capaz de ponerse a la cabeza de esas masas en términos de simple manipulación, como ha sucedido en algunos análisis sobre el tema; esa forma de abstraer se vuelve indeterminada y da origen a extrapolaciones abusivas si se desliga de la especial correlación de fuerzas y la situación económica. El reparto agrario cardenista se da en un contexto de fuerte crisis política con el enfrentamiento entre dos proyectos al interior del Estado, el que hemos llamado de dominación externa a las clases y el proyecto cardenista de incorporación de las clases al propio aparato del Estado, más no como clases dominantes sino como organizaciones estatales. No eran proyectos abstractos sino se apoyaban en clases y fracciones de clases específicas en donde obreros y campesinos no eran simples piezas del ajedrez político sino que se movían por sus propias demandas, no obstante su incapacidad en el momento de proponer otro proyecto alternativo de reconstrucción de la sociedad. La diferencia de proyectos en lucha implicaba también una diferencia en cuanto a política económica: intervención limitada del Estado en lo económico o el Estado como eje organizador y promotor de la acumulación del capital. En esta lucha los campesinos se presentaban como enemigos naturales de una fracción burguesa que no sólo había que anular políticamente en el proyecto cardenista sino que era sustentadora de relaciones de producción incompatibles con dicho proyecto.

En esa medida la destrucción del viejo latifundio por el cardenismo no sólo era compatible con su propio proyecto sino que constituía una de

sus condiciones de viabilidad. A los campesinos efectivamente se les dió la tierra y así su alianza fue más duradera que con el movimiento obrero; la ideología agrarista, parte de la ideología de la revolución mexicana \_ tiene un sustento material indiscutible: la existencia de un importante sector ejidal. En cambio al movimiento obrero ni se le ofrecieron los me\_ dios de producción ni, como vimos, se mejoraron realmente sus condiciones de vida; la alianza tomó caracteres políticos y como tal fue efímera. Los años 40s de casi nula lucha campesina y de fuerte resistencia obrera a la charrificación se encargarían de mostrarlo.

El clímax de esta alianza entre cardenismo y masas obreras y campesi\_ nas se alcanzó con la expropiación petrolera. Nunca como en este momento se confirma la tesis de A. Córdova de la gran capacidad de dirección del\_ régimen cardenista sobre el pueblo: dirección política, ideológica y cul\_ tural. Pero ese auge del movimiento de masas bajo la dirección del Esta\_ do pronto se volverá contra las propias masas, sólo tendrían que esperar\_ al 1938 en que el "viejo topo" asomaría la cabeza y llamaría a cuentas 57/.

En el año de 1938, creadas la CTM y la CNC en el apogeo del presti\_ gio del régimen cardenista ante el pueblo, luego de la expropiación petro\_ lera, se planteó la transformación del PNR en PRM. Como se ha señalado \_ por diversos autores éste no fue sólo un cambio de siglas. El PNR, conce\_ bido primero como federación de partidos y luego como organización de ciu\_ dadanos no concordaba con la dinámica que la lucha de clases y el Estado\_ habían adquirido hacia 1938. El sostén básico de ese Estado no eran los\_

---

57/ Dice A. Córdova que el Estado con Cárdenas no sólo manipuló a las ma\_ sas sino que fue capaz de dirigir las a partir de sus propias demandas en forma organizada. Véanse; Córdova, A., La política de masas del car\_ denismo, ERA, 1974; La formación del poder político en México, Era, \_ 1975

ciudadanos sino las clases a través de sus propias organizaciones. En esa medida se imponían un partido de nuevo tipo, con capacidad por su estructura organizativa y por sus principios, para dar estatuto legal y organizativo en su seno a esas mismas clases que lo sostenían. El PNR era ya una organización obsoleta que se había mostrado incapaz de dirigir las movilizaciones de las masas en los momentos de crisis como los señalados, no sólo porque era un reducto callista sino porque no contemplaban en su estructura interna esa dinámica de la lucha de clases. Así nace la idea del PRM como organización de organizaciones de masas y en el cual se establece una división acorde con los diversos intereses de las masas: un partido de organizaciones de clase y no sólo de masas como su aspecto esencial (no obstante que incluyese organizaciones no de clases sino de "categorías sociales" diversas como el ejército, etc., el criterio es semejante al enunciado: el reconocimiento de las contradicciones entre los agrupamientos sociales). Un partido así, en el contexto de finales de la década de los 30s, fue dotado con un contenido social y político más definido con respecto a sus propias clases que le servían de base social que el que tenía el PNR, o el que era concebible para un partido de ciudadanos. En su declaración de principios se reconoce la existencia de la lucha de clases, se adopta un lenguaje socializante, se habla de colectivización de la tierra, de establecer una democracia de trabajadores, del respeto al derecho de huelga, se condena al fascismo, etcétera <sup>58/</sup>.

---

58/ No es gratuito que para el PCM el cardenismo no era simplemente Nacional-Reformista sino Nacional-Revolucionario y que buscarse conforman un "Frente Popular" con el PNR y la CTM (cosa que éstos rechazaron) para finalmente manejar que el PNR podría ser ya el Frente Popular; en esta situación el PCM apoyó a los candidatos del PRM. Véanse entre otros: Needler, Martin C., *Politics and Society in Mexico*, U. of New Mexico Press, 1971; Cline, Howard F., *Mexico, Revolution to Evolution: 1940-1960*, Oxford U. Press, 1962; Padgett, Vincent, *The Mexican Political System*, Houghton Mifflin co... Boston 1966; Jhonson, K., -

El PRM nace con cuatro millones de afiliados de una población ocupada del país de seis millones, de ellos 2 500 000 de campesinos, 1 250 000 de obreros, 55 000 del sector popular y 55 000 de militares, es de notar el predominio absoluto del campesinado que lo destaca, por lo anotado más arriba, como el aliado más seguro del cardenismo.

En 1938 la economía sufre una nueva depresión, que si bien no es muy acentuada sí impulsa a un cambio en la política económica. El PIB (en millones de pesos de 1950) pasó de 20547 en 1937, a 20 918, a 22 623 en 1939 y a 22 889 en 1940.

Cuadro n. 1-12

Producto Interno bruto (1936-1940) (millones de pesos de 1950)

Años	PIB	Agricul- tura	Manufac- tura	Tasas de crecimiento anual (%)		
				← PIB	Agricul- tura	→ Manufac- tura
1936	19 492	3 202	3 197			
1937	20 547	3 224	3 281	5.4	0.68	2.6
1938	20 918	3 322	3 422	1.8	3.0	4.3
1939	22 623	3 239	3 999	8.1	2.4	16.9
1940	22 889	2 898	4 260	1.15	-0.1	6.5

Fuente: Solís, op. cit., p. 90-91.

En general, excepto el año de 1939, en los últimos años del régimen cardenista disminuyó el ritmo de crecimiento, y tasas como las de 1938 y 1940 de 1.8 y 1.15% de incremento anual en el PIB no muy alagueñas.

58/ Mexican Democracy: a critical view, Allyn and Bacon Inc., Boston, - 1972; Scott, Robert, Mexican Government in Transition, U. of Illinois Press, Urbana, 1959.

De todas formas no sellegó al caso de tasas negativas como en la gran crisis. Sectorialmente la agricultura fue de las más afectadas pues excepto en el año de 1938, los demás fueron de un crecimiento lento (1939) y hasta negativo (1940). En cambio, en las manufacturas la situación era distinta. De una tasa baja en 1937 se fue elevando hasta llegar en 1939 a una enorme de 16.9% para luego caer en 1940 a otra no desdeñable de 6.5%.

Los últimos años del período fueron de fuerte inflación provocada por la política expansiva del régimen. El índice de costo de los alimentos casi se dobló entre 1934 y 1940, pasó de 11.4 a 20.8 y el índice de costo de la vida obrera aumento en 45% en ese período.

Para controlar el proceso inflacionario el gobierno redujo el gasto público per cápita de 81.6 (pesos de 1950) en 1937 a 67.1 en 1938, 68.3 en 1939 y 67.4 en 1940.

Sin embargo, aunque decayó el monto del gasto público per cápita, no se volvió atrás en la restructuración del mismo, producida al inicio del período cardenista.

A partir de 1938 también se frena al movimiento huelguístico. En esos momentos las fuerzas del callismo y los terratenientes habían sido vencidas, el movimiento obrero se encontraba incorporado en su inmensa mayoría al PRM y a las centrales adictas al gobierno. La situación de grave inflación y de crisis internacional, imponía poner ese freno al movimiento huelguístico. Ciertamente, al inicio del cardenismo se dieron pa-

... para mejorar el nivel de vida de las masas, tales como pago del séptimo día, elevación del salario mínimo, etc. Pero el crecimiento del mercado interno se vió pronto frenado por la elevación de los precios de los alimentos debido a la crisis agrícola, la política monetaria del gobierno y la crisis mundial. De tal forma, la política salarial favorable a los trabajadores durante Cárdenas, tendiente a incrementar el mercado interno, pronto llegó a su límite y, en términos globales no produjo mejoras en el nivel de vida de los asalariados

Cuadro n. 1-13

Huelgas y huelguistas (1935-1940)

Años	Huelgas	Huelguistas	<u>Huelguistas</u> Huelga
1935	642	145 212	226
1936	674	113 885	169
1937	576	61 732	107
1938	319	13 435	42
1939	303	14 486	47.8
1940	357	19 784	55.4

Fuente: Wilkie, op. cit., p. 216.

Desde 1938 tanto el número de huelgas como de huelguistas tendieron a decaer, situación que se logró por medio de las centrales adictas al gobierno que conjuraron las huelgas en la mayoría de los casos, así como por métodos jurídicos que las declararon inexistentes. Es notable sobre todo como a partir de 1938 decae el número de huelguistas por huelga, lo que nos habla de que es posible que el control se ejerció en forma más

efectiva en los grandes sindicatos y que las huelgas probablemente se -  
diesen sobre todo en la empresa pequeña y mediana.

Otro tanto se puede decir acerca del ritmo de distribución de tie-  
rras como se ve del cuadro n. 1-14:

Cuadro n. 1-14

Distribución de tierras en el cardenismo

Años	Has. entregadas	Tasa de crecimiento anual (%)
1935	1 882 226	
1936	3 913 099	107.9
1937	5 391 508	40.7
1938	3 195 922	-40.7
1939	1 952 697	-38.9
1940	1 237 684	-34.8

Fuente: Solís, op. cit., p. 185.

En estos años las relaciones del Estado con la burguesía mejoraron. Poco a poco, ésta se va dando cuenta que las reglas se están reformulan- do sin que esto implique en ningún momento peligro para el capitalismo - ni para la acumulación del capital; por el contrario, la acción estatal - crea estímulos, amplía el mercado interno. En esta época surge un nuevo grupo de capitalistas agrupado en la CANCINTRA <sup>59/</sup>.

Al final del sexenio cardenista, a nuestro entender estaban echadas

59/ Ianni, Octavio, El Estado capitalista en la época de Cárdenas, Serie popular ERA, 1977.

algunas de las bases políticas fundamentales del nuevo Estado mexicano. Lo fundamental de las organizaciones de las clases y "categorías sociales" habían sido incorporadas orgánicamente al partido en el poder y, en las condiciones de México, al Estado. Se trataba, en esta primera instancia, de una incorporación subordinada de las masas imposible de considerar como simple manipulación; era el resultado efectivo de una alianza determinada por las necesidades de la lucha de clases. Alianza en donde cada parte tuvo algo que ganar, si bien no en forma proporcional a la fuerza social proporcionada. El funcionamiento estatal, evidentemente, no alcanzó todavía su plena cristalización pero, a diferencia de la década de los 20s, durante los 15 años sucesivos las fuerzas dominantes trabajarán en el perfeccionamiento de un proyecto cuyos lineamientos básicos fueron trazados durante el cardenismo.

## CAPITULO II

### EL CAPITALISMO SALVAJE

#### A.- El movimiento de conjunto.

##### 1. La lucha de clases dentro del Estado y el movimiento obrero.

Las elecciones de 1940 que enfrentaron a Avila Camacho con Almazán fueron uno de los últimos desgarramientos de la "familia revolucionaria", indicador de que el sistema político no alcanzaba todavía su maduración completa. Con Cárdenas se habían dado grandes pasos en ese sentido, al derrotar al callismo, que en parte significaba los caudillos locales y las viejas fuerzas económicas, y al incorporar al grueso de movimiento obrero y campesino al PRM. Sin embargo, aunque el callismo fue vencido desde los primeros años del régimen cardenista muchos de los antiguos callistas siguieron ocupando un espacio en la "clase política".

Para el año cuarenta México se había transformado en tal medida que la vuelta al callismo era imposible, pues el carácter de la contradicción al interior de la clase política había cambiado, aunque encontró sujetos semejantes al de la pugna anterior. En el PRM pronto se delinearon dos alas, una que se reivindicaba cardenista y pugnaba por profundizar la reforma agraria y llevar la revolución mexicana hasta sus últimas consecuencias. Otra que pugnaba por un desarrollo capitalista acelerado, el que veía contradictorio con la reforma agraria y con las reivindicaciones obreras. En cierta manera las propias necesidades de la acumulación del capital y el cambio en el carácter de la contra-

dicción principal al interior del PRM habían hecho variar la política estatal con respecto a las clases subordinadas. Desde 1938 se frenó desde arriba el movimiento huelguístico y el reparto agrario. Las elecciones de 1940 se dieron en condiciones de menoscabo del salario real por efecto de la inflación y del control sindical, así como de freno a la reforma agraria. En estas condiciones el fenómeno almazanista representó una alianza entre fuerzas heterogéneas. De un lado, los restos inviables del liberalismo y del latifundismo que añoraban un paraíso que no podía existir más. Por el otro, algunos de los grandes sindicatos de industria que habían abandonado la CTM y que agrupaban a lo más combativo, a lo más experimentado del movimiento obrero mexicano que buscaba todavía una alternativa diferente a su incorporación al aparato del Estado <sup>1/</sup>.

La derrota de Almazán y su intento fallido de levantarse en armas fue la manifestación postrera de un método ya incapaz de resolver las disputas internas de la clase política. Esta derrota señaló también que no existía en México fuerza capaz de sustituir al Estado Social. Ni el liberalismo tenía ya perspectiva, ni en los grandes sindicatos de industria existía la capacidad de dirección política y social capaz de oponerse a la que el nuevo Estado representaba. La debilidad de las fuerzas opuestas al nuevo Estado hizo posible una alianza tan heterogénea como

-----

<sup>1/</sup> Para este punto véase el trabajo de Ariel Contreras, México 1940: Industrialización y crisis, Siglo XXI, México 1978.

aquella que Almazán representó 2/.

Durante todo el sexenio de Avila Camacho (1940-46) se enfrentarían dos corrientes al interior del PRM. Dentro del ala derecha -donde se destacaba la figura del expresidente Abelardo L. Rodríguez- encontramos a prominentes excallistas, en tanto que el ala izquierda la encabezaban dirigentes de la CTM y grupos de intelectuales responsables de la política y la ideología del régimen anterior. Pero la derecha no podía pegar ya el camino del Estado social e impulsaba el proyecto de un Estado árbitro en un desarrollo a cargo fundamentalmente de la burguesía; la izquierda pugnaba por una profundización de las conquistas de las clases subalternas y asignaba al Estado el papel dirigente de la reforma social 3/.

En febrero de 1941 Lombardo Toledano cedió el mando de la CTM a Fidel Velázquez 4/.

El recién electo Avila Camacho asistió al día siguiente de la inauguración de los trabajos del segundo Congreso Nacional de la CTM y allí definió la democracia "como encausamiento de la lucha de clases en el seno de las libertades y las leyes". Asimismo se refirió a la legítimi-

---

2/ Dice Fuentes Díaz: "Negar que un enorme porcentaje de obreros de la CTM votó por Almazán sería como tratar de tapar el sol con un dedo", *op. cit.* p. 340.

3/ Medina, Luis, Historia de la Revolución Mexicana No. 18: Del Cardenismo al Avila Camachismo, El Colegio de México, México 1978, p. 134.

4/ Sin embargo, este ideólogo del Nacionalismo Revolucionario siguió influyendo y representando el ala izquierda de la organización y del Estado.

dad del proceso de depuración ideológica que vivía la organización de la clase obrera con una velada referencia al paso del Lombardismo a un segundo plano. Llamó a un cambio en la estrategia del proletariado - pues, dijo, "un camino que avanza no se repite idénticamente en todos sus tramos", exaltando el interés supremo de la patria sobre los intereses particulares de las clases. En otras palabras llamó a la unidad nacional y a adoptar el camino de la moderación.

Inicialmente la disputa en la clase política se dió en el PRM y en el Parlamento, con la aparente unidad de la dirección de la CTM hacia la izquierda. En el senado se trató de condenar la "agitación irresponsable" haciendo alusión a la CTM: "... el incidente puso de manifiesto la existencia de una sorda lucha en la cámara alta, en cuyo seno las fuerzas de izquierda estaban en minoría" <sup>5/</sup>.

Sin embargo, el balance de fuerzas en las cámaras era, en ese momento, favorable a la izquierda. En este clima de lucha intestina se discutieron las reformas a la "Ley Federal del Trabajo" y al "Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado" enviadas por el ejecutivo para su ratificación. Las dos reformas abordaban un punto esencial para el control del movimiento obrero: la primera sobre todo, pues se refería a las condiciones que debería llenar la huelga legal. A pesar del estado de alerta de algunos senadores del ala izquierda predominó el espíritu del Estado social y la huelga quedó definitivamente reglamentada.

-----  
<sup>5/</sup> Medina, Luis, Historia de la Revolución Mexicana N. 19, op. cit. p.

En la cámara de Diputados algunos de sus integrantes exigieron que se prohibiera explícitamente a la burocracia el derecho de huelga.

El resto del año 41 y 42 fueron escenario de continuos choques entre las alas izquierda y derecha del PRM con consecuente retirada de la primera de sus posiciones en diversos frentes. En esta pugna por la dirección del Estado, le correspondió a la CTM un papel central, pues era en ese momento uno de los sectores del PRM que menos obedecía en forma mecánica a la dirección gubernamental. En cambio, en estos enfrentamientos se mostró cada vez con mayor claridad el lugar que a ésta organización le correspondía en la propia sociedad política mexicana. Se puede decir que fue el eje, en estos años de la guerra mundial, de la política mexicana. Los problemas del desplazamiento del poder de una ala del PRM por la otra estuvieron también en concordancia con el desplazamiento de la izquierda de la CTM. Este proceso que se inició desde los últimos años del cardenismo, se correspondió, a su vez, con la salida de los grandes sindicatos de industria de la CTM. Estos sindicatos, que agrupaban a la flor del proletariado de la época, con su salida de la CTM quitaron la base de sustentación a la izquierda en la misma. El predominio del sindicato de la mediana y pequeña industria en la CTM, con eje en la FTDF (antiguo reducto fidelista), con destacamentos obreros de origen campesino dieron el sustento inicial a la facción de los llamados cinco lobitos <sup>6/</sup>.

-----

<sup>6/</sup> A pesar de no tener datos más recientes, en 1948 la CTM contaba con 91 984 afiliados en 503 sindicatos, en tanto que los sindicatos nacionales de industria comprendían 268 910 afiliados, la mayoría agrupados en cinco sindicatos.

A raíz de la entrada del país a la guerra la CTM presentó un proyecto de unidad del movimiento obrero y limitación de las formas de lucha del mismo en aras de la unidad nacional. El ocho de junio de 1942 firmaron el proyecto final la CTM, la CROM, la CGT, la COCM y la CNT, así como el Sindicato mexicano de Electricistas y el gobierno mexicano. El pacto estipulaba la liquidación de las luchas intergremiales, la abolición de huelgas y paros y su solución por medios conciliatorios y arbitrales, el abaratamiento del costo de la vida y la creación del Consejo Obrero Nacional <sup>7/</sup>.

A mediados de 1943, a raíz del hundimiento del "Potrero del Llano" por los alemanes, el Comité Nacional de la CTM exigió la declaración de la guerra al eje y prometió que durante el conflicto los afiliados a la central sindical no harían uso del derecho de huelga, recurriendo en cambio a procedimientos conciliatorios o de arbitraje en cualquier conflicto con los patrones, al mismo tiempo que se llamaba a la unidad obrera nacional. La CTM, que hasta ese momento había aparentado unidad en las pugnas contra el ala derecha del PRM, explotó en un conflicto interno que no podía ocultarse más. El comité nacional encabezado por Fidel Velázquez buscó continuar al frente de la Confederación entrando en contradicción abierta con el ala izquierda de la CTM (PCM y lombardistas). En esos momentos el ala minoritaria era ya la izquierda; ésta, a

-----  
<sup>7/</sup> El pacto incluía el arbitraje del presidente de la república para casos graves de conflictos obrero-patronales; la necesidad de organizar comisiones tripartitas y la solidaridad de los pueblos contra el fascismo. Medina, Luis, op. cit., p. 305.

su vez, se dividió en tres fracciones, una la lombardista que trató de mediar en la disputa, otra intransigente que no aceptó la reelección y el PCM que terminó negando el apoyo a reeleccionistas y antireeleccionistas por "considerar inconveniente que se subordinaran los problemas del país y de la guerra a una lucha de facciones". Con la oposición de la izquierda dividida se convocó al tercer Congreso Nacional de la CTM en marzo de 1943, que reeligió a Fidel Velázquez como secretario general.

El 11 de junio quedó constituido el Consejo Obrero Nacional y fue anunciado como el órgano encargado de cuidar el cumplimiento del pacto de unidad nacional. Las organizaciones patronales no firmaron dicho pacto y era el gobierno quien se comprometía a que éste no resultase perjudicial al movimiento obrero. A pesar de los esfuerzos gubernamentales por hacer partícipes del pacto a los patrones, éstos sólo hicieron promesas genéricas de unidad nacional y aceptaron conformar un Consejo Nacional Patronal a partir de las organizaciones existentes. El gobierno, en estas circunstancias, tuvo que reconocer, por boca del presidente Avila Camacho, que el pacto no era posible en términos más explícitos por la naturaleza de la lucha de clases. En cambio se constituyó el "Consejo Superior de Defensa" que integró a todos "los factores de la vida nacional", es decir a los representantes de todos los grupos organizados, con la tarea de orientar y desarrollar las actividades que reclamaba la situación de guerra.

El pacto de unidad nacional y el consejo obrero se movieron de manera decidida para disminuir el número de huelgas en el período de la guerra, sin lograrlo de manera efectiva. Como se ve del cuadro n. 2.1

el número de huelgas y de huelguistas de 1940 a 1945 no tuvo una tendencia decreciente y, por el contrario, en el año 1944 estas manifestaciones del conflicto obrero patronal reconocieron su máxima expresión.

Cuadro n. 2-1

Huelgas y huelguistas (1940-1945)

	Huelgas	Huelguistas
1940	357	19 784
1941	142	2 748
1942	98	13 643
1943	766	81 557
1944	887	165 744
1945	220	48 055

Fuente: Wilkie, op. cit., p. 216'

Varias consideraciones actuaron contra la efectividad del pacto de unidad nacional: primero la resistencia obrera a someterse sin lucha a la caída de su salario real, segundo la necesidad de los vértices sindicales de no verse rebasados por la base, y, tercero, la competencia entre las direcciones sindicales. Con respecto al pacto de unidad firmado por las centrales sindicales con el gobierno el ala izquierda se mostró favorable al mismo. Este pacto estaba perfectamente acorde con la más pura ortodoxia del cardenismo; no se trataba de negar la existencia ni de

las clases ni de su lucha sino de plantear la posibilidad de su mediación por el Estado. Sin embargo, la mediación no era todavía perfecta, estaba empañada por las viejas y nuevas disputas entre los vértices sindicales, así como por las reticencias de la burguesía organizada a adaptarse a la nueva forma del Estado.

El pacto de unidad nacional no respondía sólo a la amenaza de la guerra sino también a la necesidad genérica de la "cooperación franca y decidida con el gobierno" en el esfuerzo de la producción. Asimismo, dentro de los objetivos del Comité Superior de Defensa se hablaba de la defensa económica, financiera, del comercio, de la agricultura y los mercados. Era evidente que por parte del Estado había una intuición acerca de las consecuencias económicas que podría tener la guerra para el país.

## 2. El desarrollo industrial y la función económica del Estado.

La guerra mundial empezaba a influir sobre la dinámica de la producción interna en México. Para comenzar hubo un incremento apreciable de la demanda de exportaciones mexicanas. Así, el total exportado se duplicó entre 1939 y 1945, y la demanda de manufacturas fue particularmente importante. Los productos textiles, que representaban menos del 1 % de las exportaciones de México en 1939, subieron al 20 % en 1945. Asimismo, las exportaciones de alimentos, manufacturas, bebidas, tabacos y substancias químicas, insignificantes en 1939, constituyeron el 8 % en 1945. De la misma forma, la guerra limitó la importación de textiles, substancias químicas y vehículos <sup>8/</sup>.

-----  
<sup>8/</sup> Vernon, op. cit., p. 112.

En la década de 1940 la economía mexicana entraba en una fase de crecimiento rápido y la demanda extranjera tuvo un papel muy importante. Durante los primeros años de la guerra, la tasa de incremento de las exportaciones (en valor) excedió a la de las importaciones, al grado de que diversas ramas llegaron pronto al límite en cuanto a la capacidad productiva del capital fijo. En muchas empresas como las textiles se aumentaron turnos. Esto a su vez repercutió sobre la demanda interna <sup>9/</sup>.

Este nuevo impulso de la producción, al calor de la guerra mundial, resultó superior al de la década anterior asociado al gasto público deficitario. Sin embargo, el otro elemento que explica este nuevo impulso productivo es justamente el gasto público. Durante el período de la guerra el gobierno destinó grandes sumas a la explotación petrolera y al sistema ferroviario. Es en esos momentos cuando el gobierno empieza a intervenir en las empresas manufactureras. En 1942 Nacional Financiera adquirió acciones en Altos Hornos de México, S. A. (que posteriormente sería la compañía siderúrgica más grande del país).

Como se ve del cuadro n. 2-2 los niveles tanto del gasto federal como del gasto federal per cápita, ejercidos durante los años de la guerra, superaron ampliamente a los ya importantes de la época cardenista. Solo a partir de 1945 esta tendencia empezó a decaer, al tiempo que la guerra terminaba.

---

9/ "Las máquinas trabajaban las 24 horas del día para abastecer la demanda interior cada vez mayor de bienes que ya no podían obtenerse en el extranjero debido a las escaseces de tiempo de guerra". Reynolds, op. cit., p. 56.

Cuadro n. 2-2

Gasto federal ejercido (pesos 1950): 1938 - 1946

	Gasto federal	Gasto federal/capita
1938	1 540 566	80.8
1939	1 732 821	89.3
1940	1 786 444	90.9
1941	1 899 357	94.0
1942	2 107 929	102.0
1943	2 264 293	107.0
1944	2 386 429	110.1
1945	2 347 469	105.6
1946	2 255 470	99.0

Fuente: Wilkie, op. cit., p. 55.

Asimismo, resulta muy ilustrativo el análisis que hace Wilkie de la distribución de ese gasto público por renglones del mismo.

Del cuadro n. 2-3 se puede apreciar la importancia que cobró el renglón económico dentro del gasto federal llegando en los años 44 y 46 a porcentajes superiores a los del período de Cárdenas.

Cuadro n. 2-3

Distribución del gasto público ejercido: 1941 - 1946 (%)

Año	Económico	Social	Administrativo
1941	37.0	18.6	44.6
1942	29.4	17.4	53.2
1943	39.0	15.3	45.7
1944	43.2	14.5	42.3
1945	41.4	17.0	41.6
1946	45.4	16.0	38.6

Fuente: Wilkie, op. cit., p. 116.

Del mismo cuadro se aprecia que el gasto social disminuyó ligeramente con respecto al sexenio cardenista en tanto que el administrativo mantuvo niveles semejantes (en porcentajes). Si se desglosa el gasto económico del sexenio de A. Camacho se ve en el cuadro n. 2-4 como, todavía al inicio del período, los gastos en comunicaciones y transportes (como fue tradicional en el México postrevolucionario hasta 1940) son los más importantes.

Cuadro n. 2-4

Gastos económicos ejercidos (% del gasto federal total): 1941 - 1946

Años	Agricultura y riego	Comunicaciones y obras públicas	Inversiones
1941	3.3	8.2	0.8
1942	2.2	7.8	1.0
1943	8.4	8.9	1.5
1944	8.1	14.1	3.1
1945	10.1	10.1	3.4
1946	11.7	9.5	2.0

Fuente: Wilkie, op. cit., p. 164, 177, 181.

Pero a partir de 1945 estos gastos en porcentaje se igualaron a los dedicados a agricultura y riego que en el 46 ya ocuparon el primer lugar. En cambio los gastos de inversiones, tradicionalmente bajos hasta el 40, subieron y se tetraplicaron para 1945; sin embargo, en comparación a los niveles de agricultura y riego, así como de comunicaciones y obras públicas, se mantuvieron siempre muy por debajo de éstos. De la distribución del gasto económico anterior durante el sexenio de A. Camacho se puede deducir que, no obstante que el porcentaje del gasto económico con respecto al gasto federal tuvo altos niveles, la forma como éste se distribuyó fue, en primer término, en los dos renglones que tradicionalmente lo habían sido: el gasto en agricultura, y en comunicaciones y transportes. El primero, que al inicio del sexenio bajó apreciablemente, para el 43 igualaba la importancia que tuvo en los mejores años del cardenismo y para el 46 rebasaba todo precedente histórico. El segundo, tradicionalmente importante dentro de lo económico, a pesar de que mantuvo niveles dentro de la tónica general hasta esa época, no re-

basó en importancia sus mejores momentos anteriores.

Este aumento del papel del Estado en la economía se financió en parte con técnicas inflacionistas, por la venta de bonos del gobierno al Banco de México; pero alrededor de tres cuartas partes de las inversiones del sector público fueron financiadas por ahorros del mismo sector 10/.

Cuadro n. 2-5

Inversiones del Gobierno federal (millones de pesos corrientes): 1941 - 1946 .

Año	Total	AGRICULTURA		INDUSTRIA			TRANSPORTES Y COMUNICACIONES				
		Irrigación	Otros	Electricidad	Petróleos	Otros	Caminos	Ferrocarriles	Otros	Sociales	Otros
1941	337	57	2	4	24	-	89	44	6	54	7
1942	464	63	2	10	28	-	155	122	23	54	7
1943	568	83	3	10	26	-	181	175	31	51	8
1944	657	117	7	20	41	2	166	202	20	71	11
1945	848	140	6	16	113	3	184	250	26	91	19
1946	999	189	5	38	111	4	231	275	20	106	20

Fuente: Vernon, op. cit., p. 214.

10/ Vernon, op. cit., p. 115.

La participación del Estado en la manufactura era todavía pequeña, como se deduce del renglón de "otros" en gastos industriales del cuadro n. 2-5 y estos gastos industriales se reducían a electricidad y petróleo, considerados como de apoyo a la industrialización pero no eje central de la misma. Es notable también la gran importancia de los gastos de irrigación dentro de los totales.

Aunque el Estado no podía considerarse todavía en este período como el eje de la acumulación, en el sentido de no estar orientadas sus inversiones a los sectores más dinámicos, de cualquier forma su importancia como inversor era notable, alcanzando casi el 50 % en los años 42 y 43, como puede verse en el cuadro no. 2-6.

Cuadro n. 2-6

Participación del sector público en la inversión (1941-1946) (%)

<u>Años</u>	<u>%</u>
1941	38.7
1942	48.4
1943	48.7
1944	41.6
1945	41.4
1946	34.4

Fuente: Vernon, op. cit., p. 215.

Sin embargo, aunque el financiamiento en este período no se explica

por la deuda pública, el Estado tampoco utilizó primordialmente el mecanismo impositivo para financiar su gasto; por el contrario, la participación de los impuestos en el ingreso nacional disminuyó de 9.5 % a 7.4 % en 1958. El gasto público creciente fué financiado en forma considerable a través de la emisión primaria de dinero 11/.

3. Superpoblación relativa, acumulación del capital y precio de la fuerza de trabajo.

El salario real de los trabajadores había empezado a decaer desde 1938 (tres años antes del inicio del régimen de Avila Camacho). Según estudios realizados por J. Bortz el salario obrero real en el D. F. siguió la siguiente trayectoria:

Cuadro n. 2-7

Indice del salario real obrero en el D. F.  
(Base 1939 = 100)

Años	Indice	% cambio anual	% cambio índice salario nominal
1939	100	-	-
1940	90.47	- 9.53	- 0.04
1941	86.01	- 4.94	3.31
1942	71.80	-16.52	2.96
1943	72.61	1.13	29.93
1944	57.63	-20.63	10.27
1945	54.64	- 5.19	9.13
1946	49.75	- 8.94	15.88

Fuente: Bortz, Jeff, "El salario obrero en el D. F. 1939-1975"

Investigación Económica, V. XXXVI, N. 4, Oct-Dic. 1977, p. 157.

-----  
11/ La oferta monetaria creció en 19 % promedio anual entre 1939-1950.

Excepto el año 1943, con un irrisorio incremento del salario real de 1.13 % con respecto al año anterior, todo el sexenio fue de caída estrepitosa del salario obrero en el D. F.. Si se compara esta caída con el incremento en el salario nominal puede verse con claridad el papel de la inflación en la expropiación del salario obrero.

Los datos del salario real calculados a partir de índices de precios al menudeo y de costo de la vida obrera dan resultados semejantes al anterior calculado por Bortz para el D. F.

Cuadro n. 2-8

Indice del salario mínimo

Indice del salario mínimo real calculado con:

Años	Indice nominal	Indice de precios al consumidor obrero	Indice de precios menudeo DGE	Indice de costo de la vida obrera DGE
1940-41	100	100	100	100
1942-43	100	68.4	68.4	73.5
1944-45	125	51.0	48	62.5
1946-47	163.2	46.4	43.5	59.1

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de las diferencias obtenidas en el uso de los diversos índices, todos sin excepción marcan una tendencia clara del 40 % a 47 % de

caída en el salario real en los años considerados 12/.

A pesar del control del sindicalismo más o menos cercano al gobierno y de los pactos de unidad nacional, durante el gobierno de A. Camacho la clase obrera no se dejó expropiar sin lucha, como lo demuestran cifras tan elevadas de huelgas y huelguistas. La CTM sufrió en este período diversos desgarramientos, debido principalmente a su política de conciliación de clases y de freno a las luchas reivindicativas del proletariado.

Sin embargo, esta capacidad de expropiación del salario obrero no puede explicarse solamente por el control de los vértices sindicales ni por la fortaleza de su ideología (fuesen éstos de derecha o de izquierda). Creemos que esa capacidad de expropiación descansó también en dos hechos objetivos. Primero la presión de la emigración campesina a la ciudad en condiciones de auge en la producción, que significó para amplias masas una mejoría substancial en sus condiciones de vida (a pesar de que para viejos destacamentos se haya traducido en una reducción de su nivel de vida). Segundo, la política estatal de concesiones sociales que si bien en este período no alcanzó los niveles que después veremos, continuó una práctica iniciada con anterioridad.

---

12/ Esta caída de las condiciones materiales de los trabajadores se agravan en la medida en que sólo una proporción pequeña de la clase obrera recibía el salario mínimo. Los datos más cercanos correspondientes a 1965 nos hablan que sólo el 25 % de los asalariados recibían el salario mínimo. Martínez Escamilla, Ramón, "La fuerza de trabajo mexicana: algunos cambios y problemas, 1940-1970", Investigación Económica. V. XXXIII, Abril, Junio 1974, No. 130.

Con respecto al primer aspecto, entre 1940 y 1950 la inmigración interna desde el punto de vista de personas que vivían en un estado y eran de otro pasó de 10.59 % en 1940 a 12.82 % en 1945, lo que aparenta ser un cambio muy significativo. Sin embargo, desde el punto de vista del proceso de urbanización en la década de los 40 se dió un fuerte movimiento hacia la ciudad de México y a las ciudades fronterizas del Norte 13/.

México contaba en 1940 con 3.9 millones de habitantes distribuidos en 55 localidades de 15 000 y más habitantes que representaban el 20 % de la población total. Para 1950 la población urbana ascendió a 7.2 millones y el nivel de urbanización aumentó a 23.6 %. Este proceso de urbanización se dió principalmente por el crecimiento de tres ciudades: México, Guadalajara y Monterrey. El índice de urbanización encontrado por L. Unikel pasó de 16.2 en 1940 a 31.3 en 1960. Asimismo, la tasa de urbanización (crecimiento geométrico anual del índice de urbanización) alcanzó en los 40 un 3.8 %, que es considerada una cifra sumamente alta. Como veremos más tarde, estas cifras del proceso de urbanización - disminuirán en las décadas subsiguientes.

Oliveira ha encontrado que en esta migración a la ciudad la proporción que se incorporó a la industria de la transformación aumentó apreciablemente en la década de los 40 con respecto a la de los 30 .

---

13/ Unikel, Luis, "El proceso de urbanización", en El Perfil de México en 1980, T.II, México Siglo XXI, 1976, p. 223.

Los trabajadores transferidos de las actividades agrícolas a las manufactureras que ingresaron en actividades no calificadas pasaron de 8.3 % en los 30 al 18.9 % en los 40 . Al mismo tiempo, se dió una disminución importante de los que entraron al sector servicios, que pasó en los mismos años del 66.7 % al 46 %.

Es decir, no sólo se produjo un desplazamiento del campo a la ciudad sino que una proporción no despreciable de migrantes se integraron a las actividades manufactureras lo cual significó, evidentemente (no obstante que el salario mínimo no estaba generalizado a todas las ramas), una mejoría con respecto a sus anteriores condiciones de campesinos. Asimismo, la emigración a los Estados Unidos constituyó una válvula de escape muy importante a la población campesina que también apuntó a contrarrestar los efectos depresores del nivel de vida <sup>15/</sup>.

---

14/ Oliveira, Orlandina de, "Migración y absorción de Mano de Obra en la Ciudad de México: 1930-1970", Cuadernos del CES, El Colegio de México, 1976. Véase también, García Brígida.

et al, "Migraciones internas y grupos populares urbanos: Ciudad de México (1950-1950)", Revista Mexicana de Sociología, V. XL. año XL, N. 1. Enero-Marzo 1978.

15/ Veáanse cifras de trabajadores agrícolas admitidos en los Estados Unidos y espaldas mojadas aprehendidos entre 1942 y 1957 en González Casanova, Pablo, La democracia en México, Serie Popular ERA n. 4, 1971, p. 301.

A nuestro entender y de acuerdo a la actividad de la clase obrera en el período, a pesar de los obstáculos sindicales y políticos, habría que dividirla desde el punto de vista del impacto de la inflación en una clase obrera antigua y otra de reciente extracción campesina. La primera, vió afectada substancialmente su nivel de vida y fué la que dió la batalla contra la burguesía, el Estado e incluso los vértices sindicales. El núcleo central de esta clase estaba contituido por los grandes dindicatos nacionales de industria, y casi todos habían abandonado la CTM. En cambio la clase obrera de reciente extracción campesina -que a pesar de la caída del salario real vió mejorada sus condiciones de vida-, incorporada sobre todo a la pequeña y mediana industria, sin sindicatos, sin posibilidades inmediatas de manifestarse, presionada también por sus hermanos del campo, adoptó un papel más pasivo.

Cuadro n. 2-9

Indicadores demográficos y sindicales

	1940	1950
Población Total		
(PT) (millones)	20 143	26 433
PEA/PT (%)	30	32
PEA industrial (miles)	747	1 319
PEA asalariada (miles)	3 063 077	3 831 143
<u>% desocupados + subocupados =</u> PEA		
Tasa de desocupación global	10.6	18
<u>PEA asalariada</u> PEA	0.5	0.46
Tasa de sindicalización = <u>sindicalizados</u>		
PEA asalariada	0.178	0.213
obreros/sindicato	108	112.8
huelguistas/huelgas	55.8	218
<u>% Huelguistas federales</u>		
<u>Huelguistas totales</u>	68.8	79.9

Fuente: Elaboración a partir de fuentes diversas.

Del cuadro n. 2-9 es posible ver que entre 1940 y 1950 la proporción de asalariados con respecto a la población económicamente activa no sólo no aumentó sino que disminuyó, lo cual nos habla de posibles presiones sobre el mercado del trabajo. Las cifras de desocupación global (desocupación abierta más subocupación) nos hablan en este sentido, al cambiar éstas de 10.6 % de la PEA en 1940 al 18 % en 1950. Sin embargo, estas cifras, con ser apreciables, constituirán las mínimas del período que estamos analizando. La tasa de sindicalización entre 1940 y 1945 si bien aumentó no rebasó el 21.3 % de la PEA asalariada, lo cual reafirma nuestra hipótesis de que probablemente la gran mayoría de la clase obrera no se encontraba protegida por un salario mínimo al no contar siquiera con un sindicato y ser muy probablemente de reciente extracción campesina. Aunque los datos de obreros por sindicato se presentan como un promedio, nos hablan del predominio del sindicato de la empresa mediana y pequeña y su escaso cambio en 10 años. Asimismo, el número de huelguistas por huelga posiblemente apunte a que éstas se dieron en las empresas medianas y grandes. El último dato, de huelguistas federales con respecto a huelguistas totales, es muy significativo, el hecho de que la gran mayoría de los huelguistas hayan sido federales entre 1940 y 1945 es probablemente reflejo que el movimiento huelguístico se haya desarrollado sobre todo en las empresas grandes que contaban con locales en varias entidades federativas.

El núcleo de la clase obrera, en cuanto a su más estricta subordinación del trabajo al capital, era principalmente la de los grandes sindicatos de industria y sobre el cual el control de la CTM había cesado. Este fué principalmente el proletariado que se batió en retirada

luchando. Es la clase obrera que había votado por Almazán y no tenía un proyecto alternativo de transformación de la sociedad (las únicas vanguardias posibles de la época, el Lombardismo y el PCM estaban integradas a la política de unidad nacional).

A esa clase obrera el Estado no la pudo integrar ni por la fuerza de su ideología ni por las pequeñas concesiones materiales que el régimen hizo a cambio de la expropiación del salario en metálico durante los años 40.

En este período, a diferencia de la opinión de A. Córdova, las concesiones materiales a la clase obrera fueron mínimos y si el pueblo o una parte de él mejoró sus condiciones al dejar el campo no fué por una política premeditada del Estado sino por la lógica misma de la acumulación del capital. Una de las concesiones al movimiento obrero fué el establecimiento del seguro social en mayo de 1943 que empezaría a funcionar a principios de 1944. El desprestigio de un régimen que apoyaba abiertamente la expropiación del salario provocó una reacción inicial de rechazo al cobro de las cuotas del seguro social que originó enfrentamientos en la capital de la república, movilizaciones que se suscitaron al margen del Consejo Obrero <sup>16/</sup>.

Por otro lado, el IMSS no dió resultados materiales apreciables inmediatos y de ninguna manera en la década de los 40s fué una concesión importante que llegara a la gran masa trabajadora.

-----  
<sup>16/</sup> Medina, Luis, *op. cit.*, p. 322.

Cuadro n. 2-10

Cobertura del IMSS

	1944	1950
PEA asalariada	--	3 831 197
Sindicalizados	669 256	817 381
Población total		
% protegida	1.7	3.7
Población asalariada		
% protegida	--	4.2 <sup>#</sup>
Población sindicalizada		
% protegida	--	19.8 <sup>#</sup>

Fuente: Figueroa, G., "El desarrollo del IMSS (1943-1979)", Tesis de Licenciatura, UAM-I, 1980.

#: considerando tamaño familiar de 6 miembros.

Del cuadro anterior se ve como el IMSS en los 40 años llegó a una ínfima proporción de asalariados (4.2 % en 1950), en cambio alcanzaba a una proporción no despreciable de sindicalizados (casi el 20 % en 1950); es de esperarse que esta proporción haya correspondido a los sindicatos mayores (posiblemente los más combativos). Es decir, continuó la estrategia de dividir a las clases subalternas con concesiones no homogéneas sino dosificadas de acuerdo a las características de cada sector, aunque podríamos añadir que no con resultados halagueños (el año 1944 reconoció más huelguistas que los mejores años del cardenismo). En otras palabras,

la concesión del IMSS no fué suficiente para adormecer a la clase obrera, al menos a su destacamento de vanguardia, más fuertes eran el atraso, la dispersión y la competencia entre la clase obrera.

Dice Luis Medina que el descontento obrero durante la guerra era tan grande debido al deterioro del salario, que hubo momentos en que se llegó a temer que las organizaciones gremiales fuesen desbordadas. El gobierno federal a través del decreto del 16 de octubre de 1943 se otorgó facultades para arbitrar casos graves de conflicto laboral e imponer porcentajes de aumentos de salarios; se acudió a este recurso en algunos de los casos más graves entre 1943 y 1944, como la huelga ferroviaria de 1943, la petrolera y la textil de 1944. Este mecanismo que fué utilizado con los grandes sindicatos de industria no se aplicó a la pequeña y mediana industria, reducto de las centrales más adictas al régimen; para aquellos "el Consejo Obrero y el gobierno eran el fracaso más rotundo" 17/.

En este período el Estado no fué capaz de ponerse a la cabeza de las demandas de las masas sino que concedía cuando la presión era excesiva. Política retrasada de concesiones al núcleo de la clase obrera, control sindical y dispersión, atraso ideológico y competencia para la inmensa mayoría del proletariado de la época, en esto puede sintetizarse el período desde el punto de vista sindical.

No es de extrañar que cifras como las de participación del trabajo en el ingreso alcanzaran en 1950 sólo el 42.9 % con respecto al 52.1 % de 1940, pasando por un mínimo de 39.2 % en 1946; ni que, tam-

-----  
17/ Medina, Luis, op. cit., p. 314.

bién, se diese la concentración del ingreso para 1950 que muestra Ifigenia de Navarrete <sup>18/</sup>.

Pensamos que es infundado plantear para este período que las concesiones a las masas trabajadoras por parte del Estado fueron el de la dominación. Todos los datos apuntan en contra de esta tesis, sólo que se pretenda confundir concesión material con ideología. En los años de la guerra el salario real (calculado con el índice que sea) cayó notablemente, asimismo las concesiones a la manera del IMSS fueron poco significativas.

Si en el cardenismo la clase política logró la hegemonía en el sentido clásico del término, como capacidad de dirección intelectual y moral, esa capacidad de dirección se fué deteriorando en los años de la caída del salario real, sobre todo en le destacamento que se había convertido en clave del consenso: la clase obrera de la gran industria.

A pesar de los choques entre las alas izquierda y derecha del PRM y de la CTM, ambas estuvieron básicamente de acuerdo en el pacto de unidad nacional y en el sacrificio de la clase obrera; ambas esgrimieron las armas ideológicas que en el cardenismo se habían terminado de forjar para convencer a los trabajadores de las bondades de la unidad nacional. No obstante, la relación material se impuso y tanto el descontento como la lucha de clases no dejó de aflorar. El movimiento huelguístico que azotó al país fué su mejor constatación.

-----  
<sup>18/</sup> Ifigenia de Navarrete, "La distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas" en *El perfil de México 1980*, T. II, Siglo XXI, 1976. En 1950 el 10 % de la población con más altos ingresos participó con el 49 % de los ingresos totales disponibles.

Si bien la capacidad política de la clase obrera se redujo no ocurrió lo mismo con su capacidad social al darse un crecimiento del proletariado. La PEA asalariada pasó de tres millones de individuos en 1940 a 3 800 000 en 1950. Casi un millón de personas (con todo y lo bajo de su salario) se integraron al mercado interno, en calidad de sujetos de salario (además habría que contar la población dependiente de ese millón con lo que fácilmente el mercado se aumentaría en unos seis millones de personas).

Claro está que no podemos asegurar que todo el ingreso de esos 6 millones haya abierto mercado interno capitalista puesto que una proporción importante de su gasto se hacía en productos campesinos. No contamos con información (como para los años 63, 68 y 77) de la distribución del gasto obrero, pero es de suponerse que en los años 40 una proporción de éste repercutió sobre el mercado capitalista.

No obstante lo anterior, la exportación, el mercado de medios de producción interno y el consumo de las capas medias fueron suficientes para no crear problemas de realización en un período de gran expansión en la producción.

Cuadro n. 2-11

PIB (millones de pesos 1950)

<u>Años</u>	<u>PIB</u>	<u>Tasa de crecimiento anual</u>
1940	1 165	
1941	1 221	4.80
1942	1 262	3.30
1943	1 268	0.47
1944	1 324	4.40
1945	1 328	0.30
1946	1 378	3.70

Fuente: Solís, op. cit., p. 104.

#### 4. Sector agrario y acumulación del capital

En este proceso de acumulación del capital en los 40 , la agricultura desempeñó un papel básico. Ese papel debe ser analizado en dos sentidos, así como dos eran los componentes de la producción agrícola: la producción agrícola capitalista y la producción campesina.

Para 1940, del total de hectáreas censadas el 72.5 % pertenecían a tierras no ejidales y el 22.46 % a las tierras ejidales. Este reparto parcial de la gran propiedad transformó en ejidatarios a casi la mitad de la población dedicada a la agricultura en 1940 (el 41.6 %). Pero de las tierras irrigadas el 54.4 % pertenecían a los ejidos y el 45.6 % a propietarios privados <sup>19/</sup>. Esto habla de que el reparto cardenista no había sido simple demagogía, que al sector ejidal se le concedió realmente no sólo la tierra sino también el otro medio de producción esencial, el agua (paulatinamente esta situación se invertirá con los años y los grandes propietarios privados concentrarán el riego y los otros medios de producción).

La guerra disparó la demanda de productos agrícolas estableciéndose una verdadera división del trabajo entre la producción capitalista y la campesina. La primera se enfocó a la producción de mercancías de exportación y materias primas agrícolas, la segunda a la producción de alimentos para el mercado interno principalmente.

---

<sup>19/</sup> Yates, Paul Lamartine, El campo Mexicana, TI, El Caballito, México, 1978.

La necesidad de divisas, derivada de las grandes importaciones de medios de producción (y no la buena o la mala voluntad de los gobernantes), impusieron una política de grandes inversiones en obras de infraestructura para la agricultura, principalmente obras de riego. Pues la exportación de productos agrícolas era la principal fuente de esas divisas. Estas obras de riego se concentraron en las regiones norteñas de agricultura de exportación al grado que para 1950 a los ejidos les tocaba ya sólo el 48.7 % del total de la tierra irrigada <sup>20/</sup>.

La concentración paulatina del riego por la gran propiedad capitalista se vió complementada por la concentración del crédito. El ejidatario prácticamente sólo contó con el crédito gubernamental.

Como se ve del cuadro n. 2-12, éste tendió apreciablemente a disminuir en el sexenio, pasando de 4.3 % del presupuesto federal en 1941 a sólo 1.4 % en 1946.

---

20/ Ya fué analizado el gasto público en irrigación; baste agregar que en el sexenio de A. Camacho se continuó la construcción de los 24 grandes sistemas de irrigación y se iniciaron más de 20 nuevos proyectos. Excepto la presa de Valsequillo en el Estado de Puebla, la concentración de las obras de infraestructura en el norte se acentuó. Más de 2/3 de la superficie a beneficiar estaba situada en esta parte de México. Véase: Perzabal, Carlos, Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México (1940-1978), Siglo XXI, México, 1979.

Cuadro n. 2-12

Crédito agrícola gubernamental

Años	% del presupuesto federal
1940	3.4
1941	4.3
1942	2.9
1943	2.3
1944	1.6
1945	1.5
1946	1.4

---

Fuente: Hansen, op. cit., p. 111.

Señala Hansen que a partir de 1940 (nosotros diríamos de 1938) el gobierno mexicano subordinó la reforma agraria a la producción agrícola. El ritmo de distribución de la tierra a los campesinos disminuyó notablemente en el sexenio, impulsado por ese mismo imperativo económico de la demanda de exportación y del mercado interno que se articulaba con el proceso acelerado de la industrialización. Aquí como en otras situaciones, las concepciones antiagrarias no hicieron sino reflejar una necesidad material en base a la cual las clases y las capas sociales, polarizadas a través de las dos alas del PRM en lo político, trataban de impulsar proyectos diversos. La viabilidad del proyecto antiagrario triunfante no puede ser atribuido sólo a la voluntad política, puesto que descansaba en imperativos materiales que lo potenciaban desde el inicio para ser el que se impusiera.

Como resultado de lo indicado más arriba, la producción agrícola en el sexenio tendió a acelerarse moderadamente, con algunos tropiezos en años con condiciones climáticas adversas. De cualquier forma, la tasa promedio de crecimiento del producto agrícola fué del 3.5 % anual y se debió más al mayor rendimiento por hectáreas que al aumento de la superficie cosechada. En este período se aceleró el cambio hacia la producción para el mercado. Durante todo el sexenio el valor de las exportaciones agrícolas fué importante, como se puede ver del cuadro n. - 2-13, llegando a constituir casi el 50 % del total de las exportaciones.

En los cuarentas, además de ampliarse mucho el área irrigada se hicieron fuertes inversiones en maquinaria agrícola. Se introdujeron semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas, en fin, aumentó la productividad.

Esta redefinición del papel de la agricultura mexicana en cuanto a la preeminencia de la gran producción capitalista, tanto por la importancia que ésta adquirió como fuente de divisas para la industrialización y de materias primas, como por el apoyo explícito que el Estado le brindó, tenía que corresponderse con una transformación del movimiento campesino y de su dirección.

Casi la mitad de los trabajadores del campo habían sido convertidos al finalizar el cardenismo en ejidatarios, otra parte emigraba a la ciudad o los 40 o temporalmente a los Estados Unidos. El resultado de la reforma agraria cardenista y del tipo de organización de los campesinos que ésta preparó verticalmente (la CNC) fué el reflujó del movimiento campesino en los 40 . Esto explica como la desaceleración del repar-

to con A. Camacho se diera aparejado a la inexistencia de un movimiento campesino vigoroso. Esto no significa que hubiese en el campo una pax porfiriana: habría que recordar las protestas de los ejidatarios laguneros, algunas invasiones de tierras y la guerrilla de Jaramillo en Morelos. Pero estas reacciones, además locales, fueron mucho menos intensas que en las de las dos décadas anteriores 21/.

Cuadro n. 2-13

Exportación agrícola y forestal

Años	Millones pesos 1960	% de los productos agrícolas en la exportación total
1939	1566	28.2
1940	1196	25.0
1941	1473	38.5
1942	1570	40.4
1943	2005	41.4
1944	1844	45.0
1945	1579	38.8
1946	1959	43.5

Fuente: Reynolds, C., op. cit., cuadro D-6.

La consecuencia más notable del cambio que se daba en la orientación de la producción agrícola y en la política estatal fué el freno del reparto agrario. Del cuadro n. 2-14 se puede ver la disminución del rit-

-----  
21/ Veáanse, Gómez Jara, Historia del Movimiento Campesino de México, Ed. Campesina, México, 1970, y Medina, Luis, op. cit.

El número de invasiones agrarias tendió a decaer apreciablemente: en 1941, 220; 1942, 276; 1943, 33; 1944, 11; 1945, 5.

mo de entrega de la tierra con A. Camacho con respecto a los mejores años del cardenismo. No sólo el nivel de entrega decayó sino que tomó cuerpo cada vez más intensamente el recurso de otorgar tierra y retrasar con diversas medidas burocráticas su entrega efectiva. Del mismo cuadro se observa como la agilidad burocrática es también un problema político; en los años del auge del reparto en el cardenismo más del 90 % de la tierra otorgada se entregaba, mientras posteriormente se llegaría a extremos como el del año 45 en que sólo se entregó el 6.9 % de la tierra otorgada.

Cuadro n. 2-14

Dotaciones de tierra a ejidatarios

Años	(1) Superficie otorgada (Has)	(2) Has entregadas	(2)/(1) x 100
1937	5 808 979	5 391 508	92.8
1938	3 472 226	3 195 922	92.0
1939	2 203 685	1 952 697	88.6
1940	2 680 657	1 273 684	47.5
1941	1 315 122	1 095 462	83.3
1942	1 312 501	890 128	67.8
1943	794 030	463 281	58.3
1944	760 688	317 421	41.7
1945	589 865	40 718	6.9

Fuente: Solís, op. cit., Anexo estadístico uno.

La articulación de estos elementos, a la par del desplazamiento del ala izquierda del PRM que se generalizaba a todos los frentes, no podía dejar de manifestarse en la CNC, en la que desde antes se enfrentaban la facción agrarista y aquella que estaba dispuesta a un mayor acercamiento a la política del gobierno. En 1943 el ala izquierda es desplazada de la dirección de la CNC. La nueva dirección de la CNC hizo suyo el pacto de unidad nacional en la forma de una cruzada por la producción e hizo llamados continuos a la conciliación de las pugnas entre las clases. En esta tónica fueron aplaudidas las modificaciones al código agrario.

##### 5. El pacto Obrero Industrial

Para 1944, en la medida en que las fuerzas del eje iban siendo vencidas, se vislumbraba la terminación del pacto de unidad nacional. La CTM, la principal confederación del país, por boca de su ideólogo principal, Lombardo Toledano, decidió intentar una medida que le diera nuevamente la hegemonía en el movimiento obrero, no sólo por su membrecía sino también por su capacidad de marcar directrices generales, lo cual significaba rescatar su función de principal interlocutora del Estado. El basamento ideológico lo aportaría Lombardo, y la tesis consistía en plantear que la tarea central de la sociedad mexicana no era el socialismo sino terminar con las condiciones del país semicolonial. Para esto se señalaban como enemigos principales a los monopolios extranjeros y para combatirlos se proponía ampliar la unidad nacional a la fracción nacionalista de la burguesía. La nueva meta de la Revolución Mexicana se sinte-

tizaría en la consigna de la industrialización, condición necesaria para elevar los niveles de vida. Todo ello sería posible al hacer coincidir los intereses del proletariado con los de la burguesía nacionalista.

A la burguesía nacionalista se le encontró en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT). La CNIT formaba parte formalmente de la Concamin y era una joven y débil organización de industriales. A fines de marzo de 1945 la CTM y la CNIT llegaron a un acuerdo: convinieron en hacer frente a la próxima invasión del capital norteamericano producto de la guerra. "Se llegó así al pacto obrero industrial destinado a sostener el propósito de luchar por la creación de un mayor número de industrias en manos de mexicanos" <sup>22/</sup>.

Para ello se reafirmaba la necesidad de renovar el pacto de unidad nacional. El llamado pacto obrero-industrial entre la CTM y la CNIT tenía propósitos políticos ambiciosos. De hecho, los signantes del pacto trataban de convertirse en la dirección del proyecto estatal de reforma de la sociedad. Pero una capacidad de dirección en términos de hegemonía nunca es resultado sólo de la iniciativa o de la voluntad, sino que estas deben asentarse en fuerzas reales, fundadas a su vez, en las posibilidades objetivas del proyecto.

No sólo el lombardismo fué el puntal ideológico y político del pacto obrero-industrial y de la política de unidad nacional sino también el Partido Comunista. Este, desde 1937 adoptó la línea de "uni-

-----

22/ Medina, Luis, op. cit., p. 329.

dad a toda costa" y de impulso a la Revolución Mexicana hasta sus últimas consecuencias. El programa del PCM planteaba la formación del Frente de Liberación Nacional con la burguesía nacionalista y hablaba de la revolución en dos etapas, la democrática y la socialista <sup>23/</sup>. Esta burguesía nacionalista se encarnaba para el PCM en la CNIT. La posición de la CNIT, acorde con la política de conciliación de clases, pronto se enfrentó a las otras confederaciones patronales más importantes (Concanaco, Coparmex y Concamin). En contraste con la CNIT las otras organizaciones patronales exigieron mano dura y medidas legislativas para contener el movimiento huelguístico.

La posición más virulenta contra la intervención estatal en la economía provino de la Concanaco, que atacó todo "totalitarismo económico" y fué la más firme defensora del liberalismo. Las diferencias ideológicas entre las organizaciones patronales no eran sino el reflejo de contradicciones interburguesas derivadas de su particular inserción en el ciclo de reproducción del capital. En la medida en que la caída del salario real de los trabajadores frenaba la expansión del mercado interno, la Concanaco insistía más en la no intervención del Estado en la comercialización. Por su parte, la Concamin, que al inicio de los 40 tenía posturas comunes con la Concanaco, a medida que la industrialización avanzaba fue variando su posición hacia pedir un mayor proteccionismo contra la importación, mayores exenciones de impuestos, subsidios a las exportaciones, etc., al mismo tiempo que insistía en la no participación productiva del Estado. La Concamin, liderada por la gran

---

<sup>23/</sup> Martínez Verdugo, Arnoldo, Una perspectiva revolucionaria para México, Fondo de Cultura Popular, México, 1972.

industria, todavía en los 40 creyó poder acumular capital sin el empuje directo del Estado. La cada vez mayor integración del país al mercado mundial hizo que estas esperanzas se esfumaran en los principios de los 50 .

Por su parte, la CNIT, formada por 15 000 pequeñas y medianas empresas manufactureras, con el pacto obrero-industrial apoyó decididamente la intervención del Estado en la economía, atacó la intervención del capital extranjero, tomó posición entusiasta por la reforma agraria, la seguridad social, etc. Su misma debilidad económica con respecto a la Concamin, como frente al capital extranjero, motivaron que esta fracción de la burguesía buscara su fortalecimiento en la protección franca del Estado.

Ciertamente viejas concepciones eran expresadas por las organizaciones patronales en sus relaciones con el Estado. El desfase entre el proyecto del Estado social y las posiciones de las fracciones burguesas si bien tenía una base material no era sólo el resultado de las diferencias económicas: una vez desencadenado un proceso de formación de la ideología y de la organización, éstas no obedecen mecánicamente a los imperativos de la economía. El Estado social como proyecto conciente se adelantaba a la propia conciencia de su necesidad por parte de la clase burguesa. No significa que este proyecto descansase sólo en las cabezas de sus ideólogos, como Lombardo Toledano, sino que éstos fueron capaces de anticiparse a la clase dominante en sus aspectos superestructurales y presentar los requerimientos de la reproducción del capital como necesidad social. Por otro lado, coincidían, en cuanto a posibilidad objetiva, en la medida que ningún otro proyecto era viable en ese México de

los 40 . El Estado social mexicano más que el mediador de los intereses entre las fracciones burguesas empezaba a presentarse como un auténtico representante del conjunto de la clase dominante capaz de ir más allá \_ de los intereses particulares de las fracciones y representar objetivamente al conjunto de ellas como proyecto histórico de conducción de la \_ sociedad. Esto no fué comprendido inmediatamente por las dirigencias pa\_ tronales, sus particularismos económicos y su relativa marginación polí\_ tica directa les incapacitaron para entender cabalmente que ya no era \_ posible dominar en México a la vieja usanza, es decir, sin tomar en - \_ cuenta a las clases subalternas como tales y sin un Estado que se fuera convirtiendo cada vez más en el gran impulsor de la acumulación del ca\_ pital.

Mientras tanto arreciaban los enfrentamientos entre las alas iz- \_ quierda y derecha del PRM <sup>24/</sup>. Se daban enfrentamientos verbales en la \_ cámara de senadores entre diputados de las dos alas en relación a la su\_ cesión presidencial que se avecinaba. Si bien el enfrentamiento no ad- \_ quiría caracteres tan abiertos como en años precedentes, no escapa a la vista que existían algunas formas reales de parlamentarismo aunque éste se redujese a las alas del partido en el poder.

-----

24/ Entre la mitad de 1944 y los primeros meses de 1945 arreciaron los \_ enfrentamientos, el ala izquierda recibió un golpe con el proceso \_ penal contra Carlos Madrazo y otros diputados de izquierda. En mar- zo de 1945 la izquierda contratacó procesando a un diputado de la \_ derecha.

La elección de Miguel Alemán como candidato a la presidencia por el PRM fué al parecer el resultado de un compromiso entre ambas alas del partido 25/. El compromiso impidió una nueva ruptura de importancia en la familia revolucionaria. No obstante, el Consejo Nacional Extraordinario de la CTM en 1945 que se pronunció por la candidatura de Miguel Alemán no lo hizo por unanimidad, pues algunos delegados se pronunciaron por precandidatos del ala izquierda. Esto evidencia que tampoco en la CTM existía el monolitismo que muy pronto aparecería a pesar del compromiso entre las direcciones sindicales con respecto a Alemán.

A diferencia de 1940 la familia revolucionaria se presentó unida en las elecciones de 1946.

El Estado social contituído en el período de Cárdenas no había dejado de sufrir, a partir de 1938, un deterioro en su capacidad de generar consenso político entre las clases subalternas. El freno al reparto agrario y la caída del salario real apuntaron en este sentido. Sin embargo, las elecciones de 1946 encontraron a un PRM más unido que en 1940, con un control sindical y campesino más consolidado y con la necesidad de ganar el terreno perdido en el campo del consenso. La solución fué buscar el consenso en el proceso electoral, pretendiendo que la legitimidad die se el consenso 26/.

Las elecciones presidenciales de 1940 habían producido una pérdida de legitimidad y una desconfianza en el proceso electoral, la política salarial había hecho otro tanto. Por otro lado, la oposición al PRM era

-----  
25/ Medina, Luis, Historia de la Revolución Mexicana ... 20: período 1940-1952, El Colegio de México, México, 1979, p. 31.

26/ Este problema del consenso político lo veremos posteriormente cristalizarse en la crisis de la CTM en 1947 que no fué en manera alguna una simple disputa entre líderes por la dirección.

sumamente débil (reducida principalmente al PAN, la Unión Nacional Sinarquista, el PCM y la Federación de Partidos del Pueblo). Una primera medida tendiente a convertir las elecciones en un mecanismo reelegitador fué la promulgación de una nueva ley federal electoral.

La antigua ley electoral databa de 1918 y capacitaba al Estado para vigilar el proceso electoral, integrar los distritos electorales, las listas del padrón, designar funcionarios y hacer el cómputo de los votos. Esta ley se había prestado en el pasado a numerosos fraudes y después de las elecciones de 1940 es lógico que despertase múltiples suspicacias entre la población. La nueva ley electoral, en primer término, quitaba a las autoridades locales ingerencia electoral; en las comisiones federales y de vigilancia electoral participarían comisionados de partidos, mientras en las locales y distritales existirían representantes de los partidos. Estas y otras reformas tendían a alejar la imagen de una ley electoral hecha para permitir vencer sólo a los candidatos oficiales. Asimismo, se redujeron las limitaciones para el registro de partidos políticos. Esto último permitió registrarse a la FPPM, al Partido Obrero Mexicano, al Partido Democrático Independiente y al Frente Unificador Revolucionario (alemanistas independientes los dos últimos). Posteriormente, el presidente Avila Camacho ordenó se concediese el registro al partido Fuerza Popular (sinarquista) y al Partido Comunista <sup>27/</sup>.

Las elecciones de 1946 fueron de casi completa calma. A pesar que el principal opositor a Alemán habló de fraude electoral no tuvo más que

---

<sup>27/</sup> *Medina, Luis, op. cit., p. 86*

resignarse a perder al no contar con fuerte apoyo popular real.

## 6. El charrismo

Los años cuarenta , como hemos resñado, articulan tres procesos fundamentales: por un lado la acumulación del capital acelerada con un papel cada vez más importante del Estado; por el otro, el proceso de conformación del monolitismo estatal que si bien no elimina contradicciones sustituye por una aparente homogeneidad la existencia más o menos franca de fracciones en la clase política (representantes de proyectos alternativos), con asentamientos clasistas desentrañables; y, finalmente, el control vertical del movimiento obrero, el cual para el año 46 mostraba todavía un retraso importante con respecto a los otros dos procesos por ser todavía la CTM el reducto principal del Lombardismo, agregado a las viejas disputas entre las direcciones sindicales que conformaban un panorama de disgregación sindical en ese momento.

El proceso hacia el monolitismo, que repercutía tanto en el plano del gobierno como del Estado en general, afectó directamente al ala izquierda del mismo, a pesar de todas las alianzas que el lombardismo (una parte de esa ala) trató de concertar, como el pacto obrero-industrial. Ese desplazamiento de la izquierda del PRM hizo concebir a una parte de ésta la necesidad, si no quería ver reducido su espacio a la nada en poco tiempo, de formar un nuevo partido desde antes de la elección de 1946. El principal impulsor de este proyecto fué Lombardo Toledano. A la vez, en la CTM se desarrollaba una pugna interna que se articuló con el

problema más general de la reducción de los espacios políticos a la izquierda. Con motivo de la próxima renovación del comité ejecutivo nacional de la CTM se enfrentaron dos corrientes: una, la de los principales dirigentes que habían ganado cada vez mayor capacidad de control, y - otra corriente depuradora en la que participaba el grupo de disidentes del PCM de Campa y en el cual tenía influencia el lombardismo (sin que fuera la posición oficial de Lombardo, que siempre trató de aparecer como el mediador). A raíz de la convocatoria a la Asamblea del Consejo Nacional de la organización se agudizó la disputa entre las dos corrientes (la segunda acusaba a la primera de hacer una convocatoria amañada). Sin embargo, este consejo nacional se reunió y fijó los términos de elección del nuevo comité nacional, términos que afectaban la representación de los grandes sindicatos nacionales de industria reducto de la corriente depuradora.

En marzo de 1947 la disidencia formó una nueva confederación (la Confederación Unitaria de México) integrada principalmente por los sindicatos nacionales de telefonistas, ferrocarrileros y electricistas. Cerca de 96 000 obreros abandonaron así a la CTM.

El IV Congreso Nacional de la CTM realizado entre el 26 y el 28 de marzo de 1947 marcó un viraje importante en la organización. Desde el punto de vista político el grupo de los llamados "cinco lobitos" afianzaron sus posiciones, desplazando casi totalmente al lombardismo y al PCM que permanecían formalmente fieles al pacto obrero-industrial. Ideológicamente se dió un cambio en la retórica de la organización, que hasta ese momento había manejado el discurso marxistizante de Lombardo, por otro que tendía a eliminar el proyecto de una sociedad sin cla-

ses 28/.

Ante tales circunstancias el lombardismo decidió romper con la CTM y formar una nueva central; en marzo de 1948 se constituyó la Alianza de Obreros y Campesinos de México, más rural que urbana 29/.

No sólo la CTM sufrió los dos fraccionamientos indicados (el de la CUT y el de la AOCM) sino que un poco antes de la separación de la AOCM también los grandes sindicatos de mineros y petroleros abandonaron la organización 30/.

-----  
28/ Es significativo como el lema original de la organización "por una sociedad sin clases" se cambió por el de "por la emancipación de México". Lombardo a cambio de las concesiones sin ruptura hacia el viraje en la CTM recibió el apoyo a la constitución de un nuevo partido. Sin embargo, una vez excluida la izquierda de la dirección de la CTM la nueva-vieja dirección no aceptó el pacto. Realmente el nuevo comité nacional tenía una minoría lombardista en las personas de Javier Ramos Malzarragos, secretario de educación y propaganda; Jacinto López, de asuntos campesinos y Alfonso R. Palacios, tesorero. Sin embargo, a raíz de la insistencia del lombardismo acerca del cumplimiento por la CTM de contribuir a la formación de un nuevo partido, el XXXII Consejo Nacional depuso a éstos de sus cargos y se retractó del compromiso adquirido en el último congreso.

29/ La conformaron las ex-federaciones cetemistas de Veracruz, Yucatán, Baja California y Sonora, de muy fuerte composición rural, parte de obreros agrícolas y parte de campesinos.

30/ Estos dos sindicatos nacionales junto con el ferrocarrilero firmaron ante la presencia del Secretario del Trabajo un pacto de unidad y ayuda mutua como primer paso a la constitución de una nueva organización. La importancia del acto salta a la vista en la medida en que el pacto representó a 185 000 obreros.

Para 1948 el movimiento obrero ofrecía un panorama de gran fraccionamiento. Por un lado estaba la oposición de izquierda, con influencia principalmente en la CUT y la OACM y con asiento en los grandes sindicatos nacionales de industria y obreros agrícolas de las zonas más capitalizadas del campo. Según cálculos muy gruesos esta corriente reunía 330 000 obreros. Por otro lado la corriente de derecha, que alcanzaba los 400 000 trabajadores <sup>31/</sup>.

El número de sindicalizados era 783 812 <sup>32/</sup> y el de asalariados (PEA asalariada) alrededor de 3 831 143, lo que arroja una tasa de sindicalización del 20 %.

-----

31/ Los grandes sindicatos nacionales agrupaban a unos 200 000 obreros, la OACM cerca de 130 000. En este proceso de ruptura con el sindicalismo más adicto al gobierno la CTM fué la central más afectada y vió reducir sus contingentes a unos 100 000 trabajadores. Una estadística de la época reporta las siguientes cifras:

Cuadro n. 2-15

Confederaciones, agremiados y sindicatos (1948)

	Agremiados	# Sindicatos	Agremiados Sindicato
CTM	91 984	503	182.8
CROM	20 657	158	130.7
CGT	3 896	25	155.8
COCM	6 467	44	147
CUT	148 633	82	1 812
OACM	130 000	--	--

Fuente: Medina, Luis, op. cit.

32/ Las cifras del total de sindicalizados no coinciden exactamente por provenir de fuentes diferentes. Sin embargo, resultan bastante aproximadas.

Por lo tanto, el 80 % de la clase obrera no tenía representación alguna a nivel sindical. Podemos suponer que éste alto porcentaje correspondiese sobre todo a la pequeña empresa o a los talleres artesanales y que aquí las condiciones de deterioro del salario características de la época fuesen particularmente graves <sup>33/</sup>. Sin embargo, era la fracción de la clase más dispersa por el mismo fraccionamiento de los centros de trabajo. Asimismo, hay que poner en evidencia el contraste entre la clase obrera que permanecía en 1948 entre los antiguos firmantes del pacto de unidad nacional y las nuevas corrientes disidentes. La clase obrera que constituía las centrales gubernistas eran sobre todo de la mediana y pequeña industria. Las cifras del cuadro n. 2-15, a pesar de ser promedios, apuntan en esa dirección. En cambio la CUT, constituida por grandes sindicatos nacionales, tiene un volumen de sindicalización (agremiados/sindicato) muy por encima de las primeras. Aunque aproximadamente el 42 % de los sindicalizados habían renegado del sindicalismo gubernista, en ese 42 % se encontraba la columna vertebral del proletariado, tanto visto por sus características político-ideológicas (experiencias de luchas, discurso radical de sus direcciones, etc.), como por las de los procesos de producción donde estaba inserta. Constituían las ramas de mayor concentración obrera, donde hacía tiempo se había efectuado la subordinación real del trabajo al capital. Asimismo, la especialización alcanzada en la división del trabajo hacía que sus salarios sufrieran menos la

-----  
<sup>33/</sup> Sobre este punto aportaremos alguna evidencia más adelante.

presión de la marea campesina que migraba a la ciudad. Era el núcleo de la clase obrera mexicana, la que en esos momentos tenía la mayor potencialidad objetiva y subjetiva de llegar a constituirse en base social de la oposición al régimen, a pesar del oportunismo de sus direcciones.

Un Estado que había avanzado fuertemente hacia el monolitismo en lo político y que aparecía como el abanderado de un proyecto económico que significaba la caída del salario real o al menos la conservación de un nivel bajo en éste, no podía permitirse ni siquiera el peligro potencial que representó la oposición de izquierda de la época. La cual, es necesario aclarar, en cuanto a dirección política no iba más allá del lombardismo que proclamaba cierto retorno al cardenismo, visto como esencia de la Revolución Mexicana, esencia ahora traicionada.

Para 1946 el crecimiento económico había aminorado su velocidad, las industrias que tenían su mercado en el exterior sufrían dificultades en cuanto a poder participar en el mercado interno; sin embargo, el mercado interno mexicano ya era lo suficientemente grande como para sostener algunas plantas de dimensiones regulares. El régimen alemanista aumentó el proteccionismo a la industria y liberalizó el crédito. Con ello la inversión privada se elevó considerablemente para 1947 <sup>34/</sup>.

-----  
<sup>34/</sup> La inversión privada en activo fijo con respecto al producto interno bruto alcanzó niveles que no volvería a tener.

Cuadro n. 2-16

Tasas de crecimiento del producto interno bruto (1946-1952)

(pesos 1960)

Años	PIB total
1946-47	3.9
1947-48	4.5
1948-49	6.0
1949-50	9.7
1950-51	7.6
1951-52	3.8

Fuente: Solís, op. cit., p. 90

Como se ve del cuadro n. 2-16, prácticamente todo el sexenio de Alemán fué de tasas impresionantes de crecimiento del producto. La indus-tria fué la rama de la economía que más rápidamente creció. Sin embargo, entre 1940 y 1950 la distribución sectorial del producto interno bruto no muestra un cambio importante entre la participación de la agricultura (que disminuyó ligeramente de un 23.2 % a 20.8 %) y la de la industria (que se mantuvo en un 31 %); mientras el porcentaje de los servicios au-mentó un poco. Al interior de la industria si se dieron algunos cambios importantes, como la decadencia de la minería, que de una participación del 4.6 % en el PIB bajó a sólo 2.4 %. Las manufacturas, por su parte, au-mentaron del 7.8 % al 20.7 %.

La participación de cada rama en el PIB tuvo su correlato con la participación en la ocupación total. La agricultura disminuyó un poco al

Cuadro n. 2-17

Estructura porcentual del PIB y de la ocupación

Categoría	1940		1950	
	%PIB (precios 1960)	% Ocupación	%PIB	%Ocupación total
Producción agrícola	23.2	65.4	20.8	58.3
Producción industrial	31.8	12.7	31.0	15.9
Manufactureras	17.8		20.7	
Minería	4.6		2.4	
Electricidad	0.9		0.9	
Petróleo	2.8		2.7	
Construcción	4.9		4.3	
Servicios	45.8	21.9	48.2	25.7

Fuentes: La Economía Mexicana en cifras, Nacional Financiera, varios números.

pasar de 65.4 % de la población ocupada al 58.3 %, la manufactura y también los servicios, sin que en ninguno de los renglones se hayan dado cambios notables. Asimismo, se puede ver como la tasa de asalaramiento 35/ entre 1940 y 1950 (% de la PEA asalariada) pasa del 50 % a sólo el

-----

35/ Llamamos tasa de asalaramiento a la proporción de asalariados con respecto a la PEA. Utilizamos, así mismo, el concepto de asalariado para distinguirlo del de proletario que resulta más restringido y difícil de captar empíricamente.

46 %. A pesar de disminuir la tasa de asalaramiento el número de asalariados en el mismo período se incrementó en un 25 % <sup>36/</sup>.

El papel de la agricultura como generadora de divisas de la exportación se acrecentó con Alemán. La participación de las mercancías agrícolas en el total de las exportaciones creció y mantuvo siempre niveles muy altos que rebasaron el 50 %, como se observa del cuadro n. 2-18.

Cuadro n. 2-18

% de las exportaciones agrícolas con respecto al total de las exportaciones agrícolas, extractivas y manufactureras

<u>Años</u>	<u>%</u>
1948	41.8
1949	52.8
1950	58.2
1951	55.8
1952	56.8

Fuente: Villarreal, op. cit.

El gobierno de Alemán continuó la política de A. Camacho y destinó grandes sumas a obras de riego y caminos rurales. La superficie irriga-

-----  
36/ El problema fué la velocidad de incorporación de la PEA al trabajo asalariado, éste fué sólo de 33 %, es decir por cada 100 que crecía la PEA sólo se incorporaban a la compra venta de fuerza de trabajo 33.

da se incrementó grandemente. Sólo la inversión en riego con respecto a la inversión federal total pasó de 15.1 % entre 1940-45 a 16.5 % en el período 1945-1950 y a 15.9 % entre 1950-55. La inversión en el sector agrícola creció al 27 % promedio anual entre 1939 y 1950. En la misma medida en que se daba importancia al sector agrícola se frenaba aún más el reparto agrario. Así la tierra repartida por Alemán fué sólo el 81 % de la distribuida por Avila Camacho y el 27 % de la entregada por Cárdenas.

El Estado no sólo realizó grandes inversiones en la agricultura sino también en sectores productivos industriales. La inversión pública con respecto a la inversión total pasó del 31.66 % en 1946 a 41 % en 1952, prueba del papel creciente del Estado en la economía. Pero el signo de esta inversión también cambió: la inversión productiva directa industrial (electricidad, petróleo, gas y otras industrias) pasó de representar el 12 % de la inversión pública en 1939 al 30 % en 1950. Entre 1939 y 1950 la inversión pública en fomento industrial fué la que más creció (36 % en comparación con 27 % para el fomento agropecuario).

Además de su participación directa en la economía o indirecta a partir de organismos como Nacional Financiera, el gobierno adoptó diversas políticas proteccionistas. La devaluación de 1948-49 (de 4.85 pesos por dólar a 8.65) se tradujo en un elemento protector de las exportaciones mexicanas. De la misma manera en 1947 se creó el Comité Nacional para el control de Importaciones y el sistema de licencias empezó a ser un instrumento proteccionista importante. Ya desde 1945 había entrado en vigor la ley de industrias nuevas y necesarias que proporcionaba amplias excensiones fiscales (impuestos a la importación, renta, utilida

des, timbre y contribución federal a gravámenes locales) a actividades consideradas como importantes. Asimismo, la regla XIV eliminaba impuestos a la importación para maquinaria y equipo del exterior que "tendieran a fomentar el desarrollo industrial del país".

El manejo de una política comercial (tasa de cambio, arancel y control cuantitativo) e industrial proteccionista, se intensificó a partir de 1946 al desaparecer el impulso a la exportación derivado de la segunda guerra mundial.

La segunda dirección de la política económica del Estado mexicano como apoyo al proceso de acumulación fue a través de un gasto público inflacionario practicado desde los últimos años de la presidencia de Cárdenas. El gasto público no fue financiado a través de una política impositiva sino más bien a través de la emisión primaria de dinero y el endeudamiento externo. La acumulación del capital en México pagaba a partir de 1946 (se prolongaría hasta 1948) el precio de la coyuntura aprovechada, y su reintegración al ciclo de la acumulación a escala mundial en condiciones "normales" provocó en lo inmediato algunos desajustes importantes. El desequilibrio externo de la balanza de pagos en cuenta corriente se agudizó, utilizándose la devaluación del 48-49 como mecanismo de ajuste de dicho desequilibrio <sup>37/</sup>. Con la devaluación las importaciones se redujeron notablemente, mientras que las exportaciones, turismo y transacciones fronterizas se sostuvieron y para 1950 se elevaban rápidamente.

<sup>37/</sup> Carrasco, Adrián, *"Política Económica y Movimiento Obrero en México: 1950-1972"*, El Colegio de México, Mimeo., 1976. Las importaciones de mercancías en 1946 y 1947 crecieron notablemente, al grado que en esos dos años la cantidad de artículos importados alcanzó un 1/3 del total de lo producido internamente cuando la relación anterior era de un cuarto o de un quinto. Véase, Vernon, *op. cit.*, p. 123.

La acumulación del capital, como dice Carrasco y como veremos en extensión en el siguiente punto, siguió descansando con Alemán en los bajos salarios de los trabajadores, si bien aumentaron los niveles de 1938 <sup>38/</sup>.

Una acumulación del capital que se había basado en la caída del precio de la fuerza de trabajo no podía sino generar una fuerte contradicción entre un Estado empeñado en continuar apoyando tal estrategia de acumulación -aunque sólo fuese concebida como punto de arranque- y la clase obrera. Un elemento contrarrestaba dicha contradicción: el ejército de reserva campesino expulsado a la ciudad. Sin embargo, la contradicción entre capital y trabajo agudizada por la fase de la acumulación que se transitaba en México había hecho crisis acorde con las propias tradiciones y estructura de la clase obrera. La disidencia se expresó, en primer lugar, en el plano sindical y no en el electoral y lo hizo a partir de las direcciones de izquierda: el lombardismo, el PCM y los llamados "independientes". Aunque independientes del estado no lo fuese ninguno pues las tres corrientes de la disidencia habían nacido o tomado cuerpo en el Estado y de hecho representaban su ala izquierda.

Al mismo tiempo el Estado mexicana iba destacando en su lucha interna los rasgos del monolitismo ante el cual ni siquiera la oposición de esas tres corrientes podía ser tolerada. Uno a uno tuvieron que salir del PRM o abandonar los diversos pactos de unidad. Veíamos como el lombardismo y el PCM fueron expulsados de la CTM, tomando ésta rasgos cada vez más anticomunistas. El lombardismo tomó el camino de fundar el Parti

-----  
38/ Cifras acerca del salario real y su evolución pueden verse en Bortz, op. cit.

do Popular y la AOCM, la cual estableció un pacto con la CUT. Esta alianza no fructificó; los líderes de la CUT (Gómez Z. y Campa) fueron encarcelados. Para 1949 la dirección de la CUT rompió con Lombardo después de una entrevista con el presidente Alemán en la que criticó a los trabajadores petroleros y mineros por permanecer en el "pacto rebelde" <sup>39/</sup>.

Lombardo fundó la UGOCM en 1949 que tenía como principales afiliados a los petroleros y a los mineros. Inicialmente la UGOCM no fué reconocida por las autoridades del trabajo.

El Estado mexicano, al que las oposiciones de izquierda se habían integrado durante el cardenismo y al cual habían nutrido y del que se habían nutrido ideológica y políticamente, a finales de los 40 estaba por tomar su forma cristalizada y no existía ninguna fuerza intelectual, moral, política capaz de resistirsele. Los grupos de izquierda no eran ahora sino grupos de presión que pugnaban por la vuelta imposible al idílico cardenismo. Las masas obreras divididas, freccionadas, en competencia recíproca, educadas en la lucha dentro del Estado y sin haber sido todavía capaces de constituir el basamento de un proyecto alternativo al de la "Revolución Mexicana": lo objetivo y lo subjetivo todos a una actuaban en el mismo sentido, la cristalización definitiva del Estado de la Revolución.

Dice Luis Medina en una forma que por su precisión transcribimos que "si el maximato, el cardenismo y el avilacamachismo, habían sido proyectos políticos que suponían la transacción, el combate y la cooperación entre las fuerzas y grupos de diferentes orientaciones ideológicas

-----

<sup>39/</sup> Reyna, J. L., *op. cit.*, p. 57

pero que coincidían en el seno del régimen, el alemanismo iba a ser lo contrario: definiría un nuevo perfil político que excluiría por principio todo lo que no fuera idéntico a sí mismo, a lo que el presidente, allegados y colaboradores consideraban la interpretación ortodoxa de la revolución mexicana a la cual ellos personificaban y encarnaban <sup>40/</sup>.

Sin embargo, no se trataba de un rasgo del alemanismo sino del propio Estado mexicano actual y que hemos llamado el monolitismo. Con monolitismo no sólo queremos significar un aspecto formal de la política mexicana consistente en que la contradicción no es expresada públicamente. Tampoco con ello queremos decir que en el Estado mexicano no exista la contradicción sino que éste, a partir de los últimos años de Alemán, no representa directamente a las clases organizadas en su seno (sin que la representación deje de existir), dándose una sobredeterminación de otros aspectos particularísticos (camarilla, grupo regional, grupo monopólico, etc.) con respecto al de las propias clases que participan en el Estado. En esta medida el Estado mexicano resulta ser un Estado social incompleto, un Estado que reconoció a las clases pero que las subsumió en sus organizaciones-instituciones, subsumiendo con ello la propia representatividad de la clase a la representatividad de la organización.

El alemanismo daría una fuerte ofensiva en contra de la oposición interna al Estado con la reducción de los gobernadores a la disciplina política; la eliminación de la izquierda en el terreno sindical, parla-

---

<sup>40/</sup> Medina, Luis, op. cit., p. 93.

mentario y gubernamental; y con el reajuste ideológico del nacionalismo anticomunista. Esta ofensiva terminaría con un éxito rotundo hacia - 1951.

El campo principal de esta lucha política fué el terreno sindical. Como veíamos, cuantitativa y cualitativamente una parte muy importante del movimiento obrero no estaba integrada monolíticamente al Estado. La primera escaramuza se libró en el sindicato petrolero entre diciembre de 1946 y enero de 1947. El conflicto de origen salarial derivó en un paro, al que el gobierno respondió con la intervención del ejército, la rescisión del contrato a los obreros paristas y con la querrela judicial por la reforma del contrato colectivo. La mediatización del lombardismo impidió que el apoyo de los grandes sindicatos nacionales a los petroleros se diése <sup>41/</sup>.

El enfrentamiento abierto entre esa parte del movimiento obrero que pugnaba por una relativa autonomía con respecto al gobierno y este mismo gobierno se presentó en el último trimestre de 1948. En esos momentos el papel mediador del lombardismo entre izquierda oficial y

---

41/ El lombardismo logró la realización de una convención extraordinaria del sindicato para resolver el conflicto. De dicha convención no resultó triunfante la posición gobiernista. Sin embargo se llegó a la solución de la renuncia del Comité Ejecutivo Nacional con lo cual la gerencia de PEMEX estuvo dispuesta a firmar un convenio con los nuevos dirigentes. Firmándose un convenio que otorgaba algunas concesiones económicas a los trabajadores pero que en el largo plazo representaba una regresión de la fuerza de contratación del sindicato.

derecha no contaba más. Aquel ya había formado el Partido Popular - (P.P.), saliendo de la CTM. La devaluación de julio de 1948 fué la precipitadora de la crisis. Las centrales oficiales (CTM, CPN, COCM, etc.) ante la devaluación apoyaron sin reservas la política del gobierno, la oposición de izquierda no lo hizo, con lo cual amenazaba dar la lucha por mantener el nivel del salario.

El campo escogido para el enfrentamiento fué el importante Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, reducto de la dirección de la CUT.

En este sindicato la corriente de la CUT era mayoritaria y estaba dirigida por Luis Gómez Z. En enero de 1948 éste dejó la dirección del sindicato a Jesús Díaz de León (a) "El Charro". A raíz de algunos errores de poca monta "El Charro" acusó a Gómez Z. de desfalco. Por encima de los estatutos internos y con la participación decidida del gobierno Luis Gómez Z. fué encarcelado. Todo ésto sucedió aunque más de la mitad de las secciones del sindicato lo apoyaban. A pesar de las maniobras de los charros tratando de presentar la pugna como un problema de moralización, el comité de vigilancia destituyó al "Charro". Este por medio de la fuerza se apoderó de las oficinas nacionales y seccionales. Por la fuerza y la represión, con asambleas amañadas, se logró el cambio de comités seccionales. Al mismo tiempo, autoridades del trabajo y judiciales daban todo el apoyo al "charrazo" y a los 15 días de iniciado el conflicto, reconocieron oficialmente a "El Charro" como secretario nacional. Hecho ésto se procedió a depurar las secciones rebeldes. A las dos semanas de la victoria del charrismo el gobierno iniciaba una drástica reestructuración económica

de la empresa con graves efectos para los obreros. A pesar de ello y las múltiples concesiones de los charros a la gerencia de la empresa, aquellos se negaron a negociar los drásticos reajustes planteados, medida que les restaría base social 42/.

Este golpe dado al eje de la CUT la debilitaba substancialmente y, a la vez, es significativo de la forma como el Estado se impuso como charrismo en el núcleo del proletariado mexicana.

En la coyuntura de 1948 fué la represión el arma fundamental utilizada. Ni el oportunismo de la izquierda, ni los intentos de unidad propiciados por la CTM habían sido suficientes, el Estado debió recurrir a la fuerza física y a la represión jurídica para lograr el sometimiento de la flor proletaria. Sin embargo, es claro que no sólo fué con la represión. Hasta el "charrazo" clásico en el sindicato ferrocarrilero contó con cierta base adicta al mismo, no suficiente para el "charrazo pacífico" (fué la misma base social que en los sindicatos medianos y pequeños estuvo dispuesta a soportar el deterioro del salario). Asimismo, el proceso de advenimiento del charrismo mostró a los charros no como simple instrumento del gobierno sino como dirigentes sindicales preocupados por no rebasar el umbral de la completa irrepresentatividad ante el movimiento obrero.

Instaurado el charrismo en el sindicato ferrocarrilero tres obstáculos se interponían al sometimiento del movimiento sindical al gobierno: petroleros, mineros y la AOCM. Estas organizaciones habían coincidido en 1949 en formar una central independiente (la Confederación Nacional de

-----  
42/ La gerencia no insistió en los reajustes y en cambio logró que los charros aceptaran la reducción de horas extras y una mayor racionalización del trabajo.

Electricistas había rechazado la invitación). El panorama no era ahora el de 1948 en que la izquierda sindical parecía capaz de formar un frente opositor. Se presentaba un panorama de dispersión y desconfianza. En junio quedó constituida la nueva central (UGOCM) pero ésta había de recibir tres golpes en menos de seis meses. El primero fué la declaración de inexistencia a la huelga en la Ford Motor Co. de México cuyo sindicato formaba parte de la UGOCM. El segundo fué el negarle el registro a la central sindical que la imposibilitaba cualquier medida legal en defensa de sus agremiados, situación mortal en condiciones de debilidad real y ante un derecho del trabajo en manos de las autoridades del trabajo. El último golpe se le daría directamente al sindicato petrolero a fines de 1949.

El sindicato petrolero se encontraba dividido porqué la dirección había aceptado un aumento salarial considerado bajo por la base. Ante la división el gobierno impuso un recuento, no obstante no estar previsto en los estatutos del sindicato. Asambleas amañadas y presiones diversas, lograron el cambio de comité ejecutivo y con ello la salida del sindicato de la UGOCM.

Para entonces la sección 67 del sindicato minero (una de las más poderosas) había abandonado ya la central del lombardismo. Fué el sindicato minero el último en correr la suerte de los otros sindicatos nacionales de industria, hasta 1951 tuvo en él una presencia importante la oposición de izquierda, todo terminaría con la gran represión a la Caravana del Hambre de Nueva Rosita a la Ciudad de México. Con Alemán se impuso definitivamente el charrismo como forma de dominación político sindical, la izquierda estaba ahora fuera del movimiento obrero, su

propio oportunismo, sus errores y su incapacidad hegemónica cavaron su tumba junto con la represión del Estado.

Sin embargo, aunque el charrismo era un ingrediente fundamental para explicar la decadencia del movimiento huelguístico, es innegable que éste se basó también en una elevación del salario real a partir de 1947. Se daba un mecanismo que después operaría en varios momentos decisivos, la fuerza estatal para dominar a un destacamento importante es mantenida sucesivamente no por la aplicación cotidiana de la fuerza sino por las concesiones materiales. Esto en la medida en que exista capacidad para las concesiones materiales sin consecuencias desventajosas para la acumulación, en caso contrario la crisis económica se encargará de marcar un alto a dicha política de concesiones.

Así sucedió durante e inmediatamente después a la implantación del charrismo. Las condiciones materiales de los obreros no decayeron sino que por el contrario mejoraron y fueron precisamente los charros los encargados de negociar esas concesiones. En esto, decíamos, se impone el interés particularista del aparato charro movido más por su carácter de estamento político y la defensa de sus condiciones de reproducción que por los intereses directos de los agremiados. A diferencia del período de transición anterior al monolitismo, los conflictos interclase político no serán ahora por divergencias en proyectos contradictorios sino de un nivel de generalidad menor. Sólo en esta forma podemos hablar de los charros como representantes pasivos o indirectos con respecto a la clase obrera, lo son en cuanto sus intereses de estamento político, parte de la clase política, coinciden con los inmediatos de la clase obrera.

A raíz de la elección presidencial de 1952, la oposición de izquierda salida del propio PRM (ahora PRI) y sus aliados menores recibió su réquiem final. Para estas elecciones la Federación de Partidos del Pueblo -que tenía como principal dirigente y candidato a la presidencia a Henriquez Guzmán- se convirtió en la última escisión importante de la familia revolucionaria. Lo sucedido en la CTM cuatro años antes se reafirmó totalmente con la derrota del ala izquierda del Estado.

Como ha sucedido con toda la oposición de izquierda en México, posiblemente con la excepción del magonismo, el henriquismo fué concebido como grupo de presión con respecto al PRI con propósitos varios: - evitar que el PRI postulase a Casas Alemán, luchar porqué el Estado y su partido fueran menos monolíticos. Si el henriquismo se presentó con candidato propio externo al PRI fue porqué el mismo Estado a través de la clase política dominante así lo definió al negarse el partido oficial a entrar en relaciones con la organización <sup>43/</sup>.

En marzo de 1951 la Federación de Partidos del Pueblo logró su registro y es probable que el cardenismo le prestara apoyo. Al henriquismo confluyeron otros grupos de oposición de izquierda, intelectuales

-----

43/ Pellicer de Brody, Olga, Reyna, José Luis, *Historia de la Revolución Mexicana N. 22: período 1952-1960*, El Colegio de México, México, 1978, p. 44-62.

progresistas, sectores medios que en la jerarquía organizativa del PRI no encontraban una adecuada representación y organizaciones campesinas 44/; en cambio careció de influencia organizativa en el movimiento obrero. El PP presentó a su propio candidato. En las elecciones el PRI ganó por amplio margen. A raíz de la derrota, el henriquismo sufrió un proceso de disolución que en primera instancia significó la vuelta de una parte de la dirigencia al PRI. Como segunda fase el gobierno retiró el registro a la FPPM. Una suerte semejante sufrieron las organizaciones con que logró contar el henriquismo, las cuales en su mayoría se reintegraron al PRI. El henriquismo no fué sino el canto del cisne de una oposición que pensaba en un Estado plural, no monolítico; no llegó a ser propiamente un proyecto alternativo al del PRI sino la última intentona de la izquierda por que éste fuese un partido que representase abierta y directamente clases y fracciones de clase en un amplio bloque.

---

44/ El movimiento campesino que durante casi 10 años dió pocas muestras de vida empezó a moverse desde 1949 a partir de la UGOCM y de grupos del PCM. En las elecciones federales de 1949 en Estados del Norte hubo una participación campesina activa en pro de candidatos de la izquierda.

## 7. El reinado del charrismo

Después de la elección presidencial de 1952 el Estado parecía funcionar coordinadamente entre sus diversas instancias. El movimiento obrero estaba controlado con todas las organizaciones importantes adic- tas al Estado; la CNC, adelantándose al charrismo, desde hacía años controlaba al movimiento campesino (tal vez excepto la parte representada por la UGOCM) y de una manera más unificada y disciplinada que lo que sucedía en el movimiento obrero. Dicen Reyna y Pellicer que en ese momento la tutela del Estado sobre los campesinos era casi absoluta. Los beneficios que obtuvieron a cambio los campesinos fueron escasos, de forma que la dominación política que ejerció en los años 50 es im-

### Cuadro n. 2-19

#### Reparto Agrario (1952-58)

<u>Años</u>	<u>Has. otorgadas</u>
1952	480 735
1953	620 848
1954	546 147
1955	530 901
1956	485 746
1957	534 401
1958	508 167

---

Fuente: Solís, L., op. cit.

probable atribuirla a algún tipo de patrimonialismo 45/.

El movimiento obrero, a diferencia del campesino, no tenía una sola organización. Las continuas disputas entre las direcciones charras dificultaban las relaciones Estado-sindicatos 46/.

Así, en abril de 1952 a iniciativa del gobierno se decidió crear la CROC a partir de las llamadas "centrales obreras de bolsillo". Desde su fundación la CROC se afilió al PRI; era autónoma de la CTM por viejas disputas, más no del Estado. La creación de la CROC no sólo significaba la facilidad de la negociación gubernamental con el movimiento obrero si no también la cooptación de una parte de la oposición sindical de izquierda (la de la CUT) al sistema del charrismo 47/.

-----  
45/ Logros del tipo de: entrega de sementales de los capitalistas con certificados de ineffectibilidad a los ejidatarios, eliminación de los intermediarios en la venta de productos de los candelilleros; electrificación de algunos municipios, etc., son de los pocos que se pueden señalar para la época. Véase Reyna y Pellicer de Brody, op. cit., p. 36. El reparto agrario continuó a ritmo lento como en el Alemanismo, como se ve del cuadro n. 2-19.

46/ En los cuarenta, a las tradicionales CROM, CGT y CTM se les escindieron la CNP, la COCM, la CUT y la CNT. Las dos primeras en 1942, la CNT y la CUT en 1947; posteriormente la OACM y la UGOCM.

47/ De esta manera sólo permanecían como confederaciones en el movimiento obrero la CTM, la CROM, la CGT y la CROC. Otras más pequeñas como la FROC en 1953 se fusionó a la CROC; la CRT organizada en 1954 con residuos disidentes de la CUT, también se afilió al PRI.

A pesar de esta unificación relativa la dispersión era todavía importante por lo que desde 1953 se empezó a considerar la creación de un organismo superior de unificación. En septiembre de 1953 se firmó el pacto de Guadalajara, por el cual se crearía el Bloque de Unidad Obrera (BUO) a partir de la CTM, la CGT, la CROM, así como los grandes sindicatos nacionales de industria.

El BUO tuvo que esperar la calma de 1955, pues en 1953 se sufría una recesión económica importante y una fuerte inflación. Al terminar la guerra de Corea la demanda mundial y los precios internacionales de las materias primas disminuyeron lo que afectó directamente a las exportaciones mexicanas basadas en gran parte en los cultivos capitalistas de exportación; así mismo, se resintió la exportación de manufacturas, todo lo cual redujo la inversión. Como resultado, en 1952 el PIB llegó casi a crecimiento cero. Con respecto a la crisis económica (infación y recesión) el gobierno siguió primero una política de equilibrio presupuestal que efectivamente limitó la elevación de los precios para mediados de 1953, pero, a la vez, profundizó la crisis (para esa época la producción se había reducido, las inversiones publicas y privadas se habían contraído, la capacidad de generar empleos disminuyó y los ingresos del gobiernno se habían estancado). A finales de año el gobierno decidió olvidarse de la inflación y concentrarse en activar la producción.

La economía del país estaba pagando el haber descansado, desde el punto de vista de la realización, desde la época de la guerra mundial, en el mercado externo. A pesar de que el mercado interno había crecido, no lo había hecho a un ritmo tan acelerado puesto que a la - -

vez la acumulación se fundaba en la caída del salario real. De esta forma el mercado interno se ampliaba pero en forma contradictoria: la expansión económica aumentaba cuantitativamente el número de consumidores aunque el salario real para 1953 todavía tenía un nivel muy por debajo al de 1938.

Después de la devaluación se incrementó el crecimiento económico. Esto coincidió con la activación de la economía norteamericana. La producción bruta total de México creció 9 % en 1954 y 11 % en 1955. Sin embargo, los precios al mayoreo de enero de 1954 a noviembre de 1955 crecieron en un 30 %, anulando las ventajas de la exportación. El costo de la vida, que en 1954 creció en 6 %, en el 55 se elevó a 15.7 %. Los salarios industriales reales decayeron en un 4.5 % en 1955. Todas las confederaciones apoyaron la devaluación públicamente, de una u otra manera.

Pero la nueva caída del salario real provocó gran malestar entre la clase obrera, malestar que los charros trataron de atenuar y dirigir a la vez. El gobierno otorgó un aumento de emergencia del 10 % a la burocracia y obreros de las empresas descentralizadas, aumento que, aunque inferior a la pérdida de poder adquisitivo, palió un poco el descontento de un sector importante de los asalariados organizados. La reacción del charrismo fué naturalmente de solidaridad y aplauso a la medida.

Al parecer el charrismo sufrió grandes presiones de la clase obrera al grado que la CTM acordó ir a la huelga general si los salarios no se aumentaban en 24 %. La CROC se declaró contra la amenaza de huelga

general. La amenaza de huelga general no pasó de eso, a los once días del amago se había llegado a conjurar una parte importante de los em-  
plazamientos. Estos convenios no evitaron que muchos sindicatos lucha-  
ran por reivindicaciones específicas. Es notable como de los 32 000 em-  
plazamientos a huelga sólo estallaron 160. En muchos casos se obtuvo  
el aumento del 24 % que pedía la CTM. Los burócratas que habían recibi-  
do sólo el 10 % de aumento hicieron tortuguismo como medida de presión,  
sin embargo, luego de varias pláticas se normalizó el servicio.

Es claro que la clase obrera logró imponer a los charros y al Es-  
tado soluciones que éstos de por sí no hubieran estado dispuestos a -  
conceder. Sin embargo, el control charro nunca se rompió.

Para 1955 el salario real empezó a crecer, en 1954 se había incre-  
mentado el salario mínimo en promedio 20 %. Desde finales de 1954 el -  
crecimiento económico se había recuperado y en 1955 esta situación con-  
tinuaba. Una vez recuperada la economía el gobierno pensó en la estabi-  
lidad de precios. El gasto público y la devaluación habían sido claves  
para salir de la crisis, por tanto se pensó que limitar excesivamente  
el gasto público podría tener efectos recesivos. Para financiar ese -  
gasto flexible no se pensó en la vía impositiva sino en hacerlo a par-  
tir de los ingresos corrientes del sector público recurriendo, de ser  
necesario, a los créditos externos.

A partir de 1956 se logró la estabilidad en los precios, que se -  
prolongó por casi 15 años.

Como contrapartida, los años de 1955 a 1957 fueron de gran pasivi-  
dad obrera, en ellos sólo hubo tres luchas importantes. La primera, de

los electricistas a mediados de 1956 por demanda de aumento salarial; la segunda, el sindicato de electricistas similares y conexos amenazó con la huelga por salarios; por último, la coalición obrera textil que emplazó también por salarios. En ninguno de los tres casos llegó a esta llar la huelga.

B.- Acumulación de capital y movimiento obrero en el período de maduración (1940-1955).

1. El movimiento de la infraestructura.

El período de maduración del Estado y del proceso de acumulación del capital en México que va de 1940 a 1955 es a la vez un período de alta tasa de acumulación del capital. No obstante que la tasa de incremento del PIB/cápita es un indicador indirecto, no del todo adecuado, de esa tasa global de acumulación, veamos cómo se comportó en el período analizado <sup>48/</sup>. Del cuadro n. 2-20 se ve cómo el incremento del PIB por persona en tres subperíodos de lo que hemos llamado período de maduración alcanzó niveles positivos, incrementándose éstos a medida que nos acercamos en 1955.

-----  
48/ De acuerdo a la teoría de la cual deriva no refleja directamente valores producidos ni siquiera en términos de precios desde el momento en que incluye actividades no consideradas en la economía política como generadoras de valor. Asimismo el incremento en la producción de valor sólo expresaría indirectamente el incremento en la acumulación de capital.

Cuadro n. 2-20

Tasa anual de crecimiento del PIB (precios 1950)

	1940-1945	1945-1950	1950-1955
PIB/cápita	2.8	3.5	3.1

Fuente: Elaboración

Si queremos analizar ahora lo sucedido con la estructura de ese PIB veremos del cuadro n. 2-21 que la distribución porcentual por sectores de la economía muestra algunos rasgos interesantes. En primer término, es de hacer notar cómo todavía en este período las actividades agropecuarias sólo disminuyeron del 23.2 % del PIB en 1940 al 20.3 % en 1955. Aunque estas cifras globales no reflejan los cambios habidos al interior de la producción agrícola, con el fortalecimiento de la producción capitalista con respecto a la campesina, como veremos más adelante, sí podemos adelantar que el gran apoyo oficial a la agricultura y su papel en la exportación permiten entender como las actividades agropecuarias no decayeron en importancia en el período.

Con respecto a la producción industrial, su participación en el PIB pasó de 31 % en 1940 a 31.3 % en 1955. Es de hacer notar cómo ese porcentaje tiene un máximo en 1945 y luego cae un poco en 1950. De esta producción industrial es la manufacturera la que sufrió un cambio mayor en porcentaje al pasar del 17.8 % en 1940 al 21.1 % en 1955, sin que el cambio sea demasiado grande.

Por su parte los servicios se incrementaron ligeramente al pasar

Cuadro n. 2-21

Estructura de la producción

(% del PIB, precios 1960)

Categoría	1940	1945	1950	1955
Agropecuaria	23.3	18.6	20.8	20.3
Industrial	31.0	34.0	31.0	31.3
Manufacturas	17.8	20.8	20.7	21.1
Minería	4.6	3.5	2.4	2.2
Electricidad	0.9	0.8	0.9	1.0
Petróleo	2.8	2.4	2.7	2.7
Construcción	4.9	6.5	4.3	4.3
Servicios	45.8	47.4	48.2	48.4

Fuente: Hansen, op. cit., cuadro 3-3

del 45.8 % al 48.4 % en el período considerado.

Al parecer la estructura de la producción no sufrió cambios demasiado bruscos (excepto manufacturas que cambiaron su porcentaje en un 18.5 % y minería que decayó a menos de la mitad). Sin embargo, estos datos globales no permiten ver, como lo haremos más adelante, el proceso de recomposición que se dió en cada uno de los ramos al grado de poder hablar, entre 1940 y 1955, no de un simple proceso de crecimiento cuantitativo del producto sino de un cambio cualitativo al interior de las ramas.

Del cuadro n. 2-22 se ve la evolución de la inversión fija bruta.

Cuadro n. 2-22

Inversión bruta fija (millones pesos corriente)

---

1940	773
1945	2 276
1950	5 937
1955	13 609

---

Fuente: Villarreal, op. cit., cuadro 27.

Del cuadro n. 2-23 se observa que el papel del Estado en la formación del capital fijo bruto es, en un primer momento (1940-46), de gran impulsor, correspondiéndole el 52 % de esa inversión fija bruta; pero a partir de 1947, disminuyó al 36 % primero y, luego, de 1954 a 1960 a representar sólo el 26 %. Esta tendencia que se invertirá posteriormente resulta muy significativa en el sentido de que es el Estado con su inversión en los años de la guerra el gran impulsor de la acumulación del capital, sin embargo, los problemas derivados del financiamiento de un gasto público tan importante llevaron a disminuir esa participación. Al mismo tiempo, la inversión privada ya impulsada en un circuito acumulativo adquirió la dinámica suficiente como para representar ella lo fundamental de la inversión en capital bruto fijo después de la guerra.

Cuadro n. 2-23

Formación de capital fijo bruto, 1940-1960

	<u>Porcentaje del PNB</u>			<u>Distribución en porcentaje</u>	
	Total	Público	Privado	Público	Privado
1940-1946	8.6	4.4	4.2	52	48
1947-1953	16.2	5.9	10.3	36	64
1954-1960	20.5	5.3	15.2	26	74

Fuente: Hansen, op. cit., cuadro 3-4.

Del cuadro n. 2-24 se puede ver la formación del capital público bruto en porcentajes.

Cuadro n. 2-24

Distribución de la formación del capital público bruto (%)

	Agricultura	Industria	Transportes y Comunicaciones	Bienestar social	Administración y Defensa	No especificados
1940-46	15.5	10.8	51.1	12.7	1.7	8.2
1947-53	21.2	19.8	40.7	12.3	1.1	4.9
1954-60	11.0	31.4	36.0	15.9	2.7	2.9

Fuente: Nacional Financiera, 50 años de la Revolución Mexicana en cifras, México, 1963, p. 133.

El cambio en la importancia de los diferentes rubros de la inversión bruta pública es notable. En el período de Avila Camacho el mayor

porcentaje correspondió a comunicaciones y transportes con un 51.1 % y, en segundo lugar, a agricultura con 15.5 %; a industria sólo le correspondió el 10.8 %. Estos porcentajes van cambiando y llegan entre 1954-60 a sólo 36 % en comunicaciones y transportes, 11 % en agricultura y 31.4 % en industria. Visto en términos de diferencias porcentuales, tendríamos lo mostrado en el cuadro n. 2-25.

Cuadro n. 2-25

Diferencias porcentuales de la distribución de la formación de capital público bruto

	1940-1950	1960-1950	1960-1940
Agricultura	5.7	- 10.1	- 4.5
Industria	9	11.6	20.6
Comunicaciones y Transportes	- 10.4	- 4.7	- 15.1
Bienestar social	- .4	3.6	3.2
Administración y Defensa	0.6	1.6	1.0
No especificados	- 3.3	- 2.0	- 5.3

Fuente: Elaboración a partir del cuadro n. 2-24.

Del cuadro anterior se ve como la gran favorecida por el gasto público en cuanto a inversión en capital bruto fué precisamente la industria con una diferencia porcentual de 20.6 %, y el gran perdedor fué comunicaciones y transportes con - 15.1 %. En cambio, bienestar social au

mentó sin tener niveles relevantes y lo mismo sucedió con los gastos administrativos y defensa.

Pero no sólo el gasto industrial del gobierno creció notablemente con respecto a los gastos totales en capital bruto sino que en general los gastos de inversión se incrementaron apreciablemente con respecto a los gastos federales ejercidos per cápita en Economía. Del cuadro n. 2-26 se ve como esos gastos económicos de inversión pasaron del 0.2 % de los gastos federales ejercidos per cápita en Economía en 1940 al 20.3 % en 1958.

Cuadro n. 2-26

% de gastos federales ejercidos per cápita en Economía (1940-1958)

	Agricultura y riego	Comunicaciones y obras públicas	Inversión
1940	6.6	10.1	.2
1945	10.1	10.1	3.4
1950	8.5	13.2	13.2
1955	8.7	11.7	17.3
1958	6.7	11.1	20.3

Fuente: Wilkie, op. cit.

Asimismo, el porcentaje de los gastos económicos federales se incrementó notablemente pasando del 37 % del gasto federal total en 1940 al 51 % en 1958.

Cuadro n. 2-27

Porcentajes de gasto federal ejercido por tipo de rubro (1940-1958)

	Económico	Social	Administrativo
1940	37.0	18.5	45.5
1945	41.4	17.0	41.6
1950	49.2	14.4	36.7
1958	51.0	16.4	32.6

Fuente: Wilkie, op. cit.

Podemos concluir que el cambio que se dió en el período en cuanto a la estructura del gasto público fué notable por el paso de una participación importante del Estado en obras de infraestructura a otra de mayor acentuación en las actividades industriales directas. A pesar de que esa participación no constituyó el mayor porcentaje con respecto a la privada en forma global, sí marcó el rumbo del Estado en cuanto a participar como capitalista colectivo directo, es decir acumulador directo de capital y extractor directo de plusvalía generada de las empresas estatales a las privadas por medio de los precios; posteriormente esta esencia de la empresa pública en los 70: quedará cada vez más al descubierto. En ese proceso de acumulación rápido del capital en cuanto a la inversión fija bruta puede responsabilizarse al Estado primero de un 48 % entre 1940 y 1946; 36 % entre 1947 y 1953; y 26 % entre 1959 y 1960. No puede, en cambio ser achacado el resto, prin

principalmente, a la inversión extranjera. Con ser esta inversión alta nunca pasó en el período del 20 % del total de la inversión privada.

Del cuadro n. 2-28 se ve como la inversión extranjera directa sólo representa el 6.6 % del total de la inversión en 1940, y el 10.9 % de la inversión privada. Después aumenta esta proporción pero nunca pasa de 15 y 20 %, respectivamente, para decaer definitivamente en 1960 con 6.4 y 9.3 %.

Claro está que si se agrega a la inversión extranjera directa la llamada inversión extranjera indirecta esta proporción se aumenta pero nunca llega a alcanzar a las inversiones del Estado con todo y no ser

Cuadro n. 2-28

Inversiones directas extranjeras

	Remitidas <sup>#</sup>	Reinvertidas <sup>#</sup>	Remitidas <sup>#</sup> por intere- ses	Inversión % extranjera <u>Total de la</u> inv. priva- da	Inversión % extranjera <u>Inversión</u> Total
1940	23 405	--	4 325	10.0	6.6.
1945	25 090	14 463	10 397	17.1	6.6.
1950	39 428	18 453	8 150	19.0	10.5
1955	48 658	12 479	18 474	19.6	12.3
1960	72 166	10 570	58 830	9.3	6.4

# Miles de dólares corrientes.

Fuente: 1939-1964, Statistics on the Mexican Economics, Nacional Financiera, S. A., México, 1966, pp. 217-18.

de ninguna forma despreciable (ver cuadro n. 2-29). Por otro lado, resulta discutible aquello de incluir dentro de la inversión extranjera

Cuadro n. 2-29

Inversión extranjera en México

(Millones de dólares a precios corrientes)

	Directa (1)	Indirecta (2)	% (2)/(3)	Total (3)=(1)+(2)	Promedio anual
Avila Camacho (1941-1946)	131	56	30	187	31
Alemán (1947-1952)	251	207	45	458	76
Ruíz Cortines (1953-1958)	486	432	47	918	153

Fuente: Vellinga, Menno, Industrialización, burguesía y clase obrera - en México, Siglo XXI, México, 1974, cuadro 4.

los préstamos a largo plazo concedidos, principalmente, al gobierno federal. En estos préstamos a largo plazo, no obstante llevar consigo en ocasiones condiciones no directamente monetarias, estrictamente hablando, deben ser considerados como capital de préstamo que no se vuelve productivo sino por intermedio del capital local, sea estatal o privado. Como capital de préstamo es natural que reclame su porción de plusvalía, pero eso no autoriza a considerarlo directamente productivo que es lo que estamos tratando de indicar detrás de la categoría de inversión bruta fija (además no toda la inversión fija bruta es -

productiva).

Es decir, no hay base para suponer que la acumulación en México, en el período considerado, puede explicarse por la inversión directa (ni "indirecta") extranjera. Esta fué resultado fundamentalmente de la acumulación interna. Aún los considerables gastos estatales de inversión sólo en pequeña proporción pueden explicarse por esa "inversión indirecta" extranjera.

Del cuadro n. 2-30 se ve cómo en el período considerado sólo el 14 % del financiamiento de las inversiones del sector público puede atribuirse a créditos extranjeros. Entre 1939 y 1950 sólo el 9 %.

Ciertamente la inversión extranjera no se distribuyó homogéneamente en todas las ramas de la economía sino que hubo una tendencia a concentrarse en las actividades industriales, abandonando comunicaciones y transportes, pero no dejando substancialmente la agricultura. Las actividades industriales pasaron entre 1940 y 1960 del 62.7 % al 74.8 % de la inversión extranjera total; la manufactura fue la más favorecida. Esta tuvo en el período las tasas más altas de crecimiento;

Cuadro n. 2-30

Financiamiento de las inversiones del sector público (% de la inversión total)

	Ahorros sector público	Créditos internos	Créditos extranjeros
1939-1950	77	14	9
1950-1959	76	10	14

Fuente: Hansen, op. cit., cuadro 3-6.

pasó de representar el 7 % de esa inversión extranjera en 1940 al 55.8 % en 1960.

Cuadro n. 2-31

Distribución sectorial de la inversión extranjera (%)

	1911	1940	1950	1960
Agricultura	7.0	1.9	0.7	1.8
Industrias	44.0	62.7	72.1	74.8
Minería	28.0	23.9	19.8	15.6
Petróleo	4.0	0.3	2.1	2.0
Manufactura	4.0	7.0	26.0	55.8
Energía eléctrica	8.0	31.5	24.2	1.4
Comercio	10.0	3.5	12.4	18.1
Comunicaciones y transportes	39.0	31.6	13.3	2.8
Otros servicios	--	0.3	1.5	2.5

Fuente: Martín del Campo, Julio, El perfil de México en 1980, o.p., - p. 129.

Estas inversiones extranjeras en el período no se dirigieron - principalmente a la reinversión (en un 84 % no se reinvirtieron en 1940; 60 % en 1955), ni tampoco las reinversiones con respecto a las utilidades brutas alcanzan niveles altos (29 % en 1945 y 16 % en 1955).

Cuadro n. 2-32

Remisión y reinversión de las inversiones extranjeras directas

	Utilidades Totales (Miles Dls.)	% Reinversiones <u>Utilidades to</u> tales	% Remisiones directas <u>Utilidades totales</u>
1940	27 730		84
1945	49 950	29 %	50
1950	66 031	28 %	60
1955	79 611	16 %	61.0

Fuente: Elaboración a partir del cuadro n. 2-28.

Es decir, la inversión extranjera, con ser minoritaria y no poder explicar por ella sola la aceleración de la acumulación del capital en período, se enfocó a las ramas más dinámicas, principalmente a las manufacturas. Fué una inversión que encontró más conveniente la remisión de utilidades que la reinversión, sea ésto visto en términos de reinversiones directas o de intereses remitidos, o de ambos.

Por otro lado, esta inversión extranjera no se dirigió a las ramas preferentes de exportación lo que hace muy probable la hipótesis de que se dirigió principalmente hacia el mercado interno.

Decíamos en la parte A del presente capítulo que una de las tres palancas en que descansó la acumulación del capital en el período (los bajos salarios reales, el papel económico del Estado y la producción agropecuaria de exportación), la producción agrícola fué dirigida en buena parte a la exportación. Sólo así es explicable que en la distri

bución de las exportaciones por ramas las agrícolas hayan pasado de 25 % en 1940 a 67 % en 1958, del total de bienes exportados. En cambio las manufacturas, coyunturalmente incentivadas a la exportación durante la guerra (alcanzaron el 37.6 % de las exportaciones en 1945), para 1958 sólo representaban el 11 %. Lo anterior reafirma también la hipótesis de una producción manufacturera volcada hacia el mercado interno, y que, sin embargo era la rama más dinámica.

Cuadro n. 2-33

Estructura de las exportaciones (% de la exportación total)

(1940-1958)

	Agrícola	Minerales	Manufacturas
1940	25.0	68.1	6.4
1945	38.8	22.2	37.6
1950	55.4	33.0	10.2
1958	67.0	22.0	11.0

Fuente: Villarreal, op. cit., cuadro 43.

El desarrollo de la producción puesto en evidencia en la parte anterior no significó sólo el cambio cuantitativo de las relaciones de producción sino también su transformación cualitativa. Esta transformación cualitativa, que analizaremos en detalle para el sector industrial al final de esta parte, trajo aparejada cierta transformación de la estructura clasista de la sociedad.

En primer término, el cambio en la estructura del PIB por ramas en este período de maduración produjo modificaciones en la estructura de la ocupación; veíamos que los primeros cambios hacia la industria no eran demasiado espectaculares y otro tanto se puede decir de la distribución de la ocupación por ramas como se ve del cuadro n. 2-34.

Cuadro n. 2-34

Estructura de la ocupación (%)

<u>Año</u>	<u>Agricultura</u>	<u>Industria</u>	<u>Servicios</u>
1940	65.4	12.7	21.9
1950	58.3	15.9	25.7
1960	54.1	19.0	26.9

Fuente: Hansen, op. cit., p. 59.

La agricultura apenas bajó en 20 años de representar el 65.4 % de la ocupación en 1940 al 54.1 % en 1960. Asimismo, la industria apenas creció de 12.7 % al 19 % en el mismo período. Pero de cifras tan globales no es posible distinguir los cambios cualitativos a nivel de relaciones de producción ocurridos en cada rama.

De los datos del cuadro n. 2-35 se ve como la PEA asalariada aumentó en un 25 % entre 1940 y 1950 contra un 40 % de crecimiento en la PEA. Entre 1950 y 1960 la PEA asalariada aumentó en un 88 % contra - 35 % de la PEA. Es decir, en el primer decenio del período el proceso de asalaramiento fué menos rápido que el de incorporación de población

a la PEA; posiblemente debido a la proliferación de las actividades de los llamados "trabajadores independientes" o a la desocupación y subocupación.

Cuadro n. 2-35

Indicadores de la fuerza de trabajo (1940-1960)

	1940	1950	1960
Población Total (Pt)	20 143 000	26 433 000	36 003 000
PEA/PT X 100	30	32	32
PEA	6 042 900	8 458 560	11 520 960
PEA industrial	747 000	1 319 000	2 141 000
PEA asalariada	3 063 077	3 831 143	7 205 262
Población mayor de 12 años	13 014 000	16 689 000	22 043 000
$\frac{\text{PEA asalariada}}{\text{PEA}} \times 100$	50	46	64

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población.

Efectivamente el porcentaje de trabajadores independientes creció entre 1940 y 1950 como porcentaje de la PEA como se ve del cuadro n. 2-36. Al parecer el atraso con que el capitalismo en México daba su salto definitivo condujo primeramente a una expansión de las actividades no asalariadas; claro está que una proporción importante de estos trabajadores independientes es de esperarse que combinaran un doble pa

pel como asalariados y trabajadores independientes, sobre todo en el campo donde la proporción de ejidatarios era elevada.

Cuadro n. 2-36

Trabajadores independientes/población económicamente activa X 100

Años	$\frac{\text{Trabajadores independientes}}{\text{PEA}} \times 100$
1940	44.77
1950	52.86
1960	34.69

Fuente: Calixto Rangel, José "La clase media en 1980", en El perfil - de México en 1980, T. III, Siglo XXI, México, 1974, p. 87.

Cuadro n. 2-37

Estructura de los trabajadores independientes (% del total) #

Años	Agricultores	Ayudan a familia sin retribución	Ejidatarios	Otros sectores
1940	19.9	8.4	44.9	26.7
1950	26.1	22.3	31.5	20.0
1960 <sup>#</sup>	37.7	2.8	30.7	28.8

Fuente: Elaboración a partir de los censos generales de población, SIC.

#: Sólo mayores de 12 años.

Del cuadro n. 2-37 se ve como la elevación en el porcentaje de los trabajadores independientes se puede explicar de la siguiente forma: los agricultores minifundistas no ejidatarios crecieron entre 1940 y 1950 12.4 %; las actividades comerciales y manufactureras sólo 28.5 %; los ejidatarios sólo 20 % y los que ayudan la familia sin retribución 35.5 %. Es decir, el crecimiento de los trabajadores no asalariados entre 1940 y 1950 puede atribuirse, en primer término, a los trabajadores que ayudaban sin retribución y, sólo en segundo lugar a los minifundistas no ejidatarios. Se desprende que no fué debido al apequeñoaburguesamiento de las actividades manufactureras y de servicios, sino posiblemente la forma estadística de encubrir un desmesurado problema de subocupación, sobre todo en el campo.

La última columna del cuadro n. 2-35 que nos ofrece la tasa de asalaramiento ( $PEA \text{ asalariada} / PEA$ ) X 100 es congruente con la explicación anterior; de 1940 a 1950 esta tasa pasó del 50 % al 46 % y sólo hacia 1960 aumentó al 64 %. Es notorio como ese proceso relativamente lento de asalaramiento en los 40 con respecto al crecimiento de la PEA coincide precisamente con la caída del salario real.

Si atendemos a los datos desempleo y subempleo, del cuadro n. 2-38 veremos que efectivamente el subempleo entre 1940 y 1950 se incrementó apreciablemente, pasando de una tasa de desocupación global de 10.6 % a 18 % de la PEA. En cambio, de 1950 a 1960 esta tasa sólo subió a 19.95 %. No obstante que las tasas de incremento anual de la ocupación fueron superiores en la industria y los servicios a las de agricultura, entre 1940 y 1950 y, a partir de 1951, la tasa de incremento de la industria se mantuvo en general superior a las otras sec-

Cuadro n. 2-38

Desempleo y subempleo (1940-1960)

	1940	1950	1960
Desempleo abierto	59 000	105 000	182 000
Subempleo	580 000	1 400 000	2 063 000
Tasa de desocupación abierta = $\frac{\text{PEA (desocupada)}}{\text{PEA}} \times 100$	.98	1.25	1.6
Tasa de desocupación global = $\frac{\text{Desempleo abierto} + \text{subempleo}}{\text{PEA}} \times 100$	10.6	18.0	19.95

Fuente: Elaboración a partir de censos de población.

ciones de la economía; al parecer esta industria no fué capaz de absorber la creciente desocupación y subocupación sino que éstas tendieron a incrementarse forjando una enorme superpoblación relativa que para 1960 alcanzaba casi el 20 % de la PEA.

Ciertamente no sería posible encontrar una correlación entre desocupación y salario bajo, ni mucho menos con lucha obrera baja; las trayectorias irregulares de las dos últimas variables impedirían el establecimiento de tal dependencia, por la sencilla razón de que tanto lucha obrera como salario real resultan síntesis de más determinaciones que la simple desocupación. Sin embargo, parece lógico suponer que niveles tan altos de desocupación global crea una situación, al menos

potencial, de competencia entre la clase obrera por los puestos de trabajo y contribuyen a la manutención del salario real bajo.

Cuadro n. 2-39

Población ocupada. Tasas de crecimiento anual (%)

Años	Agropecuario	Industrial	Servicios
1940	0.47	0.27	5.09
1941	2.43	5.90	5.00
1942	2.42	5.95	5.06
1943	2.41	5.97	5.10
1944	2.41	5.98	5.25
1945	2.42	5.96	5.25
1946	2.43	5.92	5.35
1947	2.42	5.97	5.42
1948	2.41	5.99	5.47
1949	2.44	5.99	5.55
1950	2.44	5.97	5.60
1951	2.34	4.88	3.49
1952	2.37	4.87	3.51
1953	2.35	4.92	3.48
1954	2.36	4.88	3.53
1955	2.38	4.90	3.58
1956	1.3	4.91	3.57
1957	6.15	4.91	3.56
1958	2.36	4.95	3.58

Fuente: Solís, op. cit., cuadro VII-5.

A pesar de todo, el número de obreros industriales sufrió incrementos en el período: 77.6 % entre 1940 y 1950 y 84.3 % entre 1950 y 1960, como se aprecia del cuadro n. 2-40.

Cuadro n. 2-40

Número de obreros en la industria

	1940	1950	1960
Obreros	472 882	840 017	1 548 443
Incremento decenal (%)	-	77.6	84.3
Incremento decenal		367 135	708 426

Fuente: Censos de población. Comprende obreros en las industrias extractivas, de transformación, de la construcción y eléctrica.

Si el número de obreros industriales se incrementó entre 1940 y 1950 en 365 135 trabajadores, entre 1950 y 1960 fué de 708 426. En la misma medida la población urbana entre 1940 y 1950 creció en 3 millones de habitantes, de los cuales sólo el 43 % se puede atribuir al crecimiento natural, el restante 57 % o sean 1.7 millones pudieron originarse en la migración campo-ciudad.

Aún tomando un límite alto en la consideración de una población como urbana (15 000 habitantes) como lo hace Unikel, es notable como al aumentar el número de obreros industriales en 365 135 miembros en el primer decenio del período de maduración, la disponibilidad de los puestos de trabajo fue cubierta con amplitud por los migrantes, sin

considerar a las cohortes urbanas que se iban integrando al mercado de trabajo <sup>49/</sup>.

En la década de los 50s a pesar de que el proceso de urbanización se acentuó este fué debido más al incremento natural de la población urbana que a la migración campo-ciudad.

Cuadro n. 2-41

Población urbana (1940-1960). Ciudades con más de 15 000 habitantes

	Número	Población	% Población nacional
1940	55	3 928 000	20.0
1950	84	7 210 000	27.9
1960	123	12 747 000	36.5

Fuente: Unikel, Luis, "El proceso de urbanización", en El perfil de México en 1980, Siglo XXI, México, 1974, cuadro n. 2.

Entre 1940 y 1949 de los migrantes llegados a la ciudad de México el 22.7 % se incorporaron a las manufacturas, el 45.4 % a los servicios y el 26.2 % a la construcción, lo cual constata lo dicho anteriormente, que sólo una proporción no mayoritaria de los migrantes a

-----  
49/ Claro está que no todos los 1.7 millones de campesinos migrantes a las ciudades compitieron en los trabajos, primero, por encontrarse entre ellos viejos, mujeres y niños y, segundo, porque no todo puesto de trabajo podía admitir la fuerza de trabajo campesina, descalificada y comúnmente analfabeta.

los grandes centros urbanos como la Ciudad de México se incorporaron entre 1940 y 1949 a las actividades industriales. En el decenio siguiente ese porcentaje de incorporación aumentó a 32.4 %. De cualquier forma parece plausible nuestra hipótesis acerca de la importancia de la competencia de los migrantes con respecto a la población urbana nativa en la ocupación de puestos de trabajo industrial.

Decíamos que en los años 50s el proceso de urbanización acentuó pero no es explicado ya principalmente por la migración campo-ciudad sino por el crecimiento natural de la población urbana.

Cuadro n. 2-42

Primer empleo de los migrantes a la Ciudad de México (%)

Período	Manufacturas	Terciario	Construcción	Otros
1940-1949	22.7	45.4	26.2	5.7
1950-1959	32.4	41.8	19.6	6.1

Fuente: García, Brigida, et al., "Migraciones internas y grupos populares urbanos: Ciudad de México (1950-1970), Revista Mexicana de Sociología, V.XL, año XL, N. 1, Enero-Marzo 1978.

Un elemento que contribuyó en forma importante a disminuir las presiones sobre las ciudades fué la emigración temporal a los Estados Unidos durante esa década.

Del cuadro n. 2-43 se ve cómo a partir del año de 1951 la contratación legal de braceros se incrementó substancialmente al pasar de

76 519 en 1950 a 211 098 en 1951 (los años 40s, excepto 1949 se mantuvo baja la contratación con respecto a los 50s).

Asimismo, el número de espaldas mojadas muy probablemente se incrementó substancialmente (los datos de espaldas mojadas aprehendidos así tienden a indicarlo). La situación fue tal que, a pesar de que los datos del cuadro n. 2-43 están subvaluados, el total de mexicanos que pasaron temporalmente a los Estados Unidos entre 1942 y 1957 superó con mucho la migración a la ciudad en el mismo período.

Cuadro n. 2-43

Migración a los Estados Unidos

	Trabajadores contra- tados admitidos	Espaldas mojadas aprehendidos	Total
1942	4 203	Nd	Nd
1943	58 098	Nd	Nd
1944	62 170	Nd	Nd
1945	49 454	Nd	Nd
1946	32 043	Nd	Nd
1947	19 632	Nd	Nd
1948	33 288	180 000	213 288
1949	143 455	280 000	423 455
1950	76 519	466 000	542 519
1951	211 098	500 000	711 098
1952	187 894	800 000	987 894
1953	198 424	1 000 000	1 198 424
1954	310 476	1 000 000	1 310 476
1955	390 846	242 000	632 846
1956	444 581	72 000	516 581
1957	436 290	44 000	480 290
TOTAL	2 652 471	4 584 000	7 236 471

Fuente: González Casanova, Pablo, La Democracia en México, Serie popular ERA, N. 4, México, 1971, Cuadro XLVIII.

## 2. La acumulación del capital en la industria

### a. Plusvalía absoluta y plusvalía relativa

Pasaremos a analizar a continuación lo sucedido en el campo de la acumulación del capital en el sector industrial 50/.

En primer término, los valores anuales producidos por obrero evolucionaron de acuerdo al cuadro n. 2-44 para todo el sector industrial en el período considerado 51/.

Cuadro n. 2-44

Valores por obrero (Miles de pesos 1970)

<u>Años</u>	<u>V/O</u>	<u>% de incremento quinquenal</u>
1940	32.5	
1945	30.2	- 14.2
1950	67	121.8
1955	35	- 47.7

Fuente: Elaboración

50/ Para toda aclaración de tipo metodológico acerca de la extensión de las categorías, operacionalización, fuente de datos, etc., remitimos al apéndice metodológico.

51/ Ciertamente, el haber escogido una periodicidad quinquenal para hacer el análisis de este período y los posteriores solo obedeció a motivos de carácter práctico en cuanto a que la fuente de datos - utilizada son los censos industriales de levantamiento quinquenal. Los indicadores recabados con la información censal insistimos que no deben considerarse el concepto puro sino síntesis de más determinaciones y en esa medida sujetos a contingencias diversas. Tal es la situación de los datos de los años 1945 y 1950; en el primer caso, año de recesión leve, en el segundo año de auge, de tal manera que una parte de las bruscas variaciones en estos años deben atribuirse al ciclo económico normal de corto plazo y no a cuestiones estructurales de larga duración. Lo mismo se puede decir del año 1955 y, en general, de cualquier dato empírico que se tome, nunca expresará solamente el movimiento de la estructura o el nivel del largo tiempo, a pesar de que la serie en el tiempo sea - ella de por sí larga.

De cualquier forma, los datos del cuadro n. 2-44 nos muestra como los V/O primero disminuyen entre 1940 y 1945 de 32.5 a 30.2 para luego subir en 1950 hasta 67 y caer nuevamente en 1955 a 35. El indicador de valores producidos por obrero se tomó como indicador de productividad. Esto, desde el punto de vista de la economía política no es estricto \_ pues la productividad entendida como valor de uso producidos por obre-ro no es equivalente a aquella.

"Por aumento en la capacidad productiva del trabajo entendemos un cambio cualquiera sobrevenido en el proceso de trabajo, por virtud del cual se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para la pro-ducción de una mercancía; es decir , gracias al cual una cantidad más \_ pequeña de trabajo adquiere potencia suficiente para producir una can-tidad mayor de valores de uso" <sup>52/</sup>. La productividad origina más pro- ductos en el mismo tiempo, pero no más valores; disminuye el valor in-dividual del producto y mientras la productividad no se generalice per-mitirá la apropiación de una sobre-ganancia a las empresas más produc-tivas.

El incremento de la productividad puede ser analizado individual \_ y socialmente:

1) Individualmente: mientras el incremento en la productividad no se \_ generaliza, al crecer aisladamente, tendrá las siguientes consecuen- \_ cias: mayor masa de productos, menor valor individual de ellos, igual \_ valor total, posibilidad de apropiarse de una sobreganancia al vender \_

-----  
<sup>52/</sup> Marx, C., El Capital, FCE, México, 1974, p.

al valor social, no incremento de la tasa de plusvalía individual. Marini, en contraposición a lo expuesto, considera que "en la medida que la productividad permite al capitalista individual reducir costos, y siendo el capital variable un elemento integrante de éstos, el aumento de productividad implica la reducción de la participación de los salarios en la masa de valor creada; (...) se eleva así el grado de explotación"<sup>53/</sup>.

Sin embargo, una jornada de trabajo de magnitud dada se traduce siempre en el mismo producto de valor, por mucho que varíe la productividad del trabajo y con ella la masa de productos y por tanto el valor de cada mercancía.

2) Socialmente: cuando la productividad se generaliza a las ramas de medios consumo se produce un descenso en el valor de la fuerza de trabajo y, por tanto, un incremento en la tasa de plusvalía al reducirse el tiempo necesario.

El aumento en la productividad sólo es resultado de la innovación tecnológica o del aumento en la composición orgánica del capital y no de la intensificación del trabajo, puesto que ésta última implica mayor gasto de fuerza de trabajo en el mismo tiempo. "La productividad sólo puede ser incrementada cambiando el método de producción. El grado social de la productividad se refleja en el volumen relativo de medios de producción que el obrero convierte en producto durante cierto

-----

<sup>53/</sup> Marini, R.M. "Ganancias extraordinarias de acumulación de Capital", Cuadernos Políticos, N. 20, ERA, México 1974, p. 24.

tiempo y con la misma tensión de fuerza de trabajo. Este incremento de la masa de medios de producción, comparada con la masa de fuerza de trabajo que la pone en movimiento se refleja, a su vez, en su composición valor, en el aumento del capital variable".

Si razonamos en términos sólo de valores, haciendo abstracción de los precios, un incremento en  $V/O$  puede deberse a las siguientes circunstancias: puede provenir un mayor desgaste de fuerzas de trabajo en el año, causado por una intensificación del trabajo o por la prolongación de la jornada de trabajo. La productividad causada por la innovación tecnológica, como veíamos, no debe provocar cambios en el valor total si se mantienen constantes intensidad, jornada y habilidad del obrero medio. Sin embargo, el indicador  $V/O$  no está en valores sino en precios y en esa medida sujeto como precio a otras determinaciones diferentes al valor, a saber: 1) determinación consecuencia de la tendencia a la igualación de las tasas de ganancia (analizado como el problema de la transformación de valores en precios de producción); 2) variación por la transformación de los precios de producción en precios de mercado (efecto de la oferta y la demanda); 3) variación por efectos de la inflación y 4) variación por efectos de la monopolización. Nosotros hemos pasado todos los datos en precios a precios constantes de un año. Sin entrar a considerar los problemas que causa el tener un deflactor por un período tan largo, ni tampoco los inconvenientes de uno u otro índice de precios disponibles, puesto que trabajamos con información bastante general y además tenemos la complicación de que cada indicador no es directamente el concepto, no creemos necesario entrar en profundidad en esta problemática.

De cualquier forma, al tener nosotros precios constantes estamos intentando con ello eliminar el efecto de la inflación, pero, a la vez, si el significado de precio constante en un período significa igual precio de una mercancía, con ello se eliminan todos los efectos considerados en el paso de valores a precios, excepto el de la tasa media de ganancia. Desgraciadamente con éste método se elimina también un efecto importantísimo que es el cambio en el precio por cambio en el valor debido a los cambios de productividad.

En esta perspectiva un incremento de V/O como indicador en precios constantes puede deberse a una mayor productividad sectorial (no generalizada, que es lo que sucedió probablemente) en donde el mecanismo de tendencia a la igualación de las tasas de ganancia haga aparecer mercancías a precios superiores de sus valores, que al ser éstas mayores en cantidad de valor de uso aparecerán como un V/O superior (sin embargo, también puede deberse a un incremento en intensidad del trabajo o a una prolongación de la jornada).

Como se ve del cuadro n. 2-44 la productividad tuvo una evolución bastante irregular en el período, hacia fines de la guerra se redujo el 14.2 % con respecto a 1940 para luego incrementarse espectacularmente en 121.8 % y luego volver a caer en 1955 aproximadamente al mismo nivel que en 1940. Creemos que hay bases para suponer que la acumulación del capital en general en el período (sin desconocer su papel en los años de expansión a raíz de la guerra de Corea) no se basó en el incremento en la productividad.

Si tomamos en cuenta un indicador adicional para constatar lo an

terior, veremos como evolucionó el capital constante por obrero (éste significa el capital constante incorporado al producto por obrero en el año) que pensamos es un indicador relacionado con la tecnificación de la producción.

Del cuadro n. 2-45 se puede ver la evolución de CC/O en el período que hemos llamado de maduración. Se observa que la evolución de CC/O sigue la misma trayectoria de V/O lo cual reafirma nuestra hipótesis original.

Cuadro n. 2-45

CC/O (pesos de 1970)

<u>Años</u>	<u>CC/O</u>	<u>%incremento quinquenal</u>
1940	22.6	
1945	16.2	- 28.3
1950	24	48.1
1955	19.8	- 18.75

Fuente: Elaboración.

El análisis del problema de la productividad a partir de un indicador de composición orgánica del capital (CC/CV), que sería la forma más directa de medirla desde el punto de vista de la economía política, presenta algunas complicaciones importantes derivadas de la problemática que hemos planteado en diversas ocasiones, que el indicador nunca depende solamente del concepto que trata de expresar sino de otras determinaciones.

Como ha expresado muy bien Grossman, para Marx la composición orgánica del capital no es siempre igual a su composición valor. Entre composición técnica y composición valor hay una estrecha reciprocidad y a ésta composición valor se le llama composición orgánica en la medida en que es determinada por su composición técnica y que, por tanto, los cambios en ésta se reflejan en aquella. La composición orgánica será igual a la composición valor sólo en la medida en que refleje la composición técnica, lo cual implica que un cambio en la composición valor que no puede ser achacado a un cambio en la composición técnica no debe ser considerado un cambio en la composición orgánica.

Ahora bien, si estamos trabajando con precios y no con valores, un indicador de CC/CV en precios puede sufrir variaciones tanto en el numerador como el denominador sin deberse a variaciones en la composición técnica. Esta situación sucedió comúnmente en el período considerado, en el que la caída del salario real fué notable y en esa medida repercutió sobre el indicador de composición orgánica.

Mario Cogoy propone que se calcule en lugar de CC/CV,  $CC/(CV+P)$ , donde "P" es plusvalía, argumentando que de esta manera variaciones en CV por causas diversas a la composición técnica no modifican el denominador total (si disminuye CV, P aumentará y la suma permanecerá igual). En este sentido nos ha parecido más conveniente utilizar como indicador CC/O. De todas formas hicimos el cálculo de composición orgánica como CC/CV y también como  $CC/(CV+P)$ . En el cuadro n. 2-46 se ve como probablemente la composición orgánica se vió influenciada, como indicador, por los cambios del capital variable con respecto al constante.

Cuadro n. 2-46

Composición orgánica del capital (Co)

Años	CC/CV	CC/CV + P	Tasas de cambio quinquenales (%)	
			CC	CV
1940	4.5	1.8		
1945	4.0	1.16	7.4	20.2
1950	3.5	0.55	89	119.0
1955	3.9	1.28	74	35

Fuente: Elaboración.

Calculada la composición orgánica como  $CC/(CV + P)$  se ve como dicho efecto no es eliminado. Entre 1940 y 1955 la CO calculada de las dos formas decae teniendo un mínimo en 1950. Lo notable es que esa caída en la composición orgánica se explica por el mayor incremento en el capital variable con respecto al capital constante incorporado a las mercancías (excepto el último quinquenio correspondiente, a su vez, con la recuperación de la composición orgánica). Y esto sucede en un período de bajos salarios reales, especialmente en el quinquenio de 1940 a 1945. Nos parece que el comportamiento señalado constata sin lugar a dudas que en el período la productividad no fué el motor de la acumulación; no podría explicarse de otra manera que la CO caiga cuando a la vez caen los salarios reales (más adelante se analizará en detalle el comportamiento del CV).

Veamos ahora el comportamiento anterior no para el conjunto de la industria, sino establezcamos distinciones a su interior en cuanto a ni

veles de tamaño de empresa, composición orgánica y tipo de mercancía elaborada.

Como se explica en el apéndice, como indicador de tamaño de empresa se tomó no el tradicional de número de obreros empleados sino valores producidos por establecimiento. En este contexto, haciendo una estratificación por tamaño de empresa de los valores producidos por obrero tenemos los siguientes resultados para el período:

Cuadro n. 2-47

V/O (pesos 1970)

	← Niveles de V/e # →			← Tasa de cambio quinquenal →		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>
1940	17.4	29.4	75.5			
1945	19	23.9	68.5	9.2	-18.7	- 9.3
1950	24	44	123	26	84.1	79.6
1955	19.5	29	53	-19	-34	57

Fuente: Elaboración

#: Los subíndices 1, 2 y 3 indican niveles bajo, medio y alto de la variable (para ver los límites tomados consultese el apéndice).

Del cuadro n. 2-47 se ve como la trayectoria de V/O es la misma para los tres niveles de tamaño de establecimiento, excepto para el nivel más bajo, en que el quinquenio 1940-1945 la productividad en lugar

de tener crecimiento negativo se incrementó ligeramente. En cuanto a los niveles de productividad para cada estrato de tamaño de establecimiento éstos son siempre más cercanos en las pequeñas y medianas que éstas con los grandes. De cualquier forma se puede concluir que la productividad en el período permaneció prácticamente sin grandes cambios, excepto en el estrato de tamaño grande de establecimiento donde disminuyó entre 1940 y 1955. Lo anterior no significa otra cosa sino la homogeneidad del escaso papel de la productividad en el período para la acumulación del capital independiente del estrato de tamaño de empresa.

Cuadro n. 2-48

CC/O (precios 1970) a tres niveles de tamaño de establecimiento

	<u>Niveles de V/e</u>		
	<u>V/e<sub>1</sub></u>	<u>V/e<sub>2</sub></u>	<u>V/e<sub>3</sub></u>
1940	9.8	17.1	53.9
1945	10.5	12.0	37.6
1950	11.9	22.1	37.0
1955	8.8	16.9	31.0

Fuente: Elaboración.

Si ahora analizamos la evolución del capital constante por obrero incorporado al producto anualmente (CC/O), para estos tres niveles de tamaño de establecimiento, del cuadro n. 2-48 tendremos que tampo-

co se pueden observar, a pesar de que siempre hay una correlación en el sentido de que a mayor V/e mayor CC/O, que en algunos de los tres estratos de tamaño de establecimiento se haya dado un cambio positivo importante de CC/O en el período 1940-1955.

Si ahora se analiza la composición orgánica (Co) a tres niveles, se ve del cuadro n. 2-49 que, en cuanto a los niveles de Co, entre mayor es ésta le corresponden mayores valores de productividad para el mismo año. En cuanto a su cambio en el período los valores de productividad para cada nivel de Co siguen una trayectoria constante.

Si se estudia ahora el comportamiento de la CC/O para tres niveles de composición orgánica se tiene del cuadro n. 2-50 que, en primer término, al tener un valor mayor de Co en un año se tiene un nivel de CC/O superior, lo cual coincide totalmente con el comportamien

Cuadro n. 2-49

V/O (precios 1970) a tres niveles de composición orgánica

Años	← Niveles de Co →			← Tasas de incremento quinquenal →		
	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1940	22.2	30.5	83.3			
1945	19	27	90	14.4	4.3	8
1950	60	64	228	216.0	25	153
1955	24	38	124	- 47.8	- 24.6	- 45

Fuente: Elaboración.

to de V/O y V/e; es decir, a mayor composición orgánica mayor producti-  
vidad, tamaño de empresa y CC/O en un año determinado. Marginalmente  
se puede anotar como la superioridad de la gran empresa es muy proba-  
ble se diese ya en gran proporción con respecto a la mediana y pequeña  
desde esta época, que las grandes serían las más productivas. Cual-  
quier visión idílica de una época de escasa diferenciación industrial  
en este período nos parece poco probable.

Cuadro n. 2-50

CC/O (precios 1970) a tres niveles de Co

	← Niveles de Co →		
	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1940	10.3	16.2	69.6
1945	7.4	14.9	61.2
1950	12.4	31.6	169
1955	11.1	22.4	90

Fuente: Elaboración.

Lo anterior permite plantear que el papel escaso de la productivi-  
dad en la acumulación del capital en el período no se vió afectada ni  
por el nivel de tamaño de establecimiento ni de composición orgánica.  
Asimismo, logramos ver como hay una correlación bastante estrecha en-  
tre productividad, tamaño de establecimiento, composición orgánica y

y CC/0 para el período.

¿Este comportamiento de escasa influencia de la productividad sobre la acumulación del capital se reflejó sobre la ganancia capitalista? Veamos ahora como evolucionó la tasa de ganancia global en el sector industrial. Del cuadro n. 2-51 se puede observar que la tasa de ganancia en el período de 1940 a 1955. La caída en 1955 es posible que se haya visto afectada por la crisis coyuntural posterior a la guerra de Corea, sin embargo, como veremos después, esta tendencia decreciente de la tasa de ganancia, abstracción hecha de la coyuntura, pareció tener desde 1955 un comportamiento acorde con ella.

Cuadro n. 2-51

Tasa de ganancia (tg), sector industrial

	<u>tg</u>	<u>Incremento quinquenal (%)</u>
1940	0.28	
1945	0.49	75
1950	1.13	140
1955	0.42	- 60.4

Fuente: Elaboración.

De cualquier forma, a pesar de las coyunturas recesivas, la tasa de ganancia entre 1940 y 1955 subió en un 50 % a precios constantes. Lo anterior significa que la escasa productividad en cuanto a su evolución no deprimió la evolución de la tasa de ganancia. Y en esa medida

el capitalismo mexicano debió hechar mano de otro recurso en el período diferente al de la productividad. Si la tg no se deprimió, ésto sólo puede ser debido a dos cosas (puesto que la tg se relaciona con la Co y la tp la conocida fórmula  $tg = \frac{tp}{Co + 1}$ ): por la caída en Co, que veíamos efectivamente sucedió y hemos tratado de explicar por qué, o bien por aumento en tp, o efectos combinados de ambos que diesen una resultante positiva.

Si se analiza ahora la evolución de la tasa de plusvalía se tendrá que ésta siguió una evolución semejante a la tg, incrementándose apreciablemente en todo el período de 1940 a 1950, para luego disminuir en 1955, pero conservando más alto su nivel que el de 1940.

Del cuadro n. 2-52 se puede ver la evolución de la tasa de plusvalía.

Cuadro n. 2-52

Tasa de plusvalía, sector industrial

	<u>tp</u>	<u>% incremento quinquenal</u>
1940	1.5	
1945	2.5	66.6
1950	5.2	108
1955	2.0	- 61.5

Fuente: Elaboración.

Veamos ahora que fué lo que más influyó al cambio en la tasa de ganancia en cada quinquenio, si la disminución en la composición orgánica o el aumento en la tasa de plusvalía <sup>54/</sup>. A partir de las ecuaciones de la nota 54 podemos formar el cuadro n. 2-53.

Cuadro n. 2-53

Influencia de la tasa de plusvalía y de la composición orgánica sobre la tasa de ganancia (1940-1955)

	$\left  \begin{matrix} \left( \frac{d \text{ tg} }{d \text{ tp} } \right) \\ \left( \frac{d \text{ tg} }{d \text{ Co} } \right) \end{matrix} \right _{\text{Co}}$	$\left  \begin{matrix} \left( \frac{d \text{ tg} }{d \text{ tp} } \right) \\ \left( \frac{d \text{ tg} }{d \text{ Co} } \right) \end{matrix} \right _{\text{tp}}$	$\bar{\text{Co}}$	$\bar{\text{tp}}$
1940-45	0.19	0.07	4.25	2
1945-50	0.21	0.17	3.75	3.9
1950-55	0.21	0.16	3.7	3.6

Fuente: Elaboración.

Del cuadro n. 2-53 se ve como en todos los quinquenios, especialmente en el primero, el cambio en la tg es más fuertemente influido por el cambio en la tasa de plusvalía que el correspondiente a la composición orgánica. Sólo el año en que la productividad se acelera, o sea 1950, la influencia de la composición orgánica tiende a alcanzar a la de la tasa de plusvalía. En conclusión, en el período las altas tasas de ganancia se explican principalmente por

54/ Si derivamos la tg con respecto al tiempo tendremos que

$$\frac{d \text{ tg}}{d t} = \frac{1}{\text{Co} + 1} \frac{d \text{ tp}}{d t} ; \text{tp} \frac{d \text{ Co}/dt}{(\text{Co} + 1)^2} \quad \text{o bien} \quad \left( \frac{d \text{ tg}}{d \text{ tp}} \right)_{\text{Co}} = \frac{1}{\text{Co} + 1} \quad \text{y}$$

$$\left( \frac{d \text{ tg}}{d \text{ Co}} \right)_{\text{tp}} = \frac{- \text{tp}}{(\text{Co} + 1)^2}$$

las altas tasas de explotación y no por los cambios en Co. Antes de pa-  
sar a analizar el mecanismo fundamental de incremento de la tasa de ex-  
plotación en el período, veamos si se presentaron heterogeneidades en  
cuanto a tg y tp para tres estratos de tamaño de establecimiento y de  
composición orgánica.

Primero, con respecto a tres estratos de tamaño de establecimien-  
to (V/e), del cuadro n. 2-54 se ve como el estrato de mayor tamaño de  
establecimiento no siempre conserva mayores niveles de tasa de ganan-  
cia con respecto a los otros niveles.

Cuadro n. 2-54

Tasa de ganancia a tres niveles de tamaño de establecimiento y de com-  
posición orgánica (1940-1955)

	Niveles de V/e			Niveles de Co		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1940	0.4	0.3	0.2	0.4	0.5	0.1
1945	0.4	0.47	0.57	0.63	0.46	0.38
1950	0.4	0.52	1.72	2.1	0.6	0.29
1955	0.52	0.34	0.43	0.54	0.4	0.26

Fuente: Elaboración.

En 1940 a mayor estrato de tamaño de establecimiento le corespon-  
día menor tasa de ganancia. Del cuadro n. 2-55 se ve como los niveles  
de tp para lo tres extractos de V/e son casi iguales, es probable que

por tanto esta heterogeneidad puede ser atribuida a la Co del estrato superior de V/e; en cambio para los años 1945 y 1950 se tendría un comportamiento "clásico" de la relación tg v.s V/e en el sentido de que a mayor V/e se tiene mayor tg, no así en 1955 donde se vuelve a presentar una situación semejante a la primera.

Cuadro n. 2-55

Tasa de plusvalía a tres niveles de tamaño de establecimiento y de composición orgánica (1940-1955)

	← Niveles de V/e →			← Niveles de Co →		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1940	1.54	1.34	1.72	1.17	2.3	2.3
1945	1.8	1.8	4.2	1.7	2.4	6.6
1950	1.3	2.16	9.4	6.4	3.0	6.4
1955	1.67	1.5	2.6	1.79	2.26	2.96

Fuente: Elaboración.

Es decir, el nivel de tg a diferencia de V/e no tuvo un comportamiento regular en el período, no obstante que la regularidad entre tp y V/e se conserva en mayor extensión, siendo en general para el estrato superior de tamaño de empresa mayor la tp, aquí nuevamente las disparidades provocadas por las grandes diferencias en composiciones en Cv/O que en CC/O <sup>55/</sup>.

Con respecto a las variaciones de tg a tres niveles de Co se tiene que, en general (excepto en año 1940) a mayor composición orgánica le corresponde menor tasa de ganancia.

Con respecto a la tasa de plusvalía se tiene, en general, la relación inversa: a mayor composición orgánica mayor tasa de plusvalía.

Si en general la variación en la tasa de ganancia se debió más a la tasa de plusvalía que a la composición en valor Cc/Cv, ¿cuál fue, entonces, el mecanismo básico de extracción de plusvalía en el período? Veíamos que había razones para descartar la vía de la productividad y la vía de la productividad no es sino el de la plusvalía relativa. Para que el mecanismo de la plusvalía relativa opere es condición necesaria más no suficiente que se incremente la productividad (que aumente la composición en valor Cc/Cv como expresión del aumento en

55/ Haciendo un análisis semejante para la Co al que se hizo con la tasa de ganancia

$$\left(\frac{d Co}{d Cc}\right)_{Cv} = \frac{1}{Cv} \quad y \quad \left(\frac{d Co}{d Cv}\right)_{Cc} = \frac{Cc}{Cv^2}$$

si ambas ecuaciones se multiplican y dividen entre "0" (número de obreros) no se alteran y se tiene que

$$\left(\frac{d Co}{d Cc}\right)_{Cv} = \frac{1/0}{Cv/0} \quad y \quad \left(\frac{d Co}{d Cv}\right)_{Cc} = - \frac{Cc/0 \ 1/0}{(Cv/0)^2}$$

Para el período se puede calcular la influencia de Cc/0 y Cv/0 sobre el cambio en Co.

Período	$\overline{Cc/0}$	$\overline{(Cv/0)}$	1/0	$\left(\frac{d Co}{d Cc}\right)_{Cv}$	$\left(\frac{d Co}{d Cv}\right)_{Cc}$
1940-1945	19.4	4.5	$2 \times 10^{-7}$	$4.4 \times 10^{-6}$	$19 \times 10^{-6}$
1945-1950	10.1	5.5	$16 \times 10^{-7}$	$29 \times 10^{-6}$	$106.3 \times 10^{-6}$
1950-1955	21.9	6.0	-	-	-

la composición técnica); no suficiente porqué es necesario también que esa productividad se generalice a las ramas productoras de medios de consumo obrero. No sólo a la agricultura sino a las que el consumo obrero como variable histórica determine en un momento dado. Más adelante analizaremos en detalle este circuito de la plusvalía relativa, por lo pronto diremos que si no hay crecimiento en la productividad no hay plusvalía relativa posible incrementada. Si el análisis lo estamos haciendo en términos de proceso, es decir cambios históricos y nunca un análisis estático (un punto en el tiempo), para nosotros tiene sentido el preguntarse cuál fue la palanca esencial que explica el incremento tan apreciable en la acumulación del capital en el período. Si no fue el incremento en la productividad tampoco fue el incremento en la plusvalía relativa (esto sin tomar todavía en cuenta el problema de si se cerró el circuito de la plusvalía relativa o si, como dice Marini, la clase obrera no consume básicamente productos en cuyos procesos es difundible la productividad).

Veamos ahora cual fue el fundamento del incremento en la "tp" durante el período. Del cuadro n. 2-56 vemos la evolución del capital variable por obrero que si bien tiende a ser el indicador del valor de la fuerza de trabajo, al estar trabajando en términos de precios es síntesis de más determinaciones y en esa medida debe ser considerado propiamente como el precio de esa fuerza de trabajo.

Tal y como veíamos en cuanto a la evolución del salario real general para el período, en la industria tuvo un comportamiento similar; primero una gran caída de 1940 a 1945, una recuperación en el segundo

quinquenio de los años 40s y luego otra caída en 1955. Esta última caída que provocó una gran movilización en la clase obrera como hemos reseñado (a pesar del control charro) no siguió una uniformidad del 50 al 55 sino que posiblemente sólo fuese detectable durante dos o tres años de la década de los 50s. De cualquier forma, entre 1940 y 1955 el capital variable por obrero en la industria tuvo un crecimiento nulo.

De los analizados, el año de mayor  $tp$  es el año 50, sin embargo no es el de menor  $Cv/0$  sino, por el contrario, también este año es el

Cuadro n. 2-56

Capital variable por obrero (precios 1970)

	<u>Cv/0</u>	<u>Tasa de incremento quinquenal (%)</u>
1940	5	
1945	4.0	- 20
1950	6.9	72.5
1955	5.0	- 27

Fuente: Elaboración.

de máxima productividad. Sin embargo, la relación contraria en los años anteriores tampoco es cierta, es decir, no se encuentra que a menor  $Cv/0$  mayor " $tp$ ". De 1940 a 1945 la  $Cv/0$  cayó 20 %, en tanto que la tasa de plusvalía aumentó 66.6 % y la productividad decayó en menos 14.2 %. Creemos que esto basta para deducir que en este primer quinquenio la extracción de plusvalía siguió el camino de reducir el precio

de la fuerza de trabajo. En cambio en el quinquenio siguiente esta afirmación ya no resulta tan obvia. Entre 1945 y 1950 el  $Cv/0$  se incrementó en 72.5 % en tanto que la "tp" lo hizo en 108 %. De inmediato salta a la vista que si el mecanismo hubiese continuado siendo la depresión del precio de la fuerza de trabajo no podrían explicarse tales tasas de plusvalía. Asimismo, la productividad aumentó en un 121.8 %. Aunque decíamos que  $V/0$  puede significar incremento en la productividad esto no es estrictamente necesario puesto que puede haber otra situación diferente a la señalada antes en la que signifique mayor intensificación o prolongación de la jornada de trabajo, es decir, plusvalía absoluta. En condiciones de productividad constante, al incrementarse la intensidad del trabajo se producirán más valores en el mismo tiempo con los mismos obreros; esto inmediatamente significará mayor plusvalía absoluta sólo si la fuerza de trabajo no se retribuye proporcionalmente a su nuevo desgaste. De tal forma que un indicador más adecuado que  $V/0$ , el cual puede aumentar sin que aumente la plusvalía absoluta aunque el trabajo se intensifique o se prolongue la jornada, nos parece que serían valores producidos por capital variable invertido ( $V/Cv$ ).

Si  $V/Cv$  se mantiene constante a pesar de aumentar  $V/0$  esto significará que  $V/0$  se debe a incremento en productividad. En cambio si  $V/Cv$  se incrementa el incremento en  $V/0$  puede deberse tanto a la intensificación del trabajo como a la prolongación de la jornada, así como la heterogeneidad en la productividad incrementada, expresada en precios y no en valores. Veamos ahora como se comportarán estos indicadores.

Encontramos nuevamente resultados interesantes, la constancia en  $V/O$  en 1940 y 1955 es acompañada por una constancia en  $V/Cv$  que, por lo que veíamos, puede ser considerada como indicador de constancia en intensificación y prolongación de la jornada de trabajo, en tanto que en 1950 es probable que ese mecanismo, al menos en parte, permita explicar las altas tasas de plusvalía.

Al parecer, por los datos del cuadro n. 2-57 el mecanismo básico de la acumulación para casi todo el período (excepto 1950), que decíamos no se encontraba en la productividad, tampoco se halla en la intensificación ni en la prolongación de la jornada de trabajo, aunque está relacionado con los bajos  $Cv/O$ . El mecanismo de la plusvalía absoluta

Cuadro n. 2-57

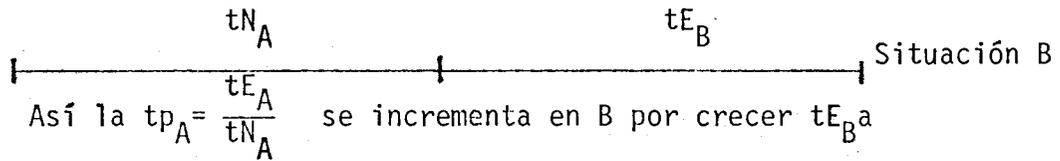
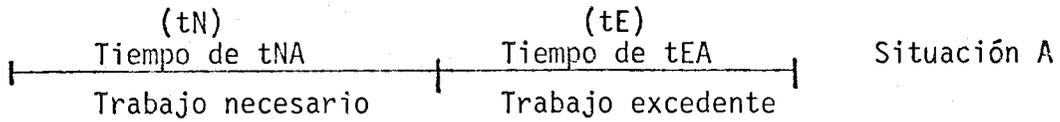
$V/O$  y  $V/Cv$  (1940-1955), pesos de 1970

	<u><math>V/O</math></u>	<u><math>V/Cv</math></u>
1940	35.2	7.04
1945	30.2	7.55
1950	67	9.7
1955	35	7.0

Fuente: Elaboración.

ta, consistente en incrementar el tiempo excedente ya sea prolongando la jornada de trabajo (esquema I), o intensificando la producción (esquema II).

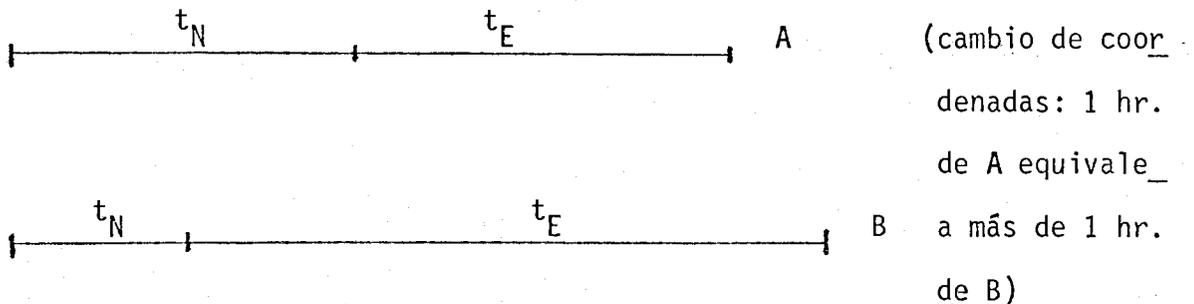
Esquema I



$tp_B = \frac{tE_B}{tN_B}$  siendo constante  $tN_A = tN_B$

En el caso de la intensificación del trabajo que implica mayor desgaste de fuerza de trabajo en el mismo tiempo, es equivalente a un cambio de coordenadas en donde  $tN$  se acorta (ahora se repone el valor de la fuerza de trabajo en menos tiempo) y a un aumento en  $tE$  (ahora se producen más valores excedentes).

Esquema II



En los años que indicabamos más arriba no se dió ninguna de estas

dos situaciones, ni la intensificación ni la prolongación (excepto 1950), sino la simple y sencilla reducción del salario real sin su contrapartida en reducción del valor de los medios de producción. Si no cambia ni la productividad, ni la intensidad, ni la habilidad del obrero el valor de la fuerza de trabajo no cambiaría; sin embargo, en el valor de la fuerza de trabajo interviene, como establece Marx, esa componente "histórica y social" que en este caso es determinante para explicar la tasa de explotación alta. En el primer quinquenio de los años 40s y el primero de los 50s el factor histórico determinante para disminuir el valor de la fuerza de trabajo no fué otro sino la presión objetiva de la superpoblación relativa y el control charro y de la izquierda oportunista (ya hemos hablado del peso del pacto de unidad nacional, del pacto obrero-industrial en el período de la guerra; y de la instauración del charrismo a partir de 1951). Eso, como veremos, no puede ser conceptualizado como pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (un aspecto de la superexplotación en Marini) sino simplemente como disminución del propio valor (si el valor fuese una variable sólo determinada por lo objetivo, al no cambiar éste en términos de método de producción, intensidad, etc., la disminución del salario sería equivalente a pago por debajo del valor, sin embargo, ese valor también es función de los subjetivos y en esa medida su disminución, manteniéndose constante lo objetivo, puede deberse a lo subjetivo y en esa forma no ser considerado pago por debajo de su valor).

Para completar este punto veamos ahora como se comportó el Cv/0

con respecto a los tres niveles considerados de V/e y de Co.

Cuadro n. 2-58

Cv/O a tres niveles de V/e y de Co (pesos 1970)

	Niveles de V/e			Niveles de Co		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1940	3.0	5.2	7.9	5.4	4.3	4
1945	3.0	4.1	5.9	4.2	3.6	3.7
1950	5.3	7.0	8.3	6.4	7.9	7.9
1955	4.0	4.9	6.2	4.7	4.9	8.6

Fuente: Elaboración.

En primer término se ve del cuadro n. 2-58 que entre mayor es el tamaño de establecimiento (V/e) mayor es el Cv/O. Esto no impidió que siempre la tasa de plusvalía del estrato superior de V/e fuese la mayor, aunque esa diferencia casi se anuló en 1940 cuando la distancia en Cv/O entre niveles fué mayor.

Con respecto al comportamiento de Cv/O con respecto a tres niveles de Co no es posible concluir otra cosa sino la similitud en comportamientos y también en valores relativos de los tres estratos de Co en cuanto a sus Cv/O.

De este apartado podemos concluir una hipótesis bastante interesante: el fundamento de la acumulación del capital en el período (en general y con las salvedades que ya anotamos) no fué ni la productivi

dad, ni lo que Marini llama la superexplotación (intensificación, prolongación de la jornada o pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor) sino la reducción del valor de la fuerza de trabajo que no consideramos conceptualizable como pago por debajo del valor. Que esto fué el fundamento de los cambios en la tasa de plusvalía y ésta a su vez explica mejor las variaciones en tasa de ganancia. Todo lo anterior se dió en un contexto de gran crecimiento del sector industrial como se vió en la primera parte de este capítulo. Asimismo, coincidió (y sobre ésto abundaremos) con presiones importantes de la superpoblación relativa (factor objetivo) y una división del campo obrero entre sindicalizados y no (siendo la mayoría los segundos) así como la instauración del charrismo sindical.

Para completar este análisis hemos hecho una tercera estratificación (además de tamaño de empresa y composiciones orgánicas) en producción de medios de producción y medios de consumo (ver apéndice acerca de su conceptualización). Veamos como se comportaron todas las variables analizadas en cuanto a esta nueva estratificación de la producción industrial.

Primero, en cuanto a  $V/O$  los niveles y las trayectorias en el período para  $M_p$  y  $M_c$  fueron sumamente cercanas, excepto para el año de 1950, año que como recordaremos se disparó  $V/O$  general <sup>56/</sup>. Asimismo, se puede ver como el  $C_c/O$ , excepto 1940, siempre es superior en medios de producción con respecto a medios de consumo. Otro tanto su-

---

<sup>56/</sup> Pudiera ser que este crecimiento se haya dado sobre todo en el sector de medios de producción y no en el de medios de consumo.

Cuadro n. 2-59

Sector de medios de producción (Mp) y de consumo, industriales (Mc)

(1940-1955) (Precios de 1970)

	Mp V/0	Mc V/0	Mp Cc/0	Mc Cc/0	Mp Co	Mc Co	Mp tg	Mc tg	Mp tp	Mc tp	Mp Cv/0	Mc Cv/0
1940	28	29.3	15.2	16.7	2.7	4.2	0.34	0.42	1.25	2.2	5.7	3.9
1945	31.7	28.4	17.1	15.0	4	4	0.48	0.51	2.42	2.6	4.2	3.8
1950	91	37	27	19.4	3.6	3.2	1.6	0.45	7.4	1.9	7.6	6.0
1955	41	29	24	15.8	4.3	3.5	0.4	0.43	2.1	1.9	5.5	4.6

Fuente: Elaboración.

cede con la composición orgánica a pesar de que Cv/0 es también superior. Es decir, es posible que estratificando de esta forma el mayor Cc/0 con respecto a Cv/0 permitiera explicar la superior Co del sector de medios de producción.

En cuanto a la tg, excepto el año de 1955, todos los otros años resulta una tg inferior para el sector de medios de producción, este comportamiento posiblemente justifique el que se hable de este período por diversos autores como de liderzgo del sector de medios de consumo. Congruente con lo expuesto antes para el total de la industria, la tasa de plusvalía sigue casi la misma trayectoria que la tg si se estrarifica en Mp y Mc. Sin embargo, siempre el sector de Mp tuvo Cv/0 superiores al de Mc aunque sus trayectorias y niveles fueron muy similares.

b. Plusvalía relativa y sector de medios de consumo obrero.

Veamos ahora el otro aspecto de la plusvalía relativa, el referente a si la clase obrera consume productos capitalistas (sean agrícolas o industriales) y si el período significó una mejoría relativa de la clase obrera que permitiera apoyar las tesis patrimonialistas de que el control charro se explica por el reformismo estatal.

En cuanto a la plusvalía relativa decíamos que ésta no sólo depende del incremento en la productividad sino que resulta necesario que esta productividad se difunda al sector de medios de consumo obrero para, de esta forma, reducir el valor de la fuerza de trabajo y por tanto el tiempo de trabajo necesario. Para este período, desgraciadamente, no contamos con datos suficientes para calcular el porcentaje del salario obrero gastado en productos no capitalistas (esencialmente productos campesinos). Este tipo de datos, hasta donde sabemos, sólo es posible calcularlos a partir de encuestas al consumo como las efectuadas por el Banco de México en 1963 y 1968 y la SPP en 1977. En cambio desconocemos que dichas encuestas existan para un período anterior a 1957. Nos concretaremos a decir que en 1950 del porcentaje de la producción agropecuaria, forestal, etc. en valor, el 56.1 % correspondió a la producción campesina. Sin embargo, no toda esta producción campesina fué dedicada al consumo improductivo. Es decir, si consideráramos que la producción no campesina se vendió en su totalidad resultaría que, de la producción agropecuaria, etc. vendida, a la campesina le tocó el 34.3 %. También sólo un 12.6 % de la producción total mercantil

correspondió a la producción campesina dedicada al consumo improductivo. Sin embargo, con todo y no ser tan espectacular como algunos suponen, las cifras anteriores no son tan diferentes a las de 1970 como se ve del cuadro n. 2-60.

Cuadro n. 2-60

Producción campesina para el mercado de medios de consumo

	1950	1970
% de la producción agrícola, ganadera, etc. producida por campesinos	56.1	52.6
% de la producción campesina vendida	40.95	38.399
% de la producción campesina vendida como medios de consumo	36.7	32.6

Fuente: Censos agrícolas y ejidales.

Lo anterior daría base para suponer que si en 1970 se logra probar que la clase obrera no consume fundamentalmente productos campesinos es probable que 1950 tampoco sucediese así. Sin embargo, la anterior hipótesis tiene dos limitantes: 1) que la importancia campesina no sólo en medios de consumo sino específicamente de consumo obrero haya sido mucho mayor en 1950 que en 1970 (para la cual no contamos con información) y 2) que como un problema cultural y económico de 1950 a 1970 hayan cambiado los hábitos de consumo de la clase obrera (para lo cual tampoco hay datos). Es decir, también la hipótesis de

que el círculo de la plusvalía relativa no se pudo cerrar hacia 1950 podría ser posible.

c. El precio de la fuerza de trabajo

Como veíamos antes, durante el período 1940-1955 el precio de la fuerza de trabajo se redujo substancialmente; esta disminuyó primero (como  $Cv/O$  en el sector industrial según nuestros cálculos) en un 20 % entre 1940 y 1945, luego se elevó a valores superiores a los de 1940 en 1950 para luego decaer en 1955 al mismo nivel de 1940. Es decir, para la vieja clase obrera o los hijos de obreros que se incorporaron por primera vez en el período como trabajadores de la industria las condiciones de venta de la fuerza de trabajo no mejoraron. Pensamos que esta vieja clase obrera se encontró sobre todo en la gran industria; que como veíamos en la parte 1 de este capítulo, fué la principal protagonista de la disidencia y la resistencia a la charrificación.

Si bien nuestros datos no son comparables con los de salarios mínimos o de salarios industriales que se manejan comúnmente, por haber incluido prestaciones y nuestra concepción de obrero global diferente a la categoría censal de obrero, podemos señalar del cuadro n. 2-61 que entre 1940 y 1950 el salario real mínimo general decreció en un 4.6 % y que en 1960 todavía no alcanzaba el nivel de 1940.

El interesante estudio de Jeff Bortz para el D. F. coincide en señalar dos ondas salariales, una primera descendente a partir de 1939 con mínimo en 1946, otra de ascenso con máximo en 1950 para lue-

Cuadro n. 2-61

Evolución de los salarios mínimo rurales y generales en México 1940-1960 (pesos 1950)

	<u>Salario mínimo real</u>		<u>Tasas de crecimiento anual</u>	
	general	rural	general	rural
1940	5.37	4.59		
1950	3.35	2.66	- 4.6	- 5.3
1960	4.83	4.31	3.7	4.9

Fuente: Comisión Nacional de salarios mínimos (se usó como deflactor el índice de costo de la vida obrera en la Ciudad de México).

go decaer nuevamente -aunque en una proporción menor que en los años 40s- con mínimo en 1952 y luego un ascenso. Los datos de Bortz se pueden ver en el cuadro n. 2-62.

Si entre 1940 y 1950 los obreros en la industria se incrementaron en 365 135 puestos y los migrantes campesinos se pueden considerar alrededor de 1.7 millones, de los cuales probablemente 250 000 eran hombres en edad de trabajar. Ahora bien, si en la Ciudad de México en el período, 22.7 % de los migrantes en edad de trabajar se integraron a las manufacturas, y un 26.2 % a la construcción, significa que el 48.9 % se incorporaron a lo que el censo llama actividades industriales <sup>56/</sup>.

-----  
<sup>56/</sup> No obstante lo aberrante de considerar muchas "construcciones" como tales por lo artesanal de sus procesos de trabajo.

Cuadro n. 2-62

Salario semanal real en el D. F. (pesos 1939)

<u>Años</u>	<u>Salario</u>	<u>Años</u>	<u>Salario</u>
1940	25.73	1951	15.73
1941	24.46	1952	15.35
1942	20.42	1953	16.44
1943	20.65	1954	17.62
1944	16.34	1955	17.65
1945	15.54	1956	18.60
1946	14.15	1957	18.63
1947	14.36	1958	19.64
1948	16.20	1959	19.83
1949	16.12	1960	19.99
1950	17.09		

---

Fuente: Bortz, Jeff, "El salario obrero en D. F., 1939-1975", Investigación Económica, V. XXXVI, N. 4 Oct.-Dic. 1977.

Haciendo un cálculo muy grueso tendríamos que de los 250 000 hombres migrantes en edad de trabajar alrededor de 125 000 se incorporaron a la industria entre 1940 y 1950. Esto significa que el 34 % de los nuevos puestos en la industria fueron ocupados por campesinos, lo cual si bien no es una cifra demasiado alta sí implica un tercio de obreros industriales que, a pesar de que el salario real caía de 1940 a 1946 y luego en los primeros años de los 50s, vieron indudablemente

mejoradas sus condiciones materiales. El restante 66 % de los puestos de trabajo no se puede considerar que fueron ocupados todos por hijos de obreros pues la sobrepoblación relativa urbana no se inicia en los 40s.

Competencia por los puestos de trabajo y una parte importante de la clase de reciente proletarización nos parece que dió la base objetiva para que en los 40s la base de la acumulación fuese la disminución del valor de la fuerza de trabajo. La clase obrera claro está resistió y así se constata por el número de huelgas, huelguistas, etc. no obstante las presiones de sus dirigentes y no contar ni con un partido ni con organizaciones autónomas.

Así como Reyna habla de "control político" diferenciado dependiendo del agrupamiento <sup>57/</sup> también podemos hablar de clases y fracciones de clase que han mejorado sus condiciones de vida y aquellas que no lo han hecho. Con respecto a la clase obrera, como veíamos, podíamos dividirla en dos grandes fracciones en el período: una primera minoritaria, decisiva cualitativamente, formada por el proletariado de la gran industria, proletariado relativamente antiguo, con alta tasa de sindicalización, con gran concentración obrera por establecimiento; su expresión organizativa fue el sindicato nacional de industria, en un estadio de subordinación real al capital; este fue el proletariado que resistió. Una segunda gran fracción obrera

---

57/ Véase Reyna, José Luis, Control político, estabilidad y desarrollo en México, Cuadernos del CES, N. 3, El Colegio de México, México, 1974.

de la pequeña y mediana industria, relativamente joven tanto por el origen de las empresas como por su extracción de clase o su reciente proletarización, con muy baja tasa de sindicalización, constituyó en su parte sindicalizada el soporte de las confederaciones y en donde el charrismo pudo penetrar más fácilmente.

La primera fracción proletaria es probable que no haya mejorado en nada sus condiciones de vida en el período, en cambio una parte importante de la segunda sí mejoró sus condiciones de vida con respecto a su situación anterior.

Los datos globales de distribución del ingreso entre 1950 y 1957 (por no contarse con datos anteriores a 1950) indican que el 30 % de las familias con más bajos ingresos en 1950 apenas recibían el 9.9 % del ingreso total; para 1957 la situación había empeorado al recibir sólo el 7.5 %. Asimismo, el 50 % de las familias de ingresos más bajos en 1950 recibía el 19.1 % del total del ingreso contra el 15.6 % en 1957. Por otro lado, el 10 % de las familias más ricas recibía en 1950 el 49 % del ingreso total y en 1957 concentró el 46.3 %. Este pequeño decremento fué en favor del estrato situado entre los 60 % más pobres y el 10 % más rico. En términos de ingreso promedio mensual real la situación no es exactamente idéntica, entre 1950 y 1957 sólo el 20 % de familias más pobres vieron disminuir sus ingresos, todos los otros estratos aumentaron.

Los datos de salario real-de otras fuentes-indican que el obrero industrial y en general el asalariado que recibió el salario mínimo no se encontraba entre ese 20 % más pobre <sup>58/</sup>.

-----  
58/ Véase de Navarrete Ifigenia M., La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México, ITEC, UNAM, México, 1960.

Si se analizan otros indicadores globales de bienestar de la población el panorama es semejante a la distribución del ingreso. Del cuadro n. 2-63 se puede ver como entre 1950 y 1960, la situación de la vivienda no mejoró substancialmente.

Cuadro n. 2-63

La vivienda en México

	1950	1960
Viviendas de un cuarto (%)	60.3	55.7
Personas que habitan en viviendas de un cuarto (%)	--	51.2
Viviendas rentadas (%)	35.9	54.2
Hacinamiento (%)	21	20.9
Construcción deficiente (%)	34	31.5

Fuente: Hewitt de Alcantara, Cynthia, "Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940 y 1970", Cuadernos del CES, N. 21, El Colegio de México, 1977.

En cuanto al importante elemento de la seguridad social, el IMSS fue concebido como una concesión al movimiento obrero en un período de grave deterioro de su salario real. Del cuadro n. 2-64 se ve como el IMSS que empezó cubriendo al 20 % de los asalariados sindicalizados (suponiendo que fueron estos los que inicialmente se incorporaron al IMSS) llegó al final del período a cubrir casi el 60 %. Sin embargo, a nivel de asalariados en general sólo cubría en 1950 al 9.7 %

de ellos. Nuevamente se constata lo afirmado anteriormente, lo hetero-  
géneo del trato estatal hacia las clases y fracciones.

Cuadro n. 2-64

Población cubierta por el IMSS (miles)

	Asegurados	Población to- tal cubierta	$\frac{\text{Población cubierta}}{\text{Población total}} \times 100$	$\frac{\text{Asegurados}}{\text{Sindicali-zados}} \times 100$
1944	137	356	1.7	20
1945	207	534		29
1946	246	631		33.8
1947	187	748		38.9
1948	318	834		40.5
1949	340	894		42.3
1950	374	974	3.7	45.7
1951	400	1 050		47.8
1952	435	1 155		51.0
1953	465	1 249		54.0
1954	499	1 347		51.6
1955	583	1 576		59.4

Fuente: Nacional Financiera, op. cit., tabla 8.2.

El dato de % de la población cubierta por el Seguro Social en-  
tre 1944 y 1950 es ínfimo. Todos los indicadores manejados mueven a  
pesar que para la inmensa mayoría de la población la tesis patrimo-

nialista de que el Estado mexicano se sustenta en las concesiones materiales no encuentra fundamento. Lo contrario sólo puede afirmarse para algunas fracciones; dependiendo del período que se analice con respecto a la clase obrera podríamos resumirlo en el siguiente cuadro:

Cuadro n. 2-65

Tendencia de las condiciones de vida

	Período		
	1940-1945	1945-1950	1950-1955
Clase obrera industrial estricta	↓	↑ ↑	↓ ↑
Clase obrera de la mediana y pequeña industria			
antigua	↓	↑ ↑	↓ ↑
nueva	↑	↑ ↑	↑ ↑
Superpoblación relativa	↓	↓	↓
Campesinos	↓	↓	↓

Clave: ↓ : salario o ingreso      ↓↓ : otras concesiones materiales.

Es decir, la única fracción continuamente favorecida fué la clase obrera nueva que se integró a la industria (aunque es de suponerse que también a una parte de otras actividades). Esta fracción es posible ha ya sido la más resignada y base social más firme del charrismo. En cambio, las otras fracciones obreras industriales sufrieron altas y bajas

en su situación material (al nivel de los salarios no mejoraron en el período o empeoraron) de tal forma que el control charro cristalizado en la segunda mitad de los 50s requirió de altas dosis de represión para imponerse, más no de una forma uniforme en toda la clase obrera industrial, sino específicamente en su fracción de vanguardia, que era a la vez, la que menos había ganado con la industrialización acelerada.

Si las reformas y las concesiones materiales tienen un papel en la dominación política en México está fuera de discusión, lo que es discutible es si éstas son la clave fundamental de dicha dominación. En el segundo quinquenio de los 40s el charrismo se impuso por la represión en una parte de la clase obrera y no por el consenso, en cambio en otra podría hablarse, más que un mecanismo de corte patrimonialista, del mejoramiento de las condiciones de vida de una parte del proletariado en base principalmente a la lógica misma de la acumulación y de la lucha de clases.

Tanto la acumulación acelerada que se dió en el período, como el propio desarrollo del movimiento obrero no se entienden sin ver, a la vez su articulación con el sector agrario.

### 3. El sector agrario.

La articulación del sector industrial con el sector capitalista agrario lo podemos analizar desde diversas perspectivas: primero desde el punto de vista del circuito de la plusvalía relativa desde el momento en que una parte de los medios de consumo obrero son agrope-

cuarios. Asimismo, el avance del capitalismo en la agricultura y la consecuente transformación de las relaciones de producción expulsa a una parte de la población hacia las ciudades, engrosándose así, el ejército industrial de reserva. Por otro lado, la agricultura es también productora de medios de producción industriales y, en situaciones como las del período 1940-1955, fuente de exportación importante que, a su vez, permite financiar al menos una parte de las importaciones en medios de producción industriales. Detrás de estas funciones de la agricultura se encuentran el problema de la renta de la tierra y de la tendencia a la formación de una tasa de ganancia, aspectos que se complican cuando el sector agrícola es heterogéneo desde el punto de vista de combinar producción capitalista y campesina.

La producción agropecuaria en valor (pesos de 1950) se elevó, como se ve del cuadro n. 2-66 a un ritmo de 5.1 % anual entre 1940 y 1950 y de 3.9 % anual entre 1950 y 1960, cifras superiores al crecimiento de la población.

Cuadro n. 2-66

Valor de la producción agropecuaria y tasa anual de crecimiento (pesos 1950)

	Valor	Tasa anual de crecimiento en el decenio anterior (%)
1940	7 168	
1950	11 749	5.9
1960	25 908	3.9

Fuente: Lamartine Yates, Paul, El campo Mexicano, El Caballito, México, 1978.

Estos incrementos altos en la producción agropecuaria se dieron tanto en los productos de exportación como en los medios de consumo. En 1950 el sector agropecuario representaba el 55 % de las exportaciones, en tanto que los minerales habían bajado al 3.3 %. En los años cincuentas y sesentas la exportación del campo siguió representando más del 50 % del total exportado.

Diversas causas se han señalado para explicar la "explosión agropecuaria" del período <sup>59/</sup>, como son la expansión de la superficie cultivable y del número de cabezas de ganado (el área cultivable aumentó en 41 % en 20 años y la de riego se duplicó entre 1940 y 1960); aumento en el uso de insumos; e incremento en la productividad.

Sin entrar a profundizar sobre las "causas" anteriores anotaremos que lo agropecuario en el período fué capaz de proporcionar medios de producción y de consumo tanto para la acumulación interna como para la exportación.

La revolución mexicana había creado desde el punto de vista legal una nueva forma de propiedad, la propiedad ejidal. Las formas antiguas comunales de producción no fueron apoyadas por los gobiernos revolucionarios al grado que en 1940 sólo había 1 985 comunidades con 135 000 comuneros. Para 1960 había 1 915 que poseían sólo el 5.3 % de las tierras agropecuarias y de bosques en explotación. La forma colectiva del ejido, que en la época de Cárdenas recibió impulso, para 1960 sólo representaba el 4 % de las tierras de labor del sector ejidal.

---

<sup>59/</sup> Véase: Castell Cancino, Jorge, "Agricultura y subdesarrollo en México (1935-1975)", *Investigación Económica*. V. XXXV, N. 137, Enero-Marzo 1976.

El capitalismo en el campo mexicano siguió caminos sinuosos, al empuje de la mercantilización y la acumulación se oponía la política estatal de reparto agrario, transacción vieja con el movimiento campesino que en los 40s lo inmovilizó casi totalmente y proporcionó al Estado social mexicano una de sus bases más firmes.

El camino de la lucha entre las formas campesinas de producción y las capitalistas (incluyendo entre las primeras tanto a minifundistas privados como a ejidatarios en su mayoría) se puede ver de la evolución de los fundos por extensión de los mismos del cuadro n. 2-67.

Cuadro n. 2-67

Estratificación de la tenencia de la tierra.

Tamaño de fondo	←———— 1930 ———→		←———— 1940 ———→		1950	1960
	% de los fundos	% de la superficie	% de los fundos	% superficie		
0- 5 Has	69.2	0.8	76.2	1.1	61.1	50
5- 5- Has	21.5	2.8	16.6	3.6		46
50-100 Has	2.9	1.7	2.6	2.4		
100 Has	6.4	94.7	4.6	92.9	0.3	4

Fuente: Bartra, Roger, Estructura Agraria y clases sociales en México, Serie Popular ERA, N. 28, México, 1974.

Si bien en 1940 la mayoría de la tierra no estaba en manos de los ejidos, el área que les correspondió de la superficie total irrigada era del 57.39 %, dato significativo del apoyo real que la producción agrícola recibió en el cardenismo. Sin embargo, a pesar de la in

tensificación del reparto agrario con Cárdenas entre 1930 y 1940 el porcentaje de la tierra de labor concentrada por los propietarios con más de 100 Has sólo bajó de 94.7 % a 92.9 %. Además el número de fundos con más de 100 Has disminuyó de 6.4 % a 4.6 % para ser en 1960 sólo el 4 %.

Sin embargo, los datos anteriores, indicativos de concentración de la tierra, aún en los mejores momentos de la reforma agraria no bastan para indicar suficientemente las transformaciones en las relaciones de producción. Indicadores adicionales serían la concentración de la producción de los medios de producción, el uso del trabajo asalariado y la producción para el mercado.

Para el año 1950 algunos de estos indicadores son los mostrados en el cuadro n. 2-68.

Atendiendo a los cuadros n. 2-68 y n. 2-69 para los años de 1950 y 1960 se puede ver como, en cuanto al valor de la producción, todavía en 1950 a los predios privados de más de 5 Hs les tocaba el 43.9 %.

Asimismo, para 1960 los predios con más de 50 Has les tocaba el 54 % del total de la producción agrícola, siendo sólo el 1.3 % de los predios. A pesar de que la concentración por fundo de la producción en todo el período fué grande y tendió a concentrarse, en cuanto a la extensión que la producción campesina representó ésta fué todavía apreciable, pasando de ser ligeramente mayoritaria a ligeramente minoritaria.

En cuanto a medios de producción diferentes a la tierra, en 1950 los predios privados con más de 5 Has utilizaron maquinaria en el

Cuadro n. 2-68

Indicadores de capitalización en el campo mexicano (1950) por extensión y tipo de tenencia de la tierra

	Privados		Comunidades	Ejidos
	< 5 Has	> 5 Has		
% valor del total de la producción	43.9	7.7	1.7	34.0
Energía empleada (% de la superficie de labor)				
Animal	54.7	67.7		75.0
Mecánica	7.1	0.2		0.7
Mixta	12.2	-		14.5
Ninguna	25.9	32.1		9.8
Gastos de abonos y fertilizantes por Ha de labor (pesos 1970) (para año 1960)	19.36	-		7.05
Superficie de riego (%)	←-- 51.2 -->			48.7

Fuente: Lamartine, op. cit.

7.1 % de la superficie cultivada en tanto que los ejidos y privados de menos de 5 Has el 0.7 % y 0.2 %, respectivamente. Si bien la distancia en porcentaje es muy alta también los privados grandes no emplearon demasiada maquinaria ese año. En todos predominó el empleo de animales. Para 1960 los estratos de más de 50 Has concentraban más del 56.9 % de las inversiones en la agricultura y el 72.2 % de las inversiones en maquinaria. Pero, ya desde 1950 los privados grandes usaban 270 % más fertilizantes que los ejidos.

Cuadro n. 2-69

Estratos e indicadores de concentración (1960)

Has	0-5	5-15	15-50	50-130	130
% de la producción agrícola	4	17	25	22	32
% de la inversión total	5.4	13.8	22.6	19.3	37.6
% de lo invertido en maquinaria	1.3	6.8	17.0	31.4	43.8
Producción comercial	61 %	Mayoría	Mayoría	Todas	Todas
Empleo de trabajo asalariado	NO (o en forma ocasional)	NO ( )	SI	SI	SI
Ingreso medio anual (pesos 1960)	500	3 010	11 500	48 000	385 000
% del total de fondos	50.7	33.5	12.5	2.8	0.5

Fuente: CIDA, Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, México, 1970.

En cuanto a la producción para el mercado, mientras en 1940 sólo el 50 % de la producción agrícola se destinó al mercado y la restante se autoconsumió, en 1950 ese porcentaje se elevó al 82 % y en 1960 se mantuvo en un nivel semejante. Para 1960 del total de fincas se puede estimar que el 73 % producían para el mercado. La agricultura de autoconsumo recayó en ese año en 373 300 agricultores en su mayoría del estrato de menor de 5 Has (con ingresos a menos de 1 000 pesos de 1960

anuales) lo que hace suponer la necesaria venta de fuerza de trabajo o bien la realización de actividades no agrícolas para poder subsistir.

Por el lado de los ingresos, en 1960 éstos eran tan bajos en los estratos inferiores de tenencia de la tierra que les impedía subsistir sólo de su trabajo como pequeños propietarios agrícolas. Sin embargo, se calcula que en 1960 el 49 % de los jefes de familia agrícola eran jornaleros, los cuales a su vez recibían salarios insuficientes para sobrevivir de ello (el 33 % de ellos recibían menos de 300 pesos anuales). De tal manera su sobrevivencia en el campo explicable tampoco sin su permanencia como pequeños propietarios.

En 1960 había 3.3 millones de jornaleros agrícolas que representaban el 55 % de la PEA agrícola, de ellos 2 millones eran asalariados permanentes, 300 000 eran minifundistas y 400 000 ejidatarios. En 1950 había sólo 1.5 millones de jornaleros y representaban el 30 % de la PEA agrícola.

El número de asalariados rurales entre 1950 y 1960 se incrementó en un 50 % lo cual obviamente no puede ser atribuido principalmente al crecimiento natural de la población sino al paso acelerado de pequeños productores a condición de asalariados. Sin embargo, para muchos de ellos ésto sucedió sin abandonar, a la vez, su condición de pequeños propietarios (el % de fundos con menos de 5 Has sólo bajó entre 1950 y 1960 de 53.8 % a 50.7 %). Lo anterior refleja bastante bien el proceso acelerado de asalaramiento que se dió en los 50s. Sin embargo, para 1960 todavía había un 45 % de no asalariados jefes de familia en el campo, pero a la vez, ya predominaban los jornaleros sin tierra (78.8 % de los asalariados del campo).

Las cifras reseñadas no hacen sino mostrar lo contradictorio de la introducción del capitalismo en la agricultura en el período. Por un lado, la concentración de tierras y otros medios de producción, - así como de la producción, se incrementó más no a los niveles que tendrá en otro momento. Todavía en este período la importancia del sector campesino como productor es grande aunque éste vaya disminuyendo a medida que se arriba a 1960. Pero lo más notable del período no es la desaparición acelerada de la pequeña producción sino dos hechos significativos que marcan cambios importantes en las relaciones de producción: primero la extensión acelerada de la mercantilización de esas relaciones de producción en el sector campesino y segundo su proceso acelerado de asalaramiento, así como el surgimiento dentro de este proceso de la gran masa moderna de los jornaleros sin tierra.

No obstante que la pequeña producción no desapareció en el período ni tampoco decreció substancialmente, ésta fué integrada y subordinada a la producción capitalista, cumpliendo probablemente un papel como productora de alimentos para el consumo obrero; así mismo, (la forma de propiedad campesina en cuanto a extensión de la tierra detentada no decayó substancialmente) la población campesina proporcionó migrantes a la ciudad y jornaleros agrícolas al propio campo (no obstante que una parte siguiese siendo campesina).

Si bien el mecanismo fiscal para transferir recursos de la agricultura a la industria no es importante en el período, sino que por el contrario el gobierno canalizó más recursos a la agricultura de los que extrajo (el saldo favorable a la agricultura entre 1942 y 1962

se calcula en 3 000 millones de 1960). En cuanto al sistema bancario sucedió la situación contraria, en ese período sólo las 3/5 partes de lo captado por el sistema bancario de la agricultura regresó a ella. Más importante resulta el desfavorable intercambio entre agricultura con industria y servicios (entre 1942 y 1962 se calcula que la relación de precios desfavorable a la agricultura ocasionó una transferencia hacia el resto de la economía de 3 000 millones de pesos a precios de 1960, cantidad superior al saldo fiscal del que hablabamos).

Pero el problema de las transferencias de valor no es tan simple como el calculo por Salomón Ekstein (del cual tomamos los datos anteriores) puesto que hacen abstracción de la heterogeneidad productiva en el campo mexicano. El problema que se presentó, a otro nivel de abstracción, en el período analizado es que el volumen de la producción agrícola se repartió entre el sector capitalista y el campesino; sin embargo, el sector capitalista al tener costos de producción más bajos está en capacidad de producir mercancías de valores individuales menores que el sector campesino. R. Bartra proporciona algunos indicadores para el período 1940 y 1960 <sup>60/</sup> donde se ve cómo los predios de más de 5 Has tenían costos de producción menores en 107 % que los ejidos y en 40 % que los privados menores de 5 Has en 1940, para 1960 esas cifras habían cambiado a 281 % y 468 %, respectivamente. En condiciones de casi igualdad de volumen de la producción campesina y capitalista el valor social corresponderá a un tiempo de trabajo socialmente necesario intermedio, pero superior al de valor individual capitalista e inferior al del campesino. Así se da una primera trans-

ferencia de valor automática entre el sector campesino y el capitalista agrícola y en favor del segundo. Por otro lado, al darse la transformación de valores sociales agrícolas en precios de producción éstos no se fijarán en base a las condiciones de producción de la peor tierra, sino específicamente de la peor tierra capitalista, la única sujeta a la tasa media de ganancia. Como esta peor tierra capitalista resulta más fértil que la peor campesina también los precios de -

60/ Cuadro n. 2-70

Costos de producción y precios de mercado en el sector agrario

	<u>Costos de producción</u>	<u>Precios de mercado</u>
5 Has		
1940	335	152
1960	2 318	1 392
Ejidos		
1940	695	535
1960	8 840	7 513
5 Has		
1940	564	388
1960	13 180	13 761

Fuente: Bartra, R., "La coyuntura actual de la estructura agraria", Comercio Exterior, oct. 1975. p. 1 108.

producción significarán una transferencia del sector campesino al capitalista (aunque también lo sea del industrial al capitalista agrario).

Al razonar en términos de valor y no de precios de mercado aparecen mecanismos ocultos en la transformación que no siempre quedan al descubierto al analizar sólo incrementos de precios en la agricultura y en la industria.

En conclusión, el sector agrícola se articuló con el industrial en el período de la siguiente forma: A) el sector campesino: 1) Contribuyendo probablemente a que el circuito de la plusvalía no se completase al proporcionar una parte de los medios de consumo obrero al retrasarse el sector campesino con respecto al capitalista agrario en cuanto a productividad. Sin embargo, puesto que la misma productividad industrial no jugó un papel importante cabe asignar a esta primera función un rol secundario. 2) Transfiriendo valor a los diferentes departamentos capitalistas tanto agrario como industrial. 3) Con la transformación de las relaciones de producción al proporcionar la gran masa de jornalero, y migrantes a las ciudades que se convertirán a su vez en obreros o en ejército industrial de reserva. B) El sector capitalista agrícola: Transfiriendo valor a la industria por el mecanismo de igualación de la tasa de ganancia. 2) Proporcionando materias primas y productos de exportación.

#### 4. El movimiento obrero.

Decíamos antes que la tasa de ganancia creció de 1940 a 1950 para luego decaer en 1955, otro tanto se puede decir de la tasa de plusvalía, ambas en el sector industrial; además hemos mostrado como en este período el cambio en la tasa de ganancia se explica más por el cambio en la de plusvalía que por la composición orgánica del capital. Con respecto a la relación de lo anterior con el capital variable por obrero se ha dicho que en el primer quinquenio (1940-1945) la caída en  $Cv/0$  explica el gran crecimiento en  $tp$  y  $tg$ , y que, si bien en 1950 no se puede afirmar lo mismo, en el siguiente quinquenio vuelve a repetirse la situación del primero.

Veamos ahora la respuesta obrera que ocasionó esta caída en el precio de la fuerza de trabajo. Del cuadro n. 2-71 se ve como evolucionaron el número de huelgas totales, de huelguistas totales, de huelgas federales y de huelguistas federales, así como el número de conflictos obrero-patronales y los obreros afectados por dichos conflictos. Se ve como las huelgas y huelguistas, totales, huelgas federales y huelguistas federales, así como obreros afectados por conflictos, en el subperíodo de 1940 a 1945, tuvieron sus más altos niveles. Al parecer la caída del precio de la fuerza de trabajo provocó una fuerte reacción obrera no obstante el pacto de unidad nacional que presionaba al limitar el número de huelgas.

Con respecto a las huelgas, huelguistas y conflictos en la industria otro tanto se puede decir; del cuadro n. 2-27 se puede constatar

Cuadro n. 2-71

Indicadores de conflicto obrero-patronal (1940-1955)

Años	Huel- gas to- tales	Huel- guis- tas to- tales	Huel- gas fe- derales	Huel- guis- tas fe- derales	← Conflictos: →		
					No. #	Obreros afectados	No. de conflic- tos totales
1940	357	19784	15	13613	6386	335619	21333
1941	142	12748	17	10358	6735	258852	22233
1942	98	13643	10	12370	6556	202442	17908
1943	766	81557	562	77820	5873	169229	17408
1944	887	165744	734	160010	6390	202996	16652
1945	220	48055	107	38430	5518	264250	16088
1946	207	10202	24	5164	4037	187721	15596
1947	130	10678	13	5693	4840	227527	15520
1948	88	26424	34	23361	4253	131514	16256
1949	90	15380	35	14099	4600	166934	15380
1950	82	13166	28	30376	4984	134368	13852
1951	144	13553	17	11838	5205	69504	
1952	113	18298	29	14557	4992	109200	10367
1953	167	38552	20	33119	4473	96435	9775
1954	93	25759	18	22927	7426	64635	14186
1955	135	10710	13	6402	6619	109323	13202

Fuente: Anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos.

#: Locales solamente.

lo anterior, el camino aproximado que siguió el movimiento huelguístico fue el del sector industrial.

Cuadro n. 2-72

Huelgas, huelguistas y conflictos en la industria (1940-1955)

Años	Huelgas	Huelguistas	Conflictos	Años	Huelgas	Huelguistas	Conflictos
1940	226	13948	9817	1948	65	34629	7678
1941	78	10115	11066	1949	66	7733	7218
1942	45	11718	7111	1950	48	19022	6357
1943	695	81680	9194	1951	95	12995	
1944	840	163313	9034	1952	85	10737	5834
1945	178	37370	7637	1953	81	35748	5299
1946	125	2349	7193	1954	52	24508	8415
1947	92	290	7682	1955	75	8621	8175

Fuente: Elaboración a partir de los Anuarios Estadísticos de los E.U.M.

Del cuadro 2-73 se puede reafirmar nuestra anterior proposición, prácticamente en todo el período 1940-55 el porcentaje de huelgas en la industria superó al 50 % del total de huelgas. En el subperíodo 1940-45 éste fué particularmente notable llegando a alcanzar el 95.2 % de las huelgas en 1944. Con respecto a los huelguistas se puede decir una cosa semejante, con el agregado que la participación de huelguistas industriales en total generalmente tiene mayores niveles que

Cuadro n. 2-73

Distribución de huelgas, huelguistas y conflictos por rama (%)

Años	Obrero/sindicato			Huelgas			Huelguistas			Conflictos		
	Indus- tria	Agricu- tura	Servicios	Indus- tria	Agricu- tura	Servicios	Indus- tria	Agricu- tura	Servicios	Indus- tria	Agricu- tura	Servicios
1940	137	64.8	98.5	58.2	3.6	38.1	70.48	1.5	28.0	46.0	6.3	47.7
1941	121.5	83.4	91.0	51.3	5.9	42.8	80.0	1.7	20.3	44.6	5.2	50.2
1942	152.5	81.3	108.7	47.4	0.0	52.2						
1943	149.2	81.3	110.7	90.7	0.1	9.1	98.7	0.03	1.26	52.84	5.5	41.6
1944	154.2	87.7	101.8	95.2	0.2	4.5	98.4	0.15	1.4	54.4	5.4	40.2
1945	147.2	85.5	95.7	80.9	1.8	17.3	76.1	0.27	23.62	47.5	.59	46.6
1946	141.8	74.7	94.2	60.4	0.0	39.6	92.8	0.0	7.2	46.1	6.0	47.8
1947	138.4	74.4	91.5	70.8	0.0	29.2	76.1	0.0	23.9	49.5	6.2	44.3
1948	140	78.4	109.6	73.9	1.1	25.0	82.8	6.09	17.1	32.2	3.4	64.4
1949	136	78.2	106.2	73.3	0.0	26.7	50.3	0.0	49.7	47.1	4.9	48
1950	135.6	77.5	100.4	58.5	0.0	41.5	61.0	0.0	39.0	48.3	5.5	46.1
1951	133.0	77.7	97.7	66	0.0	34	95.9	0.0	4.1			
1952	129.5	77.6	95.6	75.2	0.0	24.8	59.0	0.0	41.0	56.5	4.0	39.5
1953	124.3	78.3	94.7	48.5	3.6	47.9	92.7	0.2	7.1	54.3	3.8	41.9
1954	144	75.7	101.7	55.9	4.3	39.8	95.1	0.5	4.4	59.4	2.7	37.9
1955	148	75.7	96.0	27.5	23	49.5	41.0	8.1	50.9	61.9	3.4	34.7

Fuente: elaboración

el número de huelgas. En cambio con respecto al número de conflictos éstos se reparten casi por igual entre industria y servicios. Es decir, la huelga y sus huelguistas como la expresión más socializada del conflicto obrero-patronal, dentro de los indicadores que manejamos, fué un arma preferentemente industrial, en cambio el conflicto genérico que no se desemboca necesariamente en huelga fué practicado mucho en los servicios. El que la huelga haya sido el arma del obrero industrial por antonomasia está relacionado con que fué el sector industrial donde se concentraron los sindicalizados como se ve del cuadro n. 2-74.

Si bien el número de sindicatos son sólo ligeramente superiores en la industria con respecto a los servicios, el número de obreros sindicalizados superan con mucho los de la industria a los de los servicios y de la gricultura juntos. Es decir, en la industria se concentró la mayor parte de la clase obrera organizada y, obviamente (por las restricciones de las leyes del trabajo), ésta era la única que podía hacer la huelga legal.

Pero es posible profundizar aún más acerca de a quienes es posible achacar el movimiento huelguístico. Los datos para la industria de sindicatos industriales / sindicatos totales si bien muestran que los industriales son mayoritarios no rebasan nunca el 40 %, en cambio los obreros sindicalizados industriales/obrerros sindicalizados totales se acercan al 50 %. Del cuadro n. 2-75 se ve como los obreros/sindicatos industriales son siempre superiores a los obreros/sindicatos totales lo cual significa que es, también, en el sector de mayores tamaños de sindicatos donde se dan las huelgas. Asimismo, si comparamos

Cuadro n. 2-74

Sindicalización y sindicatos totales y por rama (1940-1955)

Años	Sindicatos Agremiados							
	—— Total ——	—— Agricultura ——	—— Industria ——	—— Servicios ——				
1940	5053	547063	1013	65664	2166	196847	1874	184552
1941	8023	803379	2252	187979	2947	358165	2824	257235
1942	5649	656079	1720	139881	2033	310074	1896	206124
1943	5894	684190	1725	140184	2142	319671	2027	224335
1944	5664	669256	1539	134927	2183	336637	1942	197692
1945	6313	712668	1730	147837	2450	360675	2133	204156
1946	6795	727222	1809	135216	2635	373774	2351	218232
1947	7001	737806	1805	134312	2731	377867	2465	225627
1948	6948	783812	1810	141866	2642	369793	2496	272153
1949	7254	802856	1828	142920	2791	380174	2635	279762
1950	7564	817381	1860	144239	2854	387056	2850	286086
1951	7862	835735	1889	146840	1980	396556	1993	292339
1952	8163	852023	1915	148629	3130	405340	3118	298054
1953	8409	864656	1836	143684	3328	413679	3245	307293
1954	8623	967684	1910	144672	3304	476428	3409	346584
1955	8820	979991	1947	147407	3314	490770	3559	341814

Fuente: Elaboración.

las huelgas federales/huelgas totales se ve cómo éstas sólo alcanzan una pequeña proporción en el total en cambio los huelguistas federales/huelguistas totales se eleva hasta ser totalmente mayoritarios (ver cuadro n. 2-75). Lo anterior nos indica que, siendo las empresas federales comúnmente las más grandes al tener establecimientos en dos o más entidades federales, fueron pues los obreros de las industrias grandes los que fundamentalmente recurrieron a la huelga, no obstante que sus huelgas no hayan sido la mayoría. Esta determinación de la gran empresa en el movimiento huelguístico es especialmente cierta en el subperíodo de 1940 a 1945. Hay que recordar que en este período los grandes sindicatos nacionales de industria luchaban todavía por su independencia y que la CTM no había podido reducirlos a su control (los más importantes la habían abandonado desde antes del inicio del subperíodo).

En cuanto a las causas de las huelgas en el cuadro n. 2-76 las hemos clasificado en causas sindicales globales, es decir aquellas no motivadas por un aspecto específico de la relación obrero-patronal. El porcentaje de este tipo se ve que se desplaza a ser absolutamente mayoritario a partir del período de instauración del charrismo. En cambio las huelgas por causas específicas por motivos de aumento de salario son muy importantes en los 40s (años de depresión del salario) y decaen en los 50s. Las huelgas por prestaciones específicas siempre son minoritarias especialmente después del establecimiento del charrismo. Al parecer una característica del charrismo es esperar el período normal de revisión del contrato para plantear la huelga

## Cuadro n. 2-75

Indicadores de organización sindical (1940-1955)

	<u>Huelguistas</u> Huelgas	x 100 <u>Huelgas f.</u> Huelgas t.	x 100 <u>Huelguistas f.</u> Huelguistas t.	<u>Obreros</u> Conflicto	<u>Totales</u> Sindicatos	<u>Obreros</u> Sindicatos	<u>Industria</u> Sindicatos	<u>Obreros</u> Ind.	Sind. %Ind. Sind. Tot.	x 100 Obreros Sind. Ind. Obreros Sind. Tot.
1940	55.4	4.2	68.8	52.6	108.2	137.0	42.8	54.3		
1941	90.0	12.0	81.3	38.4	100.1	121.5	36.7	44.6		
1942	139.2	10.2	90.6	30.9	116.1	152.5	35.9	47.3		
1943	106.5	73.3	95.4	28.8	116.0	149.2	36.3	46.7		
1944	186.9	82.7	96.5	31.8	118.1	154.2	38.2	50.3		
1945	218.4	48.6	80.0	47.9	112.9	147.2	38.8	50.6		
1946	49.3	11.6	50.6	46.5	107.0	141.8	38.8	51.4		
1947	82.1	10.0	53.3	47.0	105.4	138.4	39.0	51.2		
1948	300.0	38.6	88.4	30.9	112.8	140.0	38.0	47.2		
1949	170.9	38.9	91.7	36.3	110.7	136.2	38.5	47.4		
1950	160.6	34.1		27.0	108.1	135.7	37.7	47.4		
1951	94.1	11.8	87.3	13.4	106.3	133.0	37.9	47.5		
1952	161.9	25.7	79.6	21.9	104.4	129.5	38.3	47.6		
1953	230.9	12.0	85.9	21.6	102.8	124.3	39.6	47.8		
1954	277	19.4	89.0	8.7	112.2	144.2	38.3	49.2		
1955	79.3	9.6	59.8	16.5	111.1	148.0	37.6	50.0		

Fuente: Ibid.

F= Federales; Ind.: industria; t: totales.

Cuadro n. 2-76

Causas de las huelgas totales y resoluciones de las mismas(1940-1955)

	Resoluciones a los conflictos (%)			Causas de las huelgas (%)			
	Favorables obreros	Favorables patrones	Transacciones	Otros	Sindical global (contrato)	Salario nominal	Prestaciones
1940	29.2	16.6	11.45	42.75	66.9	19.9	13.2
1941	35.6	13.4	11.9	39.1	43.7	43.0	13.3
1942	31.6	22.4	39.8	6.2			
1943	6.5	3.7	15.4	74.4			
1944	4.5	5.9	88.7	0.9			
1945	0.9	3.2	71.4	24.5	44.0	47.7	8.3
1946	10.6	33.3	26.1	30.0	43.0	26.1	30.9
1947	20.8	27.7	31.5	20.0	62.3	17.7	20.0
1948	21.6	42.0	31.8	4.6	55.7	40.0	4.3
1949	32.2	32.2	33.3	2.3	71.1	24.4	4.5
1950	35.4	35.4	28.0	1.2	84.1	9.8	6.1
1951	53.5	23.6	20.8	2.1	61.8	35.4	2.8
1952	24.8	37.2	29.2	8.8	92.9	5.1	0.0
1953	13.8	23.9	62.3	0.0	85.0	13.2	1.8
1954	25.8	39.8	34.4	0.0	76.3	23.7	0.0
1955					87.4	12.6	0.0

Fuente: Elaboración a partir de los Anuarios Estadísticos de los E.U.M.

cuidando no favorecer ésta salvo en situaciones extraordinarias cuando está en peligro su propio control sobre los obreros. En el subperíodo 1940-1945 decíamos que las huelgas totales anuales alcanzaron su más alto promedio anual (ver cuadro n. 2-75), lo mismo el número de huelguistas e incluso el de conflictos. Nos parece claro que la clase obrera se movilizó atenazada por la caída de su salario real. En este período fué particularmente notable la importancia del sector industrial en cuanto a huelgas anuales y huelguistas anuales correspondiéndole alrededor de las 3/4 partes del total, en cambio en los conflictos no alcanzaron la mitad. Lo anterior puede ser indicativo del carácter social de los conflictos en el sector industrial.

A su vez, cabe destacar que entre 1940 y 1945 las huelgas federales y los huelguistas federales tienen la mayor importancia del período de maduración, alcanzando un promedio anual de huelguistas federales a totales del 85.4 %, indicativo de la importancia del proletariado de la gran industria como vanguardia del movimiento. En cambio, por la importancia de los sindicatos industriales con respecto al total de sindicatos no se destacó este subperíodo como diferente a los otros, ni así los sindicalizados industriales con respecto a los totales que de 1940 a 55 casi no variaron.

Por otro lado, se ve como la tasa de sindicalización (cuadro n. 2-78) era sumamente baja en 1940 (17.8 % de la PEA asalariada estaba sindicalizada). Todo lo anterior nos hace suponer que la resistencia a la caída en el precio de la fuerza de trabajo fué protagonizada básicamente por el proletariado de la gran industria (de 1940 a 1945 las ramas que proporcionaron más de 1 000 obreros el año al movimiento huelguístico fueron la minero-metalúrgica, la metalmecánica y la

textil, principalmente; en 1945-50, éstas mismas más electricidad y te-  
léfonos-telégrafos-radio y en 1952-55 sólo luz, textiles y alimentos),  
dentro de la cual destacaron los grandes sindicatos nacionales. En el  
subperíodo se dió la lucha entre izquierda y derecha del PRM en el cam-  
po sindical y la CTM no controló a los más importantes sindicatos na-  
cionales, en donde se conformó una corriente que pugnó por mayores es-  
pacios de independencia con respecto al Estado. A pesar de todo, el Es-  
tado con su aparato político-jurídico castigó severamente a los obre-  
ros no concediéndoles sino el 18 % de los conflictos a favor de los -  
mismos. Este proletariado gracias a su lucha logró ser el menos afecta-  
do por la caída del salario real; siendo sus salarios los menos afecta-  
dos no fue así la situación con respecto a su situación anterior desde  
el momento en que la antigüedad de la clase obrera por estratos de ta-  
maños de empresas fue diversa, recayendo la acumulación "selvaggia" so-  
bre los obreros de la pequeña y mediana empresa que no contaban ni si-  
quiera con los instrumentos mínimos de defensa, así como sobre los -  
obrerros de las confederaciones que mostraban principios de charrisfica-  
ción.

De 1946 a 1951, período de golpe final al sindicalismo no charro,  
las huelgas totales promedio anual decayeron de 411 (1940-45) a 123  
(1946-51), así como el número de huelguistas promedio anual pasó de  
56 922 a 14 901. Otro tanto pasó con los conflictos obrero-patronales;  
en este período la importancia de las huelgas industriales decayó un  
poco, así como de los huelguistas industriales en el total. En cambio  
su participación en los conflictos aumentó. Posiblemente la instaura-  
ción del charrismo en los grandes sindicatos haya provocado estos cam-

Cuadro n. 2-77

Promedios anuales de indicadores de sindicalización y lucha obrera

	Huelgas totales	Huelguistas t.	Conflictos t.	% Huelgas Ind.	% Huelguistas ind.	Conflictos Ind.
1940-45	411	56 922	6 243	70.7	84.7	41
1946-51	123	14 901	4 653	67.2	76.5	44.6
1952-55	127	23 330	5 878	51.8	72.0	45

	$\frac{\text{Huelguistas}}{\text{Huelgas}}$	$\frac{\text{Obreros}}{\text{Conflictos}}$	$\frac{\text{Huelgas f.}}{\text{Huelgas t.}}$	$\frac{\text{Huelguistas f.}}{\text{Huelguistas t.}}$	$\frac{\text{Obreros}}{\text{Sindicatos}}$ t	$\frac{\text{Sindicatos ind.}}{\text{Sindicatos t.}}$	$\frac{\text{Sindicalizados In}}{\text{Sindicalizados t.}}$
1940-45	133	38.4	38.5	85.4	111.9	38.2	49
1946-51	142.8	33.5	24.2	64.1	108.4	38.3	48.7
1952-55	187.3	17.1	11.1	78.5	107.6	38.5	48.7

Fuente: Elaboración a partir de los Anuarios de los Estados Unidos Mexicanos.

t = totales.

	Causas de huelgas (% pro medios anuales)			Resoluciones a conflictos (% promedios anuales)			Otros
	Globales	Salario	Prestaciones	Favorable obreros	Favorable patrones	Transac ción	
1940-45				18.0	10.9	39.8	31.3
1946-51	63	25.6	11.4	29.0	32.4	28.6	10.0
1952-55	85.4	13.7	0.5	21.5	33.6	42.0	2.9

Fuente: Elaboración.

t. = totales; Ind.: industria; f.= federales.

bios, a la vez que el obrero industrial haya optado por la reclamación individual en sus conflictos en mayor proporción. Lo anterior se constata con claridad de la participación de las huelgas y huelguistas federales entre 1946 y 1951 que decayó en lo primero apreciablemente, al pasar de representar un 85.4 % del total de huelgas a sólo 64.1 %. Esto sucedió sin que hubiera cambios substanciales en la proporción de sindicatos y sindicalizados industriales en el total, indicativo de las consecuencias del control charro en la gran industria. En cuanto a las causas de las huelgas, las globales disminuyeron y las soluciones a favor de los patrones aumentaron de 10.9 % a 32.4 % de promedio anual entre 1940-45 y 1946-51 respectivamente. Sobre todo se ve como disminuye el % de soluciones a los conflictos por transacción con respecto al período de Avila Camacho.

Este es el período de Miguel Alemán en donde el charrismo se impone a lo largo y a lo ancho logrando derrotar a las direcciones relativamente independientes de los grandes sindicatos con el auxilio represivo y jurídico del régimen. A pesar de tal derrota, esto no significó

la caída del salario real sino un primer intento de basar la acumulación en un mecanismo de plusvalía absoluta. En este período la tasa de sindicalización pasó de 17.8 % de la PEA asalariada a 21.3 %. Es decir, todavía una proporción altísima de los asalariados no contaron con sindicato y no pudieron, en general, expresarse en sus luchas con el patronato por medio de la huelga legal. Este subperíodo (1946-1951) reconoce dos momentos desde el punto de vista de la centralidad charra de los sindicalizados. Uno primero de desconcierto charro 1946-47 y otro de ofensiva final del charrismo 1948-51. En el primer momento la CTM pasó (cuadro n. 2-79) de 145 471 obreros a sólo - - 91 984; el sindicalismo charro representaba aproximadamente el mismo número de agremiados que el no charro en esos momentos. Así el charrismo no pudo imponerse por el consenso en el núcleo del proletariado sino por la fuerza, no obstante que el precio de la fuerza de trabajo aumentaba y se deba una presión campesina sobre los puestos de trabajo.

Los años de 1951 a 1955 son años de reinado del charrismo, en este período se dieron dos años de fuerte efervescencia obrera a raíz de la devaluación de 1954. A pesar de ello el número promedio de huelgas anuales nunca alcanzaron ni remotamente a las del primer quinquenio analizado, así como el número de huelguistas y conflictos, que si bien crecieron con respecto a 1946-51 no lo hicieron al nivel de 1940-45. El papel de huelgas y huelguistas industriales siguió decayendo con Ruíz Cortines (control charro sobre los grandes sindicatos) en el total, pero el de conflictos se mantuvo a niveles

precedentes. Otro tanto se puede decir del porcentaje de huelgas federales en el total que sólo llegó a 11.1 % anual del total de huelgas. Es notorio como las causas de huelgas volvieron a ser globales, síntoma de que el charrismo no significa precisamente disgregamiento de la clase sino más bien su concentración rígida, así mismo, las soluciones favorables a los obreros continuaron decayendo y las favorables a los patrones aumentando.

Los últimos años del período, señalabamos antes, se significaron por una nueva caída del salario real, si bien no tan pronunciada como en los 40s que desencadenó grandes protestas obreras, si bien éstas nunca pusieron en peligro el control charro. En estos años 50s, el papel de las confederaciones se acrecienta. La CTM pasa de representar al 21 % de los obreros confederados al 32 % y las confederaciones casi representan a la mitad de los sindicalizados del país. En estos momentos, en general, el salario real creció y prestaciones como el IMSS llegaron a representar una concesión importante al movimiento obrero organizado. Si bien las diferencias salariales continuaron siendo notables entre el obrero de la gran industria, el de la mediana y de la pequeña, así como la mayor parte de los asalariados no recibieron el salario mínimo.

El proletariado de la gran industria, al menos el de antigua extracción proletaria, no mejoró sus condiciones de vida en los 15 años analizados (salvo aspectos muy específicos como el de la salud), sin embargo, el trabajador de la industria mediana y pequeña la más recientemente campesina, mejoró en su situación material a pesar de

Cuadro n. 2-78

Tasa de sindicalización

	1940	1950	1960
<u>Sindicalizados</u>			
PEA asalariada	0.178	0.213	0.18
Obreros/sindicato	108	108	134

Fuente: Elaboración.

Cuadro n. 2-79

Agremiados a las confederaciones y sindicatos nacionales  
(Afiliados y % de los afiliados a las confederaciones)

	CTM	CROM	CGT	COCM	CPN	CUT	Otros	Total
1946	145471	17471	5506	10179	61180			
1948	91984	20657	3896	6467		148633	216659	437852
	21 %	4.7 %	8.9 %	1.5 %		33.9 %	70 %	
				<u>CRT</u>		<u>CROC</u>		
1954	170573	24496	7282	3632		248000	297530	528313
	32.3 %	4.6 %	1.4 %	0.7 %		46.9 %	14.1 %	

\* Sindicatos nacionales  
de industria

Agremiados de las confederaciones/  
# de sindicalizados x 100

1948	268 910	50.5
1954	350 587	43.7

Fuente: Diversas.

\*: La cifra de sindicatos nacionales de industria no se incluyó en el total para las confederaciones por encontrarse duplicada en ellas.

los bajos salarios, con respecto a su anterior situación de campesino.

Todo esto con una tasa de desocupación global (subempleo y desempleo) que en 1960 casi llegaba al 20 % de la PEA, presionando obviamente los salarios a la baja, y, en la última fase de este período, contribuyendo a que los obreros aceptasen la dirección charra.

El Estado social como el mexicano ha reconocido la existencia de las clases sociales, ésto no es sólo el resultado de una concepción teórica (en el terreno económico la keynesiana) sino que emerge a golpe de lucha de clases, específicamente de clase obrera, en México lo mismo que en Europa. Sin embargo, su realización plena no es sólo el reconocimiento de la lucha de clases sino su capacidad de convertirse en un Estado reformista (Estado benefactor, Estado fiscal, etc.), en un Estado capaz de administrar y contar con los recursos para la reforma material del capitalismo. Sólo en este sentido el Estado social no es voluntad; si el capitalismo en un país tiene la capacidad primero política, pero en segundo lugar económica, para establecerse, esto posibilita que la dominación burguesa transite por caminos más institucionales durante el tiempo que esta pueda sostenerse. Pero si el capitalismo en un país no tiene esa capacidad económica, a pesar de la voluntad política y de las alianzas de clases coyunturales, se tornará a otra forma de Estado según las circunstancias. En México la propia necesidad de acumulación rápida limó las armas reformistas de la clase política en una primera instancia.

Durante largos años se contrapusieron salario real y acumulación del capital, si el reformismo se practicó éste fue limitado y aplicado a clases y fracciones en forma diferenciada. Finalmente la represión se hizo necesaria para someter a un proletariado que se negó a venderse por escasos mendrugos. Pero en lugar de la dictadura en sentido restringido (no como dictadura de clases sino como régimen político) se insistió en el Estado social, más un Estado social que requirió de incorporar orgánicamente a obreros, campesinos y capas medias al seno del partido en el poder, un Estado social que fue incapaz de autoregularse por el simple consenso en la sociedad civil. Esto creó una situación especial, un Estado social autoritario, desde el momento en que las clases no están sujetas a la coerción de la sociedad política como algo básicamente externo a sus organizaciones, sino que el Estado mismo está en éstas, éstas formas parte del Estado. En esta forma sus propias organizaciones de clase resultan doblemente coercitivas, lo son en la medida en que obedecen a una coerción interna que mantiene el orden en la propia organización y, a la vez, a otra externa que proviene del ente superior del cual es parte y al cual se subordina: el Estado.

En la clásica dicotomía gramsciana entre sociedad civil y política, entre reino del consenso y de la coerción, el Estado social autoritario politiza a lo esencial de la sociedad civil y, en esa medida, incrementa su papel coercitivo sin abandonar el de consenso, y consensualiza a la sociedad política. Se produce así, una doble inversión -misticante, no sólo el Estado aparece ser la base de la sociedad ci-

vil sino que el Estado aparenta ser el todo social.

Pero el Estado mexicano, Estado social autoritario, en su dualidad de Estado social y autoritario esconde una contradicción que no puede sino luchar por imponer uno de sus polos: o el capitalismo, como modo de producción se fortalece y se abre la posibilidad de que se imponga la forma social del Estado, o en una coyuntura prolongada la debilidad económica y política abre la posibilidad objetiva de lo autoritario y la eliminación de lo social.

CAPITULO III

EL MILAGRO MEXICANO

A. El Movimiento de la Infraestructura en su Conjunto

Durante la etapa posterior a la de funcionamiento regular del sistema económico y político la economía mexicana creció al 7.1% promedio anual (1959-70) y los precios casi se estabilizaron (2.9% de crecimiento promedio anual en el mismo período); sin embargo continuó y se acrecentó el de equilibrio externo, el déficit en la balanza en cuenta corriente creció a una tasa promedio anual de 19.9% <sup>1/</sup>. Del cuadro n. 3-1 se observa la evolución de la economía en tasas de crecimiento anual del PIB (precios de 1960) entre 1956 y 1970 y como, con algunos altibajos, el crecimiento

Cuadro n. 3-1

Tasa anual de crecimiento del producto interno bruto (precios de 1960)

<u>Años</u>	<u>Tasa anual</u>
1956	5.6
1957	7.3
1958	4.2
1959	4.0
1960	7.5
1961	4.9
1962	5.0
1963	8.0
1964	11.7
1965	6.5
1966	6.9
1967	6.3
1968	8.1
1969	6.3
1970	6.9

Fuente: Wilkie, op. cit. Apéndice M.

1/ Villareal, op. cit., p. 70

del PIB fue bastante aceptable.

Cuadro n. 3-2

Tasas de crecimiento del PIB sectorial

Años	Agropecuario	Industrial	Servicios
1956	-2.68	10.44	8.45
1957	8.48	7.33	7.37
1958	7.29	4.53	5.37
1959	-3.75	8.18	2.30
1960	5.24	8.41	8.70
1961	2.84	3.73	3.63
1962	5.26	5.07	4.75
1963	2.13	9.22	6.01
1964	6.54	13.22	9.37
1965	4.60	5.61	5.33
1966	2.36	-6.80	7.60
1967	2.61	28.29	6.33

Fuente: Solís, op. cit., cuadro n. VII-5

Si se analiza el crecimiento del PIB por sectores, en el cuadro n. 3-2 se ve como el sector industrial fue en este período el que más contribuyó al crecimiento del PIB.

Es en el sector industrial en donde encontramos las tasas crecimiento más altas del período y muy por arriba de los incrementos en los otros sectores (excepto 1957, 1958, 1960 y 1966, en todos los otros años el PIB industrial es superior al PIB en los servicios y siempre más alto al PIB agropecuario).

Si la distribución del PIB por sectores es ahora analizada del cuadro n. 3-3 se ve como los renglones correspondientes a la industria pasaron de representar en 1960 el 29.15% del PIB, al 31.3% en 1965, hasta lle

Cuadro n. 3-3

Distribución porcentual del PIB, 1960, 1965, 1970

Sector	1960	1965	1970
Agricultura	15.9	14.23	11.64
Minería	1.5	1.14	0.96
Manufacturas	22.6	24.86	27.1
Electricidad, gas y calefacción	0.997	1.3	1.8
Construcción	4.05	4.0	4.6
Comercio	33.56	34.15	34.36
Transportes y Comunicaciones	3.3	3.03	3.16
Sercicios finan- cieros	8.2	7.2	6.6
Gobierno	4.9	5.6	5.8
Otros servicios	4.86	4.5	4.0
Industria	29.15	31.3	34.5

Fuente: Banco Mundial, International Financial Statistics, 1971.

gar al 34.5% en 1970. De los renglones que se acostumbra incluir dentro del sector industrial es la manufactura que ocupa en todos estos años la mayor parte de la misma. Sin embargo, analizando el problema en términos de tres sectores, al terciario le correspondió todavía la mayor contribución al producto, seguido de la industria.

1. Estado y acumulación de capital.

La inversión pública fue en buena parte responsable de la inversión total (casi un tercio anual en el período) pero no ocupó un lugar más importante que la privada ni nunca llegó a superarla, representando niveles

inferiores a los alcanzados en el período anterior.

Cuadro n. 3-4

Composición de la inversión: 1960 y 1965-1969

(Miles de millones a precios corrientes)

Años	Total	Pública		Privada	
		Monto	%	Monto	%
1960	27.8	8.9	32.0	18.9	68.0
1965	45.7	13.6	29.8	32.1	70.2
1966	52.5	14.3	27.7	38.2	72.8
1967	60.0	19.0	31.7	41.0	68.3
1968	67.0	21.2	31.6	45.8	68.4
1969	75.3	23.8	31.6	51.5	68.4

Fuente: Banco de México, S.A., y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En términos de inversión bruta fija el papel de la inversión pública fue ligeramente superior que en la inversión total; así mismo, la primera mostró un máximo a principios de los 60. alcanzando el nivel de los 50 para luego decaer, más no por debajo del 30%. Del primer año del período considerado (1956) al último (1970) hay una diferencia importante en favor de la participación de la inversión pública bruta fija con respecto a la privada (ver cuadro n. 3-5).

Esta importancia de la participación de la inversión pública global y bruta en el total de la inversión se vió acompañada por un crecimiento apreciable del gasto público. Primero, como porcentaje del PIB el gasto público pasó de representar el 16.9% en 1952 al 26.1% en 1970, como se ve

Cuadro n. 3-5

Distribución de la inversión bruta fija (1956-1970), (%)

Años	Inversión pública	Inversión privada
1956	29.35	70.6
1957	30.98	69.01
1958	34.42	65.58
1959	34.99	65.01
1960	37.77	62.23
1961	36.97	63.03
1962	41.55	58.45
1963	42.84	57.16
1964	44.75	55.25
1965	34.58	65.42
1966	30.95	69.05
1970	38.04	61.96

Fuente: Ibarra, David, El Perfil de México 1980, t. III, Cuadro 13.

del cuadro n. 3-6.

Cuadro n. 3-6

Gasto del sector público como porcentaje del PIB

Años	%
1952	16.9
1958	18.7
1965	25.4
1970	26.1

Fuente: Wilkie, op. cit., cuadro 31.

Al mismo tiempo, los gastos per cápita (pesos de 1950) ejercidos por el gobierno federal, del cuadro n. 3-7 se ve como pasaron de 186.2 en 1956 a 423.1 en 1970. Es decir, crecieron a un promedio anual de 8.5%.

En el cuadro n. 3-8 se observa la distribución que el gasto público

Cuadro n. 3-7

Gastos/cápita ejercido por el gobierno federal (pesos 1950)

Años	Gasto/cápita	Años	Gasto/cápita
1956	186.2	1965	376.5
1957	187.3	1966	319.4
1958	204.2	1967	388.6
1959	208.1	1968	372.1
1960	271.8	1969	431.1
1961	263.5	1970	423.1
1962	249.8		
1963	233.8		
1964	311.3		

Fuente: Wilkie, op. cit., cuadro 6.

Cuadro n. 3-8

Distribución del gasto federal (%) ejercido

Años	Económico	Social	Administrativo
1956	52.4	15.5	32.1
1957	50.5	15.2	34.3
1958	51.0	16.4	32.6
1959	44.8	17.4	37.8
1960	42.1	16.4	41.5
1961	31.8	18.7	49.5
1962	35.1	20.9	44.0
1963	41.3	22.6	36.1
1964	38.4	21.1	39.5
1965	42.5	18.2	39.3
1966	40.7	22.4	36.9
1967	37.6	20.3	42.1
1968	40.4	21.6	38.0
1969	42.3	21.3	36.4
1970	40.1	22.0	37.9

Fuente: Wilkie, op. cit., cuadro IV-6, 10.

federal tuvo en porcentaje en el período. Resalta, con respecto al período anterior, que la participación del gasto en economía si bien es alta y normalmente arriba del 40% no presenta una tendencia a incrementarse y,

por el contrario, es inferior al período de maduración. De forma semejante, el gasto administrativo que había tendido a disminuir su participación en el gasto total en este período, se incrementó ligeramente. Con respecto a los gastos sociales, bajos en todo el período anterior, a partir de 1962 rebasan el 20% y se mantienen por este nivel hasta fines de los 60. Es posible que, no obstante haberse incrementado el gasto público real, se dirigiese más hacia el sector social y administrativo que al económico. Del comportamiento anterior surgen dos hipótesis relacionadas entre sí: - primero, que los sucesos de 1958-60 que impugnaron fuertemente la forma del Estado hayan impulsado hacia el gasto social; y segunda, que lo activo de la economía haya hecho aflojar la importancia del Estado en la economía descansando las tareas de la acumulación principalmente en el sector privado.

Cuadro n. 3-9

Gasto público federal ejercido en economía, porcentaje del total

	Agricultura y riego	Comunicaciones y obras públicas	Inversiones*
1956	7.5	10.0	19.7
1957	7.3	11.9	17.5
1958	6.7	11.1	20.3
1959	6.3	10.5	15.8
1960	4.8	9.3	20.1
1961	4.8	8.6	6.6
1962	6.7	9.2	5.9
1963	8.0	8.9	9.7
1964	7.5	8.1	10.1
1965	4.0	5.6	15.2
1966	5.2	7.6	12.3
1967	4.6	7.1	12.0
1968	5.0	8.0	11.3
1969	4.6	7.2	12.1
1970	5.0	7.0	12.6

Fuente: Wilkie, op. cit., cuadro VI-2

\*: Inversiones sólo en fideicomisos, acciones, bonos, etc.

Esta pérdida en peso relativo del Estado en la economía se reflejó en los tres renglones tradicionales de la inversión económica pública hasta entonces: agricultura y riego, comunicaciones y obras públicas, e inversiones. Del cuadro n. 3-9 se ve como el porcentaje de estos tres renglones en la inversión pública federal tendió a disminuir entre 1956 y 1970.

Cuadro n. 3-10

Prioridades en inversiones de capital del sector público (1956-1970) (%)

Años	Industria	Comunicaciones y transportes	Agricultura, ganadería y silvicultura	Bienestar social
1956	28.2	37.3	14.2	18.7
1957	30.9	35.8	11.9	18.8
1958	33.8	38.4	11.3	14.1
1959	29.7	42.1	11.5	13.2
1960	31.2	36.0	6.9	22.5
1961	44.4	27.0	9.2	16.9
1962	38.8	28.8	7.6	21.0
1963	33.1	24.6	10.2	28.8
1964	30.5	21.0	13.6	31.9
1965	44.3	26.1	8.6	18.5
1966	49.9	18.8	8.2	22.1
1967	40.5	23.3	11.4	22.6
1968	37.5	23.4	10.5	26.6
1969	36.4	22.2	11.0	28.0
1970	40.0	20.0	13.4	27.1

Fuente: Wilkie, op. cit.

Sin embargo, esa disminución de la inversión pública no se dió uniformemente en todos los ramos. Del cuadro n. 3-10 se ve como la inversión pública en capital industrial tendió a aumentar pasando de representar el 28.2% de la inversión de capital del sector público en 1965 al 40% en 1970. Esto se hizo a expensas de comunicaciones y transportes y actividades pri-

marías, las cuales pasaron de 37.3% a 20% y de 14.2% a 13.4%, respectivamente. Lo contrario sucedió, tal y como veíamos, a bienestar social. Es decir, si bien la importancia global del Estado en la economía, en cuanto a inversión, no creció en el período sí lo hizo en la inversión industrial.

Si en el período de maduración del sistema el gasto público en parte se financió por la emisión primaria, en el período de funcionamiento regular del sistema, el financiamiento del gasto público no echó mano de la expansión primaria de circulante (la oferta monetaria sólo creció al 10.5% promedio anual en comparación con 20% de 1939-1950). Se alcanzó la estabilidad de precios en los 60 a costa de un continuo desequilibrio externo financiado con capital extranjero y de un creciente déficit gubernamental financiado con endeudamiento interno y externo. Pero el costo de este "desarrollo estabilizador" se dejaría sentir 10 años después.

Al analizar las fuentes de ingresos (en porcentaje) del gobierno federal entre 1952 y 1970 vemos las siguientes cuestiones: el papel de las importaciones casi no varió en ese período; en cambio el de las exportaciones decayó notablemente; el de la industria casi no cambió, ni el del comercio y timbres, así como el del impuesto sobre la renta y los servicios públicos; en cambio los préstamos y financiamientos se incrementaron notablemente en importancia, al grado que en términos de nivel en 1970 se acercaban a la magnitud de los impuestos sobre la renta.

El gran crecimiento de la deuda pública queda constatado en el cuadro n. 3-12, y en 1967 llegó a representar el 20.9% del PIB. Sin embar

go, el mayor peso correspondió a la deuda pública interna y no a la externa.

Cuadro n. 3-11

Fuentes de ingresos del gobierno federal en cantidad y porcentajes

Años	Total (miles pesos)	Importaciones (%)	Exportaciones (%)	Industria (%)	Comercio y timbres (%)	Impuestos sobre la renta (%)	Servicios públicos (%)	Préstamos y fianan. (%)	Otros (%)
1952	6338	10.9	12.0	11.7	7.6	22.7	3.0	7.1	25
1958	13183	12.0	8.5	11.3	7.0	21.3	2.7	10.3	26.9
1960	19458	10.1	5.8	8.8	6.8	18.8	2.2	33.2	14.3
1963	19704	10.7	5.9	11.9	9.2	27.8	2.9	19.9	11.7
1970	52092	12.3	1.9	13.1	9.5	29.7	2.2	20.6	10.7

Fuente: Wilkie, op. cit., Apéndice F.

Cuadro n. 3-12

México: la deuda pública

(% del PIB a precios corrientes)

	1950	1958	1967
Endeudamiento total	11.5	10.2	20.9
Interno	4.8	4.0	11.9
Externo	6.7	6.2	9.0

Fuente: Villareal, op. cit., cuadro 28.

Con respecto a la deuda pública externa, del cuadro n.3-13 es de notar como el mayor porcentaje correspondió a los acreedores privados en los últimos años de los 60s.

Cuadro n. 3-13

Estructura en porcentaje de la deuda pública externa

	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Acreeedores privados	53.1	48.2	46.2	46.6	48.8	53.6
Instituciones Financieras internacionales	21.5	27.6	27.6	24.0	25.9	25.3
Gobiernos extranjeros	22.9	22.2	24.6	26.4	24.5	20.4
Por nacionalización	2.5	2.0	1.6	3.0	0.8	0.7

Fuentes: Navarrete, Jorge, Evolución y perspectivas del sector externo de la Economía de México, UNAM, ENE, México, 1970, cuadro 13.

El endeudamiento externo llegó a adquirir tal relieve que a finales de 1969 su pago representaba el 20.4% del total de gastos del gobierno federal (ver cuadro n. 3-14).

Cuadro n. 3-14

Pago de la deuda pública como porcentaje de los gastos del gobierno federal (1956-1969)

Años	%
1956	16.0
1958	15.6
1960	27.3
1962	27.2
1964	24.4
1965	26.9
1966	21.5
1968	21.7
1969	20.4

Fuente: Wilkie, op. cit., cuadro e-16

Cuadro n. 3-15

Financiamiento de la inversión pública federal (%)

	Organismos descentralizados				Empresas de participación estatal			
	Presu- pues- tales	Recur- sos pro- pios	Finan. inter- no	Finan. exter- no	Presu- pues- tales	Recur- sos pro- pios	Finan. inter- no	Finan. exter- no
1956	15.7	63.5	1.6	19.2	21.0	8.4	47.95	22.65
1960	10.9	41.4	9.3	38.4	9.6	62.6	12.97	14.83
1962	12.2	32.9	10.7	44.2	3.7	64.4	3.9	28.0
1965	11.3	52.8	15.1	20.8	2.9	45.5	12.9	38.7
1967	13.3	38.4	16.0	32.3	4.7	40.2	16.4	38.7
1970	9.6	38.8	22.6	29.0	5.1	38.8	19.1	37.0

Fuente: Inversión pública federal 1925-1963  
 Inversión pública federal 1965-1970  
 Secretaría de la presidencia, Información Económica y Social  
 Básica, SPP, México, 1977.

Si el problema se analiza con respecto a los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, donde se concentran las actividades productivas del Estado (en términos de valor) el panorama del papel que jugó la deuda es más acentuado. Con respecto a los organismos descentralizados del cuadro n. 3-15 se ve como el porcentaje del financiamiento en recursos propios decayó notablemente, en cambio los financiamientos internos y externos crecieron apreciablemente. En cuanto a las empresas de participación estatal la situación es semejante por lo que respecta a los financiamientos externos pero no en los recursos propios, que aumentaron su importancia y al financiamiento interno que la disminuyó. En 1970 los financiamientos internos y externos financiaban la mayor parte de la inversión pública federal en organismos descentralizados y empre

sas de participación estatal.

## 2. Sector externo

Si en el período de maduración las exportaciones agrícolas cumplieron un papel fundamental como fuente de divisas para la industrialización, en el período que ahora nos ocupa estas exportaciones, como su estructura en general, sufrieron cambios sustantivos.

Entre 1960 y 1970 el valor de lo exportado con respecto al PNB bajó de 13.9% a 8.8%, en tanto que las importaciones disminuyeron del 13.6% del PNB al 11.6% (ver cuadro n. 3-16).

Cuadro n. 3-16

	1960	1965	1970
Exportaciones de bienes y servicios/PNB (%)	13.9	11.4	8.8
Importaciones de bienes y servicios/PNB (%)	13.6	13.9	11.6

Fuente: Fitzgerald, E.V.I., "La política fiscal de estabilización en México: el déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1977", Investigación Económica, V. XXXVII, N. 144, - Abril-Junio 1978, p. 188.

Si analizamos la exportación por clase de mercancía veremos que (cuadro n. 3-17) la importancia de la exportación en bienes de consumo se incrementó apreciablemente con respecto a la de bienes de producción, pasando del 25% del total exportado en 1956 al 52.1% en 1969. Sin embargo, esto no significó caída en la exportación industrial sino, por el contrario,

Cuadro n. 3-17

Exportaciones por clase de mercancías (%)

Años	Bienes de consumo	Bienes de producción	Industria extractiva y manufacturera	Agricultura
1956	25.0	75.0	39.3	49.8
1958	38.5	61.5	34.0	45.4
1960	44.8	55.2	39.6	41.6
1962	43.0	57.0	35.6	38.7
1964	51.6	48.4	37.5	37.9
1966	47.6	52.4	37.3	41.6
1968	51.9	48.1	49.5	37.5
1969	52.1	47.9	51.5	36.1

Fuente: México en cifras, Nacional Financiera, 1970, cuadro 7.9.

ésta pasó de representar en 1956 el 39.3% del total exportado al 51.5% en 1969. En forma contraria, la exportación agrícola decayó del 49.8% en 1956 al 36.1% en 1969. Si desglosamos la exportación como aparece en el cuadro n.3-17 veremos que entre 1956 y 1969 los bienes de consumo incrementaron su importancia. Esto se debió fundamentalmente a alimentos y bebidas (de 22.06% pasaron a 42.7%) tanto elaborados como no elaborados.

Si los bienes de producción decayeron en importancia en la exportación, como quedó asentado, fue por la disminución de la exportación de materias primas y auxiliares. En cambio los bienes de producción duraderos aumentaron apreciablemente, de niveles casi despreciables en 1956, a porcentajes importantes en 1969; principalmente en los renglones de materiales de construcción, herramientas y partes y maquinarias.

Cuadro n. 3-18

Importaciones por clase de mercancía (%)

Años	Bienes de consumo	Bienes de producción
1956	16.7	83.3
1958	19.9	80.1
1960	17.9	82.1
1962	20.0	80.0
1964	20.0	80.0
1966	17.9	82.1
1968	17.6	82.4
1969	18.8	81.2

Fuente: Nacional Financiera, op. cit., cuadro 7.7

Es decir, en el periodo cobró importancia la exportación industrial de bienes de producción, así como la exportación industrial de medios de consumo. Disminuyó la exportación agrícola debido a la decadencia de la exportación de materias primas, en cambio cobró importancia la exportación de alimentos.

Todo lo anterior nos hace pensar en una tendencia muy acentuada al predominio del sector más avanzado de la economía, el industrial y el capitalista agrario en la exportación. Veremos posteriormente si se dió efectivamente una tendencia hacia la realización de la producción industrial en el exterior o no.

Por cuanto toca a las importaciones, en todo el período no hubo una tendencia clara a que disminuyese el predominio (arriba del 80%) de la im

portación de bienes de producción, parece claro que esto fue consecuencia de la rápida industrialización que requirió cantidades crecientes de materias primas y medios de trabajo. Sin embargo, la imagen de un país exportador de productos primarios e importador de medios de producción tendió a cambiar a otro de exportador de productos manufacturados y agrícolas modernos y a continuar siendo fuerte importador de medios de producción.

Cuadro n. 3-19

Exportaciones por clase de mercancías (%)

	1956	1969
<u>Bienes de consumo</u>	25.00	52.1
No duraderos	23.91	46.6
Alimentos y bebidas	22.06	42.7
No elaborados	20.45	31.8
Elaborados	1.6	10.9
No comestibles	1.9	3.9
Duraderos	1.1	5.5
<u>Bienes de producción</u>		
No duraderos (materias primas y auxiliares)	73	2.3
No elaborados	48.7	0.0
Elaborados	24.3	- -
Duraderos		
Agropecuarios	--	- -
Para construcción	1.5	41.4
Herramientas		25.6
Maquinarias y partes		15.9
Agrícola		6.4
Transporte y comunicaciones		3.11
Industria y servicios		1.6

Fuente: NAFINSA, México en cifras: 1970

Del cuadro n. 3-20 se ve como hacia 1965 la producción industrial sólo en pequeña proporción fue realizada en el exterior. Además, no hay una tendencia desde 1950 a 1965 a que esta producción se realice fuera del país. Lo anterior no está en contradicción con el cambio en la estructura de la exportación, sólo significa que, no obstante la tendencia a que la exportación se vuelva industrial, la realización global de ésta no tendió a darse externamente sino en el mercado interno.

Cuadro n. 3-20

Realización de la producción industrial (%)

	1950	1960	1965
Exportaciones	4.5	4.7	3.7
Consumo privado	59.5	48.7	47.3
Consumo gobierno	0.6	1.1	1.0
Formación de capital fijo	3.0	4.0	5.5
Inventarios	1.9	3.3	4.3
PIB industrial	69.5	61.8	61.8
Producción intermedia	30.5	38.2	38.2

Fuente: Solís, op. cit., cuadro V-4

Otro tanto se pudo haber inferido del cuadro n. 3-16 en cuanto a la relación exportación/PNB que siempre tuvo un nivel bajo y desde 1950 hasta 1970 no tendió a aumentar sino a disminuir. Claro está que si se prueba que la mayoría de la producción global o la industrial no se realiza en el exterior esto no prueba que las industrias de punta no lo hagan. Esta problemática la abordaremos en el apartado referente a monopolización y extranjerización.

B. El cambio en las relaciones de producción

Se puede apreciar del cuadro n. 3-21 el cambio en la estructura de la ocupación entre 1950, 1960 y 1970. <sup>2/</sup>

Cuadro n. 3-21

PEA por ramas de la actividad económica (%)

	1950	1960*	1970
Primario	58.32	54.07	39.39
Agricultura	56.55	--	--
Ganadería	1.10	--	--
Silvicultura	0.46	--	--
Caza y pesca	0.21	--	--
Secundario	15.94	19.01	22.95
Extractiva	1.17	1.25	1.39
Transformación	11.76	13.78	16.74
Construcción	2.71	3.62	4.41
Electricidad	0.30	0.36	0.41
Terciario	25.74	26.92	37.66
Comercio	8.27	9.35	9.24
Transporte	2.55	3.16	2.85
Servicios	10.60	13.50	19.80
No especificados	4.32	0.73	5.77

Fuente: Censos de población

\*: La PEA la mide el censo a partir de la población mayor de 8 años en lugar de 12.

En los 20 años que refleja el cuadro n. 3-21 se observa como el sector primario disminuyó apreciablemente su importancia en cuanto al porcentaje de la PEA que incluía, al grado de que la PEA del primario en 1970 ya era menor del 40%. En cambio el secundario aumentó su importancia en el por-

<sup>2/</sup> A pesar de las dificultades que representa el censo de 1960 que considera como límite inferior para la PEA 8 años y no 12 como los otros, al nivel de análisis que trataremos el problema en esta sección no requiere de cifras más precisas.

centaje de la PEA en 1970 con tendencia a ganar terreno en los 20 años \_ considerados. De los sectores del secundario, la extractiva no sufrió \_ cambios apreciables y se mantuvo a niveles muy bajos. Lo mismo se puede decir en cuanto a los niveles de la construcción y electricidad. En cambio la manufactura tendió a englobar una proporción creciente de la PEA. No obstante la caída del primario y el ascenso del secundario, el terciario también creció notablemente, principalmente los llamados servicios \_ que es de esperarse incluyera una proporción muy elevada de subempleados en su PEA.

Pensamos que el altísimo nivel de desempleo es causante de que la \_ proporción de asalariados/PEA haya disminuido entre 1960 y 1970, como lo muestra el cuadro n. 3-22. Las ramas que más importancia adquirieron, \_ en cuanto a su contribución al total de asalariados en la PEA, fueron manufacturas -que creció entre 1960 y 1970-, agricultura que disminuyó su \_ participación en el mismo período y servicios que creció. En 10 años el sector industrial aumentó su participación en el sector asalariado hasta constituir casi 1/3 de éste. Asimismo, los obreros industriales con respecto a los asalariados representaron en 1970 casi la cuarta parte, en \_ cambio sólo el 15.5% con respecto al total de la PEA.

Decíamos que el desempleo contribuye a disminuir las cifras del sector industrial en la PEA. Del cuadro n. 3-23 se ve como la tasa de desocupación global (desempleo abierto y subempleo) alcanzó la cifra de 23.1% en 1970.

Cuadro n. 3-22

Distribución de asalariados (%)

	1960	1970
Asalariados/PEA (%)	64.0	62.0
Minas y canteras	1.82	2.0
Manufacturas	17.5	20.7
Construcción	4.9	5.6
Electricidad, gas y agua	0.5	0.58
Comunicaciones, transportes y <u>almacenamiento</u>	4.3	3.2
Agricultura	45.4	31.0
Comercio	5.6	7.05
Servicios	18.9	24.1
No especificados	1.0	5.6
Sector industrial	24.72	28.8
Obreros Industriales/PEA (%)	13.75	15.5
Obreros Industriales/asalariados (%)	21.5	24.9

Fuente: Censos de población

Cuadro n. 3-23

Desempleo y subempleo

	1960	1970
Desempleo abierto	182,000	485,000
Subempleo	2,063,000	2,510,000
Tasa de desocupación abierta (%)	1.6	3.7
Tasa global de desocupación (desempleo + subempleo) (%)	19.95	23.1

Fuente: Censos de población

A pesar del influjo del desempleo, que en los 60 alcanzó cifras enormes, la proporción de asalariados en la PEA en la década fue superior al 60%; si bien el 60% de la PEA no se encontró sujeta a la explotación por mecanismo de extracción de plusvalía, sí estuvo sujeta a diversas formas de explotación derivadas de la compra-venta de la fuerza de trabajo. Aunque los obreros industriales representaron alrededor de la cuarta parte de los asalariados <sup>3/</sup>. Y no constituían todavía hacia 1970 la mayoría de la PEA es inegable la tendencia hacia la proletarización del país. Hay que hacer notar, sin embargo, que un análisis más fino del asunto tendría que tomar en cuenta que no todo trabajo asalariado en donde se producen mercancías implica la extracción de plusvalía. Tal es el caso del trabajo asalariado ocasional adquirido por campesinos, relación que no implica forzosamente la extracción de plusvalía. Desde esta perspectiva, la medición exacta de la proletarización en México tendría que descontar del número de asalariados productivos aquellos que no están sujetos a relaciones de explotación, por generar una mercancía tan exigua que el trabajo que incorporan apenas si compensa al salario devengado. Decíamos que tal es la situación del trabajo asalariado en una parte del campesinado y del artesanado. No es nuestro propósito medir el nivel de proletarización en el país pero si creemos que la hipótesis de la tendencia a la proletarización es aceptable de la información disponible.

### C. La estructura industrial

Veamos ahora al interior del sector industrial, tal como lo defini-

---

<sup>3/</sup> Si quisiéramos medir la proporción de obreros sujeta específicamente a la extracción de plusvalía tendríamos que incluir a comunicaciones y transportes, una parte de la agricultura y otra parte de los servicios productivos.

mos en el apéndice metodológico, lo sucedido en los años de funcionamiento normal del sistema (1956-1970).

1. Plusvalía absoluta y relativa.

Lo que hemos designado, con las salvedades pertinentes, como indicador de productividad (valores producidos por obrero, V/O) de 1955 a 1970 se incrementó ininterrumpidamente (debe considerarse que los datos tomados de los censos industriales sólo permiten visualizar lo sucedido cada 5 años y no en forma anual).

Cuadro n. 3-24

Indicador de productividad (1955-1970).

Años	V/O (pesos de 1970)
1955	35
1960	56
1965	65
1970	81

Fuente: Elaboración

El solo indicador de V/O creciente no autoriza a concluir que la composición técnica aumentó, ni tampoco que se tendió al predominio de la plusvalía relativa. Decíamos en el capítulo anterior que si se midiera realmente productividad, como mercancías producidas con el mismo gasto de fuerza de trabajo, se estaría más cerca de analizar los cambios hacia la plusvalía relativa. Sin embargo, el incremento de valores producidos por obreros puede deberse tanto a mecanismos de plusvalía absoluta como rela-

tiya, o a ambos. Del cuadro n. 3-24 lo único que se puede concluir es que en el período 1955-1970 las mercancías producidas en valor por obrero se incrementaron apreciablemente.

Como señalabamos en el Capítulo II, al poner todos los valores a precios constantes hemos eliminado con ello el efecto de disminución del valor individual debido al incremento en la productividad. Es decir, en terminos del indicador V/O un incremento en productividad, como aumento en número de valores de uso, significaría inmediatamente mayor V/O. Sin embargo, un aumento en la intensidad del trabajo o la prolongación de la jornada tendría efectos similares.

Veamos ahora lo sucedido con el capital constante movilizado o incorporado a las mercancías por trabajador (CC/O). Del cuadro n. 3-25 se aprecia que la trayectoria seguida por CC/O es también creciente a la manera de V/O; es decir, al menos una parte del crecimiento en V/O se debió a una mayor capacidad de transferir capital constante de los medios de producción a las mercancías.

Cuadro n. 3-25

CC/O precios de 1970 (1955-1970)

<u>Años</u>	<u>CC/O</u>
1955	19.8
1960	29.1
1965	43.3
1970	51

Fuente: Elaboración

Es notable como el comportamiento de los parámetros utilizados como indicadores en este capítulo tienen una trayectoria bastante uniforme, a diferencia del período 1950-55 cuando todavía el sistema en lo económico y en lo político no alcanzaba un comportamiento regular y se encontraba en una fase de maduración y reajuste brusco.

Nuevamente, como en el caso del indicador V/O, al crecer ininterrumpidamente CC/O no significa necesariamente que se debió a la superior tecnología utilizada, pues tanto los mecanismos de la plusvalía absoluta como los de la relativa tienden a incorporar mayor capital constante por unidad de tiempo.

En cambio, al analizar el comportamiento del indicador de composición orgánica (CC/Cv) se ve del cuadro n. 2-36 que ésta tuvo una trayectoria muy irregular, primero disminuyó un poco del 55 al 60, luego aumentó del 60 al 65 para luego decaer al nivel inicial del 65 al 70.

Cuadro n. 3-26

Cc/Cv (1955-1970)

Años	CC/Cv
1955	3.9
1960	3.3
1965	4.3
1970	3.9

Fuente: Elaboración

Decíamos en el capítulo anterior que el indicador de composición or-

gánica se ve fuertemente influenciado por los cambios en el precio de la fuerza de trabajo, por lo que su comportamiento muchas veces no llega a reflejar los cambios en composición técnica del capital. Es decir, suponiendo un  $C_v$  constante en un período, un incremento en  $C_c/C_v$  puede indicar un cambio en la composición técnica y por tanto una tendencia hacia la plusvalía relativa. Si la  $C_c/C_v$  se mantiene constante entre el inicio y el final del período, como sucedió, esto sucede lógicamente deberse a diversas circunstancias: a) a que no cambiasen  $C_c$  ni  $C_v$ , lo cual como vemos no sucedió pues  $C_c/O$  se incrementó apreciablemente; b) a que  $C_c/O$  y  $C_v/O$  crecieron al mismo ritmo. Esto último parece ser lo sucedido más probablemente (como veremos del comportamiento de  $C_v/O$ ). El caso a) obviamente significará que la composición técnica no varió; en el caso b), si el precio de la fuerza de trabajo se incrementó -cualquiera que fuese la causa, no necesariamente económica- y como no es factible que haya crecido el valor de los medios de consumo obrero (en términos de valor y no de precios), es de suponerse que si la  $C_c$  no decayó esto sólo fue debido a que  $C_c/O$  creció.

Hemos dicho en el Capítulo II que un nuevo indicador como  $V/C_v$  al aumentar significaría que un mismo quantum de fuerza de trabajo genera más valores; en términos de precios constantes, como hemos explicado, si  $V/O$  crece y  $C_c/C_v$  se mantiene constante esto nos permite plantear que el incremento se debió a la productividad y no a la intensificación del trabajo o a la prolongación de la jornada. Del cuadro n. 3-27 se ve como, a pesar de darse grandes incrementos en  $V/O$ ,  $V/C_v$  no sólo aumenta sino disminuye -

ligeramente. <sup>4/</sup>

Cuadro n. 3-27

V/O y V/Cv: 1955-1970 (precios de 1970)

Años	V/O	V/Cv
1955	35	7.0
1960	56	6.36
1965	65	6.6
1970	81	6.3

Fuente: Elaboración

Si ahora consideramos la evolución del acervo de capital fijo por obrero (Cf/O) en el período considerado se puede ver como cambió éste del cuadro n. 3-28.

Cuadro n. 3-28

Acervo de capital fijo por obrero (1955-1970)

Años	Cf/O (Pesos/obrero*)	Cf/O (Miles de pesos de 1970) (incluye toda la industria)
1955	99.9	--
1960	--	58.9
1965	175.8	--
1969	180.08	--
1970	--	92.4

Fuente: Elaboración

\*: Cifras aproximadas que no incluyen obreros de la construcción.

<sup>4/</sup> El hecho de que V/Cv se mantenga constante no significa directamente que no hubo intensificación sino que si la hubo no se tradujo en aumento en tasa de plusvalía.

Del cuadro anterior se observa como el capital fijo que un obrero mo  
yilizó, a pesar del lógico engrosamiento del ejército industrial en trabajos  
no directos, se incrementó en casi el 100% de 1955 a 1969 (hay que -  
aclarar que esta cifra está subvaluada por no disponerse del dato de número  
de obreros en 1969 y haberse tomado el de 1970). La existencia de uno  
mayor capital fijo por obrero pensamos que refuerza nuestra hipótesis: que  
el gran incremento en  $V/O$  y en  $Cc/O$  se debió, al menos en parte, a la producti  
vidad, sin negar la intervención de los mecanismos de plusvalía absoluta.  
Si el incremento en  $V/O$  o en  $Cc/O$  se hubiese debido a la plusvalía  
absoluta únicamente el capital bruto fijo por obrero no tenía porqué ha-  
ber aumentado en 100% como aumentó, sino que permaneciendo constante, po-  
dría haber provocado aumentos en  $V/O$  y  $Cc/O$ .

Veremos ahora si el comportamiento de los indicadores  $V/O$ ,  $Cc/O$  y -  
 $Cc/V$  sufrieron alguna variación, a tres niveles del indicador de tamaño de  
establecimiento ( $V/e$ ). En primer término, en lo que respecta al indica-  
dor de "productividad" en sentido amplio, <sup>5/</sup> se comportó como aparece en-  
el cuadro n. 3-29, a tres niveles de tamaño de establecimiento.

Una primera observación que se desprende del cuadro n. 3-29 es que -  
hay correlación positiva entre nivel de productividad y tamaño de empre-  
sa, es decir, para todo el período, a mayor tamaño de empresa le corres-  
ponde mayor productividad. Asimismo, es de hacer notar que para todos -  
los niveles de tamaño de empresa al transcurrir el tiempo aumenta la pro-

---

5/ En términos de indicadores llamaremos productividad en sentido amplio -  
el incremento de valores a precios constantes producidos por trabaja-  
dor. Esto para diferenciarla de la productividad en sentido estricto -  
que implica más valores de uso a valores individuales más bajos, mante-  
niéndose igual el valor total generado en una jornada de trabajo.

Cuadro n. 3-29

V/O a tres niveles de tamaño de establecimiento (pesos de 1970)

Años	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>
1955	19.5	29	53
1960	25	39	93
1965	24	47	99
1970	30.4	57	113

Fuente: Elaboración

ductividad (excepto el nivel uno en 1965). Otra observación que salta a la vista es que aunque la productividad en los tres niveles tendió a crecer con el tiempo, fue la de nivel superior de tamaño de empresa la que lo hizo en mayor proporción.

Hasta este momento, salvo por la diferencia de niveles, al parecer no es posible inferir tendencias disímiles en las clases industriales con diferentes tamaños de establecimientos que permitieran suponer que en un estrato la acumulación del capital siguió un comportamiento diverso al de los otros.

Si vemos lo sucedido con Cc/Cv para los mismo tres niveles de tamaño de establecimiento veremos del cuadro n. 3-30 que la homogeneidad que habíamos encontrado en cuanto al comportamiento de V/O para los mismos tres niveles de tamaño de establecimiento ya no se mantiene. En el primer nivel la Cc/Cv aumenta ligeramente, en tanto que en los dos niveles superiores ésta decae un poco. Es probable, como veremos más adelante, que al

Cuadro n. 3-30

Cc/Cy (pesos de 1970) a tres niveles de tamaño de establecimiento

Años	Cc/Cy		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>
1955	2.2	3.5	5
1960	2.0	2.4	4.3
1965	3.0	3.7	4.9
1970	2.98	3.0	4.3

Fuente: Elaboración

estratificar por tamaño de establecimiento la influencia del Cv/O sobre la composición en valor (Cc/Cy) se haya visto intensificada de diversa manera en los tres estratos.

Si ahora estratificamos a tres niveles de composición orgánica veremos, en primer lugar, el comportamiento de V/O del cuadro n. 3-31.

Cuadro n. 3-31

V/O a tres niveles de Co (pesos de 1970)

Años	V/O		
	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1955	24	38	124
1960	40	62	119
1965	37	77	118
1970	51	94	149

Fuente: Elaboración

Del cuadro anterior se nota que a mayor composición orgánica mayor productividad en sentido amplio y, además, que prácticamente para todos los niveles la productividad se incrementó con el tiempo (excepto el año de 1965). Salvo en un año, por estratos de composición orgánica no es posible inferir comportamientos tendenciales heterogéneos de la productividad.

En cuanto al comportamiento de Cc/O a tres niveles de V/e y de Co, del cuadro n. 3-32 es posible ver que a mayor tamaño de establecimiento le corresponde mayor Cc/O y a mayor Co también mayor Cc/O. Asimismo, se pueden señalar las tendencias generales a crecer Cc/O para todos los niveles, ya sea que se estratifique por tamaño de establecimiento o por composiciones orgánicas.

Cuadro n. 3-32

Cc/O a tres niveles de V/e y de Co (pesos de 1970)

Años	Cc/O			Cc/O		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1955	8.8	16.9	31	11.1	22.4	90
1960	10.6	19.5	51	15.8	33	84
1965	14.4	30.3	68	20.0	53	94
1970	17.4	33.5	73	27.8	58	113

Fuente: Elaboración

Trataremos de analizar más detalladamente las fuentes de acumulación del capital en el período. Desde el punto de vista de la tasa de ganancia (tg) ésta tuvo un comportamiento en general tendiente hacia la baja como se ve del cuadro n. 3-33.

Cuadro n. 3-33

tg (1955-1970)

<u>Años</u>	<u>tg</u>
1955	0.42
1960	0.47
1965	0.21
1970	0.21

Fuente: Elaboración

No obstante ser los niveles de tasa de ganancia bastante aceptables (21% al final del período) ésta no alcanzó los altos niveles del período de maduración y tendió a la baja. En cuanto a la tasa de ganancia su comportamiento puede analizarse como consecuencia de la tasa de plusvalía y/o de la composición orgánica del capital ( $tg = \frac{tp}{Co+1}$ ). En cuanto a la tasa de plusvalía ésta evolución de acuerdo al cuadro n. 3-34 y tendió a decaer. Si tomamos en cuenta que la composición orgánica se mantuvo constante en el inicio y el final del período, la caída en la tasa de ganancia se debió más a la caída en la tasa de plusvalía. Analizando el problema en terminos cuantitativos en cuanto a la contribución de la Co y de la tp a la tasa de ganancia tendremos los resultados del cuadro n. 3-35.

Cuadro n. 3-34

tp (1955-1970)

<u>Años</u>	<u>tp</u>
1955	2.0
1960	2.0
1965	1.17
1970	1.35

Fuente: Elaboración

Cuadro n. 3-35

Determinaciones de la tasa de ganancia

Años	$\frac{(d \ tg)}{(d \ tp)}_{Co}$	$\frac{(d \ tg)}{(d \ Co)}_{tp}$
1955	0.2	0.08
1960	0.23	0.1
1965	0.19	0.04
1970	0.2	0.06

Fuente: Elaboración

Nuevamente se ve, tal como sucedió en el período prescedente, que la mayor determinación de la tasa de ganancia estuvo dado por la plusvalía y que su caída determinó la caída en la primera; así como en el período anterior el ascenso de la tp determinó el ascenso de la tg.

Antes de analizar porqué cayó la tasa de plusvalía veamos el comportamiento de la tg y de tp a diversos estratos de tamaño de establecimiento y de composición orgánica.

Del cuadro n. 3-36 se puede apreciar la trayectoria de la tasa de ganancia a tres niveles de V/e y de Co.

Cuadro n. 3-36

tg v.s. V/e y Co (pesos de 1970)

Años	tg			tg		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1955	0.52	0.34	0.43	0.54	0.4	0.26
1960	0.6	0.4	0.48	0.6	0.5	0.27

Cuadro n. 3-36 (Continuación)

tg v.s. V/e y Co (pesos de 1970)

Años	tg			tg		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1965	0.23	0.21	0.22	0.31	0.2	0.14
1970	0.3	0.27	0.27	0.29	0.3	0.2

Fuente: Elaboración

En cuanto a la tg, a tres estratos de tamaño de establecimiento, se tiene que a mayor tamaño de establecimiento no correspondió mayor tasa de ganancia pero, en cambio, hubo una fuerte tendencia en el último quinquenio del período hacia la igualación de las tasas de ganancia. Con respecto al comportamiento de la tg con la composición orgánica se tiene un comportamiento "clásico": al nivel superior de composición orgánica le tocó el menor nivel de tasa de ganancia en todo el período. Hay pues una correlación positiva entre tamaño de establecimiento y composición orgánica, es posible que la menor tg en los establecimientos grandes se haya visto determinada, a este nivel de análisis, por su superior composición orgánica, situación que no era visible para el total de la industria en la que no habíamos detectado cambios en la composición orgánica.

Si vamos ahora al plano de la tasa de explotación a tres estratos de tamaño de establecimiento y de composición orgánica veremos del cuadro n. 3.37 que :

Cuadro n. 3-37

tp, v. s. V/e y Co (pesos de 1970)

Años	tp			tp		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	Co <sub>1</sub>	Co <sub>2</sub>	Co <sub>3</sub>
1955	1.67	1.5	2.6	1.79	2.26	2.96
1960	1.8	1.4	2.6	1.7	2.4	2.7
1965	0.94	1.0	1.27	1.0	1.0	1.6
1970	1.2	1.1	1.4	0.93	1.5	2.25

Fuente: Elaboración

Primero, en cuanto a la tp a tres estratos de tamaño de establecimiento, no siempre a mayor estrato correspondió mayor tp, pero al estrato superior le tocaron los niveles superiores de explotación. Con el tiempo la tendencia en todos los casos fue generalmente hacia la baja, aunque no excesivamente pronunciada. A pesar de que a mayor tasa de explotación no le correspondió mayor tasa de ganancia y en general fue lo contrario; como a mayor V/e habíamos detectado mayor Co reafirmamos nuestra hipótesis de que a un nivel de desagregación superior al del conjunto de la industria la determinación de la composición orgánica sobre la tasa de ganancia aparece.

En cuanto a los tres estratos de Co, del cuadro 3-37 podemos observar un comportamiento semejante que en los estratos de V/e: no siempre a mayor Co correspondió mayor tp si bien al estrato superior de Co le tocaron los niveles más altos de tp. En general, las trayectorias con el tiempo son irregulares con tendencia a la baja.

De acuerdo a los indicadores que estamos manejando -que, recalamos, ni corresponden ni pueden corresponder al concepto puro por ser aquellos síntesis de más determinaciones- la tasa de explotación no puede sino reflejar la explotación en términos globales y no en alguna de sus formas particulares. Obviamente sobre la  $tp$  influirá de manera decisiva el  $Cv/O$ . Si estamos trabajando a precios constantes no es posible visualizar de los cambios en  $Cv/O$  los efectos de la plusvalía relativa puesto que, al deflacionar, una misma mercancía tendrá igual precio, independientemente del cambio en la productividad (específicamente de los bienes salario).

El  $Cv/O$  en el período considerado se incrementó apreciablemente como se ve del cuadro n. 3-38.

Cuadro n. 3-38

Capital variable por obrero (pesos de 1970)

<u>Años</u>	<u>Cv/O</u>
1955	5.0
1960	8.8
1965	9.8
1970	12.9

Fuente: Elaboración

Todos los estudios que conocemos sobre la evolución del salario real, tanto obrero como general, en el período 1955-1970 tienden a coincidir con nuestros datos del cuadro n. 3-38, en el sentido de que el precio de la fuerza de trabajo se incrementó apreciablemente. Si bien nuestros datos

no son comparables con los de otros estudios por haber incluido sueldos, salarios y prestaciones como capital variable y por considerar el concepto marxista de obrero global y el deflactor utilizado, es notable la coincidencia que hay entre los diversos estudios. En nuestros datos, a diferencia de otros trabajos, el nivel de  $Cv/O$  del año 40 se rebasó hacia 1955 (para otros esto se logró a finales de los 60); de cualquier forma resulta innegable que el salario real se incrementó, a diferencia del período anterior en el que en amplios subperíodos tendió a bajar. Claro está que las cifras de  $Cv/O$  de salario real deben tomarse con precaución sin pretender hacerlas igual al valor de la fuerza de trabajo; entre otras cosas, los deflactores hacen comunmente abstracción del cambio en patrones de consumo. Sin embargo, resulta innegable que la clase obrera industrial y los asalariados en general en el período de funcionamiento normal resultaron beneficiados en la compra-venta de su fuerza de trabajo. Si la tasa de plusvalía global de la industria tendió a decaer es posible que esto se haya debido al crecimiento de  $Cv/O$  y haya repercutido igualmente sobre la tasa global de ganancia.

Si se afina el análisis de la determinación de  $Cv/O$  sobre la acumulación del capital, considerando tres niveles de tamaño de establecimiento, tendremos los resultados que se muestran en el cuadro n. 3-39.

Cuadro n. 3-39

$Cv/O$  v s.  $V/e$  (pesos de 1970)

Años	$Cv/O$		
	$V/e_1$	$V/e_2$	$V/e_3$
1955	4.0	4.9	6.2
1960	5.3	8.2	11.7
1965	4.7	8.2	13.9
1970	5.8	10.9	16.8

Fuente: Elaboración

En primer término, salta a la vista del cuadro anterior como entre más grandes son los tamaños de establecimiento el pago de la fuerza de trabajo es más favorable a los obreros. Además, las tendencias generales en todos los estratos es a crecer  $Cv/O$  con el tiempo, incrementándose

se más este crecimiento en el estrato superior de  $V/e$ . Ahora bien, como al mayor tamaño de establecimiento le había correspondido la mayor  $tp$  y le tocó el mayor  $Cv/O$  no podemos, luego, inferir que la tasa de explotación fue determinada fundamentalmente por el salario. Nos inclinamos a pensar que, puesto que a mayor  $V/e$  le había tocado mayor  $V/O$  y mayor  $Cc/O$  ( y a su vez mayor  $Cv/O$  ), la fuente de la explotación, al menos en el estrato superior de tamaños de establecimiento, no se basó en la caída del salario real sino en el incremento en la productividad. Asimismo, como a superior  $V/e$  le tocó menor  $tg$  (siendo mayor su  $Co$ ), si la  $tp$  fue superior significa que lo determinante en la caída de su tasa de ganancia fue la  $Co$ . Una determinación de la caída en la tasa de ganancia por la  $Co$  que hemos denominada como "clásica" no hace abstracción del papel de la  $tp$  (elemento contrarrestante o no) sino que implica un funcionamiento específicamente capitalista en contraste a períodos en donde la subordinación formal del trabajo al capital no se ve complementada por la subordinación real al mismo.

## 2. Plusvalía relativa y productividad

De la exposición anterior creemos posible concluir que en el período considerado (1955-1970) el capitalismo mexicano, con eje acumulativo en el sector industrial, no se basó ya en la caída del precio de la fuerza de trabajo ni solamente en los mecanismos de plusvalía absoluta (intensificación y prolongación de la jornada de trabajo) sino que hechó mano de la productividad ante una tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

El solo estudio de la evolución de  $V/O$  en el tiempo no autoriza a deducir, como algunos estudios parecen apuntar, el predominio de la plusvalía relativa por dos razones fundamentales: 1) porque se engloba en una misma categoría productividad en sentido amplio (más valores de uso en igual tiempo) y productividad en sentido restringido (más valores de uso con menor valor individual de las mercancías). Sólo la segunda está ligada a la plusvalía relativa cuando se cierra su circuito. La primera puede deberse también a los mecanismos de plusvalía absoluta, los cuales no implican la productividad en sentido restringido y 2) no basta con que se de la productividad restringida para que opere la plusvalía relativa, se necesita que la productividad se extienda a los sectores productores de bienes salario a fin de disminuir con ello el valor de la fuerza de trabajo.

Hasta aquí sólo hemos visto que es plausible la hipótesis de la vigencia de la productividad restringida pero no que su circuito se haya cerrado, a manera de operar la plusvalía relativa.

Si la acumulación en su forma superior hecha mano de la productividad restringida esto no sucede en todo momento y podríamos afirmar que en un primer momento no es por la plusvalía relativa, sino operando sobre la formación de los precios a partir de los valores. La tendencia a la igualación de las tasas de ganancia implica una penalización de las ramas más atrasadas (desde el punto de vista de la composición orgánica del capital) a favor de las más adelantadas. Penalización que implica, a su vez, las transferencias de plusvalía de las primeras a las segundas. Esto, podría

mos decir, es la fuerza impulsora inicial de la introducción de tecnología superior en la producción, posteriormente, la consecuencia social puede ser la plusvalía relativa.

Las dificultades empíricas de captar el fenómeno de la plusvalía relativa están en relación con las técnicas deflacionistas. Al transformar valores constantes (como indicadores) no sólo se están eliminando efectos "indeseables" como monopolización, inflación, etc. sino también el efecto de la productividad restringida. Otro tanto se puede decir del cálculo del capital variable a precios constantes que con esta operación está eliminando la posibilidad de que el valor de los bienes salario haya disminuido.

A pesar de estas dificultades empíricas si el  $Cv/O$  aumentó en el período y no es factible la hipótesis de que el valor de los bienes salario se haya incrementado, esto sólo puede significar que el precio de la fuerza de trabajo se incrementó al menos en ese valor del  $Cv/O$ . Si bien en el período el  $Cv/O$  siguió siendo bajo, e incluso otros autores hablan que el salario real no alcanzó el nivel del cardenismo sino a finales de los 60s, de cualquier forma, la acumulación del capital en el período no tendió a basarse como en el anterior en la disminución del salario real.

A diferencia de otros estudios, en términos de tendencias no hemos encontrado gran heterogeneidad en el sector industrial en cuanto a poder afirmar que en algún estrato se enfilase al predominio de una forma de explotación y en otros a otro mecanismo, sino por el contrario encontramos una tendencia generalizada el empleo del arma de la productividad. Cier-

tamente, las diferencias en Cv/O por estratos pueden hacer pensar que en los estratos inferiores la importancia de mantener bajo el Cv/O fue más relevante para la acumulación, pero, en lo que nos interesa, que son las tendencias de la misma, sólo encontramos diferencias de cantidad y de ritmos entre estratos 6/.

Es innegable que en ese crecimiento tan grande en V/O o en Cc/O que hemos detectado la plusvalía absoluta tiene un papel. De hecho la productividad restringida trae aparejada a la plusvalía absoluta acrecentada. Pero nada nos autoriza a pensar que sólo o fundamentalmente la segunda operó y, lo que es más importante, que ésta tendió a operar. Pensamos que de lo analizado es posible plantear plausible la hipótesis de que, al menos en el sector capitalista superior de la industria, lo que predominó como mecanismo básico de la acumulación fue la productividad en sentido estricto y que las tendencias en todos los sectores industriales fue en ese sentido.

Para completar este punto veamos el comportamiento en cuanto a los indicadores analizados de los estratos que hemos llamado de medios de producción y de consumo.

---

6/ En estudios como el de Osorio, J.- "Superexplotación y acumulación de capital en México", Cuadernos Políticos N. 6, ERA, México -pensamos que lo único que se logra probar es que en el sector industrial en un año había diferencias de niveles salariales, de productividad, etc., cuestión que nos parece bastante lógica. Lo que nunca se llega a probar y tan sólo se plantea como hipótesis es que en los estratos superiores el mecanismo de explotación básico es la intensificación y en el inferior el pago por debajo del valor. Se parte de un dogma: la plusvalía relativa no es posible en el capitalismo dependiente, luego la explicación de la heterogeneidad industrial hay que buscarla sólo en la superexplotación en sus diversas formas. Forma de razonar que ni tan siquiera podría de positivista sino de religiosa. Al menos el positivista trataría de probar que efectivamente no hay campo para la plusva

Cuadro n. 3-40

V/O, Co y Cc/O en los sectores de medios de producción (Mp) y de consumo (Mc) (pesos de 1970)

Años	V/O		Co		Cc/O	
	Mp	Mc	Mp	Mc	Mp	Mc
1955	41	29	4.3	3.5	24	15.8
1960	61	54	3.2	3.4	32.3	27.4
1965	72	56	4.2	4.6	48	38
1970	90	72	3.8	4.3	56	46

Fuente: Elaboración

Se ve del cuadro n. 3-40 que los medios de producción superaron ligeramente a los de consumo en cuanto a productividad en el período. Tanto en unos como en otros el crecimiento fue ascendente, una cosa igual se puede decir de la evolución del Cc/O.

En cuanto a la composición orgánica, el comportamiento en ambos fue algo irregular tendiendo a ser superior en medios de consumo con respecto a producción. Hemos dicho que el capital constante por obrero se mantuvo más elevado en los de producción, luego la superior Co en los de consumo sólo pudo deberse al superior Cv/O en los de producción. Esto, decíamos, inmediatamente no se traduce en mayor composición técnica en el sector de medios de consumo con respecto al de medios de producción.

En cuanto a los indicadores de acumulación de capital (tg, tp y Cv/O) se puede ver su evolución del cuadro n. 3-41.

6/ lía relativa, en cambio el autor lo considera indiscutible como si los textos de Marini fueran prueba suficiente para ello.

Cuadro n. 3-41

tg, tp y Cv/0 en los sectores Mp y Mc (pesos 1970)

Años	tg		tp		Cv/0	
	Mp	Mc	Mp	Mc	Mp	Mc
1955	0.4	0.43	2.1	1.9	5.5	4.6
1960	0.45	0.51	1.9	2.3	10	8
1965	0.23	0.20	1.19	1.14	11.2	8.3
1970	0.27	0.29	1.27	1.52	15	10.6

Fuente: Elaboración

En cuanto a la tg, evolucionó irregularmente con tendencia a la baja en ambos sectores, moviéndose tempranamente a la igualación. Las tasas de plusvalía también tendieron a la baja siendo muy semejantes para los dos sectores, aunque ligeramente superiores en el sector de medios de consumo. Es posible que esta superior tasa de explotación se debiese al más elevado Cv/0 en el sector de medios de producción. Sin embargo, la tendencia a la igualación en las tasas de ganancia no refleja sino los efectos combinados de tp y Co con respecto a los dos sectores, uno sólo de ellos no permitiría explicar esa igualación.

D. El problema del consumo de medios de consumo.

1. El consumo obrero de productos capitalistas

Señalábamos en el inciso anterior que el problema de la plusvalía relativa no se puede reducir sólo al de la productividad. Si bien la plusvalía relativa no puede considerarse como el resultado de un proceso con-

ciente sino como la consecuencia social de la búsqueda inmediata de la ganancia extraordinaria por parte del capitalista privado, no por ello es menos real. Por parte de algunos autores se ha negado la posibilidad de que el mecanismo de la plusvalía relativa pueda convertirse en el fundamento de la acumulación del capital en los países dependientes. El argumento que se da por el lado del circuito de la plusvalía relativa es que los obreros no son en estos países consumidores, en los fundamental, de productos capitalistas y que su reproducción corre a cargo de la producción campesina, en donde la productividad capitalista prácticamente no se difunde al no estar sujeto a la tasa media de ganancia.

El establecer una ley tan importante y de tantas consecuencias prácticas y teóricas implica, al menos, el tratar de verificarla en la realidad, de otra manera la teoría por "lógica" que parezca no será sino la inversión hegeliana de lo que Marx ya parecía haber puesto sobre sus pies.

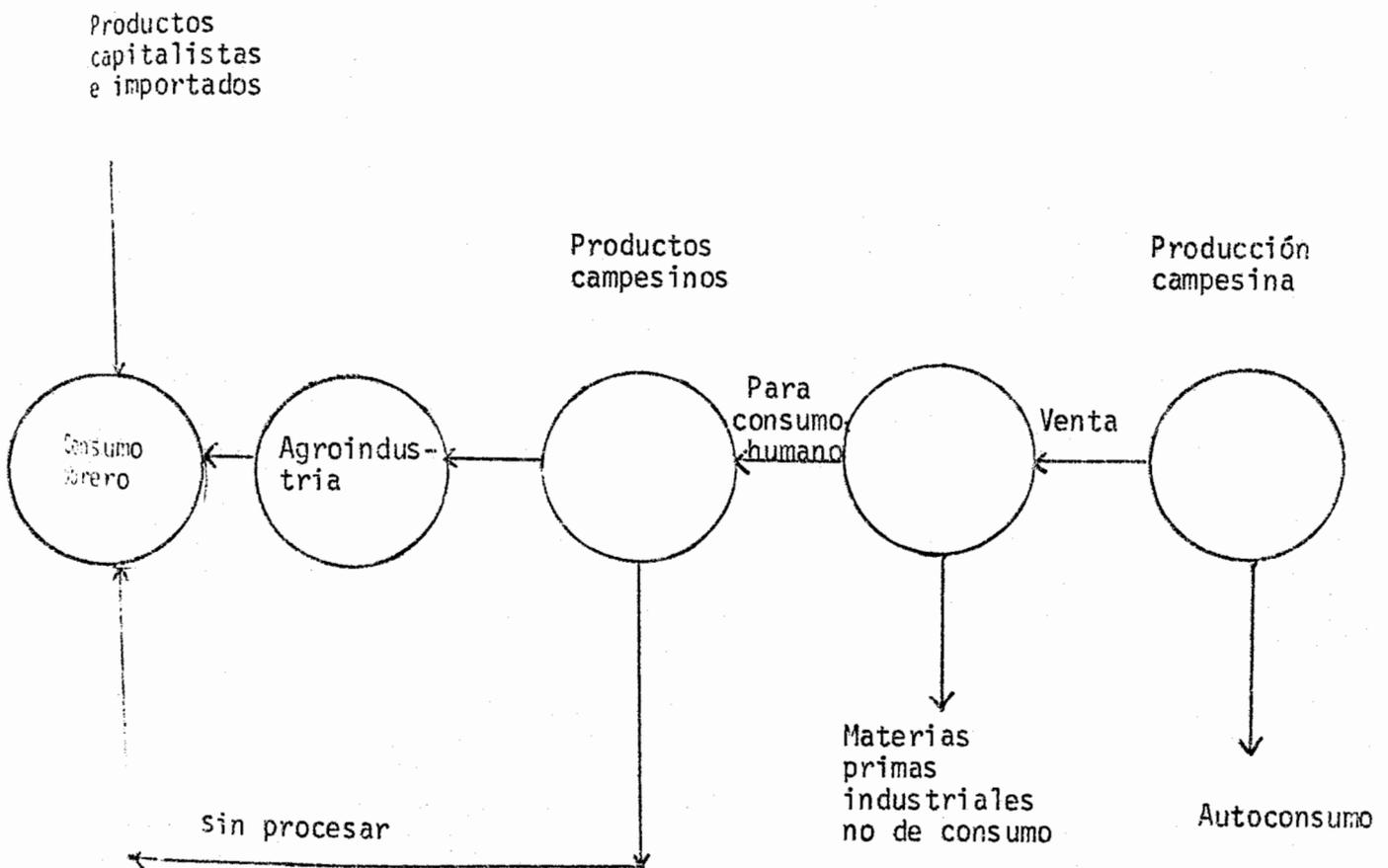
El medir la proporción de productos campesinos consumidos por la clase obrera de un país y su tendencia no son tareas fáciles con las estadísticas disponibles. Sin embargo, no hemos querido dejar este punto sin adelantar algunas hipótesis con un fundamento empírico superior al de los de la "revolución coperniquiana" de la dependencia.

Para hacer el estimado del porcentaje del gasto obrero en productos capitalistas haremos las siguientes simplificaciones de orden eminentemente práctico:

1) se considerará sólo el consumo de productos campesinos agropecuarios,

2) se considerará producción campesina a la realizada en parcelas menores de 5 Has. y por los ejidos. Aunque esto no es estricto, pensamos que si comprende la mayoría de la producción campesina,

3) el flujo de productos agropecuarios hacia el obrero debe tener las siguientes trayectorias:



En base al diagrama de flujo anterior llamaremos:

$\alpha$  = fracción de productos campesinos para la venta,

$\beta$  = fracción de productos campesinos para el consumo humano,

$\gamma$  = fracción de productos campesinos no procesados,

$\delta$  = fracción de productos campesinos no procesados consumidos por los obreros,

y tendremos que el consumo de productos campesinos directos (sin procesar) consumidos por los obreros serán:

$$C = P_c \cdot \alpha \cdot \beta \cdot \gamma \cdot \delta$$

o bien

$$C = \text{Producción agropecuaria en menos 5 Has, y ejidatarios} \cdot \alpha \cdot \beta \cdot \gamma \cdot \delta$$

4) para hacer el cálculo simplificado anterior contamos con la siguiente información:

a) Valor de la producción agropecuaria vendida por tamaño de predio y por lo ejidos.

b) Gasto en productos agropecuarios por ocupación y por estrato de ingreso a partir de las encuestas al consumo del Banco de México de 1963 y 1968.

c) Fracción de productos campesinos dedicados al consumo.

d) Faltan datos para saber el factor  $\gamma$  o sea la fracción de productos campesinos dedicados al consumo que no sufren procesamiento. A falta este dato consideramos  $\gamma = 1$  lo cual implicará una sobrevaluación final del porcentaje de productos campesinos en el consumo obrero.

Para los años 1963 y 1968 hemos obtenido los siguientes resultados:

Cuadro n. 3-42

Porcentaje de consumo obrero en productos campesinos por estrato de ingreso.

Años	Estratos de ingreso (pesos)								
	300	301-600	601-1000	1001-1500	1501-3000	3001-4500	4501-6000	6001-10000	10000
1963	25	24.8	23.6	22.8	19	17	11.2	10.72	11.0
1068	24.7	24.2	22.6	←19.3→	←	15.5	→	12.8	8.0

Fuente: Elaboración

En 1963 el total de asalariados consumió un 22.7% en productos campesinos del total de su consumo (media ponderada), en tanto que en 1968 esta cifra bajó a 19.7%. Si nos referimos exclusivamente a quienes las encuestas del Banco de México llaman operario o jornalero, éstos consumieron el 24% en 1963 en productos campesinos del total de su consumo, en tanto que en 1968 fue de 22.05%.

Las cifras anteriores nos parecen bastante sugerentes acerca la hipótesis de la imposibilidad de que el circuito de la plusvalía relativa se cerrase. Al menos en los años 60 no resultó falsa la hipótesis de que la mayor cantidad del gasto obrero se hizo en productos capitalistas en general, sujetos a la competencia, a la lucha por la productividad y actuantes por tanto, en el circuito de la plusvalía relativa. Hay que hacer notar que las cifras manejadas de porcentajes de gastos en productos campesinos si bien son estimaciones de lo mismo se encuentran muy alejadas del 50%. Asimismo, se debe recordar que los años estudiados (1963 y

1968) son todavía en México de gran importancia de la producción campesina de alimentos. Al llevar el problema a los 70s, años de debacle de la economía campesina, la teoría de la superexplotación que niega el pasaje a la plusvalía relativa en economías como la mexicana no encuentra base alguna.

En sólo 5 años, se ve del cuadro n. 3-42, la tendencia fue percibible en cuanto a la pérdida en importancia del gasto obrero en productos campesinos.

Hasta aquí pensamos, por tanto, que hay bases para suponer que en los años 60s el circuito de la plusvalía relativa se hizo presente en forma importante y que, por tanto, entre fines de los 50s y principios de los 60s se dió el pasaje hacia la producción específicamente capitalista como proceso de reproducción del capital en su conjunto.

Para completar nuestro análisis del consumo obrero de productos no capitalistas hemos relacionado los datos del cuadro n. 3-42 para el año de 1968 con nuestros parámetros originales de la industria. Los resultados pueden verse en las gráficas n. 3-1 a la 3-7.

De la gráfica n. 3-1 se ve como el gasto obrero en productos campesinos disminuye al crecer la productividad de los establecimientos, lo anterior posiblemente esté ligado a la correlación que encontramos entre productividad y capital variable por obrero. Asimismo, en la gráfica n. 3-2 se tiene la misma relación negativa entre gasto en productos cam-

1000

Yo  
(MILLARDE DE PESOS DE 1970)

500

250

200

150

100

50

0

10

20

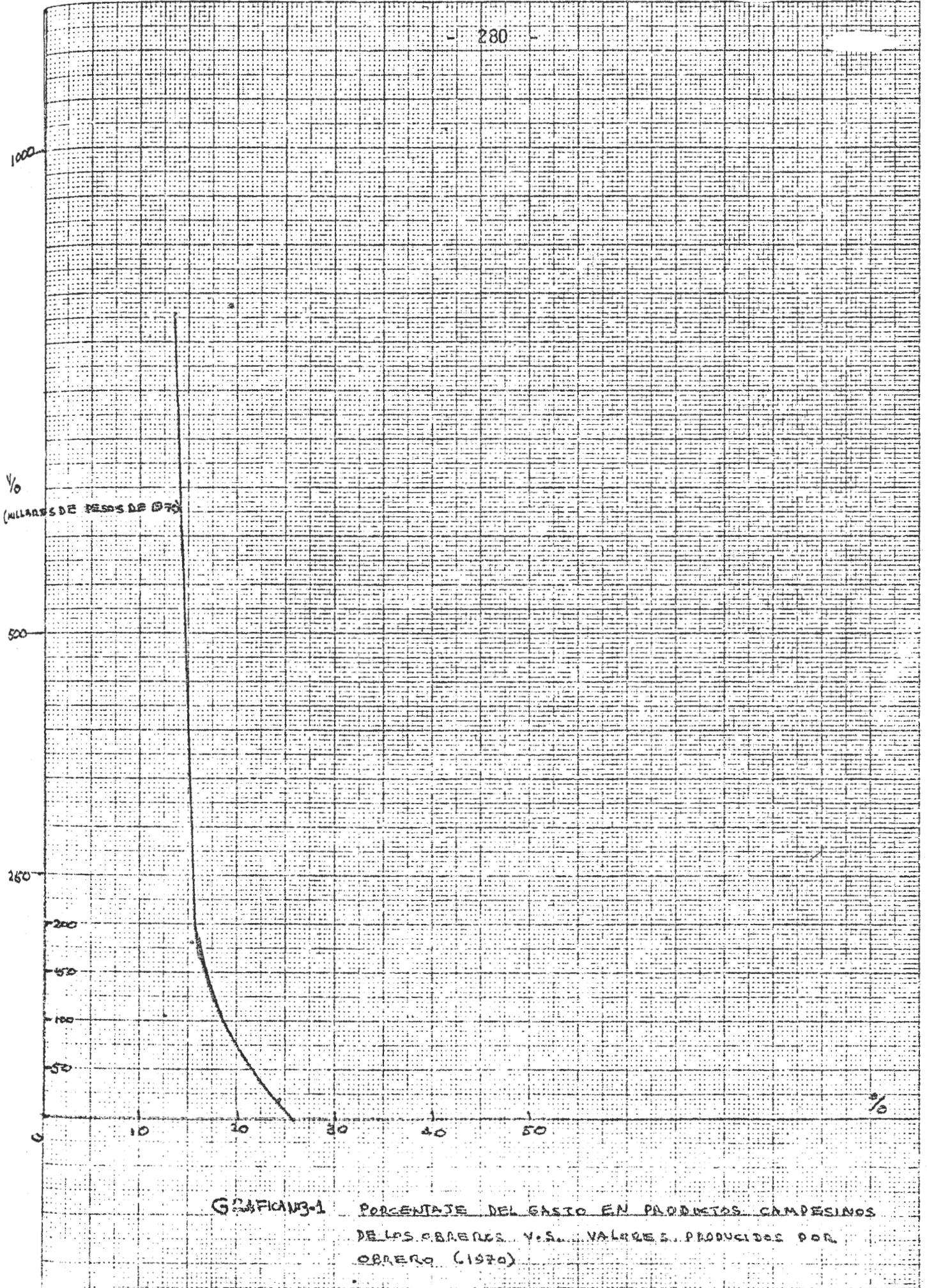
30

40

50

%

GRAFICO 3-1 PORCENTAJE DEL GASTO EN PRODUCTOS CAMPESINOS DE LOS OBREROS Y SUS VALORES PRODUCIDOS POR OBRERO (1970)



20000

15000

10000

5000

Y/e  
(MILLARES DE PESOS DE 1970)

0

5

10

15

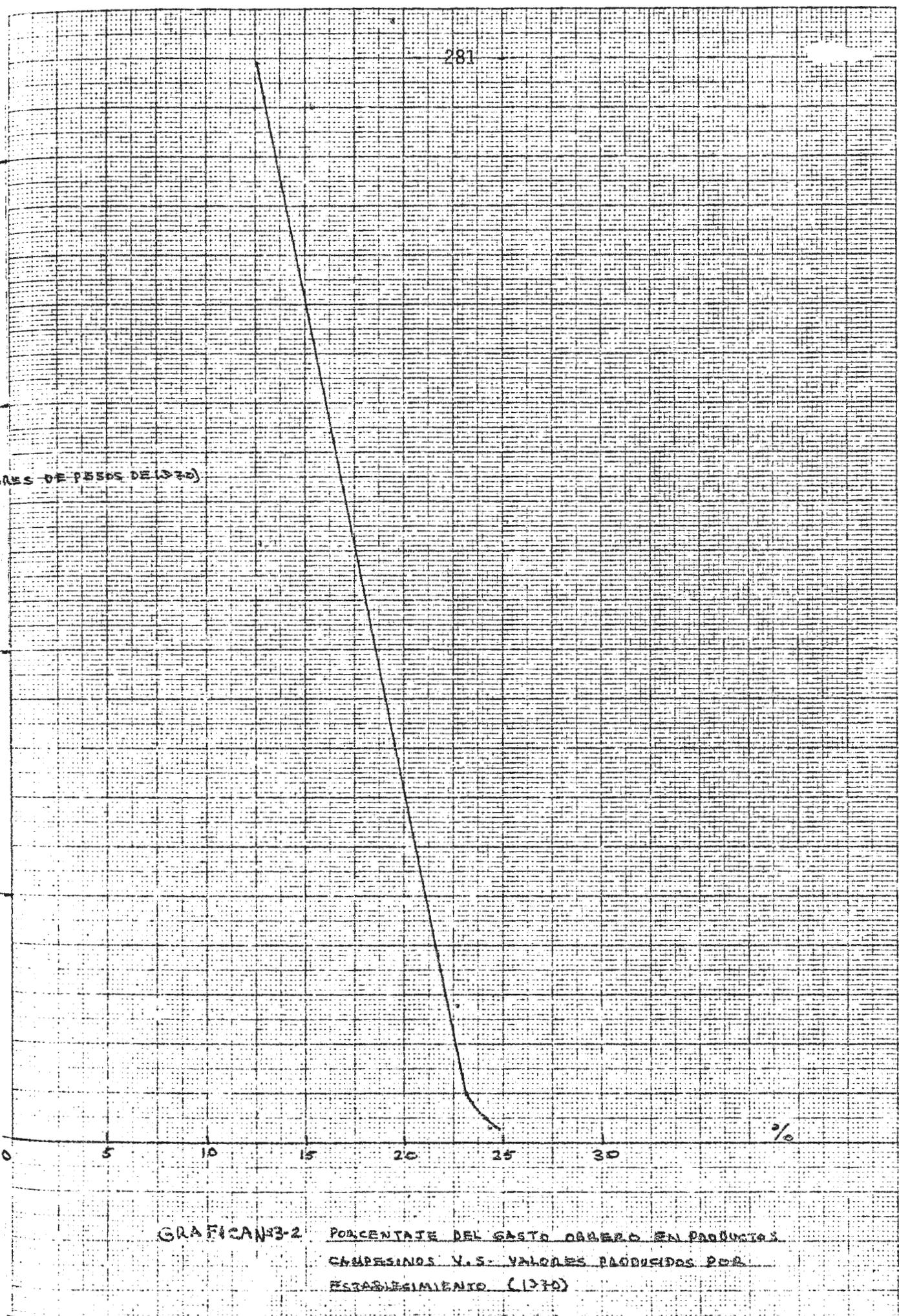
20

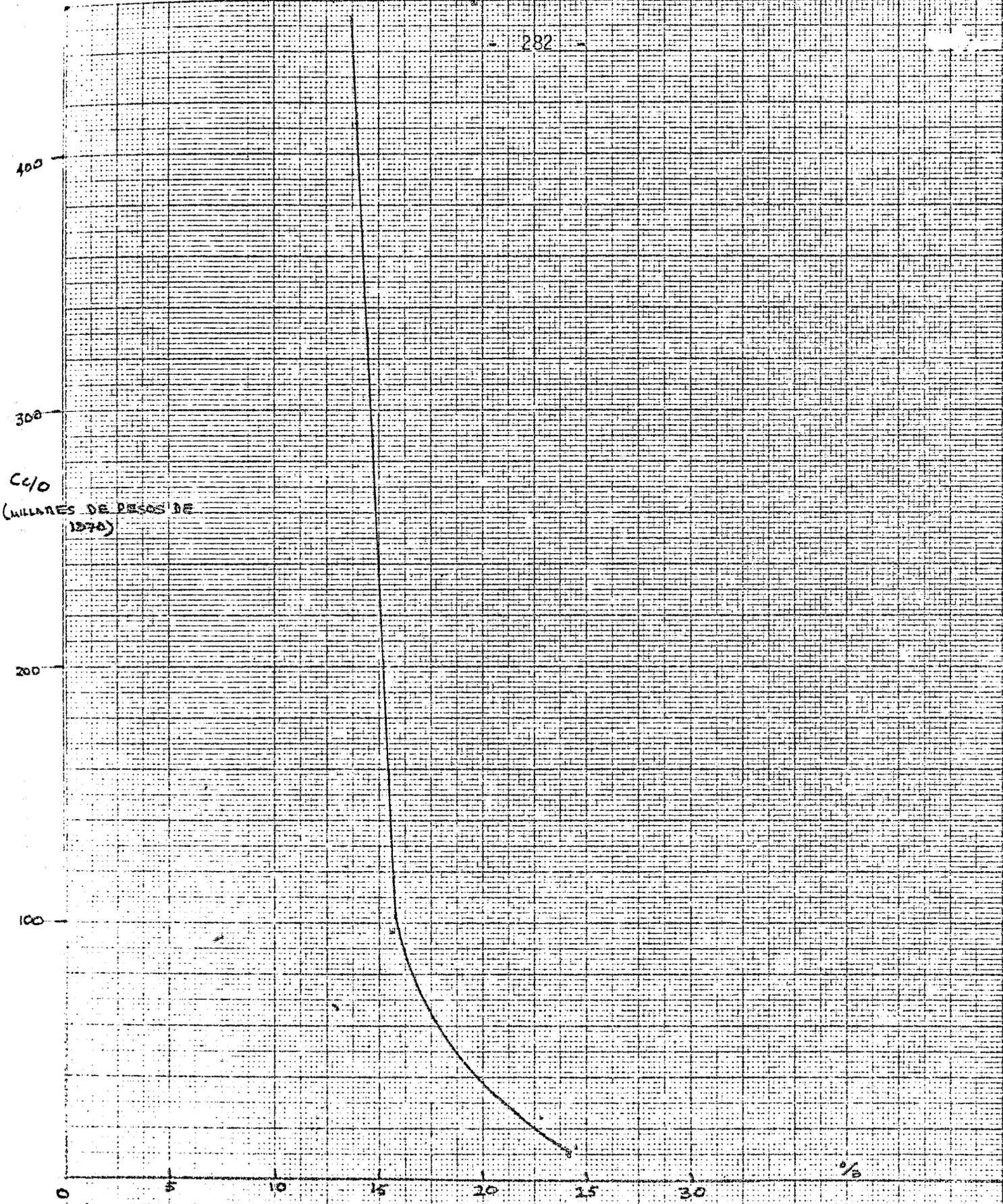
25

30

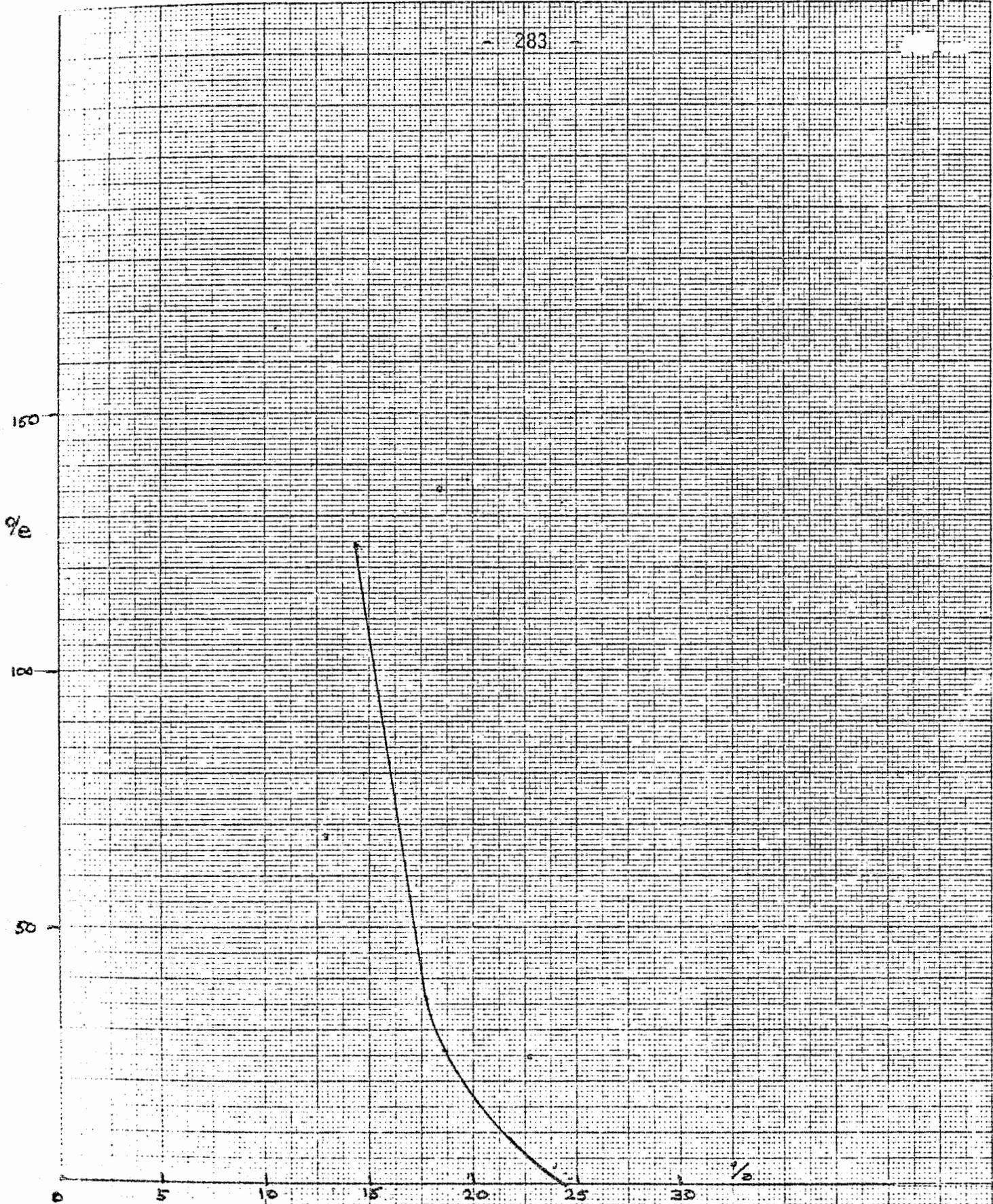
%

GRAFICA N°3-2 PORCENTAJE DEL GASTO OBRERO EN PRODUCTOS  
CAMPESESINOS V.S. VALORES PRODUCIDOS POR  
ESTABLECIMIENTO (1970)

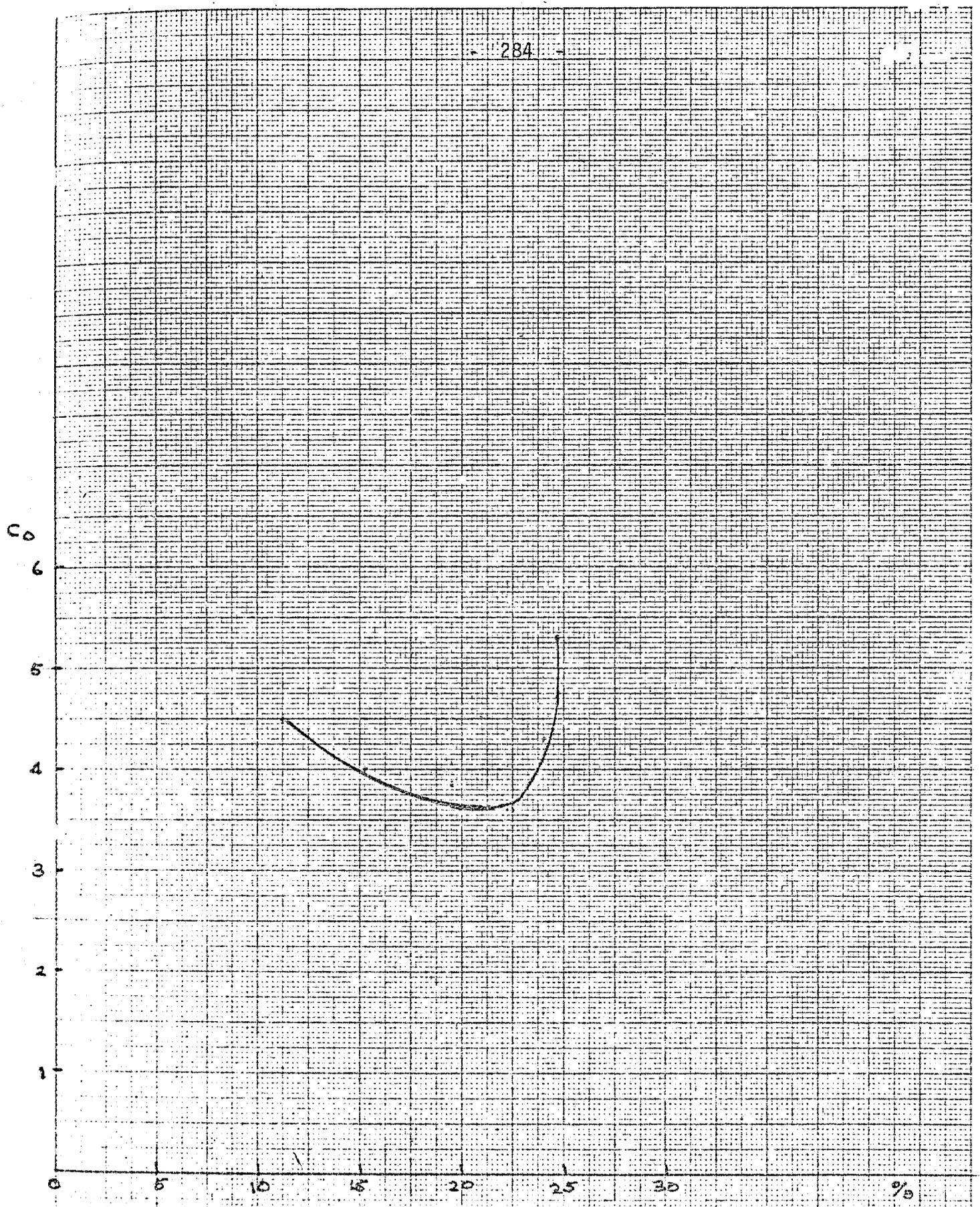




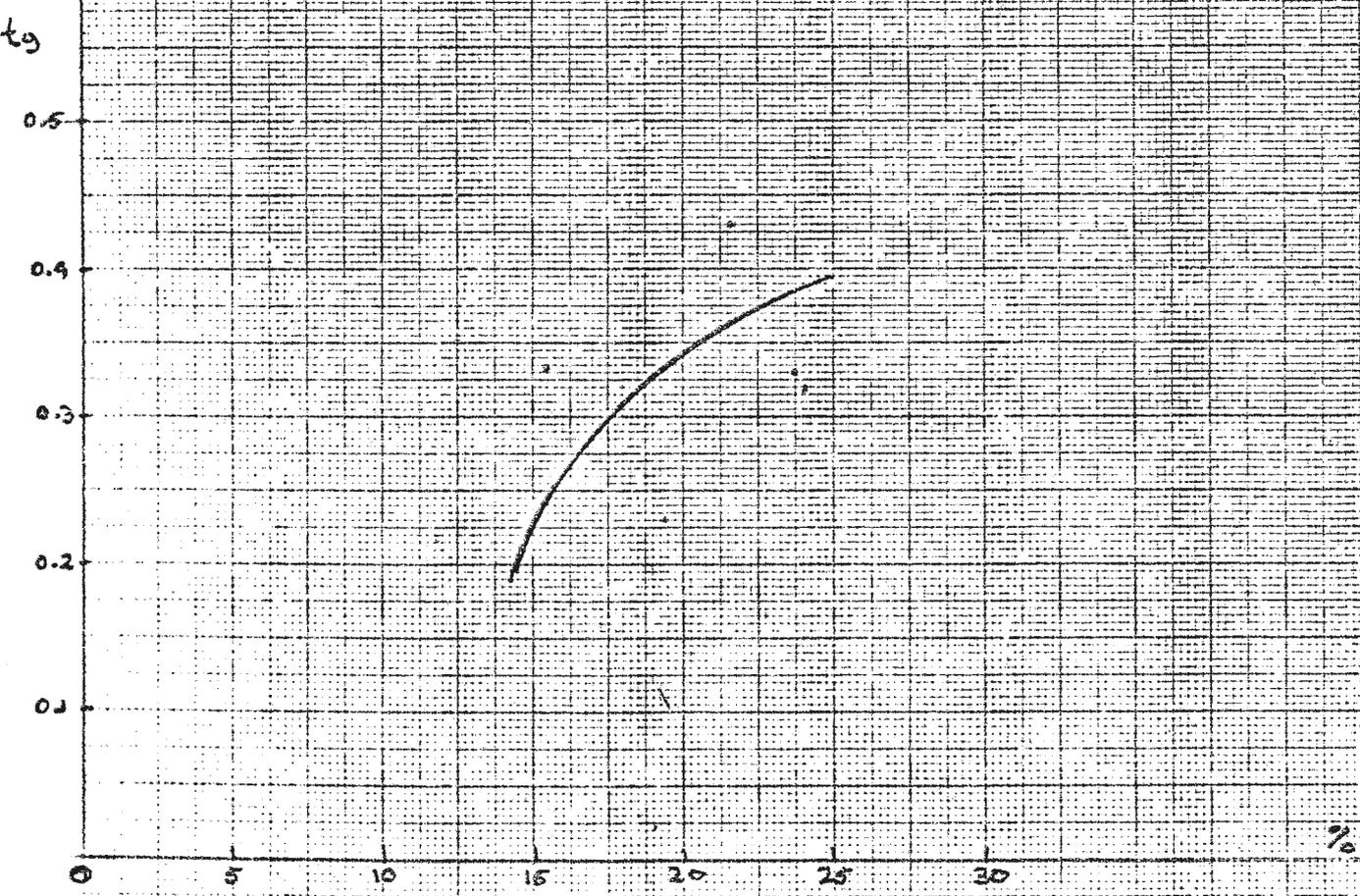
GRAFICA Nº3-3. PORCENTAJE DEL GASTO OBRERO EN PRODUCTOS CAMPESINOS V.S. CAPITAL CONSTANTE CONSUMIDO ANUALMENTE POR OBRERO EN LA PRODUCCION (1970).



GRAFICA N°3-4 PORCENTAJE DEL GASTO OBRERO EN PRODUCTOS CAMPESINOS  
V.S. OBREROS DEL ESTABLECIMIENTO (1970)



GRÁFICA N°35 PORCENTAJE DEL GASTO AGROPECUARIO EN PRODUCTORES CAMPESINOS... Y. S. COMPOSICIÓN ORGÁNICA DE LAS EMPRESAS DONDE LABORAN (1970)



GRAFICA N°3-6 PORCENTAJE DEL GASTO OBRERO EN PRODUCTOS  
CAMESINOS N.S. TASA DE GANANCIA DONDE  
LABORAN (1970)

tp

2

1

0

5

10

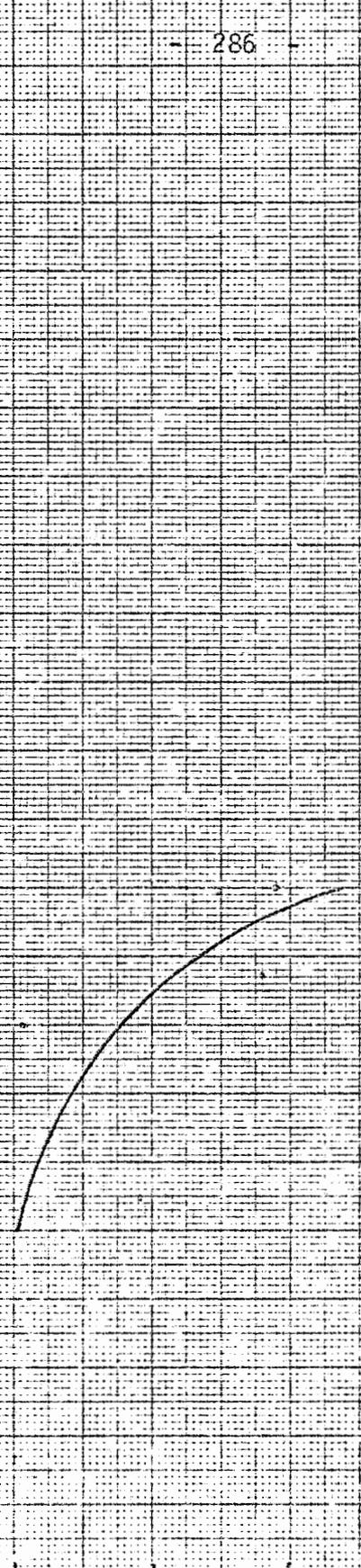
15

20

25

30

%



GRÁFICA Nº 3-7 PORCENTAJE DEL GASTO OBRERO EN PRODUCTOS  
CAMPEÑINOS N.S. TASA DE PLUSVALÍA DE LOS  
SECTORES DONDE LABORAN (1970)

pesinos de los obreros y tamaño de la empresa. Otro tanto se puede decir de  $Cc/O$  y obreros por establecimiento de las gráficas n. 3-3 y 3-4. En cambio con la  $tg$  y la  $tp$  la relación es directa. Veíamos en el apartado anterior que en 1970 a mayor tamaño de establecimiento le tocó menor tasa de ganancia. Los resultados de las gráficas n. 3-6 y 3-7 son totalmente congruentes con lo expuesto.

Resumiendo lo anterior, entre más pequeños los establecimientos, mayor la tasa de ganancia y de plusvalía, menor la productividad o el  $Cc/O$  y mayor porcentaje del gasto obrero consumido en productos campesinos.

Veíamos del último cuadro que la tendencia fue al predominio del consumo de productos capitalistas por parte de los obreros y no a la permanencia ni mucho menos al crecimiento de los de origen campesino. Aún más, las cifras esgrimadas no autorizan a establecer una diferencia cualitativa en cuanto a diferentes estratos en el sector industrial (sea que se tomasen tamaños de empresa, productividades,  $tg$ ,  $tp$ ,  $Co$ ,  $O/e$ , etc.) que permitan suponer que en una parte del mismo la importancia del consumo campesino es cualitativamente diferente al del otro. En términos teóricos los datos no autorizan a planterar un dualismo en el sector industrial en cuanto que en uno rija la superexplotación (con todas sus implicaciones) y en el otro un comportamiento moderno en la acumulación del capital.

De las cifras esgrimidas lo que se puede establecer con claridad es que las condiciones para que el circuito de la plusvalía relativa opere se dieron totalmente en todos los estratos de la industria en los sesen-

tas y que las diferencias entre los estratos estudiados corresponden más a diferencias de cantidad que de calidad (exclusivamente en los parámetros estudiados pues no queremos negar la posibilidad de que en aspectos no profundizados aquí haya diferencias de calidad).

## 2. Consumo obrero y mercado interno

Si las cifras esgrimidas fuesen reflejo correcto de lo real podríamos también concluir que el desarrollo capitalista en México no sólo ha incrementado la producción sino también el consumo de productos capitalistas. Al decir que los obreros industriales gastan la mayoría de su ingreso en productos capitalistas no hacemos sino afirmar con ello que ha operado la ampliación del mercado interno capitalista (más adelante veremos si la realización de las mercancías industriales se da en el mercado interno o en el externo en lo esencial), que, por tanto, la producción capitalista en cuanto a producción de medios de consumo no sólo va dirigida a capas medias, esferas altas, terceras demandas, etc., sino también a la clase obrera. La producción no sólo creó la mercancía a realizar sino también a la clase de vendedores libres de fuerza de trabajo, despojados de otros medios de vida. En esa medida esta clase no puede sino engrosar el mercado interno sea éste de productos capitalistas o de productos campesinos.

Obviamente, en el mercado interno no solamente interviene el obrero industrial sino toda la población. Con respecto a los asalariados, el volumen del mercado será función del nivel del salario real (claro está, puede haber coyunturas en donde los salarios reales caigan a tal nivel que compriman relativamente el mercado), y de la importancia numérica de los asalariados.

Obviamente las capas medias en México y la burguesía per cápita consumen más que la clase obrera (no creemos que sean necesarios datos al respecto) pero una cosa que marca la diferencia en cuanto al mercado interno es también la población de cada clase o capa.

En cuanto a la capacidad de compra de los asalariados en general (no sólo los del sector industrial) todos los estudios indican que éste se elevó en el período 1956-1970. Podemos ver, por ejemplo, los datos de Bortz (reputados como lo más preciso acerca del salario real en el D.F.) del cuadro n. 3-43. Otro tanto se ve de la evolución de salarios mínimos nacionales reales con cualquier índice de costo de la vida que se utilice.

Cuadro n. 3-43

Salario mínimo semanal real en el D.F. (pesos 1939)

---

1956	18.6
1958	19.64
1959	19.83
1960	19.99
1961	20.52
1962	21.59
1963	23.41
1965	24.71
1967	28.05
1969	30.85
1970	29.95

---

Fuente: Bortz, op. cit.

Con respecto a la población en general, estudios muy precisos mar-

can lo "injusto" de la distribución del ingreso y su evolución. Por ejemplo del cuadro n. 3-44 se puede observar una agrupación de la distribución en porcentaje del ingreso familiar. Se aprecia como el grupo de ingreso 20% inferior disminuyó su participación entre 1958 y 1969 de 5% a 4%. Asimismo, sólo incrementaron su participación los estratos penúltimo y antepenúltimo. Lo anterior no significa que el ingreso real se redujo en los sesentas sino sólo refleja lo concentrado del mismo y su tendencia a mayor concentración. En cambio, para todos los estratos de ingreso éste se incrementó de 1958 a 1969 (si bien en proporciones diversas, excepto el estrato II); lo anterior creemos que significó para los estratos bajos una mayor integración al mercado nacional. Del cuadro n. 3-45 se puede ver la evolución del ingreso medio mensual familiar por deciles.

Cuadro n. 3-44

Distribución del ingreso familiar en México, 1958, 1963 y 1969

Grupo de ingreso	Por ciento de participación en el ingreso familiar		
	1958	1963	1969
20% inferior	5.0	4.2	4.0
30% inferior al ingreso medio	11.7	11.5	11.0
30% superior al ingreso medio	20.4	21.7	21.0
15% inferior al 5% superior	24.3	24.3	28.0
5% superior	38.6	38.3	36.0

Fuente: Hewitt de Alcantara, op. cit., cuadro 8.

En los cuadros 3-46 y 3-47 se indica la importancia que en el consumo total de medios de consumo tuvo el trabajo asalariado. A éste le to-

Cuadro n. 3-45

Ingreso medio mensual familiar por deciles

Deciles	Ingreso medio familiar (precios 1958)		
	1958	1963	1969
I	297	315	367
II	375	356	367
III	441	518	550
IV	516	598	641
V	608	738	825
VI	789	834	917
VII	842	1056	1238
VIII	1147	1592	1650
IX	1820	2049	2384
X	6605	8025	9352
5%	2866	3724	5501
5%	10339	12324	13203

Fuente: Hewitt de Alcantara, op. cit., cuadro 9.

có el 52% del consumo total en medios de consumo. De este porcentaje al operario, obrero o jornalero le tocó el 21.4% en tanto que a los administrativos y técnicos el 31%. De acuerdo a la concepción que hemos manejado, todos estos trabajadores formarían parte del obrero global incluso una parte de los llamados técnicos. No queremos negar con ello las diferencias de grados, están sujetos a relaciones de explotación sean de una forma o de otra.

Ciertamente no todo el consumo de los asalariados fue de productos

Cuadro n. 3-46

Gasto total promedio en consumo por ocupación (1968)\*

(Ingreso medio por estrato por el número de familias de cada categoría de ocupación, miles de pesos)

Ocupación	Estrato							Total
	300<	301-600	601-1000	1001-3000	3001-6000	600-10000	>10000	
Operario, obrero o jornalero	34,346.903	278151.000	609640	1817227	587903	153534	35359	3516160
Administrativo o técnico	303.714	13127.000	131003	1391698	1664719	854392	1031973	5087216
Trabaja por su cuenta	29,564.000	129751	318965	1215122	784753	308994	679688	3466837
Patrón o empresario	58,804.000	222712	279664	643931	320778	125268	193822	1844979
Otras	8,756	26818	74045	334604	254657	167024	132271	998175
Desocupado	594.504	3662	41959	76741	52518	8351	17025	200851
Jubilado	--	732	3607	96038	106170	49465	24883	280896
No remunerado	9144.000	33015	86576	481903	235766	103426	73338	1023168

Fuente: Elaboración

\*: producto de número de familias por gasto promedio mensual exceptuado inversiones e intereses.

capitalistas, sin embargo lo bajo del consumo campesino, no obstante ser variable con el nivel del estrato de ingreso y con la ocupación (menor a

Cuadro n. 3-47

Porcentaje del consumo nacional familiar por ocupación (1968)

% del consumo  
total familiar

---

Operario, obrero o jornalero	21.4
Administrativo o técnico	31.0
Trabaja por su cuenta	21.1
Patrón o empresa- rio	11.2
Otros	6.0
Jubilado	1.2
No remunerado	8.1

---

Fuente: Elaboración a partir del cuadro n. 3-46

1/3 del gasto de cada estrato) permite plantear que del consumo familiar de productos capitalistas correspondió la mayor proporción a los asalariados. Dentro del grupo que la encuesta llama administrativos o técnicos se encuentran lo que se ha dado por llamar "capas medias", la tercera demanda, o bien, parte de la esfera alta, lo cual no niega para nada nuestro planteamiento.

Evidentemente no toda la población ha engrosado en la misma forma el mercado interno, de hecho los asalariados en el país hacia 1970 eran alrededor del 62% de la PEA, concentrados por su ingreso en los estratos

medios (de acuerdo a los estratos de la encuesta los correspondientes a nivel de ingreso entre 600 y 6000 pesos mensuales de 1968). Una parte de los cuales mejoró su participación en la distribución del ingreso en los 60 .

No sin razón afirma Solís que el problema de la estrechez del mercado para la acumulación del capital, en términos generales (haciendo abstracción del ciclo económico) es una falacia. En última instancia el problema del mercado interno resulta una abstracción si no se analiza el ciclo de la acumulación del capital en escala ampliada como proceso internacional; el capital está ávido de tasa de ganancia y ésta para ser realidad requiere de la realización de la plusvalía generada. Si una zona del planeta es más redituable que otra, el capital (sea éste imperialista o "dependiente") emigrará o tenderá a emigrar hacia ella. Ciertamente el imperialismo no es sólo economía y en esa medida impone restricciones políticas a la libre circulación de los capitales a nivel mundial, pero esto no niega la tendencia a dicha circulación.

#### E. La cuestión agraria.

En el período la producción agrícola tuvo una tasa de crecimiento anual inferior a los años 1940-1960. (La tasa en estos veinte años fue de 5.8% anual a precios ctes, contra 2.7% entre 1960 y 1970).

Del cuadro n. 3-48 se ve como, en general, las condiciones de producción de la agricultura crecieron a un ritmo lento, presagiando la gran

crisis de los 70s.

De cualquier forma, el sector agropecuario en el período siguió re-presentando hasta 1968 más del 50% de las exportaciones.

Cuadro n. 3-48

Indices de la producción agrícola (1960 = 100)

Concepto	1958	1959	1960	1961	1962
<b>Superficie Cosechada</b>					
Indice general	103.90	97.73	100.00	102.75	103.42
Alimentos	100.21	103.85	100.00	107.58	108.54
Materias primas	110.64	86.57	100.00	92.34	92.38
<b>Volumen de Producción</b>					
Indice general	99.75	92.93	100.00	107.97	113.33
Alimentos	95.21	97.41	100.00	112.39	117.05
Materias primas	108.10	84.74	100.00	98.44	105.31
<b>Valor de la Producción</b>					
Indice general	95.87	91.56	100.00	116.07	125.79
Alimentos	93.35	96.22	100.00	120.70	132.34
Materias primas	101.29	81.50	100.00	106.10	111.65
<b>Precio Medio Rural</b>					
Indice general	96.11	98.53	100.00	107.50	110.99
Alimentos	98.05	98.78	100.00	107.39	113.06
Materias primas	93.70	96.18	100.00	107.78	106.02
<b>Rendimiento</b>					
Indice general	96.01	95.09	100.00	105.08	109.58
Alimentos	95.01	93.08	100.00	104.47	107.84
Materias primas	97.70	97.89	100.00	106.61	114.00
<b>Rentabilidad</b>					
Indice general	92.27	93.69	100.00	112.96	121.63
Alimentos	93.15	92.65	100.00	112.20	121.93
Materias primas	91.55	94.14	100.00	114.90	120.86

Cuadro n. 3-48  
(Continuación)

Concepto	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Superficie Cosechada						
Indice general	110.93	116.62	119.04	121.91	120.80	123.20
Alimentos	116.19	124.57	127.93	133.41	131.75	132.23
Materias primas	99.57	99.49	99.86	96.40	96.64	103.73
Volumen de la Producción						
Indice general	122.12	139.00	147.34	151.64	153.38	159.44
Alimentos	126.04	147.41	158.08	163.90	165.65	165.80
Materias primas	113.68	121.45	124.17	124.83	126.59	147.17
Valor de Producción						
Indice general	143.74	166.87	179.13	181.42	182.64	191.63
Alimentos	153.35	182.35	198.56	200.80	202.78	204.60
Materias primas	123.01	133.47	137.20	139.63	139.20	163.65
Precio Medio Rural						
Indice general	117.70	120.05	121.58	119.64	119.08	120.19
Alimentos	121.67	123.70	125.61	122.51	122.41	123.40
Rendimiento						
Indice general	110.09	119.19	123.77	124.39	126.97	129.42
Alimentos	108.48	118.34	123.57	122.85	125.73	125.39
Materias primas	114.17	122.07	124.34	129.49	130.99	141.88
Rentabilidad						
Indice general	129.58	143.09	150.48	148.81	151.19	155.54
Alimentos	131.98	146.38	155.21	150.51	153.91	154.73
Materias primas	123.54	134.15	137.39	144.84	144.04	157.77

Fuentes: Diversas

Su decadencia fue lenta y para 1970 sólo representaba el 48% del total exportado (en tanto que las manufacturas seguían su ritmo ascendente) Es decir, el papel del sector agropecuario en el equilibrio externo siguió jugando un papel importante si bien decreciente en la década de los 60s.

En cuanto a la función de ayudar a mantener bajos los precios de los bienes salario, función tradicional señalado al sector agropecuario en la acumulación del capital en México, se ve del cuadro n. 3-48 como los índices de precios de los alimentos de origen rural no crecieron de 1964 a 1968 y antes lo hicieron muy lentamente.

Sin embargo, la importancia del sector agropecuario no llevó aparejada la atención de la inversión pública en el período sino, por el contrario, del cuadro n. 3-49 se ve como, de 1950 a 1967, el porcentaje de la inversión bruta agropecuaria pública con respecto a la inversión total en el sector decayó sensiblemente, llegando a representar en 1960 sólo el 12.2% de ella. Asimismo, la inversión en lo agropecuario con respecto a la inversión total en la economía también decayó sensiblemente.

Cuadro n. 3-49

Inversión bruta agropecuaria pública y privada

(millones de pesos de 1960)

	(1) Inversión Total	(2) Inversión Total	(3) Inversión Pública	(4) Inversión Privada	2/1 (%)	3/4	3/2
1950	14291	3037	1353	1684	21.3	80.3	44.5
1955	21842	3845	852	2993	17.6	28.46	22.1
1960	30209	4296	524	3772	14.2	13.89	12.2
1965	43148	3838	924	2914	8.9	31.7	24.1
1970	51246	4803	1709	3094	9.4	55.2	35.6

Fuente: Perzabal. op. cit.

El análisis del sector agropecuario tiene mínimamente que conside-  
rar su heterogeneidad en economías campesina y capitalista. No obstante  
que el apoyo gubernamental al sector campesino decayó en general, éste  
siguió proporcionando casi la mitad de la producción agrícola, forestal  
y animal hasta 1970.

Aunque en la apariencia no sufrió gran menoscabo la política de dota-  
ción, restitución y ampliación de tierras, fue sobre todo de tierras de  
temporal dándose, en cambio, años de estancamiento en el reparto de tie-  
rras de riego. Al parecer la presión campesina sobre la tierra, fuerte-  
mente acrecentada a raíz de las invasiones de latifundios en 1958, movió  
a un reparto más ágil en los 60s <sup>7/</sup>.

Del cuadro n. 3-50 se observa que los predios más pequeños decaye-  
ron en importancia entre 1960 y 1970, en cuanto al total de la superfi-  
cie de labor que representaron, en tanto que los de 25-100 Has. aumenta-  
ron su importancia. Del mismo cuadro se ve que la producción que pudie-  
ra repuntarse como campesina representó alrededor del 50% del total en-  
tre 1960 y 1970; a pesar de que el número de fundos de menos de 5 Has.   
se incrementó la superficie que les tocó del total decayó entre 1960 y  
1970.

---

<sup>7/</sup> Las invasiones de tierras en 1958: en este año la UGOCM dirigida por  
Jacinto López realizó grandes invasiones de tierras en el norte del  
país lo que marcó el inicio de una reactivación del movimiento campe-  
sino en los 60s; reactivación que, sin embargo, no es comparable al  
auge del mismo en los 70s.

Cuadro n. 3-50

Indicadores de heterogeneidad agropecuaria

	1960	1970		
<b>I. Superficie de labor.</b>				
Distribución porcentual				
0 - 5 Has	10.8	8.4		
5 - 10	4.9	6.7		
10 - 25	11.7	11.7		
25 - 100	20.7	27.3		
> 100	51.9	45.9		
<b>II. Contribución porcentual al valor total de la producción agrícola, forestal y animal</b>				
Privados				
mayores de 5 Has	43.7	47.4		
menores de 5 Has	7.7	8.4		
Ejidos, poblaciones y comunidades				
	48.3	44.1		
<b>III. Distribución porcentual del número de parcelas por extensión del fundo (Has)</b>				
0 - 5	50	65.6		
5 - 10		22.4		
10 - 20	46	8.5		
20 - 100		2.9		
> 100	4	0.6		
<b>IV. % del total de la superficie detentada como superficie de riego de labor</b>				
Privados				
	-	24.4		
Ejidos				
	-	15.1		
<b>V. Capital total por operador (unidad de producción) (pesos 1970)</b>				
		Labor	Ganaderas	Otros
Privados	-	66.5	67.4	22.1
Ejidos	-	25.1	12.6	1.4

Cuadro n. 3-50  
(Continuación)

	1960	1970				
VI. Gastos en abonos y fertilizantes por Ha de labor (pesos 1970)						
< 5 Ha	19.36	109.50				
> 5 Ha	---	69.53				
Ejidos	7.05	51.53				
VII. Clase de energía empleada en % de la superficie de labor						
	Ani- mal	Mecá- nica	Mix- ta	Ani- mal	Mecá- nica	Mix- ta
< 5 Ha	50.8	13.1	9.1	32.2	25.7	24.1
> 5 Ha	62.0	0.9	2.1	50.1	4.3	40.2
Ejidos	68.1	--	28.3	68.7	13.0	8.8

Fuente: Yates, op. cit.

En notable como hacia fines de 1970 para todos los estratos se había dado una creciente mercantilización de la producción agropecuaria.

Cuadro n. 3-51

Venta de productos agropecuarios (% de valor de la producción, 1970)

Tamaño de fundo (Has)	Ejidatarios	Comuneros	Particulares (sólo agrícola)
0 - 1	93.2	80.1	81.0
1 - 5	90.0	85.6	
5 - 10	91.1	89.3	88.2
10 - 20	92.3	90.6	
> 20	88.5	84.2	
Total	90.4	86.6	87.6

Fuente: Yates, op. cit.

Asimismo, el proceso de asalaramiento en el medio rural creció notablemente.

Cuadro n. 3-52

Asalaramiento en el sector rural

	1950	1960	1970	Incrementos (%)	
				1960/1950	1970/1960
Número de asalariados rurales	1 471 900	2 204 500		50	
% de la PEA agrícola asalariada	36.7	48	53	30.8	12.5
Productores independientes	--	--	--	7%	- 22%

Fuentes: Yates, op. cit.

Pensamos que la tercera función del sector agropecuario (específicamente de su parte campesina) se dió con creces: es decir, la de proporcionar mano de obra barata y ejército de reserva tanto al sector capitalista agropecuario como al urbano.

F. Monopolización y extranjerización en el sector industrial.

1. Monopolización

Estudiaremos ahora la relación de algunas de las variables manejadas utilizando los parámetros de monopolización y de extranjerización. Con respecto al primero cabe referirlo en términos de concentración y de centralización de la producción, como hace Lenin en su famoso estudio so

bre el imperialismo. Como se explica en el apéndice metodológico, utilizamos el mismo indicador de concentración de la producción que Frajnzylber <sup>8/</sup>, con la finalidad de usar la información recabada por tal autor a partir de datos no publicados en los censos y combinarlos, así, con nuestros propios parámetros. Como el estudio de Frajnzylber sólo está referido al año de 1970 nos concretaremos también a establecer las correlaciones para ese mismo año, a sabiendas que de la información de un punto en el tiempo son riesgosas las extrapolaciones hacia atrás o hacia adelante.

Con respecto a la concentración de la producción (que nos da una idea indirecta de concentración del capital por los indicadores que hemos utilizado) podemos introductoriamente analizar el comportamiento de valores producidos por establecimiento (precios de 1970) para toda la serie quinquenal estudiada (1940-1975). Del cuadro n. 3-53 se ve esta evolución. Se puede constatar como sólo hacia 1960 se inicia el proceso de concentración de la producción (V/e), en forma tardía, con un comportamiento que se podría considerar de crecimiento regular. En los años anteriores a 1960 ese crecimiento fue irregular. Si bien el indicador V/e como

---

<sup>8/</sup> Frajnzylber, F. y Trinidad Martínez T., *Las Empresas Transnacionales*, FCE, México, 1976. Porcentaje del volumen de la producción total correspondiente a los cuatro mayores establecimientos del sector. El grado de participación de las cuatro principales empresas en el sector en cuanto a la producción, es un indicador del liderazgo de dichas empresas; en la medida en que la participación de estas empresas en el sector sea mayor, el grado de control de éstas sobre el mercado debe ser mayor y, por lo tanto, será más monopólica. Sin embargo, el grado de concentración está afectado por el grado de desarrollo de la rama o del sector en particular. Por lo que es posible encontrar un alto índice de concentración en sectores donde el liderazgo de las empresas no se debe a un fenómeno de concentración sino al escaso desarrollo del sector y de las empresas. De la misma manera, es posible encontrar sectores con una gran diferenciación de productos en donde coexisten un gran número de empresas y, por su número, el sector aparecerá con índices de concentración bajos a pesar de ser monopólico.

indicador de concentración es bastante grueso por reflejar promedios y, en esa medida, poderse dar la situación de un V/e bajo con alta concentración. Sin embargo, no deja de sugerir algunas hipótesis acerca de en cuáles años el proceso de concentración del capital tomó un cuerpo regular. Ya hemos indicado en su oportunidad que la correlación entre V/e, tp, tg, Cv/O, V/O, Cc/O, Co, fue bastante alta (al menos a los tres niveles de V/e utilizados), dándose que a mayor concentración de la producción (como V/e) se tuvieron más altos valores de todos los parámetros anteriores, prácticamente para todos el período estudiado (1940-1975). En el caso de la Co la tendencia fue hacia la igualación; en Cc/O a alejarse; tp a acercarse; tg a igualarse; Cv/O a alejarse. Asimismo, V/e en medios de producción fue superior que en medios de consumo con tendencia al alejamiento. Tanto en medios de producción como de consumo V/e tendió a crecer; lo mismo en Cc/O para los tres niveles de V/e estudiados; igual que V/O; tp, tg y Co tendieron a decaer con el tiempo y Cv/O a aumentar.

Cuadro n. 3-53

V/e, precios 1970 (1940-1975)

Años	V/e
1940	595
1945	450
1950	748
1955	859
1960	579
1965	848
1970	1131
1975	1535

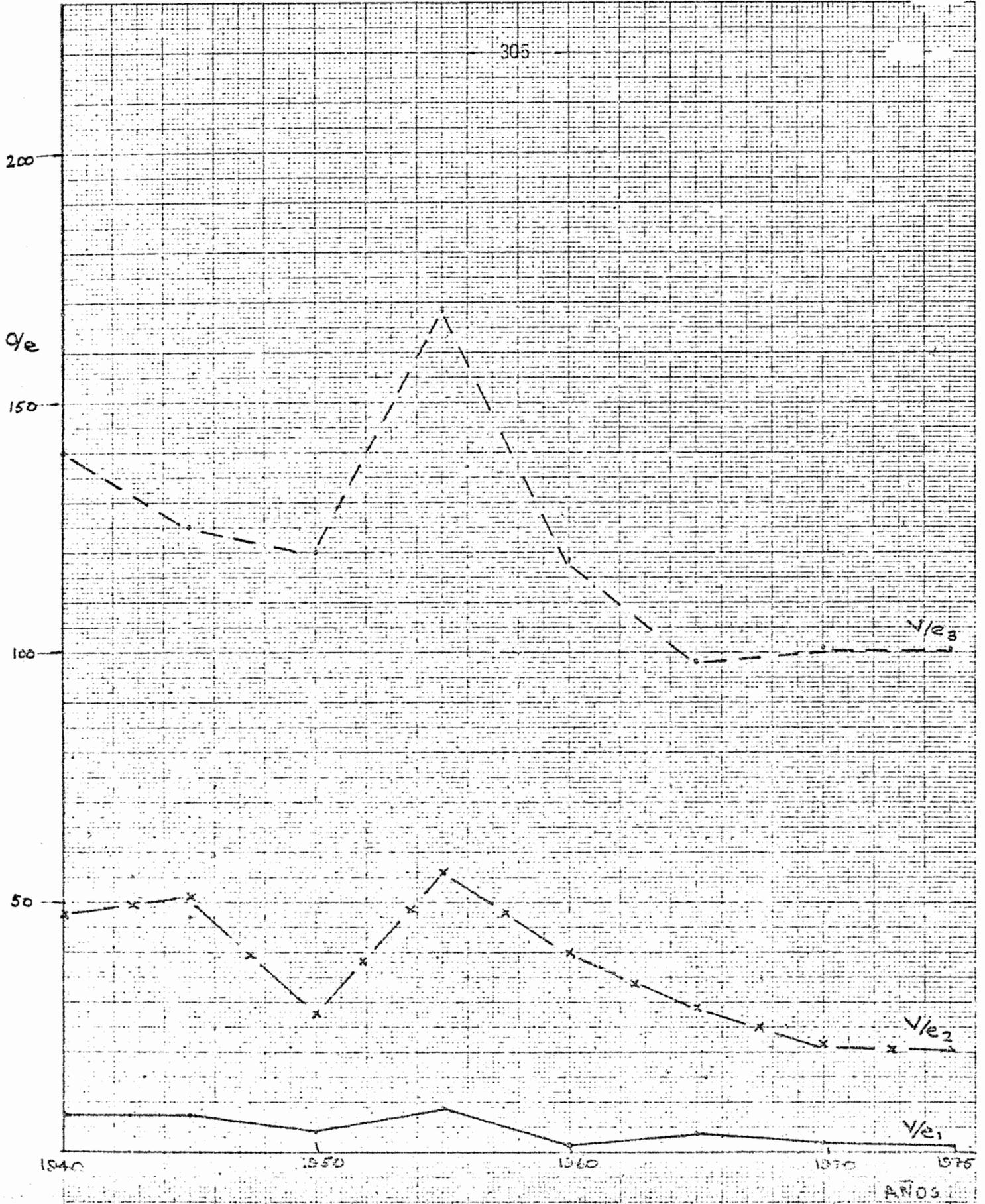
Fuente: Elaboración

Otro indicador genérico como  $V/e$  de concentración de la producción es el número de obreros por establecimiento ( $O/e$ ). La evolución de este indicador se puede apreciar para todo el período 1940-1975 en las gráficas n. 3-8, 3-9 y 3-10. Es de hacer notar que los datos del censo de 1955, en cuanto a número de obreros en la industria, resultan poco confiables y con esta salvedad deben verse las gráficas señaladas.

Usando ahora a un indicador más específico de concentración de la producción como es el de Frajnzyber vemos en las gráficas n. 3-11 a la 3-17 los resultados de relacionar sus niveles de concentración con nuestros parámetros, exclusivamente para el sector manufacturero de la industria.

De la gráfica n. 3-11 se ve como la productividad ( $V/O$ ) crece a medida que se avanza en el nivel de concentración de la producción en un sector. Otro tanto se aprecia de la correlación casi lineal en la gráfica n. 3-16 entre concentración de la producción y tamaño de establecimiento ( $V/e$ ), lo cual refuerza nuestra consideración de usar  $V/e$  también como indicador de concentración. En cuanto a las tasas de plusvalía y de ganancia éstas, en general, son más grandes entre más concentrada sea una clase industrial, no obstante que  $Cv/O$  sigue una correlación positiva.

Asimismo, es notorio de la gráfica n. 3-11 como a mayor concentración del capital mayor composición orgánica del mismo. Los resultados empíricos obtenidos con la variable interviniente concentración de la



GRAFICA N° 3-8 OBREROS POR ESTABLECIMIENTO EN EL SECTOR INDUSTRIAL (EXCEPTUANDO CONSTRUCCION) A TRES NIVELES DE TAMAÑO DE EMPRESA

de

150

100

50

1940

1950

1960

1970

1975

AÑOS

C03

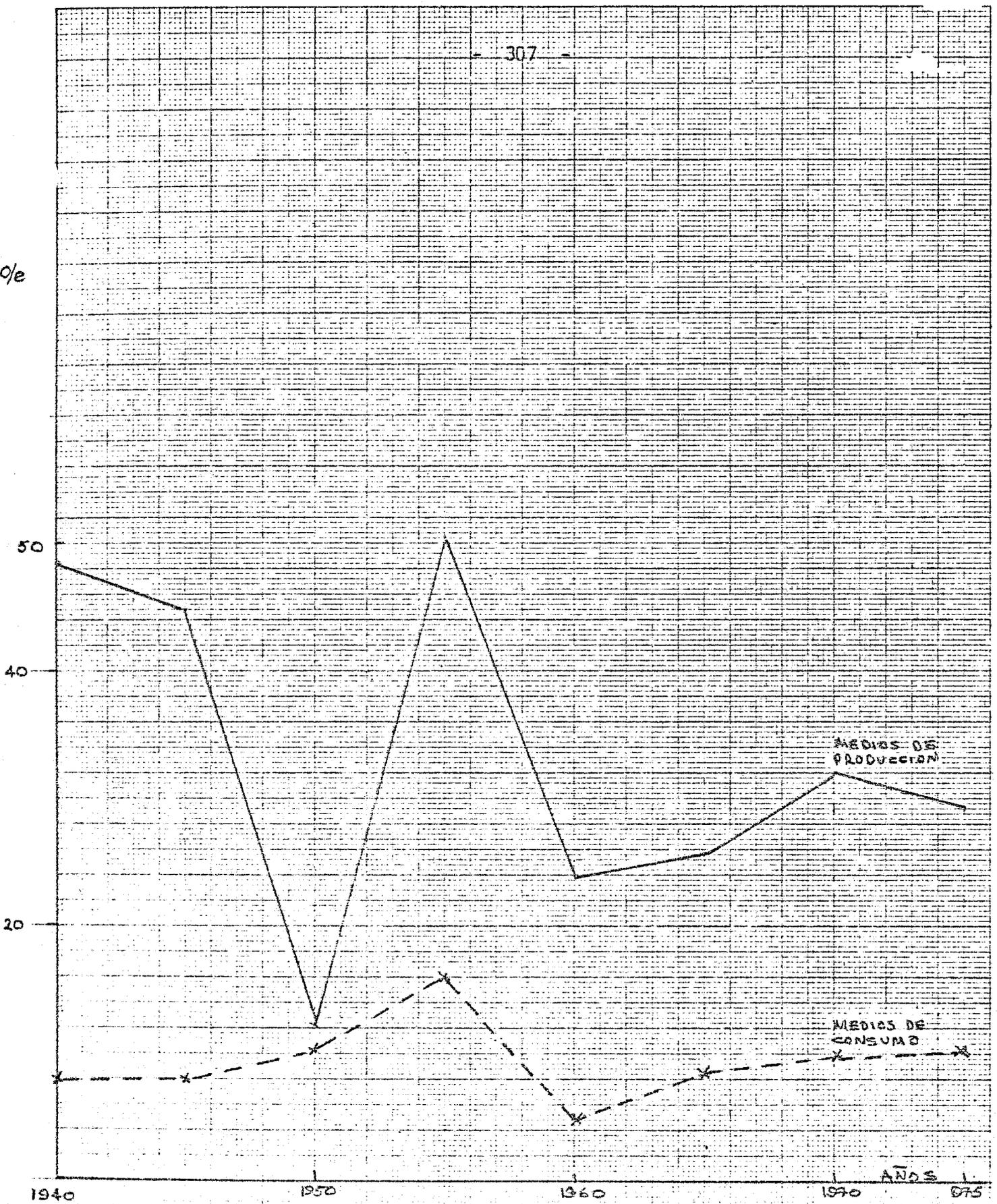
C02

C01

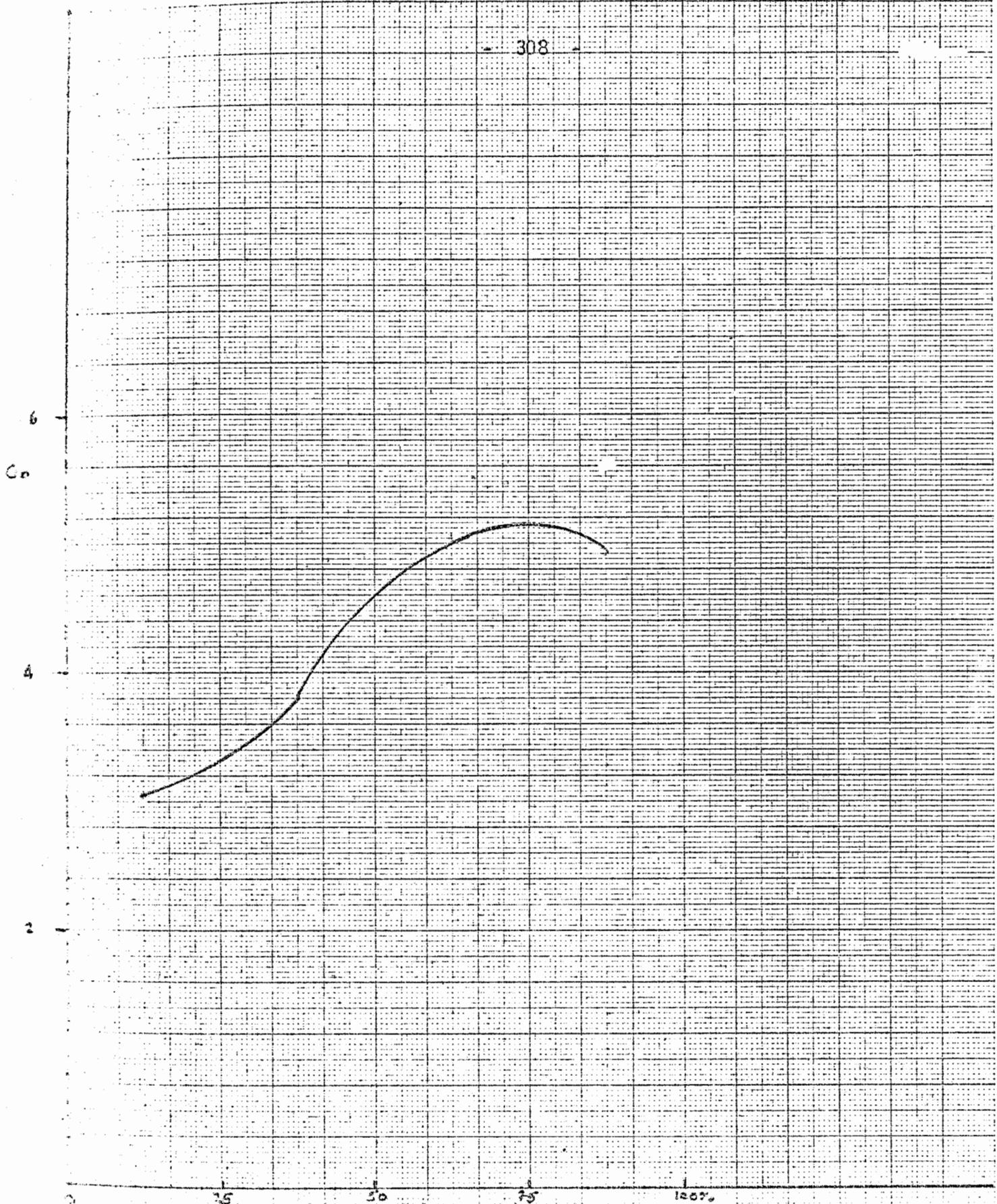
GRAFICA N° 3-9 OBREROS POR ESTABLECIMIENTO EN EL SECTOR INDUSTRIAL (EXCEPTUANDO CONSTRUCCION) A TRES NIVELES DE COMPOSICION ORGANICA DEL CAPITAL



o/e

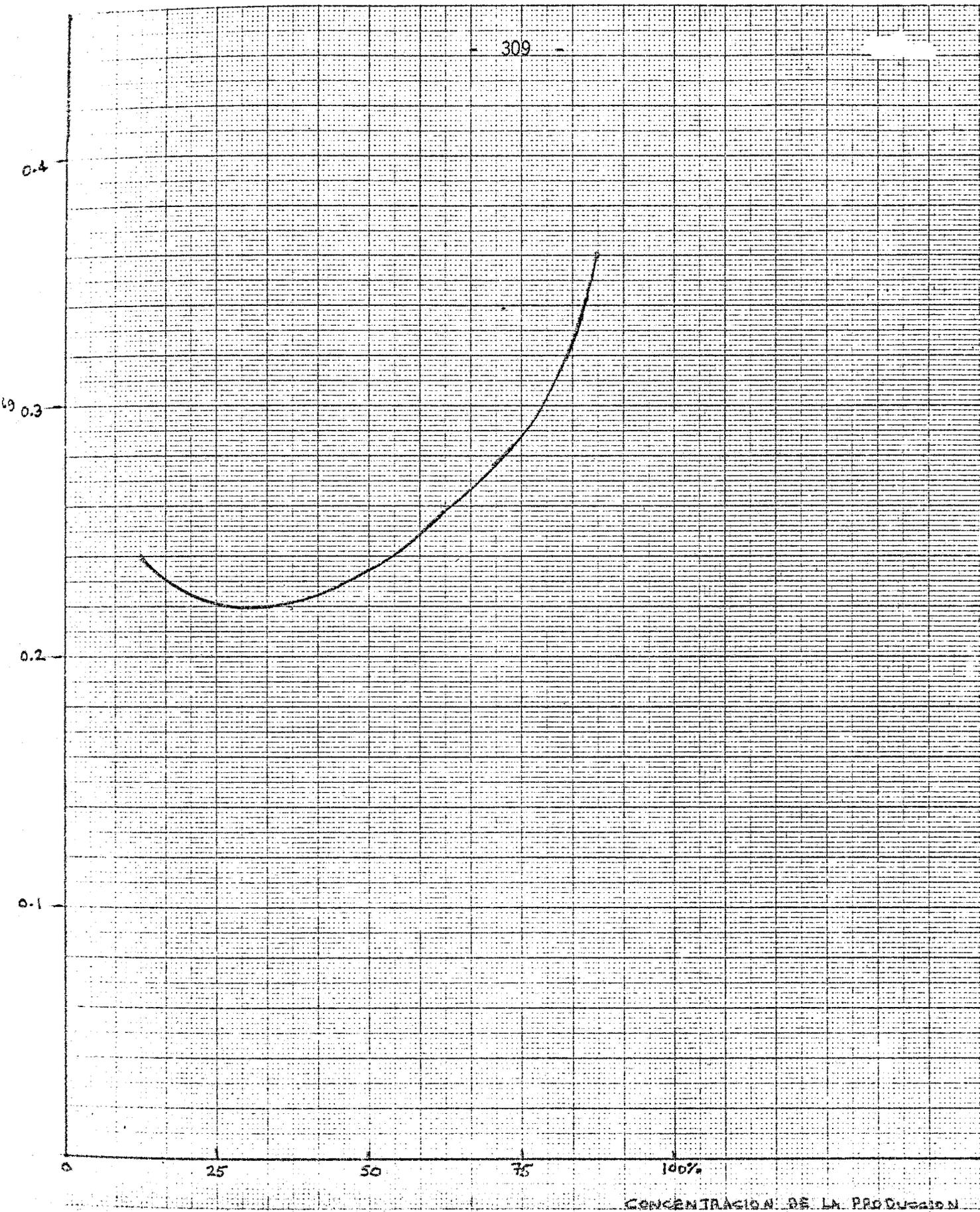


GRAFICA N° 310 OBREROS POR ESTABLECIMIENTO EN LOS SECTORES INDUSTRIALES DE MEDIOS DE PRODUCCION Y DE CONSUMO

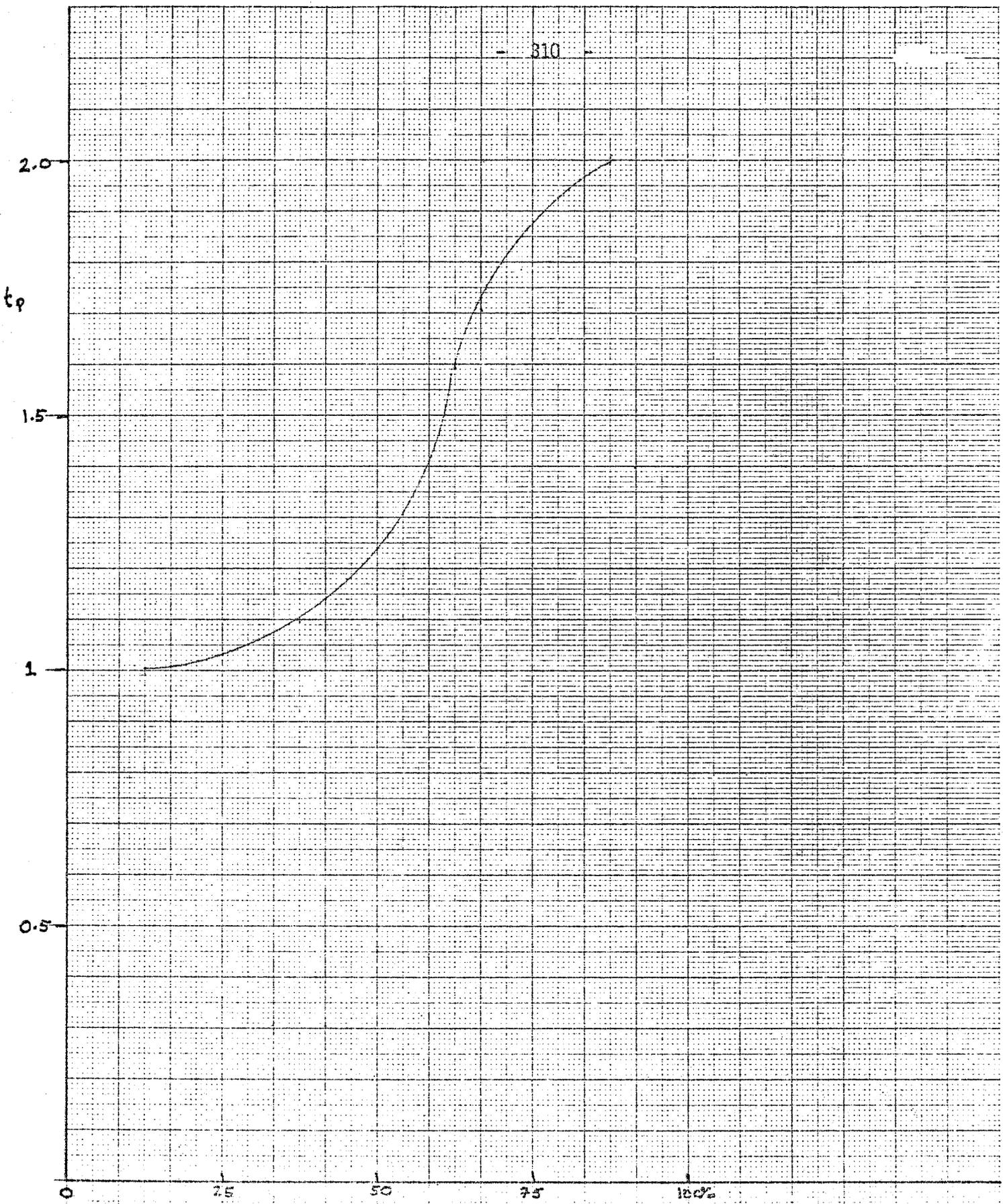


CONCENTRACION DE LA PRODUCCION

GRAFICO 1-311 CONCENTRACION DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA  
V.S. COMPOSICION ORGANICA "EL"



GRAFICA N° 12 CONCENTRACION DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA V.S. TASA DE GANANCIA (1970)



CONCENTRACION DE LA PRODUCCION

GRAFICANO-13 CONCENTRACION DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA V.S. TASA DE PLUSVALIA (1970)

20

Cy/o

15

10

5

0

25

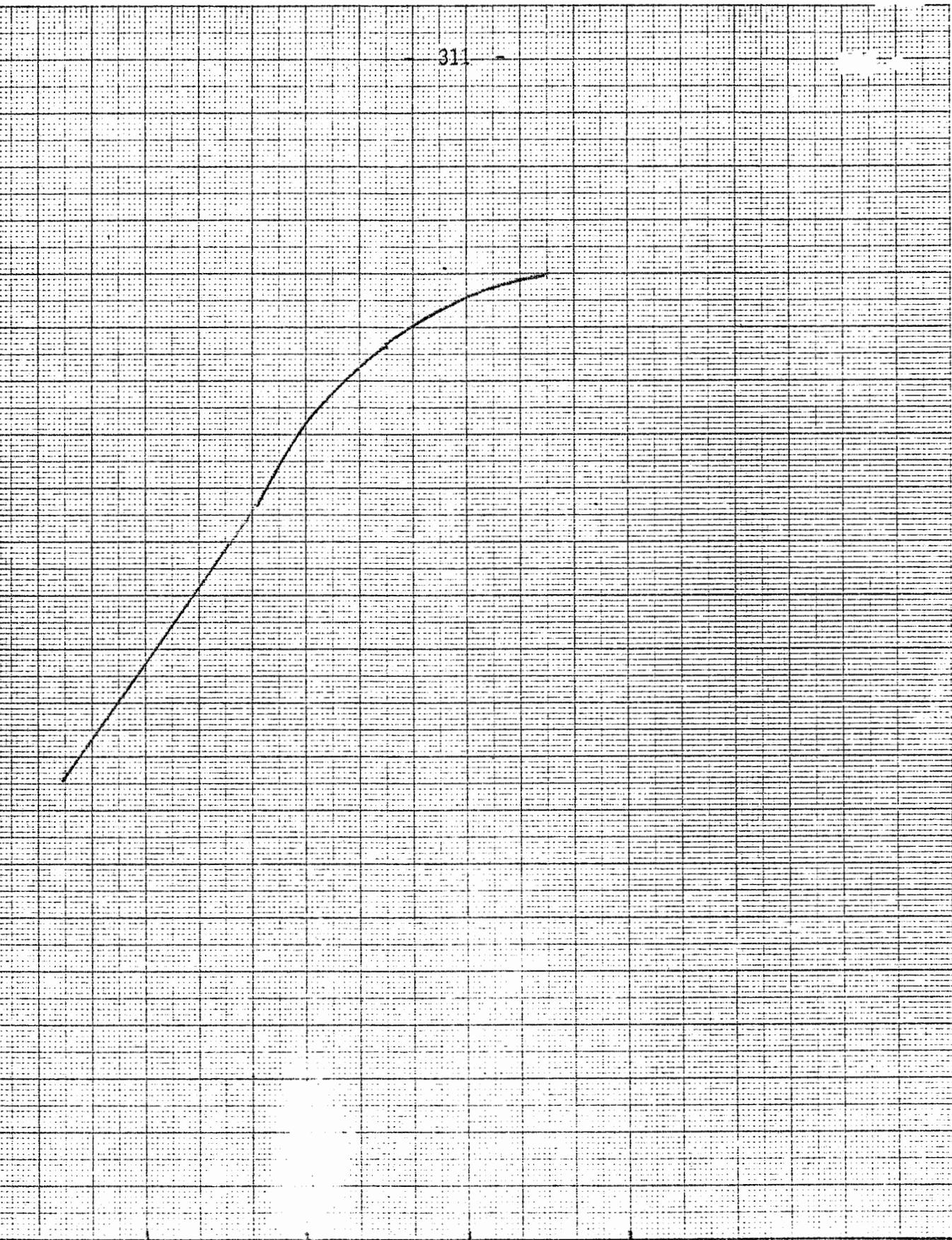
50

75

100%

CONCENTRACION DE LA PRODUCCION

GRAFICAN#14 CONCENTRACION DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA  
N.S. CAPITAL VARIABLE POR  
OBRERO (1970)



200

150

100

50

0

25

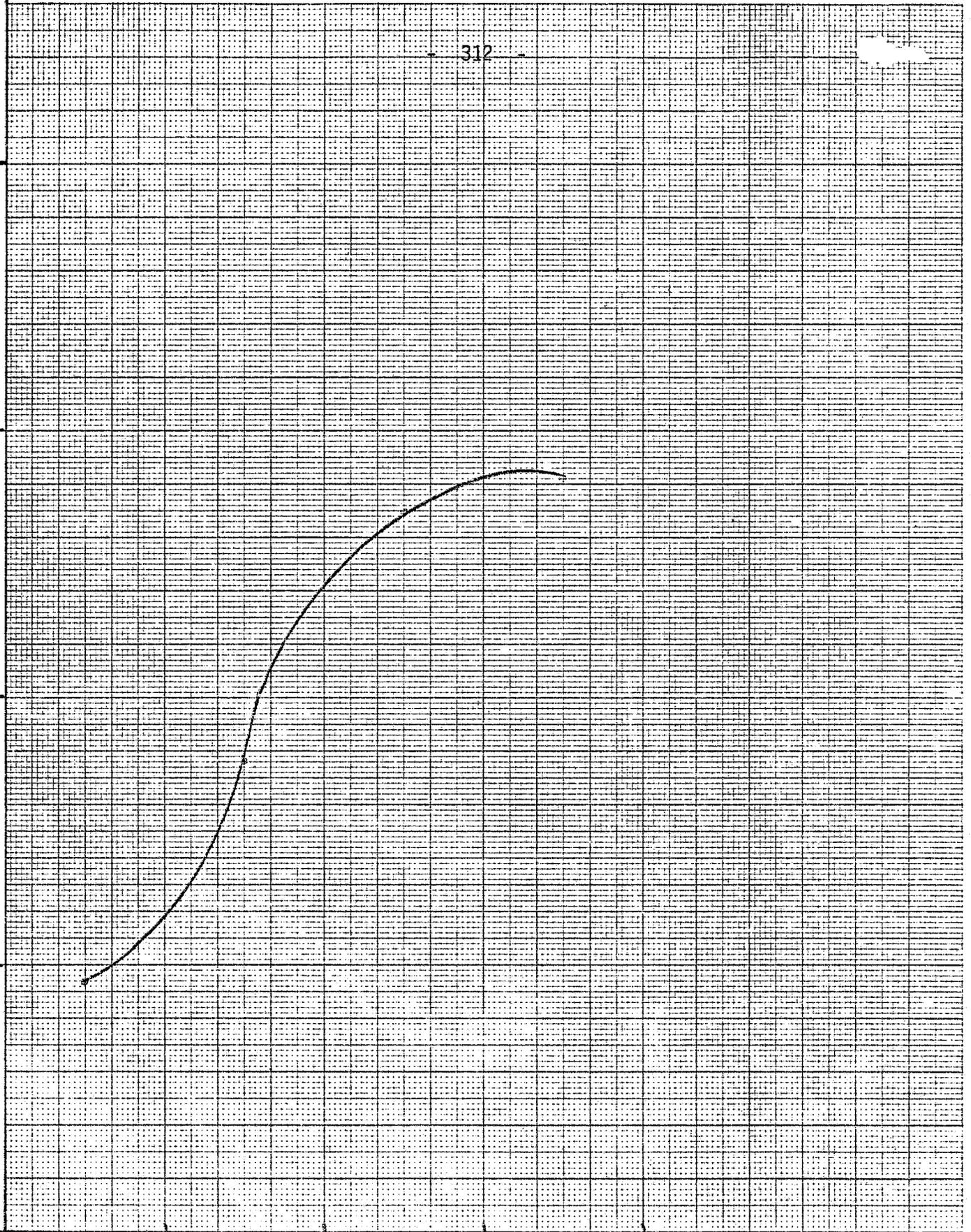
50

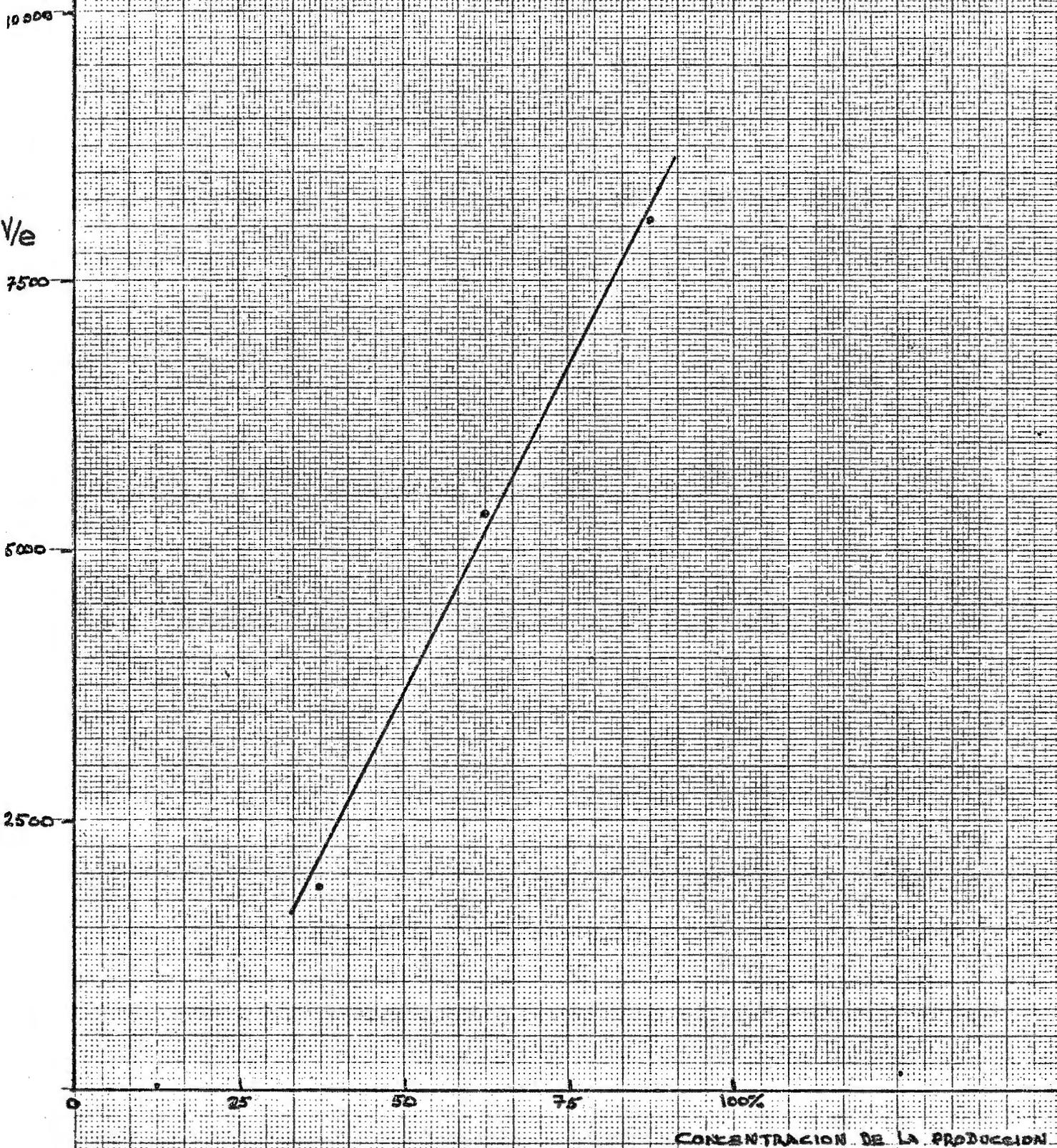
75

100%

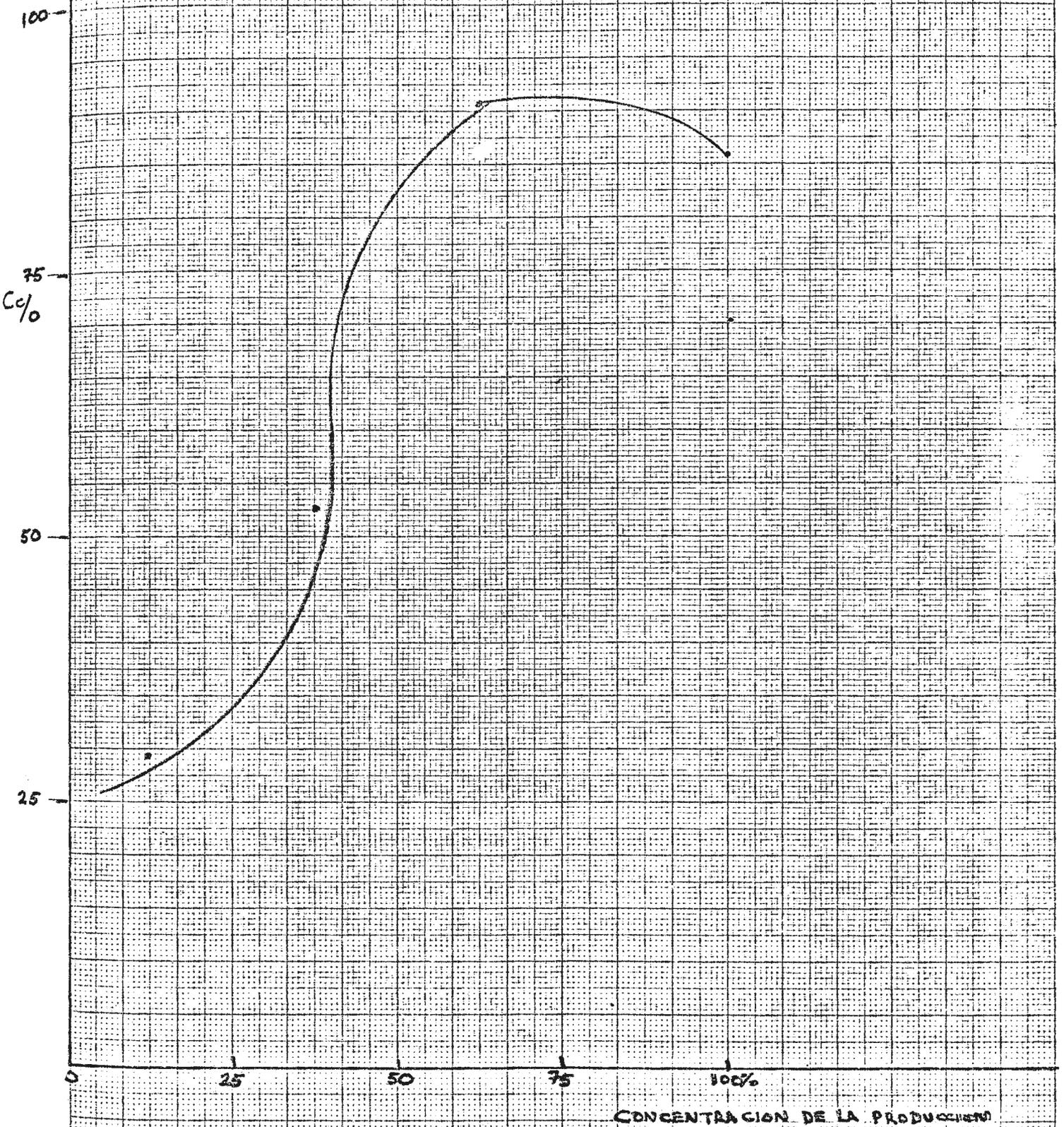
CONCENTRACION DE LA PRODUCCION

GRAFICA 3-15 CONCENTRACION DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA  
V.S. VALORES PRODUCIDOS POR  
OBREDO (1970)





GRAFICA N°3-16 CONCENTRACION DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA  
V.S. VALORES PRODUCIDOS POR ESTABLECIMIENTO (1970)



GRAFICANOS-17 CONCENTRACION DE LA PRODUCCION  
MANUFACTURERA V. S. CAPITAL  
CONSTANTE ANUAL CONSUMIDO  
POR OBREROS (1970)

producción tienen un comportamiento más "clásico" de los obtenidos en otros momentos del estudio (en parte debido a los problemas que hay cuando se comparan resultados de censos sucesivos). Al parecer puesto que en las clases donde la concentración de la producción fue alta y correspondió a una alta  $t_p$ ,  $t_g$ ,  $C_o$  y  $C_v/0$ , al tenerse que la  $t_g = \frac{t_p}{C_o + 1}$  y darse una superior  $t_g$  (ésto en términos de valores) sólo puede deberse a un crecimiento superior de  $t_p$  con respecto a  $C_o$ ; pero como a la vez  $C_v/0$  es más alto en los más concentrados podemos hipotetizar que la acumulación del capital en la medida en que se avanza en concentración del capital tiende a acelerarse más no a basarse en la disminución del salario real. Es probable que se dé en el indicador de  $t_g$  una mayor determinación de  $t_p$  y (al tenerse un manejo en precios constantes que eliminan efectos de productividad) no indique sino fenómenos de fuerte transferencia de plusvalía de los sectores de baja  $C_o$  (y baja concentración de la producción) hacia los de alta.

Aunque a partir de datos de un solo censo no se puede ver la trayectoria en todo el período (1940-1976), como en el caso de otros parámetros analizados, sí se puede decir que la variable interviniente concentración de la producción, una de las caras de la monopolización, repercute sobre los niveles de las otras variables utilizadas en nuestro estudio.

Según Frajnzylber, "si consideramos como sectores no competitivos aquellos donde las cuatro mayores empresas generan más del 25% de la producción de la rama, 193 de los 230 sectores que conforman la industria mexicana serían monopolísticos, los cuales generan el 75.3% de la producción

industrial". Dentro de los 37 sectores que tienen índices de concentración inferiores al 25% se encuentran algunos como el de productos farmacéuticos que por la diversificación de sus productos permiten la coexistencia de un número importante de grandes empresas.

En este sentido se puede formular la hipótesis de que casi toda la industria mexicana es monopólica al menos desde 1970.

Los datos y estudios que hay acerca del problema de la centralización del capital en México son escasos y fragmentarios, sin embargo, - apuntan hacia que el proceso de centralización se acentúa desde los años 50s. Al respecto basta señalar el estudio de Mario Ramírez de donde tomamos el cuadro siguiente:

Cuadro n. 3-54

Proceso de centralización del capital en México, 1960, 1970

Grupo Financiero	Ingerencia en empresas (No.)		Millones de pesos	
	1960	1970	1960	1970
Banco Nacional de México	85	111	20906	349565
Banco de Comercio	76	79	16467	35007
Banco de Londres y México	71	86	18011	13468
Banco Comercial Mexicano	102	83	13708	11700
Banco Internacional	93	66	13958	5482
Banco Mexicano*	79	44	8391	--
Nacional Financie <u>ra</u>		76		

Fuente: Ramírez, M., op. cit.

\*: SOMEX - Banco Mexicano

Además, se ha asistido a la creación de los grandes "grupos industriales" no todos surgidos de un proceso de fusión del capital bancario e industrial sino de grupos industriales que en un momento de su desarrollo crean sus bancos y financieras <sup>9/</sup>.

## 2. Extranjerización

En cuanto a la extranjerización del capital usaremos otra vez el indicador de Frajnzylber con la intención de relacionar su indicador con nuestras variables.

Cuadro n. 3-55

### Inversión extranjera directa (millones de Dls corrientes)

Años	(1) Inv. extranjera (Dls)	(2) Inv. Total (pesos)	(1)/(2)*	<u>Inv. extranjera</u> <u>Inv. privada total</u>
1961	119.3	30 372	4.9	7.9
1963	117.4	35 421	4.1	12.4
1965	213.9	38 401	7.0	10.3
1967	88.6	54 573	2.0	0.2
1969	197.3	71 946	3.4	0.3
1970	200.7	--	--	--

Fuente: Balanza de pagos, Banco de México

\*: Transformado a pesos

Del cuadro n. 3-55 se ve como evolucionó la inversión extranjera directa en los años 60s. De 1961 a 1970 ésta se incrementó al pasar de 119.3 millones de Dls a 200.7 millones. Si del mismo cuadro n. 3-55 com

<sup>9/</sup> Para una descripción detallada de éstos, véase Cordero, Salvador, Concentración Industrial y Poder Económico en México, Cuadernos del CES, N. 18, El Colegio de México, México, 1977.

paramos la proporción que representó esta inversión extranjera con respecto a la inversión total en los mismos años, vemos que ésta no pasó del 7% ; con respecto a la inversión privada total representó como máximo 12.4%. Es decir, en términos de la inversión extranjera directa (la indirecta decíamos en el Capítulo II debe ser considerada como capital de préstamo que se convierte en capital industrial o comercial más no lo es directamente) con respecto a la inversión total y a la privada aquella no explica sino una porción de ésta.

Ciertamente esta inversión extranjera directa no se distribuyó uniformemente en todas las ramas de la economía. Con respecto a la producción industrial, las empresas transnacionales en Mexico producían el 35% del total de la producción manufacturera en 1970, predominando en las ramas de tabaco, productos de hule, química, productos farmacéuticos, productos de petróleo y derivados, maquinaria eléctrica y equipo de transporte. Las empresas transnacionales participan preferentemente en las ramas más concentradas de la industria.

De la gráfica n. 3-23 se aprecia como hay una alta correlación entre transnacionalización y productividad. Otro tanto se puede decir de la gráfica n. 3-24 en cuanto a Cc/O. Asimismo, hay fuerte correlación positiva entre nivel de transnacionalización y tamaño del establecimiento (gráfica n. 3-22). Nuestros datos calculados de manera diversa a los de Frajnzylber corroboran el hecho de que las empresas transnacionales se concentran en los sectores más monopolizados y más modernos. En cuanto a la Co, en general, la correlación resulta positiva (gráfica n. 3-18).

de el mismo no.

ra del Fondo de

de 1970

del

ción directa re

gencia en la

creta

mentar

GRAFICA 3-18 COMPOSICION

DE LAS TRANSACCIONES U.S. INTERNACIONALES

DESDE EL INICIO

de 1970

de la

ra directa de

ra reinversión

por intereses

alguna

a las

de

10: Al

de

de

Prim

de

ES

de

de

de

de

de

de

TRANSACCIONES INTERNACIONALES

320

0.3

$t_g$

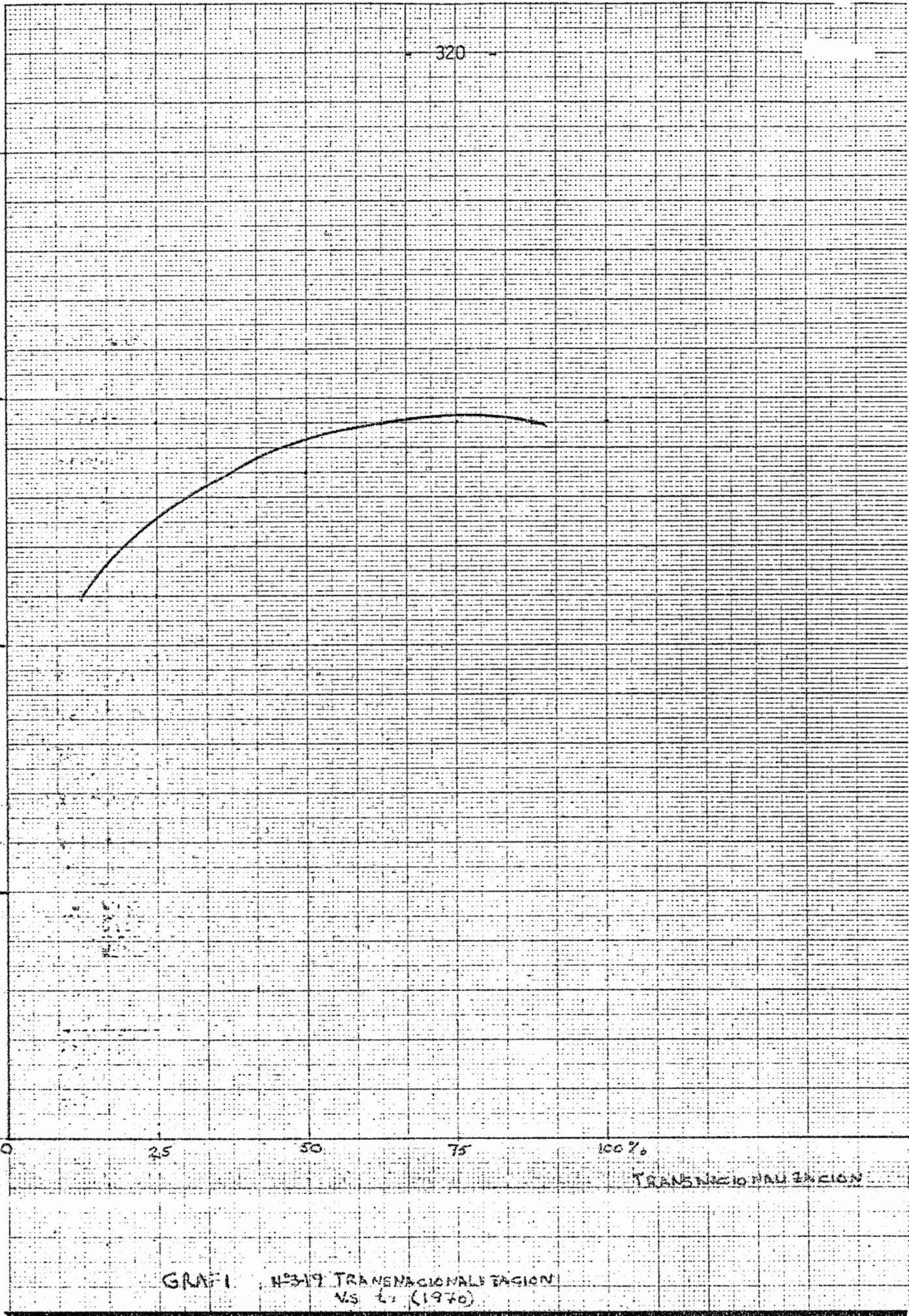
0.2

0.1

0 25 50 75 100%

TRANSICIONALIZACION

GRAFICO N°319 TRANSICIONALIZACION VS  $t_g$  (1970)



de el mismo

de libre

de la

Del cuadro

sión directa

geneta en la

cierta im

norteamerica

por tanto,

deuda o in

ra directa de

La reinver

por interes

standards

a las rem

de

GRAFICA N°3-20 TRANSNACIONALIZACION VS. (p. 1970)

TRANSNACIONALIZACION

tp

2

1

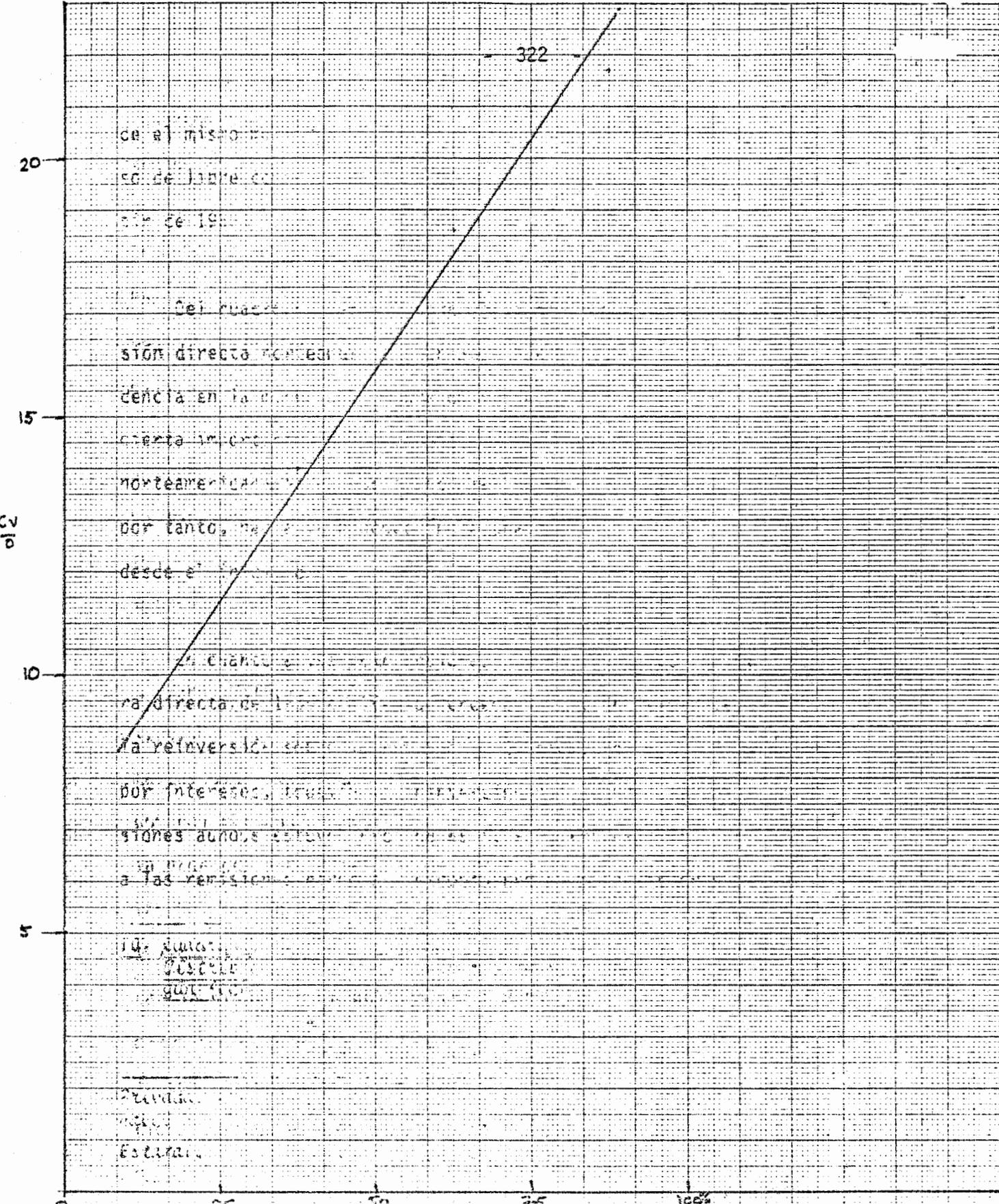
0

25

50

75

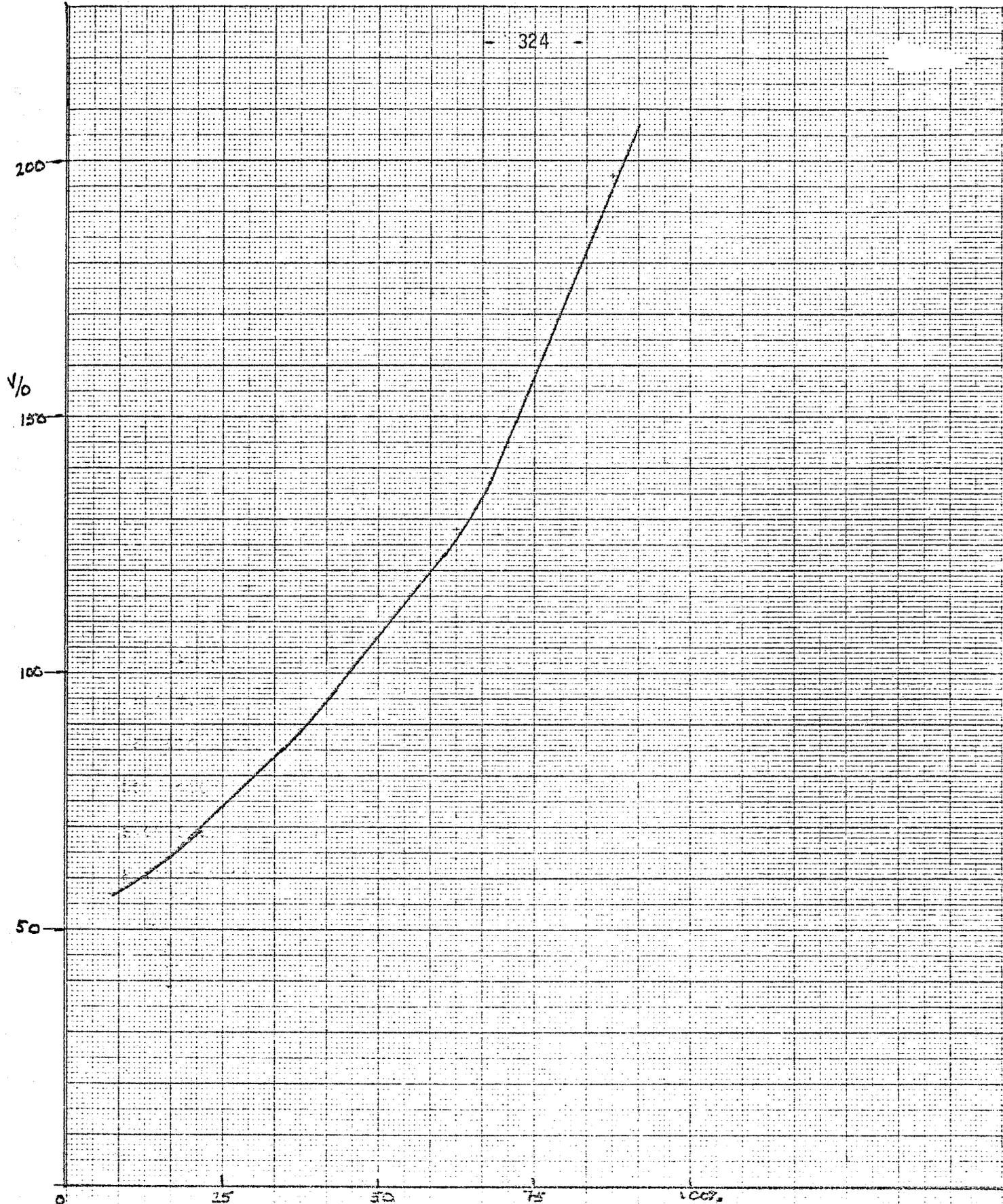
100%



GRAFICANº3-21 TRANSNACIONALIZACIÓN VS. C/I/O (1970)

TRANSNACIONALIZACIÓN





TRANSNACIONALIZACION

GRAFICA N°3-33 TRANSNACIONALIZACION  
VS. V/O (1970)

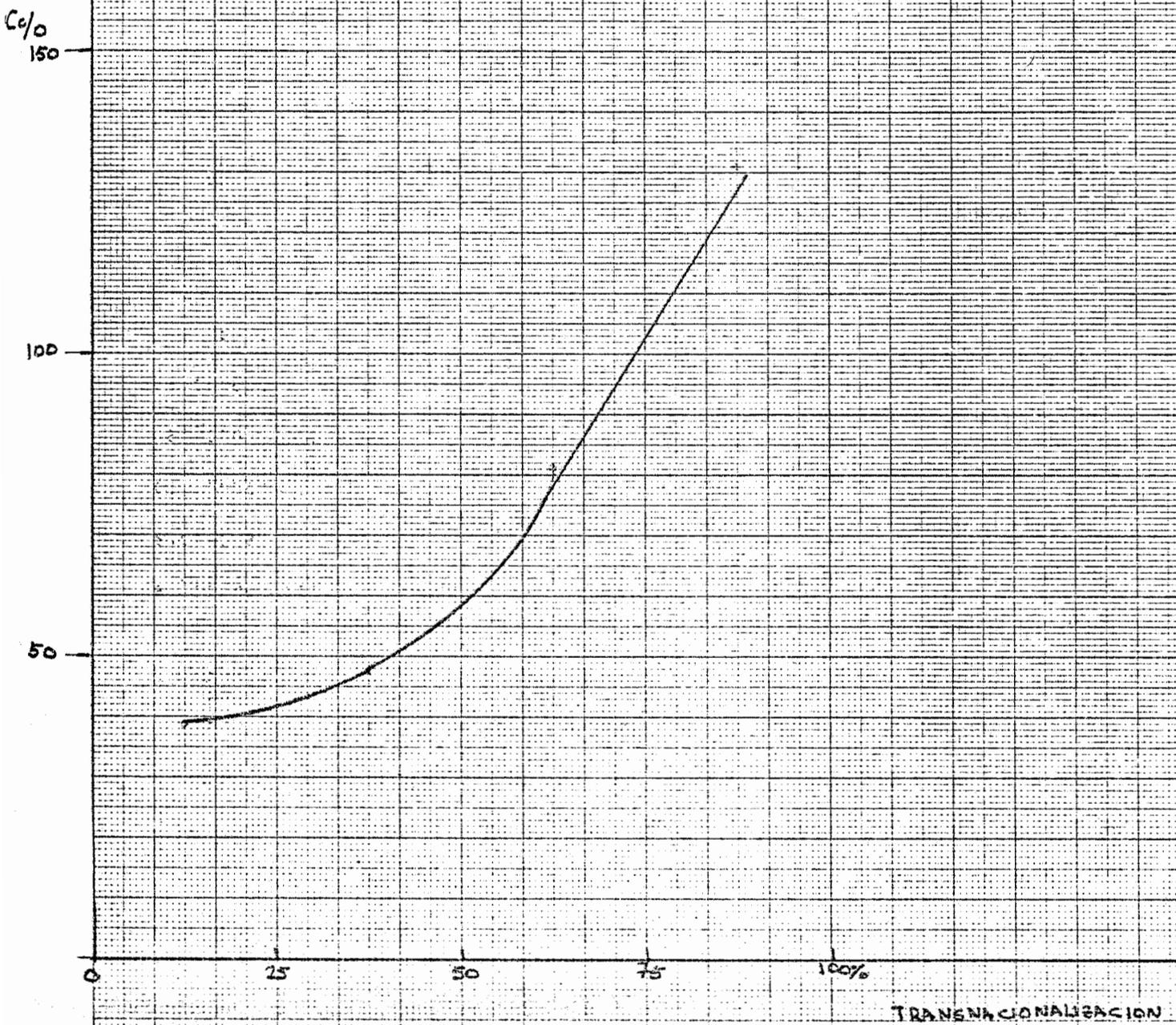


GRAFICO N°3-24 TRANSNACIONALIZACION VS. C%/o (1970)

Con respecto a tasas de ganancia y de plusvalía vuelve a resultar otro tanto: entre mayor es el nivel de transnacionalización mayor es la tasa de plusvalía y la de ganancia (gráfica n. 3-19 y 3-20). Sin embargo, esto no es resultado de salarios reales más bajos sino por el contrario a mayor transnacionalización mayor  $Cv/O$  (gráfica n. 3-21). Es probable que con los sectores más transnacionalizados operen los mismos mecanismos que cuando analizamos concentración del capital. En primer lugar, que su tasa de ganancia superior no se explica por el pago inferior de la fuerza de trabajo sino que sus ganancias y plusvalías superiores sean el resultado de un mecanismo de transferencias de plusvalía de los sectores menos transnacionalizados hacia los más transnacionalizados en la formación de los precios.

Por otro lado, si partimos de que anteriormente a 1940 el desarrollo industrial era exiguo, en particular en ramas que ahora presentan los más altos índices de concentración y de transnacionalización (como derivados del carbón, productos de hule, material de transporte, etc.) donde la producción era inexistente; tomando en cuenta, por otra parte, que de las 251 empresas industriales extranjeras establecidas en México en 1970, 197 de ellas (78.4%) se establecieron entre 1941 y 1965, se puede adelantar la hipótesis de que las empresas transnacionales han contribuido al proceso de monopolización de la economía mexicana no sólo por la compra de acciones o de empresas o por su asociación con el capital nacional, sino también con la fundación de monopolios en ramas donde la producción era prácticamente inexistente. Es decir, la instalación de ET en México es probable en muchos casos que haya monopolizado ramas des-

de el mismo momento de su instalación en México, sin pasar por un proceso de libre competencia. Además que ese proceso se haya acelerado a partir de 1950 <sup>10/</sup>.

Del cuadro n. 3-57 se aprecia la distribución sectorial de la inversión directa norteamericana en México entre 1955 y 1968. Se ve su decadencia en la minería y el predominio absoluto en manufacturas, así como cierta importancia en el comercio. La tendencia de la inversión directa norteamericana en el subperíodo de afianzamiento del capitalismo fue, - por tanto, hacia la producción manufacturera, predominio que era visible desde el inicio del mismo (1955).

En cuanto a las reinversiones y remisiones de la inversión extranjera directa, de 1956 a 1964 la tendencia fue, en primer término, predominar la reinversión sobre la remisión. Si bien, tomando en cuenta la remisión por intereses, todavía la reinversión no alcanzó el 50% del total de remisiones aunque estuvo cerca de ésta. Haciendo el cálculo sólo con respecto a las remisiones directas (exceptuando pago por intereses) la reinversión

10/ Cuadro n. 3-56

Distribución de las 938 mayores empresas industriales del país, según fecha de su fundación (distribución porcentual)

	Antes de			Total
	1941	1941-1950	1950-1965	
Privadas nacionales	23.9	30.2	45.8	100
Estatales	20.8	20.8	58.3	100
Extranjeras	21.5	29.5	49.0	100
Total	23.1	29.5	47.3	100

Fuente: A partir de datos de Córdery, Salvador, Concentración Industrial y poder Económico en México, Cuadernos del CES, N. 18 El Colegio de México, México, 1977.

Cuadro n. 3-57

Distribución sectorial de la inversión directa norteamericana en México: 1955, 1960, 1965 y 1968 (% y millones de Dls.)

Sectores	% 1955		% 1960		% 1965		% 1968	
Total	607		795		1 182		1 720	
Minería y fundición	25.3	154	16.4	130	11.8	140	5.8	100
Petróleo	2.5	15	4.0	32	4.0	48	1.7	30
Manufacturas	45.1	274	49.2	391	64.0	756	75	1 290
Servicios públicos	15.0	91	15.0	119	2.3	27	--	--
Comercio	8.2	50	10.7	85	11.7	138	14.0	240
Otros, incluyendo turismo	3.9	30	4.7	38	6.2	73	3.5	60

Fuente: Para 1955, U.S. Investments in the Latin American - Economy, Departamento de Comercio de Estados Unidos, Washington D.C, 1957, y Survey of Current Business, Departamento de Comercio de Estados Unidos, agosto de 1956; para 1960, Survey of Current Business, agosto de 1961; para 1965, Walter Lederer y Frederick Cutler, "International Investment of the United States in - 1966", Overseas Business Reports, OBR, 67-72, Departamento de Comercio de Estados Unidos, noviembre de - 1967, para 1968, estimaciones del autor basadas en datos parciales mexicanos y estadounidenses, no publicados, tomado de Miguel S. Wionczek, "La inversión extranjera privada en México: problemas y perspectivas", Comercio Exterior, oct. de 1970, p. 818.

extranjera representó más del 130% de las remisiones (ver cuadro n. 3-58) con clara tendencia a predominar las primeras

Los datos del cuadro n. 3-58 deben considerarse subvaluaciones de la realidad puesto que las remisiones pueden tomar la forma de sobrefac-

Cuadro n. 3-58

Inversiones directas extranjeras remitidas (miles Dls.)

Años	(1) Remi- tidas	(2) Reinver- tidas	(3) Remitida por inte- reses	(4) = (1)+(3) Total re- misiones	(2)/(1) (%)	(2)/(4) (%)
1956	54 452	29 142	35 519	89 971	53.5	32.4
1958	47 169	26 045	49 378	96 547	55.2	27.0
1960	72 166	10 570	58 830	130 996	14.6	8.0
1962	56 439	36 190	66 715	123 154	64.0	29.4
1964	94 972	56 339	30 981	125 953	59.3	44.7
1966	73 700	76 400	127 300	201 000	103.6	38.0
1968	89 200	110 200	176 500	265 700	123.5	41.5
1969	98 200	134 700	177 800	276 000	137.2	48.8

Fuente: El Perfil de México en 1980, t. III, op. cit., p. 246.

turación de materias primas, intermedias y de capital que las matrices venden a sus subdidarios. Asimismo, los ingresos de las filiales en libros se ven mermados por las ventas a bajos precios a las matrices. También cabe señalar la venta de tecnología cara entre matrices y filiales. Se puede, en términos generales, concluir que en el período de cualquier forma pudieron haber predominado las remisiones diversas sobre la reinversión del capital extranjero directo, en cambio que es posible que la tendencia haya sido a la reinversión y no al predominio de esas remisiones.

Finalmente Frajnzylber ha probado con lujo de detalles que la realización de la mercancía producida por las ET en México es efectuada básicamente

camente en el mercado interno: "El 72% de las ET industriales tienen coeficientes de exportación inferiores a 1% y un 89% inferior a 3%. En consecuencia, queda definitivamente probado que en general para las familias de ET establecidas en México, la actividad de exportación es básicamente irrelevante" <sup>11/</sup>. Lo cual apunta en contra de muchas de las tesis en boga que sin evidencia empírica han pretendido una "revolución copernicana".

#### G. Estado y movimiento obrero.

##### 1. La crisis del charrismo

El período de 1956 a 1970, desde el punto de vista del movimiento obrero, puede subdividirse en 3 subperíodos: el que va de 1956 a 1963, de grandes luchas proletarias por la independencia de sus sindicatos del control estatal; el de reflujo después de la derrota que se extiende de 1964 a 1967 y finalmente el de la lenta recuperación de 1968 a 1970.

En el primer subperíodo que estudiamos en este capítulo (1956-1963) es interesante ver como las condiciones de compraventa de la fuerza de trabajo mejoraron relativamente para la clase en su conjunto entre 1951 y 1956. Vistas desde un ángulo más desagregado la mejoría del salario - real, principalmente en las industrias estatales, se hizo más lenta y en los ferrocarriles llegó a ser negativa como se ve del cuadro n. 3-59.

---

<sup>11/</sup> *Frajnzylber, op. cit., p. 303.*

Cuadro n. 3-59

Cambio porcentual en el salario real (1951-1956)

	%
Construcción	14.1
Textiles	21.1
Petróleo	9.0
Electricidad	2.6
Papel	21.3
Hule	32.1
Ferrocarriles	- 1.3

Fuente: Michael Everett, The Role of the Mexican Trade Unions: 1950-1963, Tesis doctoral, Washington University, 1967, p. 145.

Bortz también observa que en 1948 el salario semanal real (precios de 1939) fue de 26.49 pesos; en 1952 de 21.16; en 1955, 23.17 y en 1957 se volvió a reducir a 21.76 pesos semanales por trabajador. Los petroleros y los electricistas vieron disminuir su salario real entre 1951 y 1956, sus aumentos fueron raquíticos comparados con otras ramas.

Dice Reyna <sup>12/</sup> que se puede atribuir como una de las causas de los grandes movimientos obreros de la época a las condiciones materiales de la venta de la fuerza de trabajo en algunos sectores de las empresas estatales. Pero el movimiento huelguístico no se redujo a este sector, como se ve del cuadro n. 3-62 no sólo dió un salto el número de huelguistas

---

<sup>12/</sup> Reyna, José Luis, Historia de la Revolución Mexicana: período 1952-1960, El Colegio de México, México, 1975, p. 166.

sino también el de huelgas, alcanzando éstas últimas en 1958 la cantidad de 740 y en 1962 la de 725. Claro está que lo que comunmente se considera como los principales movimientos del período (maestros, ferrocarrileros, petroleros y telegrafistas) proporcionaron el mayor número de huelguistas, pero ellos de por sí no permiten explicar el aumento en el número de huelgas.

Como hemos visto en otro momento, el período anterior a 1956 constituyó un lapso en el que la acumulación del capital se basó fundamentalmente en la caída del salario real. A partir de 1956 hemos considerado que se inicia otro período de la acumulación del capital, no obstante las altibajas coyunturales, no basado en la caída del salario real. El hecho de observar que de 1956 a 1960 se transitó hacia la acumulación específicamente capitalista no fue sólo resultado de las "ciegas" fuerzas de la economía, ni mucho menos de la voluntad de los capitalistas individuales. Ciertamente un factor importante lo constituyó la competencia entre capitalistas, pero el otro debió ser el problema de las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo. Nunca hemos considerado el valor de la fuerza de trabajo como una constante sólo determinada por el valor de los medios de subsistencia, sino que en la sociedad capitalista actual un factor importante lo es también la capacidad política y organizativa de la clase obrera para hacer variar el valor de su mercancía. Creemos que la crisis de los años 1956-63, a pesar de la derrota obrera, impactó a las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo, coligándose con una práctica estatal que no se inició en esa crisis: la combinación de represión y concesiones que permitan mantener la dominación.

En la crisis la derrotada clase obrera mexicana triunfó al imponer al Estado condiciones de contratación que perduraron toda la década.

Decíamos que la crisis del 56-63 cabe explicarla en parte por las condiciones materiales de compra-venta de la fuerza de trabajo (sin que pueda probarse correlaciones entre menor salario real y mayor lucha obrera, desde el momento en que la lucha obrera no puede depender solamente de salario real).

Pensamos que con el sustrato de las condiciones materiales de la clase emergió la clase obrera como vanguardia y exponente espontánea de la necesidad social de democracia. Hacia 1956 el Estado mexicano en su forma de Estado social autoritario estaba ya conformado, la oposición de izquierda dentro del Estado reducida a fuerza secundaria, la oposición de izquierda que prefirió no seguir la suerte de la izquierda del PRI reducida a su mínima expresión. En fin, uno de los rasgos básicos de este Estado social autoritario, el monolitismo y su fundamentación en el control organizacional de las clases y capas sociales estaba ya consumado.

Pero en los años 50 el Estado social mexicano podría conceptualizarse como un Estado social imperfecto, derivado de la propia debilidad económica del capitalismo en el momento que en su despegue entraba en contradicción la necesidad de acumular con las concesiones efectivas a las masas. En esas condiciones el control organizacional no fue una casualidad sino una necesidad. Al arribar a 1956 nos encontramos con

una clase obrera y un campesinado insatisfechos por el nivel de concesiones, que encontraron su principal obstáculo en el control organizacional. Si bien los "charros" no significan oposición absoluta a que la clase obrera eleve el precio de su fuerza de trabajo, también es cierto que sobre sus intereses estamentales están los del Estado en su conjunto (a pesar de que la contradicción esté presente en esta relación; esta subordinación es aún más clara en condiciones de monolitismo político).

Es decir, la contradicción principal que hizo explotar la crisis de los años 1956-63 fue la que se estableció entre el control charro y el bajo nivel de satisfacción de las demandas de las masas. Contradicción que será permanente en el Estado social autoritario; en la medida en que el segundo polo se desarrolla las masas estarán más dispuestas a aceptar la dirección charra, en caso contrario volverán los momentos de la crisis.

Lo que expresamos al nivel de movimiento obrero y campesino puede extenderse también al plano social general, de tal forma que si la explosión fue sobre todo obrera, también tuvo rasgos campesinos y estudiantiles; fue la crisis de una forma de dominación, resuelta por medio de la represión. En circunstancias en que una necesidad hace irrupción ésta no presenta la misma intensidad en todas las clases sociales. Así, es posible hablar del destacamento que hace las veces de eslabón más débil y es en éste, precisamente, en donde la crisis se manifiesta con más intensidad. En el subperíodo reseñado fue indiscutiblemente la clase obrera ese eslabón más débil y con éllo su principal protagonista.

El antecedente inmediato de este movimiento obrero que hizo irrupción en forma volcánica tal vez sea el conflicto de los maestros que, desde 1956, comenzó por cuestionar las negociaciones salariales que se habían llevado por parte de los líderes de los maestros, implicó un rumbo distinto a los esquemas tradicionales de negociación. Hacia 1958 a los maestros se habían sumado en la lucha por reivindicaciones económico-políticas los trabajadores de las ramas de telégrafos, ferrocarriles y petróleo. Todas ellas se caracterizan porque llegaron a la huelga sin el apoyo de los líderes que representaban oficialmente a los sindicatos ante las autoridades del trabajo.

Iniciados como movimientos por conseguir aumentos salariales, sin embargo, al desconocer a los dirigentes oficiales de sus sindicatos y al exigir el reconocimiento de nuevos dirigentes, modificaron sustancialmente el campo de la lucha obrera. A la lucha por aumentos salariales se incorpora, como carácter definitorio del período, la exigencia que el Estado respete a la autodeterminación de las organizaciones sindicales.

Intentaremos hacer un apretado resumen de los principales movimientos y de sus reivindicaciones económicas y políticas durante los años de 1958 y 1959 13/:

- El movimiento ferrocarrilero logró un nuevo contrato de trabajo,

---

13/ El resumen de los movimientos obreros de 1956-63 es tomado de: Carrasco, Adrián, "Política Económica y Movimiento obrero en México: 1950-1972", Mimeo, El Colegio de México y Loyola, A. y Pozas, R., "La crisis política de 1958", Ciencias Políticas y Sociales, año XXIII, N. 89, Julio-Septiembre 1977.

el derrocamiento de la dirección sindical y oficial y el reconocimiento de la dirección independiente encabezada por Demetrio Vallejo. Exigía también la libertad de cada ciudadano para poder decidir su militancia política de acuerdo a las leyes constitucionales, lo que se traducía en un cuestionamiento a la afiliación obligatoria al PRI que se imponía a los trabajadores de las empresas nacionalizadas. Se exigía también la revisión de la política de empréstitos norteamericanos para fianciar a los ferrocarriles y de la política de tarifas bajas para el transporte de minerales en los ferrocarriles por considerar un verdadero subsidio a las empresas mineras extranjeras.

- El movimiento de los petroleros exigía la derogación de los artículos 513, 514 y 515 de su sindicato que obligaba a los trabajadores a la afiliación colectiva al PRI.

- En Enero de 1959 los pilotos de las empresas privadas de aviación se declararon en huelga como protesta a la negativa de la Secretaría de Trabajo a registrar su organización sindical.

- El sindicato de trabajadores de la compañía hulera EUSKADI, resolvió separarse de la CTM luego de haber declarado la huelga de acuerdo con esta central.

- En Febrero de 1958 los telegrafistas se lanzaron a la huelga exigiendo aumentos salariales, la sustitución del administrador central de la oficina de telégrafos y la posibilidad de fundar una central propia

libre de líderes charros.

- En Marzo de 1959 los telefonistas exigieron mediante paros parciales el reconocimiento de un nuevo comité ejecutivo.

- En 1958 se manifestaron los estudiantes del IPN exigiendo la salida de las tropas del internado; la renuncia de las autoridades del instituto, etc. El problema se complicó con la lucha en contra del alza de tarifas de camiones urbanos.

El movimiento político de los trabajadores resultaba ser un serio cuestionamiento a la estructura de dominación política y amenazaba con esto la estabilidad misma del Estado. Ante esta grave crisis los sistemas tradicionales de sometimiento de los trabajadores se manifestaron inefectivos; por supuesto eran cuestionadas la dirección del PRI y del sindicalismo charro. La respuesta oficial acudió entonces a la represión y uno por uno estos movimientos fueron destruidos por la acción represiva.

- Los líderes de los telegrafistas fueron aprehendidos, el ejército tomó las instalaciones.

- La policía disolvió manifestaciones del Movimiento Revolucionario del Magisterio, aprehendiendo a sus principales líderes para luego someterlos a un proceso. Finalmente se expulsó a los dirigentes democráticos del SNTE.

- Se ordenó la intervención de las empresas aéreas y la reanudación de servicios por parte del gobierno. En el caso de EUSKADI la policía impidió una manifestación pública de sus trabajadores.

- Los petroleros fueron reprimidos por los granaderos y no reconocidos oficialmente los comités seccionales democráticos.

Pero la represión mayor se realizó en contra del movimiento ferrocarrilero que, de hecho, constituía el de mayor peligro para el gobierno y su sistema de poder. Las huelgas ferrocarrileras fueron declaradas inexistentes, los trabajadores de vía desalojados de sus campamentos por las fuerzas del ejército y los edificios sindicales de los ferroviarios en todo el país fueron ocupados por el ejército y la policía en Marzo de 1959.

## 2. El desarrollo estabilizador y el movimiento obrero

Después de la crisis de 1958-60, que en cierta forma se continuó en movimiento huelguístico hasta 1963 (en los últimos años no como movimiento independiente pero activo de cualquier forma), se iniciaron años de paz en el movimiento obrero. Se estaba ya plenamente en lo que se ha llamado el "desarrollo estabilizador" caracterizado por un crecimiento aceptable de la economía sin presiones inflacionarias de consideración. Fueron estos los años de oro del Estado social autoritario en México, años en los que, como se ha visto, el nivel de vida se elevó, el salario real creció. Si bien ese mejoramiento en las condiciones de vida no fue

homogénea sí se puede hablar de un esfuerzo del Estado, en algunos renglones, por extender las concesiones reales a la clase obrera. Por ejemplo, en el importante renglón de la seguridad social, el IMSS inició una etapa nueva de su vida en los años 60, al incluir a población rural no de manera marginal. Del cuadro n. 3-61 se ve como entre 1969 y 1970 el porcentaje de la población total cubierta por el IMSS pasó de 9.3% de la población total a 20.1%. Asimismo, de abarcar el IMSS un estimado de 66.9% de los sindicalizados en 1956, para 1970 es probable que incluyera a casi todos, además de no sindicalizados.

Se han visto también los altos niveles del gasto público federal dedicados al renglón de lo social en los años 60 (arriba del 20%). Con respecto a la clase obrera la tendencia al paso a la plusvalía relativa como mecanismo básico de acumulación, agregando a sus intensas luchas, tuvieron el efecto articulado de elevación del precio de su fuerza de trabajo. Dice Carrasco que durante los años de la crisis el Estado esgrimió contra el movimiento obrero la represión y la concesión, ésta última significada en aumento del salario monetario y de prestaciones, así como el reparto de utilidades. El efecto recíproco de la lucha obrera en condiciones de una planta industrial pujante permitió el salto a la plusvalía relativa y al desarrollo estabilizador.

Sin embargo, esta mejoría en la capacidad del Estado social de ampliar su base social no se dió por igual en todas las clases. Hubo una en particular que pagó materialmente una parte de los gastos del festín: los campesinos. Estos, productores de alimentos y materias primas con-

Cuadro n. 3-61

Población cubierta por el IMSS

	Total (miles)	Asegurados		Familiares Urbana Rural		Pen- sio- nados	% Sindi- cali- zados asegu- rados	% de la pobla- ción cubier- ta
1956	1 814	650	19	1 066	44	35	66.9	
1957	2 097	734	25	1 239	62	37	74.9	
1958	2 514	872	28	1 499	70	45	78.6	
1959	2 822	973	31	1 685	79	54	92.5	
1960	3 360	1 153	48	2 007	89	63		9.3
1961	4 064	1 316	103	2 425	146	74	107.1	
1962	4 769	1 479	115	2 922	169	84	117.8	
1963	5 195	1 577	126	3 198	198	96	124.8	
1964	6 347	1 797	273	3 652	507	118	133.4	
1965	6 816	1 935	275	3 932	539	135	130.2	
1966	7 175	2 029	286	4 132	570	158	135.1	
1967	7 611	2 158	289	4 402	580	182	140.1	
1968	8 186	2 308	325	4 717	625	211	148.3	
1969	9 076	2 580	321	5 291	648	235	161.7	
1970	9 772	2 775	346	5 685	690	276	158.1	20.1
1971	10 425	2 865	367	6 075	821	297	152.3	
1972	11 592	3 138	443	6 683	1 013	315	166.7	
1973	13 877	3 439	462	8 553	1 063	360	169.2	
1974	14 306	3 570	450	8 857	1 052	377	180.0	
1975	16 338	3 796	510	10 393	1 209	430		

Fuente: Mexican Institute of Social Security, General Technical Bureau, Department of Statistics.

Nota : La relación asegurados/sindicalizados x 100 no tiene porque ser menor o igual a 100 puesto que puede haber asegurados no sindicalizados. Una cifra superior a 100% es probable que indique que casi todos los sindicalizados estaban asegurados.

tribuyeron a través de los precios de garantía estables por casi 20 años a que el salario real obrero ascendiese. Si bien la tendencia de su importancia y el nivel de la misma no cabe exagerarlos.

Como se ve del cuadro n. 3-62, en el subperíodo 1956-63 tendieron a predominar como causas de huelgas las relacionadas con los problemas sindicales globales; aunque no contamos con datos para los años posteriores, podemos hipotetizar que las causas globales de conflictos y huelgas, después de la derrota, tendieron a decaer y predominaron las demandas particularistas en el movimiento obrero. Con el aparato sindical prácticamente tomado por los charros había otra alternativa, después de una derrota de las proporciones tenidas.

Asimismo, la decadencia del movimiento huelguístico a partir de 1964 fue espectacular, llegándose a tener sólo 62 huelgas en 1964 después de tener 740 en 1958. La curva huelguística tiene su valle entre 1964 y 1967 para iniciar su lenta recuperación a partir de 1968.

En cuanto al número de huelguistas (cuadro n. 3-63) sucede una cosa semejante al número de huelgas. Sin embargo, contrariamente a la hipótesis de que puesto que la derrota más directa se dió en contra de los grandes sindicatos (sindicatos federales) la huelga después del 63 se explica por el movimiento en sindicatos medianos y pequeños; de los cuadros 3-62 y 3-63 se ve como, en primer término, el número de huelguistas por huelga no decayó tanto, en los años con datos confiables. Además la relación de huelgas federales/huelgas totales no sólo no decayó sino que creció -

Cuadro n. 3-62

Causas de la huelga (%) y causas de conflictos (%)

← Causas de huelgas — X — Conflictos →

Años	Sindical global	Salario nominal	Otras y prestaciones	Contrato	Salario	Prestaciones y otras
1956	73.0	23.9	3.1	42.4	8.4	49.2
1957	83.4	10.4	6.2	50.6	7.7	41.7
1958	55	43.6	1.4	44.9	7.7	47.4
1959	59.6	39.8	0.6	39.8	8.7	51.5
1960	30.5	65.8	3.7	28.6	10.6	60.8
1961	52.8	44.2	3.0	34.1	9.6	56.3
1962	88.4	3.9	7.7	36.1	8.3	55.6
1963	98.9	0.2	1.0	38.5	9.3	52.2
1964	Nd	Nd	Nd			
1965	Nd	Nd	Nd			
1966	Nd	Nd	Nd	17.2	15.9	66.9
1967	Nd	Nd	Nd			
1968	Nd	Nd	Nd	26.6	30.8	42.6
1969	Nd	Nd	Nd	19.8	25.7	54.5
1970	Nd	Nd	Nd			

Fuente: Elaboración

enormemente; lo mismo se puede decir en cuanto a que los huelguistas federales/huelguistas totales no disminuyeron. Creemos que lo anterior puede significar que el charrismo si bien contribuyó con la derrota del movimiento obrero y la elevación del salario real a contener las huelgas no lo hizo en la misma proporción entre los diversos estratos de tamaño de empresa. A pesar de haber encontrado que a estrato de tamaño superior le tocó mayor salario real por obrero.

Cuadro n. 3-63

Indicadores de conflicto obrero patronal (1956-1970)

Años	Huelgas totales	Huelguistas totales	Huelgas federales	Huelguistas federales	Conflictos
1956	159	7 573	10	1 444	13 601
1957	193	7 137	10	3 115	13 364
1958	740	60 611	11	47 233	13 550
1959	379	62 770	18	56 921	13 979
1960	377	63 567	52	54 753	13 045
1961	373	33 184	42	25 190	13 914
1962	725	80 989	23	68 893	15 127
1963	504	26 335	36	15 871	14 634
1964	62	247*	46	Nd	17 250
1965	67	610*	40	Nd	7 447
1966	91	500	73	Nd	5 436
1967	78	8 457	45	7 309	5 260
1968	157	4 426	40	3 278	12 120
1969	144	4 442*	40	Nd	14 220
1970	206	14 329	Nd	Nd	14 759

Fuente: Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos de México,  
DGE

\*: Cifras correspondientes a un número de conflictos menor  
que las huelgas.

La curva de conflictos sigue una trayectoria semejante a huelgas y \_\_  
huelguistas lo cual significa que tampoco fue por la demanda individual \_\_  
como se manifestó la contradicción capital-trabajo en los años del reflujó.

En cuanto a la situación específica en el sector industrial, de los \_\_  
cuadros 3-65 y 3-66 se ve como a pesar de haber una concentración obreros/

Cuadro n. 3-64

Indicadores de organización sindical (1956-1970)

Años	Huelguistas Huelga	Huelguistas fed. Huelguistas tot.	Huelgas fed. Huelgas tot.	Obreros Con- flicto	Obreros Sindica to tot.	Sindica tos ind. Sindica tos tot.	Agremiados industria Agremiados totales
1956	47.6	19.1	6.3	9.7	112.3	35.5	50.5
1957	37.0	43.6	5.2	7.2	111.2	39.0	49.2
1958	81.9	77.9	1.5	7.2	139.8	45.7	55.1
1959	165.6	90.7	4.7	7.1	134.5	45.7	58.4
1960	168.6	86.1	13.8	9.1	134.2	45.9	58.5
1961	88.9	75.9	11.3	8.4	130.1	46.2	58.5
1962	111.7	85.0	3.2	7.8	127.0	46.2	58.6
1963	51.7	60.3	7.1	2.3	125.5	46.4	58.4
1964	4.0*	Nd	74.1	Nd	129.6	46.6	59.2
1965	9.1*	Nd	59.7	Nd	133.3	47.0	59.3
1966	5.5	Nd	80.2	Nd	134.6	47.7	59.6
1967	108.4	86.4	57.7	Nd	132.6	47.9	59.9
1968	28.1	74.1	25.5	Nd	130.1	47.6	59.7
1969	30.8*	73.0	27.8	Nd	126.7	47.7	59.2
1970	69.6	Nd	Nd	Nd	125.9	46.3	58.1

Fuente: Elaboración

\*: Ver nota cuadro n. 3-63

sindicato siempre superior en la industria con respecto al sector primario y terciario su participación en huelgas totales pasa de ser mayoritario hasta el 63 a una pérdida de importancia del 64 al 67 en favor del terciario. Una cosa semejante se puede decir de los conflictos. A pesar de no contar con datos suficientes de número de huelguistas creemos plausible la hipótesis de que la decadencia del movimiento obrero en los 60 fue sobre todo la decadencia del sector obrero industrial.

Cuadro n. 3-65

Huelgas, huelguistas y conflictos en la industria (1956-1970)

Años	Huelgas	Huelguistas	Conflictos	Huelguistas Huelga industrial
1956	86	6 839	8 516	79.5
1957	96	4 775	8 558	49.7
1958	512	56 898	8 496	110.0
1959	Nd	Nd	8 473	Nd
1960	219	52 369	7 130	250.0
1961	167	20 850	7 642	125
1962	524	73 466	8 318	140
1963	267	19 500	7 998	73
1964	14	Nd		Nd
1965	24	Nd	*2 711	Nd
1966	32	Nd	*2 710	Nd
1967	18	Nd	*2 570	Nd
1968	80	Nd	*5 365	Nd
1969	80	Nd	*6 345	Nd
1970	118	10 180	*19 040 <sup>+</sup>	86.3

Fuente: Anuarios Estadísticos de los EUM, D.G.E.

\*: A partir de este año las estadísticas diferencian convenios de contratos. Las cifras que aparecen en el cuadro se refieren sólo a conflictos.

+: Promedio entre 1968 y 1971.

En cuanto al elemento sindicalización, la importancia de los sindicatos industriales en el número total de sindicatos prácticamente se mantuvo en el período sin grandes cambios, igualmente el número de sindicalizados en la industria con respecto al total sindicalizado. Decíamos que los obreros/sindicato también fue siempre superior en la in

Cuadro n. 3-66

Distribución porcentual de huelgas, huelguistas y conflictos por rama

Obreros/sindicato ~~X~~ Huelgas (%)  $\longrightarrow$  Huelguistas (%) ~~X~~ Conflictos (%)

Años	Obreros/sindicato			Huelgas (%)			Huelguistas (%)			Conflictos (%)		
	Indus- tria	Agri- cul- tura	Ter- cia- rio	Indus- tria	Agri- cul- tura	Tercia- rio	In- dus- tria	Agri- cul- tura	Ter- cia- rio	Indus- tria	Agri- cul- tura	Ter- cia- rio
1956	159.5	75.3	91.9	53.1	3.1	43.8	87.2	2.4	10.4	62.7	3.6	33.7
1957	140.0	74.8	102.7	62.3	0.0	37.7	66.9	1.1	32.0	64.0	4	32
1958	168.2	90.7	123.7	69.2	2.7	28.1	93.9	1.0	5.1	62.7	4.3	33.0
1959	171.8	92.1	106.9	--	--	--	--	--	--	60.6	4.8	34.6
1960	171.1	91.8	106.7	55.4	3.0	41.6	82.4	0.8	16.8	54.7	5.4	39.9
1961	164.8	92.5	102.9	44.8	1.8	53.4	62.8	0.5	36.7	54.9	5.5	39.6
1962	161.1	90.5	100.1	72.3	0.7	27.0	90.8	0.3	8.9	55.0	5.2	39.8
1963	157.9	91.0	99.5	53.5	9.9	36.6	74.9	4.0	21.1	54.7	6.7	38.6
1964	164.5	89.5	102.0	24.6	1.7	73.7	Nd	Nd	Nd			
1965	168.0	89.9	106.1	38.7	1.6	59.7	Nd	Nd	Nd	41.4	6.1	52.5
1966	168.0	91.5	107.5	40.0	1.2	51.2	Nd	Nd	Nd	50.0	6.9	43.1
1967	165.8	90.7	105.2	27.3	3.0	69.7	Nd	Nd	Nd	42.3	6.3	51.4
1968	163.0	89.9	103.0	51	10.1	38.9	Nd	Nd	Nd	44.3	8.5	47.2
1969	157.3	90.3	100.9	55.5	3.5	41.0	Nd	Nd	Nd	43.7	7.8	48.5
1970	158.2	87.7	100.8	69.4	1.2	29.4	79.0	0.5	20.5	Nd	Nd	Nd

Fuente: Elaboración

dustria y esto se mantuvo sin cambios importantes.

En cuanto a la tasa de sindicalización entre 1960 y 1970 se mantuvo sin grandes cambios.

Sin embargo, la relación de sindicalizados a asalariados efectivos\_

Cuadro n. 3-66A

Tasa de sindicalización

	1960	1970
<u>Sindicalizados x 100</u>		
PEA asalariada	64	62
Obreros/sindicato	134	125

Fuente: Elaboración

desagregando por grandes ramas, como aparece en el cuadro n. 3-66B, hace aparecer una heterogeneidad notable en cuanto a que en el sector industrial la proporción de sindicalizados a asalariados es muy alta en tanto que en otros sectores es muy baja.

Cuadro n. 3-66B

Relación de asalariados efectivos a sindicalizados (1965)

	Trabajadores asalariados (%)	Trabajadores agremiados (%)	Trabajadores agremiados x 100 Trabajadores asalariados
Total	100	100	64.2
Industria	64.1	80.6	80.7
Comercio	19.0	9.1	30.8
Servicios (excepto trans- portes)	16.9	10.3	39.3

Fuente: Schaffer, Carlos, México: capital y estructura sindical, Seminario de Economía Mexicana, IIEc, Colección Avances de la Investigación, UNAM, México, 1979, p. 132.

En cuanto al papel de las centrales sindicales del cuadro n. 3-67 se ve como de 1960 a 1975 éstas dan un salto, en número de afiliados, espectacular, llegando a englobar las principales centrales y sindicatos nacionales de industria a más del 50% de la clase obrera sindicalizada.

Cuadro n. 3-67

Agremiados a las principales confederaciones y sindicatos nacionales

	CTM	CROM	CTG	CROC	COR-CRT
1954	170 573	24 596	7 282	24 800	3 632
1960	261 627	25 827	13 781	35 270	3 917
1975	1 400 000	200 000	165 000	700 000	225 000

Cuadro n. 3-67

(Continuación)

	Otras	Sindicatos nacionales	Total	Agremiados a centrales y sindicatos nacionales principales <u>Total sindicalizados</u>
1954	297 530	350 587	528 313	43.7
1960	323 901	405 108	654 323	50.5
1975	60 000	---*	---*	---*

Fuente: Woldenberg y Leal, op. cit.

\*: Datos no congruentes con los anteriores

El Bloque de Unidad Obrera no había logrado aglutinar a todo el sindicalismo oficialista, importantes centrales como la CROC había quedado

fuera de él. En 1960 se fundó la Central Nacional de Trabajadores (CNT) compuesta por el Sindicato Mexicano de Electricistas, la CROC, la FROC, el STERM, la FOR y la Unión Linotipográfica de la República Mexicana.

Mencionó en su constitución afiliar a 375 000 trabajadores. En 1966 desapareció junto con el BUO para dar origen al Congreso del Trabajo (CT).

En los años 60 la CTM fue la confederación mayor, seguida de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. Para 1967 se estimaba que el CT integraba a 3 millones de trabajadores; la formación del CT fue promovida por el PRI con la aprobación del presidente de la república.

El cuadro n. 3-68 resume los principales datos sobre el movimiento obrero en el período 1956-1970 subdividido en subperíodos: el de la lucha, el de reflujos y el de lenta recuperación.

En los años 60 el Estado social mexicano se reafirma tanto por su intervención en el eje económico, la industria, como por su énfasis en los programas sociales. Hemos visto que la evolución de los presupuestos federales dedicados a estos renglones así lo muestra. La dominación después de la crisis del 58-60 se afianza; hemos visto que este Estado social autoritario no fue capaz de lograr el consenso por medios reivindicativos a fines de los 50, al menos en la vanguardia obrera y campesina, y tuvo que recurrir, además de las concesiones, a la represión casi generalizada en los destacamentos que impugnaron su dominación.

El problema del uso de la represión lo vemos ligado, en un Estado so

Cuadro n. 3-68

Promedios anuales de indicadores de sindicalización y lucha obrera

	Huelgas	Huelgas	Con- flic- tos	% Huelgas ind.	Huel- guis- tas ind.	% Conflic- tos ind.	Huelguis tas Huelga tot.	Obreros Conflic- to tot.
1956-63	431	42770	13902	58.7	79.9	65.5	94.1	7.35
1964-67	200	2454	8848	32.7	Nd	44.6	32	--
1968-70	169	7730	13800	58.6	79*	44.0	42.9	--

\*: sólo 1970

	Huelguis tas fed. Huelguis tas tot.	Huelgas fed. Huelgas tot.	Obreros Sindica- to tot.	% Sindicatos industriales	% Sindicalizados industriales
1956-63	67.3	6.6	127	43.8	55.9
1964-67	86.4*	68.0	132.5	47.3	59.5
1968-70	74.1**	26.7	127.6	47.2	59.0

\*: año 1967; \*\*: año 1968

	Causas Huelga (%)			Causas Conflictos (%)		
	Globales	Salariales	Presta- ciones	Contrato	Salario	Prestacio- nes y otras
1956-63	67.7	28.9	3.3	39.4	8.8	51.8
1964-67	Nd	Nd	Nd	17.2*	15.9*	66.9*
1968-70	Nd	Nd	Nd	23.2	28.3	48.6

\*: sólo año 1966

Fuente: Elaboración

cial imperfecto como el mexicano, a la incapacidad, en determinados períodos, de conciliar demandas de las masas, capacidad económica de satisfacerlas, y perpetuación de una forma estatal. Pero una sociedad compleja, como lo es una sociedad capitalista y un Estado social, no pueden fácil-

mente ver constreñida su sociedad civil al control organizatiyo, las tensiones que ésto genera, van de la mano con la propia complejización de esa sociedad. De esta manera, a pesar de que los años 60s fueron años de relativa calma (excepción de la universidades y en alguna medida el movimiento campesino), no es posible sacar la conclusión mecánica de paz social igual a consenso y mucho menos a consenso político. El problema de la dominación en una sociedad sólo muy esquemáticamente queda definida en términos de consenso-coerción. Si los años 60s fueron de paz y en las elecciones presidenciales de 1964 el PRI obtuvo una mayoría abrumadora de votos <sup>14/</sup>, hay que recordar que la represión a la oposición obrera

14/ Las cifras electorales del cuadro n. 3-60 muestran un proceso contradictorio, por un lado, con respecto al total de la población con derecho a voto el PRI permanece en elecciones presidenciales con menos del 50% de los votos teóricos (excepto 1964 con 50.1%). Los años con menos votos para el PRI son los de 1946 y 1952, años en que se dan los últimos intentos de una oposición surgida del seno del propio PRI; en cambio a partir de la elección de 1958, en que el monolitismo es un hecho, el PRI obtiene casi el 100% de los votos válidos.

Cuadro n. 3-60

Abstencionismos electoral en elecciones presidenciales

	<u>Votos válidos</u>	<u>Empadronados que se abstuvieron</u>	<u>% empadronados que votaron</u>	<u>% votos por el PRI</u>	<u>Votos por el PRI población con derecho a voto</u>
1940	48.7	74.7	--	93.89	47.5
1946	40.9	10.3	--	77.9	31.9
1952	53.9	25.9	55.1	74.31	40.1
1958	48.4	28.3	64.8	90.43	43.8
1964	50.9	30.6	60.8	99.98	50.1
1970	56.0	35.1	54.1	--	--

Fuente: Wilkie, op. cit.

Los años con menos votos para el PRI con respecto al total de la población con derecho a voto se explican tanto por los votos de la oposición como por la gran abstención (59.1% en 1946). Sin embargo, la abstención total tendió a disminuir a partir de 1958, pero en el año de 1958 fue ma

estaba cercana y que, además, a partir de 1965 se inició un período de elevación del salario real y del ingreso en general. Algunos han definido el fundamento de la dominación en los 60s como consenso pasivo, refiriéndose a la situación de aceptación no entusiasta de la dirección del PRI sobre la vida nacional. Para otros la dominación en estos años debe reducirse a un problema de control político diferenciado según el agrupamiento social, con la intervención de patrimonialismo, represión, cooptación, etc.

El problema no es evidentemente sencillo, pero creemos que el movimiento del 68 como cristalización de contradicciones dió luz acerca de lo sucedido en el plano de la dominación en los años precedentes. Desde el punto de vista material los años 60 significaron una mejoría relativa para la clase obrera (si bien el salario real mínimo en el D.F. sólo hasta el año 68 alcanzó el mismo nivel que en 1938, con respecto a los años 40s y 50s significó una mejoría apreciable), especialmente para los destacamentos de vanguardia de la misma, representados por el proletariado de la gran industria. En este sentido se dió una retroalimentación entre el pasaje al mecanismo relativo de extracción de plusvalía y la elevación del salario real. Con respecto a prestaciones como el seguro so-

---

14/ *por el abstencionismo que en 1952. Como demostró José Luis Reyna, el voto en contra del PRI se da preferentemente el medio urbano y también el abstencionismo. Las mismas circunstancias que hacen del campo el que proporcione la mayor cantidad de votos para el PRI hace que sea en éste donde haya menor abstencionismo, el menos en términos de su contabilidad.*

---

Fuente: Reyna, José Luis, "Desarrollo económico, distribución del poder y participación política: el caso de México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, IIS, UNAM.

cial se observa también la extensión de éste a casi todo el proletariado organizado e incluso a sectores del campo. Una medida política importante fue, también, el establecimiento del reparto de utilidades.

Esta situación de mejoría relativa de las condiciones de vida de la clase obrera se combinó con la frescura de la represión de principios de la década y el consiguiente afianzamiento del charrismo y del Estado. En estas condiciones no resulta inusitada la decadencia del movimiento huelguístico e incluso la "apatía" obrera ante el movimiento del 68 (salvo algunas excepciones). La no participación obrera en el 68 no creemos que significase hostilidad proletaria hacia el mismo sino más bien la no disponibilidad de la clase, ante las circunstancias anotadas, de arriesgar esa mejoría relativa en aras de una necesidad social general. Esta necesidad social general no era sino la tensión entre una sociedad civil que se complejizaba y una estructura del Estado social autoritario que le imponía férreas ataduras. En esta medida, el movimiento del 68, a pesar de estar protagonizado fundamentalmente por estudiantes, contó y representó el sentir de amplias clases sociales como necesidad democrática de las mismas.

Ni la sola elevación de las condiciones de vida de las masas obreras, ni únicamente la represión y el control charro en los 60. pueden explicar la pasividad de la clase en estos años. Pero, si la conciencia permaneció adormecida, las fuerzas ciegas de la economía siguieron cabando, transformando la propia estructura de la clase obrera, transformando la jerarquía entre sus destacamentos de vanguardia. Si en todo el período

do precedente a 1970 fueron los trabajadores de los servicios públicos -- los que encabezaron la lucha obrera, en los 70s tenderán a pasar en un se-- gundo término, desplazados por el nuevo proletariado de la nueva industria pesada que correlacionará su actuación con el predominio de una nueva fi-- gura obrera.

El movimiento del 68 fue el estallido que puso nuevamente a la luz -- las contradicciones soterradas de los 60 . Los movimientos de los 70 en-- contrarán inspiración y dirección en estas experiencias, a pesar de que -- muchas veces no aparezcan con claridad sus mediaciones. Este movimiento -- tuvo la propiedad de mostrar, aún con su derrota, que al Estado social -- autoritario le es esencial el control político de la sociedad civil, o al menos de sus aspectos centrales, que la disputa en este terreno es la dis-- puta por su pilar fundamental y que, por tanto, está dispuesto a la repre-- sión cuando vea en peligro ese pilar fundamental. El 68 cuestionó al Es-- tado mexicano (no tanto al gobierno en sentido estricto) en cuanto anhelo de independencia de lo civil, así como impugnación del monolitismo en las decisiones políticas. Atacar estos aspectos era atacar las bases del sis-- tema político y de la dominación política, la respuesta no se hizo espe-- rar. Si la represión al movimiento del 68 trajo aparejada "deslegitima-- ción" del Estado, como la experiencia echeverrista pareció captar, la op-- ción que planteaba el movimiento no dejaba al propio Estado muchas alter-- nativas: el triunfo del movimiento hubiese significado la reacción en ca-- dena de la independencia de lo civil y, por ende, la transformación radi-- cal de la forma de Estado y la base de su dominio. Era el propio Estado, más que la economía, el que con su monopolitismo y su control organizati--

vo no pudo cambiar y no pudo cambiar porque tampoco había proyecto cierto para transformarlo en su conjunto. El triunfo del 68 hubiera desencadenado un proceso de consecuencias inciertas a mediano plazo y puesto - tal vez en peligro en el mediano plazo, la dominación de clase y no sólo alguna de sus formas.

## CAPITULO IV

### LA CRISIS DEL ESTADO SOCIAL AUTORITARIO

#### A.- Recapitulación

El movimiento del 68 no cuestionó tanto al gobierno y su legitimidad sino a la base misma del Estado Social autoritario mexicano: la poliza-  
ción autoritaria de la sociedad civil. Si el movimiento estudiantil no  
llegó a atraer activamente a destacamentos importantes fuera del medio -  
universitario no por ello expresaba solamente necesidades sectoriales.  
El pliego petitorio del movimiento no hacía sino resumir en forma elemen-  
tal necesidades sociales concretas que no afectaban sólo a los participan-  
tes en dicho movimiento. Y fue capaz de expresar necesidades sociales en  
1968 porque a diferencia del movimiento obrero, no había sido fuertemente  
golpeado por la represión del 58-60; por el contrario, el 68 significó pa-  
ra el movimiento universitario la resultante de ocho años de acumulación  
de fuerzas independientes del Estado. Al mismo tiempo que el gobierno re-  
primía a los ferrocarrileros, petroleros, telegrafistas, maestros, etc. y  
se iniciaba un gran reflujó del movimiento obrero, en las universidades =  
(principalmente en provincia) empezaban a escenificarse luchas parciales,  
inicialmente movidas por sus causas sectoriales.

De las luchas sectoriales "económicas" se pasó a la propiamente polí-  
tica, todavía interna a la universidad; se inicia así toda una etapa del  
movimiento estudiantil mexicano caracterizada por la lucha democrática, =  
participativa en los órganos de gobierno universitarios que se mezcló pos

teriormente con los conflictos obreros y campesinos. Esto sucedió en Michoacán, Puebla, Sonora, Tabasco y Guerrero, etc. La lucha democratizadora dentro de las universidades se desarrolló con avances diversos; los estudiantes se politizaron y muchas veces se enfrentaron a la cara social y a la cara autoritaria del Estado. El 68 no fue un rayo en día sereno, - múltiples luchas estudiantiles en los 60s lo anunciaron <sup>1/</sup>.

En la propia fortaleza del Estado social autoritario se encuentra debilidad; su avidez de control de lo civil significa al mismo tiempo la lucha más insignificante le concierne, le mina, aunque sea en pequeña escala, parte de sus cimientos. Así, la lucha democratizadora en la universidad, a pesar de su apariencia, era también la lucha de independencia de una parte de lo civil con respecto del Estado. Se daba precisamente ahí porque el control organizacional estatal en la universidad no alcanzaba el refinamiento que en otros espacios. Además, con la derrota del movimiento obrero, la oposición de izquierda se había refugiado en el campus universitario (de donde sólo parcialmente saldría en los 70s); era la universidad su principal campo de acción. Desde un estricto punto de vista del control organizacional se puede decir que la Confederación de Jóvenes Mexicanos nunca logró el nivel de control de la CTM o la CNC. Por otro lado, los años 60s implicaron un cambio importante en la misma estructura del mercado de trabajo universitario: el paso del profesionalista liberal al profesionalista social, al asalariado; el cambio de la impor-

---

<sup>1/</sup> Para una exposición más detallada véase: De La Garza, Enrique, El movimiento universitario en México (1964-76), T. Maestría., mimeo, El Colegio de México 1978.

tancia de profesiones liberales (abogados, etc.) al de los futuros profesionistas asalariados. La masificación estudiantil se iniciaba, el futuro ya no aparecía tan seguro para los hijos de las clases medias...

En el período de 1968 a 1970, aunque el número de huelgas disminuyó ligeramente, se incrementó apreciablemente el de huelguistas, así como el de conflictos <sup>2/</sup>. En estos años, nuevamente las huelgas y huelguistas industriales volvieron a ocupar los primeros puestos y creció el número de huelguistas/huelga. Lentamente el movimiento obrero se recuperaba de las derrotas sin que la contrapartida fuese todavía la lucha "anti-charra".

El PIB había disminuido un poco a fines de los 60s, pero, en términos generales, la economía conservó un dinamismo aceptable. En cambio, a nivel sectorial el sector agropecuario empezó a mostrar, en contraste con el industrial, síntomas de agotamiento. En 1966, aquel sólo había crecido un 2.36% y en 1967 2.61%.

Se ha señalado a la política de precios como una de las causas de la decadencia del sector agrícola. Del cuadro 4-1, se ve como esto no es totalmente cierto, ni para los 60s en donde la relación de índice de precios general/índice de precios agrícolas es prácticamente igual a 1, ni para el primer quinquenio de los 70s en general. Al parecer la política negativa de precios agrícolas fue específicamente para el sector de alimentos, particularmente los producidos por los campesinos. Estudios di-

---

<sup>2/</sup> Véase cuadro n. 3-66.

Cuadro n. 4-1Indices de precios agrícolas e índices generales de precios (1965-1975)

Años	Indice Precios agrícolas (1)	Indice Precios general (2)	(2)/ (1)
1960	100	100	1
1965	124.3	118.7	0.95
1966	123.8	123.4	0.99
1967	127.9	127.0	0.99
1968	129.3	130.0	1.00
1969	133.2	135.1	1.01
1970	140.0	141.2	1.00
1971	134.2	147.5	1.10
1972	156.4	155.7	1.0
1973	208.8	175.0	0.84
1974	164.9	217.0	1.31
1975	315.0	252.0	0.8

Fuente: Banco de México.

versos han mostrado que la crisis agrícola ha sido sobre todo la crisis de los campesinos\*. Esta no puede reducirse sólo al problema de los "precios de garantía" sino que implica todo el complejo de funciones que este sector vino a desempeñar en la acumulación del capital. Ciertamente, el campesino no está sujeto, en cuanto a su participación en la producción, a la obtención de la tasa media de ganancia. Como establece Marx en el T.III de El Capital, la naturaleza de su ingreso está cercano a las determinantes del salario obrero. Pero, a diferencia de lo que plantean las teorías chayanovianas, nuevamente en boga, el campesino sí tie-

\* Véase por ejemplo, Gómez Oliver, "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", Comercio Exterior, V. 28, Junio, 1978, p. 714.

ne un mínimo después del cual deja de producir y, al parecer, se llegó a ese mínimo en los 60s, al grado que la superficie campesina cultivada se redujo para fines de la década. Evidentemente, los beneficios del "desarrollo estabilizador" no habían sido homogéneos y al campesinado le tocó la peor parte (su inactividad de varias décadas, salvo explosiones localizadas como las ocupaciones de tierras de 1958, también así lo determinaron).

Esta situación en el campo, que polarizaba la estructura agraria en una capitalista de exportación y otra campesina productora de alimentos para el mercado interno (hemos visto en los capítulos II y III que no cabe exagerar la contribución de esta última) se acentuó en los años 60s. Los datos no confirman la tendencia a la disminución de la inversión pública en el agro. Como se ha visto, el porcentaje de la inversión pública en la agricultura con respecto a la inversión pública total, no decayó de 1960 a 1970, sino que aumentó (ver cuadro n. 4-2), aunque a inicios de los 60s había disminuido porcentualmente en relación a décadas anteriores, de tal forma que en 1970 ese porcentaje no logró rebasar, por ejemplo, el de 1956.

Cuadro n. 4-2

Porcentaje de la inversión pública en la agricultura con respecto a la inversión pública total

<u>Años</u>	<u>%</u>
1960	6.9
1965	8.5
1970	12.0
1971	13.2
1972	12.8
1973	12.6

Cuadro n. 4-2

(Continuación)

Años	%
1974	15.7
1975	16.9
1976	16.6*

Fuente: Dirección General de Inversiones Públicas, Secretaría de la Presidencia.

\*: Al 30 de septiembre 1976.

Al mismo tiempo que el gasto público decayó en el agro también lo hicieron las exportaciones de éste, que pasaron de representar el 49.8% del total exportado en 1956 al 36.1% en 1969. Como diversos autores han demostrado, la inversión pública en los 60s en el campo, con ser menor que en los 50s, favoreció sobre todo al sector capitalista agrario, aunque ello no fue suficiente para mantener la importancia del agro en las exportaciones a niveles históricos.

Con el agravamiento de las condiciones de vida en el campo se activó en los 60s el movimiento campesino. A principios de la década una masa importante de campesinos sin tierra formó la Confederación Campesina Independiente, ante el inmovilismo de la CNC. Durante toda la década el movimiento campesino mostró actividad superior a la del sector obrero, pero menor a la del universitario. A finales de los 60s existía ya un sector del campesinado sin tierra o con tierra depauperado que estaba dispuesto a saltar sobre las barreras organizativas y represivas, como lo haría efectivamente a principios de los 70s.

Los datos que mostramos en el Capítulo III indican una tendencia a la igualación y disminución de la tasa de ganancia. Esta apreciación concuerda con otros estudios como el de Rivera Rios.<sup>3/</sup> Es decir, en los 60s la acumulación del capital funcionó sin obstáculos importantes pero se iniciaba a una fase crítica, no sólo para el capitalismo en México, sino para el capitalismo como sistema mundial. En México el gasto público como porcentaje del PIB se elevó entre 1956 y 1970 del 16.9% al 26.1%. Este gasto se dirigió sobre todo al renglón económico (40.1% en 1970) y dentro de éste a los gastos de inversión industriales primero y luego a los de comunicación y transporte.

Como se ha visto, para financiar su creciente gasto económico y su papel en lo social el gobierno federal no recurrió a una reforma fiscal, sino que utilizó sobre todo el endeudamiento público. Esto no podía continuar indefinidamente. La contradicción en que entró, abstracción hecha de sus particularidades, es la común del Estado Social capitalista en la década de los 70s. Lo que en los 70s se manifestó con toda intensidad y que en los 60s se dejaba entrever, era la crisis de un Estado y de una forma de acumulación de capital diseñados alrededor de la crisis del 29. Esta nueva crisis cuestionaba el proyecto keynesiano de Estado interventor y al propio Estado interventor y al propio Estado social, poniendo en peligro las bases de su dominación.

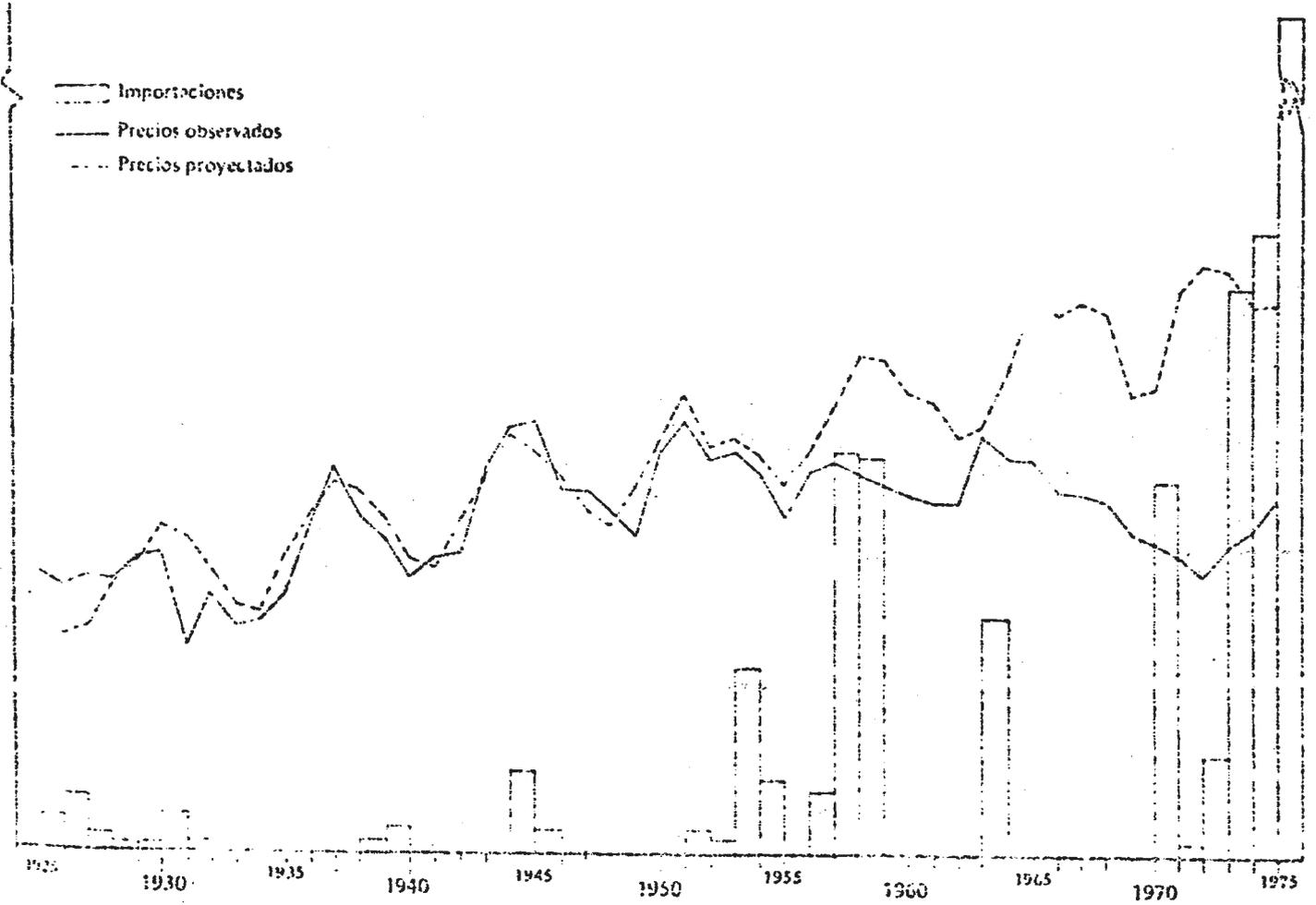
En el caso de México, la década de los 70s se caracterizó por la cri

---

<sup>3/</sup> Rivera Rios, M.A. y P. Gómez: "México: acumulación y crisis en la década del setenta", Teoría y Política, año 1, N.2, oct.-diciembre 1980.

Gráfica 4-1

PRECIOS E IMPORTACIONES DE MAIZ  
(pesos de 1960 y miles de toneladas)



FUENTE: GÓMEZ OLIVER, OP. CIT.

sis económica que, como veremos, no era una simple crisis cíclica de sobrepoducción, sino que, a la par de los Estados Capitalistas modernos, era la crisis del Estado interventor. Crisis que, a diferencia de otros países donde el pacto reformista o social-democrático hacía agua, en México significaba el cuestionamiento por parte de los trabajadores del control organizacional. En el año 1970, de sucesión presidencial, una parte de la clase política visualizó el problema. Mas la percepción que de él tuvo fue en términos muy weberianos, como una crisis de legitimidad del Estado, producto de los sucesos del 68. Hay numerosos testimonios de que los exponentes más sensibles de esta clase política llegaron a entrever dichos problemas.

Sólo en este contexto puede explicarse de otra manera que una simple demagogia el diseño de una estrategia estatal para restituir, no la legitimidad, sino el control organizacional al Estado. Esta estrategia fue llamada "desarrollo compartido", y trataba de restañar las heridas que el propio movimiento objetivo había abierto en el Estado Social.

Decíamos en el capítulo anterior que el problema de la crisis del primer quinquenio de los 70s no se agota en el concepto de relegitimación. Si la legitimidad política es concebida como el convencimiento por parte de los dominados sobre la validez de un régimen, es dudoso que esto pudiese plantearse así antes del 68. El Estado social hacía concesiones materiales, más los hacía autoritaria y verticalmente, de tal forma que a los dominados sólo le restaba aceptar las concesiones y nunca cuestionar a quien concede (es claro que en la práctica no fue así y al pasar de ciertos límites la represión se hacía presente). En esto poco entraba el con

vencimiento de lo legítimo del régimen. Algunos han definido esta situación como "consenso pasivo", pero otros lo han hecho como pasividad sin consenso. Cabría entonces complicar la dualidad gramsciana del consenso y la coerción. El consenso como pasivo o activo y entre el primero y la coerción probablemente el patrimonialismo, como sugiere Newman.<sup>4/</sup> Asimismo cabía la posibilidad de la pasividad sin consenso.<sup>5/</sup> Es decir, la crisis económica y el 68 empezaron a cuestionar no al gobierno en su legitimidad, sino a la forma misma del Estado y a todo un proyecto de acumulación que había arrancado desde los años 30s.

Al cuestionar el monolitismo estatal y el control organizativo, el 68 a pesar de lo limitado de sus demandas, no hacía sino incidir en el corazón mismo del Estado social autoritario. Al cuestionar la crisis económica el papel y la posibilidad de ampliación del Estado en la economía cuestionaba al Estado social, a su capacidad de concesiones materiales y a su capacidad de guía de la acumulación de capital. Esto, que en los años 70s se hizo presente en México con claridad, no era sino el componente nacional de una profunda crisis capitalista mundial de causas semejantes. No es que en México se diese la crisis del Estado social autoritario porque había crisis mundial (se ha demostrado que el efecto del mercado mundial, por ejemplo, como desencadenador de la crisis en México, fue de poco peso),<sup>6/</sup> sino precisamente lo contrario. había crisis mundial -

---

<sup>4/</sup> Newman, F., El Estado democrático y el Estado autoritario, Paidós, B.A. 1973, p. 236.

<sup>5/</sup> Tronti, M., Soggetti, crisi e potere, Cappelli Ed., Bologna, 1980.

<sup>6/</sup> Tello, C., La Política Económica de México, 1970-1976, Siglo XXI, 1979.

porque también en México había crisis.

Desde el momento en el que en México se pudo forjar un Estado capitalista moderno en los años 30s, con sus implicaciones respecto a las clases dominadas y a la economía, México encadenó su suerte a la del capitalismo mundial y ha estado sujeto desde entonces a sus avatares, a su auge de la postguerra y a su crisis actual. Todo esto no por una irremisible legalidad "invisible" sino porque, a la par de los países más desarrollados, está sujeto a semejantes contradicciones económicas, políticas y sociales. No se desconocen las componentes nacionales; no en todo Estado Social se da el control organizacional a la manera de México, ni mucho menos el monolitismo político. Estos dos elementos de aparente fuerza lo son, a la vez, de fragilidad. Los márgenes de cambio de la forma estatal en México están mucho más limitados y se ven más continuamente amenazados que en otros estados sociales. Entremos ahora a ver con más detalle cómo se dió la crisis en los 70s que condujo al inicio de la reestructuración de la forma Estado.

#### B. El "desarrollo compartido" (1971-1973)

El régimen de Echeverría pretendió refuncionalizar el Estado social, su estrategia se llamó el "desarrollo compartido". El presidente Echeverría en su primer mensaje a la nación de diciembre de 1970, declaró: "Si para cumplir los mandatos de la Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procederemos resueltamente... Actuaremos por mandato de la soberanía nacional e iremos tan lejos como el pueblo -"

quiera". Dos días después, en reunión con inversionistas nacionales y \_  
extranjeros reiteró: "... ha llegado al gobierno un grupo de hombres que  
piensa que es necesario modificar la estrategia de desarrollo económico\_  
de México". Y agregaba que "no existe un dilema inevitable entre la ex-  
pansión económica y la redistribución del ingreso. Quienes pregonan que  
primero debemos crecer para luego repartir se equivocan o mienten por in-  
terés. Se requiere en verdad aumentar el empleo y los rendimientos con\_  
mayor celeridad que hasta el presente. Para ello es indispensable compar-  
tir el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores.  
Para lograrlo es preciso distribuir, el bienestar, la educación y la téc-  
nica" 7/.

A los problemas de carácter político que enfrentaba el Estado social  
a raíz del 68, se agregaba evidentemente una grave situación económica, \_  
potencialmente peligrosa. Ante el inicio de un deterioro del Estado So-  
cial en lo económico y lo político el regimen de Echeverría buscó hacerle  
frente no por mecanismos nuevos, como parece desprenderse del mensaje pre-  
sidencial, sino por la intensificación del uso de lo que Arnaldo Córdova\_  
llama "las instancias fundamentales de la Revolución mexicana" 8/.

---

7/ Banco Nacional de Comercio Exterior, La política económica del Nuevo  
Gobierno, Apéndice Documental, Doc. 1 y 2.

8/ En contraste con dicho autor, agregaríamos que uno de esos recursos,  
siempre presente, fue la de la represión a los movimientos que inten-  
taron ir más allá de dichas "instancias".  
Córdova, A., "México: Revolución Burguesa y Política de Masas", Cua-  
dernos Políticos, No. 13, ERA, México.

Si en el aspecto económico, el desarrollo compartido pretendió la ampliación del mercado interno vía la redistribución del ingreso: en lo político había claridad en una parte de la clase política acerca de la necesidad de una remodelación de esas "instancias de la Revolución mexicana". El recién electo presidente de la República, reflejó también en su discurso las preocupaciones políticas del Estado diciendo que: "cada seis años tenemos ocasión de analizar resultados, proponernos nuevos objetivos, rectificar el rumbo, si es necesario, y atender las expectativas de cambio que se han gestado en la comunidad" <sup>9/</sup>. De la misma forma, en el homenaje de despedida de la CTM al presidente saliente, Fidel Velazquez -a propósito del movimiento de independencia sindical que se inició con la empresa Ayotla Textil en octubre de 1970- <sup>10/</sup> expresó con claridad los temores que inspiraban los fantasmas del 68. Pidiendo castigo a la disidencia expresó su temor frente a la posible alianza obrero-estudiantil. Tiempo después, otros altos funcionarios del gobierno, como Fausto Zapata, subsecretario de la presidencia, se encargarían de formular de manera más clara que el presidente de la República los propósitos políticos del "desarrollo compartido":

"Objetivamente, el proceso de democratización alentado por el presidente Echeverría, connota una lúcida decisión política, cuyo primer efecto fue evitar lo que después del 68 parecía inevitable: la crisis estructural del sistema. Cualquier observador del proceso mexi-

---

<sup>9/</sup> "Discurso presidencial", *Tiempo*, 7 dic. 1970, p. 5.

<sup>10/</sup> Esta huelga se resolvió mediante la intervención de las autoridades del trabajo en favor de la dirección sindical charra y con la intimidación de la fuerza pública.

cano reconoce que en los últimos años de la década pasada, la presión se había elevado peligrosamente. El hermetismo nada solucionó. Fue necesario abrir las válvulas; dejar que el viento desplazara la masa de aire enrarecido" 11/.

El problema de la restitución de sus bases al Estado social autoritario no fue concebido de la misma forma por toda la clase política. Para el sector hegemónico durante el régimen de Echeverría el acento debía ponerse en lo social; para otros en lo autoritario. Otro tanto sucedió con la propia clase dominante que se dividió en una fracción autoritaria y otra social 12/.

En un primer momento el "desarrollo compartido" tomó en su vertiente política la forma de "apertura democrática", dirigida específicamente a estudiantes, profesores e intelectuales como principales protagonistas del 68 mexicano. Decíamos en otro momento que el 68 no fue un rayo en día sereno, ni tampoco la derrota de este movimiento significó el reflujo generalizado del movimiento universitario. Por el contrario, la derrota drámatica del 68 en la capital, significó para universidades de provincia como las de Nuevo León, Sinaloa, Guadalajara, Puebla, etc., un gran paso adelante que incentivó la lucha y fue de hecho no el máximo anterior a su declinación, sino un punto de partida hacia luchas superiores 13/. En las

---

11/ Loaeza, Soledad, "La política del rumor: México, Nov.-Dic. 1976" en: Varios autores, Las crisis del sistema político mexicano, El Colegio de México, Méx., 1977, p. 200.

12/ No queremos decir con ello que el régimen de Echeverría no haya utilizado la instancia represiva, sino que a la vez tomó medidas reformistas extensas.

13/ Véase: De La Garza, Universidad y lucha de clases, op. cit.

más importantes universidades de provincia de 1968 a 1971 se sucedieron movimientos democratizadores de la vida interna de las instituciones que fueron radicalizando a los estudiantes. Este período, en términos generales, termina el 10 de junio de 1971. Así la "apertura democrática", iba dirigido este movimiento radical de jóvenes; ellos representaban en esos momentos un activo contingente que escapaba al control organizacional del Estado, mientras la insurgencia obrera y campesina apenas iniciaba su ascenso. La "apertura democrática" tuvo dos vertientes principales: las reformas políticas y el "diálogo". En cuanto a las reformas políticas, las más importantes fueron:

a) conferir, por decreto presidencial del 29 de enero de 1970, la calidad de electores a los mexicanos mayores de 18 años.

b) reducir a 21 años la edad de elegibilidad para los diputados y a 30 años para los senadores.

c) ampliar a 250 000 habitantes o fracción que pasase de 125 000 los distritos electorales, creándose un total de 16 nuevos distritos.

d) rebajar el índice de 2.5% a 1.5% de la votación total para que un partido nacional pudiese estar en la cámara de diputados y ampliar a un máximo de 25 el número de diputados de partido <sup>14/</sup>. Las claras inten-

---

<sup>14/</sup> Segovia, Rafael, "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973", en Varios Autores, La vida política en México 1970-73, El Colegio de México, Méx. 1974. p. 64.

ciones de esas reformas fueron la asimilación del sector juvenil que se había sustraído al control del Estado social y el intento de encauzar sus inquietudes a través de los partidos reconocidos oficialmente, sin que, por otro lado, la reforma echeverrista implicase la apertura del espectro partidista reconocido oficialmente <sup>15/</sup>. Un indicio de la escasa efectividad de estas reformas políticas estuvo constituido por los resultados de las elecciones federales de 1973, cuando el porcentaje de votos captados por el PRI disminuyó en casi un 10 % con respecto a las elecciones de 1970. En los estados norteros y el D. F. fueron particularmente serias las pérdidas electorales del PRI <sup>16/</sup>.

El intento de "diálogo" entre la clase política y la oposición se dirigió también, principalmente, hacia estudiantes e intelectuales. Con los primeros se caracterizó por ofrecimientos concretos de reformas y apoyos gubernamentales a las universidades, así como algunos intentos de democratizar su estructura interna.

El diálogo con los sectores estudiantiles más radicalizados se dio de una manera indirecta, liberando a gran parte de los estudiantes y profesores encarcelados en 1968 <sup>17/</sup>.

Con los intelectuales, el "diálogo" se dio a través de una mayor libertad para un sector de la prensa y mediante el trabajo personal

---

<sup>15/</sup> *Ibid.*, p. 65.

<sup>16/</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>17/</sup> *Huacuja, M. Woldenberg, J. Estado y lucha política en el México actual, El Caballito, México, 1976, p. 93.*

de acercamiento del presidente de la república; esto consiguió que algunas figuras destacadas de la intelectualidad diesen su apoyo al gobierno 18/.

Sin embargo, ni las reformas políticas, ni el "diálogo" implicaron el reconocimiento oficial de nuevos partidos y no fueron promovidas reformas en tal sentido. De esta forma la oposición organizada no reconocida legalmente quedó fuera del juego electoral y desarrolló su acción en el seno mismo de las organizaciones de masa.

En cuanto al movimiento obrero y campesino, el "desarrollo compartido" se destacó por su incapacidad para contener la "insurgencia de masas", caracterizada por la lucha por el rescate de sus organizaciones del control estatal. Esta lucha, al no poder ser frenada por las "instancias" reformistas tuvo que ser contenida muchas veces con medidas coercitivas.

La contradicción en que se vio envuelto el proyecto de "desarrollo compartido" y la "apertura democrática" fue la derivada del intento de reactivación del Estado social cuando a nivel internacional éste había entrado en una larga crisis. La contradicción se estableció entre acumulación de capital y el sostén al reformismo estatal, en términos concretos, materiales, y no puramente declarativos; todo es-

---

18/ Suárez-Iniguez, E., "El dilema de los intelectuales", Estudios Políticos, II, N. 8. oct.-dic. 1976, p. 49.

to en un contexto de ascenso del movimiento reivindicativo y democrático que amenazaba con romper el control organizacional. Esta contradicción estuvo presente en los conflictos que se dieron en el sexenio entre la clase dominante y la clase política.

En año de 1971 fué denominado por el secretario de Hacienda, el año de la "atonía". Al parecer dos hechos se conjugaron para acelerar la recesión del 71: la política contraccionista de la nueva administración pública y las dificultades del capitalismo en el orden internacional 19/. Dicha política contractiva fué motivada directamente por presiones inflacionarias considerables en el año 70 y por el déficit en cuenta corriente 20/

Aunque la exportación de mercancías se había estancado la importación de las mismas se incrementaba. En cuanto a la disponibilidad de créditos se observaba que "... Mientras las disposiciones brutas de créditos externos se redujeron en 6.5 % con respecto a los de - 1969, los pagos de amortizaciones aumentaron en 10.2 % y los pagos por intereses en un 3.3 % en 1970" 21/.

---

19/ González, E. "La política económica de LEA", Investigación Económica, XXXVI, 3, jul.-sep. 1977, p. 25.

20/ Los precios al mayoreo en 1970 crecieron 6 % en relación al 2 % promedio anual entre 1965 y 1969. En 1970 el déficit de la balanza de merc. y serv. se incrementó en 83 % en relación a 1969.

21/ González, E., op. cit., p. 35.

Las medidas de política económica utilizadas fueron una restricción en el presupuesto federal y una política monetaria restrictiva <sup>22/</sup>. Las consecuencias económicas se dejaron sentir de inmediato, el crecimiento de la economía descendió bruscamente a un nivel apenas semejante a la tasa de incremento de la población. Por otro lado, los precios al consumidor aumentaron más en 1971 que en 1970, las finanzas públicas no mejoraron y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos disminuyó <sup>23/</sup>.

El año de 1971 no se destacó por su movimiento huelguístico. Aunque éste había iniciado su ascenso antes de la "atonía" y de la "inflación", aquel año no se distinguió mucho de 1970 tanto por el número de huelgas como de huelguistas e incluso el número de estos últimos disminuyó. En cambio el número de conflictos se incrementó en más de 100 % con respecto a 1970, lo cual puede indicar que si bien el control charro siguió funcionando, el "movimiento molecular de la clase", como le llama Gramsci, era intenso y se manifestó sobre todo en las demandas específicas que no llegaron a desembocar en la huelga. Esta hipótesis es apoyada también por el crecimiento en el número de emplazamientos en 1971 con respecto a 1970. (Véanse cuadros n. 4-3 y 4-4).

---

<sup>22/</sup> Tello, C. *op. cit.*, p. 48. El subsecretario de Hacienda explicó a los organismos financieros internacionales la política restrictiva del gobierno en 1971 argumentando como causas el excesivo endeudamiento externo, la escasez de ahorro público y el creciente déficit de la cuenta corriente en la balanza de pagos.

<sup>23/</sup> *Ibid.*, p. 49.

Cuadro n. 4-3

INDICADORES DE CONFLICTOS OBREROS - PATRONALES

	Huelguistas	Huelgas	Conflictos
1970	14 329	206	14 754
1971	9 299	240	33 037
1972	2 284	203	29 981
1973	7 302	193	31 615
1974	17 863	789	33 684
1975	9 680	340	40 677
1876	23 684	865	43 633

Fuente: DGE. Anuarios Estadísticos de los EUM.

En cuanto al salario mínimo real, disminuyó entre 1970 y 1971 en un 5.1 % (calculado con base en el índice de precios al consumidor) o bien 2.9 % (con base en el costo de la vida obrera). Para la industria, en cambio, el salario-horario no disminuyó con respecto a 1970 sino que se incrementó en un 9.5 % (precios de 1960) (ver cuadro n. 4-13). Si bien el índice del costo de la vida obrera es considerado como más confiable, Brotz reporta un salario mínimo real para 1971 en el D. F. ligeramente superior al de 1970. De una forma o de otra, a pesar de la recesión, el año de 1971 no fué particularmente malo para la clase obrera organizada en cuanto al precio de su fuerza de trabajo.

Aunque las condiciones de 1971 no eran particularmente negativas para la clase obrera, el proletariado de la gran industria empezó a movilizarse en su lucha por la democracia sindical. En este año la vanguardia de esta lucha democratizante, iniciada con la huelga de Ayotla Textil de 1970, correspondió a las empresas estatales de los ferrocarriles y electricidad.

En enero de 1971 se constituyó el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) con representantes de 29 de las 36 secciones del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. En este mismo año se agudizó el conflicto entre el STERM y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cual trató de transferir la titularidad del contrato colectivo de trabajo al SNESCRM. El STERM promovió en todo

el país decenas de manifestaciones que coincidieron con otras luchas democratizadoras del territorio 24/.

Si bien la lucha por la democracia sindical es hegemonizada en 1971 por el STERM, en ese mismo año se inicia el movimiento de insurgencia en la industria automotriz, la que por primera vez ascenderá hasta ocupar su puesto central en el movimiento obrero en México junto a la siderurgia. El movimiento democratizador en la industria automotriz se inicia en noviembre de 1971 en la empresa Nissan al ganar las elecciones sindicales una planilla independiente 25/.

Junto a los nuevos destacamentos proletarios como los de la industria automotriz, desde 1971 se agregaban a la lucha las nuevas -fracciones de la clase obrera generadas por la gran industria, la automatización, la subordinación extrema del trabajo al capital. Así, los técnicos de PEMEX, considerados hasta entonces como empleados de confianza irrumpen con sus luchas 26/.

A la insurgencia obrera que cuestionaba el pilar básico del Estado social autoritario en los 70s, el Estado respondió no sólo con diversas medidas represivas sino también con concesiones a los traba

---

24/ Casanova, P. y Florescano, E., (coordinadores), México Hoy, Si-  
glo XXI, 1979, p. 136.

25/ Juárez, Antonio, Las Corporaciones Transnacionales y los Trabaja  
dores Mexicanos, Siglo XXI, Méx. 1979.

26/ Granados, Nora y Esperanza Estrella, "Movimiento obrero y políti  
ca estatal (1970-79), Tes. Lic. Sociol. UAM-I, Méx. 1980.

jadores. Una de las primeras medidas fué la creación de la Comisión Nacional Tripartita en mayo de 1971, organismo de consulta que agrupaba a representantes sindicales, patronales y del gobierno, cuyas funciones serían las de "conciliar" los intereses de obreros y patrones así como velar por el "interés nacional". Asimismo, el número de derechohabientes protegidos por el IMSS y el ISSSTE se incrementó entre 1970 y 71 en 8.5 %.

En este primer año del régimen de Echeverría comenzaron las fricciones entre la clase política y los representantes patronales en torno a problemas de política económica. La iniciativa presidencial enviada al Congreso el 15 de diciembre de 1970, por la cual se reformaban y adicionaban diversas leyes en materia tributaria, dio origen a la primera fricción. Los representantes empresariales cuestionaron que el gobierno no hiciese las consultas previas a las reformas proyectadas. Con motivo de la Nueva Ley Federal de la Reforma Agraria, a mediados de 1971, sucedió una situación semejante a la anterior.

En 1972, luego de la alarma que provocó la atonía, el más importante mecanismo para dinamizar la economía fué la política fiscal y, más concretamente, el gasto público <sup>27/</sup>.

---

*En general los intentos de sindicalización del personal de confianza fué reprimido o subordinado al charrismo.*

27/ Los ingresos presupuestales efectivos del gobierno federal crecieron en 1972 un 16 %, los egresos lo hicieron en un 42 %. NAFINSA, La economía mexicana en cifras, cuadro 6-3, Méx. 1974.

La orientación que se imprimió al gasto público queda reflejada en dos hechos: dentro de los gastos corrientes, la partida correspondiente a transferencias, que involucra un importante canal redistributivo, mostró un crecimiento de 48 % y la inversión pública federal - destinada a beneficio social se incrementó en 82 % <sup>28/</sup>. Pero el aumento en los ingresos presupuestales fué insuficiente para financiar el gasto público, por lo que se recurrió al endeudamiento. En 1972, la economía mexicana vivió el mejor año del sexenio, el PIB real creció al 7.5 % duplicando la tasa del año anterior. Asimismo las presiones inflacionarias fueron menores a las de 1971 y la distribución del ingreso mejoró. La estrategia gubernamental en este año consistió en tratar de sacar a la economía de la recesión de 1971 con base en la expansión del gasto público buscando con ello incrementar la demanda y así reactivar la producción, reactivación que generaría una mayor oferta de empleo. En este año el volumen de la producción industrial aumentó apreciablemente. En cambio la producción agropecuaria casi no creció.

Hacia finales de 1972 la expansión empezó a agotarse, se contrajo la inversión privada, decayó la producción agrícola y minera y se dieron nuevamente presiones inflacionarias. El intento de la política económica de recurrir a la estrategia que tan buen resultado había dado en otros momentos (especialmente en los años 60s) llegó pronto a su límite objetivo: el Estado mexicano entraba en crisis casi al mis-

---

<sup>28/</sup> González, E., *op. cit.*, p. 45.

mo tiempo que el Estado social capitalista a nivel internacional. La expansión del gasto público con base en el endeudamiento y la política redistributiva no hicieron sino desbocar la inflación y con ello esterilizar el crecimiento del mercado interno basado en la expansión de ese gasto público.

Aunque la insurgencia obrera continuó en 1972, la reactivación económica y la política redistributiva del Estado no dejaron de rendir sus frutos en el campo del conflicto obrero patronal. Así, el número de huelgas y especialmente el de huelguistas disminuyó apreciablemente. Otro tanto sucedió con los conflictos y los emplazamientos a huelga. El salario mínimo real, con cualquier índice que se utilice, se incrementó con respecto a 1970 y 1971 y otro tanto sucedió con el salario horario industrial.

En 1972 continuaron las luchas del MSF y del STERM. La del primero adquirió caracteres muy violentos, pues al tomar locales sindicales en varias ciudades, fué desalojado por grupos de choque, ejército y policía. La lucha del STERM momentáneamente desembocó en la fusión con el Sindicato Nacional, constituyéndose el SUTERM el 20 de noviembre de 1972. Con ello el STERM dejó de fungir momentáneamente, como polo aglutinador de la insurgencia obrera.

En 1972 se profundiza y extiende la insurgencia en la industria automotriz, los obreros de la Volkswagen se incorporan a la lucha -

llegando a abandonar la CTM, mientras Nissan también se busca desligarse de la CTM.

De las nuevas fracciones asalariadas incorporadas en 1972 por primera vez a la lucha (al lado de los técnicos) se destacaron los trabajadores bancarios, que constituyeron el Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Crédito y Oficinas Auxiliares; los del Banco de México y del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, presentando en mayo del mismo año sus solicitudes de registro ante la Secretaría del Trabajo, solicitud que les fué negada. Además el 13 de julio de 1972 se suprimió, por decreto presidencial, la libertad de asociación sindical de los trabajadores bancarios 29/.

Al igual que los empleados bancarios, los de la UNAM constituyeron su sindicato, el sindicato de trabajadores y empleados de la UNAM, el STEUNAM, cuyo registro fué negado por las autoridades del trabajo en 1972. A fines de año iniciaron una larga huelga que culminó con su reconocimiento de hecho.

Los técnicos de Pemex luchan en 1972 por el reconocimiento legal de su sindicato. Al igual que a todos los nuevos destacamentos asalariados que se integran a la lucha, el registro les es negado por las autoridades del trabajo.

En 1972 no sólo se mantiene la lucha obrera (parcialmente limi-

---

29/ Huacuja, *Estado y lucha política, op. cit.*, p. 60.

Cuadro n. 4-4

Indicadores de conflicto y organización sindical

Años	Huelgas tot.	Huelgas totales	Conflic- tos totl.	Emplazamien- tos a huelga	Sindicatos	Sindicalizados
1970	14 329	206	14 759	9 888	15 678	1 974 350
1971	9 299	240	33 037	11 225	16 489	2 122 533
1972	2 284	203	29 981	9 484	16 952	2 148 489
1973	7 302	193	31 615	21 746	17 453	2 176 253
1974	17 863	789	33 684	37 080	18 089	2 232 343
1975	9 680	340	40 677	18 207	15 327 <sup>+</sup>	1 234 125 <sup>+</sup>
1976	23 684	865	43 633	41 494		

Fuente: DGE, Anuarios Estadísticos de los EUM.

+ : Excepto sindicatos de jurisdicción federal.

Cuadro n. 4.5

Organización sindical en la industria

Años	<u>Sindica- lizados</u>	<u>Sindicalizados</u>	<u>Sindicatos</u>	<u>Sindicalizados</u>	x 100
	<u>to tot.</u>	<u>industria</u>	<u>industria</u>	<u>industria</u>	
	Sindica- to tot.	Sindicato in- dustria	Sindicatos totales	Sindicalizados totales	
1970	125.9	158.1	46.3	58.1	
1971	128.7	159.8	46.3	57.5	
1972	126.7	166.0	46.3	60.6	
1973	124.7	163.4	46.0	60.4	
1974	123.4	161.7	46.1	60.4	
1975	70.5 <sup>+</sup>	102.8	54.2	57.7	
1976					

Fuente: Elaboración a partir del cuadro n. 4-3.

+ : Exceptuando sindicatos de jurisdicción federal.

tada por un año de auge económico) sino que el movimiento campesino\_ inicia su marcha ascendente y, por primera vez desde los años 30s, \_ vuelve a adquirir las características de un movimiento nacional.

La tercera gran línea de los movimientos de masas que golpean al Estado social autoritario es el movimiento estudiantil, el cual reconoce sus niveles más altos de radicalización en los años 72 y 73. Es\_ el movimiento estudiantil de estos años semillero de cuadros para las luchas obreras y campesinas, así como para partidos y grupos de oposi\_ ción. Nuevo León, Sinaloa y Puebla son los lugares donde ese movimien\_ to estudiantil tiene sus puntos extremos de radicalización. En estos\_ puntos la fase democrática está por terminar (o ya terminada como en\_ N. L.) y surgen corrientes que cuestionan a los partidos de la iz- \_ quierda. Estas corrientes darán origen al fenómeno guerrillero (en su vertiente urbana). En estos años surgen los Frentes obrero-campesino- estudiantiles que proliferan en las principales ciudades del país.

En el año de 1973 el gobierno continuó con la política expansiva y la inflación se desató con intensidad. Los precios registraron al\_ zas sin precedentes en las últimas décadas. El índice de precios al \_ mayoreo creció 25.2 % y el de precios al consumidor 21.3 %. En estas\_ condiciones el Estado propició un aumento general de salarios en sep- tiembre de 1973. Este aumento de emergencia hizo que el salario real\_

de los sindicalizados creciera a pesar de la inflación 30/.

El presupuesto de egresos de 1973 implicó un moderado aumento con respecto al ejercicio de 1972; sin embargo, ante la contracción de la inversión privada, se fueron aprobando ampliaciones presupuestales que se financiaron con préstamos. Asimismo, el crecimiento de las importaciones (alimentos e hidrocarburos, principalmente) y la caída en las exportaciones hizo saltar el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de 762 millones de Dls. en 1972 a 1 175 en 1973. Aunque en los últimos meses de 1973 se aplicó una política monetaria restrictiva, el crecimiento del PIB en el año fué de 7.7 %.

En este año el movimiento huelguístico dio un nuevo salto en cuanto a número de huelgas, huelguistas y conflictos; éstos aumentaron con respecto a 1972, aunque no alcanzarían todavía los niveles de 1974, 1975 y 1976. Sumado el aumento de emergencia, el salario mínimo real disminuyó un poco en 1973 (4 % con base en el índice de precios al consumidor y 6.2 % considerando el costo de la vida obrera) en cambio, los salarios industriales aumentaron ligeramente. La política estatal logró este año amenguar todavía el vendaval que se avecinaba con un gasto público expansivo y una política salarial que no permitió que el salario real de los obreros organizados disminuyese mucho.

---

30/ Por ejemplo los maestros vieron incrementado su salario real entre 4 y 11 %; los burócratas entre 11.5 y 12 %; el salario mínimo 18 %, los obreros del congreso del trabajo 20 %. Pasco R. y B., Jeffrey, "Salario obrero y acumulación de capital en México", Coyoacán, I, 2, Enero-Marzo, 1978, El Caballito, México, p. 79.

Conjuntamente con la política estatal el Congreso del Trabajo, amenazado por la insurgencia obrera, inició una más agresiva política de demandas. En febrero de 1973 la 82<sup>a</sup> Asamblea Nacional Ordinaria de la CTM exigió la jornada laboral de 40 horas por semana.

El 29 de agosto el Congreso del Trabajo planteó ante la inflación, una huelga general para el 10 de octubre y formuló más de 4 000 emplazamientos a huelga en esos días. Este planteo de huelga nacional estuvo al parecer se relacionó con la propuesta presidencial de aumento de emergencia.

En este año se profundizan en el movimiento obrero las tendencias de los años anteriores. Continúa la lucha anticharra en los ferrocarriles; en la industria automotriz, se incorpora ahora la General Motors; los obreros de la siderurgia empiezan a moverse; comienza a actuar la "Tendencia Democrática" al interior del SUTERM y se produce la lucha en la General Electric.

En cuanto a la política laboral del Estado, se intensifican las reformas favorables a los trabajadores, complementarias al aumento de emergencia. Así, en marzo de 1973 se reforma la ley del seguro social y se extienden sus beneficios a trabajadores a domicilio, campesinos y grupos "marginados", con el sistema llamado de "solidaridad social".

El año 1973 no sólo significó un ascenso de la lucha obrera, campesina y estudiantil con la consiguiente activación del papel del Estado en los esfuerzos redistributivos y represivos, sino que el desarrollo compartido (en un contexto de dificultades económicas y sobre todo de ascenso en la lucha independiente de las masas) hizo que las relaciones entre la clase política y las organizaciones patronales tuvieran su primera contradicción grave. Una parte de esa clase dominante empezó a exigir del Estado un cambio de proyecto donde la coerción ocupara un lugar más importante al que normalmente había tenido en el Estado social autoritario. En 1973, con relación a la Reforma Fiscal planteada por el gobierno, con el intento de aplicación de controles a los precios ante la espiral inflacionaria, y con las demandas salariales y de reducción de la jornada de trabajo semanal a 40 horas, siete de las más importantes organizaciones empresariales cuestionaron gran parte de las medidas económicas del gobierno. En un documento se culpaba al gobierno de la inflación y se hacían una serie de propuestas económicas que aquel en general aceptó <sup>31/</sup>.

En el subperíodo que estamos considerando (1971-1973) y que hemos llamado, siguiendo la nomenclatura oficial, del "desarrollo compartido" <sup>32/</sup>, como se ve en el cuadro n. 4-6, el producto interno bruto (excepto el año de 1971) todavía pudo, aunque con dificultades, crecer a tasas aceptables. Sin embargo, el crecimiento secto-

---

<sup>31/</sup> Saldivar, A., "Formas de dominación del Estado mexicano", *Historia y Sociedad*, N. 10, México, p. 20.

<sup>32/</sup> El régimen echeverrista denominó así a todo el sexenio y no sólo a tres de sus años.

rial de ese PIB, mostrado en el mismo cuadro, indica un grave desequilibrio intersectorial entre actividades primarias (principalmente - agricultura) y los otros sectores. Se tiene así que mientras el crecimiento del sector industrial (excepto nuevamente el año de 1971) alcanzó altas cifras, el sector primario no rebasó el crecimiento de la población e incluso en un año (1972) fué casi cero.

Cuadro n. 4-6

Indicadores económicos (1970-1976). Tasas de crecimiento anual a precios de 1960

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Producto interno bruto	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7
Actividades						
a) primarias	2.0	0.5	2.2	2.8	0.9	-2.8
b) secundarias	2.5	9.3	9.2	7.2	4.3	3.3
c) terciarias	4.3	7.4	7.6	5.6	4.5	1.4
Inversión bruta fija	-3.7	13.4	16.0	8.7	6.9	-5.6
Gasto público	-0.4	24.6	16.7	3.4	18.9	-2.8
privado	2.8	3.9	7.2	9.5	2.2	-0.4
Inversión pública	-9.4	39.4	22.9	-4.9	19.9	-12.4
privada	-0.4	-0.6	10.8	20.1	-1.6	-0.2
Déficit del sector público	31.7	97.7	42.2	12.5	66.8	-16.3
Margen de utilidades <sup>+</sup> sobre ventas	6.2	6.9	7.5	8.4	8.7	4.1

Fuente: Varios autores México hoy, Siglo XXI, 1980, cuadro 5.

+ : Razón de utilidades/ventas (no tasa de incremento anual. En base a una muestra de 43 empresas del Mercado de Valores).

El mismo cuadro n. 4-6 muestra la importancia del gasto público en la reactivación económica de 1972, año en que éste creció en - 39.4 % en contra de sólo 3.9 % del gasto privado; otro tanto se observa en el año de 1973. La trayectoria del gasto público y privado se corresponde también con las de la inversión pública y privada, - creciendo más la primera que la segunda (ver cuadro n. 4-8).

A pesar del interés que el "desarrollo compartido" daba a los aspectos sociales del gasto, la importancia de éste no es comparable al gasto federal en lo económico, el que en 1972 ya rebasaba el 50 % del gasto federal (ver cuadro n. 4-7).

Cuadro n. 4-7

Gasto federal ejercido en % del gasto federal global

<u>Años</u>	<u>Economía</u>	<u>Social</u>
1970	49.2	
1971	48.8	24.7
1972	51.1	25.5
1973	50.8	21.9
1974	53.2	
1975	55.6	
1976	54.1	

Fuente: Wilkie, op. cit.

Cuadro n. 4-8

Años	<u>Inversión bruta fija pública</u>
	<u>Inversión bruta fija privada</u>
1971	0.42
1972	0.60
1973	0.76
1974	0.66
1975	0.83
1976	0.76

Fuente: Elaboración.

De la inversión de capital del sector público la industria absorbió la mayor parte -aunque tendió a estancarse-, crecieron las inversiones destinadas al bienestar social y permanecieron prácticamente constantes las destinadas al sector primario y, evidentemente, no constituyeron un impulso suficiente como para incentivar la producción en este sector.

Cuadro n. 4-9

Distribución porcentual de inversiones de capital del sector público

Años	Miles de millones de pesos corrientes	Industria (%)	Comunicaciones y Transportes (%)	Agricultura ganadería y silvicultura (%)	Bienestar social (%)
1970	29 205	40	20	13.5	27.1
1971	22 559	41.3	20.3	14.5	22.5
1972	34 715	33.1	22.7	14.3	26.6
1973	49 838	32.5	25.4	14.1	26.2
1974	51 613	36.1	24.0	21.7	15.6
1975	69 645	37.8	20.7	26.7	12.2
1976	108 611	46	19.2	13.0	14.5

Fuente: Wilkie, op. cit.

Hay consenso en considerar a la crisis agrícola como un elemento importante de la crisis general; ésto se reflejó en las importaciones incrementadas en el renglón de bienes de consumo, incluso con respecto a bienes de capital, como se puede apreciar en el cuadro n. 4-10.

Cuadro n. 4-10

Importación de mercancías (%)

<u>Renglón</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>
Bienes de consumo	6	9	11	13	9	5
Bienes de producción	84	81	79	76	80	86
No clasificado	10	10	10	11	11	9

---

Fuente: Huerta, Rogelio, "Relaciones Económicas Internacionales y balanza de pagos en México (1970-76)", Investigación Económica, V. XXXVI, N. 3, Julio-Septiembre 1977, cuadro 3.

El estancamiento de las exportaciones (sobre todo la caída de las agrícolas) y el incremento de la importación aceleró el déficit de la balanza comercial, como se ve en el cuadro n. 4-11.

En cuanto a la inversión extranjera puede observarse en el cuadro n. 4-12 que siguió aproximadamente la trayectoria de la crisis económica. En 1971 y 1972 decayó, aumentó en 1973, en 1974 se frenó, para volver a decaer en forma apreciable en 1975 y, en menor proporción,

Cuadro n. 4-11

Balanza comercial de México

(millones de Dls. corrientes)

Años		Saldo de la deuda pública externa (millones de Dls)
1970	- 1045.5	4 262
1971	- 890.6	4 546
1972	- 1052.6	5 065
1973	- 1749.5	7 070
1974	- 3247.8	9 975
1975	- 3721.6	14 449
1976	- 2731.8	19 602

Fuente: Banco de México, Inde, México, Dic. 1974.

Cuadro n. 4-12

Inversiones extranjeras directas y pagos al capital extranjero

Renglón	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Inversión extranjera directa (millones de Dls) (I)	196.1	189.8	286.9	362.2	362.3	330.6
Dividendos intereses y otros pagos (millones de Dls)(II)	383.0	451.5	528.4	633.7	699.0	781.6
II/I x 100	195.31	237.88	184.1	174.6	192.9	236.4
Tasa de crecimiento anual de la inversión extranjera (precios 1970)	- 6.0	- 14.6	32.8	6.6	- 22.4	- 5.1

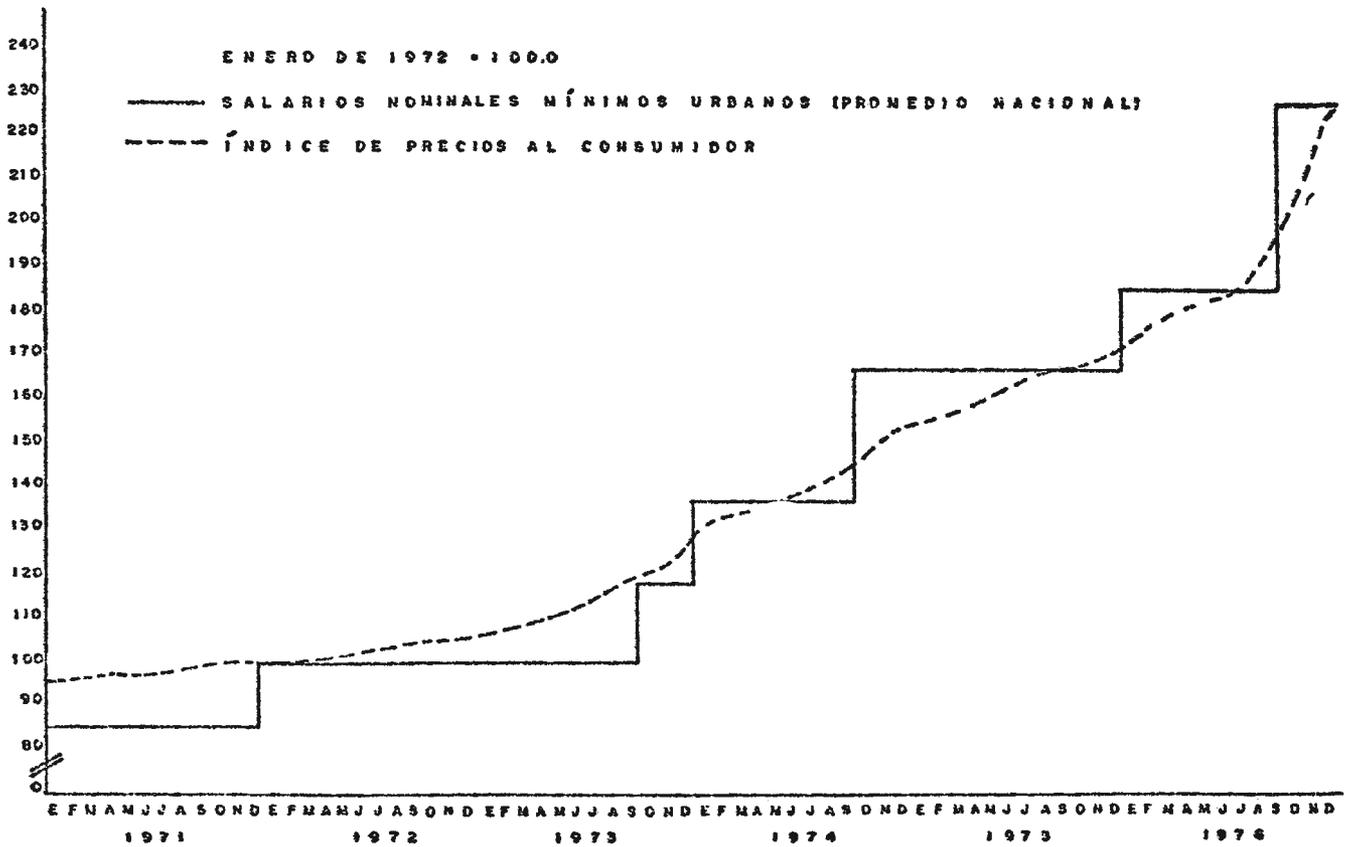
Fuente: Huerta, R., op. cit., cuadros 6 y 7.

en 1976.

La crisis empujó al movimiento obrero a la lucha y aunque la in surgencia obrera no se inició con la crisis, sólo se hizo masiva con ella, como puede verse con los datos de huelgas, huelguistas y con-flictos. Las demandas de democracia sindical y la lucha en contra de la depreciación de la fuerza de trabajo fueron de la mano. Sin em bargo, los datos anuales de la evolución de los salarios reales como los del cuadro n. 4-13 no dan una idea clara de la influencia del au mento en el costo de la vida sobre el movimiento obrero en esos años. De los datos anuales se ve que el salario mínimo cayó un poco en - 1971; se elevó en 1972 y volvió a caer un poco en 1973. En cambio - los salarios industriales siempre aumentaron. Sin embargo, si se ana liza la evolución mensual de los precios al consumidor, con respecto a los salarios mínimos urbanos nacionales nominales, como en la grá-fica n. 4-2, se ve que durante todo 1971 hubo una caída en el sala-rio. De enero de 1972 a septiembre de 1973 se dió un lento deterioro del salario real hasta que en ese mes el aumento de emergencia lo re puso. Es decir, entre una y otra revisión contractual o entre la fi-jación de un salario mínimo y otro, el salario real comunmente deca-yó. A partir de 1973 las revisiones salariales serían, por ello, fi-jadas por el Estado anualmente y no cada dos años.

La respuesta estatal a la insurgencia obrera en este subperíodo no sólo fué en el campo del salario sino en múltiples reformas y -

Gráfica N° 4-2: SALARIOS MÍNIMOS NOMINALES Y REALES (ANUALES)



Fuente: Tello, C., op. cit.

Cuadro n. 4-13

Salarios mínimos e índice de precios

Años	Salario mínimo diario		Indice de costo de la vida - obrera	Indice de precios al consumidor	Salario mínimo general real		Salario horario industrial real (precios 1960) ++
	General	Campo			+	++	
1970	26.99	23.48	100	100	26.99	26.99	6.21
1971	26.99	23.48	103.2	105.38	25.61	26.2	6.8
1972	31.93	27.73	109.8	109.65	29.12	29.0	6.97
1973	34.81	30.23	128.05	124.47	27.966	27.2	7.13
1974	48.20	41.95	170	151.10	31.899	28.4	7.14
1975	52.97	46.10	194.2	171.31	30.92	27.3	7.15
1976	72.19	63.05	222.1	202.38	35.67	32.5	

Fuente: Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET).

+ : Base índice de precios al consumidor.

++ : Base índice del costo de la vida obrera.

prestaciones a los trabajadores: se estableció el Instituto de Fomento Nacional a la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), se amplió apreciablemente la cobertura del IMSS, se crearon la Comisión Nacional Tripartita, el Instituto del Trabajo, el Servicio Público de Empleo, se reformó el artículo 123 constitucional estableciendo la igualdad jurídica entre trabajadores, etc. 33/.

33/ Para una descripción detallada de estas reformas vease Estrella, - E., op. cit.

A pesar del esfuerzo reformista del Estado el movimiento obrero independiente logró desarrollarse como no lo hacía desde los años - 30s. Este movimiento no sólo tuvo enfrente al reformismo estatal sino, también, la represión en múltiples formas, así como la activación del aparato charro en la exigencia de mejoras a los obreros.

Como describe Manuel Camacho, el charrismo cuenta con múltiples formas de control sobre el movimiento obrero <sup>34/</sup> que van de la negativa al reconocimiento de un sindicato, la formación de otro que - usa simple membrete, el control burocrático de las asambleas obreras, la cooptación, el cohecho, la amenaza y aún la aplicación de la cláusula de exclusión, etc., hasta llegar a la represión física por medio de golpeadores, policía o ejército. Puede decirse que el charrismo y el Estado en general utilizaron todas estas formas en el subperíodo estudiado; sin embargo; para la capacidad de continuar controlando el núcleo básico del movimiento obrero no se pueden despreciar las medidas reformistas reseñadas en el párrafo anterior.

La crisis no sólo golpeaba los salarios reales, también elevaba los niveles de desempleo y de subempleo. Tanto uno como otro crecieron ininterrumpidamente en el período, como se ve del cuadro n. 4-14. Puede suponerse que una parte importante de estos subempleados proviniese del campo, donde la crisis era particularmente aguda. Aquí la lucha se agudizó en forma extrema (al grado de generar guerrillas rurales en algunas zonas). Las particularidades del movimien

---

<sup>34/</sup> Camacho, Manuel, "Control sobre el movimiento obrero en México", en *Las Fronteras del control del Estado Mexicano*, El Colegio de México, México, 1976.

Cuadro n. 4-14

Tasas de desempleo (1970-1976) (%)

<u>Años</u>	<u>Tasa de desempleo abierto<sup>+</sup></u>	<u>Tasa de desempleo global<sup>++</sup></u>
1970	3.7	28,8
1971	4.3	33,0
1972	5.0	36,7
1973	5.7	40,0
1974	6.3	44,0
1975	6.9	47,7
1976	6.5	50,0

Fuente: Elaboración.

+ : Desempleo abierto/PEA.

++ : Desempleo + subempleo/PEA.

to campesino de los 70s eran, por un lado, su carácter generalizado, por otro el estar protagonizado principalmente por campesinos sin tierra, aunque no estuviesen ausentes las luchas de los pequeños propietarios. Los móviles principales fueron: los precios de los productos agrícolas; por el salario; por la democracia; y por la tierra. Esta última fué evidentemente la que ocupó el lugar central <sup>35/</sup>. La respuesta estatal a estas luchas puede ser considerada más violenta aún que la emprendida contra los obreros

35/ Bartra, A., "Seis años de luchas campesinas", *Investigación Económica*, V. XXXVI, N. 3, Julio/Sep. 1977, F. de Economía, UNAM.

El desarrollo compartido naufragó bajo el embate de la crisis y el empuje de las masas. Las posibilidades objetivas del Estado social, mermadas por la crisis, en el contexto de una ofensiva de masas que minaba su base fundamental, impidieron que el desarrollo compartido prosperase. Se trató, como dice E. González, de un proyecto inviable que no dependió tanto de la buena o la mala voluntad de los gobernantes en turno, sino de la crisis generalizada de una forma de dominación que no contó con los elementos materiales para poder prosperar como proyecto.

#### C.- La crisis del Estado social (1974-76)

En 1974 el objetivo prioritario del Estado, en cuanto a política económica, fué frenar las presiones inflacionarias apoyándose en una política monetaria. Pero no fué posible conciliar los imperativos de una política antiinflacionista con el proyecto reformista del desarrollo compartido, de tal forma que "la política económica globalmente considerada, no fué ni reformista ni estabilizadora" <sup>36/</sup>.

En 1974 el PIB decreció de 7.6 % en 1973 a 5.9 % real; la inversión bruta fija pasó de 19 % a 10 % anual en los mismos años; en cuanto a los precios, éstos continuaron sufriendo alzas pero no tan considerables como en 1973 (por ejemplo, en la ciudad de México el índice de precios al mayoreo fué de 13.3 % en 1974 contra 25.2 % en

---

<sup>36/</sup> González, E., op. cit., p. 45.

1973). A pesar de la crisis en este año el proyecto reformista conti-  
nuó, pero con logros muy modestos.

El gasto público decayó sensiblemente en su incremento anual, y  
otro tanto sucedió con la inversión pública. Como contrapartida el de-  
ficit del sector público se contuvo en su crecimiento (véase cu-  
adro n. 4-6).

A fines del año de 1974 los salarios reales se incrementaron -  
con respecto al año anterior, aunque se mantuvieron prácticamente al  
nivel del año 1972; así mismo, el salario industrial permaneció de -  
hecho estacionario con respecto al año anterior. Si se observa la -  
gráfica n. 4-2 se verá que durante 1974 el índice de precios al consu-  
midor sólo por pocos meses rebasó el alza de salario mínimo nominal -  
reforzado por un segundo aumento de emergencia. Es decir, aunque el -  
proceso inflacionario continuó (a un ritmo menor que en 1973) el Es-  
tado y el capital en general fueron capaces de tomar medidas que res-  
tituyeron el nivel del salario real de forma más expedita que en -  
años anteriores. Esto no fué una concesión gratuita; las huelgas se-  
dispararon pasando de 193 en 1973 a 789 en 1974; el número de huel-  
guistas dio un salto espectacular al pasar de 7 302 en 1973 a - -  
17 863 en 1974. Otro tanto sucedió con el número de conflictos y de-  
emplazamientos a huelga. La clase obrera si bien fué capaz de presio-  
nar por la restitución del salario real fué azotada por la desocupa-  
ción que en 1974 alcanzó el 6.3 % (desocupación abierta) y la enorme

suma de 44 % como desocupación y subocupación con respecto a la PEA (cuadro n. 4-14).

En este año de 1974 hizo irrupción la insurgencia sindical en la industria metalmecánica, con las huelgas de CINSA y CIFUNSA en abril de 1974. Se dieron, así mismo, movimientos en la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, en la empresa "Campos Hermanos" - 37/, en la electromecánica (Majestic), así como en las industrias modernas de alimentos (Herdez, etc.), la hulera (G. Euzkadi), Tabamex, etc. Las demandas obreras continuaron con una mecánica insistente: generalmente iniciadas por una exigencia económica se pasó luego al cuestionamiento de los charros, enfrentando así las diversas formas de la coacción en el campo sindical estatificado: despidos, represión jurídica, cooptación, represión física, etcétera.

En este año la lucha en el SUTERM cobró nuevos bríos a raíz de la huelga en la General Electric.

El Congreso del Trabajo encabezado por la CTM continuó con su agresiva política de exigencias en favor de los trabajadores, las que en su mayoría no rebasaron el marco de la demagogia. Así, el 6 de agosto el CT aprobó una demanda general de aumento de salarios del 35 % y decidió emplazar a huelga a todas las empresas del país

---

37/ Para una cronología del movimiento obrero en 1974 veáse: Sa., - 1974: El movimiento obrero y sindical, Ed. de la Cultura Popular, México, 1975.

si el 20 de septiembre no se llegaba a un arreglo. El 13 de este último mes las centrales charras y empresarial pactaron un aumento del 22 % a los salarios menores de 5 mil pesos al mes. Este es conocido como el segundo aumento de emergencia del sexenio, que fué admitido por las más importantes de las organizaciones patronales, pero rechazado por algunas secciones regionales.

Para finales de 1974 se produjo el segundo gran enfrentamiento entre la burguesía organizada y la clase política. Ante la oleada huelguística, los dirigentes de la COPARMEX denunciaron la existencia de "una conjura iniciada y dirigida por grupos subversivos y agitadores profesionales, a fin de romper con el orden, planteando conflictos que lesionan la economía del país" y solicitaron al Estado que pudiese fin a tal conjura. De la misma forma, el vicepresidente de la CONCAMIN llegó, incluso, a pedir que "se encarcelase a tantos líderes y agitadores perfectamente identificados por las autoridades que únicamente causan odios, agitación y demagogia" <sup>38/</sup>.

Los enfrentamientos de 1974, el deterioro de la economía y la insurgencia obrera movieron a los empresarios a constituir el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el cual nacería el 4 de mayo de 1975.

En 1975 la prioridad en la política económica fué la reactiva-

---

<sup>38/</sup> *Excélsior*, 18 de septiembre de 1974, p. 1.

ción del crecimiento con base en el incremento del gasto público, línea que guardaba congruencia con el reformismo del Estado social desde el momento en que se consideró que "detener o reducir el gasto público podría provocar contracciones en la actividad económica y tendría un impacto directo sobre el empleo y las condiciones de vida de los trabajadores" 39/.

La política expansionista rebasó las previsiones presupuestales y, aunque los ingresos gubernamentales crecieron en una proporción notable, los gastos se elevaron en tal medida que la brecha entre ambos se amplió al doble de lo presupuestado. Ante esta situación se recurrió al endeudamiento externo, concertándose fuertes préstamos. La política expansiva del 75 no funcionó, el PIB creció en 4.2 %. La inversión bruta fija continuó disminuyendo y aunque el gasto público se incrementó apreciablemente, no logró compensar la caída en el gasto privado. Otro tanto se puede decir de la inversión pública y privada. El déficit público creció notablemente e incluso decayó el margen de utilidad sobre ventas (ver cuadro n. 4-6).

En este año la importancia de la inversión bruta fija pública con respecto a la privada alcanzó una gran proporción (0.83) y a pesar de los esfuerzos por destinar recursos públicos al agro en menoscabo de los de bienestar social (cuadro n. 4-9), aquellos no fueron suficientes y la crisis agrícola continuó. La situación económica era

---

39/ González, E., *op. cit.*, p. 60.

tan mala que incluso la inversión extranjera directa tuvo un incremento negativo de 1974 a 1975.

El salario mínimo real, aún considerado el aumento de emergencia, fué inferior al final de 1975 que al principio del año, calculado con cualquiera de los índices disponibles. El salario horario industrial prácticamente no cambió; al parecer se estaba llegando al límite de las capacidades del Estado social de conciliar condiciones materiales de los trabajadores y acumulación del capital. De la gráfica n. 4-2 se ve como al final del año el índice del costo de la vida superó al salario mínimo nominal.

El movimiento huelguístico fué menos activo que en 1974; el número de huelgas decayó a menos de la mitad y el de huelguistas a casi la mitad. En cambio el de conflictos se incrementó bastante. Es posible (aunque no hay datos al respecto) que una causa importante de conflictos hayan sido los despidos. Del cuadro n. 4-14 se ve como el desempleo y subempleo en 1975 continuaron su ascenso.

Como se ve del cuadro n. 4-15 las demandas colectivas del movimiento obrero en este subperíodo se centraron básicamente en la defensa del precio de su fuerza de trabajo; específicamente del salario monetario. Sin embargo, es de hacer notar como en tercero y cuarto lugar aparecen las demandas de contrato colectivo y de creación de sindicato independiente y sólo en último lugar la de la participa

Cuadro n. 4-15

Demandas del movimiento obrero (Enero de 1974 a Junio de 1977) (en base a una muestra periodística de 467 casos de conflicto) (%)

---

	%
Aumento de salario	47.32
Reinstalación	10.70
Contrato Colectivo	9.2
Sindicato independiente	7.28
Definitividad	4.28
Prestaciones sociales	3.64
Seguro social, ISSSTE o servicio social médico	3.21
Jornada de trabajo	2.99
Aguinaldo	2.78
Seguro de vida	2.14
Reparto de utilidades	1.28
Vacaciones	1.28
Vivienda	1.07
Jubilación	0.85
Nacionalización de empresa	0.85
Prima dominical	0.6
Participación en la adminis- tración de la empresa	0.42

---

Fuente: Elaboración a partir de Moro, Martín, et al., Control y luchas del movimiento obrero, Nuestro Tiempo, México, 1978, p. 193.

Cuadro n. 4-16

Indicadores de acumulación de capital (pesos 1970)

	1970	1975
V/0	81	104
Cc/0	51	59.4
Co	3.9	3.3
V/e	1131	1535
O/e	13.9	14.8
tg	0.21	0.34
tp	1.35	1.45
Cv/0	81	104

Fuente: Elaboración.

Cuadro n. 4-17

Indicadores de acumulación de capital por estratos (pesos de 1970)  
por tamaño de establecimiento

	1970			1975		
	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>	V/e <sub>1</sub>	V/e <sub>2</sub>	V/e <sub>3</sub>
V/0	30.4	57	113	56	70.6	137
Co	2.98	3.0	4.3	3.4	3.0	3.3
tg	0.3	0.27	0.27	0.23	0.25	0.38
tp	1.2	1.1	1.4	1.0	1.0	1.64
Cv/0	5.8	10.9	16.8	10.3	13.9	22.9
Cc/0	17.4	33.5	73	35.2	42.7	77
O/e	4.3	21.5	104	4.5	20.5	102

Fuente: Elaboración.

ción en la administración empresarial.

En cuanto al sector industrial que hemos venido considerando, puede verse su evolución en 1970 y 1975 en los cuadros n. 4-16 y 4-17. Se observa como, a pesar de la crisis, la productividad creció en sentido amplio, tanto globalmente como para los tres niveles de establecimientos de que hemos hablado. Igual sucedió con los valores por establecimiento y globalmente con la "tg" y la de la plusvalía. Sin embargo, al desagregar por estratos de tamaño de establecimiento se ve como los diversos estratos no fueron golpeados uniformemente por la crisis: mientras la tasa de plusvalía decayó en los dos más bajos, creció un poco en el superior. De la misma forma, el Cv/0 no disminuyó en ninguno de los estratos ni globalmente, lo cual concuerda con las observaciones acerca de la evolución del salario real entre 1970 y 1975.

En 1976 se diseñaron políticas fiscales y monetario-crediticias de corte relativamente restrictivas, y en el contexto de un fuerte endeudamiento público el peso tuvo que ser devaluado el 31 de agosto de ese año. Ese año el PIB casi no creció (1.7 %). Las actividades primarias tuvieron un incremento negativo, así como la inversión bruta fija; el gasto público, el privado, la inversión pública y la privada y el margen de utilidades sobre ventas llegaron a su nivel más bajo. Se estaba en el punto máximo de la crisis económica, ésta no terminaría este año pero fué el fin del desarrollo comparti-

do como proyecto, ya que como realidad hacia tiempo se había ido a pique.

El salario mínimo real sólo pudo crecer en base a un nuevo salario de emergencia en octubre de 1976, última concesión de un régimen que fenecía. En este año el número de huelgas y huelguistas, conflictos y emplazamientos a huelga alcanzó el nivel más alto del sexenio.

La hegemonía en el movimiento obrero volvió a ser retomada desde 1975 por la Tendencia Democrática la que logró aglutinar a amplios sectores obreros y universitarios; pero debió ceder ante la represión estatal y cayó luchando <sup>40/</sup>. Este mismo año se dio el importante movimiento democratizador en el sindicato de telefonistas, entre los médicos residentes, vidrieras, textileras, automotriz, electromecánica, etc.

A la crisis sufrida por el capitalismo en México en los años 70s se le suele denominar crisis del "modelo de acumulación". Tal denominación evidentemente pone el énfasis en la bancarrota de una política económica determinada; ésta había consistido en basar la acumulación en la agricultura como generadora de divisas y alimentos baratos, así como en el bajo precio de la fuerza de trabajo, agregado al proteccio

---

<sup>40/</sup> Véanse: Trejo, R., et al., *Cronología del movimiento de los Electricistas democráticos*, Cuadernos de Educación Sindical N. 2, - STUNAM, S.f. El último acto desesperado de la Tendencia Democrática fué la instalación de un campamento de protesta frente a "los Pinos", que fué desmantelado por la policía.

nismo estatal a la industria. Según tales explicaciones la crisis tendría, por tanto, cuatro causas fundamentales:

- el agotamiento de la capacidad de transferencia del sector agrícola al industrial.
- lo limitado del mercado interno por lo bajo de los salarios.
- la ineficiencia productiva industrial debida al proteccionismo.
- los límites del déficit fiscal del Estado <sup>41/</sup>.

Analizaremos ahora las anteriores explicaciones de la crisis arguídas por diversos autores.

En primer término, hemos visto que efectivamente una de las componentes de la crisis del capitalismo en México es la crisis agrícola. Las causas de estas crisis, aunque tienen un fondo común a toda crisis económica (la contradicción entre el carácter social de la producción y lo privado de la apropiación), se ven complicadas por algunas peculiaridades de la agricultura con respecto a la industria: la presencia de importantes relaciones no capitalistas (en el caso de México en el sector campesino); la renta de la tierra; el efecto climático y la anualidad agrícola <sup>42/</sup>.

---

<sup>41/</sup> Veáanse, por ejemplo: Alvarez Alejandro y Sandoval Elena, "Desarrollo industrial y clase obrera en México", Cuadernos políticos, N. 4, abril-junio, 1975; Labastida Martín del Campo, Julio, "Proceso político y dependencia en México", Revista Mexicana de Sociología, XXXIX, N. 1, Enero-Marzo 1977, II S, UNAM, México.

<sup>42/</sup> Varga, E., Economía y política del capitalismo, ECP, México, 1972.

En México la crisis agrícola empezó a manifestarse desde 1966 43/; a partir de ese año los precios de los alimentos de origen agrícola no reflejaron sus costos de producción, incluso en el sector campesino no sujeto a la obtención de la tasa media de ganancia. Para los precios de los productos agrícolas de origen campesino el Estado había aplicado desde hacía tiempo los llamados "precios de garantía" que habían estancado las remuneraciones dichos productos durante casi 20 años (en el segundo quinquenio de los sesentas se suplió la decadencia productiva con importaciones). Sin embargo, como hemos visto en el Capítulo III, se ha exagerado la importancia (sin ser despreciable) de la producción campesina en la canasta obrera. En dicho capítulo hemos estimado un componente campesino de alrededor de 1/3 de gasto obrero en los años 60s. De cualquier forma, al influir el Estado sobre los alimentos de origen agrícola con los precios de garantía, modificó el "ciclo natural" de la reproducción en el agro. Si la superficie cosechada de algunos alimentos básicos disminuyó a fines de los 60s se debió simplemente a que, a pesar de la demanda, se había puesto una camisa de fuerza a los precios de mercado e incluso de producción. Así, la crisis en lugar de manifestarse como sobreproducción de mercancías y caída en la producción por insuficiencia del mercado lo hizo, gracias al Estado, como crisis de subproducción. Esta subproducción agrícola repercutió luego en la industrial como crisis de proporcionalidad entre las producciones agrícolas e industriales.

---

43/ Gómez Oliver, L., "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", Comercio Exterior, V. 28, Junio 1978, p. 714.

Ciertamente, como expresan Vania Salles y Kirsten Appendini <sup>44/</sup> el problema de las relaciones entre agricultura e industria no puede verse sólo en términos de precios (aunque en éstos se condense en lo fenoménico un gran cúmulo de contradicciones). El problema de fondo es el de las transferencias de valor entre estos sectores, con la complicación de la existencia de un subsector no capitalista. Basta recordar que el balance de transferencias entre agricultura e industria resultó claramente favorable a la segunda y que el Estado apoyó en forma decidida que así fuese. Esta situación fué menos grave en el caso del sector capitalista agrícola que lo sucedido en el campesino. A fines de los 60s la pauperización campesina era tal que se había llegado al límite en el cual lo producido por aquel ni siquiera reponía el desgaste de la fuerza de trabajo empeñada.

En los años 70s se optó por elevar los precios de garantía y la inversión estatal en el agro, pero los precios de los productos no agrícolas aumentaron más y la demanda internacional de productos agrícolas se había contraído.

Lo limitado del mercado interno, producto, según los autores señalados, del control estatal sobre el movimiento obrero, habría creado una verdadera crisis de sobreproducción. A nuestro parecer la ex-

---

<sup>44/</sup> De Appendini, Kirstein y Vania Salles, "Precios agrícolas y crisis", Foro Internacional, N. 75, El Colegio de México.

plicación se queda corta para entender lo sucedido en los años 70s\_\_  
y, por otro lado, invierte los términos de la misma explicación. \_\_  
Ciertamente, en el capitalismo consumo y producción aparecen como \_\_  
dos polos de la reproducción del capital que se presuponen y contra\_\_  
ponen al mismo tiempo. Esto significa que el equilibrio entre consu\_\_  
mo y producción en el capitalismo, y no sólo en México, sólo se pue\_\_  
de dar momentáneamente; su contradicción es la misma que la que se\_\_  
establece entre la existencia del capital privado que busca elevar\_\_  
su tasa de ganancia junto a otros capitales privados y la necesidad  
de realización de laproducción entre aquellos que son fuente de - \_\_  
plusvalía y a la vez consumidores. Ciertamente el consumo no se pue\_\_  
de reducir al de los trabajadores ni tampoco al de los medios de \_\_  
consumo. Pero, a medida que el capitalismo se desarrolla, -y es lo\_\_  
que hemos visto que sucede en México-, la mayor parte del consumo \_\_  
de medios de consumo tiende a corresponder al sector asalariado. El\_\_  
consumo de medios de producción, con toda su importancia, no puede\_\_  
sostenerse sin el de medios de consumo.

Hemos visto en los capítulos II y III que, a partir de 1956, \_\_  
se inicia en México una etapa nueva en la acumulación del capital \_\_  
caracterizada por la subordinación real del trabajo al capital. En\_\_  
este contexto, el capital variable por obrero consumido en la indus\_\_  
tria, así como el salario mínimo real se elevó constantemente duran\_\_  
te los sesentas. El capitalismo en México no se basaba más en los \_\_  
60s (a diferencia de lo que afirman algunos autores) en lo bajo del

salario real sino, por el contrario, convivía y se desarrollaba con salarios crecientes. Lo que se olvidaba es que en los sesentas en México no se estaba en una situación propia de la fase del liberalismo (ni en lo económico ni en lo político). Desde la conformación de los rasgos básicos del Estado social con el régimen de Cárdenas hasta su constitución definitiva en los principios de los 50s, el Estado social mexicano fue adoptando en forma creciente un importante papel económico en sus dos grandes aspectos: el Estado como consumidor, complemento y sustituto del consumo privado, y el Estado como productor. En el primer aspecto intervienen tanto cuestiones económicas como políticas; en lo económico como sustituto de la demanda, que la producción reclama insistentemente; en lo político en el renglón de los gastos sociales e incluso administrativos del Estado, tendientes a la obtención del consenso o al menos la pasividad de los dominados.

Los gastos estatales pueden ser clasificados, desde el punto de vista de la generación de valor (como materialización de trabajo humano en mercancía) en gastos productivos y gastos improductivos. A pesar de la importancia de los gastos en economía, todavía en los sesentas aproximadamente la mitad de esos gastos pueden considerarse como improductivos. Si bien esos gastos incentivan la producción al generar demanda, ellos de por sí requieren destinar una parte importante de la plusvalía social a tareas no directamente productivas. En México la situación se agravó (mas no se explica por ella misma)

por la política de transferencias de plusvalía de las empresas productivas públicas a las privadas, sea por el mecanismo de los precios o como gastos sociales estatales.

Es decir que en los 60s se estaba en México en una fase sincronica con el capitalismo mundial en cuanto a las tareas del Estado. Estas tareas de consumidor y de "estado benefactor" se ampliaban constantemente; pero ni la reproducción del capital ni las clases dominadas se conformaban con una intervención estatal alta pero estancada sino que ambas exigían cada vez más. El problema derivado de la contradicción fundamental del capitalismo lo había tratado de resolver el estado social capitalista, surgido de la crisis del 29- con el intervencionismo estatal. En México sucedía otro tanto, el papel del Estado en la economía se había vuelto un elemento esencial anticrisis superior al mismo consumo obrero.

Pero, como dice Castañeda<sup>45/</sup>, para financiar su gasto el Estado no puede sino recurrir a las siguientes fuentes:

- a) la plusvalía de sus empresas.
- b) la plusvalía de capitalistas privados pedida en préstamo
- c) una parte de la plusvalía capitalista y de salarios obreros por la vía de los impuestos, etc.
- d) la emisión primaria de dinero y recursos equivalentes.

En el primer aspecto no hay sino dos soluciones: o empresas es

---

<sup>45/</sup> Castañeda, R., "Los límites del capitalismo en México", Cuadernos Políticos, N. 8, abril-junio 1976, ERA, México.

tatales que obtienen la tasa media de ganancia o las transferencias de plusvalía al capital privado, en algunos casos en forma de gastos sociales indirectos. El primer caso, que es el único que puede aportar dividendos directos al Estado para derivarlos a otros renglones, implica una fuente de entradas que si no quiere descapitalizar dichas empresas tendría que operar con presupuestos similares a los de la empresas privadas y, en esa medida, se reduciría al caso c) (excepto monopolios muy especiales en situaciones excepcionales como el petróleo hoy). En la práctica lo que sucedió fue la segunda situación, es decir que al menos hasta 1970 las empresas estatales más importantes funcionaron con déficit transfiriendo con ello al capital privado y a los consumidores no capitalistas como gastos sociales indirectos la mayor parte de la plusvalía generada.

Las medidas impositivas no han ocupado ni podido ocupar un papel importante en la historia del Estado social mexicano. Los impuestos sólo se pueden aplicar o a las ganancias o a los salarios. En el primer caso, equivale a reducir el margen de ganancia y reducir la posibilidad de acumulación de capital; el segundo caso no pueden adquirir niveles notorios en México ante lo bajo del salario y por los costos sociales de una política que incidiera en este sentido.

La deuda pública como veremos, tiene a la larga consecuencias similares a la fuente d). El sistema bancario del país ha visto absorber paulatinamente sus reservas por el Estado: el 14 % del finan-

ciamiento total en 1960; 24 % en 1970 y 40 % en 1975. Ello no ha sido suficiente y el Estado ha tenido que recurrir en forma creciente al crédito exterior <sup>46/</sup>. Para 1970 el endeudamiento público había alcanzado tal nivel que el servicio de la deuda absorbía una parte muy alta de los nuevos préstamos. Esto no podía ser de otra forma, desde el momento que esos préstamos no eran (ni podían serlo en el contexto del Estado social) sólo dedicados a actividades productivas, ni, cuando así lo hacían, éstas reportaban al Estado la tasa media de ganancia que permitiera el pago de tales créditos a partir de la propia plusvalía generada en sus empresas.

Esta es la gran contradicción del Estado social. Si quiere seguir siéndolo no puede recurrir a una reforma fiscal tal que el gravamen a ganancias y salarios financie su gasto creciente. Sino que el gasto creciente se financia con préstamos o se hace por emisiones directas. Tanto una como otra forma presuponen a la larga la inflación <sup>47/</sup>.

En el caso de México, desde fines de los 60s la dependencia de la deuda externa, tanto por parte del Estado como de la inversión privada, era creciente. La entrada del capital internacional a una larga crisis en esos años trajo una contracción de los préstamos, he

---

<sup>46/</sup> Para una exposición detallada véase: Castañeda, R., *op. cit.*

<sup>47/</sup> No es que la simple demanda estatal genere inflación. No necesariamente a mayor dinero en circulación le debe corresponder mayor inflación. Si el aumento del circulante se distribuye entre consumo e inversión y ésta se incentiva con más bajas tasas de interés, el incremento en la demanda puede compensarse por el aumento en la producción, y por tanto, no necesariamente generarse inflación a partir del incremento en el circulante.

cho circunstancial que no hizo sino desatar todas las contradicciones contenidas ya en el funcionamiento del Estado social en una fase superior de su evolución. La contracción del crédito produjo la de la inversión y con ello las presiones inflacionarias se dejaron sentir con fuerza en 1970 ante un gasto estatal que no disminuyó. Posteriormente el Estado mexicano se vio obligado a transitar entre la contracción y la expansión del gasto público, y al mismo son funcionó la economía. Esto no significa que en el capitalismo se imponía el voluntarismo de la política económica sino que sus contradicciones profundas se veían ahora mediadas por la política económica. En períodos de auge ésta había logrado mitigar esas contradicciones, en uno de crisis ellas se volvían a imponer sobre su misma mediadora, haciendo de dicha política un juego de las fuerzas del mercado. Quienes suelen atribuir la crisis a los errores de las posibles estrategias estatales no rebasan el aspecto aparente del problema y, en última instancia, reducen la economía a un modelo y las contradicciones a errores de planificación (de ahí la concepción de "modelo de desarrollo"). En México se daba en la década de 1970 el primado claro de la economía política sobre la política económica. Aquello que por decenios aparecía en la superficie como jerárquicamente más relevante se mostraba ahora en su inversión reveladora.

A pesar de lo que se ha dicho tanto en México como en el resto del capitalismo moderno, los años 50s y 60s fueron de gran elevación en la productividad por trabajador. Hemos tratado de mostrar como el

dato de productividad en sentido amplio no puede explicarse en nuestro país únicamente en términos de intensificación o racionalización del proceso de trabajo sino que, de alguna manera, creemos que debe agregarse la innovación tecnológica con la consiguiente elevación de la productividad en sentido estricto. Algunos autores han señalado el papel en los años 60s de la entrada masiva de la inversión extranjera con nueva tecnología ahorradora de mano de obra 48/.

A nivel del sistema capitalista en su conjunto en la década pasada se encontraba en lo que algunos han llamado la tercera revolución industrial 49/ caracterizada por la introducción de procesos de control automático y cibernéticos en los procesos productivos. Como este autor muestra, se daba en el capitalismo un desarrollo frenético de las fuerzas productivas; en estas condiciones, con las capacidades productivas potenciadas, la intervención del Estado como consumidor creciente se hacía cada vez más indispensable. Pero del fondo de la contradicción surgía que el Estado capitalista moderno no es sólo capitalismo monopolista de Estado (categoría que no llega a abarcar las funciones estatales actuales en su complejidad) sino Estado social. Con ello se implica que el Estado y su consumo no puede ser sólo consumo productivo, sino contener una parte creciente de consumo improductivo. Este último proviene de destinar una parte creciente de la plusvalía social no directamente a la acumulación

---

48/ Otros por el contrario han tendido a probar que la tecnología en México es anticuada. Véase, por ejemplo, Wionczek, Miguel, El Nacionalismo Mexicano y la Inversión Extranjera, Siglo XXI, Méx. - 1967.

49/ Véase Mandel, E., El capitalismo tardío, ERA, México, 1980.

del capital.

En el caso de México, donde el gasto público durante el desarrollo estabilizador se financió a partir de plusvalía externa e interna (en forma de préstamo), esto equivalió a dedicar al menos la mitad a gastos improductivos lo cual significó entrar en la espiral de sustracción de una parte creciente de la plusvalía social a tareas no directamente acumulativas. Tarde o temprano se tenía que llegar al límite de este "despilfarro" desde el punto de vista de la lógica estricta del capital. La crisis agrícola e internacional no hicieron sino desencadenar en México las contradicciones que hasta ese momento la política económica había logrado atenuar.

A la larga, aunque el Estado social había introducido una complicación más en el funcionamiento de las leyes económicas quedaba patente que la vieja aserción de que "la razón última de toda verdadera crisis es siempre la pobreza y la limitación del consumo de las masas, frente a la tendencia de la producción capitalista de desarrollar las fuerzas productivas como si no tuvieran otro límite que la capacidad absoluta de consumo de la sociedad" <sup>50/</sup>, o como si los ingresos y capacidad de gasto del Estado fuesen ilimitados, agrega Castañeda <sup>51/</sup>. Esta contradicción evidentemente no podía resolver la política neokeynesiana del gasto público. Achacar la crisis en México

---

<sup>50/</sup> Marx, C., *El Capital*, T. III, FCE, México, 1972.

<sup>51/</sup> Castañeda, R., *op. cit.*

en los 70s a los errores políticos o técnicos del gobierno o a la am  
bición de la clase dominante es olvidar que lo básico en discusión \_  
es la lógica misma del capital.

Asimismo, aunque la insurgencia obrera se vió impulsada por la \_  
crisis no puede explicarse sólo por ella. Esta insurgencia se inicia  
desde antes que el proceso inflacionario se desatase y pensamos que \_  
tiene su antecedente más inmediato en las luchas del 68. El impulso \_  
de la insurgencia obrera no provino simplemente de la genérica con-\_  
tradicción capital-trabajo sino de la articulación de ésta con la \_  
contradicción básica en el Estado social autoritario. Es decir, el \_  
de una sociedad civil al que los marcos del control organizacional \_  
le han quedado cortos en su desarrollo. La insurgencia obrera, como \_  
las crisis de 1958 y 1968, fue la respuesta de una sociedad que en-\_  
contraba su contradicción principal en el carácter social y a la vez  
autoritario del Estado.

## CAPITULO V

### Conclusiones

En este capítulo trataremos de presentar algunas de las principales conclusiones a las que hemos llegado en los capítulos anteriores con respecto a tres aspectos: la dinámica de la acumulación del capital, el Estado y el movimiento obrero en México.

Con respecto a la dinámica de la acumulación del capital hemos discutido en los capítulos anteriores acerca de los mecanismos básicos de \_\_dicha acumulación, en pólemica con los puntos de vista del "dependentis\_\_mo" que plantearía, de una forma o de otra, la preeminencia de lo "sui generis" de las sociedades latinoamericanas con respecto a las legalidades capitalistas generales.

Es necesario destacar el mérito de las teorías de la dependencia en la década de los sesenta. Ante un obstuso desarrollismo y una esquemá\_\_tica teoría de la modernización, el dependentismo pretendió ser una visión totalizadora del proceso histórico latinoamericano.

En su última oleada el dependentismo generó visiones marxistas como las de Ruy Mauro Marini, visiones que pretendiendo basarse rigurosamente en la economía política de Carlos Marx buscaron dar una explicación estructural de la dependencia. Estas visiones no se limitaron generalmen\_\_te al análisis de la infraestructura sino que trataron de deducir a par-

tir de ella la naturaleza del Estado Dependiente e incluso toda una estra  
tegia para la lucha de clases.

En este capítulo presentaremos en forma sistemática la teoría de la superexplotación de R.M. Marini, con el que implícitamente hemos discuti-  
do en los capítulos II y III, tratando de mostrar las incongruencias lógica  
cas de dicha teoría, así como confrontandola con nuestras conclusiones pa  
ra el caso de México.

En el estudio que aquí concluimos hemos tratado de analizar articulada  
damente el cambio económico, con el cambio estatal y en el movimiento - obrero,  
principalmente. En este capítulo trataremos de ubicar teóricamente  
algunas de las conclusiones principales con respecto al Estado Mexicano,  
en cuanto al problema básico de cual ha sido el fundamento de su dominación.  
Otro tanto se tratará de hacer con respecto al movimiento obrero.

#### A. La teoría de la superexplotación.

Una de las teorías de la dependencia-originalmente derivada de la teoría  
del intercambio desigual - es la de R.M. Marini de la superexplotación  
del trabajo. sin embargo, esta teoría no puede ser asimilada caba  
lmente a la del intercambio desigual porque, como veremos, ésto no le es  
esencial para mostrar su coherencia interna y, por el contrario, debeser  
considerada una nueva vertiente marxista de la dependencia.

Desde el inicio de su obra fundamental Marini plantea los objetivos  
y guías metodológicas de su ensayo: "En sus análisis de la dependencia latinoamericana,  
los investigadores marxistas han incurrido, por lo gene

ral, en dos tipos de desviaciones: la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto o la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su fórmula pura". <sup>1/</sup>

Supuestamente a Marini lo guiará la segunda preocupación, la de tratar de generar nuevos conceptos específicos a la realidad dependiente y encontrar las leyes correspondientes a los mismos.

Es pertinente que Marini busque las legalidades específicas de la dependencia porque "frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presente peculiaridades que se dan a veces como insuficiencias y otras como deformaciones" (pág. 14). Posteriormente Marini creará haber arribado al descubrimiento de la ley fundamental del "modo de producción" dependiente (Marini no le llama de esta forma pero está claro que lo considera un modo de producción con ese nombre).

Desde el punto de vista de sus etapas reestructurativas, en la teoría de Marini, hay tres momentos culminantes, marcados por sendos periodos históricos: un primer momento de la comunmente llamada economía exportadora (antes de la crisis de la entreguerra), luego el período del desarrollo capitalista hacia adentro (Marini no le llamó así pero abarcaría hasta los años cincuenta) y por último, la nueva fase de desarrollo hacia afuera (tampoco le llama así).

---

<sup>1/</sup> Marini, R.M., Dialéctica de la dependencia, ERA, Méx., 1972, pág. 13.

En todos y cada uno de estos períodos se va conformando el capitalismo dependiente (un capitalismo "sui generis" y su esencia: la acumulación fundada en la superexplotación del trabajo).

Empecemos con el primer período. Es este uno en el que la producción se vuelca hacia afuera, estableciéndose un intercambio desigual con el centro debido a las diferencias de productividad. "Entre naciones dependientes y no dependientes se da un intercambio desigual, lo que origina transferencias de valor hacia las no dependientes" (pág. 14). Ante esta desventaja, la nación dependiente hecha mano no del aumento en la productividad sino del incremento de los valores intercambiados para así compensar la masa transferida. Para incrementar la masa del valor producido, el capitalista debe lograr una mayor explotación del trabajo y para ello, en condiciones en las que no se puede incrementar apreciablemente la productividad, el único recurso es el de la superexplotación del trabajo (Marini incluye en tal situación la prolongación de la jornada de trabajo, la intensificación del mismo y el pago directo de la fuerza de trabajo por debajo de su valor).

En esta fase el intercambio desigual parece importante para explicar el porque de la necesidad de la superexplotación: "... el mero hecho de que unos produzcan bienes que los demás no producen, o no lo pueden hacer con la misma facilidad, permite que los primeros eludan la ley del valor, es decir, vendan sus productos a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual" (pág. 34). En síntesis, para Marini el fundamento de este intercambio desigual es o la diferencia de produc-

tividades o el monopolio (pág. 35).

Sin embargo, Marini se cuida de aclarar que el intercambio desigual no es necesario en su sistema pues la misma sed de ganancia podría mover indistintamente a la superexplotación.

Así, en esta primera fase de producción para la exportación, según Marini, se "configura un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajo y no en el desarrollo de sus capacidades productivas" (pág. 40) y agrega que la esencia de la dependencia latinoamericana es la "acumulación fundada en la superexplotación"; ahora bien, como un modo de producción requiere su modo de circulación (p. 48), se "da un mecanismo específico de creación del mercado interno radicalmente distinto del que operara en la economía clásica" (pág. 57), se da una escisión del mercado en una esfera alta y otra baja. En esta fase, la primera satisfecha por la importación y la segunda por la producción no capitalista.

Como lo fundamental de la producción se realiza en el mercado externo, la capacidad adquisitiva de los trabajadores no es importante para dicha realización y, en cambio, se trataría de explotar al máximo la fuerza de trabajo sin preocuparse por su reproducción, pues esta quedaría a cargo de las zonas marginales no capitalistas. Esto da origen a la escisión del mercado de que se habló anteriormente.

Segunda fase: la crisis de la entreguerra vuelca la producción de la esfera alta del consumo hacia el interior (pág. 57). Sin embargo, la industrialización que se da en este período no permite que se comuni

quen ambas esferas porque esta industria latinoamericana no creó su propia demanda sino que fue creada para alimentar un mercado preexistente (pág. 62).

Sigue el teorema: dándose un bajo nivel tecnológico en la industria latinoamericana esto provoca que básicamente los precios se determinen por los salarios; el capitalista, valiéndose del excedente de mano de obra moverá los salarios a la baja (pág. 63). "Arrancando, pues, del modo de circulación que caracteriza a la economía exportadora, la economía industrial dependiente reproduce, en forma específica, la acumulación basada en la superexplotación" (pág. 63). Ese modo de producción retroalimenta a otro de circulación que ahonda la escisión entre las dos esferas del consumo (pág. 64). Esta industria monopolizada vende con precios altos para los trabajadores y éstos no importan para la realización cuando se equilibran oferta y demanda porque el capitalista puede jugar con la diferencia entre precio de mercado y de producción. No obstante, en este proceso llega a un punto en el que se presenta el incentivo a incrementar la productividad, pero ... coincide con una etapa renovada de exportación de capital que frustra esa posibilidad e inicia la tercera fase.

En los años cincuenta, la necesidad del capital imperialista de exportar capital excedente, así como tecnología y medios de producción, provocó la introducción de técnicas productivas modernas en América Latina con el consiguiente aumento de la productividad. Ante un mercado escindido, a pesar del aumento en la productividad, la acumulación del

capital seguirá basándose en la superexplotación del trabajo puesto que los obreros seguirán siendo básicamente mercado no capitalista. Pero el mercado interno basado en la esfera alta tiene límites y en ese momento, como el aumento en la productividad mediante la modernización tecnológica implica más valores que realizar, se vuelve imperioso exportar manufacturas (no obstante la intervención del estado y el incremento de la capacidad de consumo de la esfera alta).

Las consecuencias teóricas y prácticas saltan a la vista: "La transición de un modo de acumulación a otro se hace, pues, difícil, y se realiza con extrema lentitud, pero es suficiente para desencadenar un mecanismo que a la larga actuará en el sentido de obstaculizar la transición" (pág. 66). El círculo se cierra donde se inició; Marini considera impecable el "desarrollo del subdesarrollo" de Frank (pág. 18) pero formulado en términos más rigurosos que éste, entendido no como la perpetuación de diferencia de indicadores, o la genérica dependencia, sino como un modo de producción que no puede llegar a ser "específicamente capitalista", un modo de producción basado en la superexplotación del trabajo (lo cual no significa no crecimiento, ni no acumulación, etc.).

Los esfuerzos por explicar porque no se recurre a la plusvalía relativa en este punto son meras tautologías que no pasan de aquel diferencial de productividades o preexistencia de la escisión del mercado:

a) "El abismo existente allí entre el nivel de vida de los trabajadores y el de los sectores que alimentan a la esfera alta de la circulación hace inevitable que productos como automóviles, aparatos electrodomésticos,

etc., se destinen necesariamente a esta última". Es decir, la preexistencia de la escisión.

Como Marini mantiene el nivel de análisis a la altura del primer tomo de El Capital no cabe la introducción de las posibles diferencias de composiciones orgánicas (Co) entre ramas y de como, independientemente de la plusvalía relativa (que Marini niega), se puede dar el aumento en Co buscando mayores transferencias de las ramas menos productivas hacia la más productivas.

b) "En esta medida y cada vez que no representan bienes que intervengan en el consumo de los trabajadores, el aumento en la productividad inducido por la técnica en esas ramas de producción no ha podido traducirse en mayores ganancias a través de la elevación de la cuota de plusvalía" (pág. 72). Nuevamente la escisión.

La demanda determina las características de la producción y se nos hace creer en dicha incomunicación sin aportar un solo dato.

c) "La difusión del progreso técnico en América Latina implicará mayor explotación porque la acumulación sigue dependiendo en lo fundamental más en el aumento de la masa de valor que la  $tp$ ".

Descartándose el intercambio desigual como indispensable en el tema de Marini lo que queda es la producción para la exportación, básicamente la realización en el exterior de lo fundamental de la producción; la circulación de mercancía y su específica realización bloquean el me-

canismo de plusvalía relativa y mueven a la superexplotación. La cosa es clara, las particularidades de la realización han determinado en esta fase un particular modo de producir, de acumular. La vieja propuesta: la realización determina la producción. Si la explicación fuese por el intercambio desigual los términos del problema no cambiarían. Pero, no solo es importante en Marini la determinación de la producción por el mercado, sino la especificidad de ser un mercado externo, el hecho de que los intercambios se den con el exterior.

El concepto clave de la teoría mariniana es el de superexplotación. Ciertamente, como establece Osorio, uno de los discípulos de Marini, <sup>2/</sup> cuando Marx hace el análisis de la explotación capitalista - parte del supuesto de que la fuerza de trabajo se compra por su valor; esto, para mostrar como aun bajo el supuesto del respeto al valor de la fuerza de trabajo la explotación capitalista se produce.

Marini considera como caso de superexplotación el aumento en la intensidad del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. A la larga, como puntualiza Osorio, los tres casos pueden reducirse a un solo: el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

La superexplotación no es negada en el tratamiento de Marx en el

---

<sup>2/</sup> Osorio, Jaime, "Supereplotación y clase obrera: El caso Mexicano", Cuadernos Políticos, No. 6, ERA, octubre-diciembre 1975.

Capital y ciertamente puede estar en conexión con los tres mecanismos \_  
señalados por Marini. Sin embargo, se presentan dos problemas que la \_  
teoría de la superexplotación soslaya:

1) que no toda intensificación, prolongación de la jornada de trabajo \_  
ni reducción del salario real implica inmediatamente el pago de la fuer\_  
za de trabajo por debajo de su valor; y 2) que lo que Osorio llama "con\_  
diciones normales" de explotación, supuesto punto de referencia para con\_  
siderar si la fuerza de trabajo se está gastando prematuramente o se es\_  
tá pagando por su valor, no es sino una mistificación ahistórica. No \_  
hay tales "condiciones normales" de explotación, estas condiciones cam-  
bian y seguirán cambiando históricamente y solo en esa medida se entien\_  
de que el valor de la fuerza de trabajo no sea una constante.

Además de estos señalamientos que saltan a la vista hay que indi\_  
car que el tratamiento que Marini hace del salario es objetable en cual\_  
quier nivel de abstracción. En su tratamiento el salario (pago de la \_  
FT por debajo del valor) es una función exclusivamente de las necesida-  
des de la acumulación, el elemento histórico-moral queda como un resi\_  
duo que de hecho no entra en la explicación. Así Marini en su teoría \_  
incurrir en el error contrario al de Emmanuel <sup>3/</sup>. En éste es la varia\_  
ble independiente, en Marini es totalmente dependiente, determinada por  
el juego de la producción y la circulación. Es decir, al no introducir  
explícitamente la lucha de clases y su reflejo en el salario el análi\_  
sisi queda trunco.

---

3/ Emmanuel, A., *El Intercambio Desigual*, Siglo XXI, México, 1972.

En su búsqueda Marini llega a establecer la legalidad específica de la dependencia en cuanto modo de producción. La preocupación por la explicación de lo específico nos parece totalmente válida. Es claro que las leyes de El Capital, o bien, el grado de reconstrucción alcanzado ahí por Marx no bastan para explicitar el movimiento concreto de las sociedades llamadas dependientes (aunque diríamos nosotros que tampoco a las desarrolladas). La explicación de estas especificidades implica necesariamente, como totalidad concreta, la continuación del proceso reconstructivo iniciado por Marx y su enriquecimiento y complejización por la introducción de nuevas determinaciones cuya articulación jerarquizada permita alcanzar lo concreto en el pensamiento. Creemos que la preocupación de Marini por captar lo específico proponiendo nuevas categorías es una tarea ineludible si se quiere realmente explicar. ¿Es esto lo que hace Marini? A nuestro entender no continúa la tarea reconstructiva de El Capital sino que propone otra, al mismo nivel de abstracción que revisa y no complementa las leyes del capitalismo (en cuanto a tendencias), los mecanismos abstractos de formación del mercado, etc. Lo anterior tampoco sería por principio condenable, si en la profundización del conocimiento del modo de producción capitalista se llegase a demostrar la parcialidad de las leyes marxistas. Su sustitución por otras no nos alarmaría pero en tal tarea deben afrontarse las consecuencias de la crítica y mostrar la suficiente madurez teórica y metodológica para entender lo que se está proponiendo.

Al parecer en Marini no hay conciencia que se está revisando y poniendo en cuestión la legalidad misma de El Capital. Si se llegase a

concluir que todas o ciertas leyes a nivel de abstracción de El Capital no son correspondientes a ciertos capitalismo, las consecuencias se hacen evidentes: o se trata de un no capitalismo, un objeto diverso, o las mencionadas leyes no lo son del capitalismo sino leyes específicas de algunas de sus "formaciones socioeconómicas". En el proceso metodológico de lo abstracto a lo concreto también hay un avance de lo general a lo particular y el llegar a lo particular no implica la negación de lo general salvo que este no sea tal, y deba ser reconsiderado.

Si se encuentra, por ejemplo, que el desarrollo del capitalismo subdesarrollado no se funda ni tiende a fundarse en el avance de la capacidad productiva (pág. 40). Esto quiere decir que las consideraciones de Marx acerca de lo que implica un desarrollo "específicamente capitalista" tiene excepciones fundamentales y, por tanto, y al mismo nivel de abstracción del capítulo VI (inédito) estas consideraciones de Marx pecan de parciales y unilaterales.

Autores como Cardoso y Serra <sup>4/</sup> han criticado a Marini el no considerar la lucha de clases como una determinación explicativa de la dependencia. Pero en la polémica entablada se confunden los términos de la relación entre economía y lucha de clases. En Marini es una petición de principio su inclusión implícita y en cierto sentido tiene razón al considerar que la simple suposición de la contradicción entre valor de

---

<sup>4/</sup> Serra, José y F.H. Cardoso, "Las Desventuras de la Dialéctica de la Dependencia" Revista Mexicana de Sociología, XL, N.E, 1978, UNAM, México.

uso y valor lleva implícito la contradicción entre las clases. Sin embargo, evidentemente Cardoso no apela a esta referencia implícita o potencial sino a la explícita en el sentido de lo subjetivo, de los sujetos sociales y ahí Marini no puede argumentar que ellos ocupan un lugar en su teoría, ni pueden ocuparlo de esa manera porque su nivel de abstracción lo evita.

En Cardoso, por el contrario, el dominio de lo político es el de lo arbitrario, lo no sujeto a legalidad. Creemos que en ambos hay un error de base, en el primero el determinismo económico (lo objetivo determina lo subjetivo, el curso está predeterminado por aquello objetivo que actúa como un demiurgo ante el cual la voluntad no es más que instrumento) y, en la segunda posición, lo subjetivo puede indistintamente hacer desembocar los procesos en un resultado u otro (el voluntarismo). En este punto creemos necesario rescatar de Lenin la categoría de "posibilidad objetiva" (véase Dos tácticas de la socialdemocracia...); en este planteamiento lo objetivo fija el campo de posibilidades reales en su interacción con lo subjetivo, las leyes de tendencia marxianas, de esta forma, no solo fijan tendencias sino campos de soluciones con probabilidad real. De esta manera los sujetos, que son los que hacen la historia y no otros, pueden hacer desembocar los procesos en un resultado u otro de ese campo sin que la posibilidad signifique determinismo. En otras palabras, la definición de aspectos como los que Marini trata de resolver resultan fundamentales pero insuficientes para el análisis concreto, que requiere de la intervención de lo subjetivo entendido más allá de un simple "realizador de las leyes objetivas".

La anterior concepción tiene consecuencias metodológicas inmediatas. La introducción de lo subjetivo explícito como pide Cardoso no corresponde de hacerlo desde el inicio sino en las etapas superiores de la reconstrucción. En Marini, al llegar a lo concreto de la dependencia debió implicar el introducir lo subjetivo explícitamente y no contentarse con un modelo al nivel de modo de producción que sustituyera las leyes de El Capital creyendo que a este nivel era posible explicar lo que correspondía ser reconstruido con más determinaciones, más agregando que sustituyendo como hace Marini.

En el caso que hemos analizado en este trabajo, durante el período de 1940 a 1955 la acumulación del capital en México se basó en la reducción del salario real, en términos generales. ¿Esto autoriza a hablar de superexplotación? De ninguna manera. En primer término no toda reducción del salario real implica superexplotación, de otra manera es concebir el valor de la fuerza de trabajo como una constante y no como producto de la propia lucha de clases. En este período de 1940 a 1955 la derrota de la clase obrera marcó la decadencia de su salario real. En esos años, a pesar de la reducción del salario real, la esperanza de vida de la población aumentó y no hay bases para considerar que no se tuvieron condiciones para la reproducción "normal" de la fuerza de trabajo. En el período de 1955 a 1970 el salario real de los trabajadores aumentó, dándose a la vez, un gran incremento de la productividad en el sector industrial (Gráfica No. V-1). Idénticas tendencias se observaron al estratificar por tamaños de V/e (Gráfica V-2) y por tipo de mercancía producida, medios de producción y de consumo (Gráfica No. V-3). En cuanto a la productividad en

sentido amplio (V/0) esta tuvo un comportamiento irregular hasta 1955 para luego tener una tendencia sostenida al crecimiento hasta el último censo analizado (Gráfica No. V-4). Al estratificar por tamaño de establecimiento se tuvieron comportamientos semejantes al señalado (Gráfica No. V-5). Otro tanto sucede al considerar medios de producción y de consumo (Gráfica No. V-6). Para reafirmar lo anterior se calculó el capital constante anual por obrero incorporado al producto. Los resultados pueden verse en las Gráficas No. V-7, V-8 y V-9, observándose tendencias semejantes a la de V/0. No repetiremos el análisis realizado en los capítulos II y III, sólo puntualizaremos que hay fundamentación empírica para considerar que la producción industrial en México, contrariamente a la teoría de Marini, hacia finales de los cincuenta entró en el circuito de la plusvalía relativa como mecanismo básico de extracción de plusvalía.

Es cierto que el uso intensivo de la productividad no asegura que el mecanismo de plusvalía relativa funcione, para ello la productividad debe invadir el sector de medios de consumo obrero. Marini supone, sin aportar prueba alguna, que los obreros no son consumidores importantes de productos capitalistas. En el capítulo III hemos aportado cifras que permiten plantear el error de la premisa mariniana. Es decir, el circuito de la plusvalía relativa se ha cerrado en México al menos desde los años sesenta.

Asimismo, el corolario mariniano de la tendencia a la realización de la producción capitalista en el exterior no encontró fundamento empírico en nuestro estudio, pues al contrario ha sido el mercado interno, en todo el largo período analizado, el campo esencial de la realización de las

mercancías.

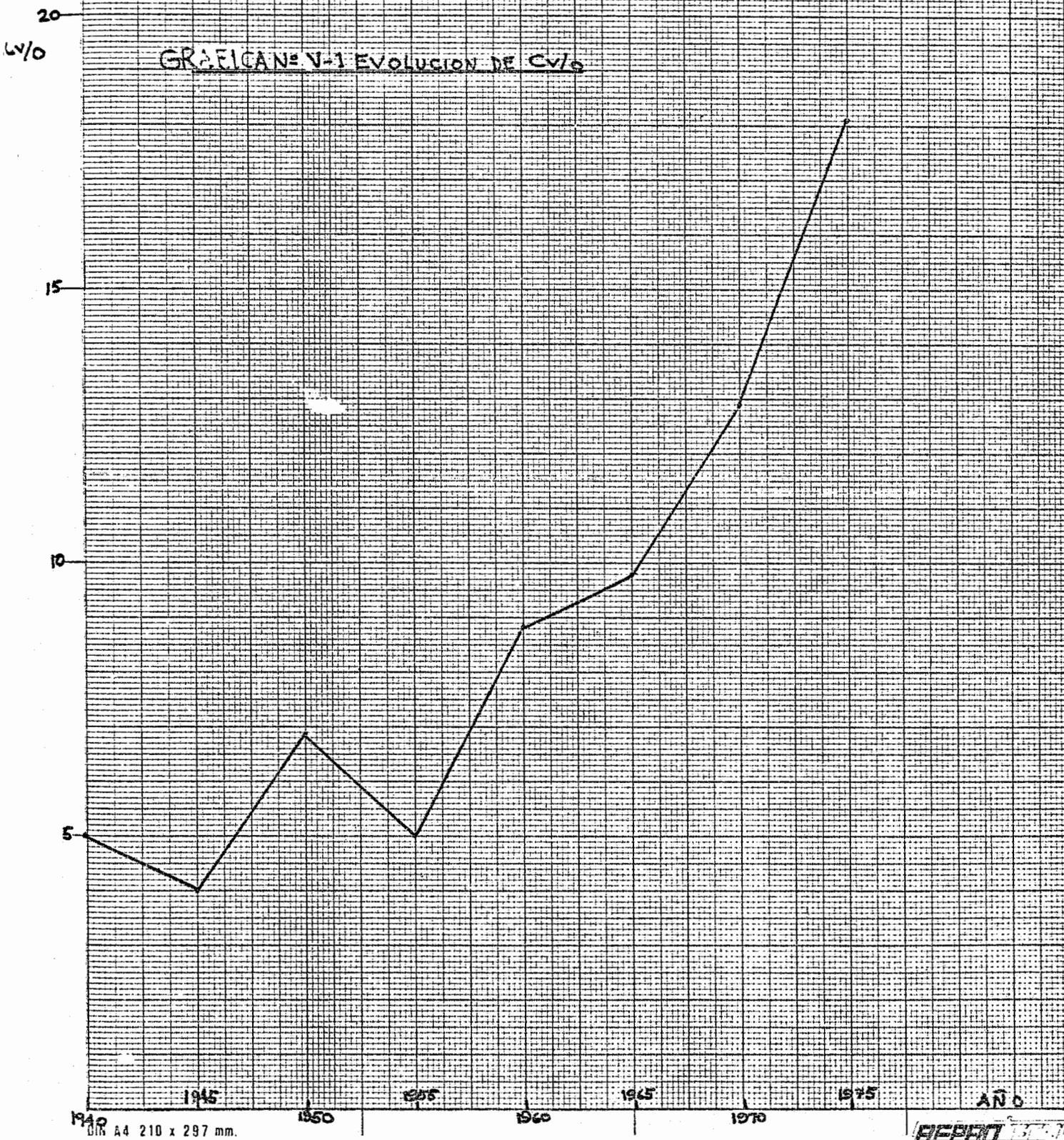
La conclusión salta a la vista: la teoría de la superexplotación no tiene fundamento teórico ni empírico. En México el capitalismo ha transitado y transita por caminos progresivos, destruyendo viejas relaciones, transformando la estructura de clases, revolucionando toda la vida social. Sus contradicciones lo son tanto como las contradicciones, obstáculos, etc., que el desarrollo del capitalismo encontró en los llamados países industrializados. El capitalismo en México no se basa en la superexplotación, como dice Mathies, si el capitalismo periférico se basase solamente en la superexplotación iría pronto al derrumbe, puesto que los límites físicos de la extensión de la jornada, intensificación del trabajo y pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor no son amplios 5/.

En suma, muchas de las "especificidades" del subdesarrollo captadas supuestamente por el dependentismo de Marini "se trata de características normales del desarrollo capitalista y, como tales, independientes de cualquier forma de propiedad o de dependencia" 6/; como dice Marx el proceso de acumulación del capital puede descansar en la plusvalía absoluta o en la relativa pero "el proceso de acumulación llega siempre a un punto en que el incremento de la productividad del trabajo social se convierte en la palanca más poderosa de la acumulación".

---

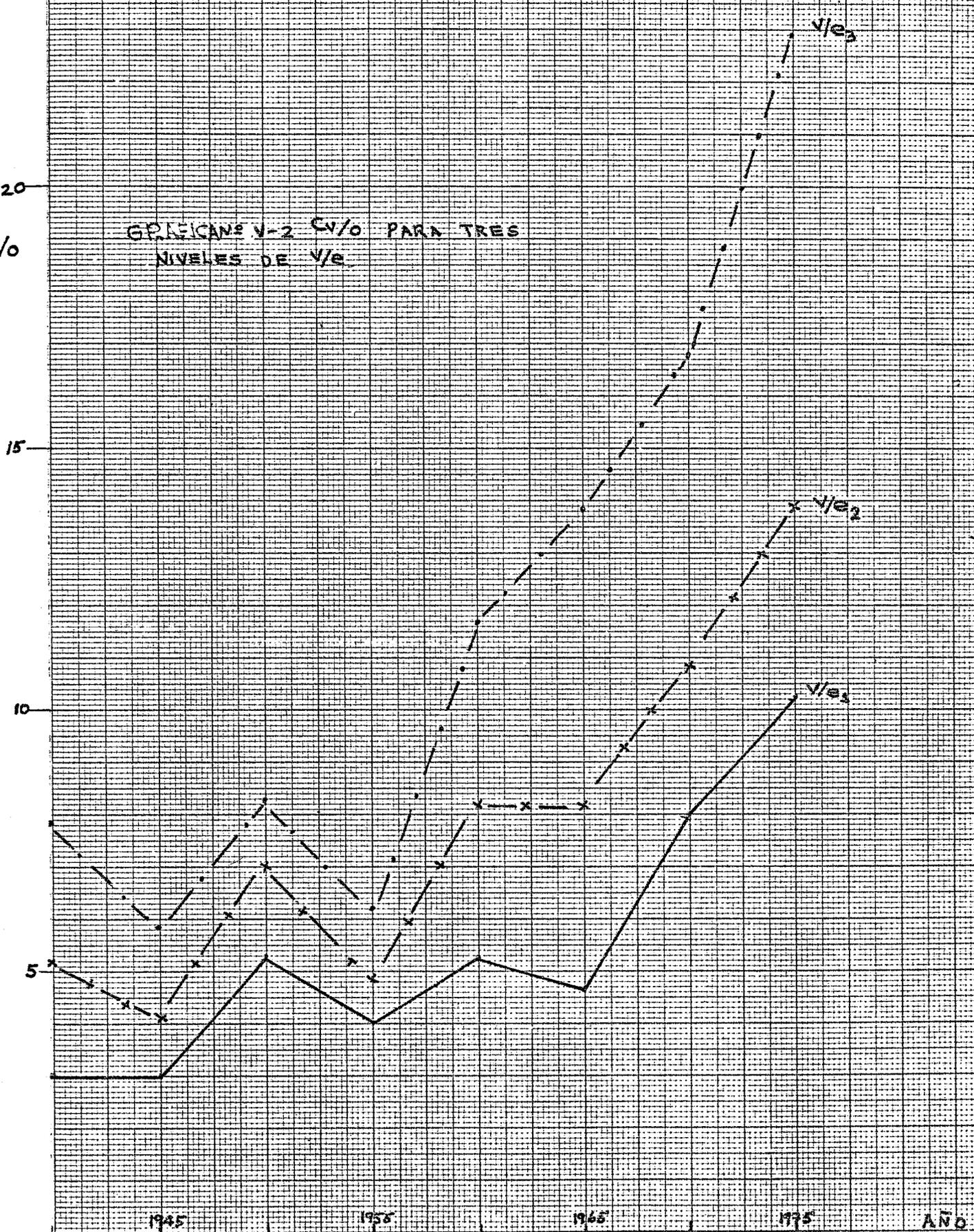
5/ Mathies, G., "Estado y crisis capitalista en América Latina", Críticas de la Economía Política, No. 2, El Caballito, México, 1977.

6/ Kay, G., Sviluppo e Sottosviluppo, Feltrinelli, Milano, 1976.



GRAFICONE V-2 C.V/O PARA TRES NIVELES DE V/e

C.V/O



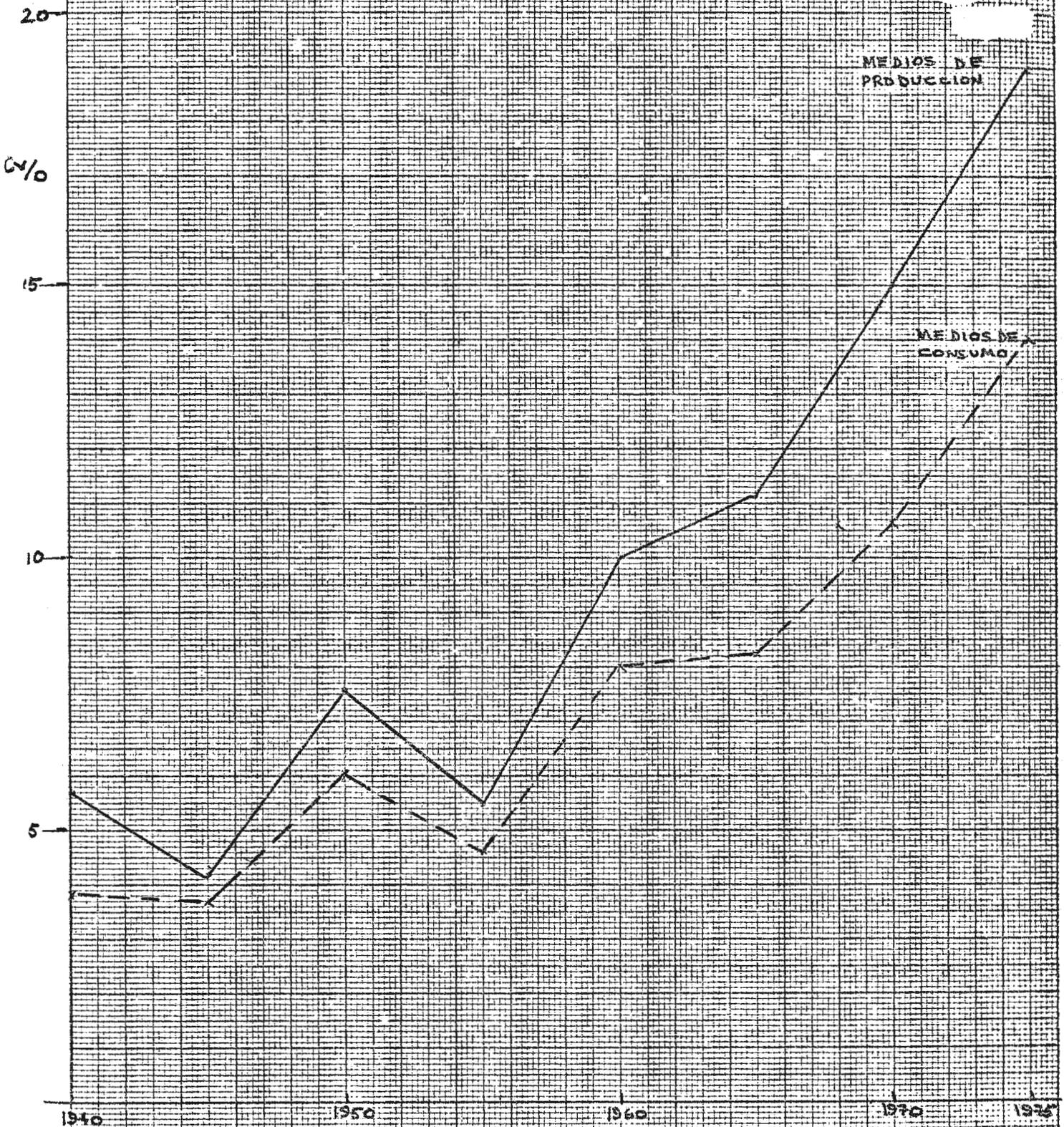


GRÁFICO V-3 CAPITAL VARIABLE ANUAL POR OBRERO EN LOS SECTORES DE MEDIOS DE PRODUCCION Y DE CONSUMO (MILLARES DE PESOS DE 1970)

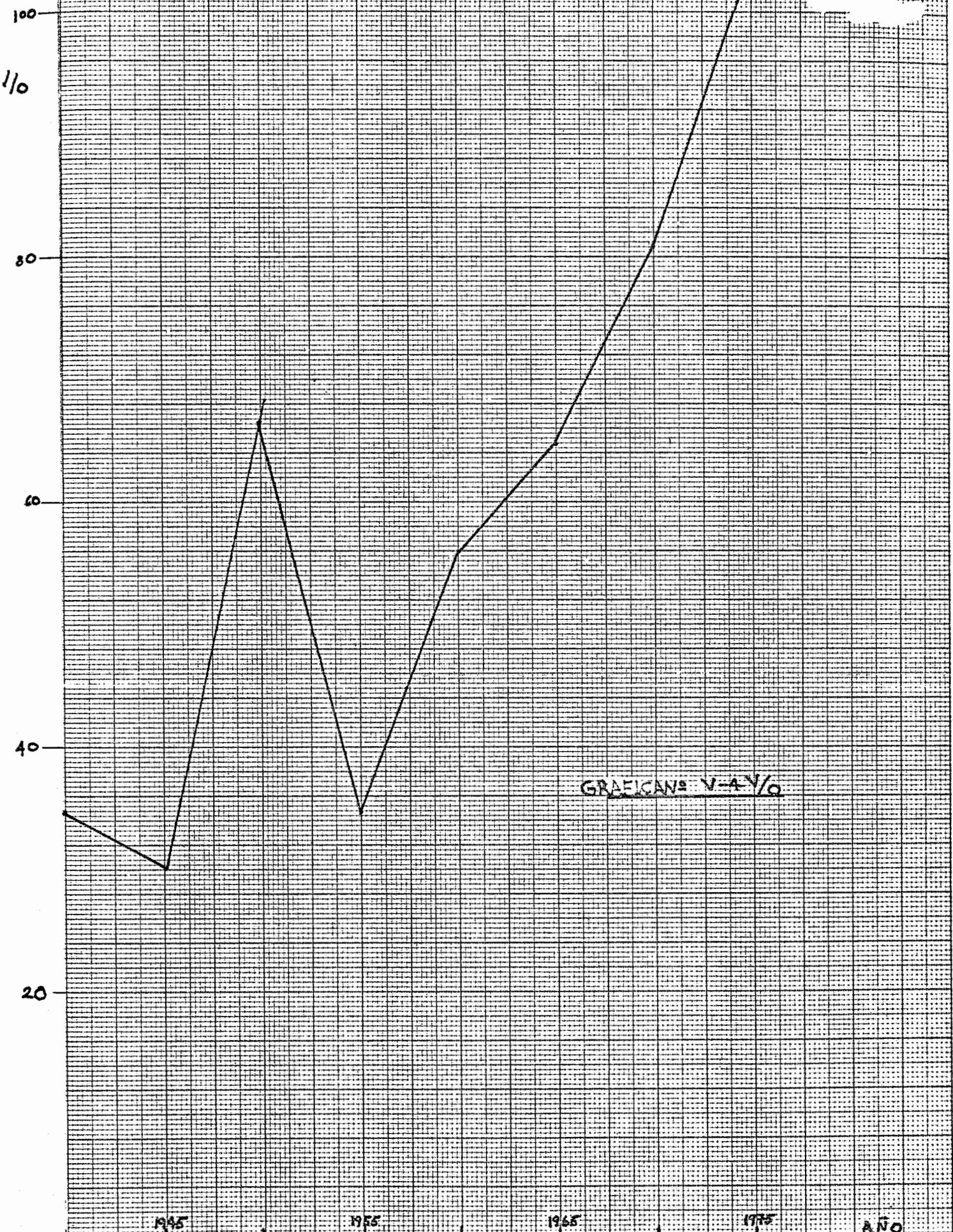
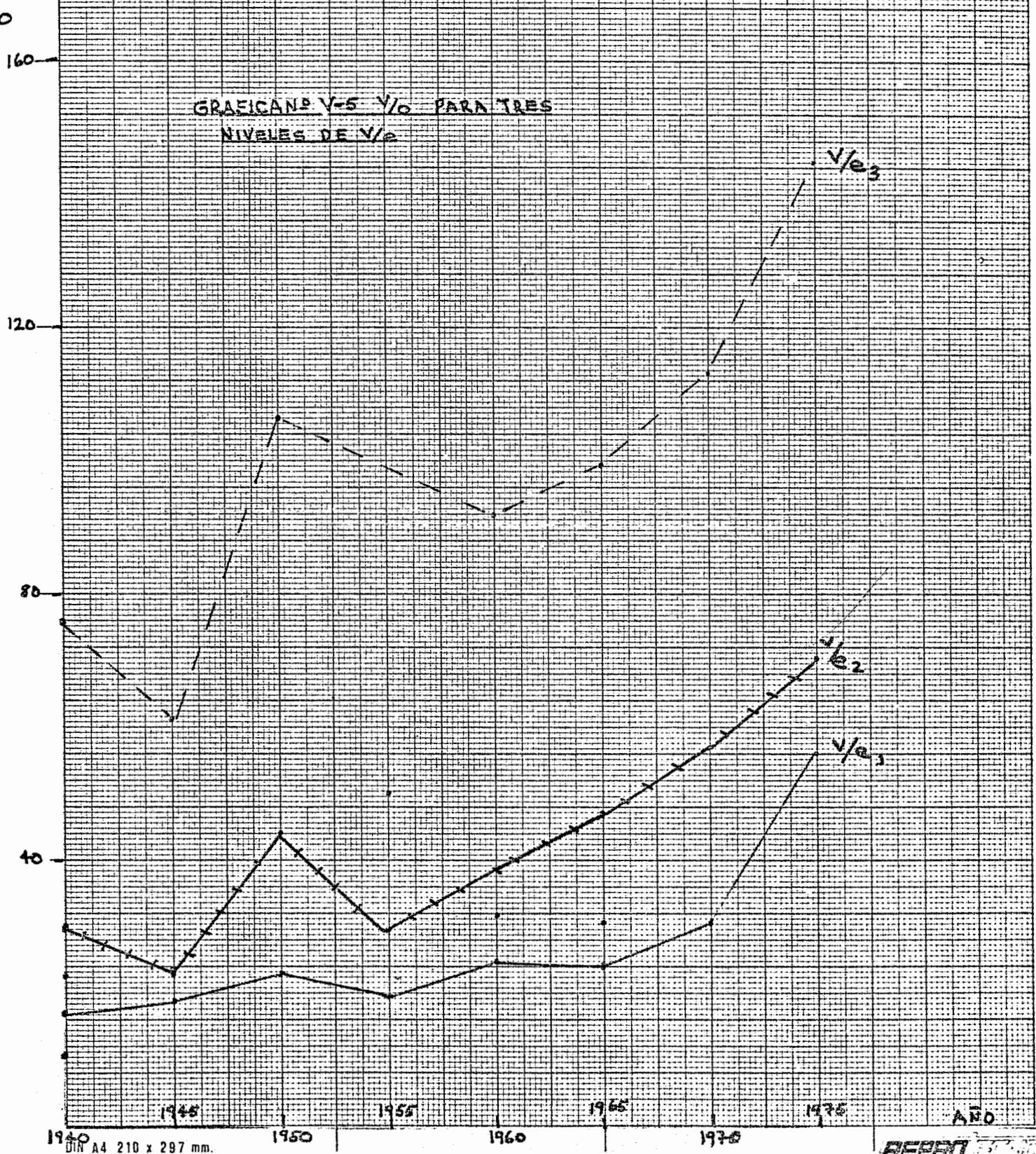


GRÁFICO: V-A %

GRAFICANP V-5 V/10 PARA TRES NIVELES DE V/a



440

150

100

50

1940

1950

1960

1970

1975

AÑO

ME DI OS DE  
PR ODU CC I O N

ME DI OS DE  
CO NSU M O

GRÁFICO V-6 VALORES ANUALES PRODUCCION POR SECTOR EN LOS  
SECTORES DE MEDIOS DE PRODUCCION Y DE CONSUMO  
(MILLARES DE PESOS DE 1940)

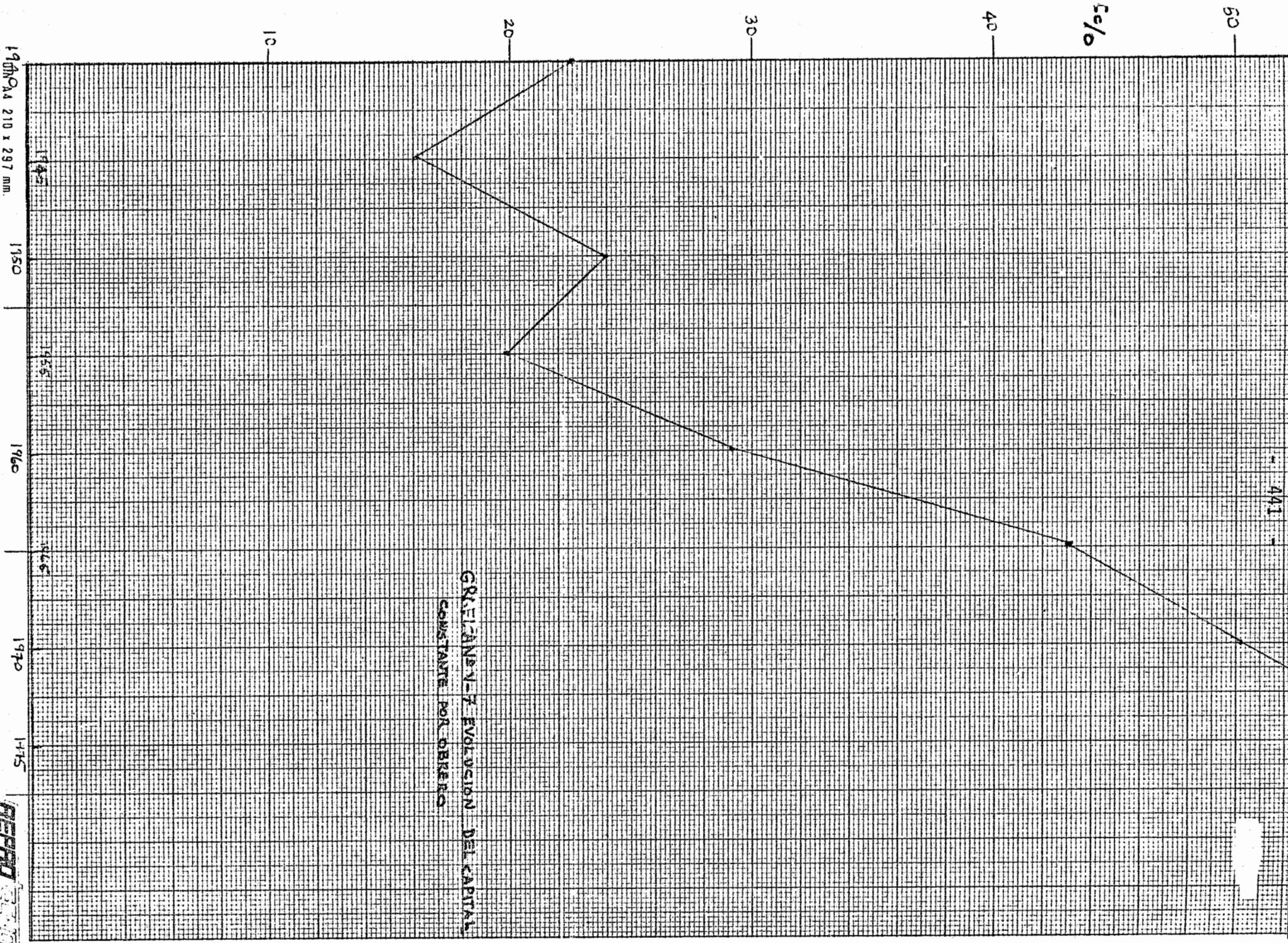


GRÁFICO N.º 7. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL  
CONSTANTE POR OBRERO

1945 210 x 297 mm.

PERRO

1000

150

100

50

1940

1950

1960

1970

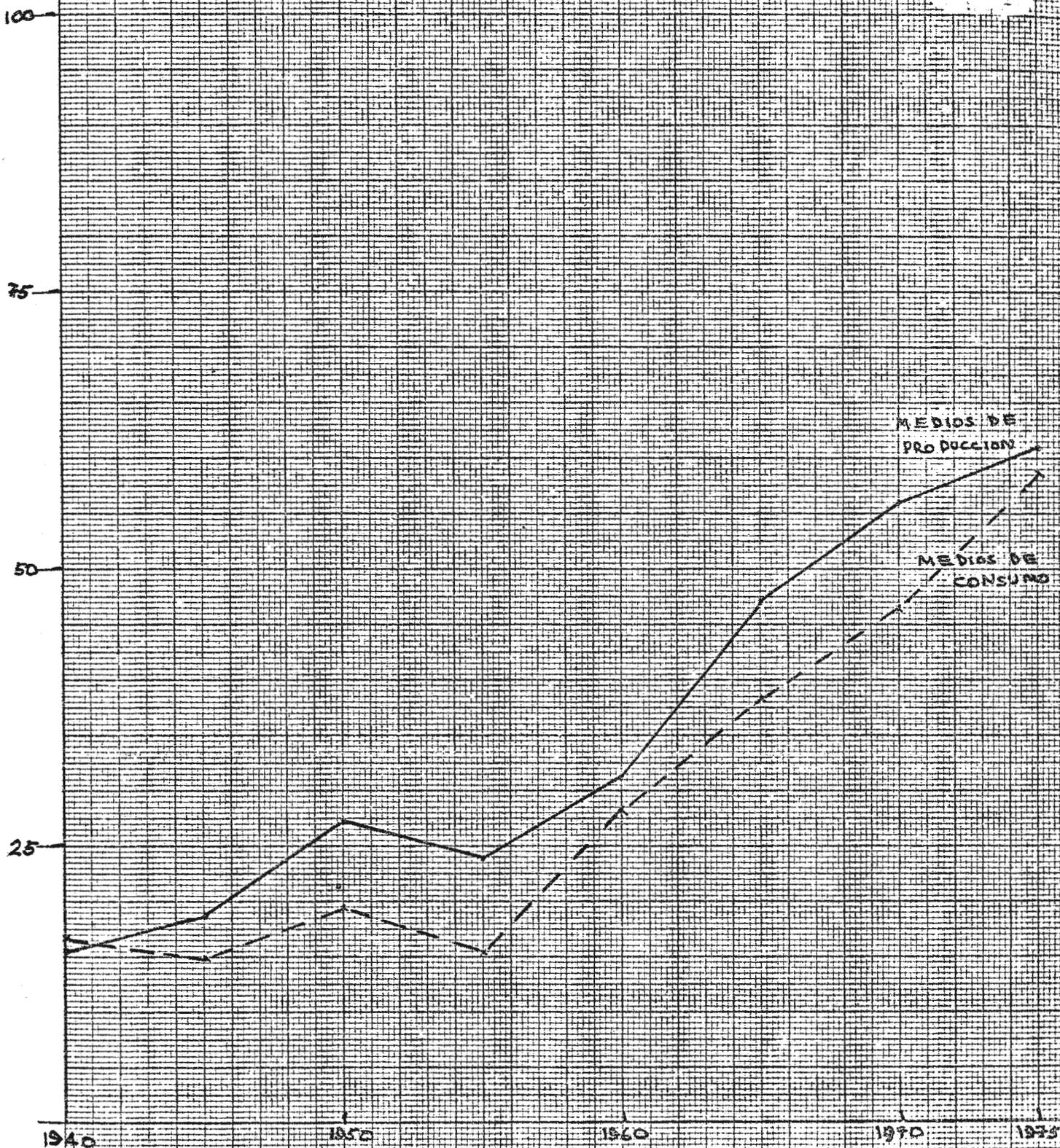
1975

GRAFICA No V-8 CAPITAL CONSTANTE CONSUMIDO ANUALMENTE POR  
 ORDEN EN LA INDUSTRIA PARA TRES NIVELES  
 DE TAMAÑOS DE ESTABLECIMIENTO (MILLARDES DE  
 PESOS DE 1970)

V/23

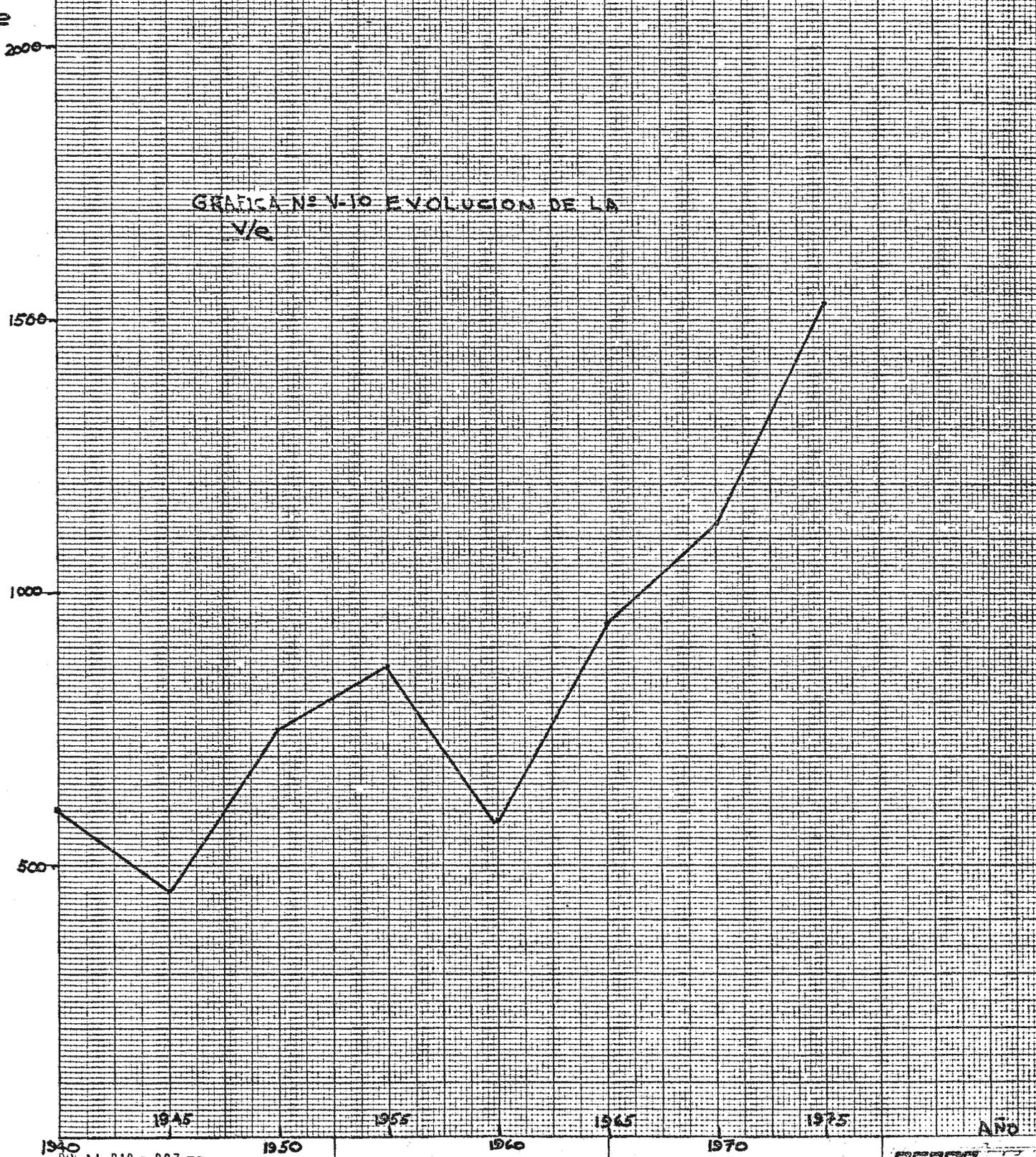
V/22

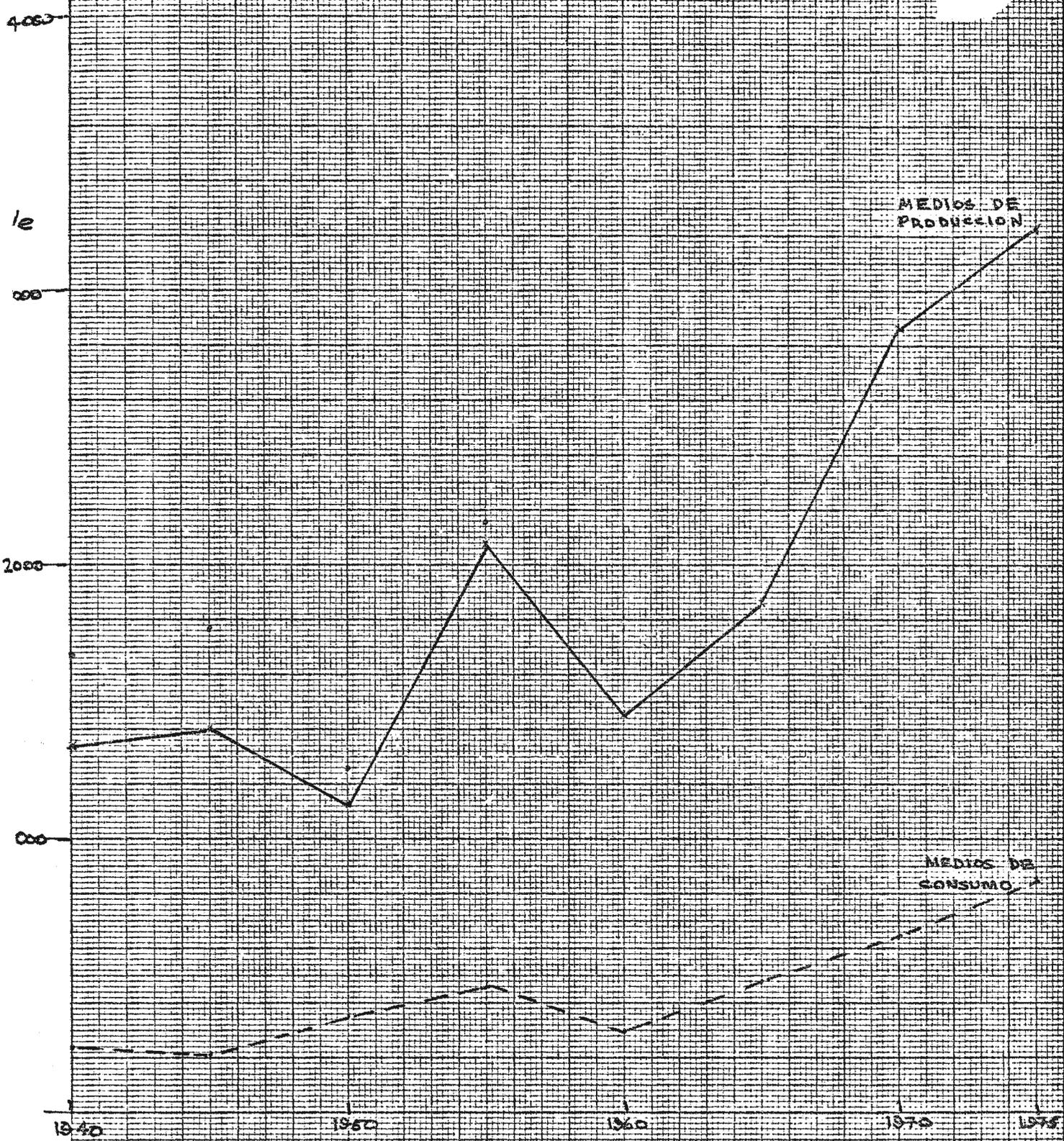
V/21



GRÁFICA N.º V-9 CONSUMO DE CAPITAL CONSTANTE POR OBRERO EN  
 LOS SECTORES INDUSTRIALES DE MEDIOS DE PRODUCCION  
 Y DE CONSUMO (MILES DE PESOS DE 1970)

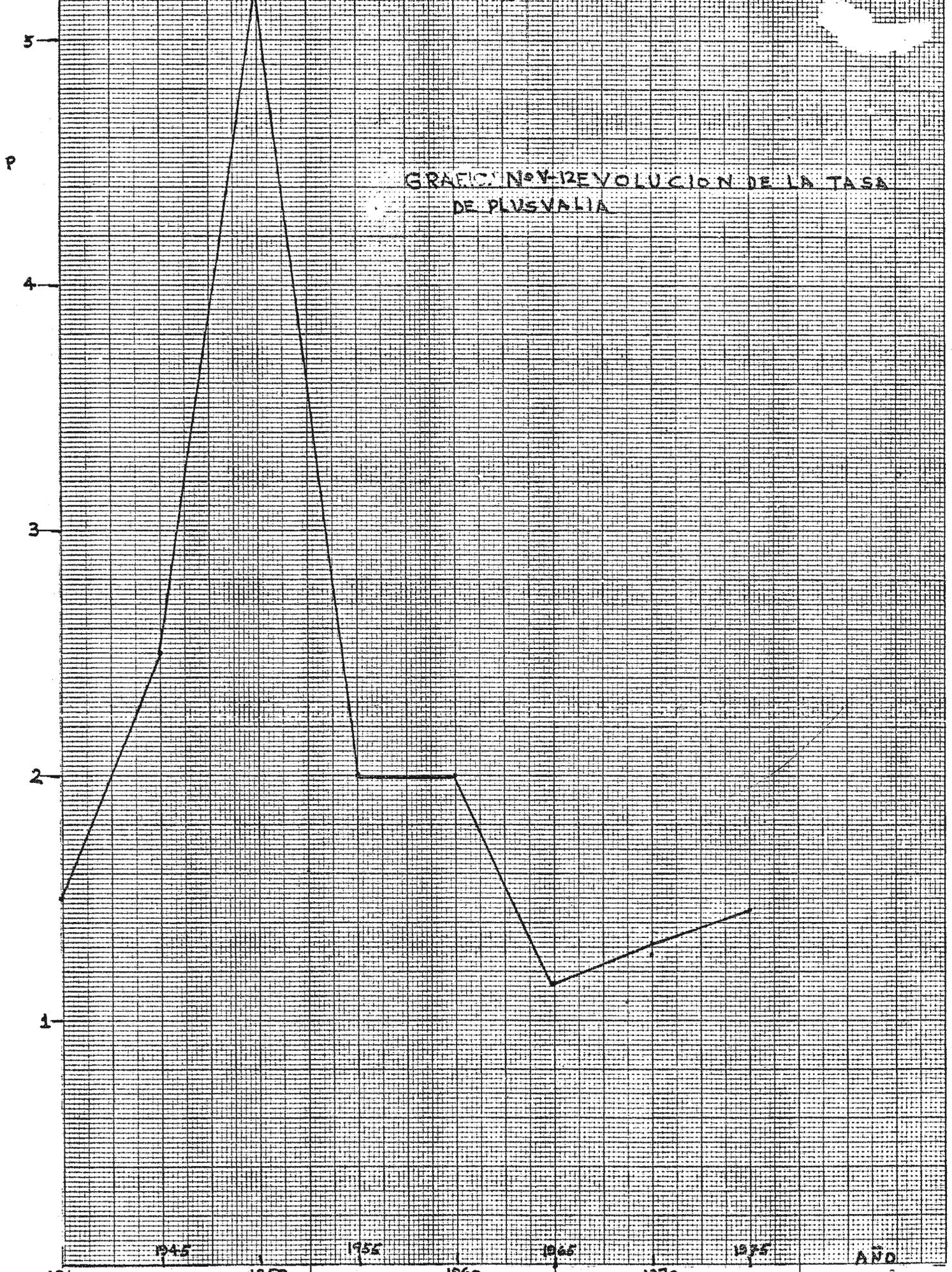
GRAFICA N° V-10 EVOLUCION DE LA  
v/e



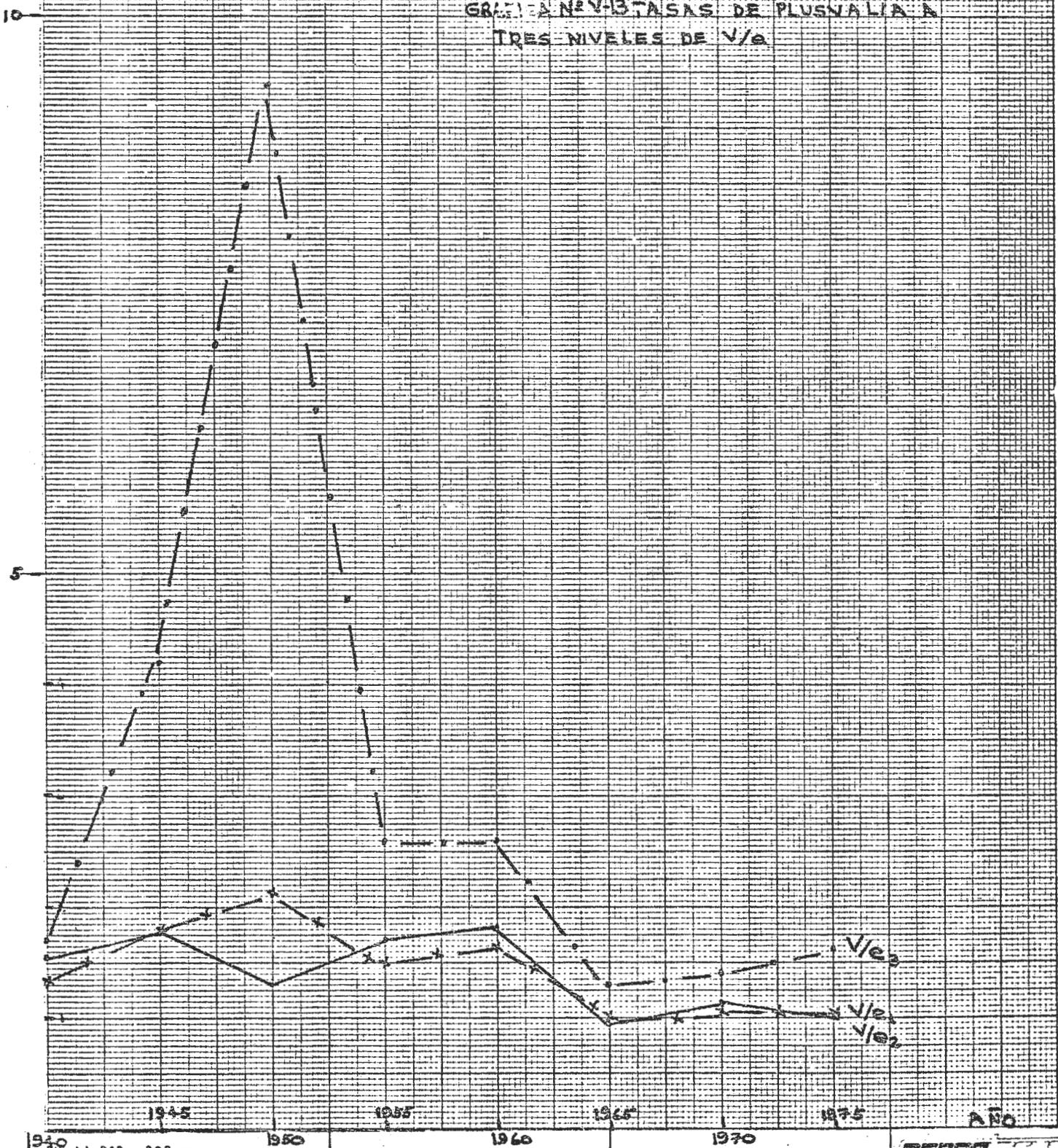


GRAFICOS V-11 VALORES ANUALES PROMEDIOS POR ESTABLECIMIENTO EN LOS SECTORES INDUSTRIALES DE MEDIOS DE PRODUCCION Y DE CONSUMO (MILLARDS DE PESOS DE 1970)

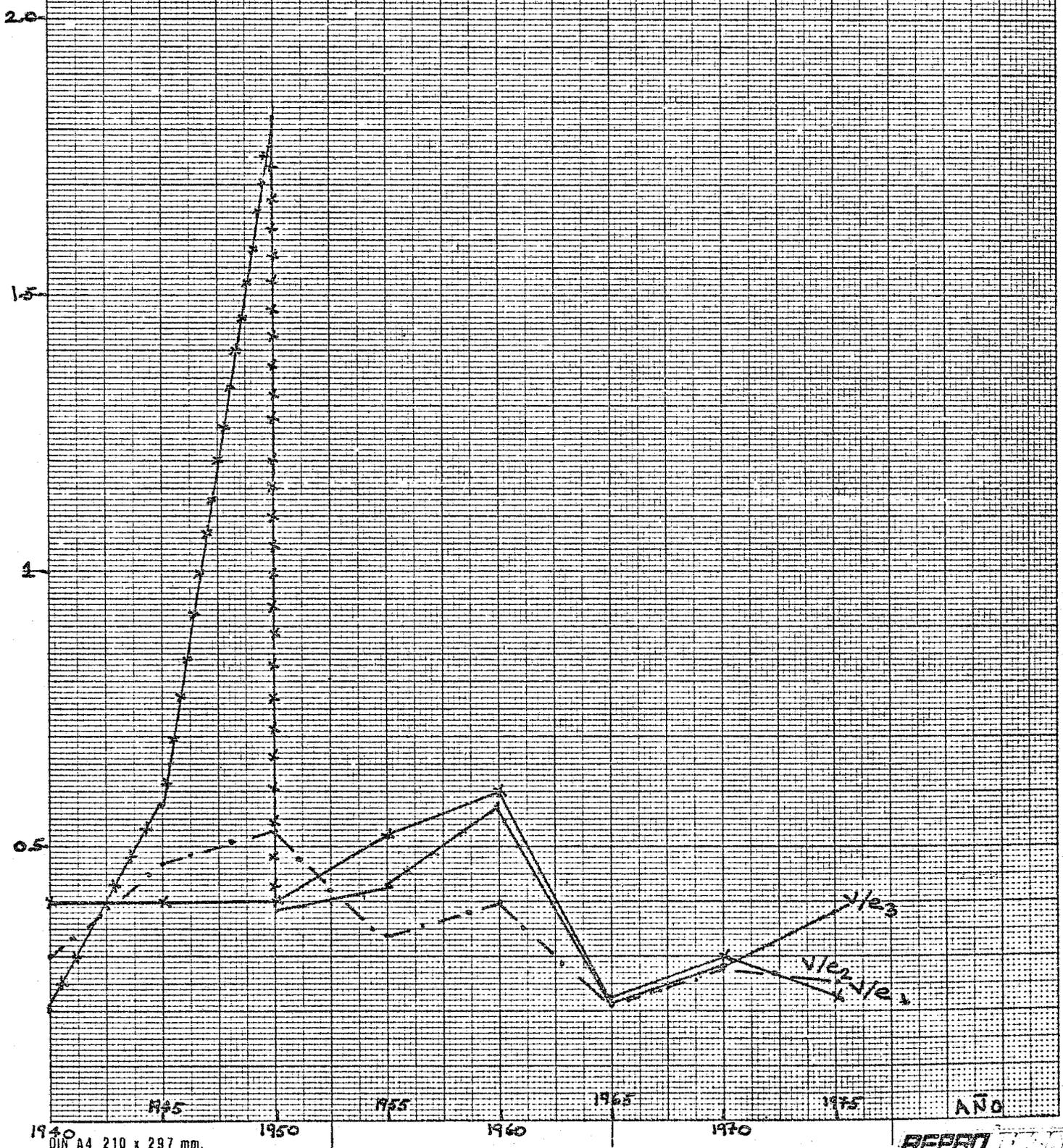
# GRAFICO N° 12- EVOLUCION DE LA TASA DE PLUSVALIA



### GRUPO A Nº V-13 TASAS DE PLUSVALÍA A TRES NIVELES DE V/O



### GRAFICA N° 14 EVOLUCION DE LA $t_0$ PARA TRES NIVELES DE $V/e$



## B. El Estado Social-Autoritario

### 1. Consenso y coerción

La diversidad de planteamientos acerca de la naturaleza del estado mexicano y del fundamento de su dominación remite a dos problemas básicos de la teoría política: por un lado, el problema de la democracia política y, por el otro, el de la relación entre consenso y coerción ligado al del ámbito específico del estado.

Una amplia literatura nos remite al tema de la conceptualización de la democracia burguesa; numerosos autores pasados y presentes han tratado el tema.

Para Locke la sociedad civil puede concebirse independiente del estado; la sociedad tendría su fundamento en el reconocimiento de la ley moral y de los derechos morales mutuos: de esta forma, el gobierno tendría un carácter secundario e instrumental, el fin del gobierno sería el mantenimiento de la seguridad de la sociedad y por ende de su estabilidad económica. En general en los seguidores del empirismo filosófico, Locke y Hobbes comprendidos, hay una tendencia a identificar el estado natural prepolítico de la humanidad con el estado de libre desarrollo de la actividad económica. En esta sociedad propolítica el desorden producto de la lucha entre iguales impondría la emergencia del estado. Con el estado no se tiene un pacto asociativo como luego aparecerá en Rousseau sino la sujeción al monarca. Así, la razón cede su soberanía al príncipe en aras de

que la sociedad subsista. En un estado concebido de esta manera la libertad no queda excluida pero es siempre una concesión del príncipe. La dictadura de Hobbes es una dictatura para todos.

De Rousseau proviene la doctrina de la "soberanía popular": las leyes y el gobierno serían válidos en la medida en la que fueran expresiones de la voluntad general. Para Rousseau existiría una voluntad moral general y la demanda de libertad es considerada de orden moral, puesto que quien la formula estaría dispuesto a aceptar todas aquellas normas necesarias para proporcionar a los demás la misma libertad.

La democracia para Rousseau es asamblea permanente del pueblo soberano que decide por sí mismo, no hay delegación, ni ejecutores, ni funcionarios. En forma semejante, para Montesquieu el gobierno republicano es - aquel en el cual el pueblo todo, o al menos una parte de él, detenta el poder supremo y se tratará de una democracia cuando sea precisamente el pueblo entero quien goce del poder supremo.

Los elementos señalados en Rousseau y Montesquieu los veremos repetir se hasta nuestros días como aspectos de la democracia burguesa, no sólo entre los teóricos de la clase dominante sino también en los de orientación marxista, con las diferencias que veremos en seguida.

Dentro de la corriente marxista fue Lenin uno de los que más profundizó acerca de los problemas de la democracia burguesa, contrastándola con la democracia proletaria.

Lenin define una institución democrática como aquella aceptada por toda la población sobre la base del sufragio universal, <sup>7/</sup> y a la democracia como el gobierno de la mayoría.

Sin embargo, la democracia burguesa para Lenin sólo significa igualdad entre los ciudadanos, el derecho igual de todos para determinar la estructura del estado y gobernarlo <sup>8/</sup>.

Se trata, decíamos, en la democracia burguesa, de sólo una igualdad formal porque en la realidad explotador y explotado no pueden ser iguales. En la democracia burguesa al presentarse la pugna entre trabajo y capital, a cada planteo democrático le corresponde otro de tipo dictatorial <sup>9/</sup>. Así, a cada libertad consagrada en las constituciones burguesas le corresponde una contrapartida contrarrestante en las mismas o en sus leyes reglamentarias.

Lenin concluye que la democracia es una forma de estado consistente en la subordinación formal de la minoría a la mayoría.

A la democracia, en el planteamiento de Lenin, no le es ajena la lucha de clases, ni las medidas de coerción a partir de la sociedad política; por el contrario, la democracia haría más consciente, libre y abierta esa lucha de clases. Además, "la democracia política es sólo una de las for-

---

<sup>7/</sup> Lenin, V., *Obras Completas*, Méx., 1979, T. XVIII, Ed. Salvador Allende, pág. 342.

<sup>8/</sup> Lenin, *op. cit.*, T. XIII, pág. 107.

<sup>9/</sup> *Ibid.*, T. XXX, pág. 95.

mas posibles de la superestructura del capitalismo. Tanto el capitalismo en general, como el imperialismo en particular se desarrollan bajo cualquier forma política, dominando a todas" 10/. Es decir, aunque se trate de una forma específica de dominación burguesa, la democracia no se equipara a los "estados de excepción" (dictadura militar, bonapartismo o fascismo). No obstante ser en todos los casos una "dictadura" de clase.

En el planteamiento de Lenin dictadura y democracia no serían comparables: la primera estaría remitiendo a un método de gobernar, en tanto que la segunda a una forma de estado. De hecho Lenin equipara dictadura con dominación de clase y la primera puede ser ejercida en forma democrática (con predominio del consenso electivo) o por la fuerza 11/.

Dentro de otras perspectivas se considera a la democracia como el predominio del consenso sobre la coerción, de la autoridad sobre el poder. En esta dualidad weberiana entre poder y autoridad resultaría impropio denominar estados autoritarios a los que privilegiaran la violencia sobre el convencimiento 12/.

Sartori contrapone democracia a totalitarismo en el sentido señalado anteriormente para Lenin, de autonomía, en la primera, de la sociedad civil con respecto a la política, y del "dominio político de la vida extra-

---

10/ *Ibid.*, T. XXIII, pág. 447.

11/ Moore, S., *Crítica de la democracia capitalista*, Méx., 1972, Siglo XXI, pág. 31.

12/ Sartori, G., *Aspectos de la democracia*, México, 1965, Ed. Limusa-Wiley, S.A., pág. 115.

política" en el totalitarismo. Hay que hacer notar que autores como Sartori tratan de oponer en términos absolutos al Estado democrático y al totalitario, pretendiendo que en el primero las instituciones de la sociedad civil serían absolutamente independientes del estado. Tanto en una forma de estado capitalista como en la otra las instituciones de la sociedad civil son aparatos de hegemonía, pero éstas poseen en el estado democrático una autonomía relativa que se ve minimizada en el totalitarismo 13/.

Para Sartori la autonomía relativa de la sociedad civil implica el pluripartidismo, la competencia entre partidos. Para dicho autor la democracia burguesa no sería una democracia directa sino representativa, a través de partidos y de cámaras de gobierno.

Para Lipset, también, sin el consenso no puede existir la democracia burguesa lo cual no implica la ausencia de conflictos. Además, a la democracia no sólo le sería inherente el consenso de los dominados sino más específicamente la legitimidad, entendida como la capacidad del sistema para engendrar y mantener creencias de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad 14/. Para Lipset la legitimidad sería una condición necesaria pero no suficiente de la democracia (por ejemplo, en el estado absolutista puede presentarse la legitimidad).

---

13/ Rechazar, como hace Poulantzas, la noción de estado totalitario como categoría ambigua, equivale a no distinguir entre los grados de autonomía relativas entre las instancias sociales ni a diferenciar entre formas de estado capitalista. Véase Poulantzas, N., Fascismo y dictadura, Méx., 1972, Siglo XXI, pág. 370.

14/ Lipset, S., El hombre político, B.A., 1963, EUDEBA, pág. 57.

El problema del consenso y la legitimidad va más allá de lo ideológico y penetra en las fuentes de la psicología social: "los que esgrimen el poder se ven forzados a crear respuestas emocionales y racionales en aquellos a quienes gobiernan, incitándolos a aceptar, implícita o explícitamente las órdenes de los gobernantes". El problema del consenso y la legitimidad del estado capitalista actual estará en función del alcance, la duración y la habilidad de convertir la cultura en propaganda. Tanto el estado democrático como la dictadura en sentido restringido inciden sobre la estructura de la personalidad, en el primero produciendo estereotipos y cultura legitimadores, en el segundo desencadenando la angustia y el miedo 15/.

Para Lipset son también rasgos del estado democrático el pluralismo político, el apego a la legalidad, el sistema electoral representativo de la población y la rotación de gobernantes. De la misma forma, para Mannheim la democracia implica la representatividad, el voto, el multipartidismo y el consenso 16/.

Dentro de las corrientes burguesas sobre la democracia habría una pesimista en cuanto a la soberanía popular, en strictu sensu. Dichos autores ponen el acento en los aspectos alineantes de la democracia que implican, en sociedades complejas, los partidos y la delegación de poderes.

---

15/ Neumann, F., El estado democrático y el estado autoritario, B.A., - 1975, Paidós, pág.236.

16/ Mannheim, K., Libertad, poder y planificación democrática, Méx., 1950, FCE, pág. 188.

De esta manera, para Schumpeter el método democrático sería la forma institucional de lograr decisiones políticas y por el cual los individuos adquieren el poder de decidir por medio de la lucha competitiva por el voto de la gente. Esta definición, en contraposición a las definiciones clásicas de la soberanía popular no presupone una gran iniciativa en el electorado 17/.

En forma más tajante Michels plantea que el hombre moderno no puede tener grandes organizaciones sin que aparezcan tendencias oligárquicas. Para Michels toda organización requiere de un cierto número de personas que dediquen todas sus actividades al trabajo de los partidos, "el precio es la concentración del poder en la cumbre". Para dicho autor los líderes cuentan con muchos recursos que les permiten esa concentración del poder: conocimientos superiores, control sobre los medios de comunicación y pericia en la política. Para Michels, en suma, la democracia es imposible porque, además, las élites de la organización gozan de prolongada influencia en los ministerios, por la imposibilidad técnica de eliminar la direrencia entre gobernantes y gobernados, porque las burocracias tendrían intereses específicos y buscarían explotar y mantener privilegios y poder: "La necesidad de la delegación crea inevitablemente la tendencia a la oligarquía" 18/.

Hemos considerado en otro momento que una de las diferencias entre estado liberal y estado social se da en cuanto al ámbito, las relaciones y las funciones de la sociedad civil y la sociedad política. En el esta-

---

17/ Schumpeter, J., *Capitalism, Socialism and Democracy*, N.Y., 1950, Harper and Brothers.

18/ Michels, R., *Los partidos políticos*, B.A., s.f. Amorrotu.

do liberal la sociedad civil comprende el ámbito de las relaciones privadas y en ella se generan los mecanismos básicos del consenso (como plantea Gramsci); en cambio, en el estado social la sociedad política invade extensos campos de lo civil: aspectos de la vida económica, con el intervencionismo estatal, y, principalmente, el ámbito de lo privado-colectivo, es decir de las instituciones y organizaciones privadas. En el estado liberal sociedad política y estado se identifican; en él, el campo de lo político, como campo del ciudadano, de lo abstracto, de lo colectivo, no es solo una mistificación de los teóricos del liberalismo sino una realidad. La homogeneidad de lo político en el estado liberal coincide con la exclusividad burguesa de hacer política; en esa sociedad política el proletariado está excluido al menos institucionalmente y el estado y la política son prerrogativa de los propietarios. En el estado social el proletariado con sus luchas ha logrado ser reconocido como clase por el estado y, en esa medida, la fractura real en la sociedad civil se refleja ahora en la sociedad política. Desde ese momento no todo lo político es estatal, y lo político ya no es el ámbito abstracto del interés común (de los propietarios) sino específicamente el ámbito de la lucha de clases. En esta medida, en el estado social sociedad política y estado no se identifican. En el clásico planteamiento de Gramsci a la sociedad política, o estado en sentido restringido, le correspondería la función de la coerción en la dominación. Con el advenimiento del estado social esta "división del trabajo" entre sociedad civil y política se modifica, la sociedad civil se politiza y cumple tareas también en la coerción.

Con respecto a la democracia burguesa el análisis no puede quedarse sólo en los términos de Lenin, como una forma de estado en el que formal-

mente la mayoría decide. Habría que incluir, a nuestro parecer, un análisis del mecanismo típico en la democracia burguesa: la participación en las decisiones. Para que dicha participación adquiriera su máxima expresión democrática, se requiere de una sociedad política y civil relativamente independientes del estado.

Es decir, el estado democrático burgués moderno no solo implica la igualdad formal de los ciudadanos, el sistema de partidos, la representatividad y el voto, sino esencialmente, la autonomía relativa de una parte de la sociedad civil y política con respecto al estado. Recalcamos que esta autonomía relativa de una parte de la sociedad civil no implica el desclasamiento de las instituciones civiles, sino por el contrario, su más efectivo papel en la hegemonía. La institucionalización del juego democrático en el estado burgués está lejos de eliminar la lucha de clases.

A nuestro parecer, el "pluralismo clasista" y no simplemente "el pluralismo partidario" marca una diferencia fundamental entre el estado democrático burgués y los de excepción o el totalitario.

Si en una forma u otra de estado burgués la representatividad democrática es solo jurídica, este sólo aspecto no permitiría hacer una distinción rigurosa entre el estado democrático y el que no lo es. La distinción tiene que partir de las formas de dominación de una clase sobre las otras, tiene que basarse en el funcionamiento real del estado. Aspectos como consenso, legitimidad, coerción, patrimonialismo, no apuntan sino a la forma predominante de dominación. Cada uno de ellos, vistos aisladamente, así como los aspectos jurídicos y organizativos de las clases,

no son sino elementos parciales que no dicen mucho del movimiento de lo político en una sociedad determinada.

En el planteamiento clásico de Gramsci sería función de las instituciones de la sociedad civil el lograr el consenso hacia el orden imperante, en tanto que la sociedad política tendría un papel coercitivo (hemos visto que estas relaciones se han modificado en el estado social). Pero ¿qué entender por el consenso?, ¿cuales serían las relaciones entre consenso, coerción y control?, ¿el consenso implica aceptación, adhesión y convencimiento?

Si por consenso se entendiera indistintamente aceptación pasiva o activa la categoría dejaría de poseer especificidad y no sería posible contraponerla a coerción: por la coerción se podría lograr la aceptación pasiva del orden social. Si en el consenso no estuviera implícita la aceptación-convencimiento, el binomio y la contraposición relativa entre sociedad civil y sociedad política planteada por Gramsci dejaría de tener sentido.

Como dice Buci-Glucksmann, interpretando a Gramsci, la atracción que una clase hegemónica ejerce sobre las clases aliadas no es pasiva sino - atractiva <sup>19/</sup>. En cierta medida, ideología dominante y legitimidad se encuentran subsumidos en consenso y hegemonía.

Si la concepción de Gramsci en cuanto al estado presupone el conjunto de los medios de dirección y de hegemonía de una clase ¿quedan estos agotados en los medios de consenso y de coerción? Si no damos al consenso un

---

<sup>19/</sup> Buci-Glucksmann, C., Gramsci y el estado, Méx., 1978, Siglo XXI, pág.76.

sentido tan ambiguo como el de aceptación, sino que lo tomamos en el sentido de aceptación-convencimiento pudiera la dominación en sentido amplio no quedar agotada en el consenso y la coerción, y haber alternativas como la de consenso-patrimonialismo-coerción (como plantean los teóricos del estado autoritario)<sup>20/</sup>, o bien toda una graduación del tipo: consenso activo-consenso pasivo-pasividad sin consenso-patrimonialismo-coerción, etc.

Un problema adicional, en el contexto señalado anteriormente, es el de la relación entre el consenso social y la legitimidad política. En condiciones en que la sociedad política se ha ensanchado, consenso social y legitimidad política se aproximan (sin llegar nunca a igualarse) y, así, al sistema le es más vital la legitimidad política que en otras condiciones. A la inversa, al perderse la legitimidad política el consenso social sufre en mayor medida que en las condiciones clásicas y un problema de legitimidad se puede volver en otro que afecte las bases mismas del sistema.

## 2. Notas sobre el Estado Mexicano

La caracterización del estado mexicano actual es producto desde hace tiempo de una viva polémica. Aunque esta discusión ha girado mucho en torno al problema de la democracia como régimen político no han dejado de presentarse algunas posiciones en cuanto a discutir las formas que adquiere

---

<sup>20/</sup> Véase Newman, op. cit.

la dominación política en México en términos más abstractos.

Son escasos los autores que plantean la existencia de un régimen democrático en México, más bien la polémica se sitúa en el plano, primero de cual es la fuente principal de la dominación política (en términos del consenso o la coerción) y segundo, en relación con ello, de cual es del futuro del estado mexicano en términos de su evolución hacia una democracia política o bien hacia alguna forma autoritaria más represiva.

Autores clave en esta polémica son, por el lado de la corriente consensualista, Robert Scott <sup>21/</sup>, y de la coercitivista Frank Brandenburg <sup>22/</sup>.

Scott es el primero en hacer un análisis exhaustivo de la sociedad política en México y en conceptualizar algunos de los rasgos del régimen político que se manejan en la actualidad. En este sentido Scott define al régimen político mexicano como no democrático porque: 1) se trata de un sistema realmente unipartidista en donde el PRI sólo actúa como mecanismo auxiliar que hace posible la gobernabilidad (pág. 145). Este PRI sería el único partido con oportunidad real de gobernar y niega la existencia de un sistema de partidos (pág. 179); 2) en este sentido, las elecciones no tendrían el papel de seleccionar sino solo de legitimar a quienes han sido electos anticipadamente; las elecciones reales se darían dentro del propio PRI; 3) la no división real de poderes y predominio del

---

<sup>21/</sup> Scott, Robert, *"Mexican Government in Transition"*. V. of Illinois Press, Urbana, 1959.

<sup>22/</sup> Brandenburg, F., *"The Making of modern Mexico"*, Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1964.

presidencialismo (pág. 255). Sin embargo, agrega Scott, el sistema político mexicano a pesar de su seminconstitucionalidad es l<sup>é</sup>gitimo y aceptado (pág. 258) en la medida en que ha funcionado efectivamente como mediador entre intereses contrapuestos, como balance de demandas. Sin embargo, la existencia de un gobierno fuerte lo atribuye a la escasa institucionalidad de la vida social y, dentro de la perspectiva de la teor<sup>í</sup>a de la modernización, en la medida en que el pa<sup>í</sup>s se modernice se transitará a un sistema constitucional, hacia una democracia (pág. 256).

Dentro de la perspectiva de Scott est<sup>á</sup>n an<sup>á</sup>lisis como el de Jhonson<sup>23/</sup> el cual tambi<sup>é</sup>n atribuye lo espec<sup>í</sup>fico de la "democracia mexicana" al predominio de las estructuras informales sobre las legales (pág. 71), definiendo al r<sup>é</sup>gimen pol<sup>í</sup>tico mexicano como "democracia esot<sup>é</sup>rica" que ha permitido, de cualquier forma, la competencia por el poder, aunque esta competencia solo se realice dentro del PRI y entre camarillas.

De la misma forma Needler<sup>24/</sup> dentro de la l<sup>í</sup>nea de Scott considera que el r<sup>é</sup>gimen pol<sup>í</sup>tico mexicano se basa en el consenso principalmente. En esta medida la fundaci<sup>ó</sup>n del PNR habr<sup>í</sup>a obedecido a la necesidad de contener los conflictos pol<sup>í</sup>ticos dentro de l<sup>í</sup>mites aceptables, haciendo posible que las reglas impersonales de las instituciones dominen sobre las personalidades (pág. 4). Si los problemas pueden ser resueltos por medidas administrativas implicar<sup>í</sup>a, dice Needler, que las partes est<sup>á</sup>n de acuerdo, al menos impl<sup>í</sup>citamente, en un conjunto de normas que regulan

---

<sup>23/</sup> Jhonson, K., "Mexican Democracy... a critical View", Allymand Bacon Inc. Boston, 1972.

<sup>24/</sup> Needler, Martin,, "Politics and society in Mexico", U. of New Mexico Press. 1971.

las negociaciones y en México la principal forma de solventar las disputas es por vía administrativa (pág. 8). En ese contexto se pregunta: - ¿cuál es la naturaleza del consenso que hace posible esto? Los intereses son organizados en la estructura del PRI. De esta forma las líneas políticas que toma el régimen son resultado de la negociación. Con Scott reafirma la existencia real del unipartidismo: "en México la elección no tiene el papel de decidir quien gobernará" (pág. 21), sus funciones son otras; legitimar a los nuevos gobernantes, mostrar apoyo de masas y funcionar como campañas de educación cívica.

Asimismo, reafirma la no democracia política en México: "El sistema electoral como existe al presente muestra todos los síntomas de adaptación a una etapa de desarrollo, lo cual significa que no puede ser considerado todavía como una democracia madura" (pág. 23).

Needler coincide con Scott en lo del presidencialismo. Mas, sin embargo, el sistema tendría la adhesión popular porque en el fondo el PRI y el gobierno funcionan como grandes mediadores y como reales representantes de las vastas mayorías (pág. 21). Finalmente, como Scott, Needler cree que en un país moderno la no democracia no puede subsistir.

Todos estos autores norteamericanos estudiosos del sistema político mexicano tienen como común denominador su concepción funcionalista de la sociedad en la forma específica de teoría de la modernización y sus conclusiones están claramente marcadas por esta teoría. Resulta hasta cierto punto paradójico que otra vertiente de esta primera corriente consensual-optimista llegue a las mismas conclusiones que los funcionalistas desde presupuestos que tratan de enmarcarse en el campo del marxismo.

Son los casos de González Casanova y Arnaldo Córdova, entre los más notorios.

Pablo González Casanova inicia, con La Democracia en México, toda una gran vertiente consensual-optimista. Para González Casanova habría en México una disparidad entre el modelo formal y el real de la democracia política; indicadores que muestran lo anterior serían: la ausencia de sistema de partidos, la subordinación de los sindicatos al Estado, la falta de equilibrio de poderes, la no existencia de estados libres y soberanos, la abstención y el fraude electoral <sup>25/</sup>. Se trataría de una democracia imperfecta.

Para apoyar su tesis de la tendencia democrática del sistema político mexicano González Casanova plantea que al capitalismo le es consustancial la democracia, apoyándose en una antigua formulación de Marx: el capitalismo necesitaría de hombres libres, formalmente iguales, capaces de vender libremente su fuerza de trabajo en el mercado. Luego, para González Casanova, a mayor desarrollo capitalista debe corresponder una mayor desarrollo de la democracia política. Si la democracia no se ha dado en México sería consecuencia del subdesarrollo económico, pero a medida que la economía creciera iría requiriendo de un mercado interno más amplio, el cual no podría conseguirse sin la democracia en las organizaciones de los trabajadores y sin la democracia política más amplia.

Al tratar de apoyarse en el marxismo para hacer la anterior formula-

---

<sup>25/</sup> González Casanova, P., La Democracia en México, Méx., 1970, ERA.

ción a González Casanova se le escapa el agregado de Lenin a la tesis original de Marx: "La democracia política es sólo una de las formas posibles de la superestructura del capitalismo. Tanto el capitalismo como el imperialismo se desarrollan bajo cualquier forma política" 26/.

Recientemente, dicho autor se muestra más cauto en sus predicciones optimistas acerca del futuro político de México y plantea simplemente la alternativa de democracia o fascismo 27/. A la primera la considera como una alternativa real que impulsarían incluso sectores de la burocracia política estatal: "El estado y sus estructuras parecen estar en un punto de quiebre...el desarrollo de los monopolios de un lado, el de la clase obrera de otro, el crecimiento de las ciudades, de la población escolarizada, de las clases medias, y muchos factores más, parecen poner en crisis la estructura corporativa del estado y de las organizaciones, y apuntar en dos direcciones principales, una de tipo predominantemente represiva y otra de una democracia ampliada. El camino está en imponer una política económica acorde con los requerimientos de un desarrollo social que no cabe en la actual estructura del Estado" 28/.

El problema del futuro político del país sigue planteado en términos de dos elementos: 1) los límites económicos y políticos para la acción política organizada; y 2) los impulsos de dicha voluntad. Estos límites no se encuentran claramente establecidos en las tesis de González Casanova.

---

26/ Lenin, *Obras Completas*, T. XXIII, pág. 447, Ed. Salvador Allende, Méx. 1979.

27/ González Casanova, P., "Cincuenta años del PRI: el partido del estado", *Nexos*, CICC, No. 17, mayo de 1979.

28/ *Ibíd.*, pág. 18.

Su determinación pasa por el análisis de las particularidades de la acumulación del capital, pero también por las formas históricas de dominación de la burguesía, las cuales no se desprenden mecánicamente de las primeras, aunque le sigan en su determinación de largo plazo. Estas particularidades de la dominación no democrática encuentran su origen también en la propia superestructura.

Aquí es donde se debate el problema del consenso y la coerción, si el Estado mexicano, con todo y su alta coercitividad, se basa fundamentalmente en el consenso; o si en el patrimonialismo; o en la coerción; o si, en fin, la dicotomía consenso-coerción se muestra estrecha para reflejar las particularidades de la dominación en un Estado como el mexicano.

Arnaldo Córdova es muy claro al respecto: "Nadie puede afirmar que el estado mexicano sea un Estado democrático. Pero nadie puede negar que, siendo más bien un Estado autoritario, su poder deriva del control que ha sabido imponer sobre las más amplias masas de la población"... "El Estado, en última instancia, se sostiene si cuenta con el consenso y el apoyo de la población a la que gobierna". Lo anterior significa para Córdova que el estado mexicano tiene una política de masas capaz de institucionalizar los conflictos <sup>29/</sup>.

Lo que definiría al Estado mexicano, según Arnaldo Córdova, es su política de masas, "en ella se funda su poder sobre la sociedad". La política de masas para este autor no es sino "el control y el ascendiente del Estado sobre y en el seno de las amplias capas de la población trabajadora de las ciudades y del campo". La política de masas le permitiría al

<sup>29/</sup> Córdova, A., "México: revolución burguesa o política de masas", Cuadernos Políticos, Méx., ERA, No. 13, pág. 85.

Estado mexicano contar con un "consenso político cada vez mejor organizado" <sup>30/</sup>.

La otra gran corriente de interpretación del Estado mexicano que hemos llamado coercitivista se inicia con Frank Brandenburg. Para este el Estado mexicano es un "despotismo benévolo", solo limitado por la reelección. Con la posición coercitivista han coincidido numerosos investigadores norteamericanos tal vez influidos por los sucesos del 68. Son los casos de Hellman <sup>31/</sup>, Eggleston <sup>32/</sup> y Kaufman <sup>33/</sup>. Este último, desde la perspectiva del Estado autoritario de Linz <sup>34/</sup> analiza al estado mexicano.

Linz no fue el primero pero sí el más influyente de los teóricos del Estado autoritario. Dicho autor propone un modelo de Estado diferente al democrático y al totalitario, distinguible de los anteriores por los siguientes rasgos: pluralismo limitado, una mentalidad característica, escasa movilidad y liderazgo personal o de grupo. Kaufman, retomando el modelo de Linz, ha tratado de hacer una tipología comparativa entre regímenes democráticos, autoritarios y totalitarios, para luego aplicar a México sus conclusiones teóricas. Las dimensiones que toma para la comparación son: naturaleza y grado de pluralismo (existencia de grupos autónomos); naturaleza del consenso predominante de élite; naturaleza y grado de movilización de los dominados; estilo de las reglas.

---

<sup>30/</sup> Córdova, A., "La política de masas y el futuro de la izquierda en México", Serie Popular ERA, Méx. 1979.

<sup>31/</sup> Hellman, Judith, "México en crisis", Holmes & Meier Publishers, N.Y. 1978.

<sup>32/</sup> Eggleston, R., Legitimacy and Ideology in a corporatist state: a case study of post...1970 Mexico, Syracuse University, Tesis Ph.D., 1972.

<sup>33/</sup> Kaufman, S., "Decision-Making in an authoritarian Regime: The politics of profit-shaving in Mexico", Columbia U., Tesis Ph.D., 1970.

<sup>34/</sup> Linz, Juan, "An Authoritarian Regime: Spain", en cleavages, Ideologies and Party systems, contributions to comparative political sociology, - Transactions of the western mark society, Helsinki, 1964.

Sus resultados se pueden resumir de la siguiente manera:

<u>Tipo de régimen</u>	<u>Pluralismo</u>	<u>Consenso de elite</u>	<u>Movilización</u>	<u>Reglas</u>
Autoritario	limitado	programá tico	baja	patrimoniales
Democrático	autónomo	procedural	moderada	legales
Totalitario	controlado	ideológico	alta	carismático.

Para Nora Hamilton y Peter Smith <sup>35/</sup> el Estado Mexicano no sería un Estado democrático sino autoritario. Para la primera autora habría, además, una identificación creciente entre Estado y burguesía y la alianza populista del régimen de Cárdenas sería imposible de revivir en las condiciones actuales. Peter Smith considera por su parte que el régimen político mexicano se caracteriza por un pluralismo limitado, en el sentido que la competencia por el poder político existe, pero está restringida a los partidarios del régimen. De esta manera la lucha política se vuelve una lucha entre camarillas de la misma elite política. El régimen político mexicano se basaría en la apatía frente a la movilización que generaría poder pero escasa legitimidad.

Como hemos visto a lo largo del estudio, la Revolución Mexicana culmina con la constitución de 1917, producto de la guerra de clases y de las mediaciones necesarias para definir la victoria de un nuevo bloque dominante. Si bien la constitución del 17 no es todavía el Estado social (ningún estado puede reducirse a su estructura jurídica) esta marca una nove-

---

35/ Hamilton, Nora, México: los límites de la Autonomía del Estado, ERA, Méx., 1983. Smith, Peter, Los Laberintos del Poder, El Colegio de México, Méx., 1983.

dad impresionante con respecto a ordenamientos semejantes en otros países, cualesquiera que fuese su grado de desarrollo. La novedad básica que introduce es el reconocimiento jurídico de las clases fundamentales en la sociedad <sup>36/</sup> y sus contradicciones.

La constitución de 1917 es producto directo de la lucha de clases y no tanto del imperativo económico. El atraso económico del país, con respecto a otros países en los que también surgió la necesidad del estado social, era evidente. En México se trataba todavía de destruir relaciones no específicamente capitalistas, el problema del intervencionismo estatal en lo económico tendría que esperar todavía más de 15 años para aparecer como necesidad objetiva incuestionable.

Si las clases sociales subordinadas lograron imponer una constitución del 17 propia del estado social no por ello significa que éste surgiese como por encanto de la misma. Tuvo que pasar todavía un período de transición en el que las fuerzas sociales y las necesidades objetivas de la acumulación se mostraran con claridad. En este período de transición en la conformación del estado social mexicano que va de 1917 a 1935 el proletariado pasó a ser la clase subalterna fundamental sustituyendo al campesinado. Asimismo, se definieron los dos campos del bloque en el poder (fuera de perturbaciones caudillescas o religiosas) entre aquellos que impulsaban la cristalización del estado social como estrategia de desarrollo del país y los que seguían manejando una concepción de trato autoritario hacia las

---

<sup>36/</sup> Hablar de masas en lugar de clases se presta a ambigüedades que se aproximan más no inciden sobre la esencia del fenómeno.

clases subalternas, como los polos básicos de las dos estrategias de dominación de clase. Con Cárdenas se da la conformación, si no definitiva, si en lo fundamental del estado social mexicano. Social en cuanto a que cobra plena vigencia el reconocimiento jurídico de la lucha de clases; social en cuanto a la política de concesiones hacia los dominados, regida, en ese momento, por las necesidades de la alianza con el proletariado y campesinado, que permitió la derrota de la parte estatal que impulsaba el proyecto no social. Hemos analizado en el Capítulo I el carácter básico de estas concesiones: libertad sindical y reparto agrario hasta 1938. El aspecto del intervencionismo estatal si bien se refuerza con Cárdenas no es con él que alcanza su máxima expresión.

Pero el propio cardenismo se vio forzado a limitar este aspecto social del estado. Para 1938 el enemigo estaba ya vencido y el movimiento de la economía imponía una limitación a las concesiones materiales si no se quería que la acumulación del capital sufriese grave quebranto. En este año se frenó tanto la oleada huelguística como el reparto agrario.

El propio atraso económico, social y político del país impuso a partir de los cuarenta un límite a la capacidad de desarrollo del aspecto "social" del estado. En México se habían sentado prematuramente las bases jurídicas de lo "social" sin que esto correspondiese a una base material suficientemente desarrollada. En esa medida se habla de un período de transición que culmina más no termina con el cardenismo.

Si en los países de la Europa occidental y los Estados Unidos surgía contemporáneamente a México el estado social, esto sucedía en el ámbito de un desarrollo capitalista superior. En estos países se transitó por un

desarrollo específicamente capitalista, y la capacidad de concesiones de sus estados respectivos no era solo una posibilidad sino una necesidad.

En México, hemos analizado en el capítulo II, después del cardenismo transcurrió todavía un período de maduración del estado social que culminaría hacia 1955; en este período la acumulación del capital descansó fundamentalmente en la reducción del salario real de la clase obrera. En estas condiciones lo "social" no podía presentarse en toda su "pureza". La resitencia del núcleo del proletariado, del proletariado de la gran industria, en este período así lo testimonia. Cualquier consideración que pretenda fundar el control gubernamental sobre los sindicatos en este período de maduración en las concesiones a los trabajadores no encuentra confirmación empírica.

El atraso capitalista y la necesidad de acelerar la acumulación en situación de atraso impuso la cara autoritaria: Estado social-autoritario no significa otra cosa que Estado social incompleto. Estado social incapaz de basarse fundamentalmente en las concesiones a los dominados y en la institucionalización de la lucha de clases.

Estado social en general no significa ausencia de coerción, Estado social-autoritario no significa ausencia de consenso. En el caso mexicano lo autoritario tomó la forma fundamentalmente de control organizacional y jurídico de los agrupamientos de las clases dominadas por parte del Estado. Este control nace con Cárdenas (aunque tuviese antecedentes desde los 20s) en el ámbito de una amplia alianza de clases. La debilidad

del desarrollo capitalista y, por ende, del Estado social, impidió que en el período 1940-1955 el control organizacional, al menos en los destacamentos de vanguardia del proletariado, se diese por la vía del consenso.

Así, como Estado social-autoritario, se arribó a los 60s en donde la acumulación del capital no descansó más en la reducción del salario real sino en la plusvalía relativa. En ese momento la cara autoritaria del Estado no es más una necesidad de la acumulación sino un requerimiento político de un Estado que nació autoritario (a la vez que social) y al cual le seguía siendo necesario el control organizacional para poder subsistir.

En este Estado social-autoritario el Estado, como en todo Estado social, aumentó su radio de acción hacia lo civil. Pero en México no sólo el Estado y la sociedad política crecieron sino que llegó prácticamente a identificarse Estado y sociedad política, es decir, sólo fue posible hacer política "legal" dentro del Estado. A lo anterior se agregó el control organizacional y jurídico de las clases subalternas.

La identificación entre Estado y sociedad política llevó a que sólo existiese jurídicamente la política que hacían los componentes del bloque dominante, situación que culminó en lo que hemos llamado el "monolitismo político". El "monolitismo político" conformado plenamente desde la elección de López Mateos no significaba que las contradicciones estén ausentes en el bloque en el poder y en la clase política: la capacidad del Estado de mediar en estas contradicciones llegó a tal nivel que fue posible que estas no emergieran con claridad y que ante los dominados el Estado se pre

sentase como un bloque monolítico, todo poderoso, perfectamente articulado y sincronizado en todas sus instancias.

En el ámbito del control organizacional de las clases subalternas el concepto más idóneo no sería el de corporativismo. El corporativismo significa también control organizacional, pero organización en base a intereses profesionales, particularísticos. El corporativismo tiende a borrar la noción de lucha de clases y a subsumirla en un mar de particularismos. Por el contrario, el control organizacional del Estado social-autoritario no niega la lucha de clases, ni los antagonismos entre estas últimas y la organización no se plantea con base en particularismos profesionales sino a intereses clasistas, no obstante que su visualización en el Estado social no rebase el nivel de la clase en sí.

En el Estado social-autoritario la identificación entre sociedad política y Estado, el monolitismo y el control orgánico sobre las organizaciones de clase lleva al primado del gobierno sobre el partido, a un Estado prácticamente sin mediación social.

En un Estado así, en parte social, en parte autoritario, también el problema de la representación de las clases subalternas se encuentra parcializado. Visto el proceso en su dinámica es posible que se haya transitado de un consenso activo a otro pasivo, y que en el momento de la crisis de este Estado social se haya arribado a una pasividad sin consenso <sup>37/</sup>.

---

<sup>37/</sup> Si bien esto lo manejamos a nivel de hipótesis hay estudios que muestran la decadencia de la ideología de la Revolución Mexicana y su limitada influencia de masa (véase Hellman, J., *op. cit.*). Asimismo, la encuesta levantada por Vellinga muestra el escaso consenso político que posee el Estado mexicano entre los obreros, la indiferencia de éstos ante los ideales de la Revolución Mexicana.

El Estado social-autoritario mexicano sufrió su primera crisis en la primera década de los 70s. El movimiento del 68 fue un primer llamado de atención de lo que vendría después. El régimen de Echeverría trató de sostener y revitalizar la base consensual del Estado en su vertiente de concesiones a las clases subalternas. Pero esta política llamada de "desarrollo compartido" se ofrecía en el contexto de una crisis económica objetiva incuestionable. A pesar de los esfuerzos por revertir el deterioro del Estado social, hacia 1976 el proyecto fracasó y se entró en un nuevo período de reestructuración en lo político y en lo económico.

En la aparente fortaleza del Estado social-autoritario estriba su debilidad: en la medida en que Estado y sociedad política se identifican, con un control orgánico del primero sobre instituciones y organizaciones de clase, en esa misma medida cualquier conflicto, civil o político, afecta al corazón mismo de ese Estado. Es decir, la debilidad del Estado social autoritario se encuentra en su propia rigidez, rigidez que no es característica de Estados sociales donde la institucionalidad del conflicto pesa más que el control orgánico.

Esa debilidad del Estado social-autoritario tiene implícita su contradicción principal.

El Estado social se enfrenta, como contradicción fundamental, ante la incapacidad de continuar satisfaciendo indefinidamente las necesidades de las clases y, a la vez, favorecer la acumulación creciente del capital. Esta, que no es sino la forma "social" de la contradicción fundamental capitalista, no es extraña el Estado social-autoritario como Esta

do social que es. Pero en éste se sobredetermina y articula otra contradicción: la de su carácter "social" y a la vez "autoritario". "Social" en este contexto significa institucional, mediador, consensual y con capacidad material de serlo; autoritario quiere decir exclusivista en lo político, coercitivo y limitado en cuanto a extensas concesiones materiales. La expresión mexicana de lo autoritario es el control organizacional. Así, la lucha clasista en esta forma de Estado se articula con la lucha por la independencia orgánica (no necesariamente la independencia de clase) de las organizaciones de clase, es decir: la lucha democrática.

En este último sentido hemos hablado en relación al Estado social-autoritario de lucha de independencia de lo civil con respecto al Estado. Precizando más lo anterior, no se trataría de lo civil indistintamente sino específicamente de organizaciones e instituciones controladas orgánicamente por el Estado que no necesariamente dejarían de ser políticas al separarse del mismo, pero que, a diferencia de la actual situación, no serían más sus órganos fundamentales, no obstante que siguiesen siendo instituciones y organizaciones civil-políticas. El propio desarrollo social vuelve estrechos los marcos del Estado social-autoritario como para asegurar la dominación de clase.

Pero la lucha de lo civil politizado por su independencia implica en su desarrollo el cambio en la forma estatal. En ese sentido hemos hablado de que México nuevamente, como en el período de Cárdenas, se encuentra en la encrucijada de su historia. Lo económico impone espacios de posibilidad a lo político más no lo determina unívocamente, así el tránsito hacia la democracia política o hacia alguna forma de autoritarismo sin mediación no se presente ahora de manera unívoca como una necesidad irremisible.

C. Movimiento obrero y dominación política.

Hemos visto que el Estado social autoritario mexicano se diferencia de otros Estados sociales por el control orgánico de las organizaciones de las clases subalternas. De estas clases subalternas, desde los años 30s (años de conformación de esta forma estatal), es la clase obrera la que ocupa el lugar central en la lucha de clases, en la acumulación del capital y como objeto del control organizacional. Es decir, al Estado social autoritario mexicano lo caracteriza específicamente el control orgánico sobre las organizaciones de la clase obrera, principalmente los sindicatos.

El control sindical estatal tan celosamente mantenido se ha convertido en el pilar básico de la dominación de clase, en el pilar básico del Estado social-autoritario. En esta forma, el problema de las especificidades de la dominación al interior de las organizaciones de masas y en particular en los sindicatos se convierte en un problema capital para la comprensión de la actual forma estatal y su futuro.

Dos han sido básicamente las teorías que se han esgrimido para explicar la dominación en las organizaciones de las clases subalternas: la consensualista (en términos de auténtica representación) y la del control (en términos principalmente de manipulación-coerción-patrimonialismo).

El primer caso tenemos la tesis de Arnaldo Córdova y de Raul Tre

jo, entre las más importantes.

Arnaldo Córdova ha expuesto su teoría sobre la dominación del Estado mexicano, entendida como "política de masas". Política de masas que significa para este autor "el control y el ascendiente del Estado sobre y en el seno de las amplias capas de la población trabajadora de las ciudades y del campo" 38/.

Esta definición es lo suficientemente ambigua como para hacer caber toda forma de dominación en la "política de masas". Sin embargo, Córdova puntualiza que la política de masas no es sino "el consenso político cada vez mejor organizado". No obstante se reconoce que "sin la represión los charros no se sostendrían" y que ir contra el control oficial del sindicato equivale a subvertir el orden y enfrentar la fuerza del Estado (p. 35-36).

Se acepta la presencia del consenso y la coerción por parte del Estado pero se privilegia la función del consenso en la dominación: "el terror no es el único y ni siquiera el principal instrumento de dominación sobre las masas trabajadoras. En realidad, los líderes sindicales llegan a los puestos de mando, entre otras cosas, porque también ellos han aprendido a manejar con maestría las reivindicaciones de los trabajadores" (p. 59). Contradictorio, a la vez, reconoce que las demandas de los trabajadores casi nunca obtienen plena satisfacción (p. 60).

---

38/ Córdova, Arnaldo, La política de masas y el futuro de izquierda en México, Serie Popular ERA, N. 72. México, 1979, p. 9.

Arnaldo Córdova desarrolla esta tesis desde sus primeras obras: es la política de masas la que ha hecho posible un Estado estable y todopoderoso en México. Esa política de masas es interpretada, en otro momento como capacidad de ponerse a la cabeza de las demandas de las masas.

Trejo, por su parte, expone tesis semejantes a las de Arnaldo Córdova insistiendo aún más que éste en el papel del consenso y de la representación en la dominación de clase <sup>39/</sup>.

En cuanto a la corriente del control sus exponentes más importantes son José Luis Reyna y Manuel Camacho. Reyna, en un trabajo temprano que data de 1974 <sup>40/</sup> expone sus tesis acerca de la dominación política en México. En dicho estudio Reyna sostiene que "la estabilidad política del país puede ser comprendida y explicada a través de un análisis de las expresiones diversas del control político. Además, esas expresiones o medidas, si se quiere, han sido lo bastante efectivas como para mantener reducido el número de demandas sobre el sistema, aspectos que en sí ya muestran de manera implícita una estructura, que incluso podríamos imaginar institucionalizada del control político" <sup>41/</sup>. Y, contradiciendo a Córdova, afirma que las políticas redistributivas se encuentran generalmente en un plan secundario y sólo se concibe ésta como retribución selectiva hacia agrupamientos neurálgicos políticamente.

---

<sup>39/</sup> Véase, González Casanova, P., comp., *México Hoy*, op. cit.

<sup>40/</sup> Reyna, José Luis, *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, 1974.

<sup>41/</sup> *Ibid.*, p. 6.

Reyna atribuye un papel central en el control político a la organización sectorial del PRI, organización que ha implicado pérdida de capacidad de maniobra y negociación, así como control de "arriba-abajo". En ese control político entrarían medidas tan disímiles como violencia, mecanismos legales, medidas abiertas de manipulación, consignas ideológicas, corrupción y cooptación, etc., pero, visto el proceso en el tiempo, los mecanismos de control político cambiarían. De la misma forma, esos mecanismos de control serían diferentes dependiendo si el grupo social es incorporado y que acepta las reglas del juego, incorporado pero disidente, activo no incorporado al sistema y pasivo no incorporado.

Pensamos que los análisis acerca del movimiento obrero en México apuntan hacia dos problemas capitales con respecto al mismo: primero, el problema del papel del consenso en la dominación al interior de las organizaciones de masas y, segundo, en relación con lo anterior el carácter de la representación de masas.

Vimos a lo largo de nuestro estudio que la estructura social autoritaria del Estado mexicano se va conformando a partir de la Constitución de 1917 pero que es sólo en el cardenismo cuando adquiere cuerpo definitivo. Los casos como el del PNA o el de la CROM, con ser importantes, no dejan de ser sino antecedentes del control organizacional actual sobre los trabajadores, y resulta imposible trazar una línea de continuidad entre el PNA y la CROM con el PRT y la CTM, cada escalón organizativo implicó rupturas importantes con el pasado que no se pueden desconocer. Con Cárdenas, la capacidad de consenso del Estado social mexicano dentro de las or

ganizaciones de masas alcanzó su expresión más acabada. En este período coincidimos plenamente con A. Córdova en que el Estado fue capaz de ponerse a la cabeza de las demandas más sentidas de las masas. Agregaríamos que no sólo fue cuestión de capacidad de dirección sino también de capacidad de concesión. Concesión que hasta 1938 se materializó en una mayor libertad huelguística, y en el reparto efectivo de la tierra a los campesinos.

A partir de 1938 el panorama de la dominación política con todas sus implicaciones al interior de las organizaciones de masas empezó a cambiar. Desde la instancia estatal se intentó frenar la ola huelguística y el reparto agrario. Una primera consecuencia del cambio en la política del Estado fue la salida de la CTM de los grandes sindicatos nacionales de industria, algunos de los cuales llegaron a apoyar la candidatura de Almazán. A partir de ahí se abrió una fase diversa en cuanto a los problemas de la dominación entre la clase obrera en México. Los años cuarentas fueron de repliegue proletario ante la embestida estatal por el control charro de las organizaciones obreras. Para la "flor del proletariado" los años 40s no sólo no significaron mejoría en cuanto a las concesiones materiales otorgadas por el Estado sino franca decadencia en éstas. En este período no tiene sentido hablar de capacidad de ponerse a la cabeza de las demandas de las masas, ni mucho menos de patrimonialismo, ni tampoco del predominio del consenso (al menos entre el destacamento proletario de vanguardia : la clase obrera industrial en sentido estricto). La famosa capacidad de dirección estatal entre la clase obrera mostró su fragilidad cuando se agotó también la capacidad material de la concesión a los traba

jadores. Incluso, podríamos plantear, la capacidad hegemónica sin control charro mostró en los 40s su debilidad, mostró la necesidad para esta forma estatal del control orgánico de las organizaciones de los trabajadores y lo riesgoso de sustituir ese control por el consenso genérico propio a todo Estado social.

En los años 40s la ola huelguística azotó al país a pesar de pactos diversos entre charros y lombardistas con el Estado.

Es en estos años, especialmente en el segundo quinquenio, cuando el charrismo cristaliza, charrismo que no debe concebirse como instrumento sino, en términos más genéricos, como dominación y como poder. Es decir, el charrismo como la forma social-autoritaria que adquiere la dominación política al interior de las organizaciones de la clase obrera, lo que equivale a decir al interior de la propia clase obrera. El charrismo nace y es subsidiario del control orgánico, control político fundamentalmente y solo en segunda instancia económico. El charrismo no es sino la forma de dominación política más acabada en esas regiones de lo civil que el Estado absorbió y politizó. Como forma social autoritaria de la dominación que es, el charrismo implica el consenso y la coerción y el peso de estos elementos ha variado según la coyuntura. En ese mismo sentido, la capacidad de representación de los charros de los intereses inmediatos de los obreros también ha variado según la coyuntura.

En los años 40s, hemos visto en el Capítulo II, el charrismo se impuso básicamente por la fuerza sobre el proletariado de la gran industria.

No así entre el proletariado de la pequeña y mediana industria. En la gran industria se puede hablar de una pérdida del consenso obrero para con los charros y de la capacidad de representación de estos ante el endurecimiento de la política de concesiones a la clase obrera.

En el primer lustro de los cincuentas, puede decirse que el charrismo dominaba a lo largo y ancho de la clase obrera en México. Este momento coincide con el comienzo del "milagro mexicano" y con el inicio del predominio del mecanismo de plusvalía relativa.

El charrismo sufre en 1958-60 su primera gran crisis histórica; en esos momentos las condiciones de la clase obrera no resultan tan desastrosas como para explicar por ellas mismas la oleada obrera anticharra. Pensamos que más que crisis del charrismo fue crisis de una forma estatal que era en parte el resultado de la "acumulación salvaje" del capital basada en la disminución del salario obrero real. Fue, a nuestro parecer, la primera insurrección de lo civil politizado en contra de la cara autoritaria del Estado mexicano. La lucha económica deviene lucha política en esta forma estatal, este es el precio que ella debe pagar por su "perfección". Pareciera que nada escapase al control estatal en lo social-autoritario, en esa misma medida cualquier lucha deviene a la vez lucha política. En esta crisis, fue la instancia de la fuerza, fundamentalmente, la que la resolvió, como instancia última de toda forma estatal al verse amenazada en sus propios cimientos. No significa que no se hayan esgrimido medidas de consenso y concesiones materiales por parte del Estado, sino que éstas fueron claramente insuficientes para sofocar la independencia

de lo civil.

A partir de esta gran crisis del charrismo, en pleno "milagro mexicano" la capacidad de concesiones materiales a los dominados se incrementó notablemente. Ciertamente esta capacidad no funcionó homogéneamente con respecto a todas las clases y capas de la población y se enfatizaron dichas concesiones hacia los agrupamientos en función de su importancia política. En esta forma, aumentó apreciablemente el salario real en los 60s y es probable que, en esa medida, se pudiese hablar de cierta representatividad charra del movimiento obrero caracterizado en este decenio por su pasividad.

En el período 1970-76, que hemos llamado del inicio de la crisis del Estado social autoritario, se dió lentamente (no como en los años 40s) - una pérdida relativa de la capacidad material de concesiones por parte del Estado. Ligado a ésto, pero no dependiente únicamente a ello, se genera una nueva fuerza antiautoritaria en el seno de las masas. Esta fuerza adquiere la forma de lucha de independencia de las organizaciones de masas controladas por el Estado. Así nace una segunda gran crisis del charrismo, crisis no resuelta todavía, que adquiere caracteres menos explosivos que la del 58-60 pero más sostenidos que aquella. Como resultado de esta crisis una parte de lo civil logra sustraerse a lo estatal y convivir, no sin precariedad, con aquel. En este período de crisis se vuelve a confirmar que la lucha económica deviene política y se enfrenta al Estado casi en el momento de su nacimiento en el Estado mexicano.

Como Reyna lo había previsto desde 1974, en estos momentos la alter-

nativa que se abre es la del predominio de la cara social o de la cara autoritaria del Estado, en términos de una verdadera transformación de la forma estatal y no como cuestión puramente cuantitativa. Sin embargo, la actual redefinición de la forma estatal se realiza en condiciones de reestructuración de la propia acumulación del capital a escala nacional y mundial. La forma y capacidades de esta reestructuración tendrán un peso importante en la definición de la forma estatal. Es decir, la forma estatal futura estará definida por la capacidad real del capitalismo en México de concesiones materiales a los dominados, así como por la capacidad de las fuerzas políticas de imponerse derroteros viables.

## Apéndice metodológico

### a. La estrategia de investigación

La estrategia general adoptada en la investigación es la que podemos definir como reconstructiva o totalizadora (en contraste con la verificadora). Estrategia, por otro lado, abierta en lo metodológico. Así, desde el punto de vista de la estrategia de la investigación, entendida como la línea central de la misma, el trabajo se puede dividir en dos partes: una primera en la cual la línea es histórica, al menos en cuanto a las etapas en la reconstrucción y una última en la que se intentó una línea teórica sin olvidar o tratando de ligarlo con la primera parte.

En cuanto a la primera parte el estudio se dividió en: 1) Antecedentes (anteriores a 1940), en el cual no se intentó una reconstrucción sino solo dejar asentados algunos hechos históricos básicos previos al período que intentamos analizar. 2) El período de 1940-1976 en el que se intentó la articulación de las instancias que resultaran pertinentes en cada momento, destacando tres líneas principales, la de la economía, la del Estado y la de los movimientos sociales (principalmente la del movimiento obrero).

Tanto el capítulo de antecedentes como el período motivo de estudio fueron subperiodizados. El problema de la periodización en estudios de esta naturaleza es un problema fundamental: en la periodización cada corte corresponde a virajes en la dirección del proceso, a cambios en la naturaleza de la contradicción principal, a cambios en las correlaciones de

fuerzas, a cambios de jerarquía entre los niveles, etc. Además, en un intento articulador de procesos, aunque se quiera definir años como límites entre período y período, en general tiene que hablarse de una franja de tiempo más amplia para definir los umbrales.

En este contexto, si en diversos momentos se postularon años límite éstos deben ser entendidos solo como puntos de referencia de bandas de tiempo más amplias.

Por otro lado, la definición de los períodos y sus fronteras no se hizo previamente al análisis; de acuerdo a nuestra perspectiva metodológica abierta los límites surgieron de la investigación misma. En esta perspectiva, los antecedentes a 1940 se subdividieron en uno primero de 1917 a 1929 (año de crisis económica, política y de las organizaciones de masas); uno más de 1929 a 1934 (años de ascensos en el movimiento de masas y llegada de Cárdenas al poder, así como de salida del país de la crisis); y, el del cardenismo, 1934-1940 (año en que quedan sentadas las bases del nuevo Estado). El período 1940-1976 se subdividió, a su vez en una etapa de 1940-1955 (período de afianzamiento del sistema: cristalización de la forma del Estado; de las organizaciones de masas; paso de la economía de una fase a otra en cuanto a formas básicas de extracción de plusvalía); otra, de 1955 a 1970 (período de auge en la economía; de afianzamiento estatal y de control casi absoluto sobre el movimiento obrero); finalmente de 1970 a 1976 (años de crisis del sistema, en lo político, en lo económico).

A su vez, cada subperíodo fue dividido en períodos más pequeños.

El criterio para hacer los cortes no fue único y no podía ser de otra forma al adoptar una metodología y una teoría abiertas. Al considerar la articulación de procesos sin presuponer sus jerarquías, en algunos casos fue una la instancia determinante y en otros casos otra. De tal manera, dependiendo de ésto, el corte correspondió bien a un cambio básico en la acumulación del capital, o en el movimiento obrero (o campesino o estudiantil), o en características del Estado. Lo notable encontrado es que en casi todos los cortes hubo aproximadamente una sincronización entre cambio económico, político y en cuanto a los movimientos sociales.

#### b. Problemas operativos

Volvemos a insistir en que lo presentado en este apartado fue, a la vez, producto de la investigación y no definiciones que la precedieron, aunque la exposición que aquí hacemos pudiera hacer pensar lo contrario.

Un primer gran campo de problemas operativos con los cuales nos encontramos fue el campo que podemos considerar de la Economía Política. Se presentó el problema de como captar el cambio de calidad en cuanto al mecanismo básico de la extracción de plusvalía. La extracción de plusvalía nos llevó inmediatamente al de la tasa de plusvalía y de ganancia. Estos retrotraían, a su vez, a la propia plusvalía, al capital constante y al capital variable. De tal forma que nos quedamos, en esta línea, con tres conceptos básicos para operacionalizar: valor, capital constante y capital variable.

Por otro lado, el paso de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa implicaba el estudio de la evolución de la productividad del trabajo. Como la información utilizada provino de los censos industriales y éstos proporcionan los datos agregados (el nivel superior de desagregación es el de "clase") nos interesaba, pues, conocer el comportamiento de las variables a nivel promedio de empresa, por tanto, otro concepto básico fue el de empresa industrial; así mismo, interesaba ver el comportamiento con respecto al número de obreros, lo cual llevó al concepto de obrero.

Por otro lado, deseando no solo analizar el comportamiento global de la industria sino tratar de captar diferencias entre estratos de la misma se seleccionaron lo que podríamos llamar variables intervinientes, de las cuales cabe en este punto hacer mención del nivel de la composición orgánica del capital, del tamaño de establecimiento, de la monopolización, de la extranjerización y del tipo de producto. A partir de las variables básicas señaladas (valor, capital constante, capital variable, obrero, empresa, tipo de producto, monopolización y extranjerización) se construyeron variables derivadas a las cuales nos referiremos posteriormente.

#### a) Variables básicas

Como se explicará más adelante, la fuente de información escogida para el cálculo de las variables económicas fueron los censos industriales. Esto fue debido a que dichos censos abarcan con periodicidad quinquenal todo el período de estudio (1940-1976). Asimismo proporcionan información con un nivel de desagregación adecuado (el de "clase" industrial) y

su periodicidad no es demasiado grande, como en el caso de las matrices de insumo producto, ni tampoco tan pequeño como para hacer el trabajo prohibitivo. A pesar de los problemas de comparación intercensal que se presentaron (como se explica al final del apartado) se usó la información de todos los censos industriales de 1940 a 1975 (8 censos) quedando restringido el campo de creación de indicadores para las variables básicas a los reportados o derivable de los propios censos o de fuentes comparables con aquellos.

El caso que ahora tenemos es el de uso de indicadores contruidos en base a otro paradigma y sus posibles relaciones con nuestras variables básicas. Esto que aceptamos en general para cada variable básica debe ser analizado en concreto.

Un problema común a los conceptos de valor, capital constante, y capital variable es que los datos de posibles indicadores derivados de los censos están dados en precios del año en curso, lo que nos presentaba dos problemas, dada la labor de comparación que se intentaba, uno de orden metodológico y otro de orden técnico.

En cuanto al problema metodológico, éste se refiere a la situación que las categorías de la economía política empleadas estaban en valores, en tanto que los datos censales se nos presentaban en precios. Marx en el tercer tomo de El Capital emprende la tarea de la transformación de valores en precios de producción. Su tratamiento puede resumirse en la siguiente ecuación  $P = C_c + C_v + \bar{g} (C_c + C_v)$ , donde P es el precio de producción,  $C_c$  el capital constante,  $C_v$  el capital variable y  $\bar{g}$  la tasa media

de ganancia. Como el valor de una mercancía puede ser expresado como:

$V = C_c + C_v + P_v$  (donde  $V$  es el valor y  $P_v$  la plusvalía) se puede despejar de la segunda ecuación el capital adelantado teniendo que:  $P = (V - P_v)(1 + \bar{g})$ .

La ecuación última nos dice que el precio de producción varía directamente proporcional a  $(1 + \bar{g})$ . Sin embargo, el precio de producción con ser un concepto más concreto que el valor no se equipara todavía al precio reportado, en los censos.

Sobre el precio de producción operan todavía diversas transformaciones, a saber: la transformación de precio de producción en precio de mercado, por efecto de la oferta y la demanda ( $P_1$ ); la transformación de precio de mercado uno en precio de monopolio ( $P_2$ ); la variación en el precio de monopolio por cambio en el precio del dinero ( $P_3$ ).

De tal forma que la ecuación final de transformación de valores en precios puede ser planteada de la forma siguiente:

$$P = (V - P_v)(1 + \bar{g}) + P_1 + P_2 + P_3$$

Es decir, el precio de mercado variará directamente proporcional con el valor, con la demanda, con la monopolización y con la inflación. Todos estos elementos no son igualmente determinantes; de cualquier forma cada coyuntura debe ser analizada en concreto.

Comunmente se utilizan deflatores para reducir a precios constantes (supuestamente para eliminar el efecto de la inflación). La forma como

operan es la de dar un mismo precio a la misma unidad de mercancía, de tal manera que se evitarían variaciones por la inflación, no solo la inflación es neutralizada de esta forma sino también el efecto de los monopolios, el de la oferta y la demanda y, lo que es más importante, el efecto de la productividad.

Como el valor expresa el tiempo de trabajo socialmente necesario, si éste disminuye al aumentar la productividad el precio disminuirá, manteniendo lo demás constante.

Al utilizar los deflatores y buscar precios constantes a la misma unidad de mercancía se hace abstracción en los cambios posibles en productividad. De tal manera que los efectos favorables de eliminación de efectos de la inflación, los monopolios y la oferta y la demanda al aplicar deflatores se vé contrarestada por su efecto sobre las variaciones en el valor. Esto no puede ser considerado, en las condiciones de la información disponible, sino como una limitación en cuanto a la confiabilidad, salvable no en abstracto sino al analizar cada cuadro en relación con otra información disponible. Remitimos sobre todo a los Capítulos II y III para ver como se procedió en cada caso.

El problema técnico en cuanto al uso de deflatores se refiere a las deficiencias implícitas en su construcción. En cuanto a los datos mexicanos existen diversos índices de precios utilizados comunmente como deflatores.

Todos ellos tienen inconvenientes, los cuales no discutiremos aquí.

Se escogió el índice de precios al mavorero elaborado por el banco de México con base en el año 1970 por considerarlo uno de los más confiables.

Veamos ahora como se procedió con cada variable básica y los problemas que presentó su operacionalización.

### 1) Valor

El concepto de valor está ligado al concepto de mercancía. Este concepto de mercancía no puede ser tomado en su asepción restringida de valor de uso materializado físicamente que posee a la vez un valor, entendido este como una cantidad de trabajo incorporada. Dice Marx en la "Historia critica de las teorías sobre la plusvalía" que lo físico o no de un \_producto no tiene nada que ver con su carácter de mercancía. Marx llegaa afirmar que se puede hablar de producción material y de producción inmaterial, en este sentido muchos de los llamados servicios no serían sino \_ramas de la producción, creadoras de mercancía con todas sus implicaciones. En esta línea debemos de considerar como contenedoras de valor a todas las mercancías producidas independientemente de las características \_de sus valores de uso.

La categoría censales que nos pareció mas cercana en cuanto a considerar como mercancías a lo que posee valor de cambio, independientementede su valor de uso, es la de Producción Bruta total (PBT), la cual incluye las ventas de las empresas industriales de todo tipo (incluidas las variaciones de inventarios de productos en proceso), servicios y productos\_secundarios producidos para la propia empresa o a terceros. Ciertamente,

no hay una coincidencia total entre valor y producción bruta total, la segunda, por ejemplo, incluye el margen bruto en la compra-venta de mercancías, proceso propio de la circulación y no de la producción. Sin embargo nos ha parecido la categoría que mejor refleja al valor.

Otras categorías censales como el Valor de los productos elaborados (VPE) es parte de la producción bruta total, pero no toma en cuenta varios renglones importantes en cuanto a depositarios de valor: variaciones en inventario, lo producido para el propio establecimiento, lo cobrado por maquila, reparaciones y mantenimiento. Además incluye un renglón que no tendría que ser considerado como valor producido sino como insumo que es el de productos maquinados por terceros para el establecimiento.

Los censos de 1975, 1970, 1965 incluyen directamente la categoría de producción bruta total, en cambio los censos de 1960 y 1945 hablan de valor de la producción; los de 1955 y 1950 de valor total de la producción y el 1940 de la producción. Los conceptos de valor de la producción, valor total de la producción y producción pueden considerarse equivalentes y casi iguales al concepto de 1975, 70 y 65 de valor de los productos elaborados. En este punto había que decidir en base a dos alternativas:

a) Estimar PBT para los censos que no la incluyeran o bien,

b) Subvaluar los valores producidos y tomarlos como valor de la producción. Se consideró más conveniente hacer lo primero en aras de no subvaluar posteriormente la plusvalía generada y a pesar de que, como veremos, en las estimaciones de la PBT se corría el riesgo de no reflejar adecuadamente los cambios en la estructura industrial (a la larga el factor

de transformación entre valor de la producción y PBT fue suficientemente pequeño como para pensar que no se incurrió en errores graves).

La estimación de la PBT a partir de valor de los productos elaborados se hizo de la siguiente forma:

Años	P B T	(VPE)			= P B T V P E
		Valor de los productos elaborados			
1975	473 148 224	443	911	660	1.06
1970	212 404 445	200	253	871	1.06
1965	121 560 715	112	847	133	1.07

Fuente: censos industriales

En base a los datos anteriores se tomó como = 1.065

Los censos de 1940 - 1945 presentan el problema adicional de que solo incluyeron información de establecimientos de una producción superior a 10 000 pesos anuales.

Aquí se presentaba una alternativa: a) estimar esta producción inferior a 10 000 pesos en 1940 y 1945, o bien b) no tomarla en cuenta. Para decidir se valuó, a partir de los censos que presentaron la información pertinente, el porcentaje del valor de la producción realizada en es

tablecimientos con producción menor a 25 000 pesos anuales. Los resultados fueron los siguientes:

Años	%
1975	0.08
1970	0.23
1965	0.6
1960	0.83

Fuente: censos industriales

Se vé del cuadro anterior que el valor de la producción de los establecimientos con producción inferior a 25 000 pesos anuales es ínfima y , a pesar de que este porcentaje debió ser mayor al 0.83% de 1960 en 1940 y en 1945, se pensó que sería lo suficientemente baja como para despreciar su influencia, por lo que para el indicador de valor en estos dos casos no se hicieron correcciones.

Los resultados finales aparecen en el siguiente cuadro:

Censos                      Ecuación de transformación del indicador de  
Valores producidos

1975	P B T
1970	P B T
1965	P B T
1960	1.065 (valor de la producción)
1955	1.065 (valor total de la producción)
1950	1.065 (valor total de la producción)
1945	1.065 (valor de la producción)
1940	1.04 (producción)

## 2) Capital variable

En el capital variable o parte del capital invertido en la compra de fuerza de trabajo es necesario incluir la inversión realizada no solo como salarios monetarios sino en todas las formas que impliquen la compra de la fuerza de trabajo. En esta medida la categoría censal que nos pareció mejor reflejada la parte variable del capital fue "Remuneraciones totales al personal ocupado", categoría que incluye sueldo y salarios nominales así como diversas prestaciones antes de impuestos.

Para los censos de 1975 y 1970 no se presentan problemas puesto que coinciden las definiciones de remuneración total al personal ocupado (el del 1970 especifica la inclusión de pagos por despidos e indemnización).

En el censo de 1965 las categorías de sueldo y salarios más prestaciones sociales casi coinciden con la de remuneraciones totales (la diferencia es que no especifica la inclusión de servicios profesionales). Lo mismo puede decirse del censo de 1970. Los censos de 1955 y 1950 incluyen sueldo y salarios y prestaciones sociales, aunque no explicitan con mucho detalle su contenido, excepto que incluye trabajadores a domicilio. En los de 1940 y 1945 se incluyen las categorías últimas pero no se las define.

Decimos que los censos de 1940 y 1945 presentan el problema de sólo incluir establecimiento con valor de la producción superior a 10 000 pesos anuales. Haciendo las mismas consideraciones que para el caso de valores producidos se obtuvieron, de los censos en que la información lo -

permitió, los porcentajes de los sueldos y salarios más prestaciones sociales correspondientes a los establecimientos con valor de la producción menor a 25 000 pesos anuales. Los resultados fueron los siguientes:

Censo	%
1975	0.023
1970	0.14
1965	0.4
1960	4.4

Fuente: elaboración

Se consideró que todavía podría despreciarse la influencia en 1940 y 1945 del número de establecimientos con valor de la producción menor de 10 000 pesos en cuanto a las remuneraciones totales al personal ocupado.

Los resultados finales se resumen en el siguiente cuadro:

Censo	Indicador de <u>capital variable</u> , ecuaciones de transformaciones
1975	Remuneraciones totales al personal ocupado
1970	Remuneraciones totales al personal ocupado
1965	Salarios y sueldos + prestamos sociales
1960	" " " "
1955	" " " "
1950	" " " "
1945	Salarios y sueldos pagados + prestaciones sociales
1940*	" " " " "

\* En 1940 sólo se consideraron sueldos y salarios pagados por no reportar el censo prestaciones. En 1945 las prestaciones sólo representaron el

5% de los sueldos y salarios; en 1950 el 9%, por lo que una extrapolación nos daría en 1940 1% de los sueldos y salarios, cantidad despreciable.

### 3) Obrero

Como obrero se tomó en cuenta el concepto de Marx de obrero global. Al respecto dice Marx que hay que considerar como parte del obrero global a todo aquel que directa o indirectamente contribuya a la producción (incluso los directivos de la empresa siempre y cuando no se identifiquen con el capitalista). La confusión presente en algunos trabajos entre obrero y trabajador directo es producto de una simplificación que reduce relación de producción a relación técnica del trabajo. Un criterio tan limitado, llevado al límite, reduciría la clase obrera a ínfimos destacamentos. Una cosa semejante se puede decir con respecto al trabajo productivo, Marx define el trabajo productivo como aquél que genera plusvalía y ligado con el concepto de obrero global se puede hablar, por tanto, del obrero global productivo en el sentido de todo aquel que en la empresa productiva contribuye a que el valor y la plusvalía se generen. Reducir obrero productivo a trabajador directo nos parece una simplificación también inaceptable. No se pretende ignorar que la empresa productiva desarrolla también tareas circulatorias (en el ciclo  $D-M-D'$  o bien  $D-M-P-M'-D'$ , las fases de  $D-M$  y  $M'-D'$  no son sino los dos aspectos de la circulación desarrollada por la empresa) ni que las tareas circulatorias no son generadoras de plusvalía. Sin embargo, el dato censal, por un lado implica valores de lo producido que han incorporado esos gastos de circulación, de tal forma que la relación es entre  $V, C_c$  y  $C_v$  estarán involucrando en

el lado del V a dichos gastos, otro tanto debe hacerse por el lado de  $C_v$ . Por otro lado, la definición censal de obreros no corresponde a la de obrero global sino que ésta implicada a una parte de los llamados empleados <sup>1/</sup>, además de los obreros. Se prefirió sobrevaluar las cifras de obrero global adoptando como equivalente la del personal total ocupado ante la imposibilidad de distinguir entre empleados productivos y no productivos a partir de los censos.

En esta línea hemos considerado como obrero a la suma de obreros (definición censal) empleados y directivos. Lo cual es denominado en los censos de 1975 y 1970 como personal total ocupado. Entre censos no se encontraron diferencias notables en cuanto esta categoría por lo que se tomó directamente.

Para los censos de 1945 y 1940 cabe hacer la corrección derivada de sólo incluirse en ellos datos de establecimientos con producción superior a los 10 000 pesos anuales.

Si llamamos  $X_0$  = número de obreros totales

y  $X$  = número de obreros en establecimiento con producción menor a 10 000 pesos anuales (dato censal)  
= fracción de obreros en establecimientos con producción menor de 10 000 pesos anuales con respecto al número de obreros totales, luego:

$$X_0 = X + X_0$$

$$X_0 = \frac{X}{1-}$$

---

<sup>1/</sup> De acuerdo a nuestro planteo anterior una parte de los empleados tendrían que ser considerada como componente del obrero global productivo y la otra parte como trabajadores de la circulación.

A partir de los censos que reportan los datos pertinentes se tiene:

Censos	(con límite en 25 000 pesos anuales)
1975	0.03
1970	0.05
1965	0.087
1960	0.015

Fuente: elaboración

Considerando riesgosa la extrapapelación se escogió un para 1945\_ y 1940 de 0.15, lo cual dá una ecuación de transformación para número de obreros a partir del dato censal (X) de:

$$X_0 = \frac{X}{0.85}$$

#### 4) Empresa

Todos los censos incluyen no el concepto de empresa sino el de establecimiento industrial. La empresa puede tener uno o más establecimientos. Por éste último se entiende la unidad productiva situada en un lugar físico diferenciable.

La información censal no permite pasar del concepto de establecimiento al de empresa, éste constituirá una de las limitaciones del actual estudio.

Se tiene una situación semejante a corregir en 1945 y 1940 al de nú-

mero de obreros para el número de establecimientos. Las ecuaciones de transformación resultantes fueron:

$$X''_{0 \ 1945} = \frac{X''}{0.75} ; \quad X''_{0 \ 1940} = \frac{X''}{0.6}$$

### 5) Capital constante

La parte del capital invertida en medios de producción (objetos de trabajo y medios de trabajo) que Marx considera que sólo transfieren su valor al producto y no implican la creación de nuevo valor, lo llama capital constante.

El capital constante lo podemos dividir en capital invertido en objetos de trabajo (materias primas y auxiliares, etc.) y en medios de trabajo (capital fijo, principalmente).

Sin embargo, se presenta el problema de que la incorporación de objetos de trabajo y medios de trabajo al valor del producto no se dan en el mismo tiempo.

Sobre todo con respecto a los medios de trabajo implicará un tiempo determinado para que el capital fijo incorpore todo su valor al producto, tiempo al que Marx le llama de rotación al capital. Evidentemente, el tiempo de rotación de capital no tiene porqué coincidir con el tiempo de producción de la unidad de mercancía ni mucho menos con el tiempo de agotamiento de la unidad de objeto de trabajo.

En el estudio hemos tomado como base de cálculo el año al considerar los censos sus datos de producción, insumos etc., como los relativos al año anterior al censo (en general).

Probaremos a continuación que la base de un año de producción es una base adecuada de cálculo de las variables económica, refutando con ello opiniones en contrario que diciendo partir de las consideraciones sobre la rotación del capital pretenden desautorizar cálculos de esta naturaleza.

Dice Marx que "el movimiento del capital a través de la esfera de la producción constituye su tiempo de producción, el que permanece en la esfera de la circulación su tiempo de circulación" <sup>2/</sup>. Al ciclo de capital no considerado como un proceso aislado, sino como un proceso periódico, Marx le llama su rotación. La duración de ésta se determina por la suma de sus tiempos de producción y de circulación. Sin embargo, las partes fijas y circulantes del capital productivo tienen rotaciones distintas que implican distintos períodos. Lo mismo se puede decir de los integrantes específicos del capital fijo, incluso de las partes de los equipos y maquinarias. No obstante, la rotación global del capital desembolzado es la rotación media de las diversas partes que lo integran.

A nuestro entender, si desglozamos el capital total invertido en un capital constante fijo ( $C_f$ ), uno circulante constante ( $C_{cc}$ ) y uno circulante variable ( $C_{cv}$ ), los cuales tendrían rotaciones  $r_{cf}$ ,  $r_{ccc}$  y  $r_{cv}$ , respectivamente, se tendría una rotación de capital total de:

---

<sup>2/</sup> Marx, C., El Capital, T. II, FCE, Méx., 1972, p. 108.

$$r = \frac{r_{cf} \cdot C_f + r_{ccc} \cdot C_{cc} + r_{cv} \cdot C_{cv}}{C_f + C_{cc} + C_{cv}}$$

Marx analiza de acuerdo a su método reconstructivo, primero la influencia sobre la tasa de plusvalía de la rotación del capital variable, para luego (en el tomo III) entrar a ver su influencia sobre la tasa de ganancia.

Si se considera un tiempo de rotación del  $C_v$  diferente a un año se tendrá que el capital invertido realmente en el año ( $C_v$ ) no será igual al capital variable resultante de la suma de todos los salarios pagados en el año puesto que al terminar el ciclo del  $C_v$  se reintegrará éste al fondo del capital y podrá emplearse nuevamente en el pago de la fuerza de trabajo. Si el tiempo de rotación es mayor de un año sucederá lo inverso, que el capital adelantado de una vez no equivaldrá al gastado en un año.

Si se llama:

$$t'_p = \frac{\text{La masa de plusvalía producida en una rotación} = MP}{\text{capital variable adelantado por rotación} \quad C_v}$$

a esto denomina Marx la tasa real de plusvalía; si se quiere obtener la tasa anual de plusvalía ( $t_p$ ).

$$(t_p) = \frac{\text{Masa anual de plusvalía producida}}{\text{capital variable adelantado por rotación}} = \frac{MP_a}{C_{vr}}$$

bastará multiplicar  $t'_p$  por  $r_{cv}$  (número de rotaciones anuales de capital variable) para tener la conversión a  $t_p$ , es decir:

$$t_p = t_p' \cdot r_{cv}$$

Obviamente, como interesa hacer comparaciones entre clases industriales que no tienen porqué tener el mismo período de rotación, las categorías más adecuadas en las comparaciones serán las anuales y no las "reales".

Un primer problema que se presenta es en cuanto al cálculo de la plusvalía. La ecuación general  $P=V-C_c-C_v$  de la plusvalía anual sigue conservando su validez, a condición de tener como  $C_v$  y  $C_c$  lo consumido en el año, independientemente de sus rotaciones (su precio de costo); es decir, en este caso  $C_v$  en una rotación por  $r_{cv}$  y  $C_c$  sería  $C_c \cdot r_{cc}$ .

Estas cantidades las hemos especificado en el apartado correspondiente y sus consideraciones coinciden con el ejemplo del III tomo de El Capital, op. cit., p. 86.

El problema se presenta realmente con las categorías derivadas, específicamente con  $t_p$ ,  $t_g$ , y  $C_o$ .

En cuanto a la  $t_p$  nosotros contamos en los censos con datos para calcular la plusvalía anual y no por rotación y, además, tenemos los salarios pagados anualmente, independientemente del número de rotaciones.

Si  $t_p' = \frac{M_{pr}}{C_{vr}}$  al multiplicar y dividir por  $r_{cv}$  se tiene:

$$t_p' = \frac{MP_r \cdot r_{cv}}{C_{vr} \cdot r_{cv}}$$

pero  $MP_r \cdot r_{cy}$  no es sino la plusvalía anual y  $C_{vr} \cdot r_{cv}$  los salarios pagados anualmente, independientemente de las rotaciones; es decir,  $t_p'$  se puede poner como  $t_p' = \frac{MP_a}{C_{va}}$  cuyos datos son obtenibles de los censos. Sin embargo, para comparar  $t_p$  entre clases censales se debe tener  $t_p$  y no  $t_p'$  puesto que los tiempos de rotación pueden ser muy diversos.

En este punto supondremos que la inversión anual en salarios implica capital avanzado de tal forma que la tasa de plusvalía anual y real se igualan. Esto se hace en base a las siguientes consideraciones: visto el proceso en su concatenación debe tomarse en cuenta que no solo el capital variable rota sino también el capital fijo y el circulante constante, de tal manera que los ingresos de la venta del producto no solo van reponiendo el capital variable sino todo el capital. Por ello lo conveniente en una situación concreta no es hablar de las rotaciones de las partes del capital, como si fuesen independientes, sino hablar de la rotación media de todo el capital.

Es decir, en todas las fórmulas que hemos expuesto se debería sustituir por  $r$  todas las  $r$ s parciales.

Como lo básico del capital constante adelantado se puede considerar aproximadamente igual a los activos fijos netos luego

$$C_0 = \frac{\text{Activos fijos netos}}{C_{va}}$$

$$y \quad C_{c/0} = \frac{\text{activos fijos netos}}{0}$$

Sin embargo el dato censal de depreciación anual es un dato legal - que para nada considera la rotación real de cada capital, de tal forma - que es común que tal depreciación sea una constante, solo dependiente del tipo de capital, que puede tomarse como un promedio constante. Es decir, censalmente se puede poner:

Activos fijos netos = Depreciación anual =  $D$  , donde es una constante independiente de la rotación.

Es decir, las expresiones de composición orgánica del capital y capital constante por obrero pueden ser puestos como:

$$C_o = \frac{D}{C_{va}} \quad \text{y} \quad C_{c/o} = \frac{D}{O}$$

como lo que interesa son las comparaciones en composiciones orgánicas entre clases censales y de  $C_{c/o}$  para éllo es indiferente comparar como  $C_o$  ,  $\frac{D}{C_{va}}$  que solo  $\frac{D}{C_{va}}$  o bien para  $C_{c/o}$  ,  $\frac{D}{O}$  que solo  $\frac{D}{O}$  ya que es cte. En conclusión no es lo mismo calcular  $C_o$  o  $C_{c/o}$  a partir del capital total avanzado en un año que a partir de sólo el capital incorporado al producto en el año, sin embargo, para fines de comparación (dadas las características del dato censal de depreciación) es exactamente lo mismo.

Así mismo, la tasa de ganancia anual  $t_{ga}$  puede expresarse como

$$t_{ga} = \frac{MP_a}{C_{va} + C_{ca} + D}$$

aquí nuevamente tendremos que, comunmente, el capital total avanzado de mayor peso será el activo fijo y, por tanto, la  $t_{ga} = \frac{MP_a}{C_{va} + C_{ca} + D} = \frac{MP_a}{D}$  teniéndose, por tanto, que para fines de comparación entre tasa de ganancia, se pueden calcular en base al capital consumido en el año y no del capital avanzado, en el entendido de que no serán iguales en valor absoluto.

En conclusión, el cálculo de las variables básicas (V, C<sub>c</sub>, C<sub>v</sub>, P) y de las derivadas (C<sub>o</sub>, t<sub>p</sub>, t<sub>g</sub>, C<sub>c/o</sub>, v/o, v/e, o/e) es correcto hacerlo en base a valores incorporados anualmente al producto y no sólo a partir de valores totales avanzados (esto debido a las características ya enunciadas de la depreciación censal); recalcando que no son equivalentes en valor absoluto pero que sirven igualmente para fines comparativos (así por ejemplo, un valor de t<sub>g</sub>, no significará su valor absoluto sino solo relativamente comparable con otra t<sub>g</sub> calculada de la misma forma, esto es porque si

$$t_{g1} = \frac{MP_{a1}}{D_1} \quad \text{y} \quad t_{g2} = \frac{MP_a}{D_2} \quad \text{luego relación}$$

$$t_{g1} / t_{g2} = \frac{MP_1 D_2}{MP_2 D_1}$$

calculable de valores anuales y no solo de valores avanzados.

Además, no es seguro que la inversión inicial (por ejemplo la primera semana del año) en capital variable implique a la semana siguiente que las ventas compensarán los pagos de la fuerza de trabajo de las semanas siguientes, puesto que la regularidad del pago del salario es una cues-

ción legal o de acuerdo empresa-sindicato y no sujeta a la rotación del capital directamente. Al trabajar con grandes agregados de empresa con rotaciones muy diversas no resulta aventurado suponer que las rotaciones se distribuyan al azar y que se pueda considerar una general igual al año. De cualquier forma es indiscutible que lo anterior implica una limitación al trabajo que no deseamos soslayar. Nos apoyamos también en el criterio de otros autores como Miguel Orozco (op. cit.) el cual considera que "sería correcto calcular la tasa de plusvalía a partir de las partes (de valor) de la masa de mercancía anual ( $C + V = P$ )".

Los problemas de la tasa de ganancia y de composición orgánica a nuestro entender aceptan dos soluciones, las dos no exastas pero únicas viables de acuerdo a la información disponible.

La relación entre tasa de ganancia y rotación de capital es analizado por Marx en el T. III de el capital en donde la tasa de ganancia anual ( $t_g$ ) se toma como la masa de plusvalía apropiada en un año ( $MP_a = MP_r \cdot r$ ) dividido sobre el capital total avanzado al inicio de la rotación ( $C_r$ ) el cual a nuestro entender puede ponerse como  $(C_c + C_v) r$ , es decir,

$$t_{ga} = \frac{MP_r \cdot r}{(C_c + C_v) r}$$

como la  $t_g$  puede ser expresada en función de la plusvalía como

$$t_g = t_p \frac{C_v}{C_c + C_v} \quad \text{luego} \quad t_g = t'_p \cdot r \frac{C_{vr}}{C_{cr} + C_{yr}}$$

Aquí se nos presenta una situación similar al problema de la tasa de

plusvalía. A partir de los datos anuales del desgaste del capital cons-  
tante y de salarios anuales pagados se puede calcular la tasa de ganancia  
por rotación, más no inmediatamente la tasa anual de ganancia.

$$t_{gr} = \frac{MP_r}{(C_c + C_v)r} \cdot r = \frac{MP_a}{C_{ca} + C_{va}}$$

En este punto caben dos soluciones: primero, considerar  $C_{vr} = C_{va}$  y  $C_{cv}$  como el capital constante y circulante (el cual puede considerarse de igual rotación que el  $C_v$ ) más el capital fijo presente en el año (el que se inicia con el año descontando su desgaste anterior más nuevas inversiones en el año, el concepto coincidiría aproximadamente con activo fijo neto). De tal forma que la

$$t_{ga} = \frac{MP_a}{C_{va} + C_{cca} + \text{Activos fijos netos}}$$

De ello se deriva una composición orgánica del capital de

$$C_o = \frac{\text{Activos fijos netos}}{C_{va}}$$

No creemos correcto considerar activos fijos brutos puesto que tomamos como punto de partida el año cronológico y en ese año no se inició la inversión reportada en el censo como fijo bruto sino que se arribó a ese punto con un valor disminuido de ellos con el cual se entra al ciclo anual.

La otra solución es, podríamos decir, menos ortodoxa. Dice Marx que "el único capital que engendra plusvalía es el que realmente se invierte en el proceso de trabajo; sólo por él rigen todas las leyes acerca de la plusvalía, entre ellas aquellas según las cuales la masa de la plusvalía

partiendo de una cuota de plusvalía dada, se determina por la magnitud re  
lativa del capital variable" (El capital T. II, p. 266).

El problema se presenta en que considerar como capital realmente in  
vertido. Si por tal se entiende el capital adelantado es clara la posi-  
ción de Marx al respecto en el sentido de calcular tasa de plusvalía, de  
ganancia y de composición orgánica en base al capital adelantado, el cual  
en su circulación proporcionará nuevo capital a reinvertir, sin que la ma  
sa adelantada se considere como el capital inicial multiplicado por las \_  
rotaciones anuales.

Pero si la perspectiva es desde el punto de vista del capital movili-  
zado, independientemente de si se invierte en forma adelantada o es pro-  
ducto de la venta de las propias mercancías, el capital anual a conside-  
rar sería coincidente con una parte de la composición en valor de las \_  
mercancías producidas en este año. No se trata de un problema de exége-  
sis de textos sino de saber la realidad a reflejar; lo que queremos expre  
sar es el grado de explotación del trabajo, ese grado de explotación debe  
ría de considerar no sólo a la plusvalía anual generada sino también al \_  
capital variable anual pagado (independientemente de sus rotaciones). Si  
se alarga o no el tiempo excedente con respecto al necesario creemos que  
no debería ponerse en función del origen del capital desembolsado. Al \_  
completar una rotación el capital variable significa que se ha recuperado  
el capital invertido en fuerza de trabajo como producto de la venta de \_  
mercancías generadas. En ese tiempo de rotación la plusvalía generada en  
un tiempo excedente con respecto a lo pagado en salarios nos dá la tasa \_  
de explotación. Si a continuación los salarios del ciclo siguiente se pa

gan con lo obtenido de la renta de las mercancías generadas en el anterior ciclo es algo que no tiene porqué influir en cuanto a si se paga o no se paga una parte de la jornada de trabajo. El producto total del obrero no le interesa con que dinero se le pague, si es con el ya producido por él, con préstamos bancarios, etc.

Es decir, a nuestro entender, desde la perspectiva no del capitalista sino del obrero, la tasa de plusvalía podría ser calculada como la relación entre plusvalía anual / capital variable pagado anualmente en salarios.

Otro tanto diríamos de la tasa de ganancia. En cuanto a la composición orgánica, si bien desde el punto de vista del capital no le es indiferente desembolsar ahora o dentro de un año un capital (aquí podría considerarse que el capital no invertido productivamente podría ganar intereses bancarios, sin embargo, en el año el obrero solo moviliza el capital constante que logra ser incorporado al producto, el cual en relación con la fuerza de trabajo que lo movilizó expresará la composición orgánica con que realmente fue producida la mercancía).

En esta segunda perspectiva los valores anuales incorporados al producto serían sus cifras absolutas. Sin embargo, como lo que interesa no es tanto éstas sino la comparación entre cifras la solución ortodoxa o la heterodoxa son equivalentes, siempre con fines solamente comparativos.

En base a lo anterior el problema operativo del desgaste anual de capital constante debe dividirse en dos partes.

Por un lado el capital circulante constante consumido en el año y -  
por el otro el capital fijo constante consumido en el mismo tiempo.

En cuanto al capital circulante constante consumido en el año éste -  
no presentó problemas de consideración pues comunmente los censos propor-  
cionan la información adecuada para estimarlo. La categoría censal más -  
adecuada para reflejar el consumo de capital constante circulante fue la -  
de insumos totales, o insumos, que reportan los censos de 1975, 1970 y -  
1965. El concepto censal de insumos no solo comprende materias primas y -  
auxiliares sino también empaques, lubricante combustible, energía eléctri-  
ca, etc., consumidos en el año. El solo considerar como capital constan-  
te circulantes a las materias primas y auxiliares subestima al capital -  
constante y sobrestima la plusvalía generada (algunos de los renglones -  
considerados en insumos corresponden a gastos de circulación, sin embargo  
la mayoría serían insumos productivos).

En los censos anteriores a 1965 no aparece la categoría de insumos -  
pero sí otros que sumadas se le aproximan. En el de 1960 se sumaron otros  
gastos; en 1950 otro tanto que en 1955; en 1945 materias primas consumi-  
das más combustible lubricantes y electricidad; en 1940 fue semejante a -  
1945.

El problema más importante se presentó con el capital constante fijo.  
Algunos autores como J.D. Philips, en el apéndice a El capital monopolis-  
ta de P. A. Baran y P. M. Sweezy, recomiendan considerar una deprecia-  
ción anual del capital fijo de 26% de la inversión bruta total en el año.  
Esta estimación es sumamente riesgosa ya que la inversión bruta total no -

solo incluye activos fijos y, además, no hay base segura como para considerar la cifra recomendada de depreciación como confiable. Gustavo Garza <sup>3/</sup> hace algunos calculos con el porcentaje de depreciación recomendado por Phillips y encuentra que el tiempo de rotación del capital fijo será de 40 años, cantidad excesiva. La otra alternativa es la que el mismo Gustavo Garza considera en su proyecto o sea tomar como depreciación la reportada en el censo.

Esta tiene la desventaja de ser una cantidad contable. Dicho autor hace algunas estimaciones del tiempo de rotación del capital fijo en base al dato censal y encuentra un tiempo razonable de 18 años.

Solo los censos de 1975 y 1970 presentan el dato de depreciación anual (el cual se tomó como tal para dichos censos). Además dicho concepto no considera la inversión en terrenos. El procedimiento que se siguió fue calculado para 1970 y 75 la relación global de depreciación/activos fijos brutos, la cual resultó igual a 0.055, cantidad bastante razonable a considerar como la participación de los terrenos dentro del capital constante global.

Para el censo de 1965 y los anteriores no se contó con el dato de depreciación por lo que se procedió a estimarlo a partir de categorías censales diferentes para cada censo, al presentarse la complicación de no tenerse las mismas categorías relacionadas con el capital fijo. Tratando de

---

<sup>3/</sup> Gustavo Garza, "proyecto de investigación", CIED, El Colegio de México, Mimeo.

evitar al máximo las interpolaciones y extrapolaciones se encontró el dato para 1967 y 1950 a partir de otras fuentes.

Años	Depreciación	Acervo del capital total neto	Formación bruta del capital fijo	Stock de capital fijo
1960	1776	42 577	5 893	39 400
1967	7582	141 407	22 000	128 000

\* Cifras en miles de pesos

Tomándose para el año 1965-1967 se encontraron las relaciones de - stock de capital fijo/capital total neto = 0.9 y depreciación/stock de capital fijo = 0.06, de tal forma que el desgaste anual de capital fijo puede expresarse en términos del capital invertido neto como igual a  $(0.06) (0.9) = 0.054$  (capital invertido neto).

Para el año de 1950 se hizo una cosa semejante, con la diferencia de que la depreciación se tuvo que poner en función del capital total invertido bruto.

Hallándose primero las relaciones de:

$$\frac{\text{stock de capital fijo}}{\text{capital total bruto}} = 0.88$$

$$y \quad \frac{\text{Depreciación}}{\text{Stock de capital}} = 0.045$$

se tiene, por tanto, que el desgaste anual de capital fijo en función del capital total bruto será:

$$(0.88)(0.045) = 0.04 \text{ (capital total bruto)}$$

En el censo de 1960 se contó con el dato de activo fijo y a partir de él se trató de estimar la depreciación anual del capital fijo. Para ello se tomó en cuenta, para los dos años, 1975 y 1970, la relación entre desgaste del capital fijo anual y activo fijo bruto.

Año	Desgaste del capital fijo anual	Activo fijo bruto (AFB)	<u>Desgaste</u> AFB
1975	10 059 820	174 548 502	0.06
1970	5 708 685	100 937 933	0.06

Se tomó, por tanto, el factor de 0.06 para estimar la depreciación de activo fijo bruto: 0.06 (activo fijo bruto); concientes del riesgo que implica, ante la imposibilidad de otra solución más aceptable. En el caso del censo de 1955 el dato con el que se contó fue el de capital fijo (dato semejante al de activo fijo de 1960), sin embargo, no se quiso seguir abusando del factor de 0.06 anterior puesto que fue calculado con datos de 1975 y 1970 y era peligroso tratar de transportarlo hasta 1965. La solución que se ideó fue encontrar para 1960 y 1950 la relación entre desgaste anual del capital fijo/activo fijo bruto e interpolar para 1955.

Años	Depreciación/Activo fijo bruto
1960	0.06
1955	0.052 (interpolado)
1950	0.045

De tal forma que el desgaste del capital fijo anual resultó ser igual a 0.052 (capital fijo).

Para los censos de 1945 y 1940 se tenía la complicación de solo incluir datos de establecimientos con producción anual superior a 10 000 pesos anuales. A partir de los censos en que hubo informaciones se calculó el porcentaje de los activos fijos brutos y de las materias primas correspondientes a establecimientos con producción menor a 25 000 pesos anuales con los siguientes resultados:

Censo            % correspondiente a establecimientos con producción menor de 25 000 pesos anuales

---

	Activos fijos brutos	Materias primas
1975	0.2	0.04
1970	0.3	0.16
1965	0.4	0.33
1960	4.1	1.2

---

Aunque es de esperarse que ese porcentaje creciera en 1945 y 1940 se decidió despreciarlo y no hacer ajustes por este concepto.

El dato más adecuado para estimación del desgaste del capital fijo anual es la que los censos de 1940 y 1945 llaman inversiones, las cuales corresponden al activo fijo neto.

A falta de mayor información se hizo una serie histórica de la relación depreciación/activo fijo neto con los siguientes resultados.

	Censos	Depreciación/A F N
A F N : Activo fijo neto	1975	0.06
	1970	0.054
	1967	0.063
	1950	0.047

Considerando riesgosas las extrapolaciones en factores como el señalado y a falta de más información se decidió tomar el mismo factor de 0.047 para los años de 1945 y 1940.

Finalmente dicha depreciación anual se calculó con la siguiente fórmula:

$$0.047 \text{ (Inversiones)}$$

En el siguiente cuadro se resumen las ecuaciones desarrolladas para calcular el desgaste anual del capital constante.

Censo	Indicador de <u>capital constante</u> , ecuaciones de transformación
1975	Insumos totales + Depreciación + 0.055 terrenos
1970	Insumos totales + Depreciación + 0.055 terrenos
1965	Insumos + 0.054 capital invertido neto
1960	(Materias primas y auxiliares + envases y empaques) + combustibles y lubricantes + 0.06 Activo fijo.
1955	Valor de las materias primas + otros gastos de producción
1950	Materias primas consumidas + otros gastos de producción + 0.04 capital total invertido.
1945	Materias primas consumidas + otros gastos de producción + combustible, lubricantes y electricidad + 0.047 inversiones.
1940	Materias primas consumidas + combustibles, lubricantes, y electricidad + 0.047 inversiones.

6) Sector de la producción (de acuerdo al tipo de producto)

La preeminencia de la división de la producción en un sector de medios de producción y otros de medios de consumo está en relación a la definición de las condiciones de proporcionalidad deducidas de los esquemas de reproducción del capital; sin embargo, a nivel de nuestro análisis no podemos plantear sólo la división de la producción en estos sectores porque no se pretende analizar las articulaciones sistemáticas entre ellos al no incluir a toda la economía sino solo a el llamado sector industrial, por un lado; por el otro, teóricamente nos parece ocioso buscar la proporcionalidad empírica de los esquemas de producción como hace Perzabal, <sup>4/</sup> puesto que dichos esquemas no pueden predecir por ellos mismos la marcha de una economía concreta al hacer abstracción de muchas otras determinaciones no incluidas en los esquemas, determinaciones no solo económicas.

El sector de medios de producción puede ser subdividido, a su vez, en uno de objetos de trabajo y otro de medios de trabajo. De ellos, el más importante a definir en su evolución será el de medios de consumo; la economía no política lo ha dividido comunmente en uno de medios de consumo durables y otro de no durables.

Muchas tesis han sido elaboradas con respecto a esta división. La definición de medios de producción que adoptemos será la de el sector productor de mercancías utilizables posteriormente en la producción de otros

---

<sup>4/</sup> Perzabal, *Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México. (1940-1978)*, siglo XXI, Mexico.

objetos. En cambio, por medio de consumo entenderemos aquellos que no se dedican a la producción de otros objetos como no sea el hombre mismo. La definición de medios de producción es independiente de que haya implicado un cambio físico; es el caso del transporte en donde el objeto transportado no sufre cambios físicos (a no ser de lugar), o bien los servicios productivos donde ni siquiera hay objeto material como producto (escuela capitalista, espectáculos, etc.).

Lo que distingue producción de consumo no es lo abstracto de la transformación de una materia prima con medios determinados, esto se da en ambos, sino (en la producción capitalista) la producción de valor separable de la propia fuerza de trabajo.

La reproducción de la fuerza de trabajo requiere de medios de consumo durables y no durables, aunque la proporción de su consumo dependerá de la integración del consumo a una forma específicamente capitalista.

Lo específicamente capitalista, dice Marx, tiende a convertir el trabajo doméstico en una rama más de la industria y a elevar su "composición orgánica". Ciertamente en el consumo privado no se puede hablar de composición orgánica ni de capital, pero esto sólo será cierto en tanto permanezca como no específicamente capitalista. Una transformación del trabajo doméstico en el sentido industrial estará sujeta también, a la elevación de su composición orgánica y en esa medida a la elevación de la relación de la composición consumo durable a no durable. En este punto, el trabajo de consumo tiende a convertirse a la vez en trabajo de producción.

Estamos claros que estas definiciones no coinciden (ni tienen porqué coincidir) con las utilizadas frecuentemente en la economía convencional.

Por otro lado, la división tradicional de la producción entre industria y agricultura pensamos tiene cabida en el campo de la economía política. Tanto la agricultura como la industria comprenden la producción de medios de producción como de consumo. Asimismo, en una formación social concreta comprenden la producción propiamente capitalista y otras formas productivas como la mercantil simple. Lo que permite la división entre industria y agricultura es la presencia en la segunda de la renta de la tierra.

El sector no agrícola de la economía debe comprender la producción no sujeta a la renta de la tierra. Desde la perspectiva de la economía política ese sector no agrícola no puede comprender solo al "industrial" (tradicionalmente dividido en extractivo, manufacturero, construcción, petróleo y electricidad) puesto que la producción no agrícola no se agota en aquellos renglones sino debe incluir al de transportes, servicios productivos, etc.

Así mismo, el concepto de sector industrial tradicional no coincide con el de la economía política, para la cual la gran industria no es sino una fase de la producción capitalista; ésto implicaría que de élla se excluirían los sectores artesanales e "industriales" atrasadas y habría que incluir servicios, transportes e incluso una parte de la agricultura.

Desde la perspectiva de la economía política la producción no agrícola

La puede dividirse en producción no agrícola material e inmaterial. La primera incluiría a la llamada tradicionalmente producción industrial y la segunda al transporte y los servicios productivos. Al decir de Marx, sería la producción material eje de la acumulación y en esa medida nos interesa, sea ésta capitalista o mercantil simple.

Desde el punto de vista del sector de la producción que nos interesa se podría hacer un esquema tipológico como el siguiente que mostrase su relación con otros sectores:

PRODUCCION MATERIAL		PRODUCCION INMATERIAL	
AGROPECUARIO	NO AGROPECUARIO	TRANSPORTES	SERVICIOS
CAPITALISTA			medios de producción
MERCANTIL SIMPLE			
CAPITALISTA			medios de consumo
MERCANTIL SIMPLE			

El sector azurado es el que constituye nuestro universo de estudio, es decir, sería el sector industrial en sentido tradicional (excepto construcción) el cual no abarcaría toda la industria desde el punto de vista de la economía política capitalista (el cual estrictamente no conformaría parte de la industria). Sin embargo, creemos estar abarcando lo más significativo del sector industrial.

## 7) Monopolización

La monopolización en el trabajo de Lenin sobre el Imperialismo implica dos dimensiones básicas, la de concentración y la de centralización del capital y de la producción. Por la primera se entiende la polarización de la producción en centros finitos resultado del crecimiento de una empresa que va abarcando una proporción cada vez mayor de su rama. Por centralización se entiende la asociación de capitales que conduce también a una mayor concentración del capital en la producción y la circulación.

Directamente de los censos no es posible hallar indicadores ni de concentración ni de centralización de la producción.

Franjnylber <sup>5/</sup> a partir de la información censal básica para 1970 (no del censo), ha calculado índices de la concentración de la producción, definidos por él como el porcentaje de la producción generada por las cua

---

<sup>5/</sup> Franjnylber, C. y T. Martínez, Las empresas transnacionales, F.C.E., México., 1976.

tro empresas más grandes del sector. A pesar que los problemas que presenta este indicador, no estando en posibilidades de generar otros, adoptamos el índice de concentración de Frajnzyber para el año 1970 y solo para ese año lo relacionamos con los indicadores generados por nosotros, tal como aparece el capítulo tercero.

#### 8) Extranjerización

Con respecto a esta variable nos encontramos en una situación idéntica a la de monopolización. A partir de los censos no es posible encontrar algún indicador, Frajnzyber lo hizo a partir de información no publicada del censo de 1970.

Dicho autor define una empresa extranjera como aquella en la que el capital transnacional sea propietario de más de 15% del capital.

También en cuanto a esta variable nos restringiremos al año de 1970 tratando de relacionar los datos de extranjerización de Frajnzyber con nuestros variables.

#### b) Conceptos derivados

A partir de los conceptos básicos y su operacionalización se calcularon indicadores para conceptos derivados, estos fueron:

- 1- Para tamaño de empresa:

- valores por establecimiento  
producidos en un año =  $V/e$
- obreros por establecimiento  
empleados en el año =  $O/e$
  
- 2- Para productividad en sentido amplio:
  - valores producidos por obrero en el año =  $V/O$
  - capital constante consumido por obrero  
empleado en el año =  $C_c/O$
  
- 3- Para explotación anual:
  - tasa de explotación =  $t_p = P/C_v$   
(la plusvalía anual se obtuvo como  $P=V-C_c-C_v$ )
  - plusvalía anual generada por unidad de  
capital variable empleada =  $P/C_v$
  - tasa salarial anual =  $C_v/O$

De acuerdo a nuestra perspectiva metodológica los conceptos deriva-  
dos y sus indicadores se generaron en el propio texto y ahí mismo se dis-  
cuten sus limitantes y pertenencias.

c) Problemas derivados de la comparabilidad censal

En el estudio se utilizaron todos los censos industriales a partir  
de 1940. Estos censos son publicados quinquenalmente y el nivel mínimo  
de desagregación es el de la clase industrial. Los censos industriales

clasifican las actividades con cuatro niveles de agregación: división (un dígito); grupo (dos dígitos); subgrupo (tres dígitos); y clase (cuatro dígitos).

Se analizan los 8 censos industriales a partir de 1940 porque:

- 1). Evita los sesgos derivados de los ciclos económicos, sesgos que podrían introducir errores de interpretación mayores; es el caso de usar datos decenales de matriz de insumo producto.
- 2). Para el análisis los subperíodos considerados fue conveniente tener el mayor número de puntos posibles;
- 3). Se usa el nivel más desagregado (el de clase), a pesar de los problemas técnicos que introduce (cálculo aproximadamente de 2 600 datos por variable en los censos) con miras a minimizar los riesgos de la falacia ecológica.

Los principales problemas derivados del uso simultáneo de los censos industriales mexicanos:

1. Problemas de comparabilidad al nivel de clase.

En primer término, los censos de 1940, 1945 y 1950 no reportan las claves de cada clase, sin embargo, en el trabajo de Martha Quezada se incluyen dichas claves y como tales se tomaron puesto que solo constituyen etiquetas de identificación de cada clase que facilita el vaciado de datos, análisis y comparación de los mismos. <sup>6/</sup>

---

<sup>6/</sup> Quezada, M., Estadísticas Censales de la Industria, Uniformización de las clasificaciones de los censos de 1940 a 1970, Cuadernos Preliminares de Investigación, II EC, UNAM, Méx., sf.

Otros problemas de la comparabilidad al nivel de clase son:

- a. Cambios en las claves utilizadas de censo para cada clase.
- b. Cambios en el contenido de una clase de censo a censo. Este problema puede adoptar diversas formas; división del contenido de una clase en dos o más; fusión de dos o más clases en una; exclusión de clases completas o partes de ellas del censo industrial y su paso a otros censos (en los censos de 1970 y 75 algunas de las reparaciones pasaron al censo de servicios); paso de divisiones completas de un censo a otro (la división de construcción, por ejemplo, en los últimos censos industriales se pasó al de servicios); situación caótica de la industria eléctrica, en algunos censos se incluye como una clase más del sector industrial, en otros aparece separada del resumen general; en los más recientes simplemente se elimina del censo industrial; los censos del 1940 y 1945 sólo incluyen establecimientos con valor de la producción superior a 10 000 pesos al año.

Ante esta situación tan problemática se hicieron los siguientes ajustes que nos permitieran comparar las variables censales, transformarlas a nuestros indicadores.

1. Puesto que la denominación en cuanto a clave de las clases cambia de censo a censo y que utilizaremos como punto de referencia el trabajo de Quezada se adoptaron las claves de 1970 tratando de establecer sus equivalentes para todos los otros censos a partir de 1940. Para ello el trabajo de Quezada se corrigió en muchas de las equivalencias que establece y se le agregó el censo de 1975 no incluido por la autora.

No obstante el esfuerzo de uniformización realizado, algunas de las

clases de los diferentes censos no encontraron equivalente con las del censo del 1970.

2. En los censos del 1970 y 1975 se excluyeron una serie de actividades llamadas de reparación, las que se incorporaron al censo de servicios.

El ajuste realizado consistió en eliminarlas de los censos anteriores a 1970 puesto que, en general, se trata de talleres que difícilmente podrían considerarse como empresas industriales.

3. Como quedó anotado al inicio del apéndice, es bastante caótico el tratamiento que los censos dan a las industrias de participación estatal y organismos descentralizados, particularmente a la industria eléctrica. Los censos de 1940, 1945, 1950 y 1955 las incluyen sin distinguirlas de las empresas privadas; el de 1960 las presenta en información aparte sin agregarlas en la información general excepto la industria eléctrica.

La solución adoptada, dada la importancia creciente de las empresas descentralizadas y organismos de participación estatal en el sector industrial, fue la de sumar los renglones correspondientes a dichas empresas en los censos que no las incluyen en la información general.

4. Los censos de 1940 y 1945 tienen el gran inconveniente de sólo reportar información para empresas con valor de la producción superior a los 10 000 pesos anuales. Para resolver el problema, que puede afectar sobre todo en cuanto a número de establecimiento y de obreros y luego repercutir sobre los promedios por establecimiento y por trabajador, se decidió estimar el valor de las variables censales que interesan para cada clase

censal a partir de los censos posteriores que incluyen en la información una estratificación al interior de cada clase por valor de la producción. De tal suerte que fue posible hacer la estimación indicada extrapolando de los censos en los que hay informaciones hacia el de 1945 y el de 1940.

2. Problemas derivados de las fechas de levantamiento del censo.

Los datos se tomaron como correspondiente a los del último día del año.

3. Problemas derivados del cambio en las variables censales.

Resulta común que de censo a censo se cambien las definiciones y el contenido de las variables censales, incluso en los censos más antiguos algunas de las variables ni siquiera son definidas explícitamente.

En algunos censos, como se explicó anteriormente, no fue posible hacer el ajuste directo y el problema se resolvió extrapolando a partir de los censos más modernos, que en general incluyen la información de los antiguos más otras variables que resultan más adecuadas para nuestro estudio.

Por ejemplo, los censos de 1975, 1970 y 1965 incluyen la variable Producción Bruta Total, en tanto que los anteriores hablan del Valor de la Producción o Producción. En este caso no se trata de un simple cambio de nombre para designar a la misma variable puesto que Producción Bruta Total incluye además de los bienes producidos, máquinas, servicios a terceros,

etc., no comprendidos en el concepto Valor de la Producción o Producción. Sin embargo, como en los censos de 1970 y 1975 se incluye además de la Producción Bruta Total, otra variable cercana a Valor de la Producción que es Valor de los Productos Elaborados (menor que Producción Bruta Total puesto que incluye menos rubros) se obtuvo la proporción entre las dos variables consideradas para los años 70 y 75 resultando ésta de 1.065.

Dentro de este mismo problema de la comparabilidad de las categorías censales, en cuanto a las categorías principales que nos interesan, podemos decir lo siguiente:

- 1). La definición de Establecimiento industrial es prácticamente la misma en todos los censos, de tal forma que no se presentan problemas de comparabilidad en cuanto a este concepto. En otro orden de cosas, la dificultad de la utilización del concepto de establecimiento industrial en lugar de empresa estriba en que, para nuestro caso, la unidad de análisis censal más adecuada sería la empresa y no el establecimiento; una misma unidad productiva puede contar de dos o más establecimientos. Desgraciadamente con la información censal no es posible pasar de número de establecimiento a número de empresa por lo que constituirá una de las limitaciones del trabajo.
- 2). En cuanto a la categoría de personal ocupado, no presenta problemas importantes de comparabilidad salvo en algunos detalles. En primer lugar, en algunos censos se presentan en renglones separados a obreros, empleados y directivos, problema que se soluciona sumando los tres apartados. En segundo, en cuanto a la forma de obtención de la

información y presentación de los datos, algunos censos reportan el personal ocupado al último día del año, otros el promedio en el año, algunos más hacia la mitad del año.

El censo del 1940 presenta los datos del personal que prestó sus servicios durante la última semana o en la inmediata anterior del mes de Diciembre de 1939; el de 1950 considera el promedio de los que trabajaron en las semanas del 4 al 10 Junio de 1950 y la del 17 al 23 de Diciembre del mismo año; en el de 1960 se considera a las personas que trabajaron el 31 de Diciembre de 1960; en los de 1970 y 1975 se consideran tres datos; el personal ocupado el 31 de Diciembre de 1969 o 1974, el de Diciembre 31 de 1970 o 1975, y el promedio entre ambos; para fines de comparabilidad se tomó el dato de personal ocupado al 31 de Diciembre del año del censo que es el dato más comunmente reportado.

- 3). En el renglón de remuneración totales al personal ocupado se incluyen las prestaciones sociales en los censos más modernos. En los antiguos aparecen por separado sueldos, salarios y prestaciones sociales.
- 4). En cuanto a la Producción Bruta Total se incluye en ésta además de los productos elaborados, las variaciones de existencia de los productos elaborados, los cobros, por maquila y servicios de reparación y mantenimiento, el activo fijo producido por la empresa para uso propio, las ventas de energía y otros ingresos brutos.

Nos pareció erróneo usar como indicador de valores producidos desde el punto de vista de la economía política lo que en los censos se deno

mina valor de la producción puesto que los renglones de producción -\_bruta total no incluidos en valor de la producción también constituye valores producidos y depositarios de plusvalía. Por tanto se tomó co\_ mo el indicador más apropiado de valores producidos a la producción \_bruta total haciendo los ajustes ya explicados en los censos que no \_reportan este dato.

- 5). El concepto de insumos totales nos pareció el más apropiado para re-  
flectar a la parte circulante del capital constante puesto que no solo\_  
incluye materias primas y auxiliares consumidas, sino también empa- \_  
ques, lubricantes, combustibles, energía eléctrica, etc., consumidos.

La sólo consideración de materias primas y auxiliares evidentemen\_  
te subestimaría el capital constante y con ello sobrestimaría la plus\_  
valía generada y la tasa de ganancia obtenida. No obstante, hay cen-  
sos que solo incluyen el dato de materias primas y auxiliares consumi\_  
das lo que obligó a hacer otro ajuste semejante a lo efectuado entre\_  
producción bruta total y valor de la producción.

#### 4. Ajustes adicionales

En los casos en que obtuvieron datos negativos al calcular el valor\_  
de los indicadores, o bien cuando los censos no reportaban el dato reque-  
rido para alguna clase, se procedió a eliminar dichas clases, consideran-  
do, en el primer caso, que la información reportada por el censo no era \_  
confiable. Por ejemplo, en el censo de 1960 el censo no reporta algunos\_

datos a nivel de algunas clases como valores de la producción, activos fijos o bien materias primas, ésto implicó dejar de calcular 15 clases; además hubo 9 más anómalas (el cálculo de la plusvalía resultó negativo), lo cual significa que para 1960 el capital anual consumido quedará un poco subvaluado, aunque pensamos que no de forma significativa puesto que el número aproximado de clases por censo es de alrededor de 300.

d). Variables no económicos

1. Indicadores de movimiento y organización obreros.

- Número de huelgas anuales locales, federales y totales
- Número de huelguistas anuales locales, federales y totales
- Número de emplazamientos anuales a huelga
- Número de conflictos anuales
- Número de obreros afectados por conflictos
- Número de sindicalizados/número de asalariados
- Sindicalización en las confederaciones obreras

Además, para cada indicador se calcularon los datos para 3 sectores de la economía (industria, agricultura y servicios) así como indicadores derivados:

- Número de huelguistas/huelga
- Número de obreros/conflicto

- Número de obreros/sindicato
- Tasa de sindicalización
- Tasa de sindicalización en las confederaciones

Aquí nuevamente se hizo para el total y por rama.

- Huelguistas federales/huelguistas totales
- Huelgas federales/huelgas totales
- Sindicalizados en las industrias/sindicalizados totales
- Sindicatos industriales/sindicatos totales
- Causas de la huelga
- Resoluciones de los conflictos

## 2- Estructura de la clase obrera

- Número de asalariados
- Número de obreros en la industria
- Población económicamente activa
- Fuerza de trabajo
- Empleo y desempleo

## 3- Política laboral y social

- Salarios mínimos y prestaciones
- Gastos sociales del gobierno

## Cobertura de la seguridad social

Los indicadores aquí señalados fueron completados con datos históricos y cualitativos para cada período analizado; así mismo, la interpretación de cada indicador se hace a lo largo del texto.

### e) Relaciones entre variables

Ya hemos dicho que en nuestra perspectiva privó la noción de totalidad con respecto a la de causalidad. Sin embargo, esta última, subsumida a la primera, estuvo presente.

En primer término se calcularon los indicadores económicos a partir de los censos industriales para cada clase; primero los indicadores básicos y luego a partir de ellos los derivados.

Como no sólo interesaban los datos globales sino distinguir entre acumulación de capital por sectores de la industria se usaron varias variables intervinientes que permitieron definir estratos de la industria:

- 1). La composición orgánica del capital, la cual, además de usarse como una variable más a analizar actuó como variable interviniente usando 3 niveles de la misma; el primero menor de tres, el segundo entre tres y siete y el tercero mayor de siete. Lo anterior se definió calculando para cada clase su composición orgánica particular y viendo así el rango de estas en los censos. La pertinencia de lo anterior se deriva de creer que la composición orgánica reflejaría

niveles de productividad e intentar analizar, así, las diferencias en todas las variables, por estratos de composición orgánica.

- 2). Valores por establecimiento. Aquí también se definieron tres niveles, uno entre cero y quinientos (pesos anuales por establecimiento de 1970), el otro entre seiscientos y tres mil el último mayor de tres mil. La forma de estratificar fue semejante a la anterior. Aquí se pretendía reflejar la acumulación del capital dependiendo del tamaño de la empresa.
- 3). Por el tipo de producto se consideraron sólo dos niveles el de medios de producción y de consumo, analizando la definición de cada clase y clasificandolas de acuerdo a nuestro concepto de medios de producción y de consumo.

Este implicó evidentemente, dejar fuera clases que formaban parte de los dos.

- 4). Extranjerización. Se usaron los niveles definidos por Frajnzylber (4 niveles para el año de 1970) buscando ver la relación entre nuestras variables y el nivel de extranjerización.
- 5). Monopolización. También partiendo de los cuatro niveles definidos por Frajnzylber para concentración de la producción se relacionaron con nuestras variables.

	Co	tg	V/o	V/e	tp	Cy/o	O/e	Ce/o	Monopolización	Extranjerización	Sector
Co		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
tg	X			X					X	X	X
V/o	X			X					X	X	X
V/e	X								X	X	X
tp	X			X					X	X	X
Cy/o	X			X					X	X	X
O/e	X			X					X	X	X
Ce/o	X			X					X	X	X
Monopolización											
Extranjerización											
Sector	X	X	X	X	X	X	X	X			

Tabla de Variables

Nota: Variables intervinientes

Co (tres niveles)

V/e (tres niveles)

Monopolización (cuatro niveles)

Extranjerización (cuatro niveles)

Sector industrial (dos niveles)

Evidentemente se tenían los datos para completar las relaciones de toda la tabla anterior, no se hizo porque hubiera sido contradictoria con nuestra perspectiva metodológica. Por otro lado, como el nivel de análisis era el subperíodo (que abarco normalmente tres censos consecutivos) no se creyó necesario el cálculo coeficientes de correlación, operación sencilla que en nada hubiera cambiado nuestras conclusiones.

Además de los expuestos, se establecieron relaciones entre variables económicas y no económicas.

Por ultimo diremos algunas palabras acerca de la falacia ecológica. La falacia ecológica puede presentarse en situaciones que se trata de aseverar acerca de los individuos a partir de datos agrupados de los mismos. En nuestro caso, si quisieramos hacer afirmaciones a nivel de empresa teniendo datos de clases censales podríamos caer en la falacia ecológica.

Sin embargo, no siempre que se parte de datos agregados y se hacen afirmaciones sobre los individuos se estará cometiendo una falacia ecológica.

Matemáticamente la falacia ecológica se puede explicar de la siguiente forma:

$$\text{La varianza total de una población } (s^2) = \frac{\sum (y_i - \bar{y})^2}{n}$$

se puede descomponer en una varianza en grupos (grupos en los cuales se

puede descomponer la población total, v. gr., las clases censales)

$$S_e = \frac{(\bar{y}_i - \bar{y})^2 n_i}{n}, \text{ donde } \bar{y} \text{ es el promedio total de la variable y, } \bar{y}_i \text{ el promedio de la variable en el grupo "i"; "y" una varianza general calculada a partir de las varianzas en cada grupo } (S_i), \text{ de forma de expresar}$$

de expresar

$$(S_d^2 = \frac{S_i n_i}{n}$$

$$s^2 = (S_d^2) + s_e^2$$

En el fondo de la falacia ecológica está tomar la correlación entre grupos como la correlación global haciendo caso omiso de las correlaciones intergrupos. Si llamamos  $r_{xy}$  a la correlación global entre las variables "X" y "y";  $S_x$  la desviación estándar de "x";  $C_{xy,d}$  la covarianza intergrupala; y  $C_{xy,e}$  la covarianza infragrupal.

$$r_{xy} = \frac{C_{xy}}{S_x S_y} = \frac{C_{xy,d} + C_{xy,e}}{S_x S_y} = \frac{C_{xy,d}}{S_x S_y} + \frac{C_{xy,e}}{S_x S_y}$$

reagrupando queda finalmente que:

$$r_{xy} = r_{xy,d} \cdot f_1 + r_{xy,e} \cdot f_2$$

$$f_1 = \frac{S_{x,d} S_{y,d}}{S_x S_y} \quad f_2 = \frac{S_{x,e} S_{y,e}}{S_x S_y}$$

Es decir, la relación global entre "x" y "y" (por ejemplo, composición orgánica y tasa de ganancia) es descomponible en una parte dependiente de la misma correlación entre grupos (entre clases censales por ejemplo) y otra al interior de las clases.

Como quedó asentado, el nivel más desagregado con el que pudimos trabajar fue el de clase censal (que implica cierto agrupamiento), tal forma que las relaciones que logramos establecer deben interpretarse, en sentido estricto, como relación entre variables intergrupales y no como relaciones entre individuos.

En todo caso ésta relación entre individuos sólo la podemos plantear en los mismos términos de las relaciones intergrupales, como probabilidad, probabilidad que suponemos alta a medida que se dá la monopolización casi total de la economía detectada por Frajnzylber en 1970.

B I B L I O G R A F I A

Acevedo de Silva, Ma., "Crisis del Desarrollismo y Transformación - del Aparato Estatal", Ciencias Políticas y Sociales, N. 82, FCPYS, UNAM, México.

Aguilar, Fco., "El sindicalismo en el Sector Automotriz", Cuadernos Políticos, N. 16, Abril-Junio, 1978, ERA, México.

Aguilar, Alonso y Jorge Carrión, La Burguesía, la Oligarquía y el Estado, Nuestro Tiempo, México, 1975.

Alonso, A., El Movimiento Ferrocarrilero en México (1958-59), ERA, México, 1979.

Almond, G., The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations, Princeton U. Press, 1963.

Alvarez, A. y Elena Sandoval, "Desarrollo Industrial y Clase Obrera en México", Cuadernos Políticos, N. 4, ERA, México.

Alvarez Mosso, L., "Política Laboral 1978"; Problemas del Desarrollo, V. IX, N. 36, Noviembre 1978, IIEc, UNAM, México.

Anguiano, A., "Austeridad Capitalista y Movimiento Obrero en México", Coyoacán, II, 6, Enero-Marzo, 1979, El Caballito, Mexico.

Anguiano, A., et al, Cárdenas y la Izquierda Mexicana; Juan Pablos, México, 1975.

Anguiano, A., El Estado y la Política Obrera en el Cardenismo, ERA, México, 1975.

Araiza, L., Historia del Movimiento Obrero Mexicano, Ed. Mex. México, 1975.

Arauco, F., "Observaciones en torno a la Teoría de la Dependencia", Historia y Sociedad, N. 3, México, 1974.

Aranda, S., "La crisis del Capitalismo y sus Repercusiones", Problemas del Desarrollo, Año VI, N. 24, Enero 1976, IIEc, UNAM, México.

Arismendy, R., "Algunas Reflexiones sobre el Movimiento Actual en - América Latina", Historia y Sociedad, N. 11, México, 1976.

Arguello, Gilberto, El Torno al poder y la Ideología Dominante en México, FYL - UAP, México, 1976.

Arriaga, M., "Inflación y salarios en el Régimen de LEA", Investigación Económica, XXXVI, N. 3, Julio-Septiembre, 1977, ENE, UNAM, México.

Ashby, J., Organized Labor and Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas, U. of North Carolina Press, 1963.

Avilés, R., "La polémica: el Presidencialismo Mexicano y la Crítica Política", Historia y Sociedad, N. 19, México, 1978.

Baena Paz, G., "La CGT", Ciencias Políticas y Sociales, Año XXI, N. 83, FCPYS, UNAM, México, Enero-Marzo, 1976.

Bargellini, E., México, Luchas Sindicales y charrismo, Desarrollo de las Organizaciones Sindicales. La CTM, Centro Editor de América Latina, México, 1973.

Bartra, R., "Campesinado y Poder Político en México: Un Modelo Teórico", Revista Mexicana de Sociología, XXXIV, N. 3-4, IIS, UNAM, México.

Bartra, A., Notas sobre la Cuestión Campesina (México (1970-1979)), - Ed. Macehual, México, 1979.

Bartra, A., "Seis años de Luchas Campesinas", Investigación Económica, XXVI, N. 9, Julio-Septiembre, 1977, ENE, UNAM, México.

Barry, Carr, "El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929", Ciencias Políticas y Sociales, Año XXII, N. 89, Julio-Septiembre, 1977, FCPYS, UNAM, México.

Basurto, J., El Proletariado Industrial en México, UNAM, México, 1975.

Bernal, V., "Las Corporaciones Multinacionales y la Distribución del Ingreso en México", Problemas del Desarrollo, Año VII, N. 27, Agosto-Octubre, 1976, IIEc, UNAM, México.

Bernal, V., "Desarrollo Tecnológico y Publicidad", Problemas del Desarrollo, Año IV, N. 14, Mayo-Julio, 1973, IIEc, UNAM, México.

Beteta, R., Tres Aspectos del Desarrollo Económico de México, SELA, N. 8, UNAM, México, 1963.

Bonilla, A., "Inflación y Clases Sociales", Problemas del Desarrollo, Año VI, N. 22, Mayo-Julio, 1975, IIEc, UNAM, México.

Bortz, J., "El salario Obrero en el D. F., 1939-75", Coyoacán, Año I, N. 2, Enero-Marzo, 1978, El Caballito, México.

Brandenburg, F., The Making of Modern Mexico, Englewood Cleffs, Prentice Hall, 1964.

Bravo, Victor, "Alianza de Clases y Dominación: México 1930-46", Historia y Sociedad, N. 9, México.

Briones, A., et al, "America Latina: los nuevos modelos del Desarrollo Capitalista Dependiente", Problemas del Desarrollo, Año VI, N. 22, Mayo-Julio, 1975, IIEc, UNAM, México.

Burke, W., Derechos de la América del Sur y México, Academia Nacional de Historia, Caracas, 1959.

Camacho, M., La clase obrera en la Historia de México: el Futuro Inmediato, Siglo XXI, México, 1980.

Camacho. M., "Control sobre el Movimiento Obrero en México" en Las Fronteras del Control del Estado Mexicano, El Colegio de México, México, 1976.

Camacho, M., "La Huelga de Saltillo un Intento de Regeneración Obrera", Foro Internacional, V. XV, N. 3, Enero-Marzo, 1975, El Colegio de México, México.

Campa Salazar, V., El Partido Comunista y el Movimiento Obrero Mexicano, UAP, México, 1976.

Cano, L., "El Desarrollo Económico y el Comercio Exterior de México", Investigación Económica, XV, N. 1, ENE, UNAM, México.

Cárdenas Sánchez, E., El Crecimiento Económico de México, 1950-1975, ITAM, México, 1977.

Cardoso, F. H., "Las desventuras de la Dialéctica de la Dependencia", Revista Mexicana de Sociología, XL, N. Extraordinario.

Cardoso, F. H., "Estado y proceso político en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, XXXIX, N. 2, Abril-Junio, 1977, IIS, - UNAM, México.

Carmona, F., "México: más Capitalismo Monopolista Dependiente", Problemas del Desarrollo, Año VI, N. 22, Mayo-Julio, 1975, IIEc, UNAM, México.

Castañeda, Roberto., "Los Límites del Capitalismo en México", Cuadernos Políticos, N. 8, ERA, México.

Carr, B., El Movimiento Obrero y la Política en México (1910-1929), - Sep Stentas, México, 1976.

Carter, G. M., Gobierno y Política en el Siglo XX, México, Limosa Wiley, México, 1964.

Ceceña, J. L., Superexplotación, Dependencia y Desarrollo, Nuestro - Tiempo, México, 1972.

Celorio, F., Los Partidos Políticos y el Sufragio en México, Inglaterra y USA, n. p. 1949.

Cerda Silva, Roberto de la., El Movimiento Obrero en México, IIS, UNAM, México, 1961.

Cline, H., Mexico: from Revolution to Evolution: 1940-1960, Oxford-U. Press, 1962.

Coleman, K. M., Public opinion in Mexico City about the Electoral System, Chapel Hill, North Carolina, 1972.

Contreras, E., et al, "Los recientes Movimientos Obreros Pro-Independencia Sindical y el Reformismo Obrero", Revista Mexicana de Sociología, V. XXXIV, N. 3-4, Julio-Diciembre, 1977, IIS, UNAM, México.

Cordera, Rolando., Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tardío y subordinado: síntesis de un caso pionero: México, 1920-1970". Investigación Económica, N. 123, ENE, UNAM, México, 1971.

Cordera, Rolando., "Los Límites del Reformismo; los Límites del Capitalismo en México", Cuadernos Políticos, N. 8, ERA, México.

Cordera, R., y Adolfo Oribe., "México: Industrialización subordinada", TASE, N. 4, UNAM, México, 1971.

Córdova, A., "La Filosofía de la Revolución Mexicana", Cuadernos Políticos, N. 5, ERA, México.

Córdova, A., La Formación del Poder Político en México, ERA, México, 1975.

Córdova, A., "México: Revolución Burguesa y Política de Masas", Cuadernos Políticos, N. 13, ERA, México.

Córdova, A., La política de masas del Cardenismo, ERA, México, 1974.

Córdova, A., "La Transformación del PNR en PRM. El Triunfo del Corporativismo en México", IV International Congress of Mexican Studies, Santa Monica, California, USA, 1973.

Córdova, A., "El movimiento obrero en los albores de la Crisis de 1929", Estudios Políticos, V. IV, N. 13-14, FCPYS, UNAM, México.

Corsi, Luis., De la Democracia al Partido Unico, Tercer Mundo, Bogotá, 1969.

Cosío Villegas, Daniel., "El Congreso Vigilado", Revista Mexicana de Sociología, XXX, N. 1, IIS, UNAM, México.

Cosío Villegas, D., El Sistema Político Mexicano, U. of Texas, 1972.

Creagan, James., Minoritary Political Parties and Their role in One Party Dominant System, U. of Virginia, 1965.

Cueva, A., et al, "El Estado en América Latina", Ciencias Políticas y Sociales, Año XXI, N. 82, Octubre-Diciembre, 1975, FCPYS, UNAM, México.

Chapoy, Alma., "La Empresa Multinacional, Núcleo de la Dependencia", Problemas del Desarrollo, Año IV, N. 14, Mayo-Julio, 1973, IIEc, - UNAM, México.

Chutro, J., The Dynamic Decade in the Industrial Growth of Mexico, 1939-1950, U. of Texas, 1954.

De la Garza, Enrique., "América Latina: la problemática del Fascismo", Historia y Sociedad, N. 16, México, 1977.

De la Peña, Sergio., "Un sexenio de lucha de clases en México: 1970-76", Historia y Sociedad, N. 10, México, 1976.

De la Peña, Sergio., "El surgimiento del Capitalismo Monopolista de Estado en México", Historia y Sociedad, N. 17, México, 1978.

Delgado, Orlando., "Introducción al Método del Salario Ficción", Nexos, N. 12, México.

De Ritz, L., "Formas de Estado y Desarrollo del Capitalismo en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, XXXIX, N. 2, Abril-Junio, 1977, IIS, UNAM, México.

Dos Santos, T., "Agudización en la Coyuntura Internacional", Problemas del Desarrollo, Año V, N. 18, Mayo-Julio, 1974, IIEc, UNAM, México.

Dos Santos, T., "Socialismo y Fascismo en América Latina Hoy", Revista Mexicana de Sociología, XXXIX, N. 1, Enero-Marzo, 1977, IIS, UNAM, México.

Durand, Ponte, V., "Reformismo Burgués y Reformismo Obrero: un Análisis de la Realidad Mexicana", Revista Mexicana de Sociología, XXXIX, N. 3-4, Julio-Diciembre, 1972, IIS, UNAM, México.

Eggleston, Ronald., Legitimacy and Ideology in a Corporatist State, Syracuse U., 1972.

Ekstein, S., "Contextos de Conocimiento: controles directos e indirectos sobre los Mexicanos Pobres Urbanos", Ciencias Políticas y Sociales, XXI, N. 80, Abril-Junio, 1975, FCPYS, UNAM, México.

Escobar, Saul., "México: 1978, Devaluación y Crisis", Nexos, N. 4.

Everett, M., The Evolution of Mexican Wage Structure, El Colegio de México, México, 1976 (Mimeo).

Ezcurdia, M., Análisis Teórico del PRI, Costa Amic, México, 1968.

Fabila, Iris., "Nueva Industria en la Clase Obrera en México", Coyacán, N. 6, El Caballito, México.

Fitzgerald, E., "La Política de Estabilización en México, el Déficit Fiscal y el Equilibrio Macroeconómico de 1960 a 1977", Investigación Económica, N. 140, Abril-Junio, 1978, ENE, UNAM, México.

Fuentes Díaz, V., "Desarrollo y Evolución del Movimiento Obrero a partir de 1929", Ciencias Políticas y Sociales, Año V, Julio-Septiembre, 1959, FCPYS, UNAM, México.

Fuentes Díaz, V., Los Partidos Políticos en México, Altiplano, México, 1969.

Furtak, Robert., "El PRI: Integarción Nacional y Movilización Electoral", Foro Internacional, N. 36, Abril-Junio, 1969, El Colegio de México, México.

Flores, E., "Reforma Agraria y Desarrollo Económico", Investigación Económica, XII, N. 2, FE, UNAM, México.

Flores de la Peña, H., Los Obstáculos al Desarrollo Económico: El Desequilibrio Fundamental, UNAM, México, 1955.

Flores de la Peña, H., "Problemas de Desarrollo, Salarios y Precios", Ciencias Políticas y Sociales, Año X, N. 35, Enero-Marzo, 1964, - FCPYS, UNAM, México.

Flores de la Peña, H., "Reflexiones sobre el Plan de Desarrollo Económico", Investigación Económica, IX, N. 32, FE, UNAM, México, 1963.

Galindo, Magdalena, "El Movimiento Obrero en el Régimen de LEA", Investigación Económica, XXXVI, N. 4, Octubre-Diciembre, 1977, ENE, - UNAM, México.

Garabito, Rosalbina., "Sobre la Capitalización Industrial en México", Críticas de la Economía Política, N. 1, Octubre-Diciembre, 1976, El Caballito, México.

García, P., et al, "La cuestión del Fascismo en América Latina", Cuadernos Políticos, N. 18, Octubre-Diciembre, 1978, ERA, México.

Garza, R., "La Función Reclutadora de la Cámara de Diputados", Ciencias Políticas y Sociales, XXI, N. 80, Abril-Junio, 1975, FCPYS, - UNAM, México.

Garza, R., "The Mexican Chamber of Deputies and the Mexican Political System", U. of Arizona, 1974.

Germidis, Dimitri., El Trabajo y las Relaciones Laborales en La Industria Mexicana de la Construcción, El Colegio de México, 1979.

Gershenson, T., El Movimiento Obrero ante el Nacionalismo Revolucionario. La experiencia Cardenista, Ed. Proletariado y Revolución, México, 1973.

Gilly, A., "Curva de Salarios y Conciencia Obrera", Coyoacán, Año I, N. 2, Enero-Marzo, 1978, El Caballito, México.

Gilly, A., "Once Tesis sobre México", Coyoacán, Año I, N. 1, Octubre-Diciembre, 1977, El Caballito, México.

Girón, A., "Militarismo y Empresas Multinacionales en América Latina", Problemas del Desarrollo, Año VIII, N. 32, Noviembre-Enero, - 1978, IIEc, UNAM, México.

Goded, F., "México: 1968, un análisis político", Historia y Sociedad, N. 19, México, 1978.

Gómez Jara, Fco., El Movimiento Campesino en México, CNC, Ed. Campesina, México, 1970.

Gómez Jara, Fco., "El Proceso Político de Genaro Vázquez hacia la Guerrilla Campesina", Ciencias Políticas y Sociales, XXIII, N. 88, Abril-Junio, 1977, FCPYS, UNAM, México.

González Pacheco, C., Organización Campesina y Lucha de Clases, la CNC, IIEc, UNAM, México.

González Llaca, Edmundo., "El Presidencialismo o la Personalización del Poder", Revista Mexicana de Ciencias Políticas, N. 80, Abril-Junio, 1975, FCPYS, UNAM, México.

González Pineda, F., Los Mexicanos frente al Poder, IMEP, México, 1973.

González Salazar, Gloria., "Acerca del Subdesarrollo y las Clases Sociales, el caso de México", Investigación Económica, XXXII, N. - 125, Enero-Marzo, 1973, ENE, UNAM, México.

González Graff, Jaime., La Perspectiva Política en México, IMEP, México, 1974.

González Navarro, M., La CNC, Costa Amic, México, 1968.

González Soriano, Raúl., "La Acumulación de Capital en México: Avances, debilidades y desequilibrios", Investigación Económica, XXXII, N. 126, Abril-Junio, 1973, ENE, UNAM, México.

González, Raúl., "Crisis Estructural y Capitalismo Monopolista de Estado en México", Historia y Sociedad, N. 17, México, 1978.

González, Raúl., "Problemas y Perspectivas de la Teoría de la Dependencia", Historia y Sociedad, N. 3, México, 1974.

Goodspeed, S. S., "El Papel del Jefe del Ejecutivo en México", Problemas Agrícolas e Industriales de México, V. VII, México, 1955.

Guadarrama, Rocío., "La CROM y el Caudillismo", Cuadernos Políticos, N. 20, Abril-Junio, 1979, ERA, México.

Guerra Utrilla, J., Los Partidos Nacionales, América, México, 1970.

Guillén, H., Críticas de la Economía Política, N. 3, Abril-Junio - 1977, El Caballito, México.

Gunder Frank, A., México: las Caras de Jano de la Revolución Burguesa del siglo XX, CCV, 1971.

Gutelman, M., Capitalismo y Reforma Agraria en México, ERA, México, 1971.

Habermas, J., "Capitalismo Tardío y Democracia", Cuadernos Políticos, N. 19, Enero-Marzo, 1979, ERA, México.

Hamilton, Nora, México: The Limits of State Autonomy, U. of Wisconsin, Madison, 1978.

Hansen, R., La Política del Desarrollo Mexicano, Siglo XXI, México, 1979.

Hayes, J., The Mexican Labor Movement, 1931-1951, U. of California, 1951.

Hernández y Hernández, Fco., "El Movimiento Campesino", en México - 50 años de Revolución, FCE, México, 1964.

Hernández, Salvador., El PRI y el Movimiento Estudiantil de 1968, El Caballito, México, 1970.

Hewitt de Alcántara, C., Ensayo sobre la satisfacción de Necesidades Básicas del Pueblo Mexicano entre 1940 y 1970, Cuadernos del CES, N. 21, El Colegio de México, México.

Himes, J., "La Formación de Capital en México", Investigación Económica, XXVI, N. 103-104, ENE, UNAM, México.

Hodges, D. y R. Gandy, El Destino de la Revolución Mexicana, El Caballito, México, 1977.

Huacuja, M. y Juan Felipe Leal., "Los campesinos y el Estado Mexicano (1866-1976)", Estudios Políticos, N. 5, Enero-Marzo, 1976, FCPYS, UNAM, México.

Huacuja, M., y J. Woldenberg, Edo. y Lucha Política en el México actual, El Caballito, México, 1976.

Huerta, Arturo., "Características y Contradicciones de la Industria de Transformación en México de 1970 a 1976", Investigación Económica, XXXVI, N. 4, Octubre-Diciembre, 1977, ENE, UNAM, México.

Huitzer, Gerrit., "La lucha Campesina en México", Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.

Ianni, O., El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas, ERA, México, 1977.

Imaz Bayona, C., "Participación Social y Lucha de clases en la Década 1930-40", Revista Mexicana de Sociología, XXXVIII, N. 1, Enero-Marzo, 1976, IIS, UNAM, México.

Insurgencia Obrera y Sindicalismo Revolucionario, El Caballito, México, 1973.

Ives, Jacques., "Desempleo y Subempleo en México", Investigación Económica, XXXIII, N. 131, Julio-Septiembre, 1974, ENE, UNAM, México.

Jhonson, K., Mexican Democracy, a critical View, Allyn and Bacon. - 1971.

Jiménez Ricardez, R., "El Movimiento Campesino en Sonora", Cuadernos Políticos, N. 7, Enero-Marzo, 1976. ERA, México.

Jiménez Ricardez, R., "El Nacionalismo Revolucionario en el Movimiento Obrero Mexicano", Cuadernos Políticos, N. 5, Julio-Septiembre, - 1975, ERA, México.

Juárez, A., Las Corporaciones Transnacionales y los Trabajadores Mexicanos, Siglo XXI, México, 1979.

Kahl, J., The Measurement of Modernism: a study of Values in Brazil and Mexico, U. of Texas Press, 1968.

Labastida, J., "Alguna Hipótesis sobre el Modelo Mexicano y sus Perspectivas", Revista Mexicana de Sociología, XXXVI, N. 3, IIS, UNAM, - México.

Labastida, J., "Nacionalismo Reformista en México", Cuadernos Políticos, N. 3, ERA, México.

Labastida, J., "Notas sobre el Estado actual de las Luchas de los Sectores Asalariados", Revista Mexicana de Sociología, V. XXXVII, N. 2, Abril-Junio, 1976, IIS, UNAM, México

Labastida, J., "Proceso Político y Dependencia en México (1970-1976)", Revista Mexicana de Sociología, XXXIX, N. 1, Enero-Marzo, 1977, IIS, UNAM, México.

Labastida, J., "El Régimen Echeverrista; Perspectivas de cambio en la Estructura de Poder", Revista Mexicana de Sociología, XXXIV, N. 3-4, 1972, IIS, UNAM, México.

Labastida, J., "Tula: una Experiencia Proletaria", Cuadernos Políticos, N. 5, ERA, México.

Leal, J. F., México, Estado, Burocracia y Sindicatos, El Caballito, - México, 1976.

Leal, J. F., y J. Woldenberg., "El Sindicalismo Mexicano: Aspectos Organizativos", Cuadernos Políticos, N. 7, ERA, México.

Lechner, Norbert., "La Crisis del Estado en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, XXXIX, N. 2, Abril-Junio, 1977, IIS, UNAM, México.

León, S., "Alianza de Clases y Cardenismo", Ciencias Políticas y Sociales, Año XXIII, N. 89, Julio-Septiembre, 1977, PCPYS, UNAM, México.

León, Samuel., "El Comité Nacional de Defensa Proletaria", Revista Mexicana de Sociología, XL, N. 2, Abril-Junio, 1978.

León, Samuel., "Notas sobre la Burocracia Sindical Mexicana", Ciencias Políticas y Sociales, XXI, 82, Octubre-Diciembre, 1975, FCPYS, - UNAM, México.

Lerner, B., "El Poder de los Presidentes, Alcances y Perspectivas", - IMPE, México, 1976.

Loyo, Aurora y R. Pozas., "La Crisis Política de 1958", Ciencias Políticas y Sociales, Año XXIII, N. 89, Julio-Septiembre, 1977, FCPYS, - UNAM, México.

Loyo, Aurora., El Movimiento Magisterial de 1958, ERA, México, 1979.

López Aparicio, A., El Movimiento Obrero en México, Antecedentes, Desarrollo y Tendencias, JUS, México, 1958.

López Gallo, M., La violencia en la Historia de México, El Caballito, México, 1976.

Luna Jurado, R., "Los Maestros y la Democracia Sindical", Cuadernos - Políticos, N. 14, Octubre-Diciembre, 1977, ERA, México.

Majorie, R., La Organización Obrera en México, ERA, México, 1979.

Manrique, I., "México: Fortalecimiento del Capital Monopolista", Problemas del Desarrollo, Año IV, N. 16, Enero 1974, IIEc, UNAM, México.

Manrique, I., "Devaluación y Política de Austeridad", Problemas del Desarrollo, Año VIII, N. 29, Febrero-Abril, 1977, IIEc, UNAM, México.

Marini, R. M., "Las Razones del Neodesarrollismo", Revista Mexicana de Sociología, XL, N. Extraordinario, 1978, IIS, UNAM, México.

Martínez Escamilla, R., "La Fuerza de Trabajo en el Capitalismo Mexicano", HADISE, México, 1974.

Martínez Ríos, J., "Las Invasiones Agrarias en México", Revista Mexicana de Sociología, XXXIV, N. 3-4, IIS, UNAM, México.

Marvan, I., "El Frente Popular en México durante el Cardenismo", Ciencias Políticas y Sociales, Año XXIII, N. 89, Julio-Septiembre, 1977, FCPYS, UNAM, México.

Meister, A., El Sistema Mexicano, Extemporáneos, México, 1973.

Méndez, Sofía., La Relación Capital Producto en la Economía Mexicana, CEEQ, El Colegio de México, Jornadas, México, 1974.

Michaels, A., Mexican Politics and Nationalismo from Calles to Cárdenas, U. of Penn., 1966.

1974: el Movimiento Obrero y Sindical, ECP, México, 1975.

Molina, Daniel., "La Política Laboral y el Movimiento Obrero, 1970-76", Cuadernos Políticos, N. 12, Abril-Junio, 1977, ERA, México.

Montes de Oca, Rosa Elena., "La cuestión Agraria y el Movimiento Campesino: 1970-76", Cuadernos Políticos, N. 14, Octubre=Diciembre, - 1977, ERA, México.

Mora, Martín., et al, Control y Luchas del Movimiento Obrero, Nuestro Tiempo, México, 1978.

Moreno, Daniel., Los Partidos Políticos del México Contemporáneo, Costa Amic, México, 1975.

Morris, D., Political Violence and Political Modernization in Mexico (1952-64), U. of Wisconsin, 1971.

Navarrete, A., "Productividad, Ocupación y Desocupación en México: 1940-1957", Investigación Económica, XVI, n. 3, FE, UNAM.

Navarrete, Alfredo., "El Sector Público en el Desarrollo Económico de México", Investigación Económica, XVI, N. 2, ENE, México.

Needler, D., Politics and Society in Mexico, U. of New Mexico Press, 1971.

O'donnell, G., "Apuntes para una teoría del Estado", Revista Mexicana de Sociología, XL, N. 4, Octubre-Diciembre, 1978, IIS, UNAM, México.

O'donnell, G., "Reflexiones sobre las Tendencias de cambio del Estado Burocrático-Autoritario", Revista Mexicana de Sociología, XXXIX, N. 1, Enero-Marzo, IIS, 1977, UNAM, México.

Orozco, Lourdes., "Explotación y Fuerza de Trabajo en México. Los Trabajadores Transitorios", Cuadernos Políticos, N. 16, Abril-Junio, 1978, ERA, México.

Ortiz, A., "Impacto del Petróleo en el Comercio Exterior de México", Problema del Desarrollo, Año X, N. 37, Febrero-Abril, 1979, IIEc, UNAM, México.

Padgett, L., The Mexican Political System, Houghton Mifflinco, 1966

Pascoe, R., et al, "Salario Obrero y Acumulación de Capital en México", Coyoacán, Año I, N. 2, Enero-Marzo, 1978, El Caballito, México.

Pereyra, Carlos., "Los Límites del Reformismo", Cuadernos Políticos, N. 1, ERA, México.

Pesenti, Antonio., "Capitalismo Monopolista de Estado y Empresa Pública", Investigación Económica, XXXII, N. 130, Abril-Junio, 1974, ENE, UNAM, México.

Petras, J., "Cambios de la Estructura Agraria de América Latina", Problemas del Desarrollo, Año VIII, N. 31, Agosto-October, 1977, - IIEc, UNAM, México.

Pinto Mazal, Jorge., Los Partidos Políticos en México, FEE, 1975.

Piñeiro, J., "El Potencial Político del Ejército Mexicano", Historia y Sociedad, N. 19, México, 1978.

Pozas Horcasitas, R., "Evolucion de la Política Laboral Mexicana - (1857-1920)", Revista Mexicana de Sociología, XXXVIII, N. 1, Enero-Marzo, 1976, IIS, UNAM, México.

Pozas Horcasitas, R., "El Movimiento Médico de Mexico: 1964-1965", Cuadernos Políticos, N. 11, Enero-Marzo, 1977, ERA, México.

Purcell, Susan., "Decision-Making in a authoritarian Regime", World Politics, V. XXVI, N. 1, October 1973.

Ramírez Rancaño, M., Crecimiento Económico e Inestabilidad Política en México, IIS, UNAM, México, 1977.

Ramírez, Mario., "Los Empresarios Mexicanos: las Fracciones Dominantes", Problemas del Desarrollo, Año VI, N. 24, Enero 1976, IIEc, - UNAM, México.

Ramírez, Ramón., Tendencias de la Economía Mexicana, UNAM, 1962.

Ramos Galicia, S., "México: Mecanismos de Explotación de una Sociedad Dependiente", Revista Mexicana de Sociología, XXXIV, N. 3-4, IIS, - UNAM, México.

Ramos, S., et al, SPICER, S. A., UNAM, 1977.

Raveló, R., Los Jaramillistas, Nuestro Tiempo, México, 1979.

Razo, Juan., "México: Desarrollo con Desempleo Creciente", Problemas del Desarrollo, Año III, N. 10, Febrero-Abril, 1972, IIEc, UNAM, México.

"Relación de los Hechos: la lucha en el INEN", Nexos, N. 5

Revueltas, José., México: una Democracia Bárbara, Anteo, México, - 1958.

Reyna, J. L., Control Político, Estabilidad y Desarrollo en México, Cuadernos del CES, N. 3, El Colegio de México, México, 1976.

Reyna, J. L., "Desarrollo Económico, Distribución del Poder y Participación Política: el caso Mexicano", Ciencias Políticas y Sociales, Año XIII, N. 50, Octubre-Diciembre, 1967, FCPYS, UNAM, México.

Reyna, J. L., et al, Tres Estudios sobre el Movimiento Obrero en México, El Colegio de México, 1976.

Reynolds, R., La Economía Mexicana, FCE, México, 1970.

Ricardez, J., "Nacionalismo Revolucionario y Movimiento Obrero", Cuadernos Políticos, N. 5, ERA, México.

Rodríguez Arahujo, Octavio., "Control Político y las Elecciones de 1976 en México", Estudios Políticos, II, N. 7, Julio-Semtiembre, 1976, FCPYS, UNAM, México.

Rodríguez Ajenjo, C., "Las Luchas de los Trabajadores de la Salud", Cuadernos Políticos, N. 19, Enero-Marzo, 1979, ERA, México.

Rosas, Javier., "Un Estado en Transición: el caso Mexicano, 1905-1928", Estudios Políticos, III, N. 12, Octubre-Diciembre, 1972, FCPYS, UNAM, México.

Rubio, B., et al, 1976: las Invasiones de Tierra en Sinaloa, UAS, 1977.

Ruíz, Ramón., La Revolución Mexicana y el Movimiento Obrero (1911-1923), ERA, México, 1976.

Sa, "La Devaluación del Peso Mexicano", Problemas del Desarrollo, Año VII, N. 27, Agosto-October, 1976, IIEc, UNAM, México.

Sa, "Fascismo y Acumulación de Capital", Problemas del Desarrollo, Año VII, N. 26, Mayo-Julio, 1976, IIEc, UNAM, México.

Salama, P., "El Imperialismo y la Articulación de los Estados Nación en América Latina", Críticas de la Economía Política, N. 2, Enero-Marzo, 1977, El Caballito, México.

Salazar, Rosendo., Historia del Movimiento Obrero en México, PRI, México, 1972.

Saldívar, Américo., "La actual dominación Neoliberal en México" Historia y Sociedad, N. 17, México.

Saldívar, Américo., Alianzas de clases y Política del Estado Mexicano (1970-76), FYL-UAP, N. 6, Puebla, 1977.

Saldívar, Américo., "Formas de Dominación del Estado Mexicano", Historia y Sociedad, n. 10, México.

Saldívar, A., Ideología y Práctica Política del Estado Mexicano, Tesis PhD, El Colegio de México, México, 1979.

Sánchez Noriega, Ma., "La Huelga en la UNAM: una Cronología", Estudios Políticos, N. 19, Marzo 1979, FCPYS, UNAM, México.

Santa Cruz Fabila, I., "Nueva Industria y cambios en la clase obrera Mexicana", Coyoacán, Año II, N. 6, Enero-Marzo, 1979, El Caballito, México.

Sarahí, O., "La Crisis Capitalista y la Economía Mexicana", Problemas del Desarrollo, Año VII, N. 26, Mayo-Julio, 1976, IIEc, UNAM, México.

Saharí, O., "devaluación y Austeridad: profundización de la Depresión", Problemas del Desarrollo, Año VIII, N. 29, Febrero-Abril, 1977, IIEc, UNAM, México.

Schaffer Vázquez, C., "El Capitalismo Monopolista de Estado y los Sindicatos en México", Problemas del Desarrollo, Año V, N. 20, Noviembre 1974, IIEc, UNAM, México.

Scott, R., Mexican Government in Transition, U. of Illinois, Press, 1964.

Semo, E., "Reflexiones sobre el Capitalismo Monopolista de Estado en México", Historia y Sociedad, N. 17, México, 1978.

Semo, E., "Tres Aspectos de la Estructura Económica del México Actual", Historia y Sociedad, N. 1, México, 1974.

Shulgovski, A., México en la Encrucijada de su Historia, ECP, México, 1972.

Silva Michelena, H., "Estructura y Funcionamiento de una Estructura Subdesarrollada Madura", Problemas del Desarrollo, Año IV, N. 15, Agosto-October, 1973, IIEc, UNAM, México.

Siller Rdz., R., La Crisis del PRI, Costa Amic, México, 1970.

Sirvent, Carlos., "La Burocracia en México, el caso de la FSTSE", - Estudios Políticos, I, N. 1, Abril-Junio, 1975, FCPYS, UNAM, Méxi-  
co.

Solís, L., La Realidad Económica de México, Siglo XXI, México, -  
1979.

Sontag, Heins., "Hacia una Teoría Política del Capitalismo Periféri-  
co", Problemas del Desarrollo, Año V, N. 19, Agosto-October, 1974, -  
IIec, UNAM, México.

Stavenhagen, R., "Un Modelo para el Estudio de las Organizaciones -  
Políticas en México", Revista Mexicana de Sociología, XXXIV, Abril-  
Junio, 1967, IIS, UNAM, México.

Tamayo, J., "El papel del Sector Público en el Proceso de Acumula-  
ción de Capital en una Economía de Menor Desarrollo: el caso de Mé-  
xico", Investigación Económica, XXIII, N. 92, ENE, UNAM, México.

Tello Macías, C., "Economía Echeverrista, Balance Provisional", Ne-  
xos, N. 11.

Thiago Cintra, J., Estado, Coyuntura y Partido; Análisis y pronósti-  
cos para el caso Mexicano, México, 1973.

Torres Gaytán, R., "Desempleo y Subempleo en México", Problemas del  
Desarrollo, Año V, N. 18, Mayo-Julio, 1974, IIec, UNAM, México.

Torres Gaytán, R., "México: Inflación con Depresión Económica", Pro-  
blemas del Desarrollo, Año Vi, N. 22, Mayo-Julio, 1975, IIec, UNAM,  
México.

Trejo, Raúl., "Lucha Sindical y Política: El Movimiento de Spicer",  
Cuadernos Políticos, Abril-Junio.

Trejo, Raúl., "El Movimiento de los Electricistas Democraticos", -  
Cuadernos Políticos, N. 19, Enero-Marzo, ERA, México.

Tribukait, A., "El Presidencialismo en México", Revista Mexicana de Ciencia Política, N. 70, Octubre-Diciembre, 1972, FCPYS, UNAM, México.

Uribe Villegas, O., "El Trabajo en México en el Período 1950-1961", Revista Mexicana de Sociología, XXXVIII, N. 1, IIS, UNAM, México.

Urteaga, A., "Los Esclavos de Lujo: Trabajadores de confianza y Conflicto Sindical", Cuadernos Políticos, N. 11, Enero-Marzo, 1977, ERA, México.

Valenzuela Feijoo, José., "El Estado y su Burocracia", Problemas del Desarrollo, N. 18, 1974, IIEc, UNAM, México

Varios Autores, La Clase Obrera en la Historia de México, Siglo XXI, México, 1980-1981.

Varios Autores, Las Crisis del Sistema Político Mexicano (1928-1977), El Colegio de México, 1977

Varios Autores, Historia de la Revolución Mexicana, Tomos I-VIII, El Colegio de México, México.

Varios Autores, "Perspectivas del Desarrollo Económico de México" Problemas del Desarrollo, Año II, N. 5, Octubre-Noviembre, 1970, IIEc, UNAM, México,

Varios Autores, El Perfil de México en 1980, Tomo I, II y III, Siglo XXI, México, 1977

Vega, F., Revolución y Concentración del Poder, la Destrucción de los Movimientos Sociales Independientes en México, CEI, El Colegio de México, México, 1976.

Velazco Gil, C., La Huelga de Nueva Rosita, Imprenta MAPRI, México, 1959.

Vellina, M., Industrialización, Burguesía y Clase Obrera en México, Siglo XXI, México, 1979.

Vernon, R., El Dilema del Desarrollo Económico de México, Diana - México, 1974.

Villarreal, René., El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975), FCE, México, 1974.

Vizgunova, J., "Los Cambios en la Estructura del Proletariado Mexicano entre 1930-1960", Socialismo, I, N. 1, Enero-Marzo, 1975, México.

Vizgunova, I., La Situación de la Clase Obrera en México, ECP, México, 1978.

Wilkie, J., Ideological Conflict in the times of Lázaro Cárdenas, - U. of California, 1959.

Wing, J., "El Papel del Estado: dos Sectores de Iniciativa", Problemas del Desarrollo, Año III, N. 11, Mayo-Julio, 1972, IIEc, UNAM, México.

Wionczek, Miguel., "La Inversión Extranjera Privada en México", Investigación Económica, V. XXX, N. 114, Julio-Septiembre, 1970, ENE, UNAM, México.

Zavala, I., "El Estado y el Movimiento Obrero Mexicano durante el Cardenismo", Estudios Políticos, V. III, N. 9, Enero-Marzo, 1977, FCPYS, UNAM, México.

Zavaleta, R., "La Burguesía Incompleta", Problemas del Desarrollo, Año, VI, N. 24, Enero, 1976, IIEc, UNAM, México.

Zemelman, Hugo., "Los Regimenes Militares en América Latina, ¿Problema coyuntural?", Revista Mexicana de Sociología, XL, N. 3, Julio-Septiembre, 1978, IIS, UNAM, México.